

# EL OBISPADO DE SIGÜENZA.

Ó SEA

## Nomenclátor descriptivo, Geográfico y Estadístico

DE

TODOS LOS PUEBLOS DEL MISMO,

POR

UN SACERDOTE DE LA DIOCESIS.

ZARAGOZA

TIP DE MARIANO SALAS, IMPRESOR DEL EMMO. SR. CARDENAL,  
1886

Al Exmo. E Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Ochoa y Arenas, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Obispo de, Sigüenza, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden americana, de Isabel la Católica, Senador del Reino, Noble Romano, Prelado doméstico de S. S, asistente al Sacro Sólido Pontificio, etc., etc.

TENGO el honor de publicar a la sombra de V. E. I. la Obra titulada El Obispado de Sigüenza ó descripción general de todos los pueblos del mismo.

¿A quién puedo dedicarla con tan justificado motivo, que al que ha sabido deber al mérito propio, en cuarenta y cinco años, varios distinguidos empleos: el de canónigo, doctoral de Calahorra, el de igual dignidad en la catedral de Pamplona; el de individuo del Colegio de Abogados de la misma; canónigo de la Metropolitana de Zaragoza; visitador general de la archidiócesis, de la subdelegación castrense, Dean interino, arcipreste de La Seo, Senador del Reino, etc., etc. siendo da su celo y desempeño digno imitador del eminente y humilde Dominicó, que le confiaba tan honrosos cargos; y por último, al que gobierna en la actualidad el importante y delicado manejo pastoral de la Diócesis, que ejerce con tanto acierto y admiración de España?

Me tendré, Excmo. Señor, por feliz, si con su acreditada bondad, se digna admitir benignamente, este tributo de mi profundo respeto.

EXCMÓ. É ILMO. SEÑOR.  
B. E. A. P. D. V. E. I. el más  
Indigno de sus hijos,  
El autor

## ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

PRIMERA. En algunos pueblos, cuya descripción se hace en este Nomenclátor, no aparece consignada la dotación anual de los maestros de instrucción primaria, ni si tienen casa ó cobran retribuciones; ya porque el vecindario aumenta ó disminuye de un año para otro, ya también por haberse aumentado la dotación de muchas escuelas mixtas, según la Real Orden de 15 de Enero de este mismo año. Es muy fácil, sin embargo, saberlo, teniendo en cuenta las disposiciones siguientes, «En todo pueblo de 500 almas, habrá necesariamente una escuela pública elemental de niños y otra de niñas. Las incompletas de niños, solo se consentirán, en pueblos de menos vecindario.» (Artículo 100 de 9 de Setiembre de 1937.)

«En los pueblos, que lleguen a 2.000 almas, habrá dos escuelas completas de niños y otras dos de niñas; en los que tengan 4.000 almas, habrá tres y así sucesivamente aumentándose una escuela de cada sexo, por cada 2.000 habitantes.» (Art. 101 de la misma ley.)

Art. 191. Los maestros de escuelas elementales completas, disfrutarán: 1º Habitación decente para sí y su familia: 2.º Un sueldo fijo de 2.500 reales anuales por lo menos, en los pueblos, que tengan 500 a 1.000 almas; 3.300, en los pueblos de 1.000 a 3.000; de 4.400 en los de 3.000 a 10.000; de 5.500, en los de 10.000 a 20.000; de 6.000 en los de de 20.000 a 40.000; de 8.000, en los de 40.000 en adelante, y de 9.000 en Madrid..»

Esta ley, que solamente era aplicable a los maestros, se ha hecho extensiva también a las maestras, por otra ley dada en 6 de Julio de 1883, mandando que las maestras de primera enseñanza, tengan la misma dotación que los maestros.

Art. 193, «En los pueblos, que tengan menos de 500 almas, el Gobernador fijará, oyendo al Ayuntamiento, la dotación, que éste debe de dar al maestro. »

Art. 192. «Los maestros y maestras de las escuelas, percibirán, además de su sueldo fijo, el producto de las retribuciones de los niños, que puedan pagarlas. Estas retribuciones, se fijarán por la respectiva junta local, con aprobación de la de la provincia.»

Art. 195. «Los maestros y maestras de escuela superior, disfrutarán 1.000 reales más de sueldo, que los de escuela elemental de los pueblos respectivos.»

**SEGUNDA.** Como mi único objeto al escribir este libro, ha sido comenzar el camino para ver si lo siguen plumas mejor cortadas que la mía, me ha valido, al hacer la relación de los pueblos, de lo que, acerca de algunos

de ellos, han escrito reputados autores como Madóz, Bernal, Blascó, López Latorre, Espinalt, P. Berdoy, P. Facci, etc., etc.

De todos estos pueblos, *relata refero*.

Mas todo lo que haya añadido por cuanta propia, lo someto incondicionalmente al juicio infalible de nuestra Santa Madre la Iglesia, columna y, firmamento de la verdad, y al de nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado en particular, para que de él cercene lo que, en su elevado criterio encuentre digno de censura, ó añada lo que no haya alcanzado la cortedad de mi talento, ó la escasez de mis conocimientos científicos.

## NOMENCLATOR DEL OBISPADO DE SIGÜENZA

## Abánades.

Este lugar con ayuntamiento, pertenece a la provincia de Guadalajara, de donde dista doce leguas; al partido judicial de Cifuentes, de donde dista tres, y a la audiencia antigua y capitanía general de Madrid, de donde dista veinte y dos. Está situado al pie de un cerro llamado el Castillo, en la margen izquierda del río Tajuña, y es muy expuesto a calenturas intermitentes por la proximidad al río y humedad que despide. Tiene Iglesia parroquial de entrada dedicada a la Cátedra de San Pedro, unos 56 vecinos, y escuela de ambos sexos, dotada con 240 pesetas anuales, y demás emolumentos de ley. Confina su término, con los de Esplegares, Sacecorbo y Sotodosos, por el E; con el de Renales, por el O; con el de Canredondo y Torrecuadrilla, por el S; y por el N, con el de Cortos, distando el que más, una hora del pueblo. Ríégale el indicado río Tajuña, que teniendo su origen de diversos manantiales, que se desprenden de, las sierras de Maranchón Clares y Ciruelos, pasa por Luzón, y sale al partido de Sigüenza por la jurisdicción de Anguita; lo abandona luego para penetrar en el de Cifuentes, pasando por el pueblo, que nos ocupa, y saliendo del partido por el término de Moranchel, entra por el de Masegoso, en el de Brihuega, introduciéndose en el partido de Pastrána, en donde por Romanónes, Tendilla, Armuña a, Escarche y Mondejar, penetra en la provincia de Madrid, por el partido de Alcalá; baña los términos de Perales y Morata, y después de reunirse con el Henáres, va a desaguar en el Jarama, en la diócesis de Madrid, partido de Getafe. El río Tajuña es probablemente el que hace mención. Plutarco, refiriendo que Sertorio sometió a los Caracitanos, pueblo salvaje, que habitaba en cabañas, sobre este río. En su trayecto, mueve infinidad de artefactos, y en Abánades cría buena pesca de truchas, anguilas y cangrejos. Al S. de este pueblo hay dos montes, chaparral el uno, y encina el otro; entre ambos componen unas 500 fanegas, y en todo el término se cultivan en dos hojas 900: hay también algo de pinar, y un prado cuya yerba se recoge para el ganado de labor; el terreno es escabroso, los caminos de herradura y locales; sus producciones granos y legumbres, se mantiene bastante ganado lanar, y no tiene otra industria que la agrícola. Abánades, dista de Sigüenza cuatro leguas, tiene casa rectoral, y pertenece al arciprestazgo y centro de Conferencias de Hortezueta de Océn, donde concurre con Luzága, Cortes, Sotodosos, Padila y Villarejo del Ducado.

## Abanco.

Es un pequeño pueblo del partido de Almazán, situado al N. de Brias y Peones; al S: de Torrevicente; al E. de Alaló, y al O. de Sauquillo de Paredes. Dista 10 leguas de Soria, su provincia, tiene de 25 a 30 vecinos, y escuela incompleta de ambos sexos, dotada con 125 pesetas anuales, casa y retribuciones. El curato; carece de casa rectoral, y solo timé un pequeño prado, que se titula huerto del curato, y una mala casa que no habitan los párrocos, procedente de una memoria de ánimas. Las producciones del terreno, son las correspondientes a, las de regiones flojas de secano, que podrían mejorar con la mezcla de arcilla, y con el usufructo del agua sobrante de la fuente, que actualmente se pierde sin reportar utilidad alguna. Nada de notable ofrecen tampoco sus edificios, como no sea la excelente arquitectura de la Iglesia Parroquial de entrada, dedicada a San Pedro, reedificada por los hermanos D. José y D. Manuel Martínez Aparicio. También podría contribuir algo al beneficio de la agricultura, el arroyo Valpirle, que aunque seco la mayor parte del año, corre por un valle, a 500 pasos del pueblo. Abanco, pertenece al Arciprestazgo de Berlanga, y dista de Sigüenza, cuatro leguas. Alaló, es su centro de Conferencias donde asiste con Torrevicente, Lumias, Arenillas y Cabreriza.

## Albenáles.

Pueblo de la audiencia y provincia de Soria, de donde dista doce leguas; del partido judicial de Medinaceli, de donde dista una y media, y de la audiencia antigua y capitanía general de Burgos, de donde dista 33. Está situado sobre una colina, donde le batan con libertad todos los vientos, lo que unido al alegre cielo y despejada atmósfera, que le rodea, hace su clima sano. Tiene una veintena de casas de mediana construcción, una Iglesia pequeña, muy antigua, aneja de la de Velilla de Medinaceli, y fuera del pueblo, casi tocando al mismo, una fuente de agua delgada y cristalina, de la cual se surten los vecinos para si y sus ganados; el sobrante, sin provecho alguno, va a perderse en el río Jalón. Confina el término, con los de Somaén, Velilla, Ures de Medinaceli y Sagides. El terreno aunque se riega bastante, la mayoría, es de secano, y produce granos, legumbres, hortalizas, y algo de fruta; también cria ganado lanar en bastante número. Abenales dista de Sigüenza, cinco leguas, y corresponde al arciprestazgo de su matriz.

## Ablanque.

Es un lugar de la audiencia de Sigüenza, de la provincia de Guadalajara, de donde dista 17 leguas; seis de Cifuentes, su partido judicial, y 27 de Madrid, su capitanía general y audiencia antigua. Está situado en una hondonada, en la cima de una pequeña colina, a la margen derecha de un río, llamado Ablanquejo, que corre al S. a 400 varas de la población: se halla resguardado del viento O por un cerro, que llaman el Cejo, y posee escuela de ambos sexos dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones: su clima es saludable, aunque propenso a calenturas intermitentes y dolores reumáticos. Tiene unos 130 vecinos, casa rectoral, y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción. Al S. é inmediata al pueblo, hay una ermita de San Roque, y contiguo a ella el cementerio bien ventilado. Confina el término, con los de Cobeta, y La Olmeda de Cobeta por el E.: por N. con tierras del ducado de Medinaceli; por S. con los de Buenafuente y Huerta Hernando; y por O: con los de La Loma y Riva de Saelices. Aunque el terreno es muy quebrado y pedregoso, se ven algunos valles y prados para pastos; tiene monte pinar, de encina y roble, y comprende su término, unas 8.050 fanegas de tierra, de las que se cultivan 1.106, siendo unas 50 de primera calidad; 200 de segunda y 860 de tercera: produce granos, legumbres y hortalizas; en el monte, caza menor y animales dañinos, y en el río hay fabricación de harinas, truchas, cangrejos y anguilas. Ablanque, dista de Sigüenza, siete leguas, pertenece al arciprestazgo de Maranchón, y asiste al centro de Conferencias de El Villar de Cobeta, con la Olmada de Cobeta, Cobeta y Buenafuente. El río Ablanquejo, que riega el término de este pueblo, tiene su nacimiento en el de Luzón, donde se engruesa con dos arroyuelos: entra después en el pueblo, que nos ocupa, y continuando hacia Huerta Hernando, divide esta jurisdicción de los de Esplegares y Canales; dirigiéndose después al S.; recibe las aguas de otro arroyo, llamado La Riva, y desagua en el Tajo, a las cinco leguas de su corriente.

## Adives.

Pueblo de unos cien vecinos, situado en un alto, y en medio de una sierra, circuido de pinares, y abundante en toda clase de leñas: le rodean los pueblos de Piqueras, Tordellego, Tordesilos y Alustante, y sus montes abundan en toda clase de caza menor, y animales dañinos. Tiene una buena

Iglesia parroquial de entrada, con el título de santa Cristina, y una ermita de Ntra. Sra. de la Soledad. Pertenece a la provincia de Guadalajara, de la que dista 27 leguas; al partido judicial de Molina, de donde lo separa un trayecto de herradura de seis horas; al arciprestazgo de Tordesilos, de donde dista una legua, y al centro de Conferencias de Alustante, que dista otra. Tiene una regular casa rectoral, y las producciones del terreno, son las genéales de agricultura, buenas maderas de construcción y finos pastos para la ganadería lanar, muy estimada en las ferias de Molina, por la delicadeza de sus carnes. Celebra anualmente sus fiestas a Ntra. Sra. de la Cabeza y a Santa Cristina, y sus habitantes son sencillos y honrados, pero bastante indiferentes en punto a religión y creencias, como desgraciadamente sucede con casi todos los pueblos del señorío de Molina y provincia de Soria, por tener que abandonar sus solitarios pinares, y buscar en Andalucía el sustento, que les niega el suelo ingrato, que les vio nacer. Adives dista de Sigüenza 16 leguas; tiene a alguna distancia los molinos harineros titulados molinillos, y en el pueblo, dos buenos manantiales la fuente y el Cañuelo. Sigüenza, es su audiencia de inscripción.

## Adradas.

Está enclavado a ocho leguas de Soria, su provincia y audiencia; a tres de Almazán; su partido judicial; y a treinta de Burgos, que es su capitanía general.. Está situado al Sur de un pequeño cerro, con buena ventilación y clima saludable, limitando su término, con los de Saúquillo, Señuela, Taroda, Centenera y Radona. Antiguamente tenía un hospital titulado de S. Roque, para los vecinos pobres del pueblo, fundado en 1559 por su cura párroco D. Alonso Sanz. Tiene esté pueblo, cien vecinos, casa rectoral, y escuela de ambos sexos, dotada con 350 pesetas anuales, casa y retribuciones. Adradas fue antiguamente del señorío de Altamira, al que pagaba tercios y alcabalas. Una de las dos dehesas que posee, constituye propiedad del condado de Gómara, y la otra, que correspondía al convento de Dominicos de Soria, fue enajenada por el Estado. Si terrenos hay que se prestan al desarrollo de la riqueza pública, el de Adradas se halla en este caso; y gran beneficio harían a sus naturales, las personas, que les aconsejasen sacaran a la superficie, las aguas que corren escondidas, y cuyo murmullo se comunica por un boquete natural, qué, hay en el camino de Ontalvilla. Corresponde al arciprestazgo de Almazán, y es centro de Conferencias; a donde asisten Taroda y Centenera. Le atraviesa la carretera de Almazán a Medinaceli, tiene cantón de la Guardia civil, dista de Sigüenza seis leguas, y su Iglesia parroquial, con el título de Sta.

Eulalia de Mérida, existente ya el año 1551, es de sólida arquitectura y de bastante gusto, rodeada de un cementerio muy capaz, coronado de almenas de sillería, con dos grandes puertas, sobre las cuales se ven unas armas.

#### Aguaviva.

Tiene un clima que aunque sano, lo sería seguramente más, si se diese curso al pantano, que se forma con el agua sobrante de la fuente que abastece al lugar: se halla situado a la falda de la sierra llamada del Muédo, al sol del Mediodía, confinando su término con los de Taroda, Utrilla, Radona y Somaén. El término, aunque calizo con exceso, se divide en regadío de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad, abundante en buenos pastos y montes; su población no excede de 95 vecinos, y su escuela incompleta de ambos sexos, está retribuida con la dotación anual de 450 pesetas, casa y retribuciones. Posea casa rectoral, y dista de Sigüenza cinco leguas; diez y media de Soria, su provincia; dos de Medinaceli, la cabeza de partido, y treinta y una de Burgos, su capitanía general y audiencia antigua. Sus edificios son de medianas condiciones; y ni su Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Transfiguración del Señor, en el punto más elevado del pueblo, ni a ermita, que a mitad del camino de Utrilla, se alza, dedicada a la Virgen de la Vega, ni la de S. Roque, ofrecen cosa digna de mención. Las producciones, son las elementales de agricultura, con cáñamo, miel, y algo de ganadería. Aguaviva, corresponde al arciprestazgo de Medinaceli, y es centro de Conferencias donde asisten Utrilla y Radóna. Soria, es su audiencia.

#### Alaló

Que tiene horizonte despejado y clima frío, dista siete leguas de Sigüenza; once de Soria, su capital; cinco y media de Almazán, su partido, y treinta de Burgos, su audiencia antigua y capitanía general. Limita su término con los de Cabreriza, Paones, Torrevente, Arenillas, Lumias y Abanco: Tiene 70 vecinos; casa rectoral y huerto propio del curato y la abundancia de pastos, corre parejas con la escasez, de leñas de su pequeño monte: las producciones son las generales de agricultura, y el terreno aunque llano por lo general, es bastante estéril, si bien reúne 400 fanegas de 1.<sup>a</sup> calidad. La Iglesia parroquial de 2.<sup>o</sup> ascenso, dedicada a S. Felipe y Santiago, la ermita de La Soledad, y las casas, son de buena construcción, y la dotación de su escuela, 1.400 reales,

casa y retribuciones. Comunica por Soria por camino de herradura, y pertenece al arciprestazgo de Berlanga; siendo centro de Conferencias; donde concurren los pueblos de Abanco, Torrevente, Lumias, Arenillas y Cabreriza. Soria, es también su audiencia de inscripción.

#### Alaminos

Esta villa, pertenece a la provincia de Guadalajara; al partido judicial de Cifuentes, y a la audiencia antigua y Capitanía general de Madrid, de cuyos puntos dista respectivamente, ocho, dos, y 18 leguas. Esta situada, próxima a la carretera de Sigüenza a Cifuentes, en paraje elevado, en los confines de una explanada, batida por todos los aires que hacen su clima frío y propenso a pulmonías. Sus ochenta vecinos en otras tantas casas de poca elevación y sin ninguna comodidad, forman varias calles y una plaza irregulares, y con alguna pendiente. Tiene una regular Iglesia parroquial, de primer ascenso, con órgano, dedicada a Nuestra Señora de la Asunción, un cementerio contiguo a ella y casa rectoral, legado de una señora estos últimos años. Hay también un antiguo edificio llamado la Audiencia, en cuyo centro se conserva una lápida con un león rapante sobre el costado derecho, por cuyos datos se persuaden los naturales, que fue esta villa de autoridad superior sobre algunos otros pueblos de la provincia. En las afueras, a 300 pasos y al N. se halla la ermita de Ntra. Sra. de la Soledad, y al S. una fuente de poca pero buena agua, de la cual se surte el vecindario para sus usos domésticos. El término, posee buen monte, y confina con los de Cogollor, Hontanares, Mirabueno, Las Inviernas, Masegoso, Almadrónes y Valderrebollo. El terreno, es flojo, parte pedregoso, y parte suave, de poca miga, y todo de secano, excepción hecha de unos cuantos huertecillos de poca extensión, que se riegan con el sobrante de la fuente. Produce granos, legumbres y vino, y en tiempos perteneció al Duque del Infantado. Corresponde al arciprestazgo de Cifuentes, y asiste al centro de Conferencias de Valderrebollo, con Masegoso, Cogollor, Hontanares, Yela y la Olmeda del Estremo. Celebra su fiesta anual el 14 de Setiembre al Santo Cristo de la Luz, y dista de Sigüenza, su audiencia, cuatro leguas.

## Albendiégo.

Pueblo, que pertenece a la provincia de Guadalajara, de donde dista 14 leguas; tres del partido judicial de Atienza, y 24 de la audiencia antigua, y capitanía general de Madrid. Está situado en las faldas de la sierra de Alto Rey, en la margen del Bornoba, rodeado de pinares y combatido por el viento N. que hace su clima frío, y propenso a dolores de costado y pulmonías. Tiene unos 130 vecinos en unas casas medianamente construidas, las cuales forman varias calles bastante incómodas por la humedad del suelo. Hay además una fuente de agua esquisita, las ermitas de La Soledad y San Roque, y fuera de la población, en medio de la vega, la Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a Sta. Coloma, virgen y mártir. El abad de este título, dignidad de la Catedra de Sigüenza, era el cura párroco; percibía todos los diezmos, y nombraba un cura con 3.500 reales de dotación. Se cree que esta abadía se fundó con las haciendas, que poseían los Templarios en aquel territorio, y, consistían en la misma Iglesia de Sta. Coloma, un castillo inmediato a ella con casa y huerta, la ermita titulada del Santo Alto Rey, situada en lo más alto de la sierra, otro castillo arruinado, contiguo a la misma, y toda la tierra de llano y monte, que media entre ambos santuarios. Hace más de 70 años que se, ha erigido esta Iglesia en curato propio. El término del pueblo, confina con los de Somolinos; Condemios, Ujados, Gascueña y Campisábalos. Comprende 7.810 fanegas de, primera, segunda y tercera calidad, y varios huertos con frutales. El terreno, es húmedo, escabroso, de malas tierras en los montes y muy feraces en el llano; los caminos son de herradura, y la industria de sus habitantes, además de la que exigen sus a recolecciones de agricultura, consiste en la carpintería; sierran los pinos, y hacen muchos muebles de madera. Albendiégo dista de Sigüenza siete leguas, posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Galve, siendo él, centro de Conferencias, donde asisten Condemios y Somolinos. EL río Bornoba, de que se ha hecho mención, nace un poco más arriba de la famosa laguna de Somolinos; entra en esta y sale de ella aumentado su caudal; pasa por Somolinos, baja a Albendiégo, en cuyo término recibe las aguas del río de Condemios, el cual se forma de dos arroyos, que nacen en los pinares de Condemios de arriba: atraviesa por cerca de Prádena, aumenta después su curso con el río Lavadero y Pelagallinas, sigue por el término de Gascueña, recibe por debajo de Villares las aguas de otro río, que nace en las sierras de Alto Rey por cima de Aldeanueva, y por entre El Ordial, Bustares, La Nava y Las Navas, continúa su curso a cortar el término de Alcorló, en donde, antes de llegar al famoso Congosto, absorbe el río Rienda que baja por entre Somolinos y Robredarcas;

atraviesa el Congosto, para salir a un lado de San Andrés, por cuyo término pasa al de Membrillera, en el partido judicial de Cogolludo. En este trayecto, mueve varios molinos harineros, y tiene varios puentes de piedra y de madera.

## Alboréca

Está situado a la falda de un monte, sobre una pequeña elevación, con clima, saludable, a trece leguas de Guadalajara, su provincia, a una y media de Sigüenza, su partido, y audiencia, y a veintitrés de Madrid, su audiencia antigua, y capitanía general. Tiene unos 60 vecinos, y una iglesia rural de primera clase, dedicada a S. Andrés Apóstol, que se reedificó el año 1798. Confina el término, con los de Olmedillas, Guijosa, Horna, Mojares y Alcuneza. Al N. del pueblo, brotan unas pequeñas fuentes, que forman un arroyuelo, y sus caminos se dirigen por el S. a Sigüenza, y por el N a Almazán. Produce granos, legumbres, cáñamo, algo de miel y toda clase de ganado. Poseo casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Sigüenza, y al centro de Conferencias de Guijosa, donde asiste con Horna, Barbatona y Bujarrabal.

## Alcolca de las Peñas.

Esta villa, pertenece a la provincia de Guadalajara; de donde dista catorce leguas, al partido judicial de Atienza, de donde dista una y media, y a la audiencia antigua y capitanía general de Madrid, de donde dista veinticuatro. Está situada en la meseta de una piedra arenisca, en la cordillera de peñascos de la misma calidad, al N. de Sigüenza, de donde dista cuatro leguas, hallándose la población mirando al Mediodía. Su clima, es poco sano y propenso a intermitentes y reumas, efecto no tanto de la humedad del suelo, cuanto por las aguas pantanosas de la laguna de Paredes, y de la calidad del terreno yesoso, en un radio de tres leguas, de cuyas afecciones adolecen todos los pueblos de la comarca. No obstante su situación, dominan esta villa todos los vientos, pero el del S. es el que de más lleno le sacude. La forman unos 60 vecinos en unas casas de poca altura y mala fábrica, teniendo dos fuentes algo escasas, pero de buena calidad. Su iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada, a San Martín Obispo: es pequeña, pero notable por la mucha solidez de sus paredes, y por su arco y barandilla del coro, todo de piedra. La casa rectoral; es bastante mala. Lo que más llama la atención del

viajero, que visita esta villa, es la cárcel pública, que es un formidable peñasco, en el cual están abiertos a pico, dos locales de figura irregular, uno inferior llamado el calabozo, al que se baja con gran dificultad, y el otro con el solo nombre de cárcel; ambas estancias, presentan el aspecto de una horrible mazmorra. Son muy comunes en las inmediaciones del pueblo, estas escavaciones en las penas, hallándose algunas en forma de cisterna, de todas las cuales, sin duda, ha tomado el apellido esta villa. Entre aquellas, sinuosidades, presenta la naturaleza, una vegetación admirable en árboles y plantas: tanto, que hacen una vista deliciosa y pintoresca, con el contraste de las peñas. Confina el término, con los de Barcones, Madrigal, Paredes, Tordelrábano, Cercadillo y Cincovillas. Al lado E. de la villa, existe el despoblado de Morénglos, cuyo término se ha agregado al del que venimos hablando; solo se conservan algunos escombros, y las ruinas de su Iglesia, que fue aneja de la de Tordelrábano, llamando la atención, los vestigios del caracol de su torre, que parece obra de algún mérito. El terreno, aunque húmedo, es de secano, excelente para granos en una tercera parte; también se riegan algunas fanegas de huerta para hortaliza, y lo demás, es áspero. Hace tiempo, se descubrieron algunas minas de plata, a dos ó tres leguas de la villa. Es centro de Conferencias, donde asisten Tordelrábano, Madrigal y Cincovillas, y pertenece al arciprestazgo de Atienza, y a la nueva audiencia de Sigüenza.

#### Alcoléa del Pinar

Lugar correspondiente a la provincia de Guadalajara, al partido y audiencia de Sigüenza, y audiencia antigua, y capitanía general de Madrid, de cuyos puntos dista respectivamente, catorce, tres y veinticuatro leguas. Se halla, situado en la misma carretera, que desde Madrid por Sigüenza y Molina, vá a Monreal del Campo, en cuyo punto se le une la que viene de Zaragoza por Cariñena y Daroca, y ambas marchan a Valencia por Teruel. Está combatida por todos los vientos con clima muy frío, pues es uno de los pueblos de mayor altura, que hay en nuestro obispado. Tiene unos cien vecinos en otras tantas casas, que forman cuatro calles. Su Iglesia parroquial, de primer ascenso, dedicada a Ntra. Sra. del Rosario, fue reedificada el año 1840 y siguiente, por haberla incendiado los carlistas el de 1839. Fuera de la población, tiene también las ermitas de La Soledad y S. Roque, y a alguna mayor distancia, una fuente de buenas aguas, que surte al vecindario, con los demás pozos del pueblo. Posee casa rectoral, y el término confina con los de Bujarrabal, Garbajosa, Villaverde y Estriégana. El terreno, es de buena calidad, y produce

exclusivamente granos y legumbres. Corresponde este pueblo, al Ducado de Medinaceli, y es tristemente célebre, por haber dado entrada a la secta espiritista, de cuya detestable creencia, daremos alguna noticia, cuando tratemos de Arcos. Hortezueta de Océn, es su arciprestazgo, y Villaverde del Ducado, su centro de Conferencias, donde asiste con Aguilar, Garbajosa, Estriégana, Saúca, Tortonda, Laranueva y Renáles.

#### Alconchel.

Este pueblo, es uno de los de la audiencia de Calatayud de donde dista, nueve leguas, próximamente, y pertenece a la provincia de Zaragoza, que es también su capitanía general, de donde dista veintitrés leguas; siete del partido judicial de Ateca y diez de Sigüenza. Está situado al E. en un cerro bien ventilado, siendo de la mayor salubridad. Tiene unos 170 vecinos, y una Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a Ntra. Sra. de La Leche, situada al S. de la población. El edificio de orden gótico, es sólido, fabricadas sus paredes y bóvedas de piedra sillería, con órgano regular, y algunos altares de poco gusto; la torre, es de mala fábrica y peor aspecto. Fuera de la población a una distancia de seiscientos pasos, se encuentran las ermitas de Ntra. Sra. de los Dolores y S. Blás. El término, confina con los de Torrehermosa, Sta. María de Huerta, Monreal de Ariza y Cabolafuente. El terreno, que ocupa 3.690 fanegas, es de buena calidad y de secano; no se encuentran ríos en todo él, pero sí bastantes arroyos, y produce, granos, legumbres, miel, azafrán, vino y pastos para la ganadería. Tiene buena casa rectoral, un pozo de aguas potables para uso del vecindario, celebra sus fiestas, el día 2 de Febrero a Ntra. Sra. de La Leche, el 3 a, S. Blas, y el 17 de Mayo a S. Pascual, que, según tradición, vivía de pastorcillo en una casa, que aún se conserva, delante de la cual hace parada la procesión, siempre que en algún acto religioso, hay necesidad de pasar por delante de su puerta. Hay además en este pueblo, una especie de armario cerrado, que hasta el día, nadie se ha atrevido a abrir, creyendo con bastante fundamento, que perteneció al Santo, y en él se conserva algún objeto de su uso. Todo esto unido, hace que los vecinos de Alconchél teman por S. Pascual, una devoción, que raya en delirio, la cual se aumentó hace algunos años, en que pasando por debajo, de, las campanas la procesión con el Santo, en ocasión que estando tocando, se cayó una de ollas, y siendo un callejón muy estrecho, no hubo desgracias personales. Pertenece al arciprestazgo de Ariza, y asiste al centro de Conferencias de Monreal, con Huerta, Torrehermosa, Sisamón y Cabolafuente. Sus habitantes son sencillos,

honrados y buenos cristianos, y su industria, la agrícola, y el tejido de lienzos ordinarios.

#### Alcorló.

Este, que es anejo de la parroquial de Congostrina, pertenece a la provincia de Guadalajara, de la que dista ocho leguas y media; al partido judicial de Atienza, de donde dista tres, a la audiencia antigua y capitanía general de Madrid donde dista dieciocho. Esta situado en una hondonada en una especie de loma, dentro de la misma, que forma dos vegas; le combaten los vientos N. y O. y su horizonte, es poco despejado. Tiene unos 60 vecinos en unas malas casas húmedas de piedra arenisca, y una Iglesia parroquial dedicada a la Transfiguración del Señor. En las afueras, se hallan las ermitas de La Soledad y S. Bartolomé que por estar arruinada ha servido de cementerio hasta el día de hoy. Confina el término, con los de Hiendelaencina, Congostrina, La Tova y Robredarcas. Muy cerca de las casas pasa un riachuelo, cuyas aguas cristalinas sirven para el uso doméstico de sus habitantes y para el riego. En su término, se encuentren minas de plata, hierro, plomo y azufre, todas sin explotar. El terreno, es desigual y de mala calidad: comprende 2.800 fanegas, y en él se crían, melones, sandías, patatas, granos y legumbres: mucha parte de su termino está cubierto de pizarra. La cabeza de su arciprestazo, es Hiendelaencina.

#### Alcoroches

Esta villa; como casi todos los pueblos del Señorío de Molina, se distinguiría por su honradez y sencillas costumbres, a no ser por las emigraciones periódicas, que por necesidad, sus habitantes emprenden todos los años, de donde traen, al paso, que algún ligero socorro para atender a la mezquina subsistencia de sus familias, el corazón envenenado con el ópio mortífero de la impiedad, que, sin duda, anda tan abundante, en aquellas feracísimas regiones de Andalucía. Desgraciadamente a esto se debe la indiferencia que se advierte en ellos, y la propensión al vicio, embriaguez, etc. Por lo demás es un pueblo sano, de aires purísimos, finas aguas, abundante leña de combustible, y mucha madera de pino, que casi constituye el único medio de subsistencia de aquellos pobres serranos. Está, enclavado entre los términos de Alustante; Piquéras, Orea, Checa y Traid, perteneciente, como

ellos, a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Molina, al arciprestazgo de Tordesilos, y a la audiencia antigua y capitanía general de Madrid, de cuyos cuatro puntos, dista respectivamente, veintinueve, cuatro, tres y treinta y nueve leguas. Checa, es su centro de Conferencias, a donde asiste con Oréa y Chequilla: celebra anualmente su fiesta a San Timoteo el 22 de Agosto, y tiene una buena Iglesia parroquial de segundo ascenso, con hermosa casa rectoral, y jardín dentro de ella, Al cual se baja por un balcón de una de sus habitaciones. La Iglesia está dedicada a Santa María la Mayor, y tiene además tres ermitas; una de La Soledad en el camino de Piquéras; otra de Sta. Ana en el camino de Checa, y la de San Bartolomé, construida estos últimos años, en la dirección de Oréa. La villa de Alcoróches, por donación de la infanta D.<sup>a</sup> Blanca correspondió a Fernán Saez, y posteriormente al señorío de Molina. Tiene escuelas de niños y niñas, y una especie de sima, que cuando se llena de agua, pone a los habitantes en la mayor consternación: se extiende el agua por el pueblo, y aunque haya algunos metros, a los pocos instantes se trasume, lo que hace creer que por debajo de las casas, hay algún gigantesco depósito que todo lo absorbe. Los naturales dicen que dicha sima, desagua en el molino que llaman de merlajón, situado entre Prados redondos y Castilnuevo. Alcoroches dista de Sigüenza, 16 leguas. La industria de sus habitantes consiste, además de la agrícola y emigración a Andalucía, en el corte y sierra de maderas, cuyos pinos gozan justa fama por su esbeltez, blancura y limpieza, lo cual es común a todos aquellos pueblos limítrofes. También hacen varios objetos de dicha madera, que venden muy baratos. .

#### Alcubilla de las Peñas.

Es una aldea del partido judicial de Medinaceli, de la provincia de Soria, y de la audiencia antigua y capitanía general de Burdos, con 110 vecinos, y escuela dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones. Dista de su provincia, ocho leguas y media, y comunica con ella por Torremediana, Frechilla, Almazán, Lubia y Rábanos. Aunque las ruinas y vestigios de los castillos, que se hallan en sus inmediaciones, inducen a creer, que disfrutó en la antigüedad de alguna importancia, en la actualidad no ofrece ni aun la de ser saludable, puesto que su situación en la pendiente de un peñasco, la vuelvo indefensa contra los vientos, que la exponen a pulmonías y enfermedades intermitentes. Su terreno, sin embargo, es de buena calidad para el cultivo. Aunque posee dos fuentes y un pequeño río, sus aguas no se aprovechan más que para uso del vecindario, y mover, a temporadas, dos molinos harineros. En



uno de los castillos, se conserva todavía un algibe como para argüir a los que niegan la antigüedad é importancia de la aldea. Su Iglesia parroquial, de entrada, está dedicada a San Martín, y tiene también una ermita de San Juan, que fue parroquia, casa rectoral, y dos montes titulados La Cueva y Montecillo. Celebra su fiesta anual al Santo Cristo del Consuelo, y las producciones del terreno, son yerbas de dalla, patatas, legumbres y cereales, cuyo sobrante llevan a los mercados de Medinaceli. El término confina con los de Adradas, Radona, Beltejar, Yelo, y Mezquetillas que está muy próximo. Pertenece al arciprestazáo de Medinaceli, y al centro de Conferencias de Beltejar, donde acude con Yelo y Blocona. Dista de Sigüenza cuatro leguas, y dos de Medinaceli. Soria, es también su audiencia de inscripción. El curato, posee huerto de unos tres celemines de cabida.

#### Alcunéza

Este pueblo, pertenece a la provincia de Guadalajara, al partido judicial, centro de Conferencias y arciprestazgo de Sigüenza, y a la capitanía general y audiencia antigua de Madrid, de cuyos puntos dista doce leguas y media, una y veintiuna respectivamente. Está situado en la margen izquierda de la línea férrea de Madrid a Zaragoza, en una ladera bien ventilada, formándole unos noventa vecinos, en otras tantas casas sin orden ni concierto, su suelo es sano y enjuto. Tiene una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Cátedra de S. Podio en Antioquia con el anejo de Mojares, casa rectoral, y una ermita de la Soledad, toda de piedra sillar, muy próxima a la vía. Confina el término, con los de Alboréca Mojares y Sigüenza: comprende 2.540 fanegas de tierra y produce granos, legumbres, patatas y hortalizas, El terreno, es gredoso y arenisco, pero fértil; le baña el río, que pasa por Sigüenza, sobre el cual hay un puente do un solo arco, y el agua de sus fuentes, es una de las mejores del obispado. Corresponde a la audiencia do Sigüenza, donde asiste a las Conferencias, con Pelegrrina, Pozancos, La Cabrera, Moratilla do Henares, Matas y Carabias. El aspecto del pueblo, es pintoresco y risueño, concediéndole cierta alegre perspectiva, el río, los huertos y arbolado.

#### Aldealázar

Es uno do los pocos pueblos de nuestro Obispado, que pertenecen a la provincia de Segovia, de donde dista catorce leguas; del partido judicial de Riaza, de donde dista una y media y de la capitanía general de Madrid, de donde dista veintidós. Está situado en una llanura, a cincó leguas del puerto de Somosierra, y a tres del famoso pico de Grado, disfrutando clima sano: tiene una veintena de casas de mala construcción, y una Iglesia parroquial dedicada a S. Miguel aneja de la de Rivota, , junto a la cual, está actualmente, el cementerio público. Confina el término, con los de Valvieja, Villacorta, Rivota y Saldaña: comprende 3.300 fanegas de tierra, en terreno llano, árido, con una parte de monte y estepa. Tiene una buena fuente y un arroyuelo, que pasa al E. próximo al pueblo; no produce su suelo más que granos, y no de la mejor calidad, y ocre para la pintura. Dista de Sigüenza catorce leguas y corresponde al arciprestazgo de Ayllón, que es el de su matriz. El puerto de Somosierra, de que hemos hecho mención, está situado en las escabrosas sierras carpétanas, que dividen las dos Castillas; es la carretera real por la cual se comunica Madrid con las provincias vascongadas y la más directa para la frontera de Francia. Al llegar a Burgos, parten de ella otras carreteras muy frecuentadas, que se dirigen a Logroño, Santander y su costa. Su subida es larga y penosa, pues tiene más de seis leguas de Sierra y poco rmenos la bajada; en él están situados los pueblos do Venturada, Cabanillas, Torrelaguna, Buitrago, Collado-hermoso, Robregordo, Somosierra y otros, todos los cuales pertenecen a la provincia y nueva diócesis de Madrid, excepto Collado-hermoso, que corresponde a la provincia, partido y diócesis de Segovia. El puerto de Somosierra, está en buen estado, pero en el invierno se cubre do nieve y su tránsito, entonces, por los citados pueblos, es sumamente penoso.

#### Aldeanuéva

Pertenece a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Atienza, y a la audiencia antigua y capitanía general de Madrid, de cuyos tres puntos dista respectivamente, doce, cuatro y veinticuatro leguas. Está situado al S. de la capital de provincia, en la falda de la sierra de Alto Rey, y en el declive de dos cerros, en los que corre un arroyo, que partiendo de lo alto de la sierra, divide al pueblo a lo largo en dos partes iguales. Está solo ventilado por el S0. y aunque goza de clima sano, se experimentan reumatismos, que se atribuyen

a la influencia del expresado arroyo.. Tiene unas treinta casas, que pueden llamarse pequeñas chozas, con cobertizos de pizarra, y una Iglesia parroquial aneja de la de El Ordial, dedicada a la Purísima Concepción: en la parte inferior del pueblo, hay una fuente para uso de los vecinos. El término confina con los de Condemios de abajo, Albendiégo, Gascueña, El Urdial y La Huerce. Comprende 3.000 fanegas de tierra, que producen granos, legumbres y patatas, siendo 2.300 peñascos, pizarras y monte: lo baña el arroyo expresado llamado Pelagallinas y otros manantiales de buenas aguas, esparcidas en el término. Lo más notable, es la ermita de Alto Rey, que está en lo más elevado de la sierra de este nombre; es de piedra sillería, construida con mucha solidez, y es célebre entre todos los pueblos de la comarca. Está dedicada al Todopoderoso, bajo el título de Rey, y fue reedificada a fines del siglo pasado; antiguamente hubo en sus inmediaciones un convento de Templarios, cuya Iglesia parece que fue la ermita indicada, conservándose todavía en el vecino pueblo de Bastares, la casa del maestro, que se distingue porque tiene sobre la puerta una imagen de piedra, igual a la que se venera en la ermita. A un lado de esta, se ve un manantial de agua hermosísima. En la Pascua de Pentecostés, se celebra una feria que llaman de la Iguala, y es bastante concurrida. Los pueblos situados a la falda de esta sierra famosa, son: Prádena al E; Gascueña y Bastares al S.: Valverde al O.: Robledo y Abendiégo al N.; y Aldeanuéva al S-O. Esta sierra principia en la llamada Peña de La Bodéra, y sigue hasta Valverde en dirección de E. a O. Sus tierras son de mala calidad.

#### Aldehuéla.

Este, que carece de ayuntamiento propio, dista veinticuatro leguas de Guadalajara, su provincia; una y media de Molina, su partido judicial, y treinta y cuatro de Madrid, su audiencia antigua y capitanía general. Está situado a la salida de un barranco de piedra caliza, frente a unas dilatadas vegas de pasto, que se extienden al O. hasta el lugar de Prados redondos, en las que ambos pueblos tienen parte. Le batan los aires con libertad, y la humedad de los prados, produce con frecuencia enfermedades intermitentes, cuyas afecciones son comunes a los vecinos pueblos de Prados redondos y Chera. Tiene seis u ocho casas, y una pequita ermita con una campana, que llama a los fieles al recogimiento y a la oración todos los días, y una vez a la semana, para asistir al Tremendo Sacrificio: está dedicada a Ntra. Sra. de La Soledad, y es aneja de la de Chera, siendo únicamente notable, en ella la pila bautismal, trabajada con bastante gusto. Confina el término, con los de Tordelpálo, Chera y Prados

redorados, comprendiendo unas 1.400 fanegas de tierra, que produce granos legumbres y patatas. La etimología de este pueblo, según se deja comprender, es un diminutivo de aldea; lo dio la infanta D.º Blanca a Fernán Saez, en su testamento, y es patria de Fr. José Martínez de Aldehuéla, religioso franciscano, de gran virtud, muerto en Molina, en el convento de su orden.

#### Alentisque.

Cuyo número de almas se aproxima a trescientas, pertenece a la audiencia y provincia de Soria; y ofrece solaz cumplido a los aficionados a la caza; sus sierras y sus montes de carrasca y roble, son buenos criaderos de perdices, liebres, conejos y lobos, con especialidad la sierra titulada del Puerto, sin que esta circunstancia se oponga, a los rendimientos de cereales, legumbres y hortalizas, de que abunda el pueblo con ventaja sobre otros agrícolas. Su término, que se halla enclavado entre los de Maján, La Puebla de Eca, Momblona, Valtueña, Chercoles y Cañamaque, los tres últimos del obispado de Osma, mide un radio de dos kilómetros, y es regado por diferentes fuentecillas que brotan en diversas direcciones, ofreciendo buenas aguas a personas y ganados. Los edificios, no ofrecen cosa de notable, y su escuela que es elemental incompleta, tiene de dotación anual 425 pesetas, casa y retribuciones. Dicho pueblo posee hermosa casa rectoral y corresponde al partido de Almazán de donde dista tres leguas; siete de Soria; nueve de Sigüenza y treinta y tres de Burgos, su audiencia antigua y capitanía general La Iglesia parroquial, de primer ascenso, está dedicada a S. Martín, y es bastante capaz; la fiesta principal, es el día de S. Blás. Corresponde al Arciprestazgo de Almazán, siendo Maján su centro de Conferencias, a donde asiste con Momblona y Velilla de los ajos.

#### Algar

Esta villa, que significa Cueva, pertenece a la provincia de Guadalajara, de donde dista veintidós leguas; al partido judicial de Molina, de donde dista cuatro; y a la audiencia antigua y capitanía general de Madrid, de donde dista treinta y dos. Está situada en forma de anfiteatro, al S. de una ladera algo escabrosa, dando vista al río Mesa, gozando de buena ventilación y clima saludable. Tiene unos 70 vecinos, y una Iglesia parroquial, rural de

segunda clase, dedicada a Sto. Domingo de Guzmán, cuya capilla mayor, es antiquísima; el resto de la Iglesia, incluso el coro y campanario, se edificó el año 1574: a la distancia de 400 pasos de la población, y a la izquierda del río, hay una, pequeña ermita de Ntra. Sra. de los Albáres, ó de las nogueras, que ya existía en el siglo XVI y cerca de ella, hay ruinas de otra ermita, cuya antigüedad hace creer a los naturales, que esta imagen estuvo oculta en tiempo de los moros, en una cueva de los peñascos inmediatos: a la orilla del río, aparecen todavía los escombros de un castillo, que debió ser de alguna consideración. Confina el término, con los de Sisamón, Milmarcos, Labros, Amayas y Villel de este obispado, y con el de Calmarza, que lo es del de Tarazona. Comprende 950 fanegas de tierra, y le bañan además del expresado río, varios manantiales de finas aguas, especialmente el llamado Recuenco, cuyas aguas se usan como medicinales para promover el apetito. El terreno, es muy quebrado, excepto la pequeña ribera del río, que es fértil en nogales y algunas frutas, especialmente cerezas: Cría además el término, romerales, mucha encina y bellota, granos, legumbres y en el Mesa, esquisitas truchas. El curato tiene una buena casa moderna, que aunque propiedad del Vizconde de la Villa, la ha cedido para habitación de los párrocos: posee también huerto propiedad del curato. El año 1299, correspondió esta villa, a Gonzalo Funes, que era también señor de Villel; en 1476 a Iñigo López, señor de Mocháles, el cual vendió este señorío a D. Miguel Gotor, señor de Calmarza, y últimamente lo compraron los Sres. de Villel, donde permaneció hasta la extinción de estas instituciones. Corresponde al arciprestazgo de Milmarcos, y asiste al centro de Conferencias de Villel, con la vecina villa de Mochales. Algár, dista de Sigüenza, su audiencia, siete leguas.

#### Algóra.

Villa, que dista diez leguas de Guadalajara, Su provincia; dos y media de Sigüenza, su partido judicial; y veinte de Madrid, su audiencia antigua y capitanía general. Tiene escuela dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones, y se halla situada en la carretera de Madrid a Francia, en una gran llanura, que concluye por la parte E. en una sierrecilla cubierta de árboles y mata baja; le baten libremente los aires, y su clima es frío y saludable. Tiene unos cien vecinos, casa rectoral, y una Iglesia parroquial, muy capaz, con órgano, dedicada a S. Silvestre. Fuera de la población hay una ermita llamada del Humilladero, buena fuente, y otros varios manantiales, que sirven para uso de los vecinos y sus ganados, y para regar algunos trozos de tierra. Confina el

término con los de La Cabrera, Torremocha del Campo, El Sotillo y Mirabuéno. El terreno es fértil en lo general, y, produce granos y legumbres: tiene también monte de encina y mata baja. Corresponde al arciprestazgo de Sigüenza y al centro de Conferencias de Torremocha del Campo, donde asiste con La Fuensabinán, Torresabiñán y Navalpotro. La villa de Algóra, tiene un famoso cerro llamado de San Cristóbal, accesible por la inclinación suave y a agradable de sus costados; y entre sus antiguos moradores subsiste la memoria de haberse gastado el vecindario, tres mil duros, en dorar el Altar mayor de su Iglesia, el año 1790, cuando solamente poseía unos 300 habitantes. Celebra sus fiestas anuales a S. Roque y a Ntra. Sra. del Carmen. Sigüenza es también, su audiencia.

#### Almadrónes.

Se halla situado en un alto, a la inclemencia de todos los vientos siendo muy frecuentes en él las exhalaciones y tempestades; y aunque su posición parece llana, especialmente desde la carretera de Madrid a Barcelona, que pasa próxima, hay, sin embargo una grandísima cuesta a la parte posterior del pueblo, en cuya hondonada tienen una corta vega, que, aunque necesita regarse, podría disfrutar del beneficio del riego, con el pequeño riachuelo Vadiel, que nace allí mismo. Tiene unos noventa vecinos en otras casas de construcción ordinaria y tosca, incluso la rectoral, que es bastante mala, y otras varias, que hizo edificar D. Miguel del Olmo y La Riva, hijo del pueblo, que nació el año 1654, y fue caballero del Consejo de Castilla, auditor de la Rota, Inquisidor de Lleréna y Toledo, Gran Canciller de Milán, Vicario general del Gobierno de Toledo, Arcediano de Alarcón y Obispo de Cuenca. Este Señor, dejó dos becas dotadas en el Seminario de Sigüenza y las casas que mandó edificar ostentan en sus fachadas, hermosos escudos de armas. Desde cualquier punto del pueblo se divisan las famosas sierras de Alto Rey, viéndose ufano é imponente el cerro de Ocejón. La Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Asunción de la Virgen, es un edificio hermoso, pero está deterioradísimo hasta lo sumo, lo mismo que la sacristía, las ermitas de La Soledad y S. Sebastián, el órgano y la casa rectoral. El Templo tiene tres naves, un púlpito de hierro lo mismo que el verjado del Presbiterio y posee hermosas reliquias metidas en urnas de plata de figura de guitarra, de medio metro de altura, regalo del Sr. Obispo citado. La Iglesia tiene atrio y un pequeño pórtico con cuatro columnas de piedra, y en el interior, además del Altar mayor, posee los del Smo. Cristo y Ntra. Sra. de las Angustias en la nave

de la izquierda, y en la de la derecha, Ntra. Sra. del Rosario con Sto. Domingo de Guzmán y el de S. José. El término confina con los de Aláminos, Argecilla, Mirabuéno y Mandayona y comprende unas 3.400 fanegas de tierra. Tiene excelentes manantiales, que además de proveer las necesidades del vecindario y sus ganados, dejan un sobrante llamado las Pozas, para regar algunos pedazos de legumbres y hortalizas ordinarias. El terreno produce granos de inmejorable clase, legumbres, algo de vino de inferior calidad y muy poca fruta y alguna nuez. Almadrones dista de Sigüenza, su partido y audiencia cinco leguas; ocho de Guadalajara su provincia, y diez y ocho de Madrid, su audiencia antigua y capitanía general. El carácter de sus habitantes, generalmente hablando, es sencillo y honrado, no obstante lo que publica la fama de este y otros pueblos de la Alcarria. Celebra su fiesta, a S. Quirico el día 16 de Junio, posee casa cuartel de la guardia Civil y pertenece al arciprestazgo de Jadraque y al centro de Conferencias de Argecilla, donde asiste con Ledánca. El río Vadiel, después que riega la vega de Almadrones, para hacerlo mismo con los términos de Argecilla, Ledánca, Valfermoso de las monjas, Gajanejos y Utande, situados todos en el mismo valle, según se dice también, hablando de Mandayona . . . .

#### Almauéz

El cual, con más razón que otros se honra con el título, de villa, dista de Sigüenza siete leguas; once de Soria, su audiencia y provincia; tres de Medinaceli, su partido judicial, y treinta y dos de Burgos, su audiencia antigua y capitanía general. Confina su término con los de Arcos, Montuenga, a Puebla de Eca, Utrilla, Monteagudo y Chercoles, los dos últimos del obispado de Osma. Su situación topográfica, ofrece los inconvenientes y las ventajas peculiares a las poblaciones edificadas en las vegas: cielo extenso y despejado, benigno clima, si bien se padecen enfermedades intermitentes, ocasionadas por las emanaciones, que despiden, al agotarse dos balsas, que hay para recojer las aguas llovedizas. Los edificios, aunque nada notables, guardan más armonía que en otros pueblos; no faltando tampoco combustible para las necesidades de la vida. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a Sta. María Magdalena, tiene un órgano regular, y dos capillas bastante decentes: el Altar mayor, es uno de los mejores del obispado. Hay también una fuente, y una ermita dedicada a S. Roque. Corresponde al arciprestazgo de Ariza, posee casa rectoral, y es centro de Conferencias, donde concurren los párrocos de Montuenga, Arcos y La Puebla de Eca. Sus

habitantes, son honrados y laboriosos; hay escuelas con 625 pesetas; se recolectan exclusivamente granos y legumbres, y enumera 550 almas, bien que la escasez de las cosechas anteriores, las ha reducido a un número mucho menor en la actualidad. Dicen los naturales, que en «Almaluéz, cogen un asao para diez» lo cual prueba, lo excelente que es su suelo para cereales: pero hace tantos años que han fallado las cosechas, que, al escribir estas líneas, es Almaluéz, un pueblo pobre y miserable como tantos otros de nuestro Obispado.

#### Almántiga

Es un pequeiio pueblo situado en un llano, que vá elevándose poco a poco, formando varias cuestas, y está combatido por todos los vientos. Tiene unas 50 almas, y dista de Soria siete, leguas, una de Almazán, su partido, siete de Sigüenza, y veintinueve de Burgos, su audiencia antigua y capitanía general. Su suelo, es bastante húmedo, por cuya razón el clima es enfermizo, y propenso a tercianas reumas. Tiene una , Iglesia parroquia, rural de segunda clase, dedicada a S. Juan evangelista; el edificio, es sumamente pequeño, tiene tres altares miserables, por anejo la parroquial de Lodáres, y carece de casa rectoral. EL término, confina con los de Almazán; La Miñosa, Cobarrubias, Lodáres del Monte, y Barca. En su. término, que es endeble y pedregoso, con bastantes cerros; se encuentran dos fuentes y un arroyo, que nace junto a Lodáres: pasa inmediato al pueblo y desagua en el Duero, junto a Almazán. Produce granos, patatas y legumbres. Almántiga corresponde al arciprestazgo de Almazán y al centro de Conferencias de Barca, donde asiste con el vecino pueblo de Cobertelada.

#### Almazán.

Villa, cabeza de partido a que da nombre, situada en una gran cuenca ú hondonada, desde donde se divisan los pueblos de Morón, Señuela, Perdices, Viana, Muñox, Baniel, Tegerizas, Cobarrubias, Fuentelcarro y otros. Dista siete leguas de Soria su provincia, ocho de Sigüenza y treinta de Burgos, su audiencia antigua y capitanía general. Desde la mita de la población, forma una subida muy suave, hasta los puntos meridionales más elevados de la villa, llamados del Campanario y S. Esteban. Es batida por los vientos N. y NO. y su clima es frío pero sano. Desde su parte más elevada, se descubren los cerros de Berlanga y Gormáz; el Moncayo al NO.: al N. las sierras de Soria y la

llamada Cebollera; y al S. y S0. las de Alto Rey y Riaza. Su término confina con Velacha, Matas y Tardelcuende a dos leguas por el N.; por el E. con los de Perdices, La Milana y Baniel: por S. con los de Almántiga, Balluncár, La Miñosa y Bordegé; y por O. Matute, Cobarrubias y Ciadueña. Como partido judicial confina con el de Soria por el N y E.: con el de Medinaceli, por el S.: con el de Burgo de Osma por el O.; y. con algunos pueblos del partido de Ateca, por el SE. La villa de Almazán, tiene una historia interesante, pero apenas es conocida más allá del tiempo de la reconquista. D. Alonso VI de Castilla, encontrándola arruinada, la pobló de nuevo en 1098. Su yerno D. Alonso VII la amplificó en 1108. D. Sancho llamó a ella en 1158, al rey de Navarra, para hacer alianza contra los moros, y el rey de Navarra taló sus comarcas en 1196 y siguientes. Sus habitantes se hallaron con el ejército de Castilla, en las famosas batallas de las Navas de Tolosa. D. Sancho IV de Castilla con todas sus fuerzas disponibles, se hallaba en Almazán en el mes de Abril de 1289, y en el mismo año, los aragoneses asediaron la población; más viendo eran inútiles sus esfuerzos, hubo de retirarse a su país, después de haber talado su campiña. En Almazán celebró consejo el rey D. Sancho con todos los ricos-homes, que allí se halaban, y determinaron entrar en Aragón. Don Alonso III con D. Diego López de Varo, y D. Juan Núñez de Lara, corrió las campiñas de esta villa, en 1290 y siguientes, hasta que fueron asoladas por las fuerzas confederadas de Aragón, que en número de 50.000 hombres, entraron por esta parte, apoderándose de cuantas poblaciones no llevaban la voz de D. Alonso de la Cerda. Este infante, estando de inteligencia con algunos vecinos de la villa, y con el auxilio del aragonés, se apoderó de ella en 1298. Los infantes D. Enrique y D. Juan, volvieron a sitiarla en 1301, de orden de la reina D.<sup>a</sup> María, pero atendiendo más a sus intereses que a su obligación, despidieron las tropas, y se retiraron a Ariza. Continuaba el de la Cerda posesionado de esta villa en 1303, y en ella recibió a Gonzalo Ruiz, que le fue enviado por los dichos infantes, para ver si quería favorecer el partido de la Reina contra su hijo D. Fernando. Por los años 1322, Perteneció esta villa al dominio de doña Blanca, hija del infante D. Pedro, ya difunto, de quien heredó los estados. En 1358, asolaba sus campiñas el infante D. Enrique; y a últimos del mismo año, el rey D. Pedro, Pasó a ella, en donde tenía 3.000 caballos y muy buena infantería, con cuyas fuerzas determinó hacer la guerra al aragonés; puso sitio a Monteagudo, y tuvo que levantarlo y retirarse a Almazán, por sentirse enfermo. Llegó a esta villa el cardenal cuido, obispo de Boloña, legado del Papa Inocencio, con el objeto de poner en armonía a los reyes de Castilla y Aragón, por los años de 1359. Estando el mismo año en Almazán el rey de Castilla, procedió contra el infante D. Fernando, y los hermanos D. Enrique y D. Tello, declarándoles rebeldes y enemigos de la patria. En 1361, volvió a esta

villa, dicho rey, viniendo de Aragón con mucha gente de guerra, y en el concierto, que hicieron el castellano y el aragonés, se convino en 1362, que Almazán formase parte del dote, que el rey de Castilla, había de dar a su hijo mayor D. Alonso, en él caso de casarse con D.<sup>a</sup> Leonor, hija del rey D. Pedro IV. En 1369, ofreció esta villa, a Beltrán Claquin, si le dejaba salir de Montiel, donde se hallaba acosado; pero Claquin, fiel a sus banderas, desoyó la oferta. En el mismo año, muerto D. Pedro de Castilla, la volvió a ofrecer D. Fernando de Portugal, al rey de Aragón; pero D. Fernando por fin; se confederó con éste, y en 1370, D. Enrique se la dió al referido Claquín, que no queriéndola tener en su poder, la vendió a los cinco años. En Almazán, se firmaron las paces entre Castilla y Aragón, el 18 de Abril de 1375, por diligencia de la reina D. Juana, que vino al efecto a esta villa, acompañada de los obispos de Palencia y Plasencia, D. Juan Hurtado de Mendoza y D. Pedro Fernández de Velasco, hallándose por parte del rey de Aragón, el arzobispo de Zaragoza, y D. Ramón Alamán de Cervellón. Almazán fue una villa que señalaron en dote a D.<sup>a</sup> Catalina, hija del duque de Alencoster, al casar con D. Enrique de Castilla. Este, siendo rey, la cedió con otras poblaciones, a Juan Hurtado de Mendoza, con la condición de que había de darle Agreda. Por los años de 1461, dió la vuelta por Almazán el rey de Castilla con 2.500 caballos, que mandaba D. Pedro Girón: En 10 de Julio de 1810, fue incendiada esta villa por el general francés Duvernet, con motivo de la tenaz resistencia, que dentro de sus muros, hizo D. Jerónimo Merino, con 1.600 hombres. En el mes de Noviembre de 1836, llegó a Almazán el general carlista D. Ramón Cabrera, y en Diciembre del mismo año, estuvo oculto en casa de uno de los párrocos, curándose una herida, que había recibido en Arévalo, cuya casa se conserva hoy en día, situada entre Nuestra Sra. del Campanario y S. Esteban. Almazán, es patria de D. Diego Lainet, general de la compañía de Jesús, que se distinguió por su sabiduría en el concilio de Trento; de Don Sancho, hijo del rey D. Pedro de Castilla, y de una dama llamada Isabel. La villa de Almazán, la constituyen 250 casas, y unos 2.780 habitantes, incluso los de la granja titulada La Ballana, y los agregados municipales de Fuentelcarro y Tegerizas. Sus producciones son exclusivamente de granos y legumbres, pues ni su clima ni su terreno, permiten mayores recursos: le sirven de algún recurso, no tanto los montes y pinares, como el mercado semanal, que celebra todos los martes, y las dos ferias anuales del 12 de Marzo, y 1.<sup>o</sup> de Noviembre. Actualmente están construyendo una fábrica de serrar, movida al vapor, y entre las instalaciones verificadas estos últimos años, se encuentran dos fábricas de harinas, movidas por las aguas del Duero, y una buena imprenta, con su hermosa librería y objetos de escritorio. Tiene escuelas de niños y niñas, y otra de párvulos, dotada con 825 pesetas.

Antiguamente, tenía diez parroquias, pero en la actualidad está dividida la villa, en las seis siguientes: San Pedro, con Tegerizas y Fuentelcarro, de segundo ascenso; Nuestra Señora del Campanario y Cobarrubias: Ntra. Sra. de Calatañazor; San Esteban con La Milana y Perdices; San Miguel, con La Miñosa y Baniel, las cuatro de primer ascenso, y San Vicente, que es de entrada. Todas ellas tienen órgano, y todas poseen casa rectoral, excepto la de San Miguel y la de Ntra. Sra. del Campanario. La Iglesia de San Pedro, fue hundida hacia la mitad del siglo XVII, pero se incorporó a la de San Andrés, y añadida esta en más de una mitad se formó la actual Iglesia, dándole la preferencia en, el título al que la tenía en el Apostolado: está en el centro de la villa, y por lo tanto, es la más concurrida; tiene buena fábrica de sillería, fachada muy decente, torre bastante elevada con su hermoso chapitel, y una gran claraboya, que hacen el conjunto agradable. Es de tres naves espaciosas, sus columnas delgadas, sus altares decentes, todos de orden corintio y él mayor forma un cascarón; hay una hermosa capilla con verjado, y un altar imitando jaspe, donde están las primorosas efigies de San Patricio, San José y San Antonio, obras del célebre escultor N. Navarro. Esta capilla fue costeadada por el Sr. Comisario de Cruzada, D. Patricio M. de Bustos que la adornó con muchos ternos y ricas alhajas, que desaparecieron el 21 de Noviembre de 1808. La sillería del coro, es toda de nogal y bien trabajada, y el órgano muy bueno. De Tegerizas, como de todos los demás anejos, hablaremos en su lugar correspondiente.

La segunda parroquia de Almazán, es la de Nuestra Señora del Campanario, situada en el punto más elevado de la villa. Es de solidez, pero muy deforme a la vista, y de malas proporciones en el interior: más parece una fortificación, que un templo cristiano; su construcción gótica, ha ido recibiendo remiendos, que forman un todo desagradable; consta de tres naves con bóvedas desiguales y desfiguradas por pilastras; que estorban la vista. A los extremos del Altar mayor, está el escudo de armas de los condes de Altamira. No se sabe su antigüedad, pero sé cree sea de la edad media, puesto que hay fundaciones del siglo XVI, y aun se dice que predicó en ella San Vicente Ferrer.

La tercera parroquia, es la de Ntra. Sra. de Calatañazor, ó de Santa María, como generalmente se la distingue y denomina. Tiene 'su fábrica, bóveda y Altar mayor, de construcción gótica. Consta de una nave bastante capaz, a la que se añadió un crucero hace unos cien años. Los altares son modernos, sencillos y de orden jónico, y la torre, es de piedra sillar su parte baja, y lo demás de ladrillo.. En la capilla, que forma el crucero, en la parte de

la derecha, están los altares de Ntra. Sra. del Pilar y San Roque; y en la de la izquierda, San Ramón y el Smo. Cristo; estando en el centro del Templo, los de San José y San Antonio. Tiene preciosos ornamentos, dos púlpitos de hierro, el mejor órgano de Almazán, magnífica y moderna lámpara de plata, que pesa 32 libras, buena cruz parroquial, también de plata, casa rectoral, frente a la misma Iglesia, y debajo del órgano, un cuadro caprichosísimo, representando el trance terrible de la muerte, con las buenas y malas obras, María Santísima, el Angel de la Guarda y los abogados defensores; los demonios y demás acusadores, etc., etc.

La cuarta iglesia, es la de San Esteban, que está colocada en la parte E. más alta de la población; tiene pórtico, especie de jardín con rosales y árboles, y está semicircuida de una muralla tuertísima. Es muy pequeña, pero de regular construcción y aseada en el interior: se compone de una nave de poco mérito, con coro en alto, muy reducido, y un órgano pequeño; los altares son de San Rafael, y San Jerónimo, este último con el característico guijarro, copia del que pintó Ribera, conocido vulgarmente con el nombre de Espagnoletto: la torre tiene tres troneras y tres campanas, y se convirtió en fuerte en la primer guerra civil.

La quinta parroquia, es la de San Miguel, situada en la plaza, de fábrica morisca, y se asegura que fue mezquita; pues su construcción rara, los arcos de su bóveda y sus recargadas molduras, respiran el aire sarraceno. El edificio, es pequeño y oscuro, compuesto de tres naves, siendo los arcos de las colaterales tan reducidos, que solamente un hombre cabe por ellos. Tiene las capillas de Ntra. Sra. del Rosario y Sta. Teresa, de construcción moderna; una especie de media naranja sostenida por pilares sobre su torre, advirtiéndose por el hueco, que la muralla deja a la Iglesia, que ésta, es más antigua que aquella.

La sexta parroquia de Almazán, es la de San Vicente, situada en buen punto, pero pequeña y oscura. Su construcción, es semejante a la de San Miguel, y tiene el coro en alto, sus capillas forman claustro, y tienen encima, tribunas de madera. Los altares, órgano de madera, metido en una especie de cajón, y una capilla, que tiene, no llaman la atención por su pobreza y escaso mérito, así como su torre, que es muy baja. Fue mezquita, y tiene pocos ornamentos sagrados. D. Patricio M. de Bustos, Obispo, natural de la villa, le regaló una buena casulla. Posee los altares de la copia de Sto. Cristo de Burgos, en lienzo, San Francisco de Asís también en lienzo, Ntra. Sra. de la Concepción, San Miguel y Ntra. Sra. de los Dolores. Además de las parroquias

indicadas, merece especial mención, la capilla de Jesús Nazareno, situada a la entrada de la villa, por el camino de Soria. Desde que se pasa el puente, empieza a elevarse el terreno, de suerte que la capilla domina al llano, como unas veinte varas. Está sobre un terraplén sostenido, por una gruesa pared, que, circuye todo el edificio, dejando un pretil de vara y media, un patio a la entrada, y un callejón por la parte de atrás, que permite dar vuelta a la capilla. Esta, forma un octógono completo, formado de piedra de fuerte construcción, bastante elevado, con ocho arcos estrechos y altos, que dan luz a la capilla; el tejado y chapitel, son todos de pizarra, bellamente trabajada, y como el edificio está aislado, y se descubre todo él a primera vista forma un conjunto agradable, tanto a los que entran en el puente, como a los que ajan de la villa. Antiguamente; fue esta capilla parroquia de Santiago, y sin duda se arruinó, porque la capilla, no es muy antigua. Eligiase este sitio por ser muy concurrido, especialmente por la tarde, en atención de ser el punto de donde parten diversos caminos, al río, puente, paseos, etc., siendo un aliciente dicha proporción, para qué al bajar ó al subir, entren a postrarse, ante la aras de Jesús, cuya devoción es tan general, que mientras la capilla permanece abierta, apenas se vé nunca desocupada. El interior, es sumamente aseado: hay siete altares, el de Jesús en la cama, La Soledad, S. Antonio, etc., correspondientes a los siete lienzos del octógono, y el otro lienzo de la pared, lo ocupa la puerta. Hay además en esta villa, un Hospital, y un convento de religiosas Clarisas. El hospital tiene una bonita portada de ladrillo, con caprichosos dibujos, y una Iglesia-capilla con un solo altar. El edificio, está, semicircuido de una especie de corral, con algunos árboles raquíticos, rosales, etc., y la obra nueva, tiene cinco balcones y cuatro ventanas, poseyendo en el interior, alcobas para 24 camas, todo aseado y bien ventilado, con dos pisos, y una sala con dos alcobas para el encargado del establecimiento.

El convento de religiosas, está pegando a la muralla; tiene una regular Iglesia, cuyas paredes están cubiertas de damasco encarnado en las grandes festividades, y además del Altar mayor, los de Ntra. Sra. del Rosario, un Santo Cristo pequeño, y S. José, con los atributos de carpintero, colocados sobre a imagen del Sto, Patriarca. En la puerta que de sacristía dá a la Iglesia, se leen unos versos, que dicen poco más ó menos lo siguiente: *una de dos: ó no entrar aquí, ó alabar a Dios:* y en los lados, *Sta. Clara gloriosa, logro su intento: al poner en el muro, el Sacramento. Pues los hereges ciegos, son recibidos: y al ver el Sacramento, son confundidos.* Corresponde a la nueva audiencia de Soria.

La villa de Almazán, fue, sin duda, una de las plazas mejor fortificadas, porque se conserva la tradición, que todo el centro de la población, está lleno de caminos subterráneos que el embovedado, se dirige a la plaza, que allí se divide en tres ramales, que van a las tres calles, y suben hasta lo más elevado. La muralla, no solo rodeaba lo principal de la villa, sino que por el S. esto es por la parte superior del cerro llegaba hasta su cumbre, dejando un espacio, entre la población y la, muralla, capaz de contener otro pueblo de más de 200 casas. Llama también la atención en Almazán, el río Duero, que naciendo en las lagunas de Urbión, en la provincia y partido de Soria, término de Duruelo, es el segundo de España en región hidrográfica: tiene dos mil novecientas cuarenta leguas cuadradas, y es el tercero en longitud, pues recorre ciento treinta leguas. La laguna de Urbión, de donde toma el nombre, es notable por su inmensa profundidad, teniendo de circunferencia, ochocientos treinta y tres pasos, Dentro de la jurisdicción del Duruelo, recibe las aguas del río Triguera, y algunos otros manantiales: impulsa algunas fábricas para serrar madera, y varios molinos harineros, y corre en dirección al S. al término de Cobaléda, dejando este pueblo a la izquierda; allí tiene un pequeño puente, mueve otras máquinas para la sierra de maderas, y. continúa hacia Los Molinos y Vinuesa, donde recibe las aguas del arroyo titulado Revinuesa, y las del Rernoncio; alimenta una fábrica de papel, varios molinos harineros, batanes y sierras de madera, y marcha a La Muedra, donde facilita su paso un puente, impulsa algunos molinos, y después de aumentar sus aguas con las del río Ebrillos, que entra por su orilla derecha sigue a Vilbiestre de los Nabos; baña luego el término de Hinojosa de la Sierra, situada a su izquierda, con puente inmediato al mismo, y el de Garray, en el que se le junta por la orilla izquierda el Tera, que baja del N. y antes de su confluencia, principian a correr bajo un hermoso puente de piedra sillar, con diez y seis arcos, en cuyo centro, y a fin de evitar que la unión rápida de los dos ríos inunde la población, hay una fuerte y elevada muralla, que destruye las vertientes, las cuales, unidas otra vez, a corta distancia, reciben las del río Moñigón; que desagua por la izquierda, junto a las ruinas de la antigua y famosa Numancia. Respetable ya este río por su abundante caudal, sigue su curso por entro unos elevados cerros, a la ciudad de Soria, situada en su margen derecha: allí le atraviesa un magnifico puente de sillería con ocho elevados arcos, apoyados en catorce estribos: del centro de la base del puente, arranca una fuerte torre, que sirve para su defensa. La aspereza del terreno por donde corre este río, hace que en esta jurisdicción, se utilicen poco sus aguas para el riego, pero mueve varios molinos harineros de cuatro y, seis piedras, y provee lavaderos de lana, tintes, batanes y fábricas para serrar madera. Desde Soria, recoge las aguas del Golmayo, continúa por entre elevadas montañas hasta Ituero, donde en vez de puente, facilita su paso

una barca, y antes de llegar a Almaril, le paga el Rituerto el tributo de sus aguas, afluyendo por la izquierda. Aquí deja el Obispado de Osma para entrar en el nuestro, y después de bañar a Valdespina, Viana de Almazán y Baniel, penetra, en la villa, de quien nos venimos ocupando: aquí tiene un sólido y antiquísimo puente de sillería, con trece arcos y cinco más pequeños, situados en los mismos estribos. Su longitud es de ciento noventa y seis varas castellanas, cinco su latitud, y nueve de elevación desde la superficie del agua. La varandilla, es de vara y cuarta, sus estribos fuertísimos, y sería eterna su duración, a no ser por los destrozos, que le ocasiona la desigualdad de la corriente. En una inundación, que hubo el 28 de Febrero de 1844, quedó destrozado en una extremidad por más de siete metros. Después de bañar el Duero el territorio de Almazán, vá a Ciadueña, donde se le incorpora el Morón, por la izquierda; a Sta. María del. Prado, donde se le junta por la derecha el Izána; a Rebollo, que le presta las aguas do un arroyuelo, que brota dentro de su jurisdicción: a Centenera y Andaluz, del obispado de Osma; a Bayubas de abajo, y sin haberse utilizado sus aguas para el riego en el partido de Almazán, después de aumentarlas con las del Talegones, Escalote, y un riachuelo, que nace en la jurisdicción de Bayubas de arriba, se, introduce en el partido del Burgo de Osma, sin regar ya ningún pueblo de nuestro Obispado. Descendiendo poco a poco, y recibiendo el tributo de infinidad de ríos y arroyuelos, baña el término de Fregeneda, en la provincia. y diócesis de Salamanca, partido, judicial do Vitigudino; desde el puerto de Fregeneda, es ya navegable, recibe, al terminar su curso, las aguas del Agueda, y dejando el territorio espalol, y bañando por ambas orillas el portugués, desemboca el Océano.

En Almazán, hay carreteras hasta Ariza, Medinaceli, Soria y Sigüenza: en el ferial, una gran esplanada, con el Via-Crucis de piedra, y en el centro una pequeña ermita; y para todas las parroquias, hay una hermosa custodia de plata, regalo del referido Sr. Obispo, D. Patricio M. doeBustos. Las costumbres de todo el territorio do Almazán, son semejantes a las de casi todos los pueblos de la provincia de: Soria; humildes sin afectación, sencillos, laboriosos y tan crédulos, que por creer, creen muchas veces mejor, lo que les cuentan las brujas y los duendes, que lo que oyen de los autorizados labios de sus pastores. Son más supersticiosos, que malignos. La mujer ayuda a su marido en todo, incluso la labranza.

### Alpanséque

Cuya escuela de ambos sexos está dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones, pertenece a la provincia y audiencia de Soria, al partido de Medinaceli, y a la audiencia antigua y capitanía general de Burgos, distando de estos puntos trece, cuatro y treinta y tres leguas. Confina su término, con los de Barahona, Romanillós de Medina, Marazobel, Valdelcubo y Parédes. Su situación topográfica sobre un llano, hace que le batan los vientos E. y O. pero no se oponen a que su clima, sea bastante sano. Su término, es, extenso, de primera y segunda calidad, en su mayor parte, y el resto de aluvión; además de los rendimientos ordinarios de agricultura, herbáceos y de ganadería, produce hortalizas, cáñamos, linos y algunas frutas: cuenta más de mil fanegas de monte y realeza, y sino se cultiva mayor extensión de terreno, es porque faltan brazos, pues en la actualidad, solo cuenta con 340 habitantes. Posee un monte llamado monte hueco, dos fuentes de bastante caudal, Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Anunciación de la Virgen, con un órgano regular, una ermita de Ntra. Sra. de La Soledad, casa rectoral, y varios palomares bien poblados. Celebra su fiesta anual a Ntra. Sra. del Rosario, y correspondo al arciprestazgo de Barahona, siendo Marazobel su centro de Conferencias, donde asiste con el citado Barahona, Barcónes y Rello. Dista de Sigüenza, seis leguas.

### Alpedróches

Este pueblo, que está situado al S. sobre una pequeña lastra, cercado de huertos, prados y arboledas, dista cinco leguas de Sigüenza; doce de Guadalajara, su capital; una de Atienza, su partido judicial, y veintidós de Madrid, su audiencia antigua y capitanía general. Tiene unos 60 vecinos, escuela dotada con 186 pesetas 25 céntimos, una Iglesia parroquial, rural de primera clase, dedicada a la Asunción de Nuestra Serrora y casa rectoral y huerta propia del curato. Su clima batido del viento N. es sano y frío: en lo más elevado de la población, hay una fuente no muy abundante, pero de buenas aguas, de que se surten los vecinos para sus usos.; y la sobrante, va a regar algunos huertos, aunque estos tienen pozo casi todos. Confina el término, con los de Tordelloso, Cañarnares, Atienza, Miedes, y el despoblado de Matamala. Produce granos, legumbres, hortalizas, cáñamos y minas de plata. Atienza, es su arciprestazgo, y su centro de Conferencias, donde concurre con Casillas,



Cañamares, La Mimosa, La Bodéra, Riofrio, Cercadillo y Prádena. Sigüenza, es su audiencia de inscripción.

#### Alquité.

Que dista de Sigüenza diez y seis leguas catorce de Segovia, su provincia, una de Riaza, su partido judicial, y veintiuna de Madrid, su capitanía general, se halla situado en un cerro, dominado por otro mayor, a la falda N. de la alta cordillera de la sierra, tres leguas al O. del famoso pico de Grado, y cinco al NE. del puerto de Somosierra, cuya reseña queda hecha, en el pueblo de Aldealázar. Su clima, es frío, tiene treinta casas de un solo piso, excepto la rectoral que tiene dos, y una Iglesia parroquial dedicada a San Pedro, matriz de la de Martín Muñoz. El cementerio, está próximo a la Iglesia, y su término confina con los de Villa-corta, Madriguera, Martín Muñoz y Riaza. El terreno, es muy desigual, cubierto de roble y mata baja, más propio para ganado que para la agricultura, produciendo exclusivamente granos de mediana calidad, y yerbas de pasto. Alquité, es uno de los comprendidos en tierra de Ayllón, que perteneció a D. Alvaro de Luna, y después al conde de Miranda, que cobraba las alcabalas y tercias reales. Corresponde al arciprestazgo de Ayllón, y al centro de Conferencias de Madriguera, donde asiste con los vecinos pueblos de Serracín, El Muyo, Becerril y Villacorta.

#### Alustante

Este, que cuenta más de 400 vecinos, la mayor parte de ellos tratantes en mulas, y cuyo tráfico constituye casi su único medio de subsistencia, se halla situado en el límite de su provincia y obispado, sobre una colina, dominada por altos cerros, cubiertos de pinos, llamados sierras del Tremedal, Pinillo y otros, que hacen su clima bastante frío. Las casas, por lo general, son buenas y modernas, y la Consistorial, tiene un patio bajo, llamado Lonja, que antiguamente servía para las reuniones populares, y hoy se halla ya cubierto. En el piso alto, se halla la sala de sesiones y escuela de niños. En la plaza, hay una buena fuente con dos caños figurando dos cabezas de toro, y un hermoso pilón para abrevadero aunque hay también otra fuente, en el mismo pueblo. La Iglesia parroquial, con órgano, sita en uno de los extremos de la población, es notable por su antigüedad y solidez, siéndolo todavía más, su gran torre de

fábrica romana, y en ella la escalera de caracol, que en su punto céntrico, rueda sobre un cordoncillo de piedra, delicadamente trabajada.

Su curato, es de término, y tiene una hermosa casa rectoral, sita en la plaza, junto a la indicada fuente. En las afueras, a mayor ó menor distancia, tiene varias ermitas tituladas de Ntra. Sra. del Pilar, inmediata a las casas, en el camino de Orihuéla; de San Fabián y Sebastián, en el camino de Piquéras; de La Soledad, camino de Alcoroches, junto a la cual hay un molino de viento, que no funciona, y la de San Roque, en el camino de Tordesilos. A este Santo celebran fiesta todos los años, si bien la principal, es el 8 de Setiembre. El término confina, con los de Aduves, Piquéras, Alcoroches y Oréa, de este obispado, con el de Rodénas y Orihuéla del Tremedal, de la provincia y diócesis de Teruél, partido judicial de Albarracín, y con Motos, del mismo obispado que los dos anteriores, y provincia de Guadalajara. El terreno, es sumamente frío y quebrado; aun el que se cultiva; y produce granos, legumbres, maderas de pino, abundante leña de combustible, algunas verduras y hortalizas, y muchas patatas, que se riegan con el sobrante de unas fuentecillas esparcidas en el término. Su industria, además de la expresada, consiste en la extracción de piedra lápiz, que se esporta a varias ciudades del reino, emigrando también algunos vecinos, a las provincias de Andalucía, y Extremadura. Corresponde al arciprestazgo de Tordesilos, y es centro de Conferencias, donde asisten Aduves y Piquéras. Dista de Sigüenza diez seis leguas; treinta de Guadalajara su provincia; cinco Molina, su partido Judicial, y cuarenta de Madrid, su audiencia antigua y capitanía general. Alustante, es patria de. Don Juan Rosillo de Lara, consejero real de Castilla; del P. Berdoy, autor de varias obras, y del, Ilustrísimo Sr. Esteban y Gómez, obispo de Ceuta, y después de Jaén: La infanta Doña Blanca, ofreció Alustante a Fernán López Cortés. Corresponde a la audiencia de inscripción de Sigüenza.

#### Amayas.

Es un pueblo moderno, cuya fundación se atribuye a pastores, conservándose todavía los primeros rediles. Dista de Sigüenza, siete leguas, y confina con Villel de Mesa, Milmarcos, Labros, Mochales, Concha y Anchuéla del Campo, tiene unos 70 vecinos, y una Iglesia parroquial dedicada a S. Martín, que se reedificó el año 1778, siendo antiguamente aneja de uno de los pueblos inmediatos, hasta el año 1784, que fue erigida en parroquia de primer ascenso, con una mala casa rectoral. En las afueras hay una buena fuente,

aunque es escaso de aguas el territorio. Comprende este 1.600 fanegas de tierra, bastante sabina, encina y roble, y no se recolecta mas que granos y legumbres. El pueblo, está sobre una loma elevada de pedriza, que hace el piso bastante áspero, y tiene en su término, la ermita de Santa Bárbara, de regular construcción, sita en una eminencia. Aunque ningún arroyo la cruza, brotan algunos manantiales en diferentes puntos, cuyas aguas recogidas, las utilizan para los ganados. El terreno, es todo muy quebrado, frío, alto y pedregoso, excepto las pequeñas cañadas, que se cultivan, de cuyo total, son 500 fanegas de primera clase; 800 de segunda y 300 de tercera. Corresponde a la provincia de Guadalajara, de donde dista veintidós leguas; al partido de Molina, de donde dista cuatro, y a la audiencia antigua y capitanía general de Madrid donde dista treinta y dos. Milmarcos, es su arciprestazgo y su centro de Conferencias, donde concurre con Fuentelsáz. Amáyas, como pueblo moderno, es poco conocido en lo antiguo, y hoy corresponde a la audiencia de inscripción de Sigüenza.

#### Ambróna.

Que tiene una ermita de la Natividad, huerto del curato y antigua Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a S. Ginés, limita con los términos de Miño, Medinaceli, Fuencaliente, Torralba y Horna. Pertenece al partido de Medinaceli, a la provincia de Soria, y a la audiencia antigua y capitanía general de Burgos, distando respectivamente de estos tres últimos puntos, una, trece y treinta y tres leguas, no bajando de tres, las que le separan de la capital diocesana. Su situación al pie de un cerro que le resguarda del viento N. hace que su clima sea sano y templado. Produce granos, legumbres y algo de miel; su escuela, que es incompleta, se halla dotada con 300 pesetas anuales y demás emolumentos de ley; enumera 50 vecinos; tiene casa rectoral, fuente de buenas aguas, y por anejo, el vecino pueblo de Torralba. Corresponde al arciprestazgo y al centro de Conferencias de Medinaceli, donde asiste con Las Salinas, Fuencaliente, Benamira, Miño y Olmedillas. Soria, es también su audiencia.

#### Anchuéla del Campo.

Pertenece a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Molina, y a la audiencia antigua, y capitanía general de Madrid, distando de estos puntos, diez y nueve, cuatro y veintinueve leguas respectivamente. Está situado en la antigua carretera de Madrid; en una llanura, a la cual rodean unos pequeños cerros prolongados, combatiéndole los aires N., S. y O. que hacen su clima templado. Dista siete leguas de Sigüenza, tiene 90 vecinos y luna Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Miguel, que fue reedificada con mucha solidez, el año 1791, a expensas de D. José Pérea, natural de este pueblo y residente en América. Antiguamente, era aneja de la de Concha, pero se erigió parroquia el año 1788, habiendo tenido solamente cuatro sacerdotes en propiedad, contando el actual. En las afueras, está la ermita de La Soledad, y varias fuentes de agua fresca y delgada. Confina el término, con los de Estables, Concha, Amáyas, Labros y Turmiel. No tiene casa rectoral ni huerto para el párroco, y su territorio comprende 1,300 fanegas de cultivo, de las cuales son 500 de primera clase, 700 de segunda y 100 de tercera. Tiene algo de monte chaparral y sabina variados y finos pastos para el ganado lanar y cabrio, y un despoblado llamado Santa Cruz, cuya antigüedad se ignora. Es escaso de aguas, pero a unos dos kilómetros, riega su término, parte el río Mesa, en cuya ribera hay varios huertos y molinos y parte el arroyo Hoz, de poco caudal. El terreno, es quebrado por una continuación de cabezos escalonados, aprovechándose para el cultivo, las cañadas, que forman los mismos, produciendo exclusivamente granos y legumbres. Milmarcos, es su arciprestazgo, y Concha, su centro de Conferencias donde concurre con Establés, Labros, Hinojosa y Tartanedo. Es un lugar muy antiguo, pues era ya propiedad del rey de Aragón, D. Alonso el batallador. El escritor Zurita, le llama Anchól. En su término, hay señales y vestigios de haber sido mucho mayor.

#### Anchuela del Pedregal

Distante doce leguas de Sigüenza, esta situado a la falda S. de una sierra, cubierta de lastras de piedra arenisca, y algo de monte, tan próximo, que hace que las carrascas estén casi tocando con las mismas casas. Sin embargo de estar resguardado del viento N: es de clima frío, teniendo unos 80 vecinos, en unas casas ordinarias y de mediano aspecto. Su Iglesia parroquial

de entrada, dedicada a San Andrés apóstol, es matriz de la de Novélla, pero antiguamente era aneja de la de Tordelpalo, por disposición eclesiástica del año 1794. Tiene una especie de granja agrícola, titulada El Gavilán, con una ermita y dos casas de labor. Es propiedad particular de un vecino de Molina, y en la guerra de la Independencia, se trasladó la imagen de su ermita a la Iglesia de Anchuéla. El término confina con los de Cubillejo del Sitio, Tordelpalo, El Gavilán y Novélla. Comprende unas 800 fanegas de cultivo, y abunda en pastos para toda clase de ganado. El terreno, es áspero, montuoso, y cubierto de maleza, y pedrizas de arena, si bien en el S. tiene una cañada regular. No le cruza ningún río, pero a la salida del pueblo, se forma un pequeño arroyo, y corre en dirección a Novélla y Molina. Por el SE. de la población, cruza la carretera de Madrid a Valencia, y el terreno, no produce más que granos, legumbres y patatas. Este pueblo, carece de casa rectoral, posee escuela dotada con 182 pesetas 50 céntimos y emolumentos, y se llamó hasta 1469 la torre de Anchuéla, siendo entonces propiedad de D. Diego Campillo, regidor perpétuo de Molina. Dista de Guadalajara, su provincia, veintiséis leguas, treinta y seis de Madrid, su audiencia antigua y capitanía general, y una de Molina, su partido judicial, arciprestazgo, y centro de Conferencias, donde asiste con Castilnuévo, Valsalobre, Rillo y Herrería. En Anchuéla, nació Fr. Juan Sanz, Lector de Sagrada Teología, en Cuenca. Era franciscano, é insigne en ciencia y virtud. Pertenece a la audiencia de Sigüenza.

#### Angón.

Pueblo, que dista de Guadalajara, su provincia, once leguas: dos de Atienza, su partido judicial; tres de Sigüenza y veintiuna de Madrid, su audiencia antigua, y capitanía general. Está situado en la carretera de Madrid a Elizóndo, entre dos cerros, dominándole los vientos N. y E. que hacen su clima frío. Tiene unos 90 vecinos y dos fuentes a la entrada del pueblo. Su buena Iglesia parroquial, de primer ascenso, está dedicada a Sta. Catalina, y en las afueras, tiene una ermita de Ntra. Sra. de La Soledad. El curato, posee casa rectoral, y el término confina, con los de Rebollosa, Negrédo y Pálmaces de Jadraque. Comprende 2.255 fanegas de tierra, de las que se cultivan 1.700, produciendo granos y legumbres. El terreno, es de secano, con dos montes de roble y encina, casi destrozados por completo. Atienza es su arciprestazgo, Rebollosa, su centro de Conferencias, y Sigüenza, su audiencia de inscripción.

#### Anguita.

Está situado en las márgenes del río Tajuña, cuya descripción y curso, queda descrito en el pueblo de Abanadés, combatido por los vientos N. SO. que hacen su clima frío, pero saludable. Tiene más de 200 vecinos, en unas casas bastante buenas y de moderna construcción, las cuales forman varias calles, siendo las mejores, la Mayor, que atraviesa la falda del pueblo, y está adornada con balcones y rejas; y la de la Hoz, sita en medio del barranco del mismo nombre, por donde pasa el río, lamiendo las paredes de las casas, con vistas muy agradables al frente de la, ribera, que está poblada de árboles frutales y hortalizas. La Iglesia parroquial, de primer ascenso, es antiquísima, y está dedicada a San Pedro apóstol. En el extremo oriental del pueblo, y sobre un pequeño cerro, se halla la ermita de Ntra. Sra. de la Lastra, cuyo templo, es precioso, de una sola nave, con su camarín, y algo más lejos, por el lado opuesto, está la de La Soledad, donde se veneran algunos pasos de Semana Santa, bastante regulares. El término, confina con los de Luzón, Rata, Iniestola y Aguilar. Comprende 12.400 fanegas de tierra, de las cuales se destinan para cereales, 3.035; para hortalizas, frutas y legumbres, 78; para prados y pastos naturales, 902; para prados artificiales, 387; para bosques de encina y pino, 1.564. Las restantes permanecen incultas, pero tienen, buenos pastos. En este espacio, se halla comprendido, el despoblado de Rátilla, del cual no se sabe cuando, ni por qué causas fue abandonado. El terreno, es feraz en su mayor parte, especialmente lo que se riega; lo demás es de buena calidad. Posee casa rectoral, y corresponde a la provincia de Guadalajara, al partido judicial y audiencia de Sigüenza, y a la audiencia antigua y capitanía general de Madrid, de cuyos puntos dista respectivamente diez y seis, tres y veintiséis leguas. Su industria, además de la agrícola, consiste en la tintorería. Pertenece al arciprestazgo de Maranchón, y es centro de Conferencias, donde concurren Rata é Iniestola.

#### Anquela del Ducado.

Que tiene por anejo al vecino pueblo de Tovillos, pertenece a la provincia de Guadalajara, de donde dista veinte leguas; al partido judicial de Molina, de donde dista cuatro; y a la audiencia y capitanía general de Madrid, de donde dista treinta. Este situado a media ladera de una elevada altura, con exposición al S. a la vista de un valle y del vecino pueblo de Selas, que se halla muy próximo. Su clima es templado, y tiene casa rectoral, y 70 vecinos en unas casas de mediana construcción. La Iglesia parroquial de primer ascenso, está

dedicada a la Asunción de Nuestra Señora, y fue construida el año 1600. Confina el término, con los de Selas y Tovillos, Aragoncillo, Mazarete, Luzón y Torremocha del Pinar. Comprende 1.500 fanegas de labor y dos montes, uno de pino, y otro carrascal y sabina. Se hallan en el término, vestigios de dos despoblados; el uno llamado de los Casares, frente a la dehesa de Avellaneda, término de Selas, que fue del cabildo de Sigüenza; y el otro inmediato ú, Tovillos del que no se conserva ninguna memoria. Es también notable, un peñasco enorme, quo llaman Peña Cordera, sita sobre un cerro elevado, que lo hace aparecerá una mayor altura; desde ella, se divisan remotas tierras, y en el mismo sitio se dividen las aguas, en dos vertientes, una al Tajo y otra al Ebro. Entre este pueblo y Selas, tiene su nacimiento el río Mesa, cuya descripción se hace más adelante. Anquéla del Ducádo, pertenece al de Medinaceli, de donde adquirió el apellido, y por consiguiente, es uno de los que no pertenecen al Señorío de Molina. Su terreno, es quebrado, y produce exclusivamente granos, legumbres y patatas. Pertenece al arciprestazgo de Maranchón, y al centro de Conferencias de Selas, donde asiste con Aragoncillo. Próximo a este pueblo, estuvo situado el llamado Mesa, donde Tarik encontró una piedra preciosa, según diremos después, hablando de Selas.

#### Anquéla la Seca.

Llamado así, por la escasez de aguas, que hay en el termino, pertenece a la nueva audiencia de inscripción de Sigüenza, y está situado en terreno elevado, montuoso y frío, sobre un suelo de pedriza. Tiene unos 90 vecinos, y una Iglesia parroquial de segundo ascenso, dedicada a la Asunción dala Virgen, aneja antiguamente de la de El Povo. Es muy antigua, pues consta, que existía ya el año 1400. Fue erigida parroquia, el año 1793, y su espadaña, fue reedificada con buenos sillares, el 1836. Confina su término, con los de Prados redondos, Torrecuadrada de Molina, Morenilla, dehesa de Teros, Tordellego y Despoblado de mortus. Comprende 1.500 fanegas de tierra de labor, y produce legumbres y granos. El terreno, es muy quebrado, de piedra caliza y montuoso; solo ofrecen llanura, unas cañadas inmediatas al pueblo. Este, pertenece a la provincia de Guadalajara, al partido de Molina, y a la audiencia antigua y capitanía general de Madrid, de cuyos puntos dista respectivamente veintiséis, cuatro y treinta y seis. Cría bastante ganado lanar y cabrio, leñas de carrasca y roble, y canteras de piedra, que labrada, parece mármol ó jaspe. Habiendo sido batidas las fuerzas carlistas de Cabrera, en 15 de Diciembre de 1835, por él general Palarea, en los campos de Molina, fueron

a curarse muchos heridos a este pueblo, donde pernoctaron causando muchos gastos, que se repitieron después con frecuencia. Tiene mediana casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Tordesilos, asistiendo con Traid al vecino pueblo de Torrecuadrada, que es su centro de Conferencias. En este pueblo, está el sitio llamado Las Navas, bosque real del infante D. Alfonso el Sábío, donde solía pasar varias temporadas cazando. Este bosque, fue cedido después, por la infanta Doña Blanca, a Garci Gil de Quiñones, yerno del Señor de Villel, el año 1285.

#### Aragoncillo.

Pueblo, que pertenece a la audiencia de Sigüenza, a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Molina, y a la audiencia antigua, y capitanía general de Madrid, de cuyos puntos le separan las mismas distancias, que desde Torremocha del Pinár y Selas, con cuyos pueblos confina. Está situado en la falda S. de una gran sierra, la cual se extiende desde este pueblo, hasta Aragón, y cruza los de Pardos, Rueda, Cubillejo de la Sierra, Zafra y Campillo de Dueñas. Tiene clima frío, 130 vecinos, y una Iglesia parroquial, de entrada, dedicada a S. Bartolomé; en las afueras, hay una fuente para uso de los vecinos, una balsa para los ganados, y tres ermitas de las que apenas se conservan vestigios. Posee montes de sabina y marojo, y comprende 2.000 fanegas de labor, que produce granos y legumbres. A la parte de la sierra, hay varias escavaciones antiguas de minerales, pero en todas han sido muy lentos los trabajos. Tiene casa rectoral, y cruza próxima, al pueblo, la carretera de Madrid y Sigüenza, a Teruel y Valencia. Pertenece al arciprestazgo de Maranchón, y al centro de Conferencias de Selas, donde asiste, con Anquéla del Ducádo. La etimología de este pueblo, proviene de Alaguncillo, con cuyo nombre se le conoció en un principio, por unas lagunas, que había en Alallech, que hoy es una dehesa. Antes era convento de canónigos regulares de S. Agustín fundado el año 1136, y suprimido el 1235, viniendo, los primeros, que lo habitaron, del bosque bertaldo en Aquitania, floreciendo en ellos la virtud, de tal manera, que los Reyes de Castilla y Señores de Molina, vinieron a visitarlos muchas veces. El convento estaba dedicado a Ntra Sra. de Acallech.

## Aragósa.

Este pequeño pueblo de la Alcarria, de unos 30 vecinos, anejo de la parroquial de Mandayóna, pertenece a la provincia de Guadalajara, y forma ayuntamiento con su matriz. Está situado entre peñascos, a la orilla del río Henáres, que hace su clima húmedo y enfermizo, distando de su provincia, nueve leguas. La Iglesia parroquial está dedicada a San Pedro apóstol, y el término confina con los de La Cabrera, Mirabuéno y Mandayóna. Celebra su fiesta a Ntra. Sra. de la Paz, el mismo día que su matriz, y el término comprende 1.700 fanegas de tierra, de las que se cultivan 560. De ellas, unas hay que se destinan a huertos, otras hay plantadas de viñedo, y las incultas hasta las 1.700, permanecen desatendidas por su mala calidad. El terreno, en lo general, es pedregoso, y produce granos, legumbres, vino y leñas de combustible, que llevan a vender a los mercados de Sigüenza, que dista dos leguas: aunque posee hermosos montes, son de propiedad particular. Tiene una fábrica de papel blanco, otra de harinas, y en la jurisdicción de este pueblo y La Cabrera, una de papel sellado titulada Los Heros, desde donde parte una carretera, hasta enlazar con la de Madrid a Barcelona, que cruza muy próxima. Esta fábrica es de propiedad particular, siendo su dueño en la actualidad, D. Pedro García Oseñalde, vecino de Madrid, si bien en ella, hay un delegado del Gobierno, para la inspección del papel, que se hace para el Estado. Tiene 34 vecinos, de los cuales, 15 están agregados a Aragósa, y 19 a La Cabrera. En la secretaria de Aragósa, está la copia de la escritura de compraventa, la cual dice en resumen: «que por 74.000 reales compró D. José García Oseñalde el año 1847, una fábrica de papel, de una tina, y molino de harinas de una piedra, inutilizado llamado de Los Heros, con la presa de aguas y el caz, que la conduce para dar impulso a las máquinas, con todos sus edificios, sito todo lindante en términos de La Cabrera y Aragósa, jurisdicción de Mandayóna, la ermita titulada de San Rafael, y las huertas contiguas a la fábrica, llamadas de arriba y de abajo, las hazas, que llaman de la tegera y del Olivar, y cuantas nogueras y árboles rodean a la fábrica; dos huertas en el término de La Cabrera, llamadas el huerto Judez, que está a la salida para Sigüenza, cercado de piedra seca, y el titulado de Aguilar, con árboles.» Esta escritura, se hizo en Zaragoza, el 14 de Agosto de 1847, ante notario público.

## Arbujuélo

Es anejo de Úres de Medinaceli, y pertenece, como él, a la provincia de Soria, de donde dista trece leguas; al partido judicial de Medinaceli, do donde dista una, y a la audiencia antigua, y capitanía general de Burgos, de donde dista treinta y cuatro. Se halla situado en la ladera meridional, y al pie de un cerro, circunvalado do otros, que forman un estrecho valle muy húmedo y pantanoso, que hace su clima enfermizo. Tiene unas cien almas, y escuela retribuida con 125 pesetas anuales, casa y, retribuciones, estando enclavado entre los términos de Ures, Medinaceli, Velilla y Benamira. Su Iglesia parroquial, este dedicada a, Nuestra Señora do la Espectación, y su término produce granos, legumbres, miel, cáñamo y patatas. Sin embargo de que el vecindario se surte de las aguas, que contiene un arroyo formado por las destilaciones desprendidas de los cerros, no le faltan tampoco aguas potables para si ni para su ganado lanar y vacuno. Corresponde al arciprestazgo de Medinaceli, que es el de su matriz. Dista de Sigüenza, cuatro leguas.

## Arcos.

Pocos pueblos hay en nuestro obispado, que hayan tenido en tan poco tiempo, un aumento tan considerable de riqueza, población, industria, é indiferencia religiosa, como el que ahora nos ocupa. Principiaremos, por decir, quo dista trece leguas de Soria, su provincia; seis y media de Sigüenza, dos de Medinaceli, su partido judicial, y treinta y dos de Burgos, su audiencia antigua y capitanía general. Se halla situada la villa, a la margen derecha del río Jalón, entre dos cerros a E. y O. por cuyas faldas se extienden los edificios: acariciada libremente por los vientos N. y S. disfruta clima sano y benigno, siendo notables sus producciones agrícolas, y no menos las de ganadería, hortalizas, frutas y viñedo. A pesar de las inestimables ventajas y de los títulos de antigüedad, que distinguen la villa, su decadencia hubiera sido probable, sí la línea férrea de Madrid a Zaragoza, que la cruza, no llegase tan oportunamente en auxilio de sus afanes para sostener la importancia, que se le escapaba de entre las manos. Sus edificios antes humildes, van revistiendo caracteres, que podríamos llamar cortesianos; y su estación, sus cafés, su mercado, su depósito do máquinas, sus fábricas de fundición, sus almacenes, y sus mil y mil empleados, arguyen favorablemente sobre la importancia, que obtuvo en otro tiempo, y en busca de la cual, parece volver después de la postración de

algunos años. Es el punto medio de la línea férrea de Madrid y Zaragoza. El espíritu del mal, ha conocido también la importancia de esta villa; y como no pierde momento ni ocasión para aumentar su reino, ha establecido en ella un centro espiritista, que por conducto de sus mediums, seduce a los incautos, y más que a nadie, a las personas de poca fe, contándoles y escribiendo lo que los espíritus les cuentan del otro mundo. ¡Desgraciados! Han olvidado que fuera de la Iglesia católica, apostólica romana, no hay salvación, y aquello de que *qui non est mecum, contrame est*; y seducidos unos, otros de buena fe, y advertidamente la mayoría, se van precipitando de abismo en abismo, sin que un gobierno católico de veras, les tienda la mano para sacarlos de un estado tan lamentable y desastroso. Sin duda han olvidado que la religión de España, ha de ser la católica, apostólica romana, con exclusión de ninguna otra. Desgraciadamente, no es solo Arcos el infeccionado de esta secta infernal, sino que también algún otro pueblo de nuestro Obispado, ha dado entrada a esa secta nueva, que se empeña en destruir la que dejó fundada un Salvador Divino, y nos han transmitido nuestros católicos antepasados. No, no habrá miedo. Ella sola se secará como una rama cortada del árbol majestuoso de la Iglesia, y estos pueblos envenenados conocerán, aunque tarde, que solo la Silla de San Pedro ama y procura su felicidad; y que esos modernos regeneradores, no aspiran más que a emanciparlos de su amoroso yugo, incitándolos a una acción constante y, perpetua lucha con el Catolicismo: A nosotros solo nos queda el consuelo; de que *portae inferi, non praeceveleburn adversus eam*. Por lo demás, esta villa, tiene escuelas dotadas ambas con 625 pesetas anuales, y se halla enclavada entre Utrilla, Almaluéz, Santa Marta de Huerta, Sagides y Somaén. Tiene una antiquísima Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a Ntra. Sra. de la Blanca, casa rectoral, un castillo, propiedad del Ducado de Medinaceli, y al escribir estas líneas, 297 vecinos. Se cree que en Arcos, estuvo situada la antigua Arcóbica, ó ciudad episcopal, fundándose, los que esto pretenden, en la nomenclatura del pueblo, pues de Arcóbica, ha podido venir a parar en Arcos, si bien esta suposición, la desechan los historiadores, suponiendo con algo, más de fundamento, que estuvo en Rillo, próximo a Molina. Corresponde al arciprestazgo de Ariza, al centro da Conferencias de Almaluéz, y a la audiencia de inscripción de Soria.

#### Arenillas.

Cuyo pueblo dista siete leguas de Sigüenza, pertenece a la audiencia de Soria, al partido judicial de Almazán, a la audiencia antigua, y capitanía

general de Burgos, distando de estos puntos respectivamente, nueve, cuatro y veinticuatro leguas. Tiene clima frío y está situado sobre un llano, en forma de colina, batida libremente por todos los vientos, cuya circunstancia le predispone a las enfermedades intermitentes y reumas. Enumera próximamente 400 habitantes, tiene casa rectoral, un pequeñísimo huerto propio del curato, y su término se halla enclavado entre los de Barcónes, Lumias, Alaló, Cabreriza, Riva de Escalote y Rello; su escuela, que es elemental incompleta, tiene de asignación anual 350 pesetas, casa y retribuciones. La Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a los santos mártires S. Cipriano y Sta. Justina, cuya fiesta se celebra el 26 de Setiembre; es un edificio bastante capaz, y de bueno construcción. Como a unos 300 pasos al E. del pueblo, está la ermita de S. Martín, edificio muy regular, y que sirve de Campo Santo, pero muy desordenado en el interior. Su monte, aunque poco poblado, no es deadeñoso para los aficionados a la caza menor, antes bien, les ofrece horas de expansión, lo mismo que sus hermosas fuentes, ofrecen sus cristales a personas y ganados y los despoblados de Villaséca y Tajarejo, inducen al geógrafo y al geólogo a estudiar las metamorfosis de los pueblos. El que ahora nos ocupa, produce granos, legumbres, y pastos para el ganado lanar, hoy en bastante disminución. Corresponde al arciprestazgo de Berlanga y al centro de Conferencias de Alaló, donde asiste con Abanco, Torrevicente, Lumias y Cabreriza.

#### Argedilla

Villa correspondiente a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Brihuega, y a la audiencia antigua, y capitanía general de Madrid, distante de Sigüenza cinco leguas y de los tres puntos indicados, siete, dos, y diez y siete respectivamente. Está situada en la mitad de una cuesta muy pendiente dando cara al mediodía, frente a una vega, que a su pie se forma, regada por el río Vadiel, que nace y baja de Almadrónes. Está defendida del aire N. y ventilada por el E. y O. es de clima sano: carece de casa rectoral; tiene fábrica da harinas y molinos, y 200 vecinos en unas casas angostas, excepto las que pertenecen al Duque del Infantado. Las calles son pendientes y trabajosas, por la natural posición de la villa, exceptuándose la plaza, que es una llanura cuadrilonga, abierta a pico en la misma cuesta, y sostenida por la parte superior con una fuerte pared de cal y canto, que detiene todo el terreno, cuya muralla se prolonga por la calle que va a la Iglesia, y tiene, por algunos puntos, más de veinte varas de elevación. Esta misma pared, que los naturales llaman

el Cantón, sirve para recibir, las aguas, que manan de la sierra, formándose en la plaza una gran fuente de seis caños abundantísimos, que vierten en dos grandes pilones: la sobrante, va a un lavadero de lanas y otro de ropas, ambos cubiertos, que se hallan a la parte inferior de aquel espacio. Su Iglesia parroquial de segundo ascenso, con órgano, está dedicada a S. Miguel, y en las afueras, están las ermitas de La Soledad, San Antonio y San Roque. El término confina, con los de Matillas, Almadrones, Hontanares, Ledanca, Castejón, Valfermoso de las Monjas y Bujalaro. Comprende 2.500 fanegas de regadío de primera calidad, y una dehesa de encina y mata baja, propiedad del Duque del Infantado, donde tiene una bonita casa para el Guardia, con mirador en la cumbre del tejado. El terreno, se compone de la vega, que se halla al S. de la villa, y de las crestas y cerros, que la circundan. En, la primera, se siembran cáñamo, patatas, judías, hortalizas y legumbres; los segundos se halan cubiertos de viñas hasta las cumbres, teniendo también algunos nogales, olivos y cerezos. Celebra su fiesta anual al Santísimo Cristo, el 14 de Setiembre, y es centro de Conferencias, donde concurren Ledanca y Almadrones, Jadraque es su arceprestazgo y Sigüenza su audiencia.

#### Ariza.

En el kilómetro 205 de, la vía férrea de Madrid a Zaragoza, donde tiene una de sus estaciones, se Halla situada esta villa:, último pueblo del Obispado por aquella parte, cercana a la raya de Castilla, a ocho leguas de Calatayud, su audiencia de inscripción, a diez y media de Sigüenza, a seis de Ateca, su partido judicial, y a veintidos de Zaragoza, su provincia, audiencia antigua, y capitanía general. Se halla en terreno llano, en las riberas del río Jalón, ceñida de fuertes muros destruidos en su mayor parte, en lo más eminente de un montecillo, tiene un castillo, que llaman la Torre del Homenaje, y su término es fértil en trigo, cáñamos, legumbres, hortalizas, frutas y vino. Fundaron esta villa, los celtiberos españoles, 3030 años de la creación del mundo, y 931 antes de nuestra redención. Restauróla del poder de los moros, el rey D. Alonso I el año 1120, y D. Alonso II la comprometió al de Castilla, en rehenes, para asegurar el cumplimiento de la confederación, que ajustaron en 1170, obligándose a dirigir unidas sus armas contra todos los príncipes, excepto el de Inglaterra, cuyo nuevo parentesco respetaron. Figura también entre las dadas en prenda, por el mismo rey de Aragón, al de Castilla, en el año siguiente, en su tratado contra él Sr. de Albarracin, por la arrogancia con que sostenía su independencia. El rey de Aragón, la reclamó al de Castilla, en 1178 con

amenazas de un rompimiento de guerra, caso de negarla. Para este objeto, envió a Ariza al obispo de Lérida, y a D. Ramón Moncada. Después perteneció a la reina viuda D<sup>a</sup>. Sancha, y en virtud de sus discordias con su hijo el rey D. Pedro II se la devolvió en 1199. El Rey D. Jaime I hizo donación de ella en 1234, a la Reina D<sup>a</sup>. Leonor. Ariza, fue punto designado para el concurso de los jueces, que conforme por lo acordado en las Cortes; habían de determinar lo mas conveniente, sobre las diferencias, que mediaban, entre el Rey y el Infante D. Alonso, ofreciéndose ellos a sujetarse a lo que fallaran los Jueces. El Rey D. Fernando IV de Castilla, se avistó en Ariza el año 1302, con su tío el infante D. Enrique, para tratar de las haciendas de este. El Rey D. Pedro de Castilla, se apoderó de esta población, el año 1361, entrando en Aragón, sin detenerle el rigor del invierno, pero al año siguiente, por el mes de Julio, volvió el mismo Rey a ocuparla. En 1429, llegaron a Ariza con sus tropas, los Reyes de Aragón y Navarra, combinados para hacer la guerra al de Castilla, eligiendo este punto para su entrada. El Rey de Castilla, respondió al ataque, llegando D. Juan II a saquear la villa, é incendiarla en su mayor parte, refugiándose los vecinos en su castillo, que no fue sitiado por ser muy fuerte. En fin, esta villa fue agraciada con particulares privilegios, especialmente por el Rey, D. Pedro II que hizo a sus moradores, en 1213, libres y exentos de toda imposición y tributo, cuyo privilegio fue confirmado, por el Rey D. Jaime I D. Ramón Berenguer, colocó en sus almenas las cuatro barras, que eran las armas, que mandaba colocar en los pueblos, que conquistaba, y son las mismas, que ostenta esta villa. Es también cabeza de Marquesado, cuyo título dió el Rey D. Felipe II a D. Francisco Palafox, por sus grandes servicios, en cuya familia pertenece. A esta población, se entra por tres puertas llamadas de la villa, mirando a Madrid; de S. Francisco, en dirección a Zaragoza, y del Hortal, en dirección a Molina. Tiene más de 500 vecinos en dos parroquias, tituladas de Sta. María y S. Pedro, de segundo ascenso la primera, y de primero la segunda. La de Sta. María, es un antiguo edificio, gótico, sólido y capaz, sostenido por elegantes columnas, que forman tres naves, Está dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción, y tiene una capilla con una preciosa imagen del Smo. Cristo de la Agonía. La de S. Pedro, es de construcción más moderna, más pequeña, y sin nada que llame la atención: ambas están situadas en las plazas de sus respectivos nombres, y tienen regulares órganos, pero en la de Sta. María, llama la atención, su elegante torre, que es un cuadro, que se eleva setenta palmos sobre el tejado, con chapitel y cúpula de zinc: tanto este chapitel, como el interior del Templo, altares y sacristía, han sido recientemente restaurados, pues estaba todo completamente deteriorado. Entrando por la sacristía, tenía esta Iglesia, un local bastante espacioso, que también ha sido destinado para casa rectoral, pues en esta villa, solamente tenía casa de

curato, el párroco de S. Pedro. Tocando a la población, y junto al palacio del Sr. Marqués, se vé todavía el convento de S. Francisco, que es hoy casa-cuartel de la Guardia Civil, y es un edificio de mucha solidez. Tiene también Ariza, muy buenos comercios, un hospital, moderno local de escuelas, y casas para el Ayuntamiento y maestros de instrucción primaria, construido el año 1880, y varias fábricas de baldosa fina, que constituye una de sus principales industrias. Celebra anualmente su fiesta, al Sto. Cristo mencionado, el día 14 de Setiembre, y una feria llamada de Sta. Catalina, la cual principia el 25 de Noviembre, y se prolonga hasta el 27 y 28 del mismo; siendo bastante concurrida. Su término confina con los de Ermbid, Cihuela, Bordalba, Pozuel y Monreal, todos de este obispado, y con el de Cetina; del de Tarazona, en cuyo pueblo, contrajo matrimonio el poeta Quevedo, con D<sup>a</sup>. Esperanza de Cabra, señora de Cetina, por los años de 1633. Ariza, es cabeza de su arciprestazgo, y centro de Conferencias, donde concurren el párroco de Pozuél, y el capellán de la casa de la Vega, de la cual se dará alguna noticia, en el pueblo de Embid de Ariza.

#### Atienza

Se halla situada en la falda oriental de un cerro, combatida por todos los vientos, que atravesando las inmediatas sierras, hacen el clima frío, y propenso a nieves y abundantes lluvias. Rodea la población, una muralla débil y ruinosa, que antiguamente estaba coronada por quince torreones, y se entra a ella por las puertas denominadas Puerta Caballos, de Antequera y de Salida, que antes llamaban Saláda, por haber junto a ella, una fuente de agua salobre. Hoy está dividida la población, en cinco parroquias, componiendo un total de 530 vecinos, y 2.120 feligreses, cuyas parroquias son las siguientes: Sta. María del Rey y la Santísima Trinidad, de término; San Salvador, de segundo ascenso; San Gil, también de segundo; San Bartolomé, rural de primera clase, y San Juan, de término. Todas poseen casa rectoral, excepto la del Salvador. La primera está situada en la parte superior de la villa, al S. del Castillo; se ignora la época en que fue fundada, si bien conforme a una nota ó asiento, que hay en el archivo de la parroquia de San Juan, parece que fue construida en 1537. Es un hermoso edificio de piedra sillar, cercado de un elevado atrio y con una fuerte torre en su parte occidental. Tiene dos portadas, una al S. con verjas de hierro, y la otra hacia el O. Su extensión interior, es de 114 pies de largo, 30 de ancho, y 35 de altura; consta de una sola nave, sostenida por arcos de piedra, en forma de ramos, que figuran distintas cruces; descansando los arcos sobre diez columnas cilíndricas metidas entre las paredes. Tiene buena

sacristía, suntuoso coro con órgano, y en una de sus capillas, se conserva la reliquia de las espinas de la corona de Jesus, que fueron trasladadas a ella, después de la supresión del convento de S. Francisco, donde antes existían, desde el 24 de Diciembre de 1.402., que las entregó a los religiosos D. Pedro Rojas, marqués de Lanzarote, bajo ciertas condiciones, aprobadas por el General de la Orden. El coro, está en la parte inferior del Templo, con asientos de nogal; y en las paredes de la Iglesia, hay buenas pinturas de lienzo, sobresaliendo entre ellas, la que representa el martirio de San Pedro. La Iglesia de San Salvador, es pequeña, y no ofrece particularidad alguna, fuera de su elevada torre con antepechos de piedra; su techumbre, reconstruida por haberse quemado durante la guerra de la Independencia, es de cielo raso con su media naranja. La de San Gil, era lugar de asilo, y una de sus paredes, dá frente a la calle real, que desde la plazuela, baja a la puerta de Antequera; a la entrada del Templo, hay un pegueño átrio, que nada de particular ofrece; su techo es artesonado, con arcos de piedra tiene un coro en alto y un órgano regular. La de San Bartolomé, está junto a la puerta de Salida; es un pequeño edificio con espadaña, al cual se entra por un mediano pórtico, y no hay en su interior otra cosa que llame la atención, que el celebrado Santo Cristo de Atienza, que aunque de mediana escultura, le tienen muchísima devoción, no solamente los vecinos de la villa, sino también los de los pueblos inmediatos. La Iglesia de San Juan, se ignora cuando fue construida; es muy buen edificio de figura cuadrilonga, de 147 piés de largo, 81 de ancho, y 72 de elevación. Sus paredes exteriores se hallan sostenidas por veinte machones, y comunican luz al interior, once grandes ventanas; cinco arqueadas en la pared del S.: otras tantas de igual clase al N. y una circular hacia el O. Debajo de esta última, hay una portada para entrar en el Templo existiendo la principal, en el lado del S. El interior, consta de tres naves, sostenidas por 24 columnas cilíndricas de 39 pies de altura, colocadas en cuatro hileras, habiendo ocho de dichas columnas, de 19 palmos de circunferencia, en medio del edificio, y las otras de menor diámetro, colocadas entre la pared. La nave del centro, es un poco más larga, ancha y elevada, que las otras dos; descansa sobre las ocho columnas aisladas, y otras cuatro de las entremetidas en la pared, que forman las dos hileras del medio; sobre estas, y desde el mismo punto de altura, parten los arcos de las otras bóvedas, a unirse en la pared respectiva, sobre sus correspondientes columnas. La nave principal, tiene una media naranja ovalada, y por bajo de uno de sus arcos, esta el altar mayor, en el que se ven algunas pinturas sobre lienzo, que representan el bautismo de Jesucristo, su predicación en el desierto, el martirio de San Esteban, y a San Martín, partiendo la capa con un pobre. En la parte inferior de la Iglesia está el coro, con buena sillería de nogal, su órgano, y dos grandes cuadros; uno de Sto.



Tomás de Villanueva, repartiendo limosna a los pobres, y otro en el que se ve a Herodes con su mujer, sentados a la mesa, en la que es presentada en un plato la cabeza del Bautista. Además de estas Iglesias, había antes en Atienza, las de San Esteban y San Martín, cuyos edificios existían al lado de las Tenerías. Ignórase en qué punto estuvieron situadas las Iglesias de S. Miguel y San Pedro. A la Iglesia de San Gil, se incorporó la de Santiago, que estaba detrás del Castillo, en el camino de Miedes; a la de San Juan, se agregaron las de San Esteban San Martín; y a la de San Bartolomé, se reunió la de San Nicolás el Alto, cuyo edificio se hallaba junto a las Tenerías. De la Iglesia de San Nicolás de Cobarrubias, se ven los cimientos, pues fue arruinada a principios de este siglo. La de Ntra. Sra. del Val, quedó reducida a ermita, la cual existe más abajo de la indicada puerta de Salida. El término de Atienza, limita con los de Bañuelos, Romanillos y Casillas por el N.; con los de Riofrio y Madrigál por E.; por el S. con los de Narros, La Bodera y Rebollosa; y por el O. con los de Alpedroches y Tordelloso. El terreno, se encuentra cercado y cruzado de colinas y montes, viéndose al S. de la población, la peña llamada de La Bodera, de la cual parten las sierras de Alto Rey; todo su término, produce granos, legumbres, hortalizas, cáñamos y algunas frutas. Como partido judicial, confina, por el N. con el de Medinaceli; E. con el de Cogolludo; S. con el de Sigüenza; y O. con el de Riaza. Su extensión de N. a S. es de seis leguas y media, diez de E. a O.; ocho y media de NO. a SE.; y ocho de SO. a NE. formando una circunferencia de veintinueve leguas y media.

Es muy conocida la antigüedad de la villa de Atienza, aunque se ignora su origen. Fue en la historia de España romana, una de las que encumbraron su nombre en el partido de Sertorio, que era el de la gloria y el de la independencia española. Se mantuvo tan firme en él, que no se rindió a los ejércitos de Pompeyo, hasta después de un obstinado sitio asesinado ya Sertorio, por los suyos. Era la capital de aquellos famosos celtíberos, de quienes tantas proezas y memorias gloriosas nos han transmitido los historiadores, nombrándolos siempre unidos con los arevacos y pelendones, para sostener el honor de las armas celtíberas, contra los innumerables ejércitos de la ambiciosa Roma. Fue ganada al poder de Islám, por D. Alfonso III hijo primogénito de Ordoño I el año 887, y a 8 de Febrero de 989, arrasó Almanzor sus murallas, después de un estrecho sitio, siendo tomada y saqueada Atienza diferentes veces, en esta guerra, por moros y cristianos. Méndez Silva, en su «población general de España» atribuye su adquisición definitiva, y su repoblación, en el año 1083, al Rey D. Alonso VI. El Concejo de Atienza, prestó interesantes servicios, en las guerras contra los moros, y en los trastornos civiles. En el año 1301, fue dada esta población al infante D. Enrique, gobernador en la menoría del Rey, mediando la Reina madre, para

apaciguar sus recelos, que podían dar motivo de sediciones en Castilla. También fue una de las que tomaron parte a favor del Rey Don Enrique, contra el Rey D. Pedro en 1367, y una de las prometidas por este a su hermano, cuando aquel lo estrechó en Montiel, el año 1368. Atienza se contó entre las señaladas por el rey de Castilla, a Doña Felipa, hija del duque de Alencaster, que se titulaba rey de Castilla y de León, cuando casó con el portugués, para que se apartase de la obstinación, que tenía hacia los derechos de estas coronas. El rey de Navarra, se apoderó de Atienza teniéndola bien fortificada, pero la guarnición atormentaba a los pueblos comarcanos, con sus continuas correrías, hasta que la sitió D. Juan II de Castilla, y se rindió a los tres meses de sitio; bajo la condición de que se nombrasen Jueces, que decidieren a quién debía entregarse, quedando entretanto guardada en tercería, por la reina de Aragón, D.ª María, cuñada, del rey de Navarra, y hermana del de Castilla, que al efecto la guardó hasta que los Jueces decidieron; pero por cuenta de lo que se gastó el navarro en la defensa de la villa, se le concedieron 15.000 florines. Por los sufrimientos, que sufrió la población, dió el rey D. Enrique IV a ella y sus arrabales, el privilegio de no pagar empréstitos, ni contribución, ni repartimientos, ni tributos ordinarios ni extraordinarios, ni prestar servicio alguno, exceptuándose solamente las alcabalas, según resulta del privilegio dado en Palencia, el 25 de Enero de 1457. También le fue concedido a esta villa otro privilegio por D. Juan I en 5 de Setiembre de 1380, en consideración a los muy nobles, leales y grandes servicios, que había prestado a su padre D. Enrique. Por este privilegio, los hace libres de portazgo, pedaje y pasaje, en todos sus estados. En 1508, estuvo detenido en la fortaleza de Atienza, el Obispo de Badajoz, D. Alonso Manrique, el cual huyendo a Flandes, fue prendido de orden del rey, por Francisco Luján, corregidor de las cuatro villas de la costa. Desde esta prisión, fue enviado al Arzobispo de Toledo, para que lo juzgase por orden del Papa. En el castillo de Atienza, estuvieron también presos el mariscal D. Pedro de Navarra, y los caballeros D. Antonio de Peralta, primogénito y heredero del conde de Santiesteban, D. Pedro Enriquez, y otros varios personajes. En 1519, el mariscal D. Pedro, fue trasladado desde esta fortaleza a Barcelona, para que jurase por Rey de Navarra, al de Castilla, prometiéndole, si hacia esto, la restitución de sus estados, oficios y honores; pero el mariscal se negó a ello, y entonces el Rey D. Carlos, lo mandó llevar preso a la fortaleza de Simancas, que se halla en la provincia, partido judicial, Obispado y audiencia territorial de Valladolid.

Antes de la exclaustación, había en Atienza un convento de frailes franciscanos, cuyo edificio estaba junto a la puerta de Antequera: aunque fue construido en 1276, debió ser reedificado en lo sucesivo porque Doña Catalina Medrano, vecina de esta villa, viuda de D. Fernando Rojas, comendador de la

Orden de Santiago, otorgó testamento en 1541, y en una de sus cláusulas decía: «Item mando que se haga la otra capilla del crucero de San Francisco, que está por hacer, conforme a la otra, que está ya hecha.» Más adelante deja 20.000 maravedises para la construcción de dos retablos en dicha capilla. En otra disposición testamentaria, manda la misma señora, que se le entierre en la capilla de San Antonio, que está debajo del Altar mayor, «la cual capilla, añade, hicimos el Sr. Fernando, mi marido, donde al presente; está sepultado, y yo; y que se hagan dos bultos de alabastro de nuestros cuerpos, donde estaremos D. Fernando, mi Señor, y yo». Y así fue en efecto. En la expresada capilla, fueron enterrados dichos señores, y en la misma se hicieron dos bultos de alabastro. Por las armas reales, que había en el Altar mayor, usaba esté Convento, el título de Casa Real de San Francisco; tenía por patrona a la purísima Concepción, y las frailes eran claustrales, hasta que el año 1493, los Reyes Católicos, D. Fernando y Dona Isabel, impetraron y consiguieron del Papa Alejandro VI que todos viviesen sujetos al Guardián, y que en caso de no querer obedecer, sé les arrojase del Convento. Así consta en una Bula pontificia expedida, en 27 de Marzo del mencionado año. Por encima del arrabal, denominado Puerta Caballos, se perciben también algunos vestigios del convento de San Antonio Abad, llamado también Casa Real de San Antonio, en cuya portada había unas armas, que en 1818, fueron colocadas en la torre de Santa María. Se cree que fue fundado en tiempos muy remotos, siendo quemado por los franceses en 1311. Hay también en Atienza, un hospital, en cuya capilla llama la atención, una preciosa estatua titulada el Sto. Cristo del Perdón, hecha en Madrid el año 1753 por el escultor Luis Salvador Carmona; representa a Jesús con los vestigios de su pasión marcados en su cuerpo, descansa arrodillado sobre un globo de una vara de diámetro, con el cuerpo un poco inclinado hacia abajo; los brazos levantados en alto ofreciendo a la vista de los espectadores, las llagas de sus palmas y la cabeza coronada de espinas, y un poco levantada hacia el cielo, donde parece que tiene fijos los ojos. La villa de Atienza, es cabeza de Arciprestazgo, y centro de Conferencias, donde concurren Casillas, Alpedroches, Cañamares, La Miñosa, La Bodera, Riofrío, Cercadillo y Prádena. Dista trece leguas de Guadalajara, su provincia; cuatro de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y veintitrés de Madrid, su capitanía general.

Ayllón.

Villa importante, perteneciente a la provincia de Segovia, al partido judicial de Riaza, y a la capitanía general de Madrid, distante catorce leguas de

Sigüenza, y de los tres puntos indicados, quince, tres y veinticuatro respectivamente, Está situada en un llano, a la falda O. de un cerro, en el que se ven las ruinas de un antiguo castillo; y a la margen izquierda del río Grado ó Aquisejo, que en esta villa toma de ella el nombre. Le forman unos 250 vecinos en otras casas de buena construcción, habiendo otras tantas derruidas ó incendiadas en tiempo de Napoleón. Antiguamente había una cátedra de latinidad fundada en 1570 por el Ilmo. Sr. D. Fernando Velloso, natural de esta villa, y Obispo de Lugo y siete parroquias tituladas; Sta. María de media vida, S. Millán, S. Esteban, S. Martín. S. Juan, Sta. María la Mayor del Castillo y S. Miguel. La primera se suprimió en 1731; la segunda en 1756 y las tres siguientes, en 1796. Hoy solo quedan las dos últimas, de las cuales la primera tiene Órgano y es de segundo ascenso, y la segunda, que es de primero, se halla en la plaza, y en ella el reloj de la villa. En proporción a esta multitud de parroquias, era también numeroso su clero, había un cabildo, que constaba de 40 beneficiados pero en 1533 fue reducido por el Papa Clemente VII a catorce sillas ocupadas por los siete párrocos y otros tantos beneficiados naturales del pueblo, y en su defecto, del arciprestazgo. Extinguidas las cinco primeras parroquias, fue consiguiente la disminución del Cabildo, que en el día consta de dos curas párrocos. Dentro de los muros de la villa, se encuentra el convento de monjas concepcionistas, que en el día son doce y posee una hermosa huerta: el Vicario, tiene también casa y huerta propia del convento. Este fue fundado por el Ilustrísimo Sr. D. Diego López Pacheco, en 1546, según le habían dejado sus padres, consignado en el testamento. A unos dos mil pasos fuera de la población, se encuentra el derruido convento de S. Francisco, fundado por el mismo Santo, en el siglo XIII; el hospital, que es un edificio bastante bueno; la ermita del Sto. Cristo arrodillado, que está en grande veneración por aquellos fieles; un paseo regular, y a unos mil pasos al E. los escombros de un fortísimo castillo, que antiguamente tenía una buena muralla, que se comunicaba con la villa. Pegando a las ruinas de esta muralla, hay un hermoso puente, sobre el río indicado, construido en 1796 por un reparto vecinal entre esta villa y pueblos de su comunidad. Tiene también las fuentes del Cuervo, Sta. Lucía y otras, y su término confina con los de Mazagatos, Cenegro, Torraño, Francos, Santa Maria de Riaza, y el despoblado de Vallunquera. El terreno, en lo general, es llano, flojo al E.; guijoso y árido al S.; y por entre ambos puntos, se presenta una vega, por cuyo centro se desliza el río, formando una faja de cristal de S. a N. cuyo terreno es muy fuerte y productivo: tiene muchas huertas para hortalizas, árboles frutales, y prados de pasto y siega. Posee dos molinos harineros y celebra mercado todos los jueves. La villa de Ayllón, correspondió al Condestable D. Alvaro de Luna, quien, en una de las caídas de su poder; se refugió en ella, con varios de sus

parciales: después se la concedió al Conde de Miranda, quien cobraba todas las alcabalas y tercias reales. En 1337, tuvieron en ella una entrevista el rey D. Alonso y su hermana D.<sup>a</sup> Leonor, reina viuda de Aragón, con motivo de las discordias, que mediaban entre ésta, y el rey D. Enrique. En Ayllón predicó S. Vicente Ferrer ante el Rey en 1411, y como antes se había levantado en esta villa, un judío con el nombre de Profeta, mandó que en adelante, los judíos trajesen una señal colorada, y los moros capuces verdes con lunas claras para ser conocidos Antiguamente la villa de Ayllón era célebre por su comunidad, la cuál se componía de los pueblos siguientes: Aldealazaro, Alquité, Becerril, El Corral, Estebanvela, Francos, Grado, Languilla; Madriguera, Martín Muñoz, Mazagatos, El Muyo, Negredo, Rivota, Saldaña, Sta. María de Riaza, Santibáñez, Serracin, Valvieja, Villacorta, Las Cuevas, Licerias, Ligós, Montejo, Noviales, Torraño, Torremocha, Torresúso, Cenegro, Cantalojas, Villacadima, Almiruete, Campillo de Ranas, Májaelrayo y Valdanzuelo, este último del obispado de Osma, y los tres penúltimos de la archidiócesis de Toledo. El objeto de esta comunidad, era el disfrute de los pastos, frutos, y levas de toda la tierra, que comprendía; y la administración de los bienes de la misma. Estaba representada esta Comunidad, por un receptor, un escribano, y seis vecinos denominados Seoses, por representar cada uno seis pueblos elegidos popularmente por todos los Comuneros, los cuales tenían a su cargo la cobranza, y el pago de las contribuciones impuestas a los referidos pueblos. La villa de Ayllón, era por entonces la cabeza de la Comunidad, y Hoy lo es de su arciprestazgo, y centro de Conferencias, a donde concurren Cenegro, Languilla, Sta. María de Riaza, y Francos. Los habitantes de todo este territorio, son, sin duda alguna, los más sencillos y honrados de nuestro Obispado, no obstante haber entrado tanto, la desmoralización en todo, y haber invadido las más insignificantes aldeas.

#### Azcamellas

Pertece a la provincia de Soria al partido judicial de Medinaceli, y a la audiencia antigua y capitanía general de Burgos, de cuyos puntos dista respectivamente, catorce, una, y treinta y cuatro leguas. Tiene 15 vecinos, parroquia de Sta. Águeda, aneja de la de Las Salinas, y confina el término, con el de este último, Medinaceli, Benamira, Arbujuelo y Fuencaliente, siendo todo él, poco fértil y de secano, no produciendo más que granos, legumbres y algo de ganado lanar y vacuno. Corresponde al arciprestazgo de Medinaceli, que es el de su matriz, y dista de Sigüenza cuatro leguas.

#### Baides

En el kilómetro 123 y a la derecha de la vía férrea de Madrid a Zaragoza, se encuentra la, estación y la villa de Baides, situada en un Barranco, a la falda de un cerro, entre cordilleras de mayor elevación, en las márgenes del río, que baja de Sigüenza. Goza de benigno clima, aunque combatida del viento N. y tiene unos 86 vecinos en otras tantas casas regulares, entre las que descuella el palacio de los Condes de Salvatierra, duques de Hijar, antiguos señores del pueblo, edificio espacioso, de sólida arquitectura, pero que no ofrece particularidad alguna, que llame la atención; no así el edificio construido recientemente por los mismos Señores, que es bonito y espacioso con una hermosa huerta frente, y pegando a la vía férrea. En las afueras, y a más de cuarenta pasos al E. se halla la Iglesia parroquial do primer ascenso, edificio antiquísimo, de poca solidez, compuesto en su mayor parte de retazos, construidos en varias épocas; está dedicado a Santa María Magdalena, y es matriz de la de Vianilla. Posee también esta villa, la ermita de La Soledad, y el vecindario se surte de aguas potables, en una fuente, que dista seiscientos pasos, la cual es, tampoco abundante, que a pesar de depositar sus aguas en un arca de piedra, hay precisión muchas veces, de hacer uso de otra, que se halla a dos mil quinientos llamada de la Carrera, cuyas aguas son de inferior calidad. En lo alto del cerro, a cuya falda está la villa, se ven los cimientes de un antiguo castillo, resto de las fortalezas, que poseía el antiguo Señor. En las márgenes del río hay una buena huerta, que también le pertenecía, con árboles frutales, más hoy pertenece a otros dueños, que además de esto tienen también en la villa mucho viñedo. Confina el término, con los de Vianilla, Huermece, Villaseca de Henares, y Cendrijas de la Torre. Tiene casa rectoral, y una hermosa huerta con frutales, propiedad del curato, atravesada por la vía férrea, que le perjudica bastante. Baña el término de Baides, el río que baja de Sigüenza y concluye en Matillas uniéndose el Henares y el Saládo, y en la villa, que nos ocupa, tiene un puente de un solo arco de veintiocho piés de longitud, construido el año 1560. Por bajo de este puente, y a trescientos pasos, se reúne este río, que tiene el agua salada por recibir algo de las salinas, que hay en los pueblos inmediatos. El terreno está cortado por tres cordilleras de montañas elevadas y escabrosas, y los caminos son ásperos. Produce granos y legumbres de todas clases, y fruta muy delicada. Corresponde a la provincia de Guadalajara, de la que dista once leguas; a la audiencia antigua, Capitanía general de Madrid de la que dista veintiuna, Dista una y media de Sigüenza, que es su partido, audiencia y

arciprestazgo, concurriendo a Huermececes, como centro de Conferencias con El Atance.

#### Balbacil

Pertenece a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Molina, y a la audiencia antigua, y Capitanía general de Madrid, distando respectivamente de estos puntos y de la capital diocesana, las mismas distancias, con poca diferencia, que desde Codes, Clares, Iruécha y Turmiel, con cuyos puntos confina, si bien Iruécha pertenece a otra provincia y partido, como luego se vera. Se halla situado en una loma bastante suave, con exposición al S. siendo de clima frío y propenso a reumas. Tiene unos 100 vecinos, y una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Purísima Concepción; el edificio es muy antiguo y sólido, y en las afueras se ven las ruinas de una ermita dedicada a Nuestra Sra. de La Soledad, cuya imagen hace más de cien años que se trasladó a la parroquia. El término comprende 5.080 fanegas de tierra, y abunda en buenos pastos para el ganado lanar, que es bastante importante. El curato poses casa rectoral, y el terreno es de suelo regular, con lastras de piedra caliza, y produce exclusivamente, granos y legumbres de inmejorable calidad. Balbacil, es centro de Conferencias, donde asisten Codes, Turmiel é Iruécha, y corresponde al arciprestazgo de Maranchón, y a la nueva audiencia de Sigüenza.

#### Balluncar

Este pueblo, que otros escriben Bayuncar, y Valluncar, pertenece al partido de Almazán, de cuya villa dista una legua, siete de Sigüenza, y veintinueve de Burgos, su audiencia antigua, y Capitanía general. Tiene escuela de ambos sexos dotada con 250 peseta, anuales, casa y retribuciones, Iglesia parroquial aneja de la de Cobertelada, fuente de buenas aguas, una dehesa boyal y 20 casas próximamente, todas de humilde construcción. Se halla situado en llano, al pie de una extensa cordillera, por la cual corren liebres y conejos al par que los animales dañinos duermen en sus escondrijos, esperando, la llegada de algún rebaño para mermarlo cruelmente. Su término, por el que corre el arroyo Pesquera, se halla enclavado entre los de La Miñosa, Frechilla, Torremediana, y Cobertelada, produciendo trigo, y algunas legumbres: la ganadería, no es muy numerosa. Comunica por Soria, su

provincia, y audiencia de inscripción, por Almazán, Luvia y Rábanos, distando de ella, unas siete leguas próximamente.

#### Baniel

Pueblo sin escuela, con siete vecinos, agregado al municipio de Viana, situado en llano, al pie de una cordillera, cerca de un monte de encina, e inmediato al río Duero, que parece agasajarle con sinuosidades y rodeos, describiendo en cada uno de estos, pequeñas islas, circuidas de arbustos y espinas. Es uno de los lugares de la provincia de Soria, a, quienes parece sonreír la Naturaleza sin ser jamás pródiga con ellos. El terreno, produce trigo de buena calidad, garbanzos y demás legumbres; pero una deliciosa huerta cerrada con tapias, que hay en él, le dá lecciones con sus hortalizas y frutas, sobre la conveniencia de acometer semejantes cultivos en otros puntos semejantes de su reducido término. Este, más que libre, parece esclavo bajo su alegre horizonte escoltado por Viana, Almazán y el río Duero, que estrechan sus límites. Su Iglesia parroquial dedicada a San Esteban, es aneja de la de San Miguel de Almazán, y es un edificio que aunque pequeño, tiene bastante solidez, por estar construido de piedra sillar. Dista de su provincia, cinco leguas y media; para comunicarse con ella tiene que atravesar el Duero con una barca, lo cual sucede a todos aquellos pueblos limítrofes. Tiene buenos montes, pero son de propiedad particular. De Almazán, su partido, dista una legua; de Burgos su audiencia antigua y Capitanía general, treinta; siete de Soria, su audiencia de inscripción, y ocho de, Sigüenza.

#### Baños

Dista de Guadalajara, su provincia, veintidós leguas: tres de Molina su partido judicial; catorce de Sigüenza, y treinta y dos de, Madrid, su audiencia antigua y Capitanía general. Se halla situado en un barranco entre dos cerros, combatiéndole los aires N. y SO. teniendo clima sano pero muy frío. Cuenta unos 90 vecinos, casa rectoral, y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a San Miguel, la cual fue erigida en parroquia, el año 1796 habiendo sido antes aneja de la de Taravilla. En las afueras, se halla una fuente encañada para uso del vecindario, pero existen otras llamadas Pedriza, La Colmena, Prado, y Tio Rillo, todas de buenas aguas excepto la última, que es medicinal ferruginosa.

Confina el término, con los de Fuembellida, Terzagulla, Taravilla y el río Tajo, que divide nuestro Obispado del de Cuenca, por aquella parte. Comprende unas 5.000 fanegas de tierra, de las que se cultivan 2.000, quedando las restantes incultas, por ser tierra muy áspera y de muchos riscos. El terreno, tiene mucho monte pinar y sabinar, es abundante en caza y animales dañinos, pero desagradable y frío. Produce poco trigo y legumbres, sus habitantes pasan en Andalucía las temporadas de invierno, y celebra su fiesta anual a la Exaltación de la Santa Cruz. Corresponde al arciprestazgo de Tordesilos, al centro de Conferencias de Taravilla donde asiste con Terzaga, y a la audiencia do Sigüenza.

#### Bañuelos

Está situado en la falda de un cerro, donde le baten principalmente los vientos del S. y O. bajo despejada atmósfera, y clima frío. Tiene unos 50 vecinos y una Iglesia parroquial de entrada dedicada a Nuestra Señora de la Asunción. El término confina, con los de Torrecentente, Romanillos de Atienza, Miedes y Retortillo. Comprende 4.950 fanegas de tierra, de las que se cultivan 4.336; además se riegan algunos huertos con el sobrante de una gran fuente, que hay a 200 pasos del pueblo de la que también se surte el vecindario; produce granos, legumbres, hortalizas y cáñamo. Tiene mediana casa rectoral, una ermita de La Soledad, y dista de Guadalajara, su provincia, trece leguas, dos de Atienza, su partido y Arciprestazgo, seis de Sigüenza y veinticuatro de Madrid, su audiencia antigua, y Capitanía general. Corresponde al centro de Conferencias de Miedes, donde asiste con Rorrnanillos, Hijos y Ujados. Por encima de Bañuélos, tiene su origen el río Palmaces, el cual recoge las aguas, que vienen del arroyo de Romanillos, toma el nombre de río, de Torrubia, después el de Respenda, dehesa boyal de Miedes, en la cual se une el río de las Pozas, que nace entre la sierra. Pela y la de Torreplazo; confluye con el río de Pajares, que nace en el término de Ujados; pasa por medio de Cañamares, donde toma este nombre; recibe por debajo de la Bragadera las aguas del arroyo de Hontanár, que pasa por esta, y nace al lado de la cueva de Hontanar, en el término de Atienza; sigue después por detrás del arco de piedras de Congostrina entre Medranda y La Tova, y se une al Henáres en el término de Castiblanco.

#### Barahona

Esta villa, cuenta unas 670 almas, y tiene escuelas dotadas con 625 pesetas: Se halla situada en la caída de una colina batida principalmente por el viento E. La Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a S. Miguel, nada ofrece de notable a no ser su órgano, y una inscripción, que existe en uno de los altares, en la que se refiere que el rey D. Felipe V oyó allí Misa el 22 de Agosto de 1710. Sus edificios actuales de modesta construcción, ni siquiera han sabido conservar la importancia, que indudablemente alcanzó la villa en tiempos más remotos. Solamente las ruinas del despoblado Oyes, y las del Castillo, cuyos vestigios se conservan, abonan la grandeza perdida, que la distinguió en la época romana, según indica la siguiente inscripción, que se halló en un sepulcro por los años de 1536. Según el Sr. Madoz, la inscripción dice así, por más que no esté con todas las reglas de ortografía:

*Belum cum Viriato  
magna ex parte coeffect, APP. FAB.  
L.P.R. Carus suis, H. S. E.*

Los tiempos, que todo lo cambian, pudieron serle favorables hasta la reconquista; pues consta, que en sus llanos, fue vencido D. Alfonso I de Aragón, por D<sup>a</sup>. María Pérez, cuerpo a cuerpo, en una empeñada lucha. Por esta original batalla, D. Alfonso VI le dió un anillo a la esforzada Señora, y el título de Barona, que indudablemente se transmitió al pueblo, sustituyendo el nombre antiguo, confundándose poco apoco, basta llegar a convertirse en Barahona. Tiene casa rectoral, y un mercado semanal, que se verifica los Domingos con bastante concurso; su comercio se limita a algunas tiendas de artículos de primera necesidad. En su terreno, que es llano, de buena calidad y extenso, rico en fértiles prados, pero de secano, pues ni un arroyo le cruza, ni posee más aguas que las de una fuente, varios pozos y algunas balsas, formadas por las lluvias, se recolecta trigo, cebada, garbanzos, jadas, patatas y cáñamos. En 1880, se hicieron algunas plantaciones de viñedo, que, suponemos irán en aumento. Su término tiene por límites los de Marazobel Pinilla del Olmo, Alpanseque y fuentegelmes. Posee una ermita de La Soledad, y en el pueblo citado Oyos, existió una horca hasta el año 1834. Hay además una dilatada llanura de una legua de circunferencia llamada «El Campo de las brujas» en cuyo punto la ignorancia y la superstición, inventaron tantas cosas, que es célebre Barahona, por este motivo, entre todos los pueblos del territorio español. También se cree, que dentro de sus límites, jurisdiccionales, hubo una colonia romana, de la cual dán suficiente testimonio, los objetos arqueológicos, que se encuentran. Hace unos cincuenta años, que un labrador encontró

muchas urnas cinerarias de plomo y de barro, lanzas y dagas de figura singular y caprichosa, la vaina de una espada, cuya hoja debía ser de tres pulgadas de anchura y media de grueso; y antes de esto, infinidad de mariscos, conchas, caracoles y erizos marinos, todos petrificados, pero algunos con el brillo y tersura natural, y tan perfectamente conservados, que se notaban hasta sus más sutiles labores y fibras: bien que esto último, nada prueba en confirmación de la existencia de dicha colonia romana. Barahona pertenece a la provincia de Soria, al partido, judicial de Medinaceli, y a la audiencia antigua, y Capitanía general de Burgos, distando de estos puntos respectivamente, y de la capital diocesana, doce, cuatro, treinta, y cinco leguas. Es cabeza de su Arciprestazgo, y asiste a Marazobel, como centro de Conferencias con los vecinos pueblos de Barcones, Rello y Alpanseque. Soria, es también su nueva audiencia de inscripción,

#### Barbatona

Próximo a Sigüenza, a cuyo ayuntamiento pertenece, se halla el pequeño pueblo de Barbatona, célebre, por su santuario de Ntra. Sra. de la Salud. Se halla situado sobre una lastra, en medio de dos cerritos que la dominan, gozando de un clima templado, y próximo a la carretera de Madrid a Valencia. Le forman una treintena de casas, y una Iglesia parroquial, que fue erigida parroquia rural de primera clase, en 1790; esta dedicada a San Andrés, y nada ofrece de notable; no así la ermita de Ntra. Sra. que es bonita y suntuosa, hecha a expensas del Sr. Bullón, Obispo de la Diócesis, a principios del siglo pasado. El pueblo, carece de casa rectoral, y su término, confina con los de Sigüenza, Torresabiñan y Guijosa. Comprende 500 fanegas de terreno, roturado, y dos montes de pinar y roble. Le baña un riachuelo, que nace a cuarenta pasos del pueblo y varias fuentes de buenas aguas siendo la mas abundante, la que surte al vecindario, y se halla muy cerca de las casas. El terreno es escabroso y de muchos peñascos. Dista trece leguas de Guadalajara, su provincia; veintitrés de Madrid, su audiencia antigua, y Capitanía general, y una de Sigüenza, su partido, audiencia y arciprestazgo. Concorre al centro de Conferencias de la Guijosa, con Alboreca, Horna y Bujarrabál.

#### Barca.

Villa situada a un kilómetro del río Duero, con unos 120 vecinos, no comprendiendo los 50 que cuenta, su agregado municipal y anejo Ciadueña; dista seis leguas de Soria, su capital; una de Almazán su partido judicial; ocho de Sigüenza; treinta de Burgos, su audiencia antigua, y Capitanía general, y kilómetro y medio de su anejo. Si no tiene motivos para vivir satisfecha de la fortuna, por cuanto la picota, que ay en una de sus dos plazas, y los vestigios de una atalaya y muros que se conservan en mal estado, revelar, un pasado mas importante que el presente, su posición en una suave colina, le presta, en cambio, un atractivo tal, que le compensa en parte, de las acritudes de la suerte. No hay olivos ni viñedo ni frutas, pero si buenos montes y muchos huertos, que producen excelentes y abundantes verduras. Corren por el término, diferentes arroyos de manantiales, y dos fuentes con su respectivo pilón, llamadas de arriba y de abajo, sin duda por Hallarse colocadas, la una al S. y la otra al O. de la villa: la calidad de estas aguas, es muy inferior a la llamada Valdemuriel, que brota cerca de la población, y podría, a poco coste, entrar fácilmente en ella. Cruzan también el término, otros arroyos, pero su murmullo no ha conseguido todavía inculcar a sus moradores, la gran ventaja, que podrían sacar de ellos si los utilizasen diligentes para el riego de sus dilatados campos, y aun para mover alguna fábrica, batán ó molino de que hoy casi carecen; pues la piedra, que impulsa actualmente el arroyo lavadero, se mueve excesivamente perezosa. En lo que más activos se muestran aquellos habitantes: es en la explotación del monte bajero, que compraron al Estado, y lo tienen puesto en cultivo con excelente, éxito. Queda todavía otro abundante en caza, titulado La Muela, del que se abastecen para combustible. Los edificios de la villa, aunque modestos, reúnen las condiciones, que reclama todo pueblo agrícola; tiene Iglesia parroquial, de buena fábrica, con órgano, dedicada a St<sup>a</sup> Cristina, cuya clasificación es de primer ascenso; casa rectoral, y escuelas, ambas con 625 pesetas. Su término, confina con los de Matute, Ciadueña, Almántiga, Cobertelada, Fuentegelmes y Almazán. Su industria consiste en algún telar de paño y lienzo burdo, y sus producciones, las ya indicadas, anís, y cría de ganados, especialmente lanar. Es centro de Conferencias, donde concurren Almántiga y Cobertelada, celebra su fiesta anual a San Antonio de Padua; tiene dos ventas tituladas Veguilla y Paso del arroyo, y corresponde a la audiencia de Soria, y al arciprestazgo de Almazán.

## Barcónes

Pueblo de unos 150 vecinos, correspondiente al partido judicial de Medinaceli, y a la audiencia antigua, y Capitanía general de Burgos, distando diez leguas de Soria, su capital, con la que comunica por Caltojar, Velamazán y Quintana Redonda, cruzando el Duero por una barca. Limita su término, con los de Arenillas Madrigal, Rello y Marazobel .

Su clima es frío y el combustible escaso, pues aunque tiene dos montes, son muy pequeños, y están destinados para pastos de los ganados. Tiene escuelas dotadas con 625 pesetas anuales, una Iglesia de término dedicada a S. Miguel que se reedificó hace algunos años por haberse incendiado el 6 de Agosto de 1839, casa rectoral y dos ermitas; uná a la distancia de doscientos metros titulada de La Soledad, y otra de Ntra. Sra. de la Consolación, a kilómetro y medio, que se supone fue parroquia del despoblado Barconcitos; allí mismo, brota una rica fuente, la que riega una huerta, que produce hortalizas y frutas de muy buena calidad. Brotan también otros varios manantiales en todo el término, pero ninguno de ellos ha podido conseguir estimación alguna, fuera del titulado Borbollón, que surte de aguas potables a los vecinos y sus ganados, fertiliza varios huertos, y dá origen a un pequeño riachuelo titulado Escalote, cuyo curso se explica en el pueblo de La Riva, y cuyo caudal mueve a temporadas un molino harinero, sito a kilómetro y medio del lugar. El término, es de primera, segunda y tercera clase, y sus producciones las generales de agricultura, con cáñamo, lino y hortalizas. La situación de Barcónes, es una especie de anfiteatro dividido en diez calles y dos plazas, distando cinco leguas de su partido, treinta de Burgos, y cinco y media, de Sigüenza. Concorre al centro de Conferencias de Marazobel, con Rello, Alpanseque y Barahona, este último, su arciprestazgo. Soria es también, su nueva audiencia de inscripción.

## Barrio Pedro.

Esta villa, que es aneja de la parroquial de Valderrebollo, pertenece a la provincia de Guadalajara, de la que dista ocho leguas; al partido judicial de Brihuéga, de donde dista dos, y a la audiencia antigua, y Capitanía general de Madrid, de donde dista diez y ocho. Está situada en lo hondo de un barranco y semicírculo, que forma la caída de una colina, próxima a un arroyo, de poca ventilación por estar dominada de elevados cerros, con clima no muy

saludable. Tiene una Iglesia parroquial con el título de Ntra. Sra. de los Remedios, una ermita de La Soledad, cuya imagen se colocó en 1806, de moderna construcción, a la cual domina una arboleda; y dos fuentes de buenas aguas, a la salida del pueblo. Confina el término, con los de Valderrebollo, La Olmeda del Extremo y Brihucaga. La baila un riachuelo temible en sus desbordaciones, llamado barranco del Villár, porque tiene su nacimiento en el despoblado de este nombre. Su escuela está dotada con 175 pesetas anuales, y el terreno es casi todo montuoso, con cuevas pendientes y grandes cordilleras, que se necesita más de una hora para llegar desde su base a la cumbre. Por el lado S. tiene seis grandes barrancos y cuatro por el N. sirviendo de cauce para recibir las aguas, aquel, en que se halla situada la villa. Todas sus cuevas y barrancos, son pedregosos, áridos de poca miga, y llenos de maleza. Produce granos, legumbres, cáñamo, miel y algo de viñedo de mala calidad. Barrio-Pedro, dista de Sigüenza, su nueva audiencia, cinco leguas próximamente.

## Bayúbas.

Este pueblo llamado de abajo para no confundirlo con otro que hay inmediato llamado Bayúbas de arriba, y que, aunque pertenece a la misma provincia; y partido, el obispado es diferente, dista siete leguas de Soria su provincia; y cinco de Almazán, su partido judicial, nueve de Sigüenza, y veintidós de Burgos, su audiencia antigua, y Capitanía general. Tiene 115 vecinos y está situado en una llanura, con buena ventilación y clima saludable, a un cuarto de legua del río Duero. Tiene escuela de ambos sexos dotada con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones, Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a la Asunción de la Virgen, casa rectoral y huerto propio del curato, una ermita de Santa Agueda, una venta llamada de Garrido Ullán, montes de pinos, encina, roble, estepas y enebros; el bosque titulado a Chozza, propiedad del Sr. Duque de Frias, con su quinta correspondiente, una fuente de esquisitas aguas, de que se surte el vecindario, algo de viñedo, y un puente llamado Ullán, tendido sobre el Duero, en el camino de Berlanga, con diez arcos, siendo uno o dos de madera, por haberlo destruido una inundación el año 1860. Los edificios de Bayúbas, nada ofrecen de notable, y su término confina con los de Berlanga, Bayúbas de Arriba, Tajuéco y Quintanas de Gormáz, los tres del Obispado de Osma, y con Aguilera de este de Sigüenza, y cuyo pueblo es anejo del que nos venimos ocupando, y además agregado municipal. Por su parte O. corre un riachuelo, y sus producciones son las generales de

agricultura, adicionadas con algo de ganadería, cuyas producciones serían mas importantes, si se utilizasen para el riego las aguas de sus rios, que ningún rendimiento lo prestan actualmente. Este pueblo pertenece al arciprestazgo de Berlanga, qué es también su centro de Conferencias, donde concurre con Fentelpuerco, Hortezueta de Berlanga, y Paones.

#### Becerril

Al pie de la sierra Peñota mirando al N. y casi siempre cubierto de nieve, se levanta este pequeño pueblo, que dista quince leguas de Segovia, su capital; doce de Sigüenza, dos de Riaza su partido judicial, y 22 de Madrid, su Capitanía general. Tiene una iglesia parroquial de entrada, con el título de Ntra. Sra. de la Asunción, casa rectoral, y una ermita de S. Fabián y Sebastián. El término confina, con los de Villacorta, Serracin, sierras de Somosierra y Pico de Grado, Madriguera, Martín Muñoz y Alquité. Comprende 7.000 fanega de tierra, de las cuales se utilizan 1.600 para granos, 860 en la dehesa boyal, con arbolado alto; 300 en prados, y el resto, está ocupado por matorrales, estepas y mata baja. Lo baña, además de una fuente de buenas aguas, y varios arroyuelos, el llamado Mingohierro, que baja de la sierra, y tiene un puente para ir a Martín Muñoz. El terreno, es árido escabroso y malo, produciendo algunos minerales de hierro, trigo, centeno, legumbres y patatas, siendo notables todos estos pueblos, por la abundancia de pizarra, que hay en ellos, la cual se labra sin dificultad, y cubren con ella sus casas y edificios sirviendo de teja. Becerril, corresponde al arciprestazgo de Ayllón, y al centro de Conferencias de Madriguera, donde concurre con Serracin, El Muyo, Alquite y Villacorta.

#### Beltejar

Es un pueblo de 100 vecinos, cuya escuela tiene 200 pesetas de asignación anual; se halla situado en la falda de un pequeño cerro, junto al despoblado munegra, que en la actualidad corresponda al condado de Cifuentes. Pertenece al partido judicial de Medinaceli, a la provincia de Soria, y a la audiencia antigua y Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos dista respectivamente, las mismas distancias, con poca diferencia, que desde Medinaceli, Radona, Yelo, Blocona, Miño y Alcubilla, con cuyos pueblos confina. Aunque el favor que la naturaleza le otorga, dista mucho de la

prodigalidad, no es, sin embargo tan escaso, que la iguale con otros lugares pobres, a quienes la fortuna se les muestra siempre uraña. Una fuente de buen agua, que surte al vecindario, y riega algunos huertos; una ermita de S. Cristóbal y huerto del curato; y en sus montes de encina, roble y arbustos, pueden los aficionados a la caza, disfrutar horas alegres, ó suspender sus pesares. Las producciones, son las generales de agricultura, granos, judías y cáñamo, y su ganadería lanar y vacuna, resiste notablemente a la pobreza, que otros pueblos aqueja hace algunos años. Respecto a edificios, todos ellos, sin escluir la casa rectoral ni su Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción, revisten modestia suma, por, no diferir, acaso, del carácter y costumbres del vecindario. Beltejar, es centro de Conferencias donde concurren Blocona, Yelo y Alcubilla, y corresponde al arciprestazgo de Medinaceli.

#### Benamira.

Menor en el número de almas que el anterior, se halla situado en un valle circuirlo por algunos pequeños cerros, que surcan varios manantiales formando un arroyo, cuyas aguas, con pequeños dispendios, podrían utilizarse para el riego, pero que actualmente corren a confundirse con las del Jalón, sin rendir mas beneficio que el dar líquido potable a los vecinos, y a la ganadería lanar y de carga, que constituye parte de su riqueza. Tiene próximamente 60 vecinos; casa rectoral, escuela de ambos sexos dotada con 450 pesetas anuales casa y retribuciones; Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a S. Miguel; una ermita con la advocación del mismo santo; otra con la de Sta. Bárbara, huerto del curato; 50 casas de humilde construcción, dos caseríos, titulados Villaseca y Sayóna, y dos agrandes charcas, que suelen secarse por el verano, en años de escasas lluvias. Corresponde al partido judicial de Medinaceli, que es también su arciprestazgo y centro de Conferencias, distando de ella legua y media; cuatro de Sigüenza; catorce de Soria, su provincia, y treinta y cinco de Burgos su audiencia antigua, y Capitanía general. El término, que es de primera, segunda y tercera calidad, produce granos, legumbres, Hortalizas y cáñamo, hallándose rodeado por los de Esteras, Arbujuelo, Laina y Azcamellas.



## Berlंगा.

Villa de antigua prosapia, distante ocho leguas de Soria su provincia y audiencia; cuatro de Almazán, su partido, nueve de Sigüenza, treinta de Burgos, su audiencia antigua, y Capitanía general. Está situada en llano, al pie de un cerro, partido en dos que la circuyen por el E. con buena ventilación y clima sano. Tiene unas 2.250 almas, un hermoso castillo, que domina la población, y las ruinas de un magnífico palacio, propiedad de los Marqueses de la villa, que fue incendiado por los franceses en la guerra de la Independencia, y del cual no ha quedado más que la fachada en la que se vé el escudo de armas de la famosa familia de Tovar, y esta inscripción de los Proverbios: *Sapientia, aedificabitur, domus; et prudentia, roborabitur*. Contiguos al palacio; y al nivel del piso principal, estaban los jardines en tres grandes parterres, elevados en forma de anfiteatro; uno sobre otro, y sostenido el terreno, por un extenso lienzo de muralla; con fuertes cubos, cada uno de los cuales tenía en su extremo un gracioso mirador, que daba a la campiña. Había varias fuentecitas y estanques, estatuas de mármol y otros adornos, de lo que solo han quedado algunos vestigios; a continuación, y, sobre lo que era el piso alto del palacio, se hallaba una galería cubierta, que rodeaba un patio con árboles frutales, boges y enredaderas, que hacían un conjunto agradable.

En el centro de la población, hay un convento de religiosas concepcionistas, con su huerta; el edificio aunque espacioso, nada ofrece de particular; y en la plaza del mercado, descuella la bellísima Iglesia de Sta. María, antiguamente, de patronato correspondiente los señores de la villa. Fue edificada, a expensas del segundo marqués el condestablo D. Iñigo Fernández de Velasco, y su digna esposa D.<sup>a</sup> María de Tovar, y erigida en, Colegiata, a instancias de los mismos, por la Santidad de León X, en su Bula expedida, en Roma, el 16 de Junio de 1514: El templo, cuya clasificación es de término, y está dedicado a Ntra. Sr.<sup>a</sup> del mercado, consta de tres altas y espaciosas naves, de igual elevación, y dos más bajas a uno y otro lado, cortadas en ocho capillas que se corresponden con admirable simetría. Tiene lá forma de una cruz latina; con 186 piés de largo desde él testero de la capilla mayor, hasta los piés, donde hay una puerta llamada de la Umbría, y 132 de ancho, en lo que constituye los brazos de la cruz, desde la puerta titulada del Sol, a la del Claustro. La latitud de dichos brazos, es de 36 piés, y de 26 la de las naves colaterales. Sostienen el interior del edificio ocho columnas de 22 piés de circunferencia, por su base, que concluyen en figura de palma, cuyas hojas se extienden graciosamente por la bóveda; en el centro se halla el coro, todo de nogal, en el que sobresalen por su belleza y gran mérito artístico, la reja, dos

púlpitos, la magnífica sillería doble, primorosamente trabajada, y en especial los altos relieves de las imágenes de S: Pedro y Santiago él Mayor, sobré la silla del Prelado, y las cabezas de los cuatro Profetas, mayores, y adornos de las puertas y respaldos de las sillas: La Capilla mayor, que es un decágono, está formada por altos y delicados arcos, con veras de hierro, viéndose toda ella perfectamente desde las capillas colaterales y aún desde el centro de la Iglesia: La capilla del Sr. Obispo de Coria, es del patronato del marqués de Prado, y en medio de ella háy un sepulcro de piedra con escudos, y dos estatuas, que representan a los dos Hermanos mellizos D. Juan y D. Gonzalo Ortega Bravo de Lagunas, Obispo el primero de Coria, que falleció el 24 de Enero de 1527, y alcaide de Atienza el segundo, que murió en 1536. Ambos fueron enterrados en dicho sepulcro, según consta de una. Inscripción puesta a su alrededor. En la capilla llamada de los Cristos, esta sepultado el V. Fr. Tomás de Berlंगा, Obispo que fue del Panamá, el cual, habiendo venido a España a renunciar la mitra murió en esta villa, pueblo de su naturaleza, el 27 de Julio de 1546. En la de Santa Ana, están los réstos de D.<sup>a</sup> Mariana Verges de Aragón y Torres, marquesa de Torre Ginés. En la de S. Andrés, se guarda una reliquia de este Apóstol, y las cabezas de los santos mártires Vincencio, Justiniano, Bersabea y Eufemia. En la de S. Miguel, está él comulgatorio; en la de S. Francisco Javier, la pila bautismal; y en la del Rosario, se veneran reliquias de Sta. Bárbara y S. Pedro de Osma. Además de estas capillas referidas, hay también nueve altares; y para el servicio del Culto Divino, había antiguamente, un cabildo compuesto del abad, una dignidad, cuatro canónigos de oficio, dos que no lo tenían, cuatro racioneros, dos medios, dos capellanes titulados de vestuario sochantre, organista, sagrario, y todos los demás sirvientes, que corresponden a un cabildo de esta clase. En el día ha quedado esta excolegiata, reducida a un párroco y un coadjutor. Extramuros de la población, aunque inmediata alas casas, se encuentra la ermita de Ntra. Sra. de las Torres con un hospital, en cuyo pobre albergue, pasó una noche San, Francisco de Borja, cuarto duque de Gandía, después qué abrazó el instituto de la compañía de Jesús: a poco trecho, está la ermita de Ntra.. Sra. de La Soledad, en la que se guardaban los pasos de Semana Santa, estatuas todas de bastante mérito artístico, que fueron quemadas por los franceses para cocer los ranchos de sus tropas. A la distancia de una legua hacia el N. está la ermita de Ntra. S.<sup>a</sup> de Carrascosa, sita en la hermosa vega de este nombre; y a igual distancia hacia el S. las ruinas de un convento, que fue de franciscanos observantes. El suelo de Berlंगा, es fértil, pintoresco, dotado de monte, caza y pesca; sus rendimientos consisten, además de los generales de agricultura, en muchas, y buenas hortalizas, varias clases de frutas, y regular cantidad de vino. Su término, que confina, con los de Andalúz y Morales, ambos del

Obispado de Osmá, y con Ciruela, bayubas, Paones, Fuentepuerco y Hórtezuéla, del de Sigüenza, es regado por los rios Duero, Escalote y Talegotes y humedecido por varias fuentes, entre las que figuran las de San Andrés, los Leones, el Postigo y la del Cubo. La industria ha decaído notablemente; no hay ya fábricas; solamente subsisten media docena de molinos harineros, y algunas carpinterías y cerrajerías, y el comercio consiste, en algunas tiendas de artículos de primera necesidad.

Tiene escuelas con 825 pesetas al año, es centro de Conferencias donde concurren Bayúbas, Hortezuéla, Fuentepuerco y Paones, cabeza de su arciprestazgo, y de marquesado, que lo componen los pueblos siguientes: Bérllanga, con su arrabal Hortezuéla, Aguilera, Alaló, Arenillas, Abaneo, Bayúbas de abajo y de arriba, Bordecoréx, Briás, Cabreriza, Caltojar, Casillas, Ciruela, Fuentepuerco, Lumias, Riva de Escalote, Paones, Morales y, Rebollo. Fue el primer señor de Berlanga, el famoso Cid Campeador, D. Rodrigo Díaz de Vivar, a quien se la dio el rey D. Alfonso VI después de haber sosegado las revueltas de Andalucía, y vencido al rey moro de Deniá, y a su auxiliar D. Sancho de Aragón, en 1101. Muerto el Cid, volvió la villa al dominio de la Corona, que la concedió otra vez a la casa de Tovar, en cuya descendencia permanece hoy. El curato de Bérllanga, posee casa rectoral y la villa, es de grande antigüedad, tanto, que algunos han pretendido señalar, qué ya se la conoció en tiempos de los romanos. Lo cierto es, que fue una de las que, conquistó el Rey D. Fernando de Castilla, el año 1040, y, perdida de nuevo, la reconquistó D. Alonso, luego de haber ganado a Toledo, en 1085. Cuéntase también, entre las que, destruidas por las continuas guerras, mandó repoblar D. Alonso, el año 1110, y en su consecuencia, algunos escritores, y en tre ellos D. Francisco Tarrása, atribuye a este rey su fundación, lo cual pudo interpretar por haberla poblado y réedificado. El infante D. Enrique de Castilla, tuvo juntas particulares en Bérllanga, el año 1296, con motivó de creerse agraviado en el testamento del rey, por no mencionarle en él, para nada. D. Juan Nuñez de Lara, intentó apoderarse de esta villa el año 1299, por medio de algunos vecinos con quienes se puso de acuerdo; pero descubierta la traición, se evitó la sorpresa y fueron castigados los que se habían comprometido a favorecerla. En la guerra de la Independencia, suena Bérllanga con motivo de haberse establecido en ella el brigadier D. José Joaquín Durán, luego que lá junta de Soria le nombró comandante general de su distrito. Tenía fuerzas escasas, pero supo, abultarlas en apariencia, de modo que, el gobernador francés de Soria, Duvérnet, teniendo 1600 hombres de la guardia imperial, no se atrevió a atacarle solo, y pidió auxilio al genéral Dorseune, residente en Burgos, que no se lo dio; entretanto presentándose a D. Joaquín Durán los partidarios Merino y Tapia, con 600 hombres, los más de ellos de caballería, y no queriendo

desaprovechar tan buena ocasión, les propuso atacar a Duvernet, que a la sazón se hallaba en Calatañazor, del obispado de Osma; aprobaron el pensamiento y todos convinieron en aguardar a los franceses el día 11 de Diciembre, a su paso por Torralba. Por fin, apareció Duvernet, trabose la pelea, ya iba aquel de vencida, cuando de repente la caballería de Merino, volvió grupas, y desamparó a los infantes. En vista de esto, se dispersaron, unos y otros; regresaron Tapia y sus compañeros a sus provincias, y Durán a Bérllanga, en donde, sin ser molestado, continuó hasta finalizar el año 1510, procurando reparar sus pérdidas y mejorar la disciplina.

Blocóna.

Cuya escuela tiene de asignación anual 500 pesetas, casa y retribuciones, constituye con los barrios Yuba de 10 vecinos y Corbesin de 14, una aldea de 300 habitantes, próximamente, construida sobre una pequeña loma, bajo horizonte despejado, sano clima y desnuda superficie, regada en parte, por dos riachuelos permanentes, que nacen en términos de dichos barrios. Corresponde al partido judicial de Medinaceli, a la provincia de Soria, y a la audiencia antigua y Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos dista respectivamente, una y media, doce, y treinta y cinco leguas, no bajando de cinco, las que le separan de Sigüenza. Además de su iglesia parroquial de entrada, dedicada a la cátedra de San Pedro en Antioquía, tiene también una ermita de S. Roque, y dos en sus barrios. El término, que está enclavado entre los de Aguaviva, Beltejar, Medinaceli y Radona, participa de pastos para la ganadería, y de primera, segunda y tercera clase, cuyas producciones consisten en cereales, hortalizas y frutas, no en tanta abundancia, como lo serian aprovechando los riachuelos arriba expresados. Tiene 75 vecinos, huerta del curato, de una media de cabida, casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Medinaceli, y al centro de Conferencias de Beltejar, donde asiste con Alcubilla y Yelo. El caserío Yuba, del que ya se ha hecho mención, se halla situado en un barranco formado por altos cerros, teniendo por parroquia una ermita dedicada a S. Bartolomé, y disfruta clima sano. Es llamado también Lluba, y dista de Blocóna, cuatro kilómetros. Tiene 46 habitantes, según se ha, dicho, y con las aguas de la fuente, se riega una rica huerta; todo su término, es de buena calidad, produce granos, hortalizas y, frutas, y se halla enclavado entre Blocóna, Arcos y Medinaceli.

## Bochones

Este, que reúne unos 50 vecinos, pertenece al ayuntamiento de Atienza, que es su arciprestazgo, su centro de Conferencias, y su partido judicial, distante de ella legua y media; trece de Guadalajara su provincia; seis de Sigüenza y veintitrés de Madrid, su audiencia antigua y Capitanía general. Se halla situado en una suave colina, con buena ventilación, en particular por los vientos N. y SO. siendo su clima bastante frío. Tiene una Iglesia parroquial de S. Juan Evangelista, aneja de la de Casillas, y dos ermitas, una de S. Lorenzo y una de Ntra. Sra. de Torralba. Confina el término con los de Barcónes, Casillas, Madrigal y Atienza. El terreno, es arenisco y escabroso, con un monte poco poblado, y sus producciones son las generales de agricultura y ganado lanar. Su escuela de ambos sexos, está dotada con 200 pesetas

## Borchicayáda.

Que otros escriben Borchicallada, tiene unas 50 almas, inclusa la granja de Bujarrapián, con escuela de sección, é Iglesia parroquial de Santiago Apóstol, aneja de la de Neguillas, edificio antiguo y sólido, de una sola nave, y bastante capaz. Corresponde a la provincia de Soria, al partido de Almazán, y a la audiencia antigua y Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos dista respectivamente, siete, dos, y treinta leguás, ocho de Sigüenza, y media de Soliedra, de cuyo municipio forma parte. Sé halla situado en un llano, entre los términos de Neguillas, Momblona, Soliedra y Lodarejos, bajo ancho cielo, pero de clima frío, sin más aguas que las de una fuente próxima al pueblo, y las periódicas de un arroyo, procedente del dicho Soliedra. El terreno de buena calidad dotado de una extensa dehesa, produce regulares pastos para la ganadería, trigo y legumbres, y algunos cáñamos y hortalizas. La granja de Bujarrapián, tiene dos vecinos y terreno acotado. Posee una dehesa, y le baña un arroyo sin nombre.

## Bordalba

Pueblo enclavado entre los términos de Ariza, Cihuéla, Deza y Pozuel de este obispado, y con el de Torlenga, del de Osma, pertenece a la provincia, Capitanía y audiencia antigua de Zaragoza, del partido judicial de Ateca, y distante de ambos puntos veinticuatro y cinco leguas. Se halla situado casi dando la vuelta a un pequeño cerro combatido del viento N. y con clima saludable. Tiene 150 casas de muy buena construcción, aunque no tantos vecinos, pues las escasas cosechas de algunos años, han trecho de un pueblo rico, que antes era, uno de aquellos que hay hoy en nuestro obispado, que por necesidad han emigrado a países lejanos para buscar su sustento. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Purísima Concepción, es muy bonita y sólida, toda de piedra sillar, inclusa la torre, con órgano bastante malo, y una espaciosa sacristía. Tiene bastantes alhajas de plata, ricos ternos, ropas antiguas de mucho mérito, y dos buenas cajonerías de nogal. El terreno, es de seco y muy salobre, pues hasta para el uso de sus moradores, se hace preciso recoger las aguas llovedizas en una balsa, situada a la ladera del pueblo, en el sitio llamado las Heras, que constituye parte del terreno, que en este pueblo posee el Sr. Marqués de Ariza. Tiene también otra fuente próxima, pero es de medianas aguas; tres buenas ermitas de S. Pedro Mártir, Ntra. Sra. de los Santos y S. Gregorio, todas en el camino de Cihuéla, y escuelas para niños y para niñas. Las producciones, son las generales de agricultura, anís, patatas y algo de vino. Celebra anualmente sus fiestas a S. Pedro Mártir el día 29 de Abril, y el 8 de Setiembre y siguientes, a S. Roque, la Sta. Cruz y Ntra. Sra. de los Santos. El aspecto de, este pueblo, es desagradable sin río ni arbolados, pero es notable, porque además de haber sido importantísimo y de reunir más de 600 vecinos, se juntaron en su castillo, cuyas ruinas subsisten, D. Jaime de Aragón y D. Alonso de la Cerda, y en 21 de Enero de 1296, concertaron unir sus fuerzas para que D. Alonso recobrase el reino de su abuelo, que el reino de Murcia se diese al rey de Aragón; que al infante D. Juan se diesen los reinos de León, Galicia y Sevilla, y que Cuenca, Alarcón, Moya y Cañete, fuesen para el infante Pedro de Aragón, en premio del trabajo, que en aquella empresa tomaba, como general que se le señaló para la guerra. Los castellanos tomaron a Bordalba mientras los aragoneses se apoderaban de otras poblaciones de Castilla, en la guerra, que en 1357, había entre los dos reinos. En 1450, se apoderaron los castellanos otra vez de esta población, mas, pronto fue recuperada por los aragoneses. El rey D. Juan II concedió el libre dominio de Bordalba, a la familia de Palafox. Este privilegio, sin embargo estuvo sin efecto, hasta que el rey D. Carlos I con el consentimiento del reino, y

por complacer al Vicecanciller Antonio Agustín, suegro de Don Rodrigo de Palafox, removió el impedimento, que se oponía para que éste Señor y sucesores, tuvieran su dominio directo con jurisdicción plena y entera. Bordalba, pertenece al arciprestazgo de Ariza, y al centro de Conferencias de Cihuéla donde asiste con Deza y Embid. Tiene un monte de roble y chaparro, hermosa casa rectoral, y un cementerio con capilla, algo distante del pueblo. Dista de Sigüenza, trece leguas, y hace su viaje a ella desde la estación de Ariza, lo mismo, que a Calatayud, su audiencia.

#### Bordecorex

Es un pueblo del partido y a tres leguas de Almazán, el cual con el cerro Otero a la espalda, el Ladrón ó arco construido en 1518 sobre el arroyo Torete; fuente de buenas y abundantes aguas; escuela de ambos sexos dotada con 152 pesetas anuales, casa y retribuciones; casa rectoral; antiquísima Iglesia parroquial rural de primera clase, dedicada a San Miguel, aneja antiguamente de la de Caltojar; una ermita de Ntra. Sra. del Campo; con producciones de ganadería, agricultura y colmenares, y con abundancia de caza menor y animales dañinos, no pasa de ser un pueblo de los de la provincia de Soria, sin importancia ni casi habitantes, pues no excede de 35 vecinos los que enumera, aunque es preciso hacerle la justicia de que la cantidad de sus productos, suele exceder a la consumida por los moradores. Su clima, es bastante enfermizo, y el término confina con los de Caltojar, Velamazán, Barca, Marazobel, Barahona, Riva de Escalote y Rello. Corresponde a la audiencia antigua y Capitanía general de Burgos, distando veinticinco leguas; siete de Sigüenza, y ocho de su audiencia y provincia. Bordecoréx, pertenece al arciprestazo de Berlánaga; y al centro de Conferencias de Caltojar, donde asiste con Velamazán, y La Riva de Escalote. Lo que más popular hace a Bordecoréx, son el río y la sierra, que se conocen en España con su mismo nombre. El río toma su origen de la fuente, que surte al vecindario de Jodra de Cardos, y algunos manantiales de Alcubilla de las Peñas; baña por su derecha los términos de Bordecoréx, y Fuentegelmes, y por- la izquierda, Jodra, Villasayas y Caltojar, donde pierde el nombre confluyendo en el Escalote. La sierra tiene ser principio más allá del pueblo de Villasayas, con una subida muy pendiente, y muy poco a propósito para el cultivo; su dirección es de SE. a O. pasa al N. de Fuentegelmes, y sigue su dirección hasta Caltojar, sin dejar más intervalo, que el preciso para el pueblo de que nos venimos ocupando. Después de Caltojar, sigue hasta Berlánaga por

medio de varios cerros aislados, iguales a ella en elevación. Desde la cumbre de esta sierra, se ve el camino, que va de Fuentegelmes a Marazobel, Rello y Baráhóna, y muchas enseñadas ó recodos, abundantes en buenas hierbas, que pastan rebaños de ganado lanar, cabrio y vacuno.

#### Bordegé

Con Iglesia parroquial de San Juan Bautista, aneja de la de Coscurita, y cuya escuela de ambos sexos tiene de asignación anual 250 pesetas, casa y retribuciones, dista una legua de Almazán, su partido; siete de Sigüenza, veintinueve de Burgos, su audiencia antigua y Capitanía general; y siete de Soria, su provincia. Se alza a la izquierda del río Morón, que le fertiliza; y sobre, una pequeña colina, combatida por los vientos N. y S. y entre los términos de Almazán, La Miñosa, Frechilla, Coscurita y Villalba, siendo sus producciones, las correspondientes a terrenos agrícolas de segunda y tercera clase, desnudos de monte y arbolado, pero dispuestos al cultivo de cereales, algunas hortalizas, y regulares pastos para la ganadería. Cuenta unas 100 almas, que con el concurso de Borchicayada, Coscurita, Neguillas y Villalba constituye un ayuntamiento de 622 habitantes. Las aguas potables, se toman de un pozo y de otros manantiales, que brotan en el pueblo y su término, pues las del expresado río, solo se utilizan para regar la dehesa y algunos huertos

#### Bordajabád

También del partido de Almazán, de la provincia de Soria y de la audiencia antigua y Capitanía general de Burgos, distando respectivamente de estos puntos, lo mismo, con poca diferencia, que desde Valdespina, Viana y Nepas: Cuenta unos 230 habitantes, ayuntamiento propio, Iglesia parroquial, rural de primera clase, dedicada a la Asunción de la Virgen, con el anejo de Valdespina, una ermita bajo la advocación de Ntra. Sra. de Velacha, casa rectoral y escuela incompleta dotada con 250 pesetas anuales, casa y retribuciones. Se halla situado en llano, sobre terreno flojo de aluvión, pero con dehesa boyal poblada de arbustos, y cubierta de finos pastos para la ganadería lanar, vacuna y de cerda, que con las producciones generales de la agricultura, y escasas hortalizas, constituyen toda la riqueza del vecindario. Riegan parte, aunque insignificante del terreno, dos pequeños arroyos procedentes de Nolay

y abastece de aguas potables al vecindario, un pozo-fuente de seis varas de profundidad construido de piedra sillar. El clima es frío y dé mucha ventilación, Confina el término con los de Valdespina, Nepas y Viana, de este obispado, y con los de Alparrache, Almarail y Nomparedes, que pertenecen al de Osmá. Borjabád pertenece al arciprestazgo de Almazán, al centro de Conferencias de Nepas, y a la audiencia de inscripción de Soria. Posee un caserío, que con el título de granja de Velacha, constituye una bonita posesión de propiedad particular, con dos vecinos, habitantes en las márgenes del río Verde, que impulsa allí mismo dos molinos harineros, ofrece grato entretenimiento a los pescadores de peces, anguilas y cangrejos; y estimula la codicia del cazador de ánades.

#### Budia

Esta villa, que dista de Sigüenza seis leguas, pertenece a la provincia de Guadalajara; de donde dista seis; al partido judicial de Brihuega, de donde dista tres, y a la audiencia antigua y Capitanía general de Madrid, de donde dista quince. Está situada al pie de un cerro llamado Cuesta Cabeza, y circunvalada de otros, que la resguardan de los vientos, en particular por el N. y E, disfruta de agradable temperatura y clima sano. Tiene 400 vecinos próximamente, y una Iglesia parroquial de Término bajo la advocación de San Pedro Apóstol. Además hay en el término un convento, que fue de carmelitas descalzos; las ermitas de Sta. Ana y San Roque; un bonito santuario de Ntra. Sra. del Peral, edilicio bastante sólido, de piedra sillaría, con su órgano regular; y en las inmediaciones del cementerio público, una hermosa y abundante fuente con dos caños, y paseos con arbolado los cuales se dirigen a los sitios de recreo llamados Fuentelarga y Fuente del Cuerno. El curato posee casa rectoral, y el terreno, es sumamente escabroso, posee un poco de huerta, que recibe el beneficio del riego, de tres arroyos, que cruzan el término, llamados de La Soledad, Val de Picazo y barranco de la Fuentelarga, cuyas aguas reunidas en las inmediaciones de la villa, después de impulsar algunos molinos Harineros, confluyen en el Tajo, que pasa a una legua escasa de la población. El término confina con los de Gualda, Castilmimbres, Valdelagua, Durón, Berninches y San Andrés del Rey, los dos últimos del arzobispado de Toledo. Tiene además las ermitas de La Soledad, San Gregorio y Santa Lucía, y produce granos, legumbres, mucho aceite y bastante vino. Corresponde al arciprestazgo de Cifuentes, y es centro de Conferencias, a donde concurren Durón, Gualda, Castilmimbres Valdelagua. La villa de Búdia, es patria del Ilmo. Sr. Dr. D. Gabino Catalina del Amo, obispo, que fue de Calahorra y La

Calzada, el cual vio la luz en dicha villa, el día 19 de Febrero de 1817. Después de ser instruido en latinidad y retórica, probó y ganó en Cuenca, el primer año de filosofía, y agregado al Seminario Conciliar de San Julián, probó y ganó, como alumno interno, dos años de filosofía, cuatro de instituciones teológicas, uno de Teología moral y religión, otro de Sagrada Escritura, y el último de historia y disciplina eclesiástica, mereciendo en todos ellos la calificación de sobresaliente, con conducta intachable. Así mismo probó en el referido Seminario, dos años de derecho canónico, con igual calificación, y previos los ejercicios literarios, que lo fueron aprobados *nemine discrepante*, recibió el grado de bachiller en Sagrada Teología. En los años 1835, 36 y 37, desempeñó como catedrático nombrado por el Prelado, las de la facultad de Filosofía. En 1843, fue promovido al sagrado orden del Presbiterado, y en el mismo año fue nombrado cura ecónomo de Santo Domingo de dicha ciudad de Cuenca, cargo, que desempeñó con esmerado celo y provecho de los fieles; hasta el año 1847, en que, trasladado a Madrid, obtuvo del Sr. Comisario general de Cruzada el nombramiento de catequista en la parroquia de San Ildefonso, cuyo destino y dedicado a la predicación, desempeñó hasta 1849 en que volvió a Cuenca, nombrado por el Prelado, Director y Catedrático del Seminario Conciliar. Opositor a curatos vacantes, fue agraciado con el de Barajas de Melo, de segundo ascenso, el cual desempeñó con sumo acierto; hasta 1857, mereciendo la completa confianza de su Prelado, que le nombró visitador del arciprestazgo de Ucles, y abadía de Huete y Barajas, acreditando de nuevo, su celo, y prudencia. Nombrado por real orden de 2 de Noviembre de dicho año sustituto de la cátedra de Teología moral y pastoral de la Universidad de Madrid, que desempeñó satisfactoriamente hasta 1861 en que la renunció; recibió en la propia Universidad Central, en 1857 y 1858 los grados de licenciado y doctor en Sagrada Teología, previos los ejercicios *nemine discrepante*. También por real orden de 27 de Enero de 1858 fue nombrado predicador supernumerario de S. M.: y graduado, *nemine discrepante* de bachiller y licenciado en derecho canónico en el Seminario central de Toledo, fue agraciado en Junio de 1867, con una canonjía de la Santa Catedral de Sigüenza, y una vez posesionado en ella, le nombró el Prelado, Rector del Seminario Conciliar, dedicándose con asiduidad en aquel establecimiento, no solo a la dirección los seminaristas, sino también al desempeño de varias cátedras de Sagrada Teología. En Junio de 1865, tomó posesión en Toledo de otra canonjía, que le concedió S. M. en cuyo puesto fue juez oidor del Consejo de la Gobernación, así como también examinador sinodal en esta archidiócesis y otras de España Autor de varios opúsculos religiosos, no desmintió, antes por el contrario, confirmó con ellos y su larga y brillante carrera, ser hermano del notabilísimo escritor don Severo Catalina del Amo, cuya muerte lloran las letras

patrias. Finalmente en 13 de Junio de 1875, fue presentado por S. M. para la silla de Calahorra y La Calzada, y preconizado por Su Santidad en 5 de Julio siguiente, fue consagrado en la Iglesia de San Isidro de Madrid, el 24 de Octubre del mismo año, siendo consagrante, el Exmo. Sr. Cardenal Simeoni, Tomó posesión el 18 de Noviembre, y el 29 de Diciembre, hizo su entrada Pública y solemne. Murió en 10 de Enero de 1 882.

### Buenafuente

Distra de Guadalajara, su provincia, diez y ocho leguas; cinco y media de Molina, su partido judicial; siete de Sigüenza, y veintiocho de Madrid, su audiencia antigua y capitanía general. Tiene de 20 A 30 vecinos, y se halla situado en la falda de un cerro, al NO. del mismo, disfrutando buena ventilación, y no conociéndose enfermedades especiales. Tiene un convento de religiosas bernardas, del cual refiere D. Gregorio López Latorre, lo siguiente: «Buenafuente es un celeberrimo monasterio de religioso de Cister, fundado en el año 1235, instando el infante D. Alonso, hermano, de S. Fernando, Rey de España, Señor de Molina por haber conseguido salud milagrosa, bebiendo agua, que nace A los pies de un Santísimo Cristo, que allí se venera, ilustre en milagros y devoción de estos países. Fue de canónigos regulares de S. Agustín, que del monasterio del bosque bertaldo en Aquitania, en Francia el año 1136, fundaron este, el de Alcalech y el de Gruñes, en donde florecieron en mucha santidad, y convirtieron estos países recién ganados a los moros, y fueron muy favorecidos de los señores de Molina y reyes de Castilla, hasta que a instancias de la reina D. Berenguela, madre del infante D. Alonso, para erigir el monasterio de religiosas de Cister, el arzobispo D. Rodrigo Giménez, cuyo cuerpo se registra incorrupto en el monasterio de Huerta, habiendo muerto el año de 1247, en 10 de Junio, pasando por Francia, con el prior del bosque bertaldo, y religiosos, consiguió los tres monasterios y sus rentas, por otras rentas, que en Francia consiguió por el equivalente. Y el arzobispo hizo cesión A la reina D. Berenguela, ésta a su hijo el infante D. Alonso, y éste a su suegra Sancha Gómez año de 1240, y siempre para que fuese de monjas de Cister, y todas estas tres donaciones, confirmó el rey Don Alonso de León, en Valladolid año de 1255. La reina D<sup>a</sup> María les concedió grandísimos privilegios, así de exenciones como de haciendas; y su instancia, de seis escusados renteros, y en todos los privilegios decía la Reina: al mío monasterio de Buenafuente, y de él llevó fundadoras al monasterio de las huelgas de Valladolid, que fundó de nuevo para religiosas de Cister, como D<sup>a</sup>. María Fernández Valverde, con otras

religiosas. En Buenafuente están sepultadas, D. Sancha Gómez, su fundadora, que murió en 1266 y D. Mafalda, mujer del infante D. Alonso, que murió en 22 de Enero de 1248.»

De Buenafuente, habla también Madoz, diciendo así:

« Habiendo sido (el convento) de canónigos regulares de S. Agustín, se les compró en 1234, el Ilmo. Sr. Don Rodrigo Giménez, arzobispo de Toledo, con destino A la institución, que vinieron a fundar varias religiosas del monasterio de Casbas, en la provincia de Huesca. El interior del edificio es muy capaz, con un magnífico claustro, y habitación espaciosa para más de 20 religiosas, compuesta cada habitación de cocina, sala, dormitorio y otras dependencias. Fuera de la clausura, tiene una regular hospedería, y habitación para el capellán, criados, etc.: etc. La Iglesia de este convento, sirve de parroquia al pueblo, es de estilo gótico, y aunque de una sola nave, es muy capaz, de sólida construcción, de piedra sillería por N. S y O. Debajo del coro, se venera la imagen de Jesucristo Crucificado, en cuya capilla brota una fuente de esquisitas aguas, que después de proveer al monasterio, surte a la población por medio de un caño, que va a salir al exterior. »

Hasta aquí, los citados autores. La clasificación del Curato, es rural de segunda clase, y según se ha dicho, tiene buena casa rectoral, propia del Convento. El término confina con los de Ablanque, Zaorejas, El Villar de Cobeta y Huerta Hernando Dentro de esta circunferencia, se encuentra un peñón cortado, con una sola subida, que denota haber estado fortificado; se le llama el Castillo y en su cúspide tiene una superficie de más de cuatrocientas varas de larga, y doscientas de ancha en la que se ven todavía restos de fortaleza. Halláanse también algunos manantiales, entre ellos el de la Salina y la Canaleja, de cuyas aguas, y las sobrantes de la fuente, se forma un arroyuelo, que después de regar algunos huertecillos impulsa un molino harinero de represa, confluye en otro río, al salir de la jurisdicción. Tiene también una fuente llamada del Cascajar, y una ermita de Ntra. Señora de los Santos, en cuyas inmediaciones, brotan algunos pequeños manantiales de buenas aguas. El terreno, en lo general, es quebrado y pedregoso, excepto una cañada, que arrancando desde el pueblo, se divide en dos ramales; el uno en dirección a Ablanque y el otro, hacia Huerta Hernando. Comprende varios trozos de carrascal, sabinar y mata baja, ascendiendo la parte puesta en cultivo, a unas 260 fanegas de primera clase; 320 de segunda; y 70 de tercera. Produce trigo de muy buena calidad, legumbres y algo de verdura, muchos y muy buenos pastos, y es muy buen sitio para colmenares. Corresponde al arciprestazgo de Maranchón, y al centro de Conferencias de El Villar de Cobeta, donde concurre con Cobeta, La Olmeda y Ablanque.

## Bujalaro

Pertenece a la provincia de Guadalajara, de donde dista ocho leguas; al partido judicial de Sigüenza, de donde dista cuatro, y a la audiencia antigua y Capitanía general de Madrid, de donde dista diez y ocho. Está situado al pie de una elevada montaña, en la margen del río Henares, y muy combatido del viento N. que hace su clima frío. Tiene 120 vecinos, y una Iglesia parroquial de segundo ascenso, con órgano, dedicada a S. Antonio, con la torre arruinada. El curato posee buena casa rectoral con jardín contiguo y el término confina con los de Jadraque Cendejas de Enmedio, Jirueque y Matillas. Dentro de él, se encuentra la ermita de La Soledad; una hermosa fábrica de yeso, movida por el Henares; el despoblado y monte de Henarejos, propiedad del Duque del Infantado; dos fuentes, una de buena agua y otra salobre, y muchas minas de yeso y palomares. El terreno, es quebrado y áspero; le baña el río Henares cuyas aguas se aprovechan poco para el riego y produce granos, legumbres, frutas, cáñamos y vino. Bujalaro, es pueblo escaso de leñas y pertenece al arciprestazgo de Jadraque, que es a la vez el centro de Conferencias, a donde asiste con Castilblanco, Membrillera, Miralrio, carrascosa de Henares y las casas de S. Galindo. Sigüenza, es su audiencia.

## Bujalcayado

Dista catorce leguas de Guadalajara, su provincia, dos de Sigüenza, su partido judicial, y veinticuatro de Madrid, su Capitanía general y audiencia antigua. Está situado en el medio de una sierra, mirando al S. con buena ventilación, y clima propenso a enfermedades intermitentes, por hallarse inmediato a las Salinas de La Olmeda. Tiene una Iglesia parroquial de Sta. Quiteria, aneja a la de Riosalido, y su término confina, con Matas, La Olmeda y dicho Riosalido. En él se encuentran varias fuentes de buenas aguas, surtiendo al vecindario una, que brota del medio de la sierra. También tiene una ermita de S. Bartolomé, y el terreno, en su mayor parte, es escabroso y áspero, a excepción de un pequeño valle en el que hay un prado, por el que cruza un arroyo, que baja de Riosalido, y facilita el paso a la ermita, un pequeño puente.

## Bujarrabal

Como los anteriores, pertenece a la provincia de Guadalajara, a la audiencia y partido de Sigüenza, y a la audiencia antigua y Capitanía general de Madrid, de cuyos puntos le separan respectivamente, las mismas distancias, con poca diferencia, que desde Torralba, Fuencaliente, Alcolea, Estriegana, Benamira y Guijosa, con cuyos pueblos confina. Está situado en una de las laderas de la llamada sierra ministra, cuyas vertientes, entran en los ríos Ebro, Duero y Tajo. Tiene 70 vecinos próximamente, casa rectoral, y una Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a la Virgen. Dentro de su término, se encuentra la ermita de Nuestra Sra. de los Dolores, y varias fuentes de muy buenas aguas. El terreno, es de buena calidad para toda clase de cereales, y tiene un monte de pinos, arbustos, maleza y excelentes pastos; produce exclusivamente; granos y legumbres. Corresponde al arciprestazgo de Sigüenza y al centro de Conferencias de Guijosa, donde asiste con Alboreca, Horna y Barbatona. Su escuela, está dotada con 370 pesetas al año.

## Bustares

Está situado en la falda de la sierra de Alto Rey, al S. de la misma, con libre ventilación y saludable clima. Tiene 100 vecinos, próximamente, casa rectoral, una hermosa fuente de exquisitas aguas, y una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Lorenzo, matriz de la de Las Navas. Confina el término con el de Gascueña, Las Navas, El Ordial y La Nava. Dentro de él, se encuentran varios paseos deliciosos, aunque sin arbolado, muchas fuentes de buenas aguas y una ermita de Ntra. Sra. de La Soledad. El terreno fertilizado por dos pequeños arroyuelos, que brotan de la sierra, es de mediana calidad; tiene montes de encina y roble, y produce trigo, patatas y toda clase de legumbres. En uno de los ríos, hay algunos peces y fabricación de harinas. Bustares corresponde al arciprestazgo de Hiendelaencina, y al centro de Conferencias de La Nava, a donde concurre con El Ordial, Semillas y Robredárcas. Dista cinco leguas de Sigüenza; diez de Guadalajara, su provincia; cuatro de Atienza, su partido judicial, y veinte de Madrid. Sigüenza, es su audiencia de inscripción.

## Cabanillas

Es una villa en miniatura, como otras varias, que se favorecen con este nombre, aunque les falte el de cabeza de distrito municipal. Carece de casa para el párroco, y dista de Sigüenza siete leguas; dos de Almazán, su partido judicial, seis y media de Soria, su provincia y audiencia de inscripción y veintinueve de Burgos su Capitanía general. El término; de mediana calidad, confina con los de Mórón, Puebla de Eca, y Alentisque; su población de unas 70 almas, y su escuela de sección dotada con 125 pesetas anuales, casa y retribuciones, y la Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Purísima Concepción, nada ofrecen de notable. Aunque situada la población en una llanura, bajo limpio horizonte, con buena ventilación y clima saludable, tiene que sufrir el pesar de alzarse sobre poco fértil y desnudo suelo, en el cual brota un pequeño arroyo, que va a incorporarse con el río Morón. Las producciones, son granos, legumbres y pastos para el ganado lanar y vacuno. Corresponde al arciprestazgo de Almazán y al centro de Conferencias de Morón, donde asiste con Coscurita, Neguillas y Soliedra. En, Cabanillas, que pertenece al ayuntamiento de Alentisque, hay una granja titulada Alpedrôches, con dos vecinos, que tienen algo de ganadería, y recolectan granos y algunas pocas legumbres

## Cabola fuente

Este, que pertenece a la provincia de Zaragoza, se halla situado, en una colina, a la inclemencia de todos los vientos. Cuenta 140 vecinos y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Purísima Concepción, aneja antiguamente, de la de Sisamón. Tiene casa rectoral, y los vecinos se surten de aguas potables, de una fuente, que brota a unos doscientos pasos. Confina el término, con los de Ariza, Monreal, Alconchel, Cetina y Sisamón. Posee una ermita de S. Gregorio, a quien celebran fiesta todos los años el 12 de Marzo además de la del Sto. Cristo el día 14 de Setiembre. El terreno, aun que secano, es de buena calidad, y produce granos, legumbres y vino. Tiene hermosos montes de encina y sabinar, los cuales van disminuyendo de día en día, especialmente el primerp que le cortan para Carbón. Dista veinticuatro leguas de Zaragoza su audiencia antigua y Capitanía general; siete de Ateca, su partido judicial, y diez de Sigüenza. Pertenece al arciprestazgo de Ariza, y al centro de Conferencias de Monreal. En la Iglesia, hay un relicario de plata, con

reliquias de la Sta. Cruz, S. Gregorio, Sto. Tomás, S. Fernando, rey, S. Pascual y de la vara de S. José, todas con sus correspondientes auténticas.

## Cabreriza.

Lugar con 230 habitantes, en el partido y a cuatro leguas de Almazán; de la provincia de Soria, y de la audiencia antigua y Capitanía general de Burgos, de cuyos dos puntos dista respectivamente, nueve y veintinueve leguas. Se halla dividido en dos barrios situados, uno en la falda de un pequeño cerro, y el otro en la cúspide, ambos combatidos por los vientos N. y NO. que hacen su clima frío y propenso a tercianas. Su escuela de ambos sexos, esta dotada con 250 pesetas anuales, casa y retribuciones; su Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Asunción de la Virgen; y su término enclavado entre los de Abanco, Alaló y Lumias de este obispado, y Galapagáres, que lo es del de Osma. Posee casa rectoral y huerto propio del curato, y baña el término en el que se conservan un monte de carrasca una dehesa, el río Talegones, atravesado por dos puentes de madera, pero cuyo escaso caudal, solo se utiliza para el riego de pequeños huertos, y para la fabricación de harinas. Las producciones, son granos, legumbres, cáñamo y hortalizas, ganado lanar, vacuno y de cerda. Cabreriza, corresponde al arciprestazgo de Berlanga, y al centro de Conferencias de Alaló, donde concurre con Abanco, Torrevicente, Lumias y Arenillas. Soria, es también su audiencia de inscripción

## Caltojar

Próximo a la sierra de que hablamos en el pueblo de Bordecorex y distante nueve leguas de Soria su provincia, se halla situado este pueblos. a tres leguas Almazán, su partido, y a 30 de Burgos, su audiencia antigua y Capitanía general. Enumera unos 510 habitantes, tiene escuelas con 625 pesetas; una buena fuente de exquisito caudal; Iglesia parroquial de segundo ascenso, bajo la advocación de S. Miguel Arcangel; las ermitas de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Baudelio; un monte, varios molinos harineros y un batán, movidos por el río Escalote y una granja llamada Valparaíso, la cual, como si quisiera purificar su nombre con lo ameno y delicioso de su rica vega, produce árboles frutales, hace reverdecir las hortalizas y extender los pámpanos a la



vid, a la vez que ofrece pastos para la ganadería, lo mismo que lo restante del término, en donde además de esto, pululan las perdices, liebres y conejos, huyendo de la ferocidad de los hombres que, los persiguen. El término de Caltojar, limita con los de Fuentelpuerco, La Riva de Velamazán, Bordecorex, Casillas y Cabreriza. Posee buena casa rectoral y huerto propio del curato, y corresponde al arciprestazgo de Berlanga, siendo centro de Conferencias, donde asiste La Riva de Escalote, Velamazán y Bordecoréx.

#### Campillo de Dueñas

Pueblo perteneciente a la provincia de Guadalajara, partido judicial de Molina, y a la audiencia antigua y Capitanía general de Madrid, de cuyos puntos dista respectivamente, veintiséis, tres y treinta y seis leguas, no bajando quince las que los separan de Sigüenza. Se halla situado en llano, al S. de un pequeño valle, con libre ventilación en particular por el N.; su clima es sano y no se conocen enfermedades especiales. Tiene unos 140 vecinos, dos fuentes de buenas y delgadas aguas, y una Iglesia parroquial de término, dedicada a Sta. Catalina virgen y mártir. Confina el término con los de La Yunta, Cubillejo de la Sierra, Hombrados y Odón, este último de la provincia de Teruel, archidiócesis de Zaragoza. Dentro de este radio, se encuentran varios manantiales de finas aguas, y tres ermitas dedicadas a María Santísima, bajo los títulos de La Soledad, El Pilar y la antigua, esta última, según el P. Francisco Manuel Malo ya existía en el siglo XII pues en una novena que compuso expresamente para honrar esta Santa Imagen, dice: Haciendo ciertos reparos en la ermita, en el año 1812, se observó que detrás del retablo, estaba escrito, que se hizo la ermita año 1231, y se agregó a la parroquia año 1547; habiendo sido antes castillo de romanos. Y en una viga decía: No hay memoria de su época. La ermita antigua, era muy pequeña; tratose por tanto, de hacer otra más capaz, pero que encerrase dentro de sí la antigua; se colocó la primera piedra el 5 de Mayo de 1835, y se prosiguió la obra con eficacia a pesar que los bienes comunes y los particulares, estaban agotados, efecto de la guerra civil, que todo devastaba; mas la Madre de Misericordia, ayudó a su pueblo, para que llevasen a cabo su colosal empresa: diéronle fin, con el coro, púlpito de hierro y un nuevo altar, y se adornó la ermita sino como merece la que mereció ser Madre de Dios, ni como deseaba el fino afecto del pueblo, al menos cuanto permitieron tan azarosas circunstancias. A esta ermita, acudía el pueblo de Used en procesión todos los años el día segundo de Pascua de Pentecostés y Odón y La Yunta, en tiempo de sequías y calamidades públicas.

El terreno de Campillo, es áspero y pedregoso; comprende varios trozos de monte roble alto y bajo; muchos y buenos pastos para la ganadería, que es bastante importante, y sobre todo, tierras de labor, pues solo trigo, se recolectan todos los años, unas 25.000 fanegas, próximamente, siendo este pueblo, La Yunta, Setiles y Tordesilos, unos de los más productivos, que hay en el obispado en toda clase de granos; solamente esto y sus ganados lanares, constituyen su principal riqueza. Campillo pertenece al arciprestazgo de Molina, carece de casa rectoral, y es centro de Conferencias, donde concurren La Yunta y Cubillejo de la Sierra. Campillo de Dueñas, se repobló el año 1490, aunque consta que el año 1426 era ya lugar, en cuyo tiempo, lo sostenían dos Dueñas del apellido Cueva, cuyos sepulcros están en Molina. En este pueblo, han nacido más sacerdotes seculares y regulares, que en ninguno del obispado, y aún de la provincia. Corresponde a la nueva audiencia de Sigüenza.

#### Campisábalos

Es un pueblo de la provincia de Guadalajara, del partido judicial de Atienza y de la audiencia antigua y Capitanía General de Madrid, de cuyos puntos dista respectivamente catorce leguas, cuatro y veinticuatro no bajando de nueve, las que lo separan de Sigüenza; Está situado en posición elevada donde le combate el viento N. que hace su clima frío. Tiene unos 150 vecinos y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a S. Bartolomé Apóstol. El terreno, confina con los de Peralejo, Somolinos Galve, Villacadima y Grado. En é, hay varias fuentes de aguas gruesas, escuelas dotadas a con 625 pesetas, una ermita de Ntra. Sra. de la Soledad, y un bosque poblado de pinos, de cuyas maderas sacan los naturales, uno de los ramos principales de industria. No produce el terreno, mas que trigo de mediana calidad, legumbres y frente a este pueblo y Villacadima, en la sierra Pela, buen mineral de hierro. Corresponde al arciprestazgo de Galve, tiene casa de curato, y asiste a Villacadima como su centro de Conferencias con dicho Galve, Cantalojas y Grado. De los pinares de Campisábalos, Galve y Cantalojas, nace el río llamado río Negro, el cual pasa por Valdepinillos, y por entre Zarzuelilla y Umbralejo, aumenta su caudal con el río Valverde, que nace en las faldas del monte Ocejón, y se aproxima a Palancáres por cuyo término, entra en el partido judicial de Cogolludo; riega algunos pueblos de este partido, y se une al Sorbe para correr juntos A desaguar en el Henáres, por el término de Humanes archidiócesis de Toledo. La etimología de Campisábalos, según la tradición,

viene de que en tiempos antiguos, se dio una gran batalla cerca, de sus pinares. Al preguntar por el éxito de ella uno dé los generales ausentes, se le contestó: ha sido completamente feliz; la victoria, ha coronado nuestros esfuerzos; el campo enemigo ha quedado lleno de cadáveres; tanto, que al regresar a casa de nuestro triunfo, hasta el Can, pisaba los etc. refiriéndose sin duda, a algún perro, que llevaban los vencedores.

#### Canales del Ducado

Se halla situado en las inmediaciones de los ríos Tajuña y Ablanquejo, en posición elevada, sobre terreno llano y pedregoso libre de la influencia de los vientos. Tiene unos 70 vecinos y una Iglesia parroquial de entrada, bajo la advocación de San Roque. Dista siete leguas de Sigüenza; catorce de Guadalajara, su provincia; cuatro de Cifuentes, su partido judicial, y veinticuatro de Burgos, su audiencia antigua y Capitanía general. Confina a el término, con los de Esplegares, Huerta Hernando, Ocentejo y Sacecorbo. Dentro de él, se encuentran varios pozos de buenas aguas, algunos huertos, escasos montes de roble y sabina, y una buena dehesa para pastos. El terreno es flojo, pedregoso, seco, con algunas llanuras, y no produce mas que granos, legumbres y pastos para la ganadería. Aunque le atraviesan los ríos indicados, no le prestan mas utilidad que algo de pesca y fabricación de harinas. Pertenece al arciprestazgo de Hortezueta de Océn, y al centro de Conferencias de Esplegares, con Sacecorbo, Saelices, Rivaredonda, Huerta Hernando y La Riva de Saelices. Pertenece al ducado de Medinaceli, tiene casa rectoral, y en la guerra de la Independencia, residió en él, la Intendencia de Guadalajara. En Marzo de 1813, un incendio casual, redujo a cenizas, la mitad de casas. Sigüenza, es su audiencia.

#### Canales de Molina.

Este, que es anejo del vecino pueblo de Herrería, pertenece como el anterior, a la provincia de Guadalajara, si bien Molina, es su partido judicial y su arciprestazgo. Dista de ambas ciudades veintidós y dos leguas respectivamente diez de Sigüenza, y veintidós de Madrid, su audiencia antigua y Capitanía general. Tiene unos 60 vecinos, y un pósito pio fundado por el Ilmo. Sr. Tapia, Obispo de Sigüenza. Su Iglesia parroquial, está dedicada a S.

Cristóbal, y el término confina con los de Herrería. Aragoncillo y Torremocha del Pinar. El terreno, es quebrado, áspero y de mediana calidad; cruzan por él, dos pequeños arroyuelos, cuyas aguas no pueden aprovecharse para el riego, y hacia el N. y S. se encuentran montes de sabina, marojo y estepa, no produciendo más que granos y legumbres. Canales, es un pueblo moderno, si bien por los años 1400, de las ruinas de las poblaciones Castillos y Castillejos, se pasaron a Canales, por ser muy ásperos y quebrados aquellos lugares. Entre este pueblo y la dehesa de Villacabras, hay ruinas de grandes edificios y castillos, según se expresa hablando de Rillo. Se supone que son las de Arcábica, capital del obispado, aunque otros dicen que estaba en Arcos. Su escuela, está dotada con 290 pesetas al año.

#### Canredondo.

Villa, perteneciente a la provincia de Guadalajara, de donde dista once leguas; al partido judicial de Cifuentes de donde dista dos, y a la audiencia antigua y Capitanía general de Madrid, de donde dista veintidós. Está situada a cinco leguas de Sigüenza, en una extensa llanura, a la inclemencia de todos los vientos, que hacen su clima frío. Tiene 140 vecinos próximamente, y una Iglesia parroquial de segundo ascenso, dedicada a la Asunción de la Virgen. El término confina, con los de Oter, Torrecuadrilla, Sacecorbo, Ruguilla, Carrascosa de Tajo y Cifuentes. Dentro de esta circunferencia, se encuentran varios pozos de buenas aguas, de las que, así como de las que hay en algunas casas, surten los vecinos. El terreno, participa de llano y montuoso con algunos barrancos y collados; en su mayor parte es flojo, de calidad inferior, y todo de seco; comprende, dos bosques, uno de encina y roble y otro de pinar, que proporciona buenas maderas de construcción a sus habitantes. El terreno, produce granos, legumbres y pastos para toda clase de ganados; tiene una ermita de La Soledad, casa rectoral, bastante deteriorada, y en su Iglesia hay una multitud lámparas; Corresponde al arciprestazgo de Cifuentes centro de Conferencias de Oter, donde asiste con Huetos, Ocentejo y Carrascosa de Tajo. Por los años de 1794, había en este pueblo un sacerdote, que pretendiendo mudar de residencia, por hallarse en él, en la miseria más aflictiva, escribía al Prelado, que entonces debía ser D. Antonio Peña, entre otras décimas los fragmentos siguientes: Sr. D. Antonio a vos – en mis desdichas apelo – pidiendo, puesto en el suelo – una limosna por Dios. – Mi pobreza prueba los – versos de esta papeleta, - que *ipso facto*, me decreta - limpio de plata y de cobre - porque si no fuera pobre, - no pudiera ser poeta. -

En medio de estos rigores - mi suerte infeliz se aumenta, - pues si me falta la renta - me sobran los comedores, - cuatro hermanos roedores - de los granos del curato - me tienen loco insensato - sin consejos ni razones - y para tales ratones, - necesito de un buen gato. -

Las décimas están respetuosísimas hasta lo sumo, llenas de gracia y estilo poético, pero sin faltar en lo mas mínimo a la autoridad del Prelado, ni al respeto, que se merecen tan sagradas Personas. Otra de las décimas decía: Tengo un hermano rasgado - desenvuelto y muy inquieto, - pero le tengo sujeto - a fuerza de predicado. - A nuestro sublime estado - siempre inclinado le ví, - y de su ingenio inferí - unas bellas consecuencias, - más qué sirven mis potencias - si falta potencia en mí? - Otra de las décimas, expresaba el estado de una hermana impedida, en los siguientes términos: Tengo para más pobreza, - una pobre hermana que - coge mucho de un pie - aunque no de la cabeza, - la medicina que reza - la receta, causa enojo, - y aun con los medios que escojo - para aliviar mi congoja - siquiera para la coja - bastante renta no cojo.

Concluía diciendo a S. S. I.: Mas no quiero entrar muy hondo - En esta mi pretensión - pues tengo bastante con, - los pinos de Canredondo.

Y se despedía del Sr. Obispo diciéndole: Hacedme un favor, Señor - y dadme un buen patrimonio, D. Antonio; - sed vos mi nave alhagüeña, Peña - Para cañón y cureña - de diócesis tan florida, - Dios dilate vuestra vida Don Antonio Peña.

No sabemos si serian ó no, atendidas, sus graciosas composiciones; solo si, que después de algunos años, murió párroco en Monteagudo, diócesis de Osma.

#### Cantalojas.

Se halla situado en una hoya cercada por N., S. y O. de sierras que lo dominan, haciendo su clima frío. Dista de Guadalajara, su provincia, catorce leguas; seis de Atienza, su partido judicial; diez de Sigüenza y veinticuatro de Madrid, su audiencia antigua y Capitanía general. Tiene escuelas de niños y niñas dotadas con 625 pesetas, sobre unos 200 vecinos, y una Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a S. Julián. Fuera de la población, si bien inmediata a la misma, hay una fuente de exquisitas aguas, confinando el término con los de Galve, Villacadima, el pinar y sierra del marqués, hallándose

dentro de él, las dos ermitas de S. Pablo y Valdeiglesias, las fuentes del moro, Valdecimbrio y Valdecubillos, las cuales, así como la que surte al pueblo, se desprenden de las sierras inmediatas, formando hermosas y sorprendentes cascadas. El terreno quebrado y áspero en su mayor parte es de mediana calidad; comprende montes de pinos y arbustos, y le bañan los ríos Lillas, Riofrío y Riomediano, los cuales tienen su origen en la sierra del marqués, corren separados en dirección de O. a E., facilitan sus respectivos pasos varios puentes, basta que se reúnen todos en uno sólo que desde entonces toma el nombre de río de la Hóz. Produce el término granos y legumbres, cría ganado lanar, cabrío y vacuno, caza mayor y menor, y se pescan exquisitas truchas. Cantalojas, tiene casa rectoral, y asiste al centro de Conferencias de Villacadima, con grado, Campisébalos y Galve; este último, su arciprestazgo.

#### Cañamares

Se halla situado en llano, combatido por los vientos SO. y N. con clima frío sano. Corresponde al arciprestazgo de Atienza; y al Ayuntamiento de Le Miñosa. Le componen unos 40 vecinos, y tiene una Iglesia parroquial dedicada a la Natividad de Ntra. Señora, matriz de la de Tordelloso. El término confina con los de este último, Alpedróches, Miedes, La Miñosa, Atienza y Hujados. El término es de mediana calidad; le baña un río cuyo curso queda descrito en el pueblo de Bañuélos, y el cual atraviesa al pueblo por mitad, facilitando la comunicación un puente que consta de cuatro arcos, hecho en 1550, pues este año se libró real provisión, para que el Ayuntamiento de Atienza, certificara convenía hacerse, y se repartiera el presupuesto de su coste. Produce su término, granos, legumbres, robles, marojos pasto la ganadería, y minerales de cobre. Posee cas rectoral y huerto contiguo, propio del curato, y dista de Sigüenza, cinco leguas; veintidós de Madrid, su Capitanía general, una y media de Atienza, su partido judicial y centro de Conferencias y doce de Guadalajara, su provincia.

#### Cañicera.

Lugar de unas 70 almas, con escuela, que tiene de dotación anual 400 pesetas, casa y retribuciones; agregado al municipio de Tarancueña, con Iglesia parroquial de San Martín rural de primera clase; con casa rectoral y el anejo de Rebollosa de los Escuderos; del partido del Burgo de Osma; de la

provincia de Soria; y de la audiencia antigua y Capitanía general de Burgos. Guardado del N. por un cerro, en cuya falda se halla situado, recibe la influencia de todos los vientos, y más que pueblo, parece vigilante de su dehesa ó llanura, que se extiende frente a la agrupación modesta de sus viviendas. Su clima es sano, el terreno flojo, con monte roble y diferentes pozos y manantiales, que sirven de abrevaderos para los ganados. Las producciones, son granos y legumbres, auxiliadas por algunos huertos y prados rodeados de álamos, ganado lanar y vacuno, y toda clase de caza menor. El terreno, confina con su anejo, despoblado de Rejuélas, Tarancueña y Manzanares. Corresponde al arciprestazgo de Caracéna, y al centro de Conferencias de Tarancueña, donde asiste con Retortillo, Caracéna, Valvenedizo, Peralejo y Manzanares. Dista de sus capitales respectivas, las mismas leguas, próximamente, que desde el referido Tarancueña.

#### Cañizáres

Pertenece a la misma provincia partido judicial, audiencia y arciprestazgo que su matriz Corduente, separándole de dichos puntos, análogas distancias. Se halla situado en el mismo camino, que desde Molina se dirige a Ventosa y Virgen de la Hoz, santuario muy venerado en aquellos contornos. Tiene una media docena de vecinos, feligreses todos de una ermita-parroquia, dedicada a Sta. Catalina, que se halla situada a la izquierda del indicado camino. Próximo al pueblo, corre el río Gallo, que riega su término, en donde se recolectan granos, legumbres, hortalizas y patatas. El Padre Rizo dice, que Cañizáres era antiguamente de los Templarios, y que le puso el nombre que lleva, D. Andrés Cañizáres, uno de los conquistadores de Cuenca, por haber hecho donación de su dehesa. Madoz dice también, que el terreno de Cañizáres, comprende 150 fanegas de primera clase, 120 de segunda; 90 de tercera y otras 90 de regadio; que tiene un molino harinero con dos piedras, y un hermoso lavadero de lanas con las correspondientes oficinas, y espacioso campo cerrado para tendedero; que el edificio, es de sólida y moderna construcción, y que en su tiempo pertenecía con el molino, al cabildo eclesiástico de Molina; que lavaban anualmente, de 10 a 12 mil arrobas de lana, y que proporcionaba subsistencia, a más de 30 jornaleros, en las temporadas de trabajo.

#### Carabias.

Villa perteneciente a la provincia de Guadalajara, y a la audiencia antigua y Capitanía general de Madrid, de cuyos puntos dista respectivamente las mismas leguas próximamente, que desde Cirueches, Palazuelos, Sigüenza y el Atánce, con cuyas poblaciones confina. Esta situado en un llano, sobre una vistosa vega de dos leguas de extensión combatidas por los vientos SO. y N. hacen su clima templado. La forman 50 vecinos, próximamente y tiene tres fuentes de buenas aguas y una salada. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Transfiguración del Señor, tiene por aneja a la del vecino pueblo de Cirueches que dista unos treinta minutos; el curato, posee casa rectoral. El Terreno, es de buena calidad; tiene un monte bastante poblado, y produce granos, legumbres, cáñamos, patatas y prados. Sigüenza, es su arciprestazgo, su audiencia de inscripción, su partido judicial y su centro de Conferencias, donde asiste con Peregrina, La Cabrera, Moratilla, Matas, Pozancos y Alcuneza. Su escuela está dotada con 190 pesetas.

#### Caracena.

D. Manuel Blasco, copiándolo en su mayor parte de Madoz, dice de este pueblo, lo siguiente: «Villa, del partido del Burgo de Osma, obispado de Sigüenza, y audiencia y Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos le aleja respectivamente, un trayecto de siete, nueve y veinticuatro leguas, distando trece de la capital, (Soria) con la que comunica por L Perera, Galapagares, Berlanga, Andaluz, Fuentepinilla, Osona, Quintana Redonda, Llamosos y Navalcaballo. Si pueblos hay con derecho a quejarse de la fortuna por la decadencia a que los condujo para no tolerarles emanciparse de ella, y por el rigor con que prosigue afligiéndolos; Caracena puede figurar entre los primeros. De entre las piedras rodadas de su antiguo y medianamente conserva docastillo, con dos plazas de armas, su rondín de trece pies de espesor, seis cuadras con tres ventanas ovaladas cada una, almacén de piedra sillar embovedado, restos de un ancho foso, ruinas de un molino de viento y muralla que rodea la población; de las ruinas, pavimento de mosaico y acueducto construido de sillares y algamasa; de la ermita dedicada a Ntra. Sra. del Monte, cuyas inmediaciones suelen hallarse monedas y medallas romanas; de todos esos vestigios se alzaría siempre para protestar contra los hados la sombra de aquella Termes nombrada por Ptolomeo y comprendida por Plinio entre las ciudades correspondientes a la región de los arevacos. No se satisfizo la estrella con destruirla, sino que también proscribió su grandeza y hasta

hubiera proscripto el nombre antiguo, que la abona, si no se hubiese acogido al sagrado lugar de la expresada ermita que se encargó de conservarlo. Las 24.000 almas, que quizá hospedaría entonces, han sido reducidos a 240 que enumera actualmente; sus establecimientos de enseñanza, a una escuela dotada con 175 pesetas anuales, casa y retribuciones; sus templos, a dos Iglesias, la Asunción y S Pedro, servidas por un párroco; los baños y algibes, a que tan aficionada fue la antigüedad, a una fuente de abundantes y exquisitas aguas, y al río Adante, que penetrando por un puente de piedra de un arco, fertiliza una deliciosa y fértil vega, a la par que la rica dehesa de pastos, que se extienden por la parte N.: de los sagrados bosques inventados por la fantasía, solo queda un monte de carrasca y otro de chaparro y enebro por los cuales vuela la perdiz y discurre el conejo recelosos ambos de que un cazador enemigo sea con ellos mas cruel lo fue el destino con la población por cuyo término señorean. Menos desgraciada en sus productos, aunque situada en un alto bastante pronunciado pero con libre ventilación y clima sano, la ganadería lanar, vacuna y mular, buena parte de su riqueza; y en sus campos se recolecta además de los rendimientos elementales de agricultura, buenas frutas, legumbres, lino, cáñamo y hortalizas. No tenemos noticia si, imitando el ejemplo dado por otros muchos lugares de nuestra región, ha verificado plantaciones de viñas, mas desde luego podemos asegurar, que las laderas de aquellas cumbres, y los pequeños valles delineados por ellas, se alegrarían con la presencia del codiciado racimo. Confina el término, con el de Carrascosa de abajo por N.; con el de Madruedano y Pozuelo por E.: por S. con el de, Tarancueña y Valderromán; y por O. con el de Cancera. Dentro de el, se encuentra una casa de campo llamada Huerta de Guerra y un molino harinero titulado de la Vaca, ocho grupos de majadas y tres de palomares. »

Hasta aquí, el citado Sr. Blasco. Los datos remitidos por su virtuoso Sr. Párroco en Diciembre de 1884, son los siguientes: «El vecindario de esta villa, es en la actualidad de 60 vecinos, aunque en tiempos lejanos a juzgar por los edificios derruidos, ha debido ser población de alguna importancia; pues la tradición conserva todavía los nombres de los palacios y castillo de los condestables de Castilla ya derruidos y que hoy son pertenencia de los actuales Frias. En los archivos nada se encuentra que pueda darnos idea exacta de lo que esto ha sido, a no ser alguna que otra escritura de compraventa, en fines del siglo XVI entre títulos de la grandeza de Castilla de aquellos tiempos. Tiene hoy, una parroquia con el título de Sta. María, y otra con el de San Pedro; está extinguida; ambas están en buen estado de conservación, y que fueron de término la primera, hoy rural; y la segunda, de primer ascenso, hoy extinguida, aunque abierta para el culto, siendo de sólida construcción árabe, esbelta y bonita sostenida por la caridad del vecindario, y

que posee magníficos cuadros en lienzo regalos de la nobleza, que en otro tiempo habitaba esta villa. La casa rectoral, es magnífica por su elegante construcción y solidez distinguiéndose entre todas las de este país por su bien dirigida construcción y gusto en sus habitaciones. El pueblo, ha estado amurallado todo él en una circunferencia de dos kilómetros terminando las murallas en el Castillo, que se alza al P. de la villa. AL E. de la población, y al fin de una magnífica ribera, se encuentra una preciosa ermita de Ntra. Sra. del Monte, que rivaliza en hermosura y construcción, a las mejores de su clase; el retablo, no tiene igual en este país.»

Corresponde al arciprestazgo, que lleva su nombre, al centro de Conferencias de Tarancueña, donde asiste con Retortillo, Valvedizo, peralejo, Manzanares y Cañicer, y a la audienciado Soria.

#### Cardeñosa

Corresponde al ayuntamiento de Riofrío de cuyo pueblo, es también anejo, componiendo ambos, un total de 60 vecinos, y un curato de entrada. Está situado en terreno escabroso, rodeado de peñascos y combatido por los vientos N. y S. con clima frío. Su Iglesia está dedicada a San Andrés, y su término confina con los de La Bodera, Rebollosa Santiuste y Riofrío. El terreno, es arenisco y arcilloso, y tiene un monte de roble al N. del pueblo, pero poco poblado: produce granos y legumbres. Su escuela, está dotada con 127 pesetas 50 céntimos y dista de Guadalajara su provincia doce leguas, veintidós de Madrid, su audiencia antigua y Capitanía general y tres de Sigüenza. Atienza, es su partido judicial, y su arciprestazgo distando de ella, una legua.

#### Carrasosa de abajo

Está situado sobre un peñasco, combatido principalmente por el viento E. disfruta clima sano, y enumera unas 270 almas. Tiene una parroquial de primer ascenso, dedicada a San Pedro Apóstol; una ermita de San Roque; casa rectoral, escuela de ambos sexos dotada con 400 pesetas anuales casa y retribuciones; un monte poco poblado de enebro y encina; un molino harinero titulado del Tejadillo; los despoblados de Gutierrez, San Juan y Sta. María del Val; batanes y una fuente de abundantes aguas, de que se surte el vecindario. Se halla enclavado entre los términos de Quintanas Rubias de arriba,

Mosarejos, Hoz de arriba y Caracena; los dos primeros del obispado de Osma. El terreno aunque en su mayor parte es de mediana calidad, y quebrado, más bien que campo estéril, puede estimarse como formado de dos clases; una para ofrecer al cazador ratos de expansión persiguiendo al conejo, a la perdiz y la liebre, que por allí corren asustadizos; y la otra más baja regada por el río, que toma nombre de los pueblos por donde pasa, para mirar los desvelos de la Providencia en socorrernos; pues halla hermoseedada por arroyuelos procedentes de diferentes pequeños manantiales; con varias huertas en la ribera y vega donde crecen árboles frutales; y con infinidad de pequeños cuadros cubiertos de doradas espigas y verdes cáñamos, al mismo tiempo que por frondosas matas de judías, patatas y hortalizas en la porción, que permiten los estrechos límites del terreno. Dista de Sigüenza diez leguas; tres del Burgo Osma su partido judicial; veintidós de Burgos, su audiencia antigua y Capitanía general, y once de Soria, su provincia. Corresponde al arciprestazgo de Caracena y al centro Conferencias de Hoz de arriba, donde asiste con Montejo, La Perera, Valderromán, Pedro y Torresuso,

#### Carrascosa de arriba

Aunque le pese, ha de convenir que tiene mucha semejanza con el anterior, del cual dista dos leguas; más si en algo difiere será para su perjuicio. Situado sobre un risco entre dos cerros, que la dominan resguardándole de los vientos N. y O. le oscurecen bastante las nieblas, predisponiendo a sus 250 moradores, a enfermedades intermitentes. Su escuela disfruta 25 pesetas menos de dotación anual; su Iglesia parroquial, aneja de la de Valderromán, está dedicada a San Pedro Advíncula; y si tiene un pósito, en cambio carece árboles frutales, acaso más por incuria, que por resistencia del clima, y del terreno; pues produce en su ribera, regada por el río Manzanares hortalizas, patatas, cáñamos y lino. En su dehesa boyal se mantiene ganado lanar y vacuno, y en su monte de roble, encina y enebro, trepan y corren las cabras buscando el alimento entre los peñascos más espantosos. Tiene una ermita titulada de Ntra. Sra. de Tiermes, muy venerada en aquellos contornos, fabricación de harinas y canteras de yeso, que aunque vendido por los vecinos a escaso precio, reciben de él modestos recursos, para sus necesidades y apuros. El término confina con los de Hoz de arriba, Sotillos, Valderromán y Torrão. Se encuentra este pueblo, a cinco leguas del Burgo de Osma, a cuyo partido pertenece; a nueve de Sigüenza; a veintiuna de la audiencia antigua y Capitanía general de Burgos; y a trece de Soria, su provincia y nueva audiencia

de inscripción. Lo que más notable hace a estos pueblos, es el despoblado de Tiermes donde existió la célebre ciudad de Termancia tan renombrada en las páginas de la historia. En este despoblado se ven vestigios de murallas y restos de edificios, que denotan haber existido allí una considerable población. Hallábase en una posición fuerte, como todas las ciudades primitivas, ocupaba solo la elevación, consagrada hoy por la piedad cristiana, a una ermita de Ntra. Señora. Era una ciudad grande; desde luego se distinguió por su adhesión al yugo romano; que fue el primero en amagar estas regiones del interior. Sostuvo con el mayor empeño, las guerras de Viriato hasta su término; y como toda la acción romana pesaba sobre ella, hubo de abandonar su situación fuerte, y establecerse en terreno llano, indefenso y sin murallas; bajo este concepto, no se le ocultaba al romano, que por fin había triunfado de la fuerza, mas no del carácter indomable ó independiente de los habitantes de Termancia Subsistió por mucho tiempo llenándose de gloria y triunfos por todas partes, hasta que, las sangrientas y asoladoras guerras de musulmanes y cristianos concluyeron por arrasar y despoblar esta parte de España donde existió por largo tiempo el límite más combatido de ambos pueblos. Esta ciudad, tuvo entonces la desgracia, de no ser restaurada ni reconstruida como otras poblaciones a las que cupo mejor suerte, y desde entonces, nada se vuelve a saber de la célebre ni nos queda otra cosa, de ella, que muchos interesantes recuerdos, y aquellos débiles vestigios, que aun no ha podido arrebatar, de su solar, el tiempo.

#### Carrascosa de Henares

Villa, distante de Sigüenza seis leguas; cuatro de Brihuega, su partido judicial; seis de Guadalajara, su provincia y diez y seis de Madrid, su audiencia antigua y Capitanía general. Está situado en una extensa llanura de vega, a la margen derecha del río Henares con libre ventilación y tiene unos 50 vecinos, escuela de ambos sexos dotada con 200 pesetas, y una fuente de aguas gruesas para el vecindario con un pilón para los ganados. El sobrante, corre a un lavadero que hay en la parte baja. Al O. y como a cincuenta pasos de la población, se encuentra la Iglesia parroquial que es de entrada y está dedicada a San Lorenzo mártir. Al E. se ven las ruinas de una ermita, que sirve de cementerio. El terreno confina con los de Membrillera. Miralrío, Hita, Espinosa y Jadraque. Dentro de esta circunferencia; se encuentra a un monte de 3.900 fanegas de cabida, poblado de encina, roble y otras matas, y muchos y buenos pastos para la ganadería. El terreno en su mayor parte, es llano, de excelente

calidad y de vega muy fértil regándose con las aguas del Henares, observándose sin embargo, al N. y S. algunas elevaciones, las más de ellas incultas por la flojedad y mala clase de su tierra. Produce granos, legumbres, hortaliza fruta y en el río peces y anguilas. Posee casa y corresponde al arciprestazgo de Jadraque, que es también su centro de Conferencias, donde asiste con Bujalaro. Castilblanco, Membrillera, Miralrío y Las Casas de San Galindo, y a la nueva audiencia de Sigüenza

#### Carrascosa del Tajo

También villa, situada en la margen derecha del río Tajo, en una pequeña colina, rodeada de varios cerros, y resguardada del N. por uno que llaman cuesta del Ardál; su clima es templado y tiene unos 120 vecinos, en unas casas de mediana construcción. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, está dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción, y junto a ella, está el cementerio público. Fuera de la población, junto: a las casas, hay dos fuentes; la una que solo brota a temporadas, y la otra permanente de aguas gruesas: sirve para el uso del vecindario y regar algunos huertos. El terreno confina con los de Canredondo, Oter, Sotoca y Huetos: es montuoso quebrado con algunos valles, flojo, de poca miga, árido y todo de seco. Comprende algunos montes de pinos, chaparros y boj, con buenas hierbas de pastos. Pasa muy cerca de la población, el río Tajo, cuyo curso se describe en el pueblo de Peralejos de las truchas, y corre de E. a O. Sus aguas no se aprovechan más que para dar impulso a un molino harinero; produce granos, legumbres, miel, vino, frutas y aceite; sus montes toda clase de caza menor y algo de mayor, y en el Tajo, anguilas y peces. Posee casa rectoral, y dista de Guadalajara, su provincia, diez leguas; veinte de Madrid, su audiencia antigua y Capitanía general; ocho de Sigüenza y dos de Cifuentes su partido judicial y su arciprestazgo. Oler, es su centro de Conferencias, donde asiste con Canredondo, Huetos y Ocentejo.

#### Casilla de Atienza

Pertenece a la provincia de Guadalajara, al partido Judicial, que lleva su nombre, y a la audiencia antigua y Capitanía general de Madrid, distando de estos puntos, doce, una y media y leguas respectivamente. Está situado en un llano, combatido por el viento N. que hace su clima frío. Tiene por sí solo, unos

35 vecinos, y 70 contando con los de Alpedróches, a cuyo: ayuntamiento pertenece, y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a San Clemente, la cual tiene por aneja la de Bocones. Dista cinco leguas de Sigüenza, y su termino confina con los de su anejo Bochónes, Atienza y Romanillos. Dentro de esta circunferencia, se encuentra un paseo con arbolado y una fuente de agua dulce. El terreno, es arcilloso, arénisco y de mediana calidad, y produce exclusivamente granos; legumbres y alguna patata. Poseo una mala casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Atienza, que es también su centro de Conferencias, donde concurre con Alpedróches, Cañamares, La Miñosa, La Boderá, Riofrio, Cercadillo y Prádena. Sigüenza, es su audiencia.

#### Casillas de Berlanga.

Agregado al municipio de Caltojar, cuenta unos 30 vecinos, tiene escuela incompleta retribuida con 175 pesetas anuales, casa y retribuciones; una Iglesia parroquial dedicada a la Degollación de San Juan Bautista, aneja de la de Ciruela, componiendo ambas un curato rural; una ermita rural bajo la advocación de San Roque, fuente de buenas aguas, y un monte de roble extenso y bien poblado, con toda clase de caza menor: en el cementerio, hay un notable panteón, propiedad de los Sres. de Azágra. Confina el término con los de Fuentelpuerco, Caltojar. Ciruela y Cabreriza. Cruza su accidentado terreno, el río Escalote, y le refrescan diferentes pequeños arroyos, que brotan y corren en opuestas direcciones, cuya circunstancia contribuye a la abundancia de codornices, que allí se observa durante la primavera y el verano. Su terreno, es de primera, segunda y tercera calidad; sus producciones las generales, cáñamo y hortalizas, y el clima templado como lo es el de todos los pueblos situados valle. Casillas de Berlanga, pertenece a la provincia de Soria, al partido de Almazán y a la audiencia antigua y Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos dista respectivamente, nueve, cinco y veinticuatro leguas, no bajando, siete las que los separan de Sigüenza.

#### Castejón.

Villa de la Alcarria, distante tres leguas de Sigüenza; nueve de Guadalajara, su provincia y diez y nueve de Madrid, su audiencia antigua y Capitanía general. Se halla situado en las márgenes del río Henares, al pie de

una cuesta rodeada de cerros elevados y ásperos por E., S. y O. de manera que solo permite la entrada al sol por muy pocas horas. Tiene próximamente 120 vecinos, en otras tantas casas colocadas en anfiteatro, de suerte que muchas de ellas se hallan expuestas a ser inundadas por las aguas, que se desprenden de los cerros. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, está dedicada a S. Miguel, junto a la cual está la casa rectoral; tiene también una ermita de S. Roque. Inmediato a la villa sobre un cerrito, que la domina, hay un castillo, que aunque arruinado, es notable porque habitó en Él, el Cid Campeador, D. Rodrigo Diaz de Vivar. Alrededor de él, hay varias cuevas para la conservación del vino. Confina el término, con los de Villaseca de Henares, Almadrones, Argecilla, Matillas y Mandayona. Dentro de estos límites, se encuentran diferentes manantiales de finas aguas, una ermita de La Soledad, un monte de roble bajo, carrasca, enebro y estepa, y en el sitio, que llaman la Cantera, el despoblado de Castejón de abajo, cuyo castillo correspondía a la villa de Atienza. El terreno, en sus cinco sextas partes, es montuoso y estéril, y en lo restante, llano y de regadío, cuyo beneficio presta un arroyo, que formándose de las fuentes, que brotan en el término, va a desaguar en el río Henares. Produce granos, legumbres, hortalizas y vino. Jadraque es su arciprestazgo; Sigüenza su partido judicial y audiencia de inscripción y Mandayona, su centro de Conferencias, donde concurre con Villaseca de Henares y Mirabueno. Celebra su fiesta anual, el día de S. Miguel, y sus habitantes son más indiferentes en religión, que los pueblos del centro de la Alcarria. Sigüenza, es su audiencia.

#### Castellár.

Está situado en la falda E. de un cerro llamado La Muela, combatido por los vientos N. y S. con clima frío. Pasa tocando las casas, la carretera de Madrid a Valencia, y Zaragoza desde Monreal del Campo, y junto a la cual, en la parte baja, está la fuente pública con su pilón. Le forma un total de 60 a 70 vecinos en otras tantas casas ordinarias, distribuidas desde las faldas del expresado cerro, hasta su cima. La Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a la Exaltación de la Santa Cruz, y el término confina, con los de Tordelpalo, Morenilla, Chera y Hombrados dentro de este radio, se encuentran varios manantiales, canteras areniscas para piedras de afilar, y solo produce granos y legumbres, fuera de unos huertecillos próximos a la carretera, donde se crían algunas hortalizas y patatas. Posee casa rectoral y huerta del curato; dos ermitas tituladas Humilladero y Ntra. Sra. de la Carrasca, una de ellas en la

misma carretera, y un sitio titulado los Villares, en el que hubo un pueblo del mismo nombre, conservándose aún vestigios de su Iglesia, que perteneció a los Templarios, cuyo convento, se demolió a principios de este siglo. Castellár dista de Sigüenza catorce leguas; veintisiete de Guadalajara, su provincia; treinta y siete de Madrid, su audiencia antigua y Capitanía general, y dos de Molina, que es partido judicial, y su arciprestazgo. Hombrados, es su centro de Conferencias, donde asiste con Morenilla, El Povo y El Pedregal.

#### Castellote

Este, que es anejo de la parroquial de Valsalobre, formando entre los dos un curato rural de primera clase tiene la misma provincia partido judicial, audiencia y Capitanía general, que el anterior. Es denominado así, por un pequeño castillo, que había en sus inmediaciones, habiendo pertenecido con todo su término al Dr. D. Gerónimo de Toledo, pero a su fallecimiento, se dividió entre sus cinco hijos. Está situado en la falda de una ladera, formado por una docena de casas de regular construcción, entre ellas una muy perteneciente al Marquesado de Embid, y una Iglesia-parroquial, dedicada a S. Miguel Arcángel. El terreno, es de secano, y produce granos, legumbres y canteras de yeso. Está enclavado entre los términos de Valsalobre, Terráza y Molina, distando de esta ciudad media legua. El ayuntamiento, está en Corduente, distante dos leguas, y en todo lo demás como su matriz

#### Castilblánco

Pueblo, que dista de Sigüenza cinco leguas, y pertenece a la provincia de Guadalajara, al partido judicial y audiencia de Sigüenza, y a la Capitanía general de Madrid. Se halla situado en un llano, y combatido por el viento NE. Hace su clima templado. Le forman c vecinos próxima— mente, y tiene casa rectoral, y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a Ntra. Sra. del Rosario. El término confiina, con los de Medranda, Membrillera, Jadraque y Jirueque. En él se encuentra, a cien pasos de la población en el camino de Jadraque, una ermita de La Soledad. El terreno, es de mediana calidad; le baña el río Henares, y el Cañamares, que nace en el término de Miedes; produce granos, legumbres, hortalizas, frutas y vino. Corresponde al arciprestazgo de Jadraque,



que es también centro de Conferencias donde asiste con Bujalaro, Membrillera, Miralrío, Carrascosa de Henáres y Las Casas de San Galindo.

#### Castilmimbre.

Villa, situada en la cúspide de una colina, rodeada de montes, con libre ventilación y clima templado. Le forman unos 80 vecinos y tiene una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Asunción de la Virgen, con casa rectoral, y un cementerio pegando a la Iglesia, en la parte del N. inmediato a la población, hay un paseo y alameda, poblada de olmos y árboles frutales. El término confina con los de Barrio Pedro, Enche, Búdia y Pajares; dentro de él se encuentra la ermita de La Soledad, y varios manantiales de finas aguas, que proveen las necesidades de los vecinos y sus ganados. El terreno, participa de montuoso y llano; en lo general, es pedregoso y de poca miga; hay en cultivo unas 7.750 fanegas de primera, segunda y tercera calidad, de las cuales 1.000 son de huerta, fertilizadas por el arroyo Castillo, que aunque no de grande caudal, es de curso permanente. Produce granos, legumbres frutas y hortalizas. Pertenece a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Brihuega, y a la audiencia antigua y Capitanía general de Madrid. Corresponde al arciprestazgo de Cifuentes, al centro de Conferencias de Búdia, donde asiste con Gualda, Durón y Valdelagua, y a la audiencia de Sigüenza.

#### Castilnuevo

Pertenece, como los anteriores, a la provincia de Guadalajara, y a la audiencia antigua y Capitanía general de Madrid, si bien es Molina, su partido judicial, su arciprestazgo, y su centro de Conferencias; dista respectivamente, de estas tres ciudades, veinticinco, treinta y cinco y una leguas. La villa, está situada, en el descenso de un pequeño cerro, a la margen derecha del río Gallo, que destruye parte del vecindario, en años de muchas avenidas. Tiene unos 50 vecinos, en otras tantas casas de mala construcción, fabricadas de barro, y muy poco sanas por la proximidad al río, y una escuela de ambos sexos dotada en 259 pesetas. En la parte superior de población, se levanta orgulloso un palacio castillo, propiedad del Duque de la villa, con todo lo demás del término, huertas y edificios. En lo más bajo de la villa, próxima a la orilla del río, está la Iglesia parroquial, que es de entrada y está dedicada a Ntra. Sra.

del Valle. El Templo, al que en 1825 se añadió el presbiterio, es antiguo, de sólida construcción, con artesonado de madera labrada y con torre de espadaña. Confina el término con los de Molina, Pradilla, Tordélpalo, Valsalobre y Rinconcillo que es una posesión agrícola de cuatro vecinos, con hermosos arbolados, jardines, fuentes y árboles frutales, dependiente en todo, de Molina, y propiedad de los Garceses de Marcilla. Castilnuevo tiene una ermita de S. Cristóbal, un manantial abundante llamado Borbollón, del cual dimos alguna noticia hablando de Alcoróches, otro manantial de agua salobre; otro de aguas minerales, que por su olor y sabor indican contener en disolución azufre y cinabrio y varios molinos harineros. El terreno participa de quebrado y llano; el primero es escaso de leña, con buenos pastos para la ganadería; y el segundo tiene una vega fertilizada por el expresado Gallo, en la que se recolectan granos, hortalizas, patatas y cáñamos. El paso para el pueblo, lo facilita un puente toscamente construido, junto al cual se encuentra la Iglesia, y una bonita alameda paseo. Dista de Sigüenza, doce leguas. La villa de Castilnuevo fue comprada a D. Elvira Álvarez de Mendoza, viuda de Miguel Urrea por el Caballero D. Juan Ruiz, quien luego lo permutó con D. Iñigo López de Mendoza, por otro Señorío compuesto de El Povo y Serna de la Solána.

#### Castro.

Lugar agregado al municipio y a la parroquia de Valvedizido, con unas 140 almas, de la provincia de Soria, del partido judicial del Burgo de Osma, y de la audiencia antigua y Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos dista respectivamente, catorce, seis y treinta leguas, no bajando, de ocho las que lo separan de la capital diocesana. Tiene escuela dotada anualmente con 100 pesetas y emolumentos de ley, una Iglesia parroquial dedicarla a San Nicolás de Bari, aneja, según se ha dicho, del citado Valvedizido; fuente de buenas aguas; un molino harinero, que mueve el río Castro, y una dehesa de roble, con finos pastos para la ganadería. El terreno, se halla enclavado entre los de Tarancueña, Retortillo y Valvedizido; es pedregoso en gran parte, con especialidad hacia el S. donde se halla la sierra Pela; desigual y llano, en lo demás; Sus producciones llevan alguna ventaja sobre algunos otros pueblos de esta provincia; pues su suelo cría además de las generales agrícolas, cáñamo, frutasy hortalizas En todo lo demás como Vahenedizo, su matriz. El río Castro, nace en el término de Valvedizido al pie de la sierra del mismo, y bañando este pueblo, y el que lleva su nombre, corre hasta Tarancueña, debajo de cuyo pueblo, recibe las aguas del Losana, y después a Caracéna,

donde pierde el nombre. Toma el de la antigua importante, villa, y aumentando sus aguas con las de otro arroyuelo, fertiliza los términos de Carrascosa de Abajo y Fresno; junta con el Manzanares, y reunidos así marchan por la jurisdicción de Vilde, a desaguar en el Duero, por el término de Navapalos. Su curso, es de unas tres leguas y media, y corre de S. a N. El Fresno, Vilde y Navapalos, que se han citado, son de la misma provincia y partido que Castro, pero del Obispado de Osma

#### Cendejas de Enmedio

Perteneciente a la provincia de Guadalajara a la audiencia y partido judicial de Sigüenza, y a la Capitanía general de Madrid, de donde le separan las mismas distancia que desde Cendejas de Padrastró, Cendejas de la Torre, Bujalaro y Medranda, con cuyos pueblos confina. Está situado en un llano, con libre ventilación especialmente por N. y S. y su clima es templado. Tiene unos 40 vecinos y una Iglesia parroquial dedicada a San Pedro Apóstol, aneja de de Cendejas de la Torre. Dentro de su término se encuentran la ermita de Ntra. Sra. de la Soledad, y dos fuentes de buenas aguas. El terreno, entre llano y de regular calidad comprende dos montes de encina y roble, produciendo granos, legumbres y algo de vino. Tiene escuela dotada con 435 pesetas anuales, y por agregado municipal, al vecino pueblo de Cendejas de Padrastró, componiendo ambos unos 346 habitantes, o sea el número de vecinos de que ya se ha hecho mención. Este pueblo y los dos siguientes, están tan próximos entre sí, que los naturales, se pasan de u a otro con la mayor frecuencia. Vulgarmente se les denomina Padrastró, Enmedio y La Torre de Cendejas.

#### Cendejas de la Torre

Pertenece a la misma provincia, partido judicial y audiencia territorial que el anterior; tiene el privilegio de villa y está situada en la vertiente de un cerro, combatida de los vientos N. y S. con clima extremado en las diferentes estaciones, dando vista a la vía férrea, estación y pueblo de Matillas. Tiene 112 vecinos próximamente, y una Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, dedicada a Nuestra Señora de la Asunción, matriz de la de Cendejas de Enmedio. Posee una ermita de La Soledad, y celebra sus fiestas anuales a San Antonio, San Fabián y San Sebastián y a San Juan. El término confina con los

de Baidés, Bujalaro y Cendejas de Enmedio, hallándose dentro de él, varias fuentes de buenas aguas, y canteras de yeso y jaspe. Produce granos, legumbres, hortalizas y vino. Posee casa rectoral espaciosa pegando con la Iglesia; corresponde al arciprestazgo de Jadraque, y es centro de Conferencias, donde concurren, Jirueque, Medranda, Torremocha, Pinilla de Jadraque y Negrdo

#### Cendejas de Padrastró.

Este, que es anejo de Jirueque está situado la llanura de un cerro, combatido por los vientos N. y SO. con clima templado. Tiene una treintena de casas y una Iglesia parroquial dedicada ó Santiago Apóstol. Confina el término, con los de Torremocha de las Monjas, Cendejas de la Torre, Cendejas de Enmedio y Jirueque. Dentro de este radio, se encuentra una fuente de aguas salitrosas y una ermita de Ntra. Sra. de Valbuena, El terreno, no es de mala calidad; comprende una dehesa de roble hacia el N. y un chaparral hacia el NE. Produce exactamente lo mismo que los dos anteriores, y hasta tienen los tres el mismo arciprestazgo, la misma provincia, partido, audiencia, etc., excediéndoles el anterior, en ser centro de Conferencias, como se ha visto. La ermita citada tiene casa para el santero, y el curato, una huerta para el párroco de cuatro a cinco fanegas de cabida.

#### Cenegro

Cuyo número de almas no pasa de 180, y cuya escuela de ambos sexos tiene de dotación anual 275 pesetas, casa y retribuciones, se halla agregado al municipio de Fuente-cambrón, del obispado de Osma, y corresponde al partido del Burgo, a la provincia y audiencia de Soria, y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos dista respectiva mente, cuatro, quince y veintidós leguas. Su situación en una hondonada, contribuye a que el clima aunque sano, predisponga para las enfermedades intermitentes; mas en cambio los accidentes del terreno, con sus montes de chaparro inducen a la persecución de la caza menor, que lo recorre un tanto confiada en la

indiferencia de los Cenegrinos hacia el arte venatoria. Además de la Iglesia parroquial rural de primera clase dedicada a la Asunción de la Virgen, tiene una ermita con la advocación de S. Roque. Las producciones del término, que linda con los de Ayllón, Torraño, Fuente-cambrón y Miño de S. Esteban, se concretan a legumbres y mucho trigo de buena calidad, si bien hay también algo vino y hortalizas, que se riegan con el sobrante de dos fuentes que posee el lugar. Corresponde al arciprestazgo de Ayllón, que es también su centro de Conferencias, a concurre con Languilla, Francos y Sta. María de Riaza. Sus habitantes, son de los más sencillos y honrados que comprende el obispado.

#### Centenéra.

Se halla situado sobre una especie de Meseta, formada por la sierra, que se extiende entre Frechilla y Adrádas, con harto contento de las liebres conejos, que la recorren Tiene casa rectoral, unas 100 almas, y pertenece a la provincia de Soria, que es su audiencia de inscripción; al partido do Almazán, y a la Capitanía general de Burgos, distando de estos puntos, siete y media, dos y treinta leguas respectivamente. El clima es frío, el término, que confina con, los de Coscurita, Adrádas, Saúquillo, Frechilla y Torremediana, aunque desnudo de arbolado, es de buena calidad; sus producciones, trigo, legumbres y algunas hortalizas y pastos para el ganado lanar, vacuno y de carga, que con el de cerda, cooperan con sus beneficios a la suma de utilidades. La fuente es de buenas aguas; a Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Transfiguración del Señor, es de regular construcción y tiene por aneja la de Torremediana. Está agregado al municipio de Cuscurita, y su escuela elemental incompleta, tiene de asignación anual 250 pesetas, casa y retribuciones. Centenéra, dista de Sigüenza siete leguas, y corresponde a arciprestazgo de Almazán, y al centro de Conferencias de Adrádas, donde asiste con el vecino pueblo de Taróda.

#### Cercadillo.

Lugar, que distante tres leguas de Sigüenza, pertenece a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Atienza, y a la Capitanía general de Madrid, distando de estos tres puntos, trece, una, y veintitrés leguas respectivamente. Está situado en la falda de un cerro entre otros dos que no impiden la libre ventilación; su clima es frío y sano y no se conocen enfermedades especiales. Tiene 50 vecinos, y cuatro fuentes de buenas aguas para los usos domésticos, y para regar algunos huertecillos. Su Iglesia parroquial de primer as censo; está dedicada a la Natividad de Ntra. Sra., y junto a ella, está actualmente el cementerio público. Confina el término, con los de Cincovillas, Imon, Santamera, Atienza y Riofrío. Dentro de el, se encuentran las ermitas de La Soledad y Sto. Domingo, los despoblados de Val de S. Pedro, La Torre de Alvar Diez, y un bosque de encina y roble. Posee casa rectoral y huerto, propio del curato, y el terreno montuoso y grandes barranqueras, es pizarroso hacia el S. y O ferruginoso por N. y E. Corresponde a la audiencia de Sigüenza y al arciprestazgo y centro de Conferencias de Atienza, donde asiste con Casillas, Alpredróches, Cañamares, La Miñosa, La Boderá, Riofrío y Prádena.

#### Ciadueña

Agregado al municipio de Barca, y situado sobre un pequeño cerro, rodeado de un barranco a modo de foso que bien pudo serlo en otra época, a juzgar por las ruinas y vestigios, que suelen hallarse de vez en cuando. Hoy, más que lugar con historia propia, aparece como testimonio de grandeza oscurificada por los tiempos, para no volver más, aunque la suspiren sus 50 habitantes, que a lo más enumera, disfrutando clima sano y saludable atmósfera. Tiene Iglesia parroquial aneja de la de Barca, dedicada a San Antonio Abad, un soto poblado de fresnos, y tres fuentecillas naturales, que se utilizan para el riego en escasa porción; porque el agua potable, se toma del Duero, que sirve de limite al pueblo por el lado N. Por el E. confina con Almazán, su partido judicial, y por O. con Velamazán. El terreno, es de clase regular, y produce granos, legumbres, patatas y buenos pastos para toda clase de ganado. La leña de combustible, es de pino y la mayor parte, la compran del vecino pueblo de Matamala. Las distancias a sus capitales respectivas, son las mismas, con muy poca diferencia que las que hay desde su matriz.

## Cifuentes

Villa, partido judicial de su nombre, arciprestazgo y centro de Conferencias, distante seis leguas de Sigüenza, su audiencia de inscripción nueve de Guadalajara, su provincia, y diez y nueve de Madrid, su Capitanía general. Está situada en un hondo resguardada del E. por dos cerros, en uno de los cuales hay un castillo, que la defendió en tiempos, aunque se halla dominado por otro cerro, llamado de S Cristóbal. Goza de cielo despejado y saludable atmósfera, y las enfermedades más comunes, son intermitentes y dolores de costado, Circuida la población por una antigua muralla se entra a ella, por cuatro puertas, llamadas de la Fuente Carrasalinera, Puerta Briega y de Atienza. Tiene 451 vecinos, y el término confina con los de Val de San García, Moranchel, Ruguilla, Gargoles de arriba y Solanillos del extremo. Dentro de él, se encuentran varios manantiales, entre ellos, uno muy abundante, que se desprende del cerro, donde está el castillo, y dá origen a un río, formando al pie de su nacimiento, una balsa sobre la que hay un puente de piedra con dos arcos. Tiene una Iglesia parroquial de término dedicada a San Salvador; casa rectoral, un convento de religiosas titulado de Nta. Sra. de Belén, un hospital, y las ermitas de La Soledad, San Roque y Santa Ana. A la parte del E. hay un santuario llamado la Cueva del Beato con dos altares, y un subterráneo con otro alfar, en el que se dice, estuvo un santo haciendo penitencia. Tiene una casa que antes habitaban cuatro clérigos filipenses, los que, a como el culto, se sostenían con las pingües rentas que poseía el santuario. Su terreno, es montuoso y llano; por el S. es de buena calidad y de mucha miga; por el N. pedregoso y árido Comprende varios trozos de vega y algunas huertas, produciendo granos, legumbres, miel, frutas, vino y algo de aceite. Cifuentes fue elevado a condado el año 1465, cuya gracia recayó, en la noble familia de los Silva. Sus escuelas, están dotadas con 825 pesetas anuales. El río que se forma en esta misma villa, y que lleva el mismo nombre que ella, tiene solamente un curso de dos leguas: desemboca en el Tajo por las inmediaciones de Trillo, pero antes riega una hermosa vega, y dá movimiento a varios molinos harineros y de aceite, fábricas de papel, etc. Cifuentes como partido judicial, confina por N. con el de Sigüenza; E. con el de Molina; S. con el de Sacedón; O. con el de Brihuega. Se extiende unas ocho leguas de N. a S. y nueve de E. a O. abrazando una circunferencia de treinta y ocho a cuarenta. Como centro de Conferencias, concurren a él Val de San García, Moranchel, Ruguilla y Solanillos del Extremo.

## Cihuela

Villa situada en límite mismo de la provincia de Soria con la de Zaragoza, lindando con esta por E., S. y O. y por el N. con Deza, también como ella de la provincia y partido judicial y audiencia de inscripción de Soria, y de la Capitanía general de Burgos, de cuyas dos capitales dista respectivamente, diez y treinta leguas. Tiene 170 vecinos, y se halla situada en una ladera, junto a las márgenes del río Lerár, que riega su corta vega, en donde se recolectan granos y legumbres, hortalizas, cáñamos, frutas, y dá impulso a una fábrica de harinas de dos piedras, y a un molino, que hoy está abandonado. El terreno es accidentadísimo comprende montes de romero, carrasca y chaparro y produce lo referido en su vega, anís y vino, que es la cosecha principal Posee escuelas, con 625 pesetas, cuyo suntuoso local, con habitaciones para los maestros, sala de sesiones, cárcel, pósito, etc., se construyó el año 1881, fuente de buenas aguas bastante distante del pueblo; un puente de sillería tendido sobre el río; dos fábricas de aguardiente; hermosa casa rectoral, construida estos últimos años; y varias minas de carbón de piedra, aunque sin explotar. Además de la Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a 1 Sra. de la Asunción, hay tres ermitas; la de S. Gregorio y La Soledad, que hoy están arruinadas, y la de S. Roque a cuyo santo celebran fiesta dos veces al año. La Iglesia, se ignora por completo cuando fue edificada; en la puerta principal, tiene una inscripción en bajo relieve, que dice: « se hizo el año 1713, siendo cura D. Lorenzo Morón,» pero esta inscripción, parece referirse a la puerta, no al Templo. En un cerro inmediato, que domina la población, existe un castillo medianamente conservado, del cual refieren los naturales, haber oído por tradición que la Iglesia y el Castillo, era todo una misma cosa, obra de moros, comunicándose una y otro, por medio de una mina subterránea. Esta suposición, no carece de probabilidades; pues el cementerio unido al Templo, está fortificado con almenas lo mismo que el castillo; y la Iglesia tiene mas trazas de fortaleza ó plaza de armas, que de Templo católico: está añadida desde su bóveda y tiene puertecillas colaterales, observándose en los lados E. y O. dos especies de torres que de ninguna manera fueron construidas para el objeto que hoy tienen. De los libros parroquiales tampoco puede sacarse nada en limpio; y solamente en una sepultura abierta estos últimos años en su cementerio, y sitio donde nunca se había enterrado, se encontró una moneda con el busto de un dios gentil en el anverso, estando el reverso completamente oxidado. Dentro del término de esta villa, que confina con los de Ariza, Bordalba, Deza y Embid, de este obispado, y con los de Moros, Torrijo de la Cañada y Villalengua, del de Tarazona, se encuentran dos granjas agrícolas, llamadas de Albalate y

Mazaracete ambas con oratorio. La primera, perteneció a los monjes bernardos del monasterio de Huérta, hasta que unas *manos vivas* se aprovecharon de ella. Reúne 30 personas, y está situada a media hora del del pueblo, entre hermosos arbolados frutales y de adorno, verduras, guindas y cerezas, y bastante viñedo; en su capilla, hay ropas de todos colores, dos cálices y demás, ornamentos sagrados, que usa la Iglesia para celebrar los Divinos Oficios. La segunda distante una hora del pueblo carece de arbolado, y solo produce granos, legumbres, algunas hortalizas y vino. Tiene 4 vecinos, y en la capilla una campana, y varios cuadros de algún mérito artístico, en concepto de los inteligentes. Pertenece al. Sr. Marqués de Soria, Ambos oratorios, están dedicados a Ntra, Sra. de Albalate y Ntra. Sra. de Mazaraceta respectivamente. Cihuéla corresponde al arciprestazgo de Ariza, y es centro de Conferencias donde concurren los pueblos de Deza, Embid y Bordalba. Las costumbres de sus habitantes, son poco definidas, cual acontece con toda población situada en el límite de regiones diferentes; su carácter y su traje participa más del aragonés, y son muy poco dispuestos para sufrir inmerecidas ofensas. Dista de Sigüenza, doce leguas, y hace su viaje a ella, desde las estaciones do Cetina ó Ariza.

#### Cillas.

Lugar de unos 70 vecinos, según el último censo oficial, con escuela de ambos sexos dotada con 320 pesetas anuales, y perteneciente a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Molina, que es también su arciprestazgo, la audiencia de Sigüenza, y a la Capitanía general de Madrid, distando respectivamente de estas ciudades veintitrés, dos, trece y treinta y tres leguas. Está situado en la falda de un pequeño cerro con clima frío, y su Iglesia parroquial de primer as está dedicada a la invención de la Sta. Cruz. El término confina con los de Torrubia, Rueda, Tortuera y Fuentelsáz. Dentro de él, se encuentra una charca cuyas aguas parte son manantiales, y parte llovedizas; una fuente de buenas aguas; una pradera con algunos árboles, y la ermitas de Ntra. Sra. de La Soledad y La Concepción. El terreno, participa de monte y llano; es de regular calidad, y sus producciones, son mucho trigo, legumbres y ganadería. Asiste al centro de Conferencias de Rueda, con Pardos y Cubillejo del Sitio. Cillas, carece de casa rectoral, posee una rambla de la que se da alguna noticia hablando de La Yunta, y es un lugar muy antiguo, pues ya lo mandó la Infanta Doña Blanca en su testamento a Pedro Fernández. Ha tenido castillo. En su término está, según se ha dicho, el antiquísimo Templo de Ntra.

Sra. de a Concepción, que era la Iglesia parroquial de un lugar próximo llamado Torremochuela, que se despobló el año 1580. Es santuario del que se hace mención en la repoblación de Molina cuando se ganó a los moros. De Cillas fueron D. José Martínez rector del Colegio de Sta. Cruz, catedrático de Valladolid y Canónigo magistral de León, que fue celeberrimo teólogo, y murió en 1720, y D. José Joaquín Martínez Malo, oidor de Sta. Fe en las Indias, que murió en 1741. De otra casa también ilustre de este pueblo además de otros varios, nacieron D. Juan López, alcalde Molina, por los años 1410, y D. Juan López Mlo, Comendador, Caballero de Alcántara, el cual fue muerto por los moros, el año 1432.

#### Cincovillas.

Que aunque se llama así, no pasa de ser lugar, está situado en una cuesta, a la margen de un río, combatido libremente por todos los vientos en particular de los del N. que hacen su clima frío. Tiene 50 vecinos próximamente, una Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a la Santísima Virgen; regular casa rectoral, y un huerto de secano tres fanegas de cabida, propio del curato. El vecindario se surte para beber de las aguas de un pozo. Confina el término, con los de Madrigal, Alcolea de las Peñas, Cercadillo y Atienza. Dentro de él, se encuentra la ermita del Humilladero y algunos manantiales. El terreno, es de regular calidad; comprende 3.000 fanegas de las que se hallan en labor las dos terceras partes; hay también algunos prados de Cría ganado de todas clases, y produce granos, legumbres, patatas y algo de hortaliza. Alcoléa de las Peñas es su centro de Conferencias, donde asiste con Tordelrábano Madrigal. Pertenece a la provincia de Guadalajara, a la audiencia de Sigüenza y al partido judicial de Atienza, que es también su arciprestazgo.

#### Ciruéches

Este, que es anejo de la parroquial de Carabias, a municipio corresponde, tiene 8 vecinos, y está situado en una vega con exposición al S. cuyos vientos y los del N. combaten principalmente. Produce la misma clase de rendimientos que Carabias y su Iglesia parroquial es proporcionada al vecindario. Su término confina con los de Santamera, Carabias, Palazuelos y

Bujalcayado: comprende manantiales de agua recia, y tiene monte de encina y roble.

#### Ciruela

Lugar agregado al municipio de Paones con unos 25 vecinos; escuela incompleta, que tiene de asignación anual 175 pesetas, casa y retribuciones; Iglesia rural de primera clase dedicada a la Virgen de los Prados, matriz de la de Casillas; una ermita de San Baudelio, fuente de buenas aguas, y un pequeño monte de encina insuficiente para abastecer de leñas al vecindario, pero con abundancia de caza y muy buenos pastos para lo ganados. Se halla situado, en la orilla izquierda del río Escalote, en terreno llano, con saludable clima y buena ventilación, confinando con los términos de Berlánega, Fuentelpuerco, Cabreriza. Paones y Casillas, y aunque húmedo y flojo en gran parte, sus producciones de cereales son de buena calidad, y no tan pocas que echen de menos las legumbres, patatas y algunas hortalizas. Posee casa rectoral y huerto propio del curato, y dista cinco leguas de Almazán a cuyo partido corresponde; siete de Sigüenza, veinticuatro de Burgos su Capitanía general, y nueve de Soria su provincia. Corresponde al arciprestazgo de Berlánega.

#### Ciruelos

Que aunque es villa, no tiene a ayuntamiento propio, corresponde al municipio de Luzón, al partido judicial de Molina, a la provincia de Guadalajara, a la audiencia de Sigüenza y a la Capitanía general de Madrid. Se halla situada en una pequeña elevación, combatida por todos los vientos, que hacen su clima frío. Tiene unas 40 casas de regular construcción, una Iglesia parroquial rural de segunda clase dedicada a Sta María Magdalena, y casa rectoral. Confina el término con los de Luzón, Maranchón y Mazaréte, encontrándose dentro de él una casa de campo titulada de buen Desvío y dos fuentes de finas aguas, las que, después de proveer el vecindario, forman un arroyo llamado Castillo, cuya descripción se hace en el pueblo de Mazarete: Con este riachuelo riegan algunos huertos y diferentes heredades. El terreno, es quebrado y frío; se hallan en cultivo, 1.200 fanegas de sembradura 250 de regular calidad; 800 de mala; que apenas aprovechan, y 50 que disfrutan el

beneficio riego, estas superiores: produce granos y legumbres de todas clases. La villa de Ciruelos correspondió al monasterio de religiosas de Buenafuente, por haberla cedido el Sr. Arzobispo de Toledo, D. Rodrigo Giménez, el año 1234; pero las religiosas lo volvieron a vender el año 1586, al Duque Medinaceli. En esta villa, se venera un Smo. Cristo, cuya festividad es el 14 de Setiembre. De aquí descendía el Doctor D. Pedro Ciruelo, gran teólogo, y uno de los propuestos para maestro de Felipe II; fue canónigo de Alcalá, a donde le llevó el Cardenal Gimenez de Cisneros para enseñar y escribió muchas obras. Ciruelos, corresponde al arciprestazgo de Maranchón, que es también su centro de Conferencias donde concurre con Luzón, Clares y Mazarete

#### Clares

Es un lugar con 50 vecinos distante cinco leguas de Sigüenza, su audiencia de inscripción; veintiocho de Madrid su Capitanía general; cinco de Molina su partido judicial diez y ocho de Guadalajara, su provincia. Se halla situado en terreno árido y escabroso; y su Iglesia parroquial, dedicada a María Santísima, tiene la clasificación de rural primera clase: el curato tiene buena casa rectoral. Confina el término, con los de Balbacil, Mazararete y Maranchón, éste último su arciprestazgo y dentro de conferencias. Tiene dos ermitas, una buena fuente, y un riachuelo llamado Valdeclares, que nace frente al pueblo. El terreno, en lo general, es frío, escabroso, y muy quebrado con algunas cañadas, una dehesa de roble, y varios huertecillos, regados con agua de pozos. Produce exclusivamente granos, legumbres, y tiene una escuela de ambos sexos dotada con 250 pesetas.

#### Cobarrubias.

Lugar de unos 30 vecinos, cuyo término, que confina con Almazán Cobertelada, Almántiga y Barca, es de regular calidad. El pueblo agregado al municipio de Cobertelada, se halla situado en la falda de un pequeño cerro dos kilómetros del río Duero. Fue patria del Emmo. Sr. D. Manuel Joaquín Tarancón, Cardenal de la Santa iglesia Romana, cuyas notables cláusulas de su testamento, pueden leerse en la página 308 del tomo cuarto del «Boletín eclesiástico del Obispado». A la munificencia de este Señor, se debe en Cobarrubias, la construcción del cementerio con ermita, dedicada a Sta. María

Magdalena; la dotación de ricas alhajas para la parroquia, que es aneja de la de Ntra. Sra. del Campanario de Almazán la fundación de un pósito de 300 fanegas de grano, en cuya repartición deben intervenir el párroco y el ayuntamiento; la creación de una obra pía, para sostenimiento de escuela completa de niños, retribuida con 625 pesetas anuales, y la construcción de un puente de sillería, tendido sobre el arroyo, que recibe el nombre del lugar, y fertiliza su pequeña vega. Dentro del término, hay una dehesa para pastos; varios huertos con sus pozos, y un torreón que debió ser construido en tiempo de las discordias castellanas y aragonesas. Las producciones del término, que por cierto abunda en caza y buenos pastos, corresponde a las generales de agricultura, granos, legumbres y hortalizas. Dista Cobarrubias, siete leguas de Sigüenza y corresponde al partido de Almazán, a la provincia y audiencia de Soria; y a la Capitanía general de Burgos. Da la biografía del Sr. Tarancón, que publico en Sevilla, tomamos el extracto siguiente:

D. Manuel Joaquín Tarancón y Morón, nació en Cobarrubias el 20 de Marzo de 1782, de padres honrados y laboriosos, en la misma casa en que hizo después construir la escuela, con habitación para el maestro y familia, y un departamento donde los niños que de otros lugares concurren, pasasen la siesta con comodidad y decoro, y aún abrigados con fuego, y pudiesen comer lo que llevasen de sus casas, sin tener necesidad de volver a ella hasta la noche. A esta escuela, la puso bajo la tutela de la Purísima Concepción. Después de graduarse doctor en ambos derechos el Sr. Tarancón, fue nombrado Rector de la Universidad de Valladolid, Canónigo doctoral de su Santa Iglesia, y Catedrático de Prima de leyes. Desde 1817 al 1819, fue también nombrado Consiliario y Vice-Protector de la Real Academia de matemáticas y Nobles artes de la misma ciudad, de la que fue después Protector perpetuo; después individuo de la Academia de Jurisprudencia nacional de S. Carlos de aquella Real Chancillería, en la que obtuvo los empleos de Contador Juez eclesiástico y abogado de la misma. En 1819 era también Juez, subdelegado de Cruzada de la diócesis de Valladolid y Vicecanciller de aquella Universidad, cuando por muerte del Sr. Obispo de la misma diócesis, fue nombrado Gobernador Vicario Capitular, Sede vacante, hasta el 22 Diciembre de 1824, quedando sin embargo, con el cargo de Provisor y Vicario general, hasta que el 27 de Marzo de 1830, fue segunda vez Vicario Capitular por muerte del nuevo Sr. Obispo; y el 21 de Junio de 1831, otro nuevo Prelado, le confirmó en el oficio de Vicario general. En 31 de Agosto de 1835, fue nombrado Juez subdelegado del mismo subsidio en la diócesis de Valladolid; al poco tiempo, tuvo que retirarse a Madrid, como diputado por la provincia Soria, tomando asiento en el Congreso, el día 3 de Noviembre de 1836. En el mismo año, disueltas las Cortes y convocadas las nuevas, fue

propuesto para Senador por cinco provincias diferentes, siendo al fin nombrado por S. M. para la de Soria; en 20 de Noviembre de 1837, tomaba asiento en el senado, y en el mismo día se le hizo saber, que la Reina había tenido a bien nombrarle, Vice-Presidente de aquel Cuerpo Colegislador. En 10 de Junio de 1839, fue nombrado miembro de número de la Academia Greco latina, Director general de estudios, e individuo de la Junta Consultiva del Ministerio de Gracia y Justicia. El 12 de Febrero de 1838, se creó una junta para el arreglo definitivo del diezmo en la Isla de Cuba, y fue nombrado vocal de ella, y en 22 del mismo, su Presidente. En 31 de Mayo del mismo año, se formó una comisión para entender en la supresión de la Biblioteca denominada de las Cortes, y se encontró individuo de la misma: Otra se instaló en 1.º de Julio siguiente para investigar el mejor medio de cubrir las obligaciones, que gravitaban sobre el impuesto decimal, y S. M.,le designó como uno de sus miembros, siendo también socio de mérito en la Academia de ciencias eclesiásticas de S. Isidro de Madrid. En 16 de Diciembre de 1841, fue, nombrado Presidente de la Junta general de la Caja de ahorros y Monte de piedad de Valladolid, y en 15 de Agosto del 43, volvió a la corte con el carácter de Senador por la referida provincia de Valladolid. En Abril de 1844, fue nombrado Ayo y Director de estudios de S. M. la Reina, y de su hermana la Infanta Doña María Luisa Fernanda componiendo entonces un opúsculo titulado: «Lecciones elementales de Historia Universal antigua y moderna, para uso de S. M. la Reina Doña Isabel. II y de su augusta Hermana la Serenísima Señora Infanta Doña María Luisa, Fernanda.»

En 25 de Agosto de 1845, fue nombrado por S. M. Senador *ad perpetuum*, y en 12 de Noviembre del mismo año Consejero Real, concediéndole el 7 de Marzo del año siguiente, la Gran Cruz de Carlos III.

Al cumplir 40 años de catedrático, obtuvo la jubilación, que le correspondía, señalándosele el haber de 20.800 reales, de cuya renta disfrutó después de consagrado obispo, no obstante la asignación correspondiente a la Mitra; y esto, en consideración a sus nobles servicios. Por este tiempo, fue nombrado electo obispo de Zamora, y en 16 de Agosto de 1847, presentado para la diócesis de Córdoba; el 4 de Octubre, preconizado en Roma, y el mismo legado apostólico, don Juan Brunelli, arzobispo de Telasónica, lo consagró en la Iglesia de San Isidro de Madrid, siendo padrino el duque de Frías, y asistiendo a la consagración, los Sres. Arzobispos de Toledo y Burgos. Aquel mismo día, le regaló S. M. un magnífico pectoral, e igual presente le hizo el Cabildo de Valladolid. Antes de partir para su diócesis, le participó el gobierno que debía asistir al Consejo Real como consejero extraordinario destinado a la sección de Gracia y Justicia, hasta que en, 1849 después de

haber empeñado interinamente la Comisaría general de Cruzada, y haber sido propuesto para su desempeño definitivo cuando fue nombrado el Sr. Alcántara Navarro, así como en 1852 para el Patriarcado de las Indias en competencia con el Sr. Iglesias y Barcónes, dejando muy adelantados los trabajos para la formación del Corcordato de 1851, se personó entre sus amados diocesanos, siendo estimadísimo entre ellos, hasta el 9 de Marzo do 1857, que fue presentado para la Metropolitana de Sevilla, siendo preconizado por S. S. en Bolonia, el 19 de Agosto del mismo año, haciendo su primera entrada en Sevilla, el 13 de Noviembre, en uno de los coches, que le ofrecieron los duques de Montpensier. En 15 de Marzo de 1858. S. S. el Papa Pio IX, lo creó Cardenal de la Santa Iglesia Romana, enviándole como correo extraordinario, un Guardia Noble con las Insignias Cardenalcias, verificándose la imposición del birrete el 10 de Abril del mismo año. Todavía con tantas dignidades, se le expidió en 15 de Junio de 1861, el nombramiento de académico correspondiente por la Real Academia de Ciencias morales y políticas, cuyo nombramiento fue firmado, por el secretario D. Pedro Gómez de la Serna. No obstante su deseo grandísimo de proveer a todo, de remediarlo todo, y atender a todo por sí mismo, se veía contrariado por la debilidad de sus fuerzas físicas; y para obviar en lo posible este inconveniente, se puso de acuerdo con D. Fr. Cirilo, Cardenal, de Alameda y Brea, y ambos acudieron a S. M, la Reina, apoyados por el Sr. Nuncio, pidiendo coadjutores para el mejor cumplimiento de sus obligaciones pastorales. Se le concedió, pues, al Sr. Obispo auxiliar de Boliche, D. Calisto Castrillo, entrando en la capital el 10 de Abril de 1802, y en 23 de Julio siguiente, se le administró el Santo Viático, que el Sr. Tarancón recibió postrado de rodillas en el oratorio de su palacio, agravándosele poco a poco la enfermedad, hasta el 25 de Agosto, en que, y hora de las doce y quince minutos de la noche, entregó su espíritu en manos del Señor, teniendo asida fuertemente la imagen de Jesucristo crucificado. Su inmensa biblioteca, fue repartida entre la Universidad de Valladolid, y entre los seminarios de Córdoba, Sevilla y Valladolid. En la Catedral de esta última ciudad, se estrenaron el día de la Encarnación de 1852 dos magnificas alfombras, regaladas por su antiguo canonigo doctoral: en Marzo de 1800, un cáliz sobredorado, con patena, cucharilla y vinajeras correspondientes; y cuando murió, legó al Cabildo, un pectoral y anillo de esmeraldas y diamantes; a la Iglesia Catedral de Córdoba, otras dos alfombras riquísimas; y al Cabildo de Sevilla, el pectoral y anillo de diamantes que le regaló S. M. la Reina; cuya cruz es de oro, y tiene ella sola, 357 brillantes, engastados en plata blanca; el adorno, que la corona, tiene 106; el pasador del cordón, que es de canutillo de oro, con borlas de lo mismo, 35; y el anillo 81; componiendo un total, de 579 brillantes.

## Coberteláda,

Es cabeza de distrito municipal, que lo forma con Almántiga, Balluncár, Lodares del monte y Cobarrubias. Enumera por sí solo unos sesenta vecinos, los que sumados con los agregados dichos, componen un total de 511 almas, según el último censo, Corresponde al partido y arciprestazgo de Almazán, a la provincia y audiencia de Soria, y a la Capitanía general de Burgos, distando de estos puntos respectivamente, una, siete y 28 leguas. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Pascual Bailón, tiene por aneja la del vecino pueblo de Balluncár. Posee además una ermita de Sta. Maria Magdalena, casa rectoral, escuela de ambos sexos dotada con 375 pesetas anuales, casa y retribuciones; una fuente de buenas aguas, cuyo sobrante se une a dos arroyos de curso interrumpido, que atraviesan el lugar; la casa de labor llamada de Piquéra y varios colmenares. Situado el pueblo en una cordillera accidentada, sobre terreno escabroso, próximo a la carretera de Madrid a Irún, tiene pastos, sino muy abundantes, al menos finos para la ganadería; y sus productos agrícolas, son cereales y legumbres. El término confina con los de Balluncár, Almántiga, Villasayas y Barca, este último, su centro de Conferencias, donde asiste con Almántiga.

## Cobeta

Tiene unos 140 vecinos, y pertenece a la audiencia de Sigüenza, a la provincia Guadalajara, al partido judicial de Molina, a la Capitanía general de Madrid, al arciprestazgo de Maranchón, y al centro de Conferencias de El Villar. Tiene el privilegio de villa, y está situada en la ladera de un cerro, en forma de anfiteatro su iglesia parroquial, de entrada, está dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción. Fuera de la población, aunque inmediata ó la misma, hay un pozo de buenas aguas de que se surten los vecinos, y sobre un cerrito cortado, que la domina, un castillo llamado de Villalba, del cual solo se conservan vestigios, lo mismo otro llamado Gazafatem. Tiene casa rectoral, y el término confina con los de El Villar, Torremocha y Torrecilla del Pinar, La Olmeda de Cobeta y Ablanque. Dentro de él, se encuentran varias fuentes, y las ermitas de S. Antonio y Ntra. Sra. de Montesino, cuya fiesta se celebra el 8 de septiembre, y de la cual refiere D. Gregorio López Latorre, lo siguiente: El año 1140 hallábase una pastorcilla manca buscando unas ovejas que se le habían perdido entre aquellas selvas, cuando se le apareció María Santísima, y



después restituirle la mano, le mandó que fuese al castillo de Alpetéa, que se halla en lo alto de un peñasco, en el término de El Villar, y llamase y enseñase la mano restituida, a un tal Montesino, que era capitán de los moros y vasallo del Rey de Valencia. Fue la pastorcilla, enseñó la mano al capitán Montesino, y éste, al ver la maravilla, so convirtió, y se quedó ermitaño toda su vida en la capilla, que erigieron en el sitio de la milagrosa aparición. Por entonces, fue entregada al cuidado de los religiosos bernardos de Huerta, los que, habiendo dejado al cuidado, y los Señores de Cobéta, hecho una ermita más abajo donde se apareció, se suscitó litigio entre dichos señores y el monasterio, hasta que el año 1606, por orden de Fr. Mateo de Burgos, obispo de Sigüenza, se hizo concordia de que el patronato, fuera para los señores de Cobéta, y el gobierno de la ermita, para el monasterio de Huerta; mas los monges, dejaron pronto el gobierno.

El terreno de Cobéta, es quebrado y frío; comprende bosques de pino y sabinas, y una dehesa, que llaman la Majada; le fertiliza en parte, el río Arandilla, cuyo curso se describe hablando de Torremocha del Pinar, y otro arroyuelo sin nombre; se hallan en cultivo, unas 300 fanegas de primera calidad; 600 de Segunda; 440 de tercera, y unas 60 de huertos, produciendo toda clase de granos y legumbres, cáñamo y patatas; en el monte, pastos para la ganadería, maderas de construcción. En algunos puntos, se encuentran criaderos de hierro, de los cuales viendo que el mineral era muy fuerte, y no unía bien con el de Setiles y otros puntos, se abandonó la explotación. Tiene también escuela de niños y niñas, molinos harineros, y antiguamente, dos fábricas de fundición de hierro, la una propiedad del duque de Salvatierra, y la otra de los pelegrines de Molina; pero fueron incendiadas el 6 de Abril de 1840, y se volvieron a reedificar. Cobéta, es villa muy antigua, según consta por documentos del año 1187. La infanta Doña Blanca la cedió al convento de Buenafuente con La Olmeda y El Villar, el año 1293, cuya donación fue confirmada por la reina Doña Maria, hallándose en Astudillo, el año 1304. Estos tres pueblos, los usurpó, al cabo de mucho tiempo, un tal D. Iñigo de Tovar, apoderándose también del castillo de Cobéta. Después, por sentencia del Tribunal de Molina, dada en 1372, fueron amparadas las religiosas y echado del Castillo, el usurpador: mas al poco tiempo volvió a apoderarse otra vez, y aunque las religiosas se querellaron ante el Rey, viendo que en vez de hacerles justicia, le fueron confirmados al usurpador los tres lugares mencionados, primeramente por D. Juan I el año 1444, y después por el rey Católico, el año 1479, tuvieron las religiosas que tomar, en cambio, la villa de Ciruélos, que era del referido Tovar, y sino, se hubieran quedado sin nada. De esto se hizo concordia, el año 1500. Ahora, el Sr. de Cobéta es el Marqués de Baidés, Conde de Salvatierra, con otros varios títulos. Durante la guerra de la

independencia, y hasta el año 1814, hubo en Cobéta una fábrica de fusiles, en la que trabajaban armeros vizcaínos, los cuales construían diariamente, veinticuatro de dichas armas que eran reputadas por de la mejor calidad.

#### Códes.

Tiene la misma provincia, partido, judicial, audiencia, Capitanía general y arciprestazgo que el anterior. Está situado en terreno llano y pedregoso, sobre la cúspide de un cerro de penosa y áspera subida, con clima extremadamente frío. Cuenta 100 vecinos próximamente, y su curato tiene la clasificación de término. La Iglesia parroquial, de una sola nave y buena construcción, carece de órgano, y tiene siete altares regulares y bien conservados. Confina su término, con Judes, Yruecha, Mochales, Balbacil y Clares. Dentro de su término se encuentran varios manantiales, llamados de las Huertas, Fuentes, Veguillas y el Pozo, que provee al vecindario para los usos domésticos, una ermita de Ntra. Sra del Buen Suceso, y el despoblado de Modojos con la ermita derruida, que estuvo dedicada a San Bartolomé, y tenía pila bautismal siendo aneja de la de Códes. El terreno, es muy quebrado, todo de secano, y mucha parte de él, con bosque de sabina, y enebro de mala calidad. Comprende también el término llamado de la Humbría, con robles y estepas, y hay en cultivo, unas 1250 fanegas en la forma siguiente: 200 de primera clase; 430 de segunda; y 620 de tercera. Tiene también un molino, y en el citado despoblado de Modojos, una hermosa fuente, con su pila para abrevadero. La casa rectoral es bastante capaz, y en buen estado de Conservación no obstante lo combatidos que están los edificios por la situación topográfica del pueblo. El terreno, no produce mas que granos, legumbres y pastos para la ganadería, que es bastante importante. Su centro de Conferencias, es Balbacil, donde concurre con Turmiel é Iruécha

#### Cogollór.

Villa distante cinco leguas de Sigüenza, su audiencia; nueve de Guadalajara su provincia, dos de Cifuentes, su, partido judicial, y diez y nueve de Madrid, su Capitanía general. Tiene unos 50 vecinos y esta situado en la falda E. de una cuesta entre dos pequeñas vegas, y tres elevados cerros. Le combaten libremente los vientos del N. y E. tiene casa rectoral y su clima es

templado. La Iglesia parroquial, de entrada, está dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción. Como a cuatrocientos pasos de la villa, a la parte del E. hay una fuente de buenas y abundantes aguas, que provee las necesidades del vecindario, aunque también hay un pequeño riachuelo. Confina el término, con los de Alaminos, Masegoso Valderrebollo y Hontánáres; dentro de esta circunferencia hay varios manantiales y la ermita de La Soledad, y un molino. El terreno, participa de montuoso, vega y valles; en lo general es pedregoso, de poca miga y árido; comprende bosques de roble y encina, y fertiliza la poca vega que hay, riachuelo indicado. Produce toda clase de granos, legumbres, hortalizas, frutas y vino. Celebra su fiesta anual, a San Antonio de Padua, y corresponde al arciprestazgo de Cifuentes, y al centro de Conferencias de Valderrebollo, donde asiste con Masegoso, Alaminos, Hontanáres Yela y La Olmeda del Extremo.

#### Concha.

Se halla situado al pie de un cerro, llamado de San Cristóbal, y enclavado entre los pueblos de Pardos, Establés, Amayas, Hinojosa, Tartanedo, Labros y Anchuéla del Campo. Tiene unos 100 vecinos y una Iglesia parroquial de segundo ascenso, dedicada a San Juan Bautista. El edificio construido en 1670 a expensas del Ilmo. Sr. D. Bartolomé Santos Risóba, obispo de Sigüenza y antes cura de Concha, es de sólida construcción y piedra sillar. Fuera de la población, aunque inmediato las casas, hay un pozo de buen agua, y dentro del término, las ermitas de La Asunción, San Roque y La Soledad además de los despoblados Campo de La Forre y Chilluentes. Este último se despobló el año 1620; está al pie de la sierra de Aragoncillo, y tiene una atalaya, y una ermita de San Vicente, que fue su parroquia, junto a la cual hay restos de varios edificios. Donde está ahora el Campo de la Torre, había un pueblo, que dejó de serlo por los años 1479, y junto a él estaba la ermita de San Pedro, que sin duda, era también su parroquia. Chilluentes consta, que ha sido un pueblo de bastantes vecinos por los libros parroquiales de Concha, hasta el citado año de 1620. El terreno de Concha, es quebrado y pedregoso, todo de secano, con monte de de sabina y chaparro, pero con muy buenos pastos para la ganadería, que es de alguna importancia en aquel pueblo e inmediatos: no se recolectan más que granos y legumbres de todas clases y de muy buena calidad. El curato, tiene una buena casa rectoral y huerto, y en el término hay canteras de jaspe y pedernal, pero abandonadas. Corresponde al arciprestazgo de Milmarcos, y es centro de Conferencias donde concurren

Establés, Anchela del Campo, Labros, Hinojosa y Tartanedo. Concha dista siete leguas de Sigüenza, su audiencia de inscripción: veinte de Guadalajara su provincia; tres y media de Molina, su partido judicial; y treinta de Madrid, su Capitanía general. Concha, es pueblo muy antiguo y cuna de los sujetos siguientes: Fr. Francisco Concha, franciscano, que murió en Molina el año 1580, en opinión de santo; el P. Huélamo, uno de los varones ilustres, que tenían este título en la provincia de Cartagena; Juan Carrasco, ermitaño, que murió en Rillo el año 1580, y por sus grandes virtudes, lo llevaron los franciscanos de Molina, a enterrar a su convento, haciéndole los honores de religioso; y el lego capuchino, mártir de la caridad cristiana, Mariano Concha, que murió en Granollers, el año 1589, asistiendo a los apestados.

#### Condemios de abajo.

Pueblo distante ocho leguas de Sigüenza, su audiencia; doce de Guadalajara, su provincia; cuatro de Atienza, su partido judicial, y veintidós de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en un hondo, con clima frío y húmedo teniendo unos 45 vecinos, y una fuente de buenas aguas para el uso de los vecinos. Su Iglesia parroquial, dedicada a la Natividad de Ntra. Sra., es aneja de la de Condemios de arriba. Corresponde al arciprestazgo de Galve. Su termino confina con los de Campisábalos, Albendiego y Condemios de arriba. El terreno es de mediana calidad: comprende monte pinar y otras matas, y produce granos, legumbres, patatas y maderas de construcción. En todo lo demás, como el siguiente.

#### Condemios de arriba.

Un poco más afortunado que el anterior por tener un doble de vecinos, y ser su matriz, tiene, por consiguiente, el mismo arciprestazgo, la misma audiencia, partido judicial, provincia, etc., que el anterior, siendo las mismas, con diferencia, las distancias a las capitales respectivas. Está situado en una hondonada, con clima frío y propenso a tercianas y reumas. Su Iglesia parroquial, de primer ascenso está dedicada a S. Vicente martir. Confina su término con los de Campisábalos, Condemios de abajo, Galve, Albendiego y La Huerce. Dentro de él, se encuentran varios manantiales, y una ermita de La Soledad. El terreno, es de mediana calidad; le fertiliza un pequeño

arroyuelo, que tiene puente en medio del pueblo, y posee un monte pinar, produciendo lo mismo que el anterior. Tiene casa rectoral, y asiste al centro de Conferencias de Albendiégo, con el vecino pueblo de Somolinos: su escuela, está dotada con 500 pesetas anuales.

#### Congostrina

Es un lugar con ayuntamiento propio en la provincia de Guadalajara, del partido judicial de Atienza, de la Capitanía general de Madrid, y de la audiencia de Sigüenza. Está situado en la pendiente de un cerro, sobre terreno pedregoso combatido principalmente por los vientos N. y O. con clima frío. Tiene unos 120 vecinos, y una fuente, que aunque de agua gruesa, aprovecha el vecindario para sus usos domésticos. La Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Asunción de la Virgen, tiene por aneja la de Alcorl6. El término confina con el de este último, San Andrés del Congosto; Palmaces y La Tova. Dentro de él, se encuentra la ermita de La Soledad y dos fuentes. El terreno participa de sierra y llano; éste de buena calidad, y aquel arenisco y flojo, todo de secano; comprende un monte de encina, y una dehesa boyal, y produce granos, legumbres, vino, melones y sandias. También se encuentran minerales de plata, cobre, hierro y plomo. Tiene casa rectoral y una vega, que pasa a Alcorl6, y termina en el Congosto de San Andrés. Corresponde al arciprestazgo de Hiendelaencina, y es centro de Conferencias donde concurren los pueblos de San Andrés, La Tova y Palmaces de Jadraque.

#### Conquezuela.

Del partido y a dos leguas de Medinaceli, distante cinco de Sigüenza; treinta y cuatro de la Capitanía general de Burgos, y catorce de Soria su audiencia y la capital de provincia. Se halla situado en un barranco, rodeado de cerros, con caza menor, lindando con los términos de Miño, Yelo, Torrecilla, Mezquetillas y Ventosa del Ducado. Su clima es sano, el terreno de secano, y sus producciones, las generales de agricultura, con algunas legumbres, yerbas de siega y pastos para toda clase de ganado, que constituye un buen elemento de riqueza. Posee monte de encina y roble, y en los confines del territorio con el de Miño, una laguna, que se supone es causa de las enfermedades intermitentes, que suelen ser comunes a ambos pueblos. Conquezuela cuenta

unas 218 almas; dos pozos de aguas potables de que se surten los vecinos; casa rectoral; escuela de ambos sexos; Iglesia parroquial de entrada, dedicada a Sta. Agueda, con el anejo de Torrecilla; y una ermita dedicada a la Sta. Cruz. Corresponde al arciprestazgo de Barahona, y al centro de Conferencias de Mezquetillas, donde asiste con Romanillos de Medina.

#### Corbesin.

Es un barrio de Blocéna en el partido judicial de Medinaceli. Tiene unas 46 armas; una ermita-parroquia d cada a Sta. Bárbara, y una escuela dotada anualmente con 275 pesetas anuales, casa y retribuciones. Dos riachuelos que nacen entre el término de este barrio y el de Yuba, fertilizan parte del terreno, a cuyos productos agrícolas se adicionan algunas hortalizas, frutas, y los rendimientos de ganado lanar, vacuno y de cerda.

#### Corduente

Pueblo, que por sí solo enumera unos 100 vecinos y está situado entre elevados cerros, con despejado horizonte, en la provincia de Guadalajara, de la que dista veintitrés leguas; a una y media de Molina, su partido judicial; a doce de Sigüenza, su audiencia de inscripción; y a treinta y tres de Madrid, su Capitanía general. La Iglesia parroquial d entrada, dedicada a S. Martín, tiene por aneja la del vecino pueblo de Cañizáres. Cerca del cementerio público, se halla la ermita de La Soledad, edificio de sólida construcción y bastante capacidad. El término confina con los de Rillo, Ventosa de Molina, Cañizáres y Torete. Dentro de esta circunferencia, brotan diferentes manantiales, especialmente dos, que naciendo de una piedra, forman dos arroyuelos cristalinos, que desaguan en el Gallo. El terreno es muy quebrado y áspero; comprende montes de pinar, estepa y mata baja, y dos dehesas llamadas Espinar y Hoya del Val, con robles. So hallan en cultivo unas 2.000 fanegas de secano, y 150 de regadío que reciben este beneficio de los dos riachuelos. Tiene casa rectoral en mal estado, fábrica de hierro, y las producciones del terreno, son las generales de agricultura, algunas hortalizas, patatas y maderas de construcción. Corresponde al arciprestazgo de Molina, y al centro de Conferencias de Valhermoso, donde asiste con Tierzo, Ventosa y Fuembellida. Corduente es lugar muy antiguo, pues ya se hace mención de él en el fuero de

Molina, hecho por su primer señor D. Manrique. El año 1640, se fundó en él una magnífica fábrica de artillería balas y bombas, la cual fue tan notable, que hasta el rey D. Felipe IV vino a verla el año 1642. Cerca del pueblo, hay un cerro llamado Almanzor, nombre que tomó de Almanzor, Rey de Córdoba, valeroso pagano; que estuvo por estas tierras, y fue vencido en Calatañazor, y enterrado en Medinaceli el año 998, desde cuya fecha fueron los moros en disminución. También hay una antigua fortaleza llamada Santiuste, que fue pueblo; después un hermoso castillo con cuatro torres, hecho por D. Juan Ruiz de el año 1434, con privilegio del rey D. Juan II. Hoy solo existen los restos, y algunos vecinos encargados de cultivar las tierras inmediatas a la fortificación. La Serna de la Solana, otro caserío inmediato a Corduente se despobló hace bastante tiempo: era de la familia de los Molinas; la compró D. Iñigo López de Mendoza el año 1413. La Serna del Obispo, era otro caserío propio de la mitra de Sigüenza. Serna, significa cortijo, granja ó casa de labor.

#### Cortes.

Lugar de la provincia de Guadalajara, del partido judicial y audiencia de Sigüenza, y de la Capitanía general de Madrid, distando respectivamente de estas tres ciudades, trece, cuatro y veintitrés leguas. Está situado entre dos cerros, en la margen del río Tajuña; le combate principalmente el viento SO. y su clima es sano: Tiene unos 50 vecinos y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada al Salvador. El término confina con los de Hortezueta de Océn, Villaverde, Abanades y Laranueva. El terreno, fertilizado por el expresado río, cuyo curso queda descrito en Abanades, es de mediana calidad comprende un monte de encina y roble, bastante destrozado, y produce granos, legumbres, patatas y algo de pesca en el río. Carece de casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Hortezueta de Océn que es también su centro de Conferencias. Su escuela de ambos sexos, se halla dotada con 215 pesetas anuales, casa y retribuciones.

#### Coscurita

Lugar de unas 320 almas, que con sus agregados Bordegé, Centenera del Campo, Neguillas, Villalba y la granja de Lodarejos, constituye distrito

municipal con 622 habitantes corresponde al partido de Almazán, del que dista una legua; ocho de Sigüenza veintinueve de Burgos, su Capitanía general y audiencia antigua y siete de Soria, la capital de provincia y audiencia de inscripción. Se halla situado en llano, a la margen del río Morón, que riega la dehesa boyal y una huerta, dando además impulso a los molinos Barjaniel y Saboga, que hay en el término, Limita éste, con los de Morón, Señuela, Bordegé, Centenera del Campo y Villalbá, y sus productos son los correspondientes a terrenos áridos y desnudos de arbolado, granos, legumbres y pastos para la ganadería. Coscurita, tiene una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Cristóbal con el anejo de Bordegé, casa rectoral, y una fuente de aguas excesivamente gruesas. Corresponde al arciprestazgo de Almazán, y al centro de Conferencias de Morón, donde asiste con Neguillas, Soliedra y Cabanillas.

#### Cubillas.

Distancia trece leguas de Guadalajara, su provincia; una y media de Sigüenza, su audiencia y partido judicial; y Veintitrés de Madrid su Capitanía general. Está situado en un alto, sobre terreno pedregoso, con libre ventilación y clima frío. Tiene una veintena de casas, y una Iglesia parroquial de San Juan Bautista, aneja de la de Guijosa, constituyendo ambas un curato de entrada. Fuera de la población, hay una fuente de buenas aguas, y el término confina con los de Guijosa, Horna, Bujarrabal y Torralba: el terreno, no es de la peor calidad, y produce granos, legumbres y patatas,

#### Cubillejo de la Sierra.

Lugar de la provincia, de Guadalajara, de la audiencia de Sigüenza, del partido judicial y arciprestazgo de Molina, y de la Capitanía general de Madrid, de cuyas cuatro ciudades, dista respectivamente, veintiséis, dos y treinta y seis leguas. Se halla situado en la falda de una sierra muy elevada, de donde toma el nombre, y su clima es sano pero frío. Tiene unos 100 vecinos, casa rectoral, y una Iglesia parroquial de primer ascenso, bajo la advocación de Santiago Apóstol. A la distancia de cincuenta pasos de la población, hay una fuente de buenas aguas, que surte al vecindario para sus usos, y el Término confina, con Tortuera, Campillo de Dueñas, La Yunta y Cubillejo del Sitio. Dentro de el se

encuentran las ermitas de Ntra. Sra. de La Soledad, San Miguel y la Virgen del Collado, dos abrevaderos para los ganados en el sitio llamado los Salobres y una balsa que sirve para el mismo objeto. Hay también un despoblado, que se titula Villarquemado, que era pueblo, con castillo, y la ermita de, San Bartolomé, que debía ser su parroquia: fue quemado por los aragoneses el año 1292, según consta de los privilegios, que e dieron la reina Doña María el 6 de julio de 1310, en Valladolid, y en 1326, el Rey D. Alfonso X Antes de estas fechas, por los años de 1260, sin duda había sido incendiado ya, pues, mucho antes de su segundo incendio, ya lo llama la infanta Doña Blanca, Villarquemado, y siempre que tenía necesidad de nombrar a Cubillejo, lo llama *Cubillejo de Villarquemado*. El terreno del pueblo que nos ocupa, es quebrado y áspero por S. y parte del O.; y llano en lo restante, pero todo es de mediana calidad y frío no siendo bueno más que para cereales, que se recolectan de muy buena clase, y para el ganado lanar y cabrío, que es bastante importante constituye una de las principales riquezas de aquel pueblo e inmediatos. Comprende montes de roble alto y bajo, estepas y marojo. A Cubillejo de La Sierra con el castillo de Zafra, lo dio el príncipe de Aragón D. Ramón Berenguer, el año 1143, a la comunidad de Daroca. Este castillo de Zafra, ha sido notable, y en los siglos pasados, hasta inexpugnable, el más célebre de las castillas, después del de Gormáz. Está fundado en lo alto de un gran peñasco. El año 1221, sitió este castillo D. Fernando el Santo, y no lo pudo ganar. Siempre proveyeron a este castillo, los reyes de Castilla, de los mejores alcaides, estando muchos años al cuidado de la noble familia de los Hombrados, cuyo privilegio de nobleza, lo dio a esta familia el rey

D. Enrique IV hallándose en Segovia, el 20 de Noviembre de 1465. Cuando las guerras de Zulema y Mohamad, por los años de 1012, era célebre el castillo de Zafra porque Zulema se retiró a él habiendo perdido la batalla. Hoy solo se conservan los vestigios y los recuerdos de lo que fue, con la importancia que tuvo en otros tiempos.

#### Cubillejo del Sitio

Pertenece a la misma provincia, partido judicial, audiencia de inscripción, Capitanía general y arciprestazgo que el anterior, separándole de dichos puntos análogas distancias, con poca diferencia. Se halla situado también en la falda de una sierra, y combatido por los vientos N. y E. goza también clima sano y frío. Tiene algunos vecinos menos que el anterior, y una Iglesia parroquial de entrada dedicada a San Ildefonso, El término confina con

Tortuera, Cubillejo de La Sierra, Rueda y Anchuela del Pedregal, dentro de cuya circunferencia se encuentran las ermitas de La Soledad, San Esteban y San Gregorio y dos fuentes de buenas aguas. El terreno, que participa de quebrado y llano, es arenisco y con bastante guijo: comprende montes, buenos pastos, y todo lo demás que el anterior. La única diferencia que tiene, es que carece de casa rectoral, y asiste al centro conferencias de Rueda, con Cillas y Pardos. Se llama del Sitio porque cuando San Fernando sitió a Zafra, según se ha indicado en el pueblo anterior, tuvo su cuartel general este lugar. Estuvo sitiándolo cuarenta días, y viendo que no podía tomarlo, vino su madre la reina Doña Berenguela, y se hizo la concordia que llamaron de Zafra, firmándose en el mismo lugar, y decretándose se llamase desde entonces Cubillejo del Sitio, y cuyo apellido viene conservando todavía.

#### Cuevas de Ayllón

Lugar con ayuntamiento propio y 532 almas, comprendidas las 160, que enumera próximamente su agregado Ligos. Se halla situado en los confines de Soria con la provincia de Segovia, bajo clima sano, con ventilación libre por todos los lados menos por el O. en que hay un peñasco; a cuyos pies está situado el pueblo. Sus edificios, si bien no traspasan los límites de la modestia, tampoco incurren en la humillación; merecen la clasificación de moradas del hombre y nada más. Corresponde al partido judicial del Burgo de Osma, a la provincia de Soria y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos dista respectivamente cinco, quince y veintiuna leguas, no bajando de diez las que lo separan de Sigüenza. Su término es fertilizado por el río Pedro, cuyo curso se describe en el lugar de su nombre, y mueve dos molinos harineros. Las producciones corresponden a las generales de agrícolas, pastos para la ganadería, hortalizas y buenas frutas, aunque pocas. Limita con Torrenocha de Ayllón, Licéras, Ligos, Joviales y Santibañez. El terreno participa de llano y montuoso, una pequeña parte de regadío, y el resto de secano. Tiene escuela de ambos sexos dotada con 400 pesetas anuales, casa y retribuciones; Iglesia parroquial de primer aseen so dedicada a Santa Cruz; una ermita de San Isidro, casa rectoral, y una fuente de buen aguas para el uso del vecindario. La índole y costumbres de estos, son como los del mayor número de los moradores de la provincia de Soria; pacíficos y sufridos hasta el exceso; frugales en la mesa y laboriosos en sus faenas agrícolas, a las que la mujer suele concurrir también con sus auxilios, departiendo a un tiempo con el compañero de sus días las fatigas del campo y las satisfacciones del hogar

doméstico. Pertenece al arciprestazgo de Ayllón, y al centro de Conferencias de Ligos, donde asiste con Torrernocha, Licéras y Torráño.

#### Cuevas labradas.

Pertenece al ayuntamiento de Lebrancón, y dista de Sigüenza su audiencia, once leguas; veinticuatro de Guadalajara, su provincia; tres de Molina, su partido judicial, y treinta y cuatro de Madrid, su Capitanía general. Cuenta unos 80 vecinos, y está situado en un llano, al pie de un cerrito llamado el Castillo. Le combaten principalmente los vientos N. y E. y goza clima sano y frío. Su Iglesia parroquial de entrada, bastante capaz, está dedicada a la de la Virgen. El terreno, participa de monte y llano; le baña de S. el río Tajo y de E. a O. el Gallo, que baja de Molina, cuyos dos ríos se unen dentro del término de este pueblo en un sitio que llaman las Juntas, a medio kilómetro del puente de S. Pedro. En todas direcciones, tiene mucho monte, especialmente de pino, y produce granos y legumbres de buena calidad, pesca de truchas, peces, anguilas y cangrejos en los dos ríos, caza mayor y menor en sus poblados matorral. Tiene casa rectoral y huerto de regadío, propiedad del curato, corresponde al arciprestazgo de Molina, y al centro de Conferencias de Torete, a donde asiste con Torrernocha de Pinar, Cuevas minadas y Lebrancón. Celebra su fiesta anual a San Esteban, el 22 de Setiembre, y sus habitantes son honrados pero el país pobre y miserable. Confina el término, con los de Torrecilla, Torte, Lebrancón y El Villar de Cobeta. Su escuela, está dotada con 248 pesetas 75 céntimos.

#### Cuevas minadas.

Como el anterior, pertenece al mismo municipio de Lebrancón, y a la misma provincia, audiencia, partido judicial, Capitanía general, arciprestazgo y centro de Conferencias, separándole de todos esos puntos análogas distancias con poca diferencia. Está situado en un barranco, en la margen del riachuelo Bullónes, que lo divide por mitad, combatiéndolo los vientos N. y E. hacen su clima frío. Su Iglesia parroquial, rural de segunda clase, está dedicada a la Purísima Concepción. El término confina con Torerte, Lebrancón, Ventosa de Molina, Cuevas labradas y Valhermoso: dentro de él se encuentran varias fuentes de buenas aguas, y entre ellas, una termal, llamada baños de la Hoz.

Hacia el N. y S del pueblo, se encuentran cerros de piedra, y cuevas de al una extensión; el terreno, es quebrado con valles de buena calidad; le fertiliza el río indicado y el Gallo, que sirve de línea divisoria a este término con el de Torete. En todas direcciones, se encuentran varios montes de pinar, y produce lo mismo que el anterior. Carece de casa rectoral, y se llama Cuevas minadas por las muchas cuevas que tiene. Es villa antigua, y era propiedad de la mitra de Sigüenza, pues el año 1476, la pobló D. Pedro González de Mendoza, Obispo de la diócesis, hasta que la vendieron pocos años después. La compró un tal D. Alonso de Medina, que se titulaba «*Señor de Cuevas minadas*» cuando estando en el sitio de Málaga era armado caballero por el Rey, el día 6 de Junio.

#### Chaorna.

Lugar con 84 vecinos, del partido de Medinaceli, de donde dista tres leguas; siete de Sigüenza; treinta y siete de la Capitanía general de Burgos y trece de Soria, su provincia. Tiene ayuntamiento propio, escuela, de ambos sexos retribuida con 400 pesetas anuales, casa y retribuciones: Iglesia parroquial de entrada dedicada a San Miguel Arcángel; casa rectoral, monte de sabina y otras matas, y dos molinos harineros titulados del Paso y Lagunilla, movidos periódicamente por el riachuelo Useca, que nace a media hora de la población, y abastece de aguas potables a los vecinos y sus ganados, a la vez que aprovecha para el riego de algunas legumbres, hortalizas y prados. A pesar de estar situado en hondo, entre enormes peñascos y cerros elevadísimos, que al parecer intentan sepultarle y le dan un aspecto triste y desagradable, y hendido por el escaso raudal del expresado Useca, su clima es frío, pero no tanto, que se oponga a la plantación de árboles frutales, verduras y cereales. Su término, en el que todavía se conserva en regular estado y sobre un peñasco, el torreón de un castillo, que fue propio del ducado de Medinaceli, y por cuyo monte y asperezas corren los conejos y las liebres confina con Aguilar de Montuenga, Sagides, Laina y Judes. Suponen los naturales y justifica la tradición, que la etimología del lugar, y su establecimiento, son procedentes de algunas chozas y albergues, edificados por los pastores de la antigüedad; pero aun que su origen fuese más preclaro y su historia mejor determinada, ni uno ni otro hubiera proporcionado a Chaorna, fama semejante a la que le presta un documento celebrado en toda España, y que por demasiado conocido, todos lo distinguen con el nombre de Sermón.

Corresponde al arciprestazgo de Medinaceli, y es centro de Conferencias a donde concurren los vecinos pueblos de Laina, Judes y Sagides.

### Checa

Es una villa importante con más 400 vecinos de la provincia de Guadalajara, del partido de Molina, de la audiencia de Sigüenza, y de la Capitanía general de Madrid, distando de estos puntos respectivamente .veintinueve, seis diez y seis y treinta y nueve leguas respectivamente. Se halla situado entre elevados cerros poblados de hermosos y robustos pinos; le combaten principalmente los vientos N. y S. y su clima es sano muy frío. Su Iglesia parroquial de término, dedicada a San Juan Bautista, era antiguamente matriz de la de Chequilla. EL templo, es de tres naves con hermoso órgano, traído a esta villa del convento de Molina cuando la exclaustración. El interior de la Iglesia, tiene noventa y seis pies de longitud y cincuenta y siete de latitud Su altar mayor recargado de adornos, es solamente notable por estar dorado. El término confina con los de Chequilla, Peralejos de las truchas, Orea, Alcoróches, Traid y El cascajar. Dentro de esta circunferencia se encuentran las ermitas del Smo. Cristo, La Soledad, Sta. Ana y San Sebastián y las ruinas de siete castillos ó fuertes, entre los que llama particularmente la atención, el titulado Castilgriegos, colocado en la cúspide de un cerro redondo y de bastante elevación, de difícil subida por N. y O. resguardando del S. por enormes y elevados peñascos, y accesible solamente por el E. La circunferencia de la cima del cerro, es un cuadrilongo de ciento setenta pies de largo por setenta de ancho circunvalado de un gran foso en el centro, se encuentra el expresado fuerte, de cual aún se conservan trozos de muralla de piedra muy sólida con tres varas de elevación y otras tantas de espesor; sus entradas, son dos subterráneos: el uno tiene dos salidas, formando un ángulo obtuso, y el otro se dirige al interior, hallándose al fin de esta, un foso picado en piedra viva, y vestigios de un fortín para su defensa: se encuentran muchas bocas ó hundimientos que denotan hallarse minado todo el cerro. El término de Checa, es sumamente quebrado, con mucho bosque pinar en todas direcciones. Le bañan el río Cabrilla, que pasa tocando las casas de la población en dirección de E: a O.; el arroyo llamado de las truchas, que desagua en el Cabrilla, dentro de la jurisdicción; el titulado de la Vega, y el Genitores, que nace en las inmediaciones de la ermita de San Sebastián, y atraviesa la villa, dividiéndola en dos barrios: toma su origen de una fuente, que brota en las paredes de una huerta; a poca distancia se precipita por una

elevación de más de cien pies, formando al caer una agradable cascada; contribuyen con sus aguas a este río, una fuente que brota muy cerca de la anterior, otra que nace a alguna más distancia por seis hermosos manantiales próximos entre sí, la fuente, que abastece la villa, y el arroyo titulado de la Vega. Sin salir de la jurisdicción confluye el Genitores con el Cabrilla; atraviesan el término dos ramblas llamadas Hoz seca y Villarejo de curso interrumpido, y diferentes direcciones brotan infinidad de manantiales, que van a desaguar en los precipitados ríos. El término comprende unas 3.000 fanegas de tierra en cultivo, cuya tercera parte, es de mediana calidad: de regadío hay unas 200, aunque podrían disfrutar de este beneficio muchas más. Hay además tres dehesas: la de la Vega situada al S; la del Cubillo, poblada de pinar, con excelentes pastos de verano, en cuya entrada se hallan vestigios de población, denotando que se compondría de unas 120 casas; y la de la Espineda, situada al N. de cuatro horas de circunferencia, poblada de hermosos pinos, de cuyas maderas hizo Felipe II la magnífica obra del Escorial, la octava maravilla del mundo, cuyo precioso edificio, merece algunas líneas.

Se halla situado a siete leguas de Madrid, en una ladera que divide las dos Castillas. Todo el edificio forma un paralelogramo rectangular, que se extiende de N. a S. 774 pies, y de E. a O. 580. Su elevación, es proporcionada y grande. La materia de que se compone, piedra berroqueña ó de granito; y sus cubiertos están vestidos de piedra azul, y en muchas partes planchas de plomo. Las torres, chapiteles, pirámides, puertas, ventanas y remates, guardan la mayor simetría, resultando del todo una obra majestuosa. La planta, imita unas parrillas, en memoria del martirio de San Lorenzo, a quien está dedicado; el mango, está a espalda de la capilla mayor, y los pies de las parrillas, los forman las cuatro torres de las esquinas. Las cuatro fachadas, no miran a los cuatro puntos cardinales, sino que tienen algo más de inclinación. El Templo, está separado del coro por tres bellísimas rejas de bronce colocadas en los claros de otros tantos arcos; la del medio, tiene trece pies de ancho por veintiséis de alto, y las dos laterales, nueve por diez y ocho. Considerado el Templo en su totalidad, tiene de largo 364 pies y de ancho, 230; pero reducido solamente desde las rejas de bronce a la capilla mayor, y desde las dos paredes a los lados, es un cuadro de ciento ochenta pies. El monasterio del Escorial, es una maravilla del mundo, y se necesitan muchos volúmenes, para explicar sus bellezas. Tiene oratorio y sepulcros para los Reyes, sacristía, antesacristía y camarín de la sacristía; coros y antecoros; el panteón de los reyes Católicos; el de los Infantes; infinidad de claustros, sala de los Capítulos, Iglesia vieja, aula de Moral, El Convento, sala Prioral, Biblioteca, Colegio, Seminario, Palacio, cuarto de los Infantes, Sala de batallas, la Compañía, etc.,

etc., advirtiendo que estas que parecen habitaciones sueltas, forman todas ellas, suntuosos y hermosos edificios. El Real Monasterio del Escorial, lo mandó edificar el Rey Don Felipe II, como se ha dicho, en memoria de la victoria, que alcanzó contra los franceses el día 10 de Agosto de 1557. En 1671 sufrió un horroroso incendio de quince días, y le causó grandes estragos. El edificio primitivo, comenzó a edificarse el 23 de Abril de 1563, hasta el 13 de Setiembre de 1584. Costó todo él, sesenta y seis millones de reales en la forma siguiente: los materiales empleados en el templo, oro, jaspes, mármoles, colores, campanas, cal, yeso, ladrillo, etc., 3.200.000 reales; los jornales de la cantería del Templo y las dos torres, 5.512,154 reales y 19 maravedises. Toda la pintura del templo, 291.270. la del claustro principal bajo, 419.883. La de la biblioteca incluso el oro, que se gastó en ella, 199.22. El retablo del Altar mayor, tabernáculo y sepulcros reales, 5.343.825 y 12 maravedises. Las seis estatuas del atrio de los Reyes, 196.180. La de San Lorenzo de la fachada principal, 17.070. Los andamios para colocarlas, 7.150. Los ocho órganos del Templo y el de la Iglesia vieja, 295.997 y 28 maravedises. Las rejas de bronce y los antepechos del Templo, 556.828. La librería del coro, 493.284. La Cajonería para la misma y el facistol, 75.308. La estantería de la Biblioteca principal, 140.000. Los ornamentos sagrados de la Sacristía, 4,400,000 reales. El monumento para Semana Santa, 53.013 reales y 26 maravedises. La escalera principal, 467.950. El Crucifijo de bronce para el Altar, 33.000. Una araña 90.000 reales, y otras varias cantidades de menor entidad, que suman algunos millones. Tiene 332 libros de coro; 13 oratorios; 9 órganos; 16 palios; 7 refectorios; 9 torres; 14 zaguanes; y más de 10.000 puertas y ventanas. Bien merece, pues, la clasificación de octava maravilla del mundo, y volvamos a nuestro Checa.

Produce granos, legumbres, algunas hortalizas, yerbas de pasto excelentes maderas de combustible y construcción En el sitio que llaman los Casáres se encuentran las ruinas de un pequeño pueblo, y al extremo del S en el punto llamado Castillarejos, se ven así mismo ruinas que indican ser una gran población con buenos edificios. Celebran su fiesta anual a San Bartolomé, con muerte de cuatro ó seis toros, cuyos animales suelen criarse excesivamente feroces entre aquellos pinares. El carácter de sus habitantes, es muy adusto y agreste, debido, sin duda, a la vida que llevan siempre en el monte de cuyos productos viven; y sus costumbres, que debían ser sencillas y honestas, distan mucho de aquellas que los poetas nos pintan de los habitantes de los bosques, cuando vivían entre la amenidad de los campos, entre el murmullo de los arroyuelos y entre el canto de las aves. Tienen varios molinos harineros, fabricación de hierro, etc., pero su principal industria consiste en el corte y sierra de maderas, bien que algunas familias pudientes

de la villa, han casi agotado aquel inmenso mineral, en éste, y pueblos circunvecinos Pertenece al arciprestazgo de Tordesilos, tiene una mala casa rectoral, que no habitan los párrocos, y es centro de Conferencias, donde concurren Oréa, Chequilla y Alcoróches. Es patria del P. Checa, franciscano que murió en Carabaca, en opinión de Santo el año 1582, y del difunto ministro S. Arrazola, que tenía el gusto y el honor de conseguir canonjías de gracia, para todos los párrocos de su pueblo El Cascajar, anteriormente nombrado, es un caserío de 4 ó 6 vecinos, dependiente en todo del pueblo que nos ocupa, en donde hasta poco tiempo hace, ha estado asistiendo a celebrar los días festivos, un Presbítero Capellán de Peralejos de las truchas, retribuido por el Gobierno. Este presbítero, fue puesto a instancias del ministro citado Sr. Arrazola. Las maderas que cortan y sierran los habitantes, las trasportan a Aranjuez y otros puntos, por el río Tajo.

#### Chequilla

Por el nombre se deja conocer, que deber ser un pueblo próximo al anterior, mucho más pequeño, y sujeto a la misma provincia de Guadalajara, a la misma audiencia de Sigüenza, al mismo partido judicial de Molina, al arciprestazgo de Tordesilos, y a la misma Capitanía general de Madrid, siendo las distancias casi idénticas, y el terreno igualmente áspero, montuoso y frío. Se halla situado en llano, cercado de elevados cerros de tierra encarnada, y tiene 50 vecinos y una Iglesia parroquial de entrada, antiguamente aneja de de Chéca. Fuera de la población, en los cerros que la circuyen, se encuentran varias cuevas espaciosas, que denotan haber servido de viviendas. Confina el término, con los de Alcoroches, Traid, Megina y Peralejos de las truchas. Se hallan en cultivo, unas 450 fanegas de secano, y 40 de huertos, regados con el Cabrilla, siendo sus producciones, iguales a las del pueblo anterior, el cual es su centro de Conferencias donde asiste con Oréa y Alcoróches.

#### Chera.

Pertenece A la provincia de Guadalajara, A la audiencia de Sigüenza, al partido judicial de Molina, al ayuntamiento de Prados redondos, y a la Capitanía general de Madrid, distando de Sigüenza trece leguas, y de los



demás puntos indicados, lo mismo que desde Aldehuela que es anejo dé su parroquia. Se halla situado en la salida de un barranco a la margen del río Gallo, y en medio de varios manantiales y prados pantanosos que predisponen a sus vecinos a enfermedades intermitentes y reumas siendo esto común a los pueblos inmediatos Aldehuela y Prados redondos. El término confina con los de estos últimos, Tordelpálo y Castilnuevo, dentro de cuya circunferencia se encuentra un sitio llamado Villarviejo, un despoblado, y la ermita de Ntra. Sra. de la Concepción, edificio de bastante solidez y capacidad; la imagen que es de talla y buen gusto, perteneció a un párroco de Prados redondos, el cual la regaló a Chera, con la condición de que se edificase el santuario donde se halla. El curato carece de casa rectoral, y su Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción. El terreno, en su mayor parte, es quebrado, y las producciones, las generales de agricultura, pastos para la ganadería lanar, y en los prados citados, para el vacuno y de carga. Corresponde al arciprestazgo de Molina, y al centro de Conferencias de Prados redondos, donde asiste, con Pradilla, Tordelpálo y Torremochuela.

#### Deza

Dos pueblos hay en nuestro Obispado que comienzan a escribirse con D, ambos con el privilegio de villa, ambos importantes. El primero, que es el que ahora nos ocupa está en la provincia partido judicial y audiencia de inscripción de Soria, en el límite mismo de tres obispados Sigüenza, Osma y Tarazona, distante de su provincia, nueve leguas; doce de la capital diocesana, y veintinueve de Burgos, su Capitanía general.

Esta villa como si experimentase impaciencia por su engrandecimiento, en solos doce años, ha elevado a 1.683 almas, el número de 1.400, que sumaba. Se halla situada en una colina, enclavada entre los pueblos de Cihuéla y Bordalba, de este Obispado; entre Miñana y La Alaméda, del de Osma; y entre Bijuesca, y Torrijo del de Tarazona. Goza de cielo despejado, y clima templado y sano. Su iglesia parroquial de término, está dedicada a la Asunción de la Virgen; el edificio, es hermoso, de tres naves, buen órgano, espacioso coro, situado en alto, y una capilla con verja donde se venera la efigie del Santísimo Cristo del Consuelo, imagen de escaso mérito artístico, pero muy venerada en aquellas inmediaciones: la sacristía, es sumamente pequeña, y está casi desprovista de ornamentos sagrados. En su término, hay varios montes de chaparro, romero y marojo; muchas fuentes, una de las cuales llamada del Suso, es termal, y se supone ramificación de los baños de

Alhama, las mejores termas de España; varios molinos harineros; las ventas llamadas del Hambre, Yero y Rebollar, y una buena vega, regada por río Lerar, Henar ó Argadil, en la que se recolectan toda clase de hortalizas y algo de fruta. El terreno, produce además mucho vino, granos, anís y legumbres. Sus edificios son muy buenos, y sus escuelas con 825 pesetas, y habitación para los Profesores, han sido construidas recientemente. Posee las ermitas de La Soledad, Sta. Ana y San Roque, y en la población una plaza donde e establece el mercado todos los lunes, dos café y un pequeño teatro. Celebra anualmente sus fiestas al Santísimo Corpus Christi y Santísima Trinidad, y el 14 de Setiembre al Santo Cristo mencionado. Antiguamente tenía dos parroquias; la actual y San Miguel, y mayor número de edificios y vecinos. El Duque de Trastamara la incluyó entre las villas dadas a Duquesclin, en premio de sus servicios contra D. Pedro; y en 1810, tuvo la honra de dar hospitalidad a los vecinos de Yanguas, y a la junta superior de la provincia, retirada allí para mejor atender a la guerra contra los franceses. Tiene profesores de todas las clases, casa de la Guardia Civil y el curato, una huerta de regadío en la entrada de la población, casa rectoral bastante deteriorada, y frente a esta, un pequeño jardín con árboles frutales. Corresponde al arciprestazgo de Ariza, y al centro de Conferencias de Cihuéla, donde asiste con Embid y Bordalba, El río anteriormente nombrado tiene su origen en Almazul, obispado de Osma, riega su término el de Mazaterón y Miñana, impulsando algunos molinos harineros y llega a Deza, donde aumentando su caudal, pasa por la granja Albalate, Cihuéla, Embid de Ariza, Casa de la Vega y Cetina, donde se incorpora con el Jalón, frente y muy próximo a este último pueblo, que ya es de la provincia de Zaragoza, partido judicial de Ateca, y obispado de Tarazona. En su trayecto, mueve molinos y fábricas según se dice en los respectivos pueblos de su curso. Las costumbres de los habitantes de Deza, son idénticas a las que ya digimos de los vecinos de Cihuéla: el culto, religión y creencias, como en uno de los mejores de nuestro Obispado.

#### Durón.

Pertenece a la provincia de Guadalajara, de la que dista siete leguas; al partido judicial de Cifuentes, de donde dista tres; y a la Capitanía geneneral de Madrid, de donde dista diez y siete. Se halla situada en la pendiente de un cerro, coronado de enormes peñascos, y combatido libremente por todos los vientos. Le forman 130 vecinos según el último censo oficial, y las casas están divididas en dos barrios por un arroyo de curso permanente. Su iglesia

parroquial de segundo censo con órgano, está dedicada a Ntra. Sra. de la Cuesta; el curato posee casa rectoral, y fuera de la población, está la ermita de La Soledad, San Roque y Sta. Bárbara. El término confina, con los de Gualda, Budia y Valdelagua; dentro de él, y al NE. se halla una ermita dedicada a Sto. Domingo, y al E. un bonito santuario, con el título de Nuestra Señora de la Esperanza. Próxima a la de Santo Domingo, hay una casa de campo, titulada La Nava, en una hermosa esplanada, con todas las comodidades que son de desear, entre ellas un oratorio con la advocación de Ntra. Sra. de las Angustias, y en sus inmediaciones; una huerta, un buen plantío de olivos y viñedo, una hermosa fuente, que además de proveer las necesidades, sirve para regar la huerta; y una bodega y una era para trillar. Esta magnífica posesión, se hizo a expensas del Ilmo. Sr. D. Pedro Inocencio Bejarano, Obispo de Sigüenza, el cual se retiraba a ella, en las temporadas de verano. El terreno de Durón, es llano y montuoso; en lo general es flojo, pedregoso y de secano; tiene también algunos trozos de miga y muy feraces, y le bañan el arroyo indicado, y el Tajo, cuyas aguas, por su profundo cauce, no pueden aprovecharse para el riego. Produce granos y legumbres, vino, aceite y frutas; los ríos, peces, anguilas y truchas. Su comercio consiste en la exportación de vino y aceite, importación de los artículos, que le faltan, de los cuales se surte el vecindario, en los mercados de Brihuega, Budia, Sacedón y Cifuentes. Corresponde al arciprestazgo de este último, y al centro de Conferencias de Budia, donde asiste con Castilmimbres, Budia y Valdelagua. Dista de Sigüenza, su audiencia, seis leguas.

#### El Arróyo

Dista de Sigüenza cinco leguas; diez de Guadalajara, su provincia; tres de Cogolludo, su partido judicial, y veinte de Madrid, su Capitanía general. Está situado en la parte oriental de un barranco, que forma sierra con otras elevaciones de mayor importancia; su clima es frío, y le baten libremente todos los vientos. Su Iglesia parroquial, que es aneja de la de La Nava, está dedicada a la Purísima Concepción. El término confina, con los de El Ordiál, Las Cabezadas, La Nava y Semillas. Comprende 246 fanegas de labor de inferior calidad, y un monte pequeño llamado Talegüela. El terreno, es desigual, poco fértil y de secano, pues las aguas de varios manantiales que hay, apenas son suficientes para el consumo de los vecinos y sus ganados. Produce granos, legumbres y alguna fruta. Corresponde al arciprestazgo de Hiendelaencina, que es el de su matriz.

#### El Atance.

1

Está situado en una pequeña cuesta, a la falda de un monte, donde sufre la inclemencia del viento N. que hace su clima frío pero sano, aunque alguna vez se desarrollan fuertes dolores de estómago, debido a las aguas, que son saladas y muy gruesas. Tiene 56 vecinos, dos fuentes y una buena Iglesia parroquial con órgano, rural de primera clase, dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción. A corta distancia del pueblo, hay una ermita de La Soledad, y el cementerio público. Confina el término con los de Santaméra, Huermeces, Carabias y Baidés. Comprende unas 1.400 fanegas de tierra, de las cuales son 300 de primera calidad; 600 de segunda y 500 de tercera. Se cultivan 1.000 que alternan por mitad cada año, destinadas a cereales, garbanzos, melones, etc., quedando las restantes destinadas a pastos. El terreno, es bastante fértil, desigual y de secano, pues sin embargo de que le cruzan dos riachuelos, y hay también algunos manantiales, son sus aguas tan saladas, que para nada sirven. Tiene casa rectoral y corresponde al partido y audiencia de Sigüenza, que también es su arciprestazgo, distando de ella dos leguas; a la provincia de Guadalajara, de la que dista diez y a la Capitanía general de Madrid, de donde dista veinte. Huermeces, es su centro de Conferencias, donde asiste con el vecino pueblo de Baidés.

#### El Corral de Ayllón.

Pertenece a la provincia de Segovia, al partido judicial de Riaza y a la Capitanía general de Madrid, dista respectivamente de estos puntos, catorce, dos y media y veintidós leguas, no bajando de otras catorce, las que lo separan de Sigüenza. Está situada en una elevación plana, con buena ventilación y clima saludable. Tiene unos 100 vecinos en: otras tantas casas, la mayor parte de ellas con pozo, y una Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano dedicada a Ntra. Sra. del Rosario. El cementerio se encuentra en parage, que no ofende a la salud pública, y en las afueras del pueblo, la ermita de San Roque, uña fuente de buenas aguas, y algunos palomares. El término confina con Aldealagua, Saldaña, Riaza y Pajares. El terreno, es fuerte y migoso; se cultivan unas 2,500 fanegas de primera calidad, y hay un monte de encina y chaparro, tres praderas boyales, y algunos huertos. Pasa al O. del pueblo, un arroyuelo sin nombre y de curso interrumpido; produce granos y legumbres de buena calidad; tiene un molino harinero distante del pueblo, casa rectoral, y su

comercio consiste en la exportación de frutos sobrantes para los mercados de Ayllón, Riaza y Aranda; la lana de sus ganados para la fábrica de Riaza, de cuyos paños se surten, y el ganado lanar para Aragón. Corresponde al arciprestazgo de Ayllón y al centro de conferencias de Saldaña, donde concurre con Valvieja y Rivota.

#### El Muyo.

Está situado en la misma sierra de Riaza, a la falda de otro pequeño cerro, combatido por los vientos N. y E. que hacen su clima frío. Tiene unos 70 vecinos en unas casas de mediana construcción, cubiertas de pizarra, siendo esto común, a todos los pueblos limítrofes, y casi indispensable por la fuerza de los vientos. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a San Cornelio y San Cipriano, mártires y el curato tiene casa rectoral. En las afueras de la población hay dos fuentes de buenas aguas, y el término confina los de Madriguera, Serracín y Negrédo, de este obispado, (no excediendo ninguno de una legua) y con el famoso puerto de Infantes. Comprende un monte y varios prados de medianos pastos, y le atraviesa un arroyo de escaso caudal, que corre hacia Ayllón y desemboca en el río Grado. El terreno, es de mediana calidad y produce granos, legumbres, patatas y pastos para el ganado lanar, cabrio y vacuno. Dista El Muyo de Sigüenza once leguas; quince de Segovia su provincia, cuatro de Riaza, su partido judicial, y 22 de Madrid, su Capitanía, general. Corresponde al arciprestazgo de Ayllón y al centro de Conferencias de Madriguera, donde asista con Serracín, Becerril, Alquité y Villacorta.

#### El Ordiál.

Pertenece a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Atienza, a la audiencia de Sigüenza y a la Capitanía general de Madrid, distando respectivamente de estos puntos, diez, cuatro, cinco y veinte leguas. Está situado en llano al pie de la sierra de Alto Rey con libre ventilación y clima frío: Tiene 70 vecinos próximamente, casa rectoral, y una Iglesia parroquial de primer ascenso, que tiene por aneja la de Aldeanueva, y está dedicada a San Sebastián. El término confina con los de Bustamares, Las Navas, Aldeanuela, Umbralejo y La Nava. El terreno, fertilizado por un pequeño riachuelo, es de mediana calidad y produce granos, hortaliza y patatas. A la parte del S. hay un

monte de encina, y en todas las direcciones brezo y estepa: en el río hay algo de pesca y en los prados, yerbas de pasto y siega. Corresponde al arciprestazgo de Hiendelaencina, y al centro de Conferencias de La Nava, donde concurre con Bustares, Semillas y Robredarcas.

#### El Predregál.

Este, que pertenece al ayuntamiento del siguiente, dista de Sigüenza diez y siete leguas; veinte y nueve de Guadalajara, su provincia; treinta y nueve de Madrid, su Capitanía general, y cinco de Molina su partido judicial, y su arciprestazgo. Está situado en la misma carretera, que desde Madrid por Sigüenza y Molina, va a Monreal del Campo, en cuyo punto se le une la que viene de Zaragoza por Cariñena y Daroca, y ambas unidas en una sola, marchan a Valencia por Teruel. Es el último pueblo del Obispado por aquella parte; tanto que muy próximo a él, está Pozuel del Campo, y ya pertenece a la provincia de Teruel, archidiócesis de Zaragoza. Su vecindario, ha crecido bastante en poco tiempo, y su iglesia parroquial, que antiguamente era aneja de la de Setiles, tiene hoy la clasificación de rural de primera clase, y está dedicada a San Pedro, a quien celebran fiesta todos los años. El curato posee casa rectoral, y el término confina con los de Setiles, El Poyo y Pozuel; el terreno, que es quebrado y árido, salobral y no de la mejor calidad, produce granos, legumbres, patatas, bastante azafrán y pastos para la ganadería lanar, cabrio y vacuno, que son de bastante importancia. Concurro al centro de Conferencias de Hombrados, con Castellar, Morenilla y El Povo; cerca de cuyos pueblos, pasa la carretera de que ya hemos hecho mención. Su audiencia de inscripción, es Sigüenza.

#### El Povo.

Este, que otros escriben con B, pertenece a la misma provincia, partido judicial, audiencia, arciprestazgo, centro de Conferencias y Capitanía general, que el anterior, separándole las mismas distancias, con una legua de diferencia: Está situado en terreno áspero con libre ventilación y clima frío. Tiene unos 200 vecinos, todos labradores y pastores, y su Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, tiene la clasificación de primer ascenso. El término confina con Hombrados, Morenilla, Tordellego, Setiles y El Pedregál: tiene casa

rectoral y siete fuentes con la principal que está en medio del pueblo, con la que riegan algunos huertecillos que hay en el camino de Setiles. Posee también las ermitas de la Soledad, Sta. Cristina y Ntra. Sra. del Campo; esta última propiedad de los Gonzalo de Liria, que tienen en este pueblo, una capellania bajo, la advocación de Sta. Ana con cálices y ornamentos propios, y un capellán, que aunque en la actualidad no reside en el pueblo por la escasez de personal sus fundadores Juan García Manrique y Luisa Fernández Vallejo, dieron expresamente su consentimiento, para que tuviese allí su residencia, siendo después esto mismo confirmado por el Excmo. Sr. Manrique, arzobispo de Tarragona El terreno de El Povo, es quebrado y frío y no de la mejor calidad: comprende monte de chaparro, estepa, marojo, y produce muchos granos, legumbres y algo de azafrán. La ganadería lanar, es bastante importante. Tiene escuelas de niños y niñas, y el nombre Povo, significa Alamo, según el Padre Rizo. A este pueblo, lo mandó D. Blanca en su testamento al caballero Fernán Sánchez Malo. En su término, están los despoblados de Herreruéla, Bronchalejos, Migalvo, Franzuela, Cañizar y El Villar, los cuales no se sabe cuando se despoblaron, aunque se supone que en las guerras de Castilla y Aragón porque como estaban en la frontera, fueron quemados y destruidos. Sobre el señorío de El Povo, hubo grandes litigios entre el llamado Caballero viejo y don Diego Hurtado de Mendoza, hasta que el año 1488, en sentencia definitiva ante el Rey, se adjudicó al señorío de Molina. De El Povo, era natural el Sr. Garci Gil Manrique, citado anteriormente, obispo de Barcelona, arzobispo de Tarragona, virrey de Cataluña y abad de Alcalá, el cual edificó la capilla de Santa Ana, expresamente para la capellanía, que habían fundado sus parientes expresados. El carácter, índole y costumbres de los vecinos de El Povo, es semejante a lo que diremos de Setiles.

#### El Sotillo.

Está situado en un valle quebrado y pedregoso, atravesado por un arroyo; goza de clima templado y sano, sin que se conozcan enfermedades especiales. Le forman unos 50 vecinos y su regular Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, está dedicada a Sta. Marina. Junto a la Iglesia é inmediata a las casas, hay una fuente de buenas aguas, y el término confina con los de Navalpotro, Torrecuadrada de Valles, Cifuentes, Las Inviernas y Algora: dentro de él, se encuentran las ermitas de Ntra. Sra. de Arauz y San Sebastián. El terreno, en lo general, es quebrado y áspero, comprendiendo algunos bosques de encina y chaparro. Además del arroyo, que pasa por la

población, le baña el río Tajuña, que corre entre los límites de este pueblo y Cifuentes; produce granos, legumbres, hortalizas, cáñamos, algo de fruta y muchas nueces. Corresponde a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Cifuentes, que es también su arciprestazgo, a la audiencia de Sigüenza y a la Capitanía general de Madrid, distando de éstos puntos nueve, dos cuatro y diez y nueve leguas respectivamente. Posee casa rectoral con jardín contiguo, los molinos llamados de Estinilla, y celebra su fiesta anual a Ntra. Sra. del Rosario. Torrecuadrada de Valles, es su centro de Conferencias donde asiste con Las Inviernas y Torrecuadrada.

#### El Villar de Cobeta.

Es un pueblo con Ayuntamiento propio, de la provincia de Guadalajara, del partido judicial de Molina, de la audiencia de Sigüenza y de la Capitanía general de Madrid, distante de estos puntos, diez y seis, cinco, siete y veintiséis leguas respectivamente. Se halla situado en una colina a la margen derecha del río Tajo con buena ventilación y clima frío. Tiene unos 90 vecinos, buena casa rectoral, y una Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a Sta. Ana. Dentro de su término, hay varios manantiales, y los despoblados de Herrera, la entrada de Cerromina, y la Cueva del Cerezo. El terreno bañado por los ríos Tajo, Gallo y Arandilla, es de mediana calidad: comprende montes de encina, pino, roble, y otras matas, y produce granos, legumbres, hortalizas, maderas de construcción y buenos pastos, abunda la caza menor, y en los ríos la pesca de barbos, truchas, anguilas, y fabricación de harinas. Celebra su fiesta a San Vicente y corresponde al arciprestazgo de Maranchón, y es centro de Conferencias, a donde concurren Cobeta, La Olmeda, ABlanque y Buenafuente, con cuyos pueblos confina. Este pueblo, es muy antiguo pues ya lo dió la infanta D<sup>a</sup>. Blanca, al monasterio de Buenafuente, junto con Cobeta y La Olmeda, pero lo que más célebre, hace a este pueblo, es su castillo de Alpetea, que habitaba el moro Montesino, según digimos hablando de Cobeta. Está situado en la cumbre de un cerro pedregoso, que domina todas las alturas inmediatas, a la derecha del río Tajo, sobre el puente de San Pedro, por cuya parte se halla lo más escarpado, y alcanzando la vista al castillo de Molina, llamado Torre de Aragón; en tiempo de los Sarracenos, formaba su línea fortificada hasta Valencia, y a su expulsión, fue el último punto, que abandonaron en el país. Desde esta época, subsistió sin objeto particular desmoronándose diariamente hasta que en Febrero de 1840, situado el jefe carlista. Balmaséda, en la serranía y fuerte de Beteta, dio principio a su

reedificación como objeto de formar una línea fortificada desde el mismo a la carretera de Zaragoza; y estrechar al mismo tiempo el bloqueo de Molina; pero las fuerzas que mandaban el comandante general D. Gaspar Rodríguez y el coronel provincial de Laredo, hicieron cuantos esfuerzos pudieron para impedir las obras, y el día 3 de Mayo, del mismo año, consiguieron apoderarse de la altura y demoler toda la fortificación, quedándose en un estado tan ruinoso, como el que tenía anteriormente.

#### Embid de Ariza.

Está situado en el extremo occidental de la provincia de Zaragoza, en un estrecho valle que dejan dos cerros elevados, sobre la ribera del río Lerar, que divide al pueblo en dos barrios, comunicándose estos, por un magnífico puente de sillaría, fabricado el año 1882, y costando al pueblo, 36.000 reales. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción, y el curato tiene casa rectoral, muy próxima a la Iglesia, y un huerto con caseta algo más distante. El término confina con los de Cihuéla y Ariza de este obispado, y con los de Cetina y Contamina del de Tarazona. Dentro de este radio, se encuentran las ermitas de Ntra. Sra. del Rosario, Las Angustias y Sta. Quiteria, cerca de la cual, hay una fuente de buenas aguas, si bien el pueblo, se surte en el río de aguas potables.

El terreno, es sumamente quebrado y áspero, propio para cereales y viñedo, produciendo sin embargo su vega, toda clase de hortalizas, cáñamos y fruta, en especial nueces. Tiene un molino harinero en medio del pueblo, y un caprichoso barranco que semejante a lo que diremos del famoso Congosto de San Andrés, lo forman dos escarpadísimos riscos de piedra viva, siendo desde el fondo inaccesibles sus alturas: se diferencian sin embargo, en que el de San Andrés recibe en su cauce, al río Bornoba, y el de Embid sirve de carretera para su partido judicial de Ateca, que dista tres leguas. El año mismo que construyeron el puente, hicieron también un hermoso azud ó presa; junto al sitio que llaman el Estrecho, que costó al pueblo, 13.500 reales. Celebra anualmente cinco fiestas que son: la Octava del Corpus, Nuestra Sra. del Rosario, Ntra. Sra. de las Angustias, San Sebastián y Santa Quiteria, que es la principal. Tiene también un castillo, que se supone datar desde los mismos tiempos que el de Cihuéla, y escuelas de niños y niñas. Dista veinte leguas de su provincia y Capitanía general, trece de Sigüenza y cinco de Calatayud, su audiencia, cuyos tres viajes los hace por la vía férrea desde la estación de Cétina, que dista dos horas. Ariza es su arciprestazgo y Cihuela su centro de

Conferencias, donde concurre con Deza y Bordalba. A media hora del pueblo, se halla situada la granja agrícola, titulada Casa de la Vega, agregada al municipio y a su parroquia: antiguamente era su anejo. Tiene seis vecinos y una pequeña Iglesia, que hace años, estaba dedicada a Ntra. Sra. de la Vega; después a la Virgen del Rosario, y hoy a Sta. Bárbara. En ella, hay un capellán encargado de celebrar los días festivos con la asignación de cuatro reales diarios, manutención, ropa limpia, é intención libre: para la administración de sacramentos y demás, acuden a Embid. Está situada esta posesión entre hermosos arbolados, viñedo y árboles frutales, comprendiendo también tierras de regadío, montes de chaparro y romero. Se ignora su antigüedad, pero como se sabe que era sitio Real de Doña Juana la Loca, hija de los reyes Católicos, la cual se venía a esta granja a pasar muchas temporadas después de la muerte de su esposo D. Felipe el Hermoso, archiduque de Austria, se colige, sería fundada por los años de 1507, porque Felipe el Hermoso, comenzó a reinar en 1506, como marido de Doña Juana, reina propietaria de Castilla, y murió antes de finir el año. Todo esto hizo que se extraviase más la razón de la desgraciada Reina, y al reconocer su incapacidad para reinar las Cortes de Castilla, fundarían, para distraerla, la granja que nos ocupa, y alguna otra donde se retiraba para llorar la muerte de su esposo. En los libros parroquiales de Embid de Ariza, suena la Casa de la Vega como aneja de su parroquia, y hay partidas sacramentales desde el año 1716. Lo cierto es que hoy es una hermosa posesión, tasada en más de millón y medio, si bien a los actuales dueños no les costó más que 22.500 duros. Está situada entre los términos de Ariza y Embid de este obispado, y entre los de Cetina, Contamina y Alhama del de Tarazona. Corresponde al arciprestazgo de Ariza, que es también su centro de Conferencias, donde concurre su capellán y el párroco de Pozuél. Alhama, anteriormente citado, es un pueblo con estación férrea de Madrid a Zaragoza célebre por sus baños reputados como unos de los mejores entre los termales. En él hay, magníficos edificios, arbolados, paseos, precioso local de escuelas construido estos últimos años, baños para la familia real, etc., etc.

#### Embid de Molina.

Villa distante veintitrés leguas de Guadalajara, su provincia, cuatro de Molina, su partido judicial; siete de Sigüenza, su audiencia de inscripción y treinta y tres de Madrid, su Capitanía general. Se halla situada en la ladera de un cerro, con exposición al S. y combatida principalmente por estos vientos, que hacen su clima templado y muy caluroso en el verano. Atraviesa el

término una Rambla cuyo curso se describe en el pueblo de La Yunta, y tiene próximamente 90 vecinos, y una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a Sta. Catalina; el edificio, es de sólida construcción con ángulos de sillería, y el curato carece de casa rectoral. La villa, es escasa de aguas potables; posee escuela de ambos sexos dotada con 250 pesetas al año, las ermitas de Sto. Domingo y La Soledad, y es cabeza del marquesado de su nombre, conservándose todavía un castillo, ó mejor dicho sus ruinas, y algunos torreones, como recuerdo de su importancia, que ya pasó. Este castillo se fundó el año 1331 poblándolo con 20 vecinos, D. Diego Ordoñez Villaquirán, concediéndoselo Don Alfonso X rey de Castilla; Don Diego le vendió a un tal Adán García Vargas, el año 1347; pero muerto éste, su esposa Doña Ucenda López, lo vendió a Gutiérrez Ruiz de Vera, cuya venta se confirmó por el Rey, el año 1386. Después, fue propiedad del ducado de Medinaceli, el cual lo concedió a D. Juan Ruiz, llamado el caballero Viejo, hasta que la Infanta Doña Blanca, lo dejó en su testamento, con todo el pueblo, a D. Sancho López, De este castillo se apoderaron los aragoneses en 1452, y desde él, destruyeron parte del señorío de Molina, despoblándose entonces Guiséma, que es hoy una dehesa, de la cual se hace alguna reseña al tratar del pueblo de Tortuera. El término de Embid, es quebrado y tobizo; comprende 400 fanegas de tierra de segunda calidad y 700 de tercera, no produciendo más que granos y legumbres de buena clase. Limita con los términos de La Yunta, Tortuéra y los Cubillejos de nuestro obispado, y con Uséd, que lo es del de Zaragoza. Corresponde de al arciprestazgo de Milmarcos, y al centro de Conferencias de Tortuéra, donde asiste con Torrúbia.

#### Escalera

Pertenece a la misma provincia, partido judicial, audiencia, arciprestazgo y Capitanía general que su matriz Fuembellida, separándole de estos, puntos análogas distancias. Está situado al pie de un cerro y combatido por los vientos N. y O. con clima frío. Tiene una veintena de casas de mala construcción, y una iglesia parroquial de San Juan Bautista, aneja de la de Fuembellida, según se ha dicho. Como a seiscientos pasos de la población hay una fuente para uso del vecindario, y el término confina con los de Valhermoso, Lebrancón y Fuembellida: el terreno, es de lastra y de mala calidad: comprende montes de pino y hermosas sabinas, no produciendo más que granos de mediana clase y legumbres. La industria de sus habitantes, como la de todos

los pueblos inmediatos, además de la agrícola, consiste en el carboneo, y emigración periódica a los molinos de Andalucía.

#### Escobosa

Llamado de Almazán, es un lugar de 50 vecinos, con ayuntamiento propio, Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a la Asunción de la Virgen; y escuela de ambos sexos retribuida con 300 pesetas anuales, casa y retribuciones. Se halla situado al pie de un montecillo, sobre un llano, bajo clima agradable y sano, a corta distancia de la granja de Valdemóra, que está situada a un cuarto de hora del pueblo; tiene dos vecinos encargados de cultivar las tierras, y las paredes de su Iglesia parroquial, pues antiguamente era pueblo. A la parte superior de Escobósa, brota un manantial, que formando un pequeño arroyo, baja al llano para beneficiar con su líquido, los linos, cáñamos y hortalizas de las huertas y refrescar el frondoso césped de una dehesa periódicamente abierta para los ganados de labor. Su término, dentro del cual bullen varios manantiales de escasa importancia, confina con los de Nolay, Maján, Soliedra, Nepas y Moñux. El terreno, aunque árido y de seco, en su mayor parte, produce regular clase de cereales y legumbres, poco monte de chaparro y buenos pastos para la ganadería lanar. Corresponde A la provincia y audiencia de Soria, al partido de Almazán, A la Capitanía general de Burgos y al centro de Conferencias de Nepas. El curato tiene buena casa rectoral y buena huerta de regadío. Almazán es también su arciprestazgo.

#### Esplegares

Distancia siete leguas de Sigüenza, su audiencia de inscripción; catorce de Guadalajara, su provincia, cuatro de Cifuentes, su partido judicial, y veinticuatro de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en la planicie de un elevado cerro, con libre ventilación y clima frío, formándole unos 130 vecinos, feligreses todos de una Iglesia parroquial de segundo ascenso, dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción. El término confina con los de Sacecorbo, Canales del Ducado, Saelices, Huerta Hernando, Rivaredonda y La Riva de Saelices. Dentro de esta circunferencia, se encuentran las ermitas de La Soledad, Santa Catalina y San Andrés, y varios pozos de buenas aguas de que se surte el vecindario. El terreno participa de montuoso y llano; en lo general es flojo, pedregoso, de

poca miga y de secano. Comprende granos, legumbres, pastos y varios trozos de bosque encinar y sabinar, pasando por el lado E. el río Ablanquéjo, el cual cría buena pesca; y forma línea divisoria entre el pueblo que nos ocupa y Huerta Hernando; su curso queda explicado en el pueblo de Ablanque. El curato posee casa rectoral, corresponde al arciprestazgo de Hortezuéla de Ocón, y es centro de Conferencias a donde concurren los pueblos, con quienes confina. Durante la guerra de la Independencia, la Junta del Gobierno de su provincia, tuvo una fábrica de armas en este pueblo, y sitio llamado Cueva del Buey, situada en un punto muy escabroso y elevado.

#### Establés.

Se halla situado en la falda de un cerro, que le resguarda del N. y bien ventilado por los demás puntos cardinales, tiene clima frío. Le constituyen unos 180 vecinos en otras tantas casas divididas en dos barrios, y posee escuelas de niños y niñas, un antiguo castillo del que solo se conservan algunos restos, y una iglesia parroquial de segundo ascenso, dedicada A Ntra. Sra. de la Asunción. Carece de casa rectoral, pero posee una huerta del curato, que aunque de secano, produce anualmente, quince fanegas castellanas de trigo puro. El término confina con el de Concha, Torrecilla de Palmaces y Anchuéla, sirviendo de línea divisoria, el río Mesa. Dentro de él, se encuentra una buena fuente con lavadero, un campo llamado Hoya del Cid, por haber acampado allí aquel ilustre guerrero; el despoblado de Torrecilla, una ermita de Santa Ana a 600 pasos del pueblo; otra a igual distancia de Nira. Sra. de la Soledad: y otra dedicada a San Juan Evangelista, distante una legua a la parte de la sierra. Alrededor de esta ermita, se notan vestigios de población y a corta distancia de la misma, los despoblados de Castillejos y Castilblanco, donde también hay cimientos y restos de edificios. El terreno, es áspero, quebrado y de secano; produce exclusivamente granos y legumbres y buenos y abundantes pastos para el ganado lanar y cabrío. Dista Establés de Sigüenza, su audiencia de inscripción, siete leguas; veinte de Guadalajara, su provincia; cuatro de Molina, su partido judicial y treinta de Madrid, su Capitanía general. Milmarcos, es su arciprestazgo, y Concha su centro de Conferencias donde asiste con Anchuela, Labros, Hinojosa y Tartanedo. Es escaso de aguas; cría monte de Marojo, chaparro y estepa, y sus habitantes, emigran también a los molinos de Andalucía. El Castillo de que se ha hecho mención, fue fundado por el Conde, entonces de Medinaceli, el año 1430, y del cual tomó el nombre el pueblo, hablando del Castillo y diciendo «estable es.» Este conde de Medinaceli, se

apoderó de Anchuela, hasta que fue despojado el año 1481. El Castillo se entregó entonces al rey católico, y después de restituido, se agregó al de Zafrá y al de Peñalcazar, que está en la provincia de Soria. Cuando su fundación; obligó D. Gabriel Urueña, conde de Medinaceli, a los vecinos de Establés, y pueblos comarcanos, a que lo fundasen como se verificó; pues dicho señor, era entonces de aquellos que llamaban de vidas y haciendas.

#### Estebanvela.

Es un pueblo de la provincia de Segovia, partido judicial de Riaza, y Capitanía general de Madrid, distando respectivamente de estos puntos, catorce, tres y veintitrés leguas, y doce de la capital del Obispado. Está situado en la falda de una pequeña ladera, en un valle largo y angosto, combatido principalmente por los vientos E. S. y O. que hacen su clima templado. Tiene unos 80 vecinos y una Iglesia parroquial de segundo ascenso con órgano, dedicada a San Pedro apóstol. El curato, posee buena casa rectoral, y el término confina con los de Torraño, Santibañez, Villacorta y Francos, extendiéndose una legua de N. a S. y un poco menos de E. a O. Hay también una ermita dedicada a la Santísima Trinidad, la cual está situada en una gran pradera, A un cuarto de hora de la población, y tiene casa para el encargado del Santuario. Atraviesan el término, los arroyos llamados Aguijejo ó Grado y Cobos. El primero corre de E. a N.: pasa por el pueblo, da impulso a algunos molinos harineros, y se abastecen de él los vecinos para sus usos, y regar algunos huertos. El segundo, nace en las sierras de El Muyo y Serracín, y ambos desembocan en el llamado de Riaza, donde pierden el nombre. El terreno, en lo general escarpado, con cuevas no muy altas, es fuerte, migoso y de guijarro, cultivándose sobre 4.000 fanegas; hay además monte de encina y mata baja. Cría ganado vacuno, lanar y cabrío; hay varios palomares, y se recolectan granos, legumbres, vino y bastante fruta, en especial nueces. Su comercio consiste, en la exportación de frutos y ganados sobrantes A los mercados de Riaza y Ayllón; la venta de mulas en las ferias de San Esteban y Torija, é importación de los artículos de que carecen. Ayllón, es su arciprestazgo, y Santibañez su centro de Conferencias, A donde concurre con los vecinos pueblos de Noviales y Negrodo.

## Esteras.

Lugar de 24 vecinos, perteneciente al partido judicial de Medinaceli, A la provincia y audiencia de Soria, a la Capitanía general de Burgos, distando respectivamente de estos puntos, las mismas leguas próximamente, que desde Fuencaliente, Azcamóllas y Benamira, con cuyos términos confina. Tiene escuela de ambos sexos dotada con 250 pesetas anuales casa y retribuciones; Iglesia parroquial dedicada a Nuestra Sra. de la O, aneja de la de Fuencaliente; una fuente de piedra, que recibe las aguas de dos manantiales inmediatos, que brotan próximos al lugar, y un monte chaparral con caza menor. El terreno participa de montuoso y llano, de seco y regadío, y sus producciones son cereales, patatas, legumbres, hortalizas y cáñamos. En la jurisdicción de Esteras, tiene su origen el río Jalón, cuyo curso, es el siguiente: Nace de dos abundantes manantiales, que brotan detrás del parador; sigue su curso de O. a E. y baña los términos de, Medinaceli, donde le afluye un arroyo que baja por detrás del convento de San Francisco, continúa hacia Lodáres, donde recibe por su izquierda un pequeño arroyuelo, y por la derecha, las destilaciones, que se desprenden de los elevados cerros; pasa por Jubéra donde se le incorpora el río Blanco, que baja de Velilla y Urés, y llega a Somaén, donde se le incorpora otro riachuelo, y pasando por debajo de un elevado puente de hierro, penetra en el término de Arcos, Santa Maria de Huerta, Monreal y Ariza, fertilizando, sus ricas vegas, y dando impulso a los diferentes artefactos, que se dicen en sus respectivos pueblos. Desde Ariza, pasa a Cetina, donde ya sale de nuestro obispado para entrar en el de Tarazona. Aquí recibe las aguas del Lerar, que baja de Deza, Cihuéla y Embid, y respetable ya con las aguas del Cabolafuente y Nagima, que se le unieron en Ariza y Monreal, de, riega el pequeño territorio de Contamina y Alhama, donde se engruesa notablemente con las aguas de sus baños. Serpentea luego el Jalón, por Bubberca, recibiendo el arroyo llamado Valdelloso, y pasando al delicioso, territorio de Castejón de las Armas, se une con el río Piedra, descrito en el pueblo de Selas, y saludando a su amigo y Diocesano el río Mesa, que corre unido con el de Piedra y el Ortiz, se abrazan cerca de Ateca, y se hacen tan amigos, que ya no vuelven separarse nunca. Desde Ateca, comienzan ya a regar olivares y toda clase de árboles frutales, cuyos beneficios y hermosas riberas, van en aumento. En Ateca, mueven varios artefactos, fábricas de harinas, papel, chocolate, etc., y pasando por Terrer, entra en el término de Calatayud. Desde aquí, siguiendo siempre la dirección de la vía férrea, recibiendo el crecido río Jiloca, que nace en Monreal del Campo y riega la hermosa ribera e Luco, Báguena y Burbaguéna, San Martín, Villafeliche y otros varios, y beneficiando

siempre una dilatada campiña, recorre los términos de Morata de Jalón, Paracuéllos, Embid de la Ribera, etc., etc. hasta que abandona el obispado de Tarazona, y penetra en la archidiócesis de Zaragoza por Ricla, Calatorao, Salillas, Epila, Urrea de Jalón, Plasencia, Bardallur, Bárboles, hasta que después de tocar los términos de Figueruélas, situado a la izquierda, llega a las grandes obras del Jalón, construidas para dar paso al Canal Imperial de Aragón por encima del mencionado río. Desde este punto se dirige, por las inmediaciones de Alagón, cuya villa queda a la izquierda Para dar paso a la carretera de Navarra, hay un sólido puente de tres arcos, y pasando el río por el N. de Torres de Berrellén, a la distancia de media hora, cuyo pueblo corresponde ya al partido judicial de Zaragoza, desemboca en el Ebro, por enfrente de la casa de las Salinas. El río Jalón es muy celebrado por los poetas ó historiadores. Los primeros dicen que sus aguas tienen maravillosa fuerza para endurecer el hierro, *Xalo, ferrum gelat*; y los segundos, que Tiberio Graco, Pretor romano, ganó a los Celtiberos en sus riberas, trescientos castillos

## Estriegana

Pertenece al ayuntamiento de Saúca, y a la provincia de Guadalajara, de donde dista trece leguas, al partido judicial y audiencia de Sigüenza, de donde dista dos; y A la Capitanía general de Madrid, de donde dista veintitres. Está situado en un valle, dominado de un cerro por el E. y combatido libremente por los demás vientos, tiene clima frío. Le forman unos 50 vecinos, feligreses todos de una parroquia rural dedicada A San Pedro. inmediata a la población, brota una fuente tan abundante, que formando un arroyo, da impulso a un molino de harinas, y sirve para el consumo del vecindario, aunque sus aguas son algún tanto salobres. Confina el término, con los de Saúca, Barbatona, Jodra y Villaverde del Ducado, dentro de cuya circunferencia se encuentran las ruinas de la ermita de San Roque, y un torreón muy antiguo. El terreno, es calizo y de mediana calidad: compren de un monte de encina y un extenso prado, en el cual hay una laguna, que cría sanguijuelas de clase superior. Tiene casa rectoral, y produce granos, legumbres y yerbas de pastos; se cría ganado lanar, vacuno y de carga, caza menor, y en el arroyo, que forma la fuente, abundan los cangrejos. Hortejúela de Océn es su arciprestazgo, y Villaverde del Ducado, su centro de Conferencias, donde asiste con Alcolea del Pinar, Aguilar de Anguita, Garbajosa, Saúca, Tortonda, Laranueva y Renales.



## Francos.

Es un pueblo de la provincia de Segovia, del partido judicial de Riaza, y de la Capitanía general de Madrid, de cuyos puntos dista respectivamente, catorce, tres y veintitrés leguas. Se halla situado en una colina, a la margen del, río Grado ó Aguijejo, combatido por los vientos del E. S. y O. con mediano clima. Su buena Iglesia parroquial dedicada a la Exaltación de la Santa Cruz, tiene la clasificación de rural de segunda clase. Su veintena de casas de mediana, construcción, tienen un solo piso, y el curato tiene una regular y huerta. Confina el término con los de Ayllón, Torraño, Estebanvela, Valvieja y Saldaña. Comprende sobre 4.000 obradas, y de ellas hay 300 de sembradura de primera clase; 800 de huertas con frutales y pastos, que forman vega; y 3.000 puestas en labor, de primera y segunda calidad. El arroyo indicado, pasa inmediato al pueblo, da impulso a algunos molinos harineros, abastece la población de aguas potables, y riega las huertas. El terreno, en su mayor parte, es bastante árido, pero en la vega, migoso y fuerte: produce cereales de muy buena clase, patatas, hortalizas y fruta, Dista doce leguas de Sigüenza, y correspondo al arciprestazgo de Ayllón, que es también su centro de Conferencias; donde concurre con Cenegro, Languilla y Santa María de Riaza.

## Frechilla.

Que con sus agregados La Miñosa y Torremediana, reúne según el último censo, 277 habitantes, y enumera por sí solo 150, constituye cabeza de distrito municipal; tiene escuela de ambos sexos dotada con 400 pesetas anuales casa y retribuciones; Iglesia parroquial, rural de segunda clase dedicada a San Andrés apóstol; una fuente de buenas aguas, además de los muchos pozos que hay en las casas, una pequeña dehesa con pastos para los ganados de labor, y alguna; ganadería lanar. Carece de casa rectoral, y se alza bajo clima sano y despejado en una llanura enclavada entre Bordegé, Almazán, La Miñosa, Torremediana, Centenera del Campo, Coscurita y Balluncár. Corresponde al partido, arciprestazgo y centro de Conferencias de Almazán, a la provincia, y audiencia de Soria, y a la Capitanía general de Burgos; de cuyos tres puntos, dista respectivamente, una, siete y veintinueve leguas, no bajando de otras siete, las que lo separan de Sigüenza. El terreno, es flojo en su mayor parte, y las producciones granos de muy buena calidad, legumbres y pastos.

## Fuembellida

Corresponde al ayuntamiento de Baños, a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Molina, a la audiencia de Sigüenza y a la Capitanía general de Madrid, distando de estos cinco puntos respectivamente, una, veintidós, dos, trece y treinta y dos leguas. Se halla situado en una hondonada, entre dos cerros que lo dominan por E. y O.: le baten los vientos del N. y NO. y tiene clima frío. Le forman unos 70 vecinos con su anejo Escalera, y tiene una Iglesia parroquial de entrada dedicada a San Román, una mala casa y una huerta del curato. Confina el término con los de Escalera, Lebrancón, Valhermoso y Baños. Su terreno, es de inferior calidad, no produciendo más que granos y legumbres de mediana clase, montes de chaparro, sabina y pinares y pastos para toda clase de ganado. Tiene una bella fuente, de donde toma el nombre, y le bañan los ríos Tajo y Bullones, que crían truchas y pececillos, y mueven un molino harinero. Corresponde al arciprestazgo de Molina, no tiene ninguna ermita, y asiste al centro de Conferencias de Valhermoso, con Tierzo, Ventosa y Corduente. Su escuela, está dotada con 188, pesetas, 77 céntimos casa y retribuciones, celebra su fiesta a San Acacio, el día 22 de Junio, y como curato, es de lo peor que tiene el obispado tanto moral, como materialmente considerado.

## Fuencaliente.

Forma un municipio con Azcamellas y Torralba, sumando entre todos 458 almas de las que le corresponden unos 65 vecinos. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a la, Purísima Concepción, y tiene por aneja la de Esteras. Su escuela de ambos sexos, tiene de dotación anual, 475 pesetas, casa y retribuciones. Tiene una ermita dedicada a Santa Ana, casa rectoral, una buena fuente, que abastece al vecindario, y diferentes arroyuelos, que después de beneficiar el término, van a confundirse en el río Jalón, próximo a la vía férrea de Madrid a Zaragoza, donde se encuentra este pueblo. El término confina con los de Medinaceli, Azcamellas, Torralba y Esteras: se hallan en cultivo, unas 1.400 fanegas de las cuales son 685 de primera calidad; 420 de segunda; y 300 de tercera: 40 disfrutan del beneficio del riego; 2.380 de prados y 60 de monte chaparral. Cría buen ganado lanar, y produce granos, legumbres, algo de arbolado y hortalizas. Fuencaliente dista de Sigüenza tres leguas; trece de Soria, su provincia; treinta y cinco de Burgos, su Capitanía general y una de Medinaceli, su partido judicial, su arciprestazgo y su centro de Conferenciar curato, posee un huerto de cuatro celemines de cabida.

## Fuentegelmes.

Constituye ayuntamiento por sí solo; enumera 190 almas próximamente, se halla situado en un valle casi rodeado de cerros, con dos montes de encina y chaparro, y con abundancia de caza menor. Tiene Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a la Asunción de la Virgen; una ermita de Ntra. Sra. de La Soledad, escuela incompleta dotada con 350 pesetas anuales, casa y retribuciones, y cuatro fuentes principales; una que surte al vecindario de aguas potables, las tres restantes, que se unen para formar un lavadero público. Corresponde al partido judicial de Almazán, a la provincia y audiencia de Soria, y a la Capitanía general de Burgos, distando de estos puntos, tres, nueve y treinta leguas respectivamente, no bajando de seis las que lo separan de Sigüenza. El término, dentro del cual, é inmediato al pueblo, se conserva un arco de sillería de tres varas y media de altura, y un torreón a modo de atalaya, confina con los de Lodares del monte, Barca, Villasana, Rello, Barahona y Bordecoréx, por tuyo lado cierra la cuenca en que se halla el lugar, el riachuelo de este nombre, sobre que se levanta a la altura de dos varas, un puente de pie de dos arcos, y cuyos beneficios en el riego que a la verdad son muy escasos, no compensan ni con mucho, los daños, que suelen causar sus desbordamientos. El terreno, a excepción del valle, es montuoso y quebrado, especialmente por la parte de la sierra, de la que dimos cuenta, hablando de Bordecoréx. Es todo de secano y poco productivo, reduciéndose sus utilidades, a cereales, legumbres y miel. Tiene casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Barahona, y al centro de Conferencias de Villasayas, donde concurre con Pinilla, Ontalvilla, Sauquillo del Campo y Jodra de Cardos.

## Fuentelcarro

Agregado al municipio de Almazán, del que dista tres cuartos de hora, y a cuyo partido corresponde, parece por su situación en la cúspide de una colina, que se complace en su despejada atmósfera, bajo la cual vive, y en el extenso horizonte que le rodea; pero en cambio de su complacencia, tiene que tolerar que los vientos le combatan libremente, y enfríen el sano clima que disfruta. Si reuniese mayor número de almas, pues solo suma cuarenta, y a sus producciones de agricultura, patatas y cáñamos, reuniese otras características de las regiones templadas, entonces creeríamos en la complacencia indicada; pero no excediendo de ese vecindario, y contentándose con sus escasas producciones, mejor es sospechar que desde la colina donde se halla situado, remite quejas a la fortuna, por lo ingrata que con él se manifiesta; pues hasta en lo eclesiástico lo asocia a la feligrésía de Tegerizas, para supeditarle con este,

a la parroquia de San Pedro de Almazán; y si bien le ha concedido la posesión de dos ermitas, Ntra. Sra. del Portillo y Santa Ana, esta última con casa para el encargado del Santuario, ninguna de ella ha merecido la categoría parroquial. Tiene sin embargo, escuela de ambos sexos dotada con 400 pesetas anuales, casa y retribuciones; fuente de exquisitas aguas, distante unos 300 pasos del lugar; una dehesa boyal y un monte de pinar, con caza menor y pastos para toda clase de ganado. Dista ocho leguas de Sigüenza, seis y media de Soria su, provincia y audiencia; y 30 de Burgos, su capitanía general, El término confina con Almazán, Tegerizas y Tardelcuende, este último del Obispado de Osma.

## Fuentelpuerto

Es un lugar de 130 almas, agregado al municipio de Rebollo, del partido de Almazán, distante tres leguas; de la audiencia y provincia de Soria, y de la Capitanía general de Burgos. Se halla situado en la falda de un cerro, bajo clima sano y buena ventilación. Tiene casa rectoral y una Iglesia parroquial de entrada, bajo la advocación de San Pedro, con el anejo de Rebollo, y escuela elemental incompleta con la dotación anual de 250 pesetas casa y retribuciones. Su término confina por N. con el río Duero, y por E. S. y O. con Rebollo, Ciruela, Casillas y Berlanga, dentro de cuya circunferencia se encuentran las ruinas de una ermita titulada de Ntra. Sra. de Miralrío; el despoblado de Torremocha, del que recibe nombre un arroyo, que a semejanza de las aguas sobrantes de la fuente, que surte al vecindario, riega con las suyas algunos huertos; una dehesa boyal de bastante extensión; una venta, y tres pequeños montes de encina con caza menor, animales dañinos y pastos para la ganadería. El terreno, es de primera, segunda y tercera y sus productos granos, legumbres y algunas viñas y verduras. Pertenece al arciprestazgo y centro de Conferencias do Berlángu, donde asiste con Bayúbas, Hortézuela y Paones.

## Fuentelsaz

Villa de unos 150 vecinos distante siete leguas de Sigüenza, veintitrés de Guadalajara, su provincia, cuatro de Molina, su partido judicial, y treinta y tres de Madrid, su Capitanía general. Está situada en la extremidad de un cerro, que la domina, por el O. en cuya cúspide hay un castillo derruido, y goza clima sano y bien ventilado. Tiene escuelas de niños y niñas, y una hermosa y abundante fuente, cuyas, aguas vierten a los cuatro aires principales por igual número de caños en una bonita pila de figura de taza. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San

Pedro apóstol, fue antiguamente aneja de la de Milmarcos, y tiene un regular órgano; el curato carece de casa rectoral y de huerto. Posee las ermitas de Ntra. Sra. de La Soledad, San Miguel, San Roque y Santa Bárbara; el cementerio, está próximo a la primera, a la parte del S. Confina el término, con los de Cimballa y Campillo de Aragón de la provincia de Zaragoza, partido judicial de Ateca, y con Tortuera, Milmarcos y Cillas. El terreno, es de mediana calidad; todo de secano a excepción de algunos huertecillos. Comprende dos dehesas de pastos; y varios montes de chaparro, marojo y roble, produciendo exclusivamente, granos y legumbres de todas clases. Sus habitantes, emigran también a los molinos de aceituna de Andalucía y Zaragoza, y corresponde a la audiencia de Sigüenza y al arciprestazgo y centro de Conferencia de Milmarcos, donde concurre con Amayas. En uno de los lados de la villa, mirando al S. E. hay un edificio de piedra sillar, que se supone fue construido para local de enseñanza o colegio; pero hoy solo conserva las paredes forales. Fuentelsáz, es villa muy antigua. La infanta Doña Blanca, mandó a su capellán, D. Miguel Gomez, todos los derechos y privilegios, que tenía en la Iglesia. El Castillo mencionado, se alza en un gran peñasco, desde donde se descubre mucha tierra; por él, hizo su entrada en Aragón, el Rey D. Pedro el Justiciero, el año 1357. A este castillo lo ganaron los aragoneses, el año 1360. Fuentelsáz, es cuna de los sugetos siguientes: D Pedro Galvez Lopez Torrubiano, Consejero de Indias y obispo de Zamora donde murió el año 1662; don Pedro Ruiz del Moral, Catedrático de leyes y gobernador eclesiástico de Valladolid uno de los mejores jurisconsultos de su tiempo, que murió en 1631; D. Francisco Galvez Malo, Catedrático de jurisprudencia, fiscal del Consejo Real; y consejero de Castilla; murió el año 1686; D. Francisco Angulo Celada, doctoral de Toledo y obispo de Murcia, donde acabó sus días el año 1704; y D. Juan Domínguez, racionero de Sigüenza, fundador del colegio de San Martín de esta ciudad, que murió en 1624, y se cree sea el mismo que fundó también en Fuentelsáz, el local mencionado anteriormente. De todos estos señores y algunos otros más, hay victores en a puerta de la Iglesia

#### Gajanejos

Es una villa de La Alcarria, correspondiente a la provincia de Guadalajara, partido judicial de Briguega, audiencia de Sigüenza y Capitanía general de Madrid. Se halla situada proxima a la carretera de Madrid a Barcelona, al extremo de una llanura, en el principio de una cuesta, de más, de mil varas de descenso, y combatida principalmente por los vientos N. y O. con clima frío. Le forman unos 80 vecinos, y tiene una Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, dedicada a San Pedro apóstol; la torre, se construyó hace poco tiempo. A la distancia de

cuatrocientas varas fuera de la villa, hay un parador construido a expensas del vecindario, pero habiéndose quemado el 24 de Enero de 1840, solo quedaron la cocina, pajar, cochera y cuadras. El término confina, con Valfermoso de las Monjas, Ledanca, Yela y Utande, dentro de cuya circunferencia, se encuentra la ermita de Ntra. Sra. de La Soledad, y varias fuentes de buenas aguas. El curato, carece de casa rectoral, y el terreno, participa de secano y regadío; el primero, es flojo y pedregoso, y el segundo de buena calidad, debido al beneficio, que, le presta el río Vadiel. Comprende hasta 3.000 fanegas de monte, y produce granos, legumbres, hortalizas, cáñamo, frutas, vino y aceite, y la cuesta de que se ha hecho mención, está llena de cerezos y nogales, ofreciendo una perspectiva agradable. Se cría ganado lanar y cabrío, y su comercio consiste en la exportación de frutos sobrantes a los mercados de Brihuega, donde se surten de los artículos, que les faltan. Celebra su fiesta anual a San Antonio de Padua, y corresponde al arciprestazgo de Jadraque, y al centro de Conferencias de Valfermoso de las Monjas, donde concurre con Utande.

#### Gálve

Villa de 170 vecinos, situada en posición que la combaten todos los vientos, especialmente el N. que hace su clima frío. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción. Para los usos domésticos, hay dos fuentes de buenas aguas, y el término confina, con los de Villacadima, Condemios de arriba, y Cantalojas. Dentro de él, se encuentran dos ermitas dedicadas a la Virgen Santísima y la de San Antonio abad. El terreno, es de inferior calidad; comprende bosques de pinar, y produce granos, legumbres, maderas de construcción, y pastos para toda clase de ganadería. Gálve tiene casa rectoral, y dista de Sigüenza, ocho leguas; doce de Guadalajara, su provincia; cuatro de Atienza su partido judicial, y veintidós de Madrid, su Capitanía general. Es cabeza del arciprestazgo, que da nombre, y corresponde a la nueva audiencia de Sigüenza, y al centro de Conferencias de Villacadima, donde asiste con Campisábalos, Cantalojas y Grado.

#### Garbajosa.

Pertenece a la provincia de Guadalajara, de la que dista quince leguas; al partido judicial y audiencia de Sigüenza, de donde dista tres; y a la Capitanía general de Madrid, de donde dista veinticinco. Se halla situado en llano, con saludable clima, y tiene unos 60 vecinos y una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Aparición de San Miguel

Arcángel. Fuera de la población, hay dos fuentes de ricas aguas, y el término confina con los de Bujarrabál, Villaverde del Ducado, Alcolea del Pinar, y Anguita. El terreno, fertilizado por varios arroyuelos, que brotan en el término, es de regular calidad: comprende dos montes, uno chaparral y otro pinar, y produce granos, legumbres, algunas hortalizas, y leñas de combustible y construcción: también se cría ganado lanar, vacuno y de carga. Garbajosa, tiene una buena casa rectoral y pertenece al arciprestazgo de Hortezueta de Océn y al centro de Conferencias de Villaverde del Ducado, donde concurre con Alcolea del pinar, Aguilar de Anguita, Saúca, Estriégana, Tortonda, Laranueva y Renáles.

#### Cárgoles de abajo.

Cuyas escuelas están dotadas con 625 pesetas, es una villa de la Alcarria, situada en una pequeña altura, en la margen derecha del río Cifuentes, siendo las enfermedades más comunes, reumas y calenturas intermitentes, a causa de las charcas, que suele formar el río. Tiene unos 130 vecinos, y una Iglesia parroquial de segundo ascenso, con órgano, dedicada a la Purísima Concepción. El cementerio público se halla al E. de la población, contiguo a la ermita de Soledad, é inmediato a las casas hay un abundante manantial con una balsa en su nacimiento de donde pasa el agua a una buena arca, y de aquí parte un encañado para conducirla a la fuente, que tiene dos caños y un pilón para los ganados de labor: el sobrante va a parar a una fábrica de papel, que hay en el término. A cuatrocientos pasos de la villa, hay otra fuente llamada el Pozuelo, cuyas aguas, aunque escasas, son muy buenas. El término confina con los de Gárgoles de arriba, Henche, Trillo, Ruguilla, Sotoca y Gualda. Dentro de él, se encuentra la ermita de Sta. Lucia, varios manantiales y dos fábricas de papel, una de estraza, y otra de papel fino. Esta última, de edificio sólido, y figura cuadrada con buenas habitaciones, y un hermoso mirador para enjugar el papel, tiene varias tinas, tres órdenes de mazos, un cilindro, una máquina para extraer la fécula de patata, y otra para cortar el trapo. El curato, posee casa rectoral, y el terreno, que participa de llano y montuoso, es de buena calidad y muy suave; comprende un monte de chaparro y encina, y le fertiliza el río Cifuentes; pues aunque pudieran utilizarse para el riego las aguas de las fuentes, se destinan para el Lavado del papel, y otras operaciones de las fábricas, que necesitan aguas claras y limpias. Las producciones, son trigo, legumbres, patatas, vino, mucho aceite, frutas, cáñamo, hortalizas, y buenos pastos para toda clase de ganado. Dista seis leguas de Sigüenza, su audiencia de inscripción; nueve de Guadalajara, su provincia; una de Cifuentes; su partido judicial y arciprestazgo; y diez y nueve de Madrid, su Capitanía general. A Gárgoles de abajo concurren,

cómo centro de Conferencias, su vecino Gárgoles de arriba, Henche y Trillo.

#### Gárgoles de arriba

Que también es villa, y tiene casa rectoral y mucha semejanza con la anterior, pertenece a la misma provincia, partido judicial, audiencia, Capitanía general, arciprestazgo y centro de Conferencias que ella, separándole de dichos puntos, las mismas distancias con muy poca diferencia. Se halla situada en lo alto de una vega, a la margen derecha del río Cifuentes, con buena ventilación y saludable clima. Tiene unos 60 vecinos, y una iglesia parroquial de entrada, dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción. A la distancia de quinientos pasos fuera de la villa, hay una fuente de escaso caudal, pero de buenas aguas, que aprovecha el vecindario para sus usos. Confina el término, con los de Cifuentes, Gárgoles de abajo, Ruguilla y Solanillos del Extremo. Dentro de esta circunferencia, se encuentra la ermita de S. Blas, y en sus inmediaciones, las ruinas de un convento, y una gran laguna, que suele secarse en años escasos de lluvias. Hay varios manantiales en todas direcciones, y como a mil pasos de la población, una hermosa fábrica de papel impulsada por el río Cifuentes, edificio muy capaz, con habitaciones para los directores, dos miradores para secar el papel, una alameda de chopos, olmos y árboles frutales, y para la fabricación, dos cilindros, tres tinas, dos mazos y un rodillo para darle lustre; tres órdenes de mazos para machacar el papel y cinco prensas, habiéndose aumentado la maquinaria, para el papel continuo y algunas cosas más, conforme a los adelantos modernos. Para el lavado y elaboración del papel, se surte la fábrica de las aguas de una fuente, que brota en las inmediaciones de la misma, y se conduce al edificio por medio de un encañado, de curso tortuoso, que atraviesa dos veces, por debajo, al río Cifuentes. El terreno y producciones, lo mismo que el anterior.

#### Gascueña.

Es un lugar de 120 vecinos, situado en la falda de la sierra de Alto Rey, con clima frío, distando cinco leguas de Sigüenza, su audiencia de inscripción; once de Guadalajara su provincia; tres de Atienza su partido judicial, y veintiuna de Madrid su Capitanía general. Confina su término con los de Hiedelaencina, Semillas, Bustares y La Nava de Jadraque, dentro de cuya circunferencia se encuentran varios manantiales, el despoblado de Castilpelayo, dos ermitas, y minerales de plata, plomo y hierro. Este último mineral, ha llamado notablemente la atención por el mucho hierro que da, y por la superior calidad de él; la vista, que ofrecen las muestras, es como la

del hierro en barras, pero de un color más azulado, y con unos granitos casi imperceptibles. Da más del 80 por 100, y como arroja muy poca escoria, se elabora con mucha dificultad. El terreno de Gascuëña, es de inferior calidad; comprende varios trozos de prado y le baña el río Bornoba, cuya descripción queda hecha en el pueblo de Albendiego, y cuyas aguas solo proporcionan riego a unas diez fanegas. Produce granos, legumbres y algunas hortalizas; Su Iglesia parroquial de entrada, está dedicada a Nuestra Señora de la Asunción; el curato posee casa rectoral. Corresponde al arciprestazgo y centro de Conferencias de Hiendelaencina, donde asiste con Zarzuéla y Robledo.

#### Grado.

Lugar de la provincia de Segovia de la que dista diez y seis leguas cuatro de Riaza su partido judicial; diez de Sigüenza y veinte de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en un pequeño cerro, rodeado de otros seis bastante elevados entre ellos el renombrado Pico. Le combaten los vientos N. E. y O. y su clima es sano, pero muy frío. Tiene unos 80 vecinos en otras tantas casas de mala construcción distribuidas en ocho calles estrechas. Su Iglesia parroquial de entrada, está dedicada a S. Pedro apóstol, y el curato carece de casa rectoral. El término confina, con los de Noviales, Villacadima, Pedro, Negro de Ayllón, Cantalojas y El Muyo. A la parte del S. hay una dehesa con abundantes pastos de unas cuarenta fanegas de cabida, varios prados naturales, algo de monte de pino y estepa y buenas canteras de piedra para cal. El terreno, es árido, montuoso y frío; en su mayor parte de ínfima calidad: produce granos, legumbres y algunas frutas y hortalizas. Galve, es su arciprestazgo y Villacadima su centro de Conferencias donde asiste con Galve, Cantalojas y Campisábalos. Baña el término de Grado, el río del mismo nombre, que también se llaman Aguiasejo, el cual tiene su origen en una fuente, que hay a dos mil pasos del pueblo, a la parte del E. en un punto que llaman el manadero. En su nacimiento, cuenta con el agua suficiente para mover dos piedras de molino en todo tiempo. Corre al SO. y a cuarenta pasos de Grado, pasa por un lado de Santibañez, dejando algunas casas al lado del S. sigue en la misma dirección por Estebanvela, y después que lame las paredes del pueblo de Francos, por el S. llega a Ayllon, donde pierde el nombre, tomando el de río Ayllon; corre al O. de esta villa a quince pasos de sus murallas; pasa por el O. de Mazagatos; como a cien pasos; cruza por el S. de Languilla, y a la distancia de doscientos metros, pierde otra vez el nombre, incorporándose al río Riaza que viene por su izquierda, los cuales, después de beneficiar algunos pueblos de este partido judicial, bajan por el SO. a incorporarse en el Duero. En su trayecto, mueven una infinidad de artefactos, y crían truchas, anguilas, peces y cangrejos.

#### Gualda.

Villa, con unos 160 vecinos, situada en un hondo, rodeada de elevados cerros y peñascos, en la provincia de Guadalajara, partido judicial de Cifuéntes, audiencia de inscripción de Sigüenza, Capitanía general de Madrid, separándola respectivamente de estos puntos, un trayecto de siete, tres, seis y diez y siete leguas. Su Iglesia parroquial de término, está dedicada a la Asunción de Ntra. Sra., el curato posee casa rectoral y el cementerio está junto a la ermita de la Purísima Concepción. En las inmediaciones de las casas, hay dos fuentes de buenas aguas, que aunque escasas, proveen las necesidades del vecindario. Confina el término, con los de Durán, Búdia, Henche y Valdelagua, dentro de cuya circunferencia se encuentra la ermita de San Roque, y varios sitios deliciosos poblados de chopos y árboles frutales. El terreno es escabroso y áspero, con algunos valles de mejor calidad: comprende dos montes y algunos huertecillos regados por un arroyo, que baja de Henche, el cual se junta con otro que viene del E, y ambos van desaguar en el Tajo. Produce granos, legumbres, hortalizas, frutas, aceite y vino. Se cría toda clase de ganado y en el río se pescan truchas, peces y cangrejos. Corresponde al arciprestazgo de Cifuéntes y al centro de Conferencias de Búdia, donde asiste con Durán, Castilmimbre y Valdelagua. Es célebre Gualda, porque las más de las leyes del cuaderno de la Mesta se dieron en esta villa, en una junta que se celebró en tiempo de D. Alfonso el Sabio, el año 1275.

#### Guijosa.

Es un lugar de la provincia de Guadalajara, que tiene por anejo al vecino pueblo de Cubillas, constituyendo ambos un curato de entrada. Dista doce leguas de su provincia; una de Sigüenza, su partido judicial, su arciprestazgo y audiencia de inscripción y veintidós de Madrid, su Capitanía general y audiencia antigua territorial. Tiene 60 vecinos próximamente, y está situado en la pendiente de un barran con clima sano y buena ventilación. El curato, posee casa rectoral, y el término confina con los de Alboréca, Horna, Barbatona, Bujarrabál y Cubillas. Dentro de él, hay una ermita de La Soledad, y muchas fuentes. El terreno fertilizado por un arroyo, que tiene su origen dentro de la jurisdicción en la fuente llamada del Suso, es de buena calidad: comprende un monte de diferentes matas bajas, y produce granos, legumbres y patatas; cría ganado lanar, de carga y vacuno, es centro de Conferencias, donde concurren los pueblos con quienes confina. . .

## Henche

Es una villa de 100 vecinos próximante, situada al pie de una elevada cuesta, circunvalada de cerros y cuestas más pequeñas que la resguardan de los vientos E, y O. Su Iglesia parroquial de entrada, está dedicada a la Asunción de la Virgen, y el cementerio se halla fuera de la población, bien ventilado y próximo a la ermita de San Roque. El término confina con los de Solanillos del Estremo, Gárgoles de abajo, Gualda y Picázo, dentro de cuya circunferencia se encuentran varias fuentes, y las ermitas de San Pedro y San Bartolomé; El terreno, participa de montuoso, vega y valles en lo general es de mediana calidad, y le baña un arroyo sin nombre que va a desaguar en el Tajo. Produce granos, legumbres, hortalizas, frutas y aceite. El curato, posee casa rectoral, y dista de Guadalajara su provincia, siete, leguas; siete de Sigüenza, su audiencia de inscripción; dos de Cifuentes, su partido judicial; y diez y siete de Madrid, su Capitanía general y audiencia antigua territorial. Corresponde al arciprestazgo de Cifuentes, y al centro de Conferencias de Gárgoles de abajo, donde concurre con Trillo y Gárgoles de arriba.

## Herrería.

Lugar muy antiguo, con muchas torres o atalayas en su término perteneciente a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Molina, A la audiencia de Sigüenza, y a la Capitanía general de Madrid, de cuyas cuatro ciudades dista respectivamente, veintidós, dos, nueve y treinta y dos leguas respectivamente. Se halla situado en la falda de un cerro, que lo resguarda del N. y su clima no es muy frío. Tiene uso 70 vecinos, hermosa casa rectoral, y una Iglesia parroquial de segundo ascenso, dedicada A la Asunción de Ntra. Señora, matriz de la de Canales. Confina el término, con los de Rillo, Corduente y su anejo. El terreno, en lo general, es escabroso, de inferior calidad, y todo de seco, A excepción de unos huertos que riegan con las aguas de un arroyo llamado Sauco, que atraviesa el término, de O. a E. y va a desaguar en el Gallo. Tiene una ermita dedicada a San Roque, y una dehesa boyal con roble, jara, pino y mata baja. Produce exclusivamente granos, legumbres y pastos para la ganadería. Herrería, corresponde al arciprestazgo y centro de Conferencias de Molina, donde asiste con Anchuéla del Pedregal, Castilnuevo, Valsalobre y Rillo. El viaje a la capital diocesana, lo hace en el coche, que diariamente cruza el pueblo, por la carretera desde Valencia, Teruel y Molina.

## Hiendelaencina.

Este pueblo ha llamado y sigue llamando por todas partes la atención por sus minas de plata, fuera de las cuales, nada tiene de particular. Está situado en terreno áspero, disfrutando clima sano pero frío; tiene. Una Iglesia parroquial de primer ascenso, con consagración episcopal, y celebra un mercado semanal, que se efectúa los Domingos, con incalculable perjuicio moral de los pueblos circunvecinos. Dista de Guadalajara, su provincia, once leguas; dos de Atienza su partido judicial; seis de Sigüenza; su nueva audiencia de inscripción, y veintiuna de Madrid, su Capitanía general, y audiencia antigua. Dentro del término, hay varios manantiales de los que se forma un arroyo, que desagua en el Henares, por el término de Castilblanco. Su fiesta principal es el día de Santa Cecilia, y sus minas principales, eran de San Luis, La Suerte, La Fortuna, Santa Cecilia y otras varias de diferentes sociedades y particulares, cuyo mineral se fundía en una fábrica inglesa, que hay en el vecino pueblo de Prádena. El término, produce exclusivamente granos y legumbres. Hiendelaencina, es cabeza de su arciprestazgo y centro de Conferencias, a donde concurren los párrocos Robledo, Zarzuela y Gascueña.

Los datos pedidos en Julio de este año, he aquí como los remite su virtuoso actual ecónomo: «Hiendelaencian, pueblo de 60 vecinos hasta el año de 1844, tomó desde, esta época, gran incremento par haber sido descubiertas sus minas, especialmente desde el 1849 al 1860. Durante estos once años, en que las minas citaban en su apogeo, el número de sus habitantes se calculaba en nueve mil, habiendo disminuido gradualmente hasta el punto de contar hoy en día 12 almas solamente. Confina el término, con el de Gascueña, por el N.; NE. Con el de Robledo; por el E. con el de Palmaces; SE. Con el de Congostrina; M. con el de alcorló; SE. Con el de Zarzuela; y por el O. con el de Villares de Jadraque. En la actualidad, del gran movimiento minero, que antes tuvo no quedan más minas en explotación, que las que pertenecen a una sociedad francesa, y las de San Martín y San Carlos, cuyos dueños son españoles; ésta última, ofrece pocas esperanzas para el porvenir, por haber sido ya explotada. En San Martín, están fijas las miradas de este distrito, y si se llegase a encontrar el filón, perdido en la mina Vascongada, a cuyo objeto tienden todos sus trabajos, prometerían nuevo incremento. Respecto a las de la sociedad francesa, que son las que más vida tienen hoy se creé que tomarán mucho impulso, si las nuevas máquinas de aire comprimido que están montando, dan buen resultado como fuerzas motrices. En una palabra, hoy el movimiento minero en Hiendelaencina, es bastante pobre, teniendo fundadas esperanzas de adquirir en lo sucesivo nueva vida; pues a pesar de lo mucho que se ha explotado la minería, falta aun mucho más que explotar en el distrito

La Iglesia parroquial, bajo el título de Santa Cecilia, es de una sola nave ancha y dilatada, con crucero; fue construida a expensas de los fieles en 1850 y 1851 habiendo costado nueve mil duros su construcción. En 22 de Noviembre de dicho 1851, fue consagrada por el Ilmo. Señor D. Joaquin Fernández Cortina, Obispo de Sigüenza; sus altares laterales, que son cuatro, nada tienen digno de mención; el Mayor, fue trasladado desde un convento de Ayllón, siendo de notar en él, su orden raro, y la multitud de molduras que contiene. En las paredes del Templo y sacristía, penden algunos cuadros de algún valor y mérito artístico. De alhajas y ornamentos sagrados, está casi desprovista; hay también casa rectoral, que por cierto es bastante mala, con relación a las que hay en el pueblo.»

#### Higes.

Villa, distante catorce leguas de Guadalajara, su provincia; dos de Atienza, su partido judicial y arciprestazgo; seis de Sigüenza, su audiencia de inscripción y veinticuatro de Madrid, su Capitanía general y audiencia antigua territorial. Se halla situada, en la falda de una gran sierra, con buena ventilación y clima frío. Tiene unos 80 vecinos, una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Natividad de Ntra. Sra. y el curato, buena casa rectoral y buena huerta. El término confina, con los de Miedes, Retortillo, Ujados y Cañamares, dentro de cuya circunferencia se encuentran varias fuentes, y las ermitas de la Soledad, San Roque y San Bartolomé. Hacia el S. en el sitio que llaman los arroyos, se notan vestigios de haber existido una antigua población, en donde se han encontrado alfanges romanos, alabardas, puñales, cuchillos y algunas monedas de cobre, del tiempo de Constantino el Magno. El terreno, que participa de montuoso y llano, es de buena calidad: comprende bosques de encina y roble, y le baña el río Pajares, que nace dentro de su jurisdicción. Produce granos, legumbres, frutas y buenos pastos para el ganado lanar, cabrío y vacuno. Corresponde al centro de Conferencias de Miedes, con Romanillos de Atienza, Ujados y Bañuelos.

#### Hinojosa.

Es una villa de la provincia de Guadalajara, del partido judicial de Molina, de la audiencia de Sigüenza, y de la Capitanía general y audiencia antigua, territorial de Madrid, de cuyos puntos dista respectivamente, veintiuna, cuatro, siete y treinta y una leguas. Tiene unos 150 vecinos, y está situada en la falda de un cerro llamado Cabezo del Cid, con libre ventilación y clima frío. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, con

órgano, está dedicada a San Andrés apóstol, y tiene una capilla de Ntra. Sra. de la Concepción, construida por D. Gregorio Martínez. El término confina con los de Labros, Concha, Milmarcos y Tartanedo, dentro de cuya circunferencia se encuentran las ermitas de San Juan, Santa Catalina y Ntra. Sra. de los Dolores, esta última muy buena y tiene también órgano. Hay fuentes en varias direcciones entre ellas, una en la cúspide de un cerro, a cuya falda está la villa. Tiene escuelas de niños y niñas, casa rectoral con una huerta y estanque, y su terreno, no produce más que granos y legumbres. Cría caza menor, infinidad de tordos, que cojen en las sabinas, y su comercio principal es la venta de frutos sobrantes en los mercados de Molina y Milmarcos y la de jícaras, a diferentes puntos de la Península. Milmarcos es su arciprestazgo, y Concha su centro de Conferencias donde asiste con Anchuela, Establés, Labros y Tartanedo. Hinojosa, se pobló principalmente de los vecinos de Torralvilla, cuando concluyó este pueblo, del cual solamente quedó su parroquia, que es hoy la indicada ermita de Sta. Catalina.

#### Hombrados.

Pertenece a la misma provincia, partido judicial, audiencia de inscripción y Capitanía general, que el anterior, separándole de estas cuatro ciudades, veinticinco, tres, catorce y treinta y cinco leguas respectivamente. Se halla situado en un cerro, con exposición al S. y está combatido principalmente por los vientos N. y O. Tiene unos 60 vecinos, casa rectoral y una Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a la Asunción de la Virgen, en cuya torre hay una magnífica campana. Celebra fiesta anual a San Agustín. A la distancia de 300 pasos fuera de la población, hay una fuente de abundantes aguas con caño y pilones para abrevaderos, y el término confina con Castellar, Morenilla, Campillo de Dueñas y el Poyo. Dentro de esta circunferencia, se encuentran las ermitas de Ntra. Sra. de La Soledad y San Segundo, esta última en un cerro bastante elevado, y los despoblados de Alcalá, llamado hoy Casones y Betra, que era lugar en 1410, y se despobló en las guerras de Castilla y Aragón. El terreno fertilizado en parte, por las aguas de diferentes manantiales, y un arroyo, que corre de N. a S. participa de llano y sierra, con algunos cabezos sueltos; en lo general, no es de mala calidad: comprende una dehesa boyal llamada Serratilla, poblada de marojos con buenos pastos; otra que dicen de Alcalá con extenso prado y arbolado de roble; la titulada dehesillas, también con monte bajo y excelentes pastos, y la parte de la sierra sita al N. con roble, marojo y estepas. Todo el término, no produce más que granos y legumbres de muy buena calidad, y pastos para la ganadería, que es bastante importante en este, y pueblos inmediatos. Hombrados, es centro de Conferencias donde asisten Castellar, Morenilla, El Poyo y El Pedregal,

correspondientes todos al arciprestazgo de Molina. El viaje a la capital diocesana, lo hace en coche, por la carretera, que desde Valencia y Teruel, pasa poco distante del pueblo.

#### Hontanares.

Es una villa situada en llano, sobre la cúspide de un cerro, con clima saludable y buena ventilación, distante de Sigüenza, cinco leguas, dos de Brihuega, su partido judicial, siete de Guadalajara su provincia, y diez y siete de Madrid, su Capitanía general. Tiene unos 60 vecinos, buena casa rectoral, y una Iglesia parroquial, con órgano, dedicada a Nuestra Sra. del Pópulo el cementerio, se halla al N. é inmediato a la Iglesia, y próximas a la villa, cuatro fuentes que surten al vecindario. Confina el término, con los de Yola, Valderrebollo, Almadrones, Alaminos y Cogollor. El terreno, es escabroso, de poca miga, y casi todo de secano, pues solo se riegan unas 100 fanegas con las aguas de un riachuelo, que brota en el término. Comprende dos montes, y produce granos, legumbres, cáñamos, patatas y vino. Tiene una fábrica de harinas, y celebra su fiesta anual, el 14 de Setiembre. Corresponde al arciprestazgo de Cifuéntes, y al centro de Conferencias de Valderrebollo, donde asiste con Masegoso, Cogollor, Alaminos, Yela y la Olmeda del Estremo.

#### Horna

Que en documentos oficiales se encuentra también escrito sin H, corresponde a la provincia de Guadalajara, de donde dista catorce leguas, dos de Sigüenza, su audiencia de inscripción, partido judicial y arciprestazgo, y veinticuatro de Madrid, su Capitanía general. Está situado en un pequeño cerro, con clima sano, perfectamente ventilado, próximo a la vía férrea de Madrid a Zaragoza, donde está el magnífico túnel, que lleva el mismo nombre del pueblo y el cual es notable por su longitud, y por dividirse en su cumbre las dos vertientes, una al río Jalón, cuyo curso queda indicado en el pueblo de Esteras, y otra al río, que pasa por Sigüenza, y en unión del Salado, mueren en el Henares, próximos a la estación de Matillas. Tiene unos 80 vecinos, y una Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a San Miguel Arcángel; el cementerio, está situado la parte del E. a unas trescientas varas de la población. Confina el término con los de Guijosa, Torralba, Bujarrabál y Mojares, dentro de cuya circunferencia se encuentran varias fuentes, y el despoblado de Las Casas del molino de La Torre, El terreno, fertilizado por el expresado río, es de

regular calidad, y produce exclusivamente cereales y algunas hortalizas: en las márgenes del río, hay algunos árboles de adorno y sombra. Corresponde al centro de Conferencias de Guijosa, con Alboréca, Barbatona y Bujarrabál. El curato, posee casa rectoral, y a mayor o menor distancia del pueblo, están las ermitas de Ntra. Sra. de Quintanares, de La Soledad y Sta. Ana. El curso del río, es como sigue: Después de beneficiar el pueblo donde nace, continúa a hacer lo propio con el de Alcuneza, Mojares y Sigüenza, regando sus vegas, y moviendo algunos artefactos. Marcha luego a Vianilla donde, se le une el Salado, Baides y Matillas, donde se junta al Henares en la huerta titulada de ancho, en donde pierde su nombre, corriendo a confundirse con el Jaráma, según se indica en el pueblo de La Cabrera.

#### Hortezuela de Berlanga

Es un arrabal de Berlanga, con 80 almas próximamente, agregado al municipio de esta villa, y distante de ella, más de media legua. Tiene escuela incompleta dotada con 400 pesetas anuales casa y retribuciones, y corresponde a la provincia y audiencia de Soria, al partido judicial de Almazán, y en todo lo demás como Berlanga. Su Iglesia parroquial, ha sido siempre del Orden de San Juan de Jerusalén, perteneciente a los caballeros del Temple, y servida por un Prior, hasta que, incorporada a la jurisdicción del Prelado diocesano, por autoridad pontificia, fue agregada al arciprestazgo de Berlanga, el 22 de Mayo de 1874. Hoy tiene la clasificación de rural, y posee casa y huerto, propiedad del curato.

#### Hortezuela de Océn.

Es un pueblo de 60 vecinos, distante cuatro leguas de Sigüenza su audiencia de inscripción; doce de Guadalajara, su provincia, veintidós de Madrid, su Capitanía general, y cuatro de Cifuentes, su partido judicial. Está situado en punto llano y elevado, con clima sano y buena ventilación. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a San Sebastián: el curato, posee casa rectoral, y el término confina con los de Luzága, Sotodosos, Cortes, Abanades, Padilla y Villarejo del Ducado. Dentro de esta circunferencia, se encuentran varias fuentes, la ermita de Ntra. Sra. de Océn, el despoblado de este nombre, y una laguna de 600 pasos de circunferencia. El terreno, fertilizado por un pequeño arroyo, es de buena calidad: comprende varios prados y montes de pino y encina, y produce granos, legumbres y varios pastos para toda clase de ganado. Hortezuela de Océn es cabeza del arciprestazgo, a quien da nombre, y centro de



Conferencias, donde concurren los pueblos con quienes confina. Su escuela está dotada con 290 pesetas.

#### Hoz de abajo.

Lugar del partido y a cuatro leguas del Burgo de Osma; a veintidós de la Capitanía general de Burgos, A nueve de Sigüenza, y a doce y media de Soria, su provincia y audiencia de inscripción. Suma próximamente, 180 habitantes; tiene ayuntamiento propio; Iglesia parroquial dedicada a San Miguel, aneja de la del pueblo siguiente; escuela de ambos sexos, retribuida con 400 pesetas anuales, casa y retribuciones, un molino harinero, una tejería y varios palomares. Se halla situado entre cerros bajo clima sano, y su término, que fertiliza el arroyo Manzanares, confina con el pueblo siguiente, Carrascosa de abajo, Caracéna y Montejo. El terreno, es accidentado, con monte de encina y roble, caza menor, y buenos pastos para el ganado lanar y vacuno. Sus productos son cereales y alguna fruta, y corresponde al arciprestazgo de Caracéna, que es el de su matriz.

#### Hoz de arriba.

Cuya población de 293 habitantes, aparece reducida en el último censo a 256, corresponde al mismo partido audiencia y Capitanía general que él anterior, e idénticas son también las distancias que lo separan de dichos puntos. No se diferencia tampoco en situación, clima y productos: se asienta en un valle resguardado por escabrosas colinas, que imitan la forma de una hoz de segar. Tiene casa rectoral y escuela de ambos sexos, dotada con 400 pesetas anuales, casa y retribuciones; fuente de buenas aguas, tres montes y buenos pastos para el ganado lanar y vacuno. Su Iglesia parroquial de entrada, dedicada A San Juan de Adanta, es matriz de la del pueblo anterior. Dentro del término, que confina con los de La Perera, Montejo, Carrascosa de abajo, Valderromán, Pedro y Torresúso, de esta diócesis, y con el de Quintanas Rubias de arriba, de la de Osma, se encuentran los despoblados de Aldea Gutierrez, Aldehuela, Jurdiel, Pedreque y San Juan de Adanta; una ermita de Nuestra Señora del Prado, un molino harinero, y varios palomares. El terreno, es accidentado, de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> clase, y a propósito para el desarrollo de la vid y árboles frutales, pero solo produce granos, legumbres, hortalizas y alguna fruta. Baña también el término, el río Manzanares, y es centro de Conferencias, a donde concurren los pueblos de nuestro obispado con quienes confina. El curso del río Manzanares, se describe en el lugar de su nombre.

#### Huermeces.

Villa de 90 vecinos próximamente, distante una legua de la estación férrea de Baidés, perteneciente a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Sigüenza, que es también su audiencia de inscripción, y a la Capitanía general de Madrid, de cuyas tres ciudades dista respectivamente diez, dos y veinte leguas. Se halla situada entre dos montes, sobre un cerrito, que llaman de Sabina Palma; es combatido, por los vientos del N., y tiene clima húmedo. Su Iglesia parroquial de segundo ascenso, está dedicada ú Santa Maria Magdalena; el edificio es moderno, y el cementerio se halla a la parte del E. fuera del pueblo. El curato, tiene una hermosa casa rectoral y huerto, y el término confina con los de Baidés, El Atance, Carabias y Santiuste, dentro de cuya circunferencia se hallan las ermitas de la Soledad y San Roque, el despoblado de Henazár y varios manantiales. El terreno, es de mediana calidad; le baña el río Salado, cuyo curso se describe en Valdelcubo, y comprende los montes titulados Quemadillas y Cobalillas, el Henazár, una dehesa de pastos, y un prado natural, produciendo todo él, granos y legumbres de todas clases, patatas y hortalizas. Actualmente se dedican a la plantación de vides. Corresponde al arciprestazgo de Sigüenza, y es centro de Conferencias donde concurren los dos vecinos pueblos de El Atance y Baidés.

#### Huerta Hernando.

Es un lugar de la provincia de Guadalajara, situado en llano, sobre la cúspide de un elevado cerro, con clima frío, buena ventilación. Tiene unos 110 vecinos y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Purísima Concepción. El cementerio, se halla en la parte del NE. y fuera, aunque inmediata a la población, hay una fuente de buenas aguas, que surte las necesidades del vecindario. El término confina con los de Canales del Ducádo, Esplegares, Rivarredonda y Buenafuente, todos de este obispado, y Huerta Pelayo, que lo es del de Cuenca. Dentro de él, se encuentra la ermita de San Roque, y un caserío que llaman la casa de Don Lucas. El terreno es árido, escabroso y todo de secano; en todas direcciones se encuentran montes de encina, pino y enebro, y muy buenos pastos para la ganadería. Pasa por el S. el río Tajo, formando línea divisoria del término y de obispado, y por el NO. le atraviesa el Ablanquejo, que desagua en aquel, pero ni uno ni otro se aprovechan para el riego, y solamente proporcionan ti los habitantes de Huerta Hernando truchas, anguilas, cangrejos y peces. Dista este pueblo de Sigüenza siete leguas; catorce de Guadalajara; cinco de Cifuéntes su partido judicial, y veinticuatro de Madrid, su Capitanía general. Tiene casa rectoral, y sus producciones

son legumbres, granos, miel y maderas de construcción. No hace muchos años, que todavía se criaban en sus montes venados, corzos y jabalíes. Hortezuéla de Océn, es su arciprestazgo; Sigüenza, su audiencia de inscripción y Esplegares su centro de conferencias, donde concurre con Sacecorbo, Canales del Ducado, Rivarredonda, Riva de Saelices y Saelices. El pueblo de Huerta Hernando, fue saqueado y reducido a cenizas por los franceses el día 19 de Marzo, de 1811, a consecuencia de haber estado en él, la Junta de gobierno de la provincia; haber establecido una fábrica de armas, y haberse organizado allí, la guarnición del Empecinado. En 1840, fu saqueado por las tropas carlistas, comisionadas al efecto, por el gobernador de Beteta.

#### Huetos.

Villa de unos 60 vecinos, distante doce leguas de Guadalajara su provincia; siete de Sigüenza, su audiencia; una de Cifuentes su partido judicial y arciprestazgo, y veintidos de Madrid, su Capitanía general. Se halla situada en una pequeña loma, en la parte superior de una vega muy feraz, entre elevados cerros, que la resguardan de los vientos N., S. y E., gozando clima templado. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, matriz de la de Sotoca, está dedicada a la Natividad de Nuestra Señora. El cementerio, esta al N. y fuera de la villa, la fuente pública para el uso de los vecinos. El término confina con los de su anejo, Canredondo, Carrascosa de Tajo y Oter. Dentro de él, se encuentra la ermita de San José, y varias fuentes. El terreno, a excepción de la mencionada vega, y un pequeño valle, es quebrado, áspero y no de la mejor calidad: comprende montes de roble, chaparro, encina y pino, y fertilizan la vega y valle, dos pequeños arroyos, que brotan en el término, se reúnen dentro de él y recogen las aguas sobrantes de la fuente pública. Las producciones, son granos y legumbres de todas clases, hortalizas, frutas, alazor, vino y algo de aceite, por ser todavía muy joven la plantación de olivos. Huetos posee una escuela de ambos sexos dotada con 300 pesetas al año, tiene casa rectoral, y asiste al centro de Conferencias de Oter, con Canredondo, Ocentejo y Carrascosa de Tajo. Sus habitantes, no son tan irreligiosos, como la mayoría de los pueblos de La Alcarria, cuya idea general damos a continuación. La Alcarria, es un territorio español, que ocupa la mayor parte de la provincia de Guadalajara, y confina por N. con Jadraque, Cogolludo y Sigüenza; E. con el partido y señorío de Molina; S. con tierra de Cuenca, y por el O. con Alcalá de Henares. El nombre de Alcarria, es de origen árabe, y es sinónimo de Alquería, porque la profesión de sus moradores, y sus hábitos y costumbres, eran propias de los lugares montañoso. Anibal, fue el primer extranjero, que llegó a turbar la paz y tranquilidad de sus moradores. Saliendo de Cartagena, vino a caer sobre su ciudad más fuerte llamada Altheia; a su rendición, siguió la de todos los demás pueblos, y conquistada

Alcarria, se dirigió contra los Turboletas. No pudieron los alcarreños sufrir largo tiempo el yugo impuesto tan de improviso, sin dar un brioso sacudimiento: mientras el cartaginés se hallaba conquistando las ciudades de Salmantica, y Arbucale, se alzaron por su libertad é independencia, y en venganza de la tiranía con que se les había turbado, unidos con los carpetanos sus vecinos, y con los comarcanos pueblos, levantaron un grande ejército, y fueron atacarle en su regreso A las orillas del Tajo; pero este ejército, que debía haber sido invencible por el arrojo en defensa de sus hogares, fue completamente derrotado porque su intrepidez misma, lo puso en los puntos más desventajosos. Desde entonces La Alcarria, quedó completamente avasallada. El terreno de la antigua Olcadia, es áspero, pues presenta multitud de cerros, siendo en algunas partes tan elevados, que causan admiración a los viajeros. Tiene excelentes pastos, y recolecta mucha miel, que goza justa fama en el territorio español. Sus vinos y sus aceites, no son de tan buena calidad como los de las Andalucias, Aragón y otros países; pero en cambio posee muchas hierbas aromáticas y plantas medicinales. Atraviesan el término de La Alcarria, los ríos Tajo, Tajuña, Guadiela y Henares, y le dan grande celebridad, los baños minerales de Sacedón y Trillo.

#### Imón.

Es también como la anterior, villa de la provincia de Guadalajara, situada en el principio de la cordillera llamada Somosierra, a la falda meridional de un cerro bastante elevado, combatida principalmente por los vientos N. y O. con clima sano. Tiene unos 180 vecinos y una buena Iglesia parroquial de segundo ascenso, con órgano, matriz de la de La Barbola, dedicada a Ntra. Sra. de La Asunción. Confina el término, con los de su anejo, Santamera, La Olmeda, Riosalido, Villacorza, y Torrevaldealmeidras. Dentro de esta circunferencia se encuentra la ermita de Ntra. Sra. de La Soledad, el despoblado de Solanillos, y unas salinas de agua, reputadas como una de las mejores de España. Hay en estas salinas varias norias continuamente andando, y las aguas que extraen, se depositan en unos estanques, desde donde se dirigen a las pilas, en las que se forma la sal, por la evaporación al calor del sol, graduándose el producto diario, en unas cien fanegas, y el de toda la temporada, que se trabaja al año, en ochenta a cien mil fanegas, que se depositan en unos sólidos y espaciosos almacenes. El terreno de Imón, es de buena calidad: le fertilizan dos arroyos, que nacen el uno en Valdealmeidras, y el otro en Valdelcubo, y juntándose en el término de la villa, toman el nombre de río Salado. Hacia la parte superior de la montaña, en cuya falda está la villa, hay un monte de encina, y otras matas. Tiene también casa rectoral, y el terreno produce granos, legumbres, patatas y algo de cáñamo. Imón, dista

de su provincia, doce leguas; dos de Sigüenza, su audiencia, partido judicial y arciprestazgo, y veintidós de Madrid, su Capitanía general. Es centro de Conferencias, a donde concurren los pueblos con quienes confina.

#### Iniéstola.

Lugar, que corresponde al ayuntamiento de Luzága, y cuya escuela de ambos sexos tiene de dotación anual 400 pesetas, dista cinco leguas de Sigüenza, su audiencia y partido judicial; trece de Guadalajara, su provincia, y veinte y tres de Madrid, su Capitanía general. Se halla situada en el declive de un cerro peñascoso con buena ventilación y clima frío. Tiene casa rectoral, unos 20 vecinos, y su Iglesia parroquial, rural de 2.<sup>a</sup> clase, está dedicada a San Juan ante-Portam-latinam. Confina el término, con los de Anguita, Padilla del Ducado, Rata y Luzága, y su terreno, que es arenoso, de bastante miga, comprende un bosque pinar y otras varias matas. No produce más que granos, legumbres y patatas. Corresponde al arciprestazgo de Maranchón, y al centro de Conferencias de Anguita, donde concurre con el vecino pueblo de Rata.

#### Iruécha.

Es una villa de 570 almas, situada bajo clima sano y no muy frío, en el desceinso de una colina, a cinco leguas de Medinaceli, su partido judicial; a seis de Sigüenza, a treinta siete de Burgos, su Capitanía general, y a quince de Soria, su provincia y audiencia moderna de inscripción. La Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a San Juan Bautista, y tiene órgano, y una hermosa casa para el párroco. Si se exceptúa la Iglesia formada por dos naves, la mayor con tres medias naranjas, y la menor con una, poco hay en Iruécha, que llame la atención. Posee escuelas de niños y niñas con la dotación de 625 pesetas anuales, casa y retribuciones, y sus calles empedradas, aunque a tal diligencia le haya obligado, la excesiva inclinación en que se encuentran, y el peligro de que las destrocen las lluvias. Nada consta referente a su historia, pero debe remontarse a tiempos anteriores a la reconquista, porque viene conmemorándose todos los años el lunes siguiente al último Domingo de Abril, la espulsión de los árabes, y la toma de Granada por los Reyes Católicos, con soldadescas y otras diversiones. Tiene las ermitas de San Roque y San Francisco esta última en mal estado de conservación, y celebra sus fiestas anuales, a Nuestra Señora de la Cabeza, San Antonio y San Pascual. Dentro del término, que confina con Santa María de Huerta, y Judes de su provincia; con Sisamón de la de Zaragoza, y con Villal de Mesa, Mochales, Balbacil y

Codes, de la de Guadalajara hay un espacioso pantano a medio kilómetro de la población donde se recogen las aguas llovedizas y abrevan los ganados, y próximo a la laguna, un pozo de aguas potables, que lleva el mismo nombre que ella. Hay además junto a la villa, una fuente de dos caños, pero de caudal escaso, pues apenas es suficiente para el consumo de los moradores. El terreno, es escabroso en su mayor parte, llano en lo demás, y muy a propósito para el cultivo de la vid. Contiene buenos montes de encina, enebros y otras matas, si bien van disminuyendo de día en día, por el mucho carbón, que fabrican, y cuya industria constituye el modo de vivir de muchos de aquellos honrados campesinos. Sus productos, son exclusivamente granos y legumbres de muy buena calidad. Pertenece al arciprestazgo de Maranchón, y al centro de Conferencias de Balbacil, donde concurre con Codes y Turmiel.

#### Jadraque.

Esta villa, que corresponde a la provincia de Guadalajara, partido judicial y audiencia de Sigüenza, y a la Capitanía general de Madrid, está situada en el kilómetro 105 de la vía férrea de Madrid a Zaragoza, en terreno áspero, al pie de unos cerros, y a la margen izquierda del río Henares; pero si pueblos hay que debían mostrarse agradecidos a la fortuna por haber sido complaciente con ellos, Jadraque debe encontrarse en este número; pues sus 460 vecinos, su edificio, que fue convento de Capuchinos; su Iglesia parroquial, de término, dedicada a San Juan Bautista, con su buen órgano; su término fertilizado por el río Henares; sus montes de chaparro, encina y roble, sus hermosas huertas con abundancia de verdura y hortalizas; su deliciosa vega con profusión de árboles frutales; sus cerros, en fin, en donde indolente extiende sus pámpanos la vid como para completar el pintoresco cuadro, y no dejar a la villa un solo palmo sin rendir productos: y sobre todo la caldera de vapor, que pasa lamiendo sus muros, y tiene allí una de sus estaciones, ese monstruo de la inteligencia moderna, que perfora los montes y salva distancias inmensas con paso de gigante.... todo ello arguye en obsequio y favor de aquellos habitantes, que con su ingratitud, indeferencia é irreligión, no corresponden por cierto, a tanta fineza como reciben de la mano liberal de Dios, que los ha criado, y de donde reciben tanto bien. Confina el término, con los de Bejaloro, Castilblanco, Membrillera, Miralrio y Casas de San Galindo. EL curato, carece de casa rectoral. D. Alonso Carrillo, vendió a Jadraque para las guerras de Granada, y en 1706, sentó en él sus reales el Duque de Werwik, con una división de 15.000 hombres. En 1744; llegó también a esta población, la reina D.<sup>a</sup> Isabel Farnesio. En ella, encontró a la princesa de los Ursinos, favorita del Rey, la cual la estaba esperando. Esta, después de haberla hecho los obsequios de costumbre, le advirtió que llegaba tarde en

una noche tan fría, y que no estaba vestida a la española. La incomodada por ello, aunque comprendía que era verdad todo lo advertido, mandó al comandante de las guardias de Corps, que apartasen de su presencia a *aquella loca*. Y así fue en efecto; pues en la misma noche salió la Ursinos de Jadraque para Francia, conducida por una escolta. En 1836, llegó también a Jadraque el carlista Gómez; aquí hizo prisionera una brigada de la reina, compuesta de dos batallones de la guardia, 25 caballos, y dos piezas de artillería. Desde este puntos ofició a Cabrera y demás caudillos aragoneses y valencianos, para que procurasen unir sus fuerzas a su columna expedicionaria, proponiéndole intentar algunas operaciones, fuera de las provincias en que hasta entonces habían hecho la guerra. Jadraque, es cabeza del arciprestazgo que lleva su nombre, y centro de Conferencias, a donde con curren los pueblos con quienes confina.

#### Jirueque

Lugar de unos 70 vecinos, distante nueve leguas de Guadalajara, su provincia, cinco de Sigüenza su audiencia y partido judicial y diez y nueve de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en la falda de un cerro, que le domina por el E. y combatido por él viento N. tiene su clima frío. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a San Bartolomé, y tiene por aneja la de Cendejas de Padrastró. El término confina con los de este último, Medranda, Torremocha de Jadraque, Cendejas de Enmedio y Cendejas de la Torre. El terreno, en lo general es de buena calidad: comprende montes de encina y roble, produce granos, legumbres y algunas hortalizas, y le bañan los ríos Henares y Tordelahija, que desagua en el primero, y proporcionan a tos naturales, truchas y anguilas Jiruéque, tiene una ermita de La Soledad, casa rectoral, fuente de buenas aguas, y corresponde al arciprestazgo de Jadaque, y al centro de conferencias de Cendejas de la Torre, donde concurre con Medranda, Pinilla, Torremocha, y Negro de Jadraque.

#### Jódra de Cardos.

Corresponde al partido de Almazán, a la audiencia y provincia de Soria, y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos dista respectivamente, tres, doce y treinta leguas. Se halla situado en un llano circuido por la sierra de Ontalvilla, y varios otros cerros y ramificaciones de la misma, gozando clima templado. Tiene unos 160 habitantes, escuela de ambos sexos retribuida con 125 pesetas anuales, casa y retribuciones, y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a Ntra. Sra. con el título de la

Mayor. Posee también una venta llamada Ventosa del Pilar, una fuente de copioso raudal, con cuyo sobrante y las aguas de otra fuente, se forma el arroyo del que dimos cuenta en el pueblo de Bordecorex, y un mal poblado monte de roble con caza de liebres y conejos. El curato, carece de casa rectoral, y el término confina con los de Villasayas, Ontalvilla de Almazán, Mezquetillas y Pinilla del Olmo. El terreno, es escabroso y de mediana calidad: sus productos, granos y legumbres, patatas y pastos para la ganadería. Corresponde al arciprestazgo de Barahona, y al centro de Conferencias de Villasayas.

#### Jodra del Pinar.

Es un pueblo dependiente del municipio de Saúca, en la provincia de Guadalajara, partido judicial y audiencia de Sigüenza, y Capitanía general de Madrid, de cuyos puntos dista respectivamente, trece, una y media, y veintitrés leguas. Se halla situado al pie un elevado cerro, que lo domina por el N., y goza clima sano; pero frío, Su. Iglesia parroquial dedicada a San Juan Bautista, es aneja de la del referido Saúca. El término confina, con los de este último, Barbatona, Estriégana y Pelegrina. El terreno, es de mediana calidad: comprende una pequeña, pero buena vega, fertiliza da por un riachuelo, que nace en Estriégana, y varios prados de pasto y dalia. Para los usos domésticos, se surte el vecindario de las aguas potables de un pozo. Produce granos, legumbres y verduras. Su escuela de ambos sexos, se halla dotada anualmente, con 111 pesetas. 25 céntimos.

#### Jubera

Llamado también lugar nuevo, es una villa de 50 vecinos, situada junto al cerro llamado Torre de Murón, y agregada al municipio de Velilla de Medinaceli. Fue construida a fines del siglo pasado. a expensas del Ilmo. Sr. D. Juan Díaz Guerra, obispo de Sigüenza, el cual le obtuvo el privilegio de villazgo. Dista de Soria, su provincia, catorce leguas; una y cuatro de Medinaceli, su partido judicial, y treinta y cuatro de Burgos, su Capitanía general. Tiene una Iglesia parroquial, rural de 1ª clase, dedicada a Nuestra Señora de los Mártires, con un órgano, que se supone sea del monasterio de Huerta; escuela incompleta, dotada con 275 pesetas anuales, casa y retribuciones, y una hermosa casa rectoral, que servía de palacio al ilustre fundador, cuando se retiraba a esta villa. Esta, se halla situada en una pequeña cumbre, por debajo de la cual cruzan la carretera y la vía férrea de Madrid ú Zaragoza, entre los kilómetros 172 y 173, quedándose la población a la izquierda. Los edificios de la villa, son todos sólidos, con

ventanas de piedra arenisca labrada, exactamente iguales y divididas en cinco grupos 6 manzanas semejantes. El término, dentro del cual se encuentran las ruinas de dos castillos, y es bañado por el río Jalón y otro arroyuelo, confina con Utrilla, Somaén, Velilla y Medinaceli. El terreno, aunque de mediana calidad, es escabroso, y produce granos de excelente clase, legumbres, hortalizas y algo de fruta, Cría también ganado lanar, caza menor, y en los ríos pesca. Dista cinco leguas de Sigüenza, y hace su viaje a ella, por las estaciones de Medinaceli ó Arcos, y Alcuneza. Corresponde al arciprestazgo de Medinaceli, a la audiencia de Soria, y al centro de Conferencias de Velilla, donde asiste con Somaén, Lomeda y Ures de Medina.

#### Júdes.

Es un lugar que tiene unos 200 vecinos, y escuelas dotadas con 62,5 pesetas, hallándose situado en dos pequeñas eminencias de un cerro, y dividido en dos barrios no muy distante entre si, combatido por todos los vientos y con clima frío. El cementerio público, cerrado por una elevada cerca, se halla unido a la Iglesia, que está dedicada a la Asunción de la Virgen. El término confina, con los de Iruecha Maranchón, Chaorna y Sagides, dentro de cuya circunferencia se encuentra una gran laguna, con cuyas aguas se riegan más de 300 fanegas: lo restante del término, es de secano y no de la mejor calidad, Se hallan en cultivo, 6.500 fanegas: hay además 11.500 de prados naturales; 5.000 de monte chaparral, sabina y mata baja; y 5.500 de terrenos baldíos. Produce granos, legumbres, algunas hortalizas, cáñamo, patatas y pastos para el ganado lanar, vacuno y de carga. Júdes, dista ocho leguas de Sigüenza; catorce de Soria, su audiencia y provincia; cuatro de Medinaceli, su partido judicial, y treinta y siete de Burgos, su Capitanía general. Posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Medinaceli y al centro de Conferencias de Chaorna, donde concurre con Laina y Sagides. El curato, es de segundo ascenso.

#### La Barbola.

Es un lugar de la provincia de Guadalajara, con escuela, dotada con 77 pesetas 50 céntimos, casa y retribuciones, del ayuntamiento de La Riva de Santiuste, distando catorce leguas de Guadalajara, su provincia; dos de Atienza, su partido judicial, otras dos de Sigüenza, su audiencia de inscripción y veinticuatro de Madrid, su Capitanía general. Está situado en el centro de una llanura, combatido por todos los vientos, gozando clima templado. Tiene una veintena de malas casas, y una Iglesia parroquial de

San Pedro, aneja de la de Imón, de donde dista treinta minutos. Eh el S., fuera de la población, hay una ermita dedicada a San Roque. El término confina con los de su matriz, Villacorza La Olmeda y Cercadillo. Comprende unas 2070 fanegas de tierra, de las que se cultivan 1800, que son de buena calidad: los restantes, se emplean en, pastos y maleza. Le bañan dos riachuelos; el uno de E. a O. que viene de Valdealmendras, y el otro de N. a S., llamado Berral. El terreno, aunque generalmente llano, está cortado por algunos cerros pelados desiguales; es abundante en buenas aguas, y produce granos, legumbres, patatas y algo de cáñamo. Corresponde al arciprestazgo de Sigüenza, que es el de su matriz.

#### La Bodera

Pertenece a la provincia, partido judicial, audiencia y Capitanía general que el anterior, separándole de estos cuatro puntos, doce, una, cuatro y veintidós leguas respectivamente. Se halla situado al pie de la sierra de su nombre, y su clima es frío. Tiene unos 90 vecinos, rectoral y huerto del curato, y una Iglesia parroquial de entrada dedicada a Santiago el mayor. El término confina con los de Atienza, Riofrío, Cardeñosa y Rebollosa de Jadraque; dentro de él, se encuentran las ermitas de Ntra. Sra. de La Soledad y los Remedios, y varias fuentes de buenas aguas. El terreno, es escabroso, con monte de roble y mata baja le fertiliza un río, que nace en Bañuelos, bañando además los términos de Cañamares, La Miñosa, Narrós y Palmaces, en cada uno de los cuales, toma su respectivo nombre. Produce granos, legumbres, hortalizas y patatas; en el río hay algunos peces; cría ganado lanar, cabrío y vacuno, y actualmente se está explotando una nueva mina de plata con excelente éxito. La Bodera, corresponde al arciprestazgo de Atienza que es también su centro de Conferencias, donde asiste con Casillas, Alpedróches, Cañamares, La Miñosa, Riofrío, Cercadillo y Prádena.

#### Labros.

Es un lugar de 70 vecinos, situado a la falda de un cerro con clima frío y sano, a veintiuna leguas de Guadalajara, su provincia, a cuatro de Molina, su partido judicial, a siete de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y a treinta y una de Madrid, su Capitanía general. Tiene escuela de ambos sexos dotada con 315 pesetas anuales, Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a Santiago apóstol, una ermita de Nuestra Señora del Regazo, y el curato, una hermosa casa rectoral y huerta, que se riega con el agua de un estanque. El término confina con los de Villel de Mesa,

Amayas, Concha, Hinojosa, Milmarcos y Anchuéla del Campo. Dentro de está circunferencia, hay varios manantiales, árboles, huertos, el despoblado de Monchel y el sitio llamado Pozo Bermudez, donde se dice que estuvo varias veces el Cid Campeador. El terreno, en lo general, es pedregoso, de inferior calidad, y produce granos, legumbres, hortalizas y fruta. Cría también bastante ganado lanar, cabrío y de carga, monte de chaparro y mata baja, y algunos huertecillos regados con el agua sobrante, que brota de las dos fuentes, que hay una a cada lado del pueblo. No tiene otra industria que la agrícola, sus ganados, y los viajes, que periódicamente hace a los molinos de Andalucía. Su comercio consiste en la exportación de frutos sobrantes a los mercados y ferias de Molina y Milmarcos, é importación de los artículos de consumo, que le faltan. Corresponde al arciprestazgo de Milmarcos, y al centro de Conferencias de Concha, donde asiste con Estables, Anchuéla del Campo, Hinojosa y Tartanedo.

#### La Cabrera.

Que corresponde al ayuntamiento de Pelegrina, dista diez leguas de Guadalajara su provincia; una de Sigüenza, su partido judicial, audiencia de inscripción, arciprestazgo y centro de Conferencias, y diez y nueve de Madrid, su Capitanía general. Es villa y se halla situada en hondo, frente a la carretera de Madrid a Barcelona, sobre terreno accidentadísimo, y atravesada por el río Henares, que la divide en dos barrios, comunicándose ambos por un puente de sillería con dos arcos. Su Iglesia parroquial, rural de primera clase, está dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción; el curato posee casa rectoral, y el templo como su torre, que tiene quince varas de elevación, está situado en la orilla izquierda del río, y es sólido, todo de piedra sillería. En 1812, fue quemado el archivo de la casa consistorial. Confina el término, con Moratilla, Sigüenza, Pelegrina y Aragónsa, los dos últimos, muy próximos. Dentro de la jurisdicción, brota una fuente: de dulces aguas, en gran abundancia. El terreno, es todo áspero y estéril, formado de cuevas y barranqueras, con monte carrascal, de propiedad particular y las tierras roturadas componen unas 400 fanegas de inferior calidad. El río sirve también para dar impulso a la fábrica de papel sellado titulada Los Heros, cuya breve reseña se hizo en el pueblo de Aragónsa. Las producciones son exclusivamente granos, legumbres y hortalizas: cría ganado lanar, y en el río se pescan peces y cangrejos. Concorre a su centro de Conferencias con Moratilla, Matas, Pozancos, Carabias y Alcuéza. El río Henares, tiene su origen en este pueblo y Pelegrina, da impulso a la fábrica de papel sellado, que está en la jurisdicción de La Cabrera y Aragónsa, en un edificio llamado Lo Heros; impulsa en Aragónsa otra fábrica de papel blanco, pasa a Mandayona, moviendo otra de papel de estraza, cuyo edificio lo están ensanchando en la actualidad a dos fábricas de

harinas, y pasa a Villaseca y Matillas, donde sé le incorpora el que baja de Sigüenza junto con el Salado, en la huerta de ancho, entrando ambos por los dos lados de dicha huerta. Desde Matillas, pasando por un nuevo puente de sillería con dos arcos, se dirige a Jiruéque, donde se le une el Tordelahija, Jadraque, donde cruzando por debajo un puente de piedra, deja el partido de Sigüenza, y entra a bañar en el de Brihuega, los términos de Carrascosa de Henares, Las Casas de San Galindo y Heras: recibe en este último, al río Vadiel, que nace en Almadrones, y penetra en el partido de Guadalajara, a recorrer los de Yunquera, Fontanar, El Cañal, donde toma el arroyo de Dueñas, y hace andar molinos harineros; Guadalajara, donde tiene un puente de piedra con ocho arcos Cabanillas, Alovera y Chiloeches, y por último, Azuqueca, desde donde abandona la provincia, y penetra en la de Madrid por el partido de Alcalá, término jurisdiccional de Los Santos de la Hunosa; corre a la vista de la ciudad de Alcalá a unos 400 pasos, prestándole el apellido; sigue su curso por entre las huertas denominadas de la Esgarabita y del Chorrillo, en dirección SO. y al llegar hacia la fuente del juncar, y paredón llamado del milagro, donde le cruza un buen puente de piedra con diez arcos, recibe los arroyos de Camarmilla y Torote y va a desaguar en el Jaráma, por las inmediaciones de Mejorada, que es una villa de la provincia y nueva diócesis de Madrid partido judicial de Alcalá de Henares.

#### La Fuensabiñán.

Lugar también de la provincia de Guadalajara, con 50 vecinos, del partido judicial, audiencia de inscripción y arciprestazgo de Sigüenza, y de la Capitanía general de Madrid, de cuyas tres ciudades dista respectivamente, once, dos y veintiuna leguas. Se halla situado en llano, en la cúspide de una pequeña cuesta, y combatido por todos los vientos; tiene su clima frío. Posee ayuntamiento propio, y una Iglesia parroquial, rural de primera clase, dedicada a la Asunción de la Sma. Virgen. El cementerio, se halla fuera de la población, inmediato a la ermita de San Juan, y próxima a las casas, hay una fuente de buenas aguas para uso del vecindario. El curato, posee casa rectoral, y su término, confina con los de Torresabiñán, Navalpotro, Torremocha del Campo y Laranuéva. El terreno, es arenisco y flojo; comprende monte de chaparro y marojo, y no produce más que legumbres y granos. La Fuensabiñán, corresponde al centro de Conferencias de Torremocha, con Algóra, Torresabiñán y Navalpotro.

## La Huerce.

Es un lugar con ayuntamiento propio de la provincia de Guadalajara, situado en una gran cuesta de piedra viva, con exposición al S. y con clima sano, pero frío. Tiene unos 57 vecinos, en otras tantas casas cubiertas de pizarra, y su Iglesia parroquial, que es de primer ascenso, tiene por aneja la del vecino pueblo de Valdepinillos. El cementerio público, está situado al SO. de la población, y esta se surte de aguas potables, de un arroyuelo, que pasa muy inmediato a las casas. Confina el término, con los de Valverde, Valdepinillos, Palancáres, Zarzuelilla y Umbralejo. El terreno, quebrado en la mayor parte, es de mediana calidad y casi todo de secano, regándose lo poco que disfruta de este beneficio, con el arroyo mencionado, pues aunque atraviesa el término el río Sor be, no se aprovechan sus aguas para el riego. Hay montes poblados de pinar, marojo y mata baja, y abundancia de caza. Tiene el curato, casa rectoral y huerta, y todo el término, produce centeno, legumbres, hortalizas, patatas y algo de fruta. Dista de su provincia, trece leguas; cinco de Aliénza, su partido judicial, y veintitres de Madrid, su Capitanía general. Corresponde al arciprestazgo de Galve, y al Centro de Conferencias de Valverde, donde asiste con Palancáres y Umbralejo. La industria de sus habitantes, además de la agrícola, consiste en varios telares de lienzos ordinarios, paños bastos y sayales. La región de este pueblo de inmediatos, que comprende La Huérce, Valdepinillos, Zarzuelilla, Valverde, Umbralejo y Palancáres, ha sido denominada hace ya mucho tiempo, con el espeluznante epíteto de *valle del infierno*; mas si en honor de la verdad, hemos de decir que es un país de lo peor de la provincia y del obispado, pues hasta, el trigo puro es casi desconocido, tampoco debemos pasar por alto, que sus habitantes son bastante honrados y muy semejantes a los de la provincia de Soria y sierras de Molina; sufridos con dignidad; modestos sin afectación, y con costumbres frugales y sencillas. Dista de Sigüenza, nueve leguas, y hace su viaje a ella, por camino de herradura; hasta las estaciones férreas de Espinosa o Jadraque.

## Laina.

Pueblo de la provincia de Soria, con 150 vecinos próximamente, distando quince leguas de su provincia y audiencia; dos de Medinaceli, su partido judicial; cinco de, Sigüenza, y treinta y siete de Burgos, su Capitanía general. Se halla situado en el descenso de una colina, con exposición al S. a la margen izquierda del riachuelo Blanco, con buena ventilación y clima sano. La Iglesia parroquial de segundo ascenso, está dedicada a Ntra. Sra. de la Cabeza; el curato carece de casa rectoral. Dentro del término, que

confina con los de Ures, Medinaceli, Sagides, Judea, Benamira y Chaorna; se encuentra una ermita con el título de Nuestra Señora de la Antigua, varios manantiales, y el despoblado de Obetago, que tenía su Iglesia y varios vecinos, pero hace algunos años, que se despobló, a causa de la terrible mortandad, que en personas y ganados, producían las aguas corrompidas de varias balsas y estanques, que se forman alrededor de la población, y aun dentro de la misma. El terreno de Laina, es de buena calidad: comprende 7.800 fanegas de tierra, de la cuales se cultivan unas 3.500; 50 disfrutan del beneficio de riego; 400 hay de roble y otras matas, y lo restante es prados y baldíos. Produce granos, legumbres, hortalizas, cáñamo, miel; cría ganado lanar y vacuno, y su comercio consiste en la exportación de frutos sobrantes a los mercados de Arcos y Medinaceli. Sus dos escuelas, están dotadas con 625 pesetas, casa y retribuciones. Corresponde al arciprestazgo de Medinaceli, y asiste a Chaorna, como centro de Conferencias, con los vecinos pueblos de Judes y Sagides.

## La Loma.

Este, que es anejo de la parroquial de Rívaedonda, y pertenece al ayuntamiento de Ablanque, está situado en la loma de una pequeña colina, rodeada de elevados cerros, con clima sano y buena ventilación. Tiene dos fuentes: una que surte las necesidades del vecindario, y otra, de cuyas aguas no se hace uso, por ser muy salobres, y una escuela dotada con 125 pesetas anuales, casa y retribuciones. La Iglesia parroquial, está dedicada a San Sebastián. El término confina, con los de su matriz, Ablanque, Huerta Hernando y La Riva de Saelices. El terreno en su mayor parte montuoso, con algunos valles y cerros aislados, es flojo y pedregoso; comprende montes de encina, roble y otras matas, y produce granos, legumbres y pastos para la ganadería. Hay también un riachuelo llamado Linares, en donde se crían peces y cangrejos, y cuyas aguas solo se aprovechan para dar impulso a un molino harinero. La Loma dista de Sigüenza, siete leguas, diez y siete de Guadalajara, su provincia; seis de Cifuentes su partido judicial; y veintisiete de Madrid, su Capitanía general. Sigüenza es también su audiencia de inscripción.

## La Milana.

Es una granja de tres vecinos, correspondiente al municipio de Viana, que tiene una Iglesia de la Purísima Concepción aneja de la de San Esteban de Almazán, según se dijo ya hablando de esta villa. Se halla situada en llano, en la falda de la sierra de Perdices, y su terreno fertilizado

por el arroyo Galingómez, es de buena calidad, abundante en caza menor, y produce buenos cereales. Confina el término, con los de Viana, Baniel, Perdices y Almazán. El arroyo, nace en la sierra de Perdices; pasa junto a la granja que nos ocupa, y lleva su curso de E. A N. Atraviesa los términos de Viana y Baniel, y desagua en el Duero, junto al soto de Olariz.

#### La Miñosa de Almazán.

Es un lugar de 44 almas agregado al municipio de Frechilla, con el que comunica por S. y por el N, con Almazán su partido distante una legua; ocho de Sigüenza, siete de Soria su provincia y audiencia de inscripción, y treinta de Burgos, su Capitanía general. Por el E. confina con Bordege y por O. con Balluncar. Doce casas de pobre aspecto, agrupadas sobre un llano, bajo dilatada atmósfera y clima frío; Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, aneja de la de San Miguel de Almazán; varios pozos de aguas potables para el uso del vecindario; terreno flojo cuyas producciones no pasan de elementales agrícolas, con prados y dehesa para el ganado lanar y vacuno, es cuanto puede enseñar a viajero, que, por acaso, visita su jurisdicción.

#### La Miñosa de Atienza

Distra doce leguas de Guadalajara su provincia, una de Atienza su partido judicial; cinco de Sigüenza su audiencia de inscripción y veintiuna de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado al pie de una sierra, cercado de cerros, que son ramificaciones de la misma, con clima frío y destemplado. Confina el término con los de Cañamares, Atienza, La Bodera y Narros. La Iglesia parroquial, tiene la clasificación de rural de primera clase, y el curato, posee casa rectoral y huerto. El terreno, que participa de montuoso y algunas hondonadas, es de inferior calidad: produce granos y legumbres, buenos pastos para la ganadería, y minerales de carbón de piedra. Enumera unas 550 almas con sus agregados municipales, y corresponde al arciprestazgo y centro de Conferencias de Atienza.

#### La Nava de Jadraque.

Corresponde al ayuntamiento de El Ordial y a la provincia de Guadalajara, de cuya ciudad dista diez leguas; al partido judicial de Atienza, de donde dista cuatro, y a la Capitanía general de Madrid de donde dista veinte. Se halla situado en la margen derecha del río Bornoba, cuyo curso queda indicado en el pueblo de Albendiego, y sobre terreno áspero y pedregoso; tiene escuela dotada con 187 pesetas, una Iglesia parroquial matriz de la de El Arroyo, casa rectoral, y sobre unos 20 vecinos, confinando el término con los de Robledo, El Ordial, Bustáres, Semillas, Robredarcas, su anejo y Zarzuela. El terreno, fertilizado en parte por el río indicado, es pedregoso, áspero y de inferior calidad; produce granos, legumbres y algunas hortalizas; en el río se crían peces pequeños, y en el monte caza menor, ganado lanar, cabrío y vacuno, y excelentes minerales de oro, acerca de los cuales publica el Dr. Moon en la Revista Mining Journal de Londrés el siguiente suelto: «He examinado detenida mente las minas auríferas de La Nava de Jadraque, y habiendo hecho un estudio concienzudo de la extensión de estas minas, encuentro que los beneficios, que resultan, no pueden ser más satisfactorios. Diez y ocho quintales de primera clase, han producido nueve onzas de oro; Catorce quintales de segunda han dado dos onzas; y veinte quintales de tercera cincuenta céntimos de onza. En estas minas, he encontrado labores romanas y abundantes cuarzos.»

Afirma también dicho Doctor, que en su larga permanencia en la Australia, ha visto muestras mejores pero no filones tan ricos como los de estas minas. La Nava, corresponde al arciprestazgo de Hiendelaencina, y es centro de Conferencias, donde concurren El Ordial, Bustares, Semillas y Robredarcas. De Sigüenza, que es su audiencia de inscripción, dista seis leguas.

#### Languilla.

Es un lugar de la provincia de Segovia, del partido judicial de Riaza, y de la Capitanía general de Madrid, de cuyos puntos dista respectivamente, trece, tres y veintiuna leguas. Está situado en la falda de un pequeño cerro, con exposición al S. y combatido por los vientos cierzo y solano, tiene clima húmedo. Cuenta unos 70 vecinos, y posee Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Miguel Arcángel, con una capilla en la que se venera al Smo. Cristo de la Salud, una de sus campanas magnífica, y el anejo de Mazagatos reuniendo entre ambas parroquias, de 90 a 100 vecinos. En el centro del pueblo, hay una buena fuente, que riega algunos huertecillos, y en las afueras un arbolado y el



cementerio público. El curato posee casa rectoral y huerto, y el término confina con los de Mazagatos, Cenegro. Ayllón. El Corral y Aldealagua. Comprende los despoblados de Rodrigo y Gargavete, de los que aun se conservan cimientos, un pequeño monte, y un frondoso, bosque, que pertenece al señor Conde de Montijo, y le atraviesan dos ríos: el uno titulado Ayllón, y el otro Riaza, que se reúnen a 200 metros del pueblo, según ya se indicó hablando de Grado, y mueven un molino harinero. El terreno, es de buena calidad, para granos y legumbres, criando también pastos para el ganado lanar y vacuno. Dista de Sigüenza catorce leguas y corresponde al arciprestazgo y centro de Conferencias de Ayllón, donde asiste con Cenegro, Francos y Sta. María de Riaza.

#### La Olmeda de Cobeta.

Tres pueblos hay en nuestro Obispado con el nombre de Olmeda, y los tres pertenecen a la provincia de Guadalajara. El que ahora nos ocupa, cuenta 67 vecinos, y está situado en cuesta con clima frío. Su Iglesia parroquial de entrada, aneja antiguamente de la de Cubeta, está dedicada a Santa María Magdalena. Fuera de la población, está la fuente, que surte al vecindario, y el término confina con los de Ablanque, El Villar, Cobeta y Buenafuente. El terreno, es de inferior calidad y de seco; comprende una dehesa y va nos montes de roble, pino y otras matas, y produce granos, legumbres, patatas y pastos para toda clase de ganado. El curato posee casa rectoral y huerto, y dista de Sigüenza seis leguas; diez y ocho de Guadalajara, su provincia; cinco de Molina, su partido judicial, y veintiocho de Madrid, su Capitanía general. Celebra su fiesta anual a San Jorge, y corresponde al arciprestazgo de Maranchón, y al centro de Conferencias de El Villar, donde asiste con Cubeta, Ablanque y Buenafuente. La Olmeda, la ofreció la infanta D. Blanca al real monasterio de Buenafuente con Cobeta y El Villar, según ya se indicó en lugar correspondiente; Su nombre se deriva de los muchos olmos, que había junto a la fuente.

#### La Olmeda de Jadraque

Dista de Guadalajara, su provincia, doce leguas, una y media de Sigüenza, su partido judicial, audiencia y arciprestazgo, y veintidós de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado al pie de un cerro con clima frío, por estar combatido principalmente por el viento N. Tiene unos 100 vecinos, y una buena Iglesia parroquial de primer ascenso con órgano, dedicada a San Mateo apóstol; el curato posee casa rectoral. El término confina con los de Riosalido, Imán, Bujalcayado y Cirueches: dentro de él,

se encuentra la ermita de la Soledad, cinco fuentes, y una fábrica de sal de agua en la que se elaboran anualmente, de setenta a ochenta mil fanegas. Esta fábrica, dista un cuarto de hora del pueblo y tiene su capilla, donde los días festivos celebra el párroco por una corta retribución, a fin de que puedan cumplir con el precepto de oír el Santo Sacrificio los empleados en la fabricación de sales, y el guarda del establecimiento. El terreno de La Olmeda, fertilizado por el río Salado, es de buena calidad: comprende un monte de roble y encina, y produce toda clase de cereales, legumbres, patatas, cáñamo y pastos para la ganadería. Hay también varios huertos de recreo, y algunos prados. Corresponde al centro de Conferencias de Imán, con Santamera, Riosalido, Torrevaldealmeidras y Villacorza.

#### La Olmeda del Estremo.

Villa perteneciente al partido judicial de Brihuega, a la audiencia de Sigüenza, a la provincia de Guadalajara, y a la Capitanía general de Madrid, de cuyos puntos dista respectivamente, una, siete, siete y diez y siete leguas. Tiene unos 30 vecinos en otras tantas casas situadas en un barranco rodeado de cerros; una Iglesia parroquial, rural, dedicada a la Asunción de la Virgen; la ermita de San Rafael, y antiguamente la de la Purísima Concepción, que hoy está arruinada; y dos fuentes de buenas aguas. Confina el término, con los de Solanillos del Estremo, Brihuega. Castilmimbre, Barrio - Pedro y Valderrebollo. Su escuela, esta dotada con 175 pe setas anuales, y el terreno es en su mayor parte, quebrado y de inferior calidad: le baña un río de corto caudal, pero temible por sus desbordaciones, y produce granos, legumbres, patatas y vino. La industria consiste en la agrícola y antiguamente en el hilado de lana para las fábricas de Brihuega. Corresponde al arciprestazgo de Cifuéntes, y al centro de Conferencias de Valderrebollo, donde asiste con Masegoso, Cogollor, Alaminos, Yela y Hontanáres. El curato carece de casa rectoral.

#### La Perera.

Es un lugar de 150 vecinos, con ayuntamiento propio, escuela incompleta, dotada con 125 pesetas anuales, casa y retribuciones, situado en una hondonada, bajo clima frío y cerca de un arroyo, que pasa lamiendo las casas. Su Iglesia parroquial, dedicada a Santiago, fue antiguamente

aneja de la de Caracena, pero hoy es matriz de la de Pozuéllo, constituyendo ambas un curato de primer ascenso. Tanto las iglesias como la casa rectoral, han sido reformadas reciente mente, quedando en un estado bueno y decente las primeras; regular y habitable la segunda. Tiene una fuente de buenas aguas, una dehesa, un molino harinero, varios huertos, un monte de encina, y algunos olmos y nogales. El término confina con los de Pozuéllo, Caracena y Hoz de arriba, de nuestro Obispado, y con los de Negrales, Modamio y Mosarejos del de Osma. El terreno, aunque flojo, produce cereales, patatas, hortalizas y pastos para el ganado lanar y vacuno. Corresponde al partido del Burgo de Osma, a la provincia y audiencia de Soria, y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos dista respectivamente, cuatro y media, doce y veintidós leguas, no bajando de nueve las que te separan de Sigüenza. Pertenece al arciprestazgo de Caracena, y asiste al centro de Conferencias de Hoz de arriba, con Montejo, Carrascosa de abajo, Valderromán, Pedro y Torresúso.

#### La Puebla de Eca.

Corresponde a la provincia de Soria, que es también su audiencia de inscripción, al partido de Almazán, y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos le separa respectivamente, un trayecto de siete, tres y treinta y dos leguas. Lleva título de villa; se halla situada al pie de una sierra llamada del Muédo; disfruta buena ventilación y clima sano, y suma 340 almas, con ayuntamiento propio. Su Iglesia parroquial, es de entrada, y está dedicada a la Asunción de Ntra. Sra. El curato posee casa rectoral. Tiene es cuela de ambos sexos retribuida anualmente con 277 pesetas, casa y retribuciones, las ermitas de La Santa Cruz y San Roque, fuente de buenas aguas, tejería, y un monte de encina con caza menor. Dentro de la jurisdicción, brota un arroyo, que fertiliza parte del término. Confina este, con los de Morón, Aguaviva, Taroda, Cabanillas, Almaluáz, Utrilla y Chércoles, este ultimo del obispado de Osma. El terreno, es desigual, circunstancia que contribuye a la variedad de sus producciones; consisten estas en cereales, verduras, frutas y pastos para la ganadería. En 1879, se practicaron algunas plantaciones de viñedo. Corresponde la villa al arciprestazgo de Ariza, y al centro de Conferencias de Almahuéz, donde concurre con Arcos y Montuenga. Ea La Puebla de Eca, principia la llamada sierra de Morón, que corre al S. del pueblo de su nombre; tiene en la mitad de su extensión, y en lo más elevado de ella, el lugar de Señuela, y por medio de pequeños cerros, se enlaza con la del Muedo, anteriormente citada.

#### Laranueva.

Es un lugar de la provincia de Guadalajara, de donde dista doce leguas; tres de Sigüenza, su partido judicial y audiencia de inscripción, y veintidós de Madrid, su Capitanía general y audiencia antigua. Tiene unos 40 vecinos, y está situado en un llano muy elevado, con excelente ventilación y clima frío. Su Iglesia parroquial, rural de primera clase, está dedicada a Sta. Maria Magdalena. Confina el término, con los de Tortonda. Cortes, Renáles, Torrecuadrada y Villaverde del Ducádo. Dentro de él, se encuentran las ermitas de San Juan y San Sebastián, y varios manantiales de buenas aguas. Su escuela, está dotada con 170 pesetas, casa y retribuciones, y el terreno, es de secano y mediana calidad: comprende un monte de encina y roble, y no produce más que cereales y legumbres. Posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Hortezueta de Océn, y al centro de Conferencias del citado Villaverde, donde asiste con Renáles, Tortonda Saúca, Estriégana, Alcolea del Pinár, Aguilar de Anguita y Garbajosa.

#### La Riva de Escalote.

Corresponde a la provincia y audiencia de Soria, al partido judicial de Almazán y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos dista respectivamente, diez, cuatro y veinticinco leguas. Se halla situado en un llano, al que sirven como de valla contra los vientos N. y S. dos grandes cerros; confina con los términos de Caltojar, Barcones, Bordecoréx, Rello y Arenillas. Dentro de esta circunferencia, hay una ermita de San Hipólito, tres fuentes de buenas aguas, un molino harinero, y varios colmenares. Suma próximamente 290 almas, con ayuntamiento propio, Iglesia parroquial de entrada, bajo la advocación de San Miguel Arcángel; casa rectoral, y escuela incompleta retribuida con 400 pesetas anuales, casa y retribuciones. El terreno, aunque muy escabroso, participa de primera, segunda y tercera clase; le atraviesa el río, que le presta apellido, y comprende montes mal conservados, y una dehesa para pastos. Sus producciones, son granos y legumbres, patatas y la cría de ganados. Dista seis leguas de Sigüenza, corresponde al arciprestazgo de Berlángana, y asiste al centro de Conferencias de Caltojar, con Bordecoréx y Velamazán. EL río Escalote, toma su origen de un manantial llamado Borbollón, del que ya se habló en el pueblo de Barcónes. Fertiliza en este pueblo algunas fanegas de tierra, y corre luego a bañar por su izquierda, los pueblos de Rello, en el que riega un valle y una treintena de huertos; el pueblo, que nos ocupa; Caltojar, en cuya jurisdicción recoje las aguas del Bordecoréx, riega una deliciosa vega, é impulsa algunas molinos harineros; Casillas, en el que

le cruza un puente de piedra con tres arcos, fertiliza algo de terreno, y proporciona pesca de barbos, cangrejos y alguna trucha; Ciruéla y Berlanga, donde fecundiza la hermosa vega titulada Carrascosa, le atraviesa un puente de piedra, y después de mover algunos molinos harineros, sale de la jurisdicción, y desagua en el Duero, junto al pueblo de Ullán, después de un curso de ocho leguas y media.

#### La Riva de Saelices.

Llamado antiguamente Santa Maria de Almallack, dista de Guadalajara su provincia, quince leguas; seis de Cifuéntes, su partido judicial; cinco de Sigüenza, su audiencia de inscripción y veinticinco de Madrid, su Capitanía general. Goza el privilegio de villa, posee escuela dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones, y se halla situada en una pequeña colina, con buena ventilación y clima templado. Tiene unos 100 vecinos, y una Iglesia rural, dedicada a Santa María Magdalena. Confina el término, con los de Ablanque, Esplegares, Rata, Saelices, Rivaredonda y La Loma. Dentro de él, se encuentran las ermitas de Ntra. Sra. De La Soledad y de Almallak, de donde tomó antiguamente el nombre, y una extensa cueva, y sobre ella un antiguo torreón, alrededor del cual, se ven ruinas de edificios y sepulcros. Hay también un despoblado, que llaman Hortezueta de los Valles, y en distintas direcciones, se encuentran fuentes, unas de aguas finas y dulces, y otras saladas y gruesas. Posee regular casa rectoral, y el terreno es de mediana calidad; está fertilizado por dos arroyuelos, que brotan dentro de la jurisdicción; comprende montes de pino, roble y mata baja, y produce granos, legumbres, patatas, miel y pastos para la ganadería. Corresponde al arciprestazgo de Hortezuéla de Ocón y al centro de Conferencias de Esplegares, donde asiste con Sacerdoto, Canales del Ducado, Huerta Hernando, Rivaredonda y Saelices.

#### La Riva de Santiuste.

Es villa como la anterior, teniendo la misma provincia, y hasta su Iglesia parroquial tiene la misma clasificación. Pertenece al partido judicial de Atienza, de donde dista dos leguas; catorce de Guadalajara, tres de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y veinticuatro de Madrid, su Capitanía general. Está situada al pie de un cerro, rodeada de varias colinas, con clima frío y húmedo. Cruza próxima la carretera de Sigüenza a Almazán, Burgo de Osma y Soria, y tiene unos 50 vecinos, casa rectoral y una Iglesia parroquial dedicada a la Asunción de la Virgen. El término confina con los de Rienda, Valdelcubo, Sienes, La Barbolla, Toves y

Tordelrábano; dentro de él se encuentran dos fuentes, una de aguas gruesas y otra de dulces y delgadas El terreno, fertilizado por el río Salado, es de buena calidad, produciendo lo mismo que el anterior: en el río hay peces, ánades y cangrejos. Barahona, es su arciprestazgo y Valdelcubo su centro de Conferencias, donde asiste con Paredes, Rienda, Toves y Sienes.

#### Las Cabezádas.

Es un lugar de la provincia de Guadalajara, del partido judicial de Atienza, de la Capitanía general de Madrid, y de la audiencia de Sigüenza, de cuyos puntos dista respectivamente, nueve, tres, diez y nueve y cinco leguas. Se halla situado en la cumbre de un pequeño cerro, con clima frío. Tiene unos 50 vecinos, y una Iglesia parroquial, dedicada a la Purísima Concepción, aneja de la de Semillas, constituyendo ambas un curato de primer ascenso. El término confina con los de El Arroyo, Zarzuela, Robredarcas y Semillas, dentro de cuya circunferencia se encuentran dos fuentes de buenas aguas, y monte de encina. El terreno, es áspero, aunque fertilizado en parte por dos pequeños arroyos. Produce cereales, legumbres y algo de fruta y patatas. Cría ganado lanar y cabrío, y su comercio consiste en la conducción de frutos sobrantes, ganados y leña a los mercados de Cogolludo y Atienza. Corresponde al arciprestazgo de Hiendelaencina, que es el de su matriz, y tiene una escuela de ambos sexos dotada con 122 pesetas, 50 céntimos, casa y retribuciones.

#### Las Casas de San Galindo,

Es una villa de la provincia de Guadalajara de la que dista ocho leguas; del partido judicial de Brihuega, de donde dista tres; de la audiencia de Sigüenza, de donde dista cinco, y de la Capitanía general de Madrid, de donde dista diez y ocho. Se halla situada en llano, al pie de una elevada cuesta, combatida principalmente por los vientos N. y E. con clima sano y templado. Le componen unos 60 vecinos, tiene Iglesia parroquial de entrada, dedicada a San Juan Bautista, y el curato carece de casa rectoral. Confina el término, con los de Miralrío, Utande, Jadraque, Muduex y Padilla de Jadraque, los dos últimos de la archidiócesis de Toledo, aunque tienen la misma provincia, y partido judicial. Dentro de él, se encuentran varios manantiales de excelentes aguas, y a la distancia de unos cien pasos de la población, la fuente, que surte al vecindario, la cual tiene un pilón para abrevadero de los ganados, y otro, que sirve para lavadero de ropas. Su escuela de ambos sexos está dotada con 250 pesetas. El terreno, es de mala calidad y pedregoso; comprende dos montes de roble de unas 390 a

400 fanegas de cabida, y produce granos, legumbres, vino y algo de aceite, por ser nueva todavía la plantación de los olivos. Atraviesa la población, la carretera de Madrid a Pamplona, y el comercio de sus habitantes consiste en la exportación de frutos sobrantes a los mercados de Brihuega y Jadraque, de cuyas dos poblaciones, la segunda es su arciprestazgo y su centro de conferencias, donde asiste con Bujaláro, Castilblanco, Membrillera, Miralrio y Carrascósa de Henares.

#### Las Inviernas.

Villa, situada en la parte superior de una corta vega, sobre un pequeño cerro, con buena ventilación y clima templado. Tiene unos 120 vecinos, y una buena Iglesia parroquial de segundo ascenso con órgano, dedicada a la Purísima Concepción: junto al cementerio público, está la ermita de San Roque. Confina el término, con los de El Sotillo, Algóra, Torrecuadrada de Valles, Moranchel, Masegoso y Alamitos, dentro de cuya circunferencia se encuentra el santuario de Ntra. Sra. de La Soledad, y varios manantiales. El terreno, que lo forman varios cerros, valles y vega, a excepción de esta última parte, todo lo demás es flojo, de poca miga y de seco: comprende por la parte del N. un monte de encina, y en las demás direcciones, otros de mata baja, buenos pastos para toda clase de ganado, y diferentes hierbas aromáticas y medicinales. En el pueblo, hay dos fuentes regulares, y celebra su fiesta anual, a San Acacio, el día 22 de Junio. Atraviesa el término, un arroyuelo sin nombre, que riega diferentes huertos, y el Tajuña, que corre de E. a O. y cuya descripción y curso, queda indicado en el pueblo de Abanades. Produce granos, legumbres, miel, vino y en el río se pescan truchas, peces, anguilas y cangrejos. El curato, posee hermosa casa rectoral con jardín, y dos fincas para cereales, y dista de Guadalajara, su provincia, diez leguas; dos de Cifuéntes, su partido judicial; cinco de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y veinte de Madrid, su Capitanía general. Cifuéntes, es su arciprestazgo, y Torrecuadrada su centro de Conferencias, donde asiste con El Sotillo y Torrecuadrada.

#### Las Navas.

Este, que es anejo de Bustarés, pertenece como él, a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Atienza, a la audiencia de Sigüenza y a la Capitanía general de Madrid, separándole de estos puntos once, tres, cuatro y media, y veintiuna leguas respectivamente. Está situado en un pequeño declive, con clima sano y excelente ventilación. Tiene unos 40 vecinos, y una Iglesia parroquial, dedicada a Ntra. Señora de la Asunción.

El término confina con los de Bustarés, El Arroyo y común de tierra de Jadraque. El término fertilizado por un arroyo, que lleva el mismo nombre del pueblo, es de mediana calidad: comprende dos montes y varios minerales de diferentes metales. Produce granos, legumbres, hortalizas, frutas y buenos pastos para toda clase de ganado. En el río, hay también algo de pesca y fabricación de harinas.

#### La tova.

Que otros escriben con B, es una villa de la provincia de Guadalajara, de unos 160 vecinos, situada en la pendiente de una pequeña cuesta, combatida de los vientos NS. y SO. con clima frío. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a San Juan Bautista, y el término confina con los de Congostrina, Alcorló, Medranda, Castilblanco, San Andrés del Congosto y Membrillera, dentro de cuya circunferencia están las ermitas de Ntra. Sra. de la Consolación, La Soledad y San Roque, y siete manantiales de buenas aguas. El terreno, es llano y de buena calidad; le baña un pequeño arroyo, hay monte de encina y roble, y produce granos, legumbres, mucho vino, hortalizas, frutas, melones y san días. Tiene también buenos pastos para el ganado lanar, cabrío y de carga, y en el río algo de pesca. El curato, posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Hiendelaencina, y al centro de Conferencias de Congostrina, donde asiste con S. Andrés del Congosto y Palmaces de Jadraque. Dista nueve leguas de su provincia; tres de Atienza, su partido judicial; diez y nueve de Madrid su Capitanía general, y cinco de Sigüenza, su audiencia de inscripción, comunicándose con ella, por camino de herradura hasta Jadraque, y desde allí por las estaciones férreas de Matillas y Baides.

#### Layunta.

Es una villa de la provincia de Guadalajara, correspondiente a la encomienda de S. Juan de Jerusalén, y Vicaria de Poyos, hasta el 22 de Mayo de 1874, que se agregó al arciprestazgo de Molina, por haber sido incorporada recientemente a la jurisdicción del Prelado diocesano, por autoridad pontificia. Está situada en llano, con buena ventilación y clima frío, componiéndole unos 120 vecinos. El curato, posee casa rectoral, y la Iglesia parroquial de primer ascenso, estaba antes servida por un Prior, de nombramiento de la asamblea de la Orden; fuera de la población hay una fuente, que aunque de aguas gruesas, provee las necesidades del vecindario. El término confina con los de Embid de Molina, Campillo de

Dueñas y Los Cubillejos, todos de este Obispado, y con el de Odón, de la provincia de Teruel, archidiócesis de Zaragoza. Dentro de él, se encuentran las ermitas de Ntra. Sra. de la Cabeza, La Soledad, San Roque y San Amancio, y el terreno, aunque áspero, es de muy buena calidad para cereales, según ya se dejó dicho hablando de Campillo. Dista la Yunta de su provincia, veintiséis leguas; cuatro de Molina, su partido judicial; siete de Sigüenza, su Audiencia de inscripción, y treinta y seis de Madrid, su Capitanía general. Campillo es su centro de Conferencias, donde asiste con Cubillejo de la Sierra. Por los límites de la Yunta con los de Aragón, pasa una rambla, que después de bañar a Cillas, Tortuera y Embid de Molina, se une al río Piedra, para correr después juntos en busca del río Mesa, descrito en el pueblo de Selas, y desaguar los tres y el arroyo Ortiz, en el Jalón, debajo de Castejón de las Armas, a media hora de Ateca, según ya se dejó indicado hablando de Esteras. El río Piedra; nace encima de la famosa granja de Llumés, que es bonita posesión con oratorio de unas 150 hanegadas, con frondosas arboledas, frutas y tierras de labor. Corre de S. a N. dejando a la derecha a Cimballa, y Nuévalos, donde recibe las aguas del mencionado Ortiz, y al N. de la granja de Soméd, confluye con el río Mesa. Lo más notable del río Piedra, es, que petrifica cualquier madero, formando figuras de bella escultura, con bonitos relieves, a cuya propiedad, debe, sin duda el nombre que lleva, dándosele también al celeberrimo monasterio por donde pasa, precipitándose por un peñasco de sesenta y dos varas de altura, formando al caer hermosas cascadas, especialmente la llamada Cola de caballo, que presenta fantásticos colores del arco iris, con los rayos del sol, y las gotas de agua. El monasterio de Piedra, fue de PP. Bernardos, fundado en 1195, y concluido en 1218. Era un grandiosísimo edificio, y el coto redondo ó término, que le correspondía, se extendía una legua. En lo antiguo, fue de mucha consideración, y a los pocos años de haberse fundado, los barones y los demás Señores de los con tornos, legaban sus bienes al nuevo monasterio, concediéndole también el Rey, absoluta jurisdicción sobre varios lugares, y facultad para poblarlos de cristianos ó de sarracenos. De esta manera Piedra, se erigió bien pronto en opulento señorío, cuyo Prelado brillada en los escaños eclesiásticos de las asambleas legislativas, cuyas arcas aliviaban generosamente las necesidades de los Reyes, sirviendo su mansión de asilo al pobre, y al peregrino, así como de solaz y hospitalidad magnífica al caballero. Hoy es solamente célebre, considerando los recuerdos de lo que fue, por haber principiado allí la reforma de esta orden en España, el monge Fr. Martín de Vargas, y por haber tomado en él, el hábito de religioso D. Hernando de Aragón, nieto del Rey D. Fernando el Católico, que fue después Arzobispo de Zaragoza. Virrey y Capitán general de Aragón. Cuando la exclaustación, le cupo al monasterio la desolada suerte que a los demás edificios de su clase; y en ese periodo fatal de destrucción, y con la segura ganancia de aquel río revuelto, compró el sitio un caballero catalán llamado Muntádas, por un precio insignificante. Este señor, como no tenía el más mínimo

deseo de conservar vestigio alguno de religión, cuyos sagrados cánticos tantas veces habían resonado bajo aquellas imponentes bóvedas y solitarios claustros, dejó a los pueblos circunvecinos en plena libertad para que se apropiasen tantas bellezas artísticas y multiplicadas preciosidades, que encerraban aquellos lugares venerados, especialmente la Iglesia, y Villalengua posee los tornavoces de sus tribunas; Abanto, un bonito retablo de Altar, etc., etc., concluido lo cual, el desgraciado comprador, hizo que el suntuoso Templo, se destinase para local de animales inmundos, lo que se verificó al pie de la letra. Hoy solo se conservan las paredes forales del Templo como testigo deponente de lo que fue y para indicar a generaciones futuras la ingratitud y perversidad de los tiempos, que quiera Dios hayan pasado para no volver más. D. Federico Muntádas, actual dueño del monasterio, tiene hoy en él para la educación de sus hijos, un Padre de la Compañía de Jesús y dos mongitas franeesas para la dirección cristiana de sus hijas. Por manera que en este monasterio, se ha verificado con una precisión matemática, lo que dice la Escritura Santa: En tiempo de los PP. Bernardos, era el *tempus aedificandi*; cuando los Muntádas era conservadores, *tempus ruendi*, *tempus destruendi*; y al día siguiente de la exclaustación, vino el *tempus conservandi*, aunque de este tiempo, nada nos dice la Sagrada Escritura.

En el exmonasterio de Piedra, hay todavía hermosos edificios, magnifico y lujoso hotel para los viajeros visitantes, preciosos jardines, y estanques con variedad de peces; frondosas arboledas, y tantas bellezas naturales, que no pueden explicarse si no se ven. Por eso diferentes poetas han cantado en diferentes clases de versificación la hermosura de estos lugares; y entre ellos M. Carboneil. ha compuesto entre otras quintillas, las siguientes:

¿Qué soberbia no se humilla,  
y explicar pretende loca,  
lo que en aquel sitio brilla,  
cuando Dios en cada roca  
esculpe una maravilla?  
¡Aquel despeñado río,  
que no descansa jamás!  
aquella mansión detrás!!...  
¡Cuántas grandezas, Dios mio  
a un poco de tierra dás!!  
Aquel sublime circuito  
encantado como un sueño,  
en qué hay un poema escrito,  
y en donde lo más pequeño  
nos habla de lo infinito;  
y aquel brillar sorprendente  
de aquellas aguas, que caen  
al lago fosforescente,

son algo, que el hombre siente,  
son luces, que al hombre atraen.

Dejad que desate rica  
llubias de estrellas, y asombre,  
mientras lo eterno publica:  
pues no ha de imitar el hombre,  
aquello que Dios fabrica.

Algo, en aquel sitio, aterra;  
Pero tanta majestad  
tantos asombros encierra,  
que en un puñado de tierra,  
hay toda una inmensidad.

Al verlo yo, enmudecí.  
y al recordarlo no sé  
explicar lo que sentí;  
pero Dios estaba allí;  
¡qué grande allí se le vé!!...

La majestad soberana  
del Cielo, brillando en pós....  
Describirlo? Es ansia vana.  
No caben en legua humana  
maravillas, que hace Dios.

Los dueños de este bellissimo sitio, tienen coches expresamente para las personas, que gusten visitarlo, en la estación férrea de Alhama, desde donde diariamente conducen a él, infinidad de altos personajes, Prelados, Príncipes, Títulos, y la mas alta aristocracia da España y del extranjero.

Por lo demás La Yunta, es solo notable por venerarse en su Iglesia parroquial, el Santo Guijarro, que es una piedra partida por medio, en la que se ve dibujada la Imagen de Jesucristo crucificado, con la Virgen y San Juan a los lados. Lo encontró, según la piadosa tradición, un pastor llamado Pedro Gómez, el año 1560. Lo tuvo por algún tiempo en la puerta de su casa, hasta que pasando por allí el Sr. de Castilnuevo, se arrodilló el Caballo, y reconociendo el milagro, se colocó en la parroquia, donde se celebra su fiesta, el día cinco de Mayo.

#### Lebrancón

Corresponde a la misma provincia, partido judicial y arciprestazgo, audiencia de inscripción, y Capitanía general que el anterior, separándole de las cuatro ciudades, veinticuatro, tres, once y treinta y cuatro leguas respectivamente. Está situado parte en llano y parte en cuesta, en una

solana con exposición al S. gozando clima sano, pero frío. Tiene unos 80 vecinos, casa rectoral, y una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Asunción de Ntra. Sra. que fue antiguamente matriz de la de Cuevas labradas. Fuera de la población, está la fuente, que surte las necesidades del vecindario, y el término confina con los de Cuevas labradas, y Cuevas minadas, Torete, Escalera y Fuembellida, dentro de cuya circunferencia, se encuentran las ermitas de Nuestra Sra. de La Soledad y San Roque, varios manantiales de finas aguas, y una hermosa huerta de regadío, propiedad del curato. El terreno, fertilizado en parte por un arroyuelo, participa de montuoso y llano, con algunas hondonadas de buena calidad; comprende un prado llamado los arroyuelos, y varios huertos, regados por el expresado riachuelo, que sirve además para mover un molino harinero. En todas direcciones, se encuentran frondosos bosques de pinos y otras matas, que no hace muchos años eran la mansión terrible de infinidad de animales dañinos y de garduñas, jabalíes, corzos y venado hoy son bastante raros, especialmente los últimos, como igualmente ha sucedido en Checa, Piqueras, Oréa, etc., y todos los pueblos que constituyen la sierra de Molina, conforme van desapareciendo los pinares y montes. Lebrancón, celebra su fiesta anual al Smo. Corpus Christi, y asiste al centro de Conferencias de Torete, con Cuevas labradas, Cuevas minadas y Torremocha del Pinar. Las producciones, son las generales de agricultura, hortalizas y algún árbol frutal: su industria, la agrícola, corte de Maderas y carbonéo, y su comercio, la exportación de frutos sobrantes a los mercados y feria de Molina, de donde se surten de todo lo que les falta. Esto es común a todos los pueblos limítrofes.

#### Ledanca.

Es una villa, que cuenta cerca de 300 vecinos, en la provincia de Guadalajara, partido judicial de Brihuega, audiencia de Sigüenza, y Capitanía general de Madrid, distando de estos cuatro puntos, siete, dos, seis y diez y siete leguas respectivamente. Se halla situada en un valle, sobre un pequeño cerro; con buena ventilación especialmente por el N. y con clima sano. Su buena Iglesia parroquial de primer ascenso con órgano, esta dedicada a la Asunción de la Virgen Santísima: la sacristía se incendió estos últimos años. Para las necesidades domésticas, hay una buena fuente con cuatro caños. El curato posee casa rectoral, y el término confina con los de Argecilla, Hontanáres, Bujalaro, Gajanejos y Valfermoso de las Monjas. Dentro de él, se encuentra la ermita de La Soledad, tres fuentes de buenas aguas, un lavadero de ropas con techado y una venta llamada de santo Domingo ó del Puñal. Celebra su fiesta anual a Ntra. Señora del Rosario, y su terreno, fertilizado en parte por el río Vadiel, que nace en Almadrones, es de buena calidad: lo restante, arenoso, flojo y con mucho

guijarro. Hay unas 3.000 fanegas destinadas a cereales y legumbres; 500 de viñedo y olivos, y 2.000 de monte bajo. Corresponde al arciprestazgo de Jadraque, y al centro de Conferencias de Argecilla, donde asiste con Almadrónes.

#### Licéras.

Se halla situado en la falda de un cerro, que lo resguarda del N. y corresponde a la provincia y audiencia de Soria, al partido judicial del Burgo de Osma, y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos le separa respectivamente, un trayecto de quince, cinco y veintiuna leguas, no siendo menos de diez las que lo separan de Sigüenza. Disfruta clima sano, y enumera 340 almas; tiene ayuntamiento propio, buena casa rectoral, merced a los muchos reparos practicados en ella, fuente de buenas aguas, escuela de ambos sexos dotada con 400 pesetas anuales, casa y retribuciones; suntuosa Iglesia parroquial de término, dedicada a la Invención de la Santa Cruz; una ermita de Ntra. Sra. de La Soledad, y un molino harinero, titulado de Velázquez, impulsado periódicamente por el río Pedro, único servicio que presta a la jurisdicción, y cuyo curso se explica en el pueblo de su nombre. Confina el término, con los de Montejo, Ligos, Noviales y Morcuéra, este último de la diócesis de Osma. El terreno, es llano casi todo de segunda y tercera clase, y desnudo de arbolado, pues solamente se encuentran en él, algunos chopos. Sus producciones, son granos y legumbres, algo de viñedo de mediana clase, y pastos para toda clase de ganado. Corresponde al arciprestazgo de Ayllón, y al centro de Conferencias de Ligos, donde concurre con Las Cuevas, Torraño y Torremocha de Ayllón.

#### Ligos.

Agregado al ayuntamiento de Cuevas de Ayllón, se alza sobre un peñascal, y corresponde a la misma provincia y audiencia, arciprestazgo, partido judicial y Capitanía general que el anterior, separándole de dichos puntos, y de la capital diocesana, análogas distancias, poco más ó menos. Enumera próximamente, 160 almas, y tiene escuela de sección, con 400 pesetas anuales, casa y retribuciones. Su Iglesia parroquial, dedicada a la Sma. Virgen, tiene la clasificación de rural de primera clase, y el curato, carece de casa rectoral. Posee la ermita de Sta. Maria Magdalena, y un molino de harinas impulsado por el río Pedro, por cuyas márgenes se extienden varios huertos con alamedas, árboles frutales, verduras, linos y cáñamos, qué dan al pueblo un aspecto delicioso. El término confina con

los del pueblo anterior, Torremocha de Ayllón, Torraño y Las Cuevas. Comunica con Soria, pasando el Duero en una barca en Inés, y después por Torralba, Valdealvillo, Villaciervos, Carbonera y Golmayo, todos del obispado de Osma. Ligos, es centro de Conferencias, donde concurren los pueblos mencionados en el anterior.

#### Lodáres del Ducado.

Llamado así para distinguirlo del siguiente, es un barrio de Medinaceli, con unas 150 almas, situado al E. de dicha villa a la distancia de dos kilómetros y medio, próximo a la vía férrea de Madrid a Zaragoza, en la margen izquierda de Jalón, y correspondiente en todo, a la ilustre villa precitada. Pasa próxima a él, también, la carretera de Madrid a Zaragoza; tiene una pequeña Iglesia parroquial, dedicada a la Virgen con el título de la O; celebra su fiesta anual a San Antonio Abad el día 17 de Enero, y su término produce cereales, hortalizas y algo de frutas.

#### Lodares del Monte.

Se halla situado en la margen de un arroyo, y tiene unas 100 almas agregadas eclesiásticamente a la parroquia de Almántiga, y en lo civil, al ayuntamiento de Cobertelada. Está circuido por varios cerros elevados, con terreno lleno de accidentes, por parte llano, y por parte pedregoso, con monte escaso, caza menor, y animales dañinos. Corresponde al partido judicial, provincia y demás que Cobertelada, con el cual confina además de Almántiga, Barca, Villasayas y Fuentegelmes. Tiene escuela de ambos sexos, dotada con 250 pesetas anuales, casa y retribuciones; fuente de medianas aguas a las que se atribuye las enfermedades intermitentes, que suelen padecer sus habitantes, y una Iglesia parroquial dedicada a San Pedro. El terreno, es de mediana clase, y sus productos, granos, legumbres y pastos. Bañan el término, dos arroyos; uno que se le incorpora por la jurisdicción de Barca, y otro titulado Cobarrubias, que nace en el término, pasa por cerca del pueblo, que le da nombre, y desagua en el Duero, al O. de Almazán, después de haber corrido legua y media de S. a N. Pertenece a la provincia y audiencia de Soria, al partido judicial y arciprestazgo de Medinaceli, y a la Capitanía general de Burgos, separándole de estos puntos y de la capital Diocesana, las mismas distancias, con poca diferencia, que desde Jubera, Medinaceli, Velilla y Arbujuelo, con cuyos pueblos confina, Se halla situado al pie de un elevado cerro, que le domina por el N. y goza clima sano. Su Iglesia parroquial, que antiguamente era aneja de la de Jubera, tiene hoy la clasificación de rural de segunda clase, y

el curato, posee casa rectoral. El terreno, en su mayor parte, es montuoso y de buena calidad; es todo de secano, comprende monte de roble y encina, y produce exclusivamente granos y legumbres de muy buena clase. Pertenece al centro de Conferencias de Velilla de Medina, donde asiste con Ures, Somaen y Jubóra. Tiene unos 20 vecinos.

#### Losana.

Que por sí solo enumera 230 almas, constituye con sus agregados Peralejo y Rebollosa de los Escuderos, un municipio de 632 habitantes, según el Último censo oficial. Se halla situado en la falda N. de la sierra de Campisábalos, con clima frío, y pertenece a la provincia de Soria, que es también su nueva audiencia de inscripción, al partido judicial del Burgo de Osma, y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos tres puntos dista respectivamente, doce, seis y veintiseis leguas. Su término, bañado por el arroyo Molinillos, y dentro del cual se encuentran dos fuentes de buenas aguas, un molino, un monte de pino y enebro, una dehesa boyal y algunos prados naturales, confina con los de Peralejo, Campisábalos y Rebollosa. El terreno, es arenoso, fresco y de regular calidad; las producciones cereales, legumbres y pastos para la ganadería. Su Iglesia parroquial dedicada a la Natividad de la Santísima Virgen, es aneja de la de Peralejo, constituyendo ambas, un curato de primer ascenso. La escuela de ambos sexos, está retribuida con 275 pesetas anuales y emolumentos de ley, y dista seis leguas de Sigüenza. En esta jurisdicción, tiene su nacimiento el río Adante ó Losána, que en su curso tortuoso de SE. a NO. baña los términos de Cañicera, Caracóna, Carrascosa de abajo, Fresno, Vilde y Navapalos, en cuyo ultimo, confluye con el Duero.

#### Lumías.

Lugar de unos 220 habitantes, con escuela de ambos sexos dotada con 350 pesetas anuales, casa y retribuciones. Corresponde a la provincia y audiencia de Soria, al partido judicial de Almazán, y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos tres puntos dista respectivamente, diez, cinco y treinta leguas. Disfruta buen clima, y se halla situado en un Franco rodeado de altos cerros, que lo estrechan, a la vez que le divide el río Talegones. Se divide el pueblo en tres barrios próximos entre sí, e interpuesto se encuentra un prado, cuya verde superficie contrasta admirablemente con el serio aspecto de los peñascos, que se alzan en las inmediaciones y en uno de los cuales suelen anidar las palomas, acaso porque instintivamente han averiguado que por este medio salvan a sus hijos de un enemigo común, el

hombre. El curato posee casa rectoral, y su Iglesia parroquial de entrada, está dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción, habiendo sido antiguamente aneja de la de Alalá. Tiene varios molinos harineros, una larga ribera con infinidad de álamos, varios huertos y muchos árboles frutales. Dentro del término, que confina con los de Cabreriza, Alalá, Arenillas y Torrevicente, hay caza menor, y se encuentran diferentes alegres valles con finos pastos la ganadería, y al S. del pueblo, un monte de roble medianamente conservado. Teniendo en cuenta la profusión de dichos cerros, precisamente el terreno ha de ser de mediana clase, lleno de accidentes y surcado de cañadas; mas esta circunstancia contribuye, con los beneficios del río, y la humedad, que se desprende de las cumbres, a la multiplicación de rendimientos, en las porciones que se cultivan: consisten estos, en granos y legumbres, hortalizas y frutas. Lumias dista de Sigüenza, siete leguas, y corresponde al arciprestazgo de Berlanga y al centro de Conferencias de Alaló, donde concurre con Cabreriza, Torrevicente, Arenillas y Abanco. El río indicado Talegones, nace cerca del pueblo que nos ocupa, baña a Cabreriza, Berlanga y Moráles, y después de tres leguas y media de curso, desagua en el Duero. Sus aguas se aprovechan para el riego, especialmente en Lumías y Berlanga, donde riega las vegas y huertas, que producen excelentes verduras y judías de un gusto particular.

#### Luzaga.

Es un pueblo de la provincia de Guadalajara, del partido judicial y audiencia de Sigüenza, y de la Capitanía general de Madrid, de cuyas tres ciudades dista, trece, cuatro y veintitrés leguas respectivamente. Se halla situado en la ladera de un cerro, con exposición al S. con buena ventilación, pero clima frío. Tiene unos 100 vecinos, con Iniéstola, agregado municipal, y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción. Confina el término con los de Hortezuéla de Océn, Villaverde, Iniéstola, Alcolea del Pinár y Cortes; dentro de él, se encuentra la ermita de San Roque, un caserío llamado Albalate, con una deliciosa huerta, y una buena ferretería, que hace treinta años, que se construyó a expensas de Don Pedro Sainz de Andino. El terreno, que participa de montuoso y llano, es de buena calidad: comprende varios montes de pino y otra y le baña el río Tajuña, cuyo paso facilita un puente llamado del abad, y cuyo curso queda indicado en el pueblo de Abánades. Produce granos, legumbres, patatas y hortalizas; en el monte, hay caza y maderas de construcción, y en el río, anguilas, truchas y peces. El curato, posee una regular casa rectoral y corresponde al arciprestazgo y centro de conferencias de Hortezuéla de Océn, con Sotodosos, Cortes, Abánades; Padilla y Villarejo del Ducado.



## Luzon.

Villa de unos 200 vecinos, que fue cabeza de los pueblos Lusónes, contra los que tanto peleó Pompilio, capitán romano, y no los pudo vencer. El año 1104, lo ganó el rey Don Alonso VI. Dista cinco leguas de Sigüenza; diez y siete de Guadalajara, su provincia; seis de Molina, su partido judicial y veintisiete de Madrid, su audiencia antigua y Capitanía general. Hoy corresponde a la nueva audiencia de Sigüenza. Está situada en un valle, sobre una pequeña loma, rodeada de cerros que impiden la libre ventilación, y su clima es húmedo y frío. Tiene una fuente de buenas aguas, que aumenta el nacimiento del río Tajuña, buenas casas de excelente construcción, y una Iglesia parroquial de segundo ascenso, dedicada a San Pedro apóstol. El curato, es el único que en el arciprestazgo carece de casa rectoral. El término, confina con los de Anguita, Maranchón, Rata y Ciruelos, dentro de cuya circunferencia se encuentran las ermitas de Ntra. Señora de la Peña, San José y San Roque, y varios manantiales de finas aguas, que hacen que el término sea abundante en líquidos potables por cualquier dirección. El terreno, fertilizado en parte, por el río Tajuña, cuyo curso se describe en el pueblo de Abánades, participa de quebrado y valle: comprende montes de pino, roble y marojo, y produce granos, legumbres, maderas de construcción y pastos para toda clase de ganado. Su industria consiste en la agrícola, una media docena de molinos harineros, extracción de yeso, y la carpintería. Luzón, pertenece al arciprestazgo y centro de Conferencias de Maranchón, donde asiste con Clares, Mazarete y Ciruelos. De Luzón, era natural el virtuoso párroco de San Millán de Madrid, el cual dispuso, que a su muerte, se trasladasen sus restos a su pueblo natal, como se ha verificado estos últimos años, con religiosa asistencia de los vecinos, que nunca deben olvidar los beneficios, que ha dispensado, a ellos, y a las generaciones futuras.

## Madrigal.

Es un pueblo de 40 vecinos, situado en un valle, entre dos cerros, combatido principalmente de los vientos del N. que hacen su clima frío. La Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a San Lorenzo mártir, y fuera de la población, aunque inmediata a las casas, está la fuente pública. Confina el término, con los de Barcones, Alcoléa de las Peñas, Paredes, Cincovillas y Bochones. Poseo una regular casa rectoral, y el terreno, es de buena calidad: tiene un monte de mata baja, y produce granos, legumbres y pastos para la ganadería. Dista de Guadalajara; su provincia, catorce leguas; veinticuatro, de Madrid, su Capitanía general; cuatro de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y una de Atienza, su arciprestazgo y su partido

judicial. Asiste al centro de Conferencias de Alcolea de las Peñas, con Tordelrábano y Ciucovillas.

## Madriguera.

Es un lugar de la provincia de Segovia, del partido judicial de Riaza, y de la Capitanía general de Madrid, de cuyos tres puntos dista respectivamente, catorce, tres y veintiuna leguas, no bajando de doce las que lo separan de la capital diocesana. Se halla situado al pie de la sierra de Riaza, en la falda de un pequeño cerro, combatido por el viento N. que hace su clima frío. Tiene unos 130 vecinos en otras tantas casas no de la peor condición y bastante cómodas, distribuidas en varias calles y una plazuela. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, está dedicada a San Pedro. El curato, posee casa rectoral, y los vecinos se surten para los usos domésticos, de un manantial, que nace a un cuarto de legua de la población, y de una fuente, que hay a doscientos pasos de la misma. El término confina con los de Estebanvela, Negrédo de Ayllón, Serracin, El Muyo, Villacorta, Becerril y Alquité. Se extiende tres cuartos de legua de N. a S. y media de E. a O. Comprendiendo un monte de roble y estepas, titulado la dehesa, y diferentes prados naturales para pastos. Produce granos y legumbres, y cría toda clase de ganado y minerales de hierro, siendo la industria de sus habitantes, la agrícola, y la arriería. Tiene escuelas de niños y niñas, es centro de Conferencias, donde concurren Serracin, El Muyo, Becerril; Alquité y Villacorta, y corresponde al arciprestazgo de Ayllón.

## Maján.

Que enumera 80 vecinos, es el punto más elevado de aquellos contornos; pues, desde cualquier punto del pueblo, y en especial desde un cerrito, que llaman el Castillo, se divisan, por lo menos, territorios de los obispados y arzobispados siguientes; Osma, Toledo, Cuenca, Segovia, Teruel. Zaragoza, Huesca, Jaca, Pamplona, Tarazona y Calahorra. Sin embargo de su gran altura, el pueblo y su término, es bastante llano, aunque muy frío y su monte de encina y roble, de lo mejor que hay en las inmediaciones. Posee Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Purísima Concepción, cuya torre la construyeron el año 1884; escuela de ambos sexos, dotada con 450 pesetas anuales, casa y retribuciones, una tejería, y excelentes pastos para toda clase de ganados. El curato posee hermosa casa rectoral, situada debajo de la Iglesia y el pueblo enclavado entre los términos de Velilla de los ajos, Momblona, Alentisque, Soliedra,

Nolay, Escobosa y Cañamáque, este último de la diócesis de Osma, dista tres leguas de Almazán su partido judicial; seis de Soria, su audiencia y provincia, treinta y dos de Burgos, su Capitanía general y ocho de Sigüenza, cuyo viaje por ferrocarril lo verifica desde la estación de Arcos. Dentro del territorio se encuentran los manantiales titulados fuentecillas, el Charco, etc., y la que se surte el vecindario, que disminuye en el estío, todos son de buena calidad, y con su sobrante, riegan una docena de huertos que crían verduras ordinarias. El terreno, es montuoso, seco y no de la peor calidad para cereales y algo de azafrán. El cementerio, que es bueno y nuevo, se halla próximo al pueblo; en el camino de la Soledad. Celebra su fiesta anual a S. Pedro Apóstol, y cuando concluyen en el verano de las faenas agrícolas, otra al Santísimo Cristo. Corresponde al arciprestazgo de Almazán, y es centro de Conferencias donde concurren Velilla de los ajos, Mombona y Alentisque. El carácter de sus habitantes, es sencillo y honrado lo mismo que el de los pueblos inmediatos.

#### Mandayona.

Es una villa de La Alcarria, correspondiente a la provincia de Guadalajara, y cuenta unos 200 vecinos con Aragosa, su anejo y agregado municipal, distante nueve leguas y media de la provincia; tres de Sigüenza su audiencia de inscripción y partido judicial, y diez y nueve de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en un valle, de despejado horizonte, en las márgenes del río Henares, y tiene escuela de niños y niñas, una Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a San Pedro Apóstol, situada fuera de la población, casa rectoral y un palacio, que edificó el Sr. Cardenal Delgado, obispo de Sigüenza, el cual habitaban los párrocos hasta estos últimos años. Confina el término con los de Mirabueno, Aragosa, Villaseca, Almadrónes y Castejón de Henares. Los naturales cantan a Nuestra Señora de Mirabueno, que está en un alto próximo. Virgen de Mirabueno, - blanca paloma - bájate a los jardines - de Mandayóna. En las eras, camino de Almadrónes, está la ermita de La Soledad con un pórtico de tres columnas, un campanillo y en la portada un azulejo expresando las indulgencias concedidas por cada Ave Maria ó Salve, rezada devotamente delante de la Santa Imagen. El terreno, es regado por el río Henares, y otro arroyo que desagua en él; es de buena calidad: comprende montes, bien, que los que hay en este pueblo, Mirabueno, Almadrónes, Aragosa, Argecilla, etc., son de propiedad particular: produce granos, legumbres, hortalizas, frutas y vino. En los montes, se cría caza menor, y en el río pesca de truchas, anguilas y cangrejos Su industria consiste en la agrícola, dos fábricas de harinas y una de papel de estraza, cuyo edificio han montado y mejorado recientemente, según los adelantos modernos. Celebra su fiesta anual a Ntra. Sra. de la Paz, el 24 de Enero, es centro de Conferencias y

corresponde al arciprestazgo de Jadraque. El terreno de Mandayóna, y el de todos los pueblos limítrofes desde Sigüenza hasta los actualmente del arzobispado de Toledo, forman tres valles paralelos, entre sí, fertilizados por tres ríos, estando los pueblos situados en sus faldas. El del centro, es el Henares. y comprende Pelegrina, La Cabrera, Los Heros Aragósa, Mandayóna, Villaseca, Castejón, Matillas y Jadraque. El valle de la derecha, regado por el río, que pasa por Sigüenza y es conocido por diferentes nombres, comprende Horna, Mojares, Alcuneza, Sigüenza, Vianilla, Baides y Matillas: y el de la izquierda, que fertiliza el Vádiel, comprende Almadrónes, Argecilla, Ledanca, Valfermoso de las monjas. Gajanejos y Utande.

#### Manzanares.

Lugar de unos 30 vecinos, agregado al ayuntamiento de Losána, correspondiente a la provincia y audiencia de Soria, de donde dista quince leguas; al partido judicial del Burgo de Osma, distante seis, y a la Capitanía general de Burgos, de donde dista veintinueve. Posee una Iglesia rural de primera clase, dedicada a Santa Catalina, escuela dotada con 125 pesetas anuales, casa y retribuciones, manantiales de buenas aguas, y casa para el párroco. Se halla situado en terreno áspero, en las inmediaciones de la sierra Pela, confinando su término con los de Tarancueña, Losána, Peralejo y Sotillos: comprende varios prados, excelentes pastosa para la ganadería, y produce granos, legumbres, hortalizas y algo de fruta. Le baña el río Manzanares, y corresponde arciprestazgo de Caracéna y al centro de Conferencias de Tarancueña, donde asiste con Retortillo, Valvedizo Peralejo, Caracéna y Cañicera. Dista de Sigüenza, nueve leguas. El río mencionado, nace en la sierra Pela, y en el mismo pueblo de su nombre, ya da movimiento a un molino harinero, y sus márgenes están cubiertas de chopos, olmos y árboles frutales: corre luego por Carrascosa de arriba, cuyo terreno baña: prosigue su curso por Hoz de arriba y de abajo, en todos cuyos pueblos, mueve diferentes molinos harineros, hasta que se une con el río Castro, en la jurisdicción de Fresno, obispado de Osma, para desaguar en el Duero. En la jurisdicción de Manzanares, está el santuario de Tiermes, del cual se ha tratado en el pueblo de Carrascosa de arriba.

#### Maranchón.

Es una populosa villa, que dista diez y ocho leguas de Guadalajara, su provincia; seis de Molina, su partido judicial; cinco de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y veintiocho de Madrid, su Capitanía general. Se

halla situado en llano, en la orilla derecha de la carretera de Madrid, Molina a Valencia, dominada por dos cerros, combatida del viento N. que hace su clima frío. Tiene unos 420 vecinos en otras tantas casas de buena construcción, y nadie apenas ignora donde se halla situada esta villa; pues los *maranchonéros*, se encuentran en cualquier punto de España, comprando y vendiendo mulas, comerciando en pieles, jabón y cera, y siempre con su traje característico de calzón corto, sombrero, faja y medias azules y chaleco de pana ó terciopelo, con su indispensable botonadura de plata. No obstante su tráfico y vida vagabunda, todavía se conserva en Maranchón, aquella santa fe y catolicismo, que ha huido casi por completo de otros pueblos, con menos motivos. La Iglesia parroquial, de término, está dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción; es un hermoso edificio, con buen órgano, y con buena casa para el párroco. En sus afueras, está la ermita de la Virgen de los Olmos, que es también magnífica, con órgano, rodeada de olmos, y próxima al cementerio público: Su fiesta se celebra el 8 de Setiembre. Posee la villa, profesores de todas clases, posadas públicas, plazas, casa-cuartel de la Guardia Civil, banda de música, etc., etc., y como curato, es sin disputa, el mejor del Obispado. El terreno, en lo general, es llano, escaso de aguas, desnudo de arbolado, y solamente produce cereales, legumbres y pastos para la ganadería, goza, justa fama por la delicadeza de sus carnes. Su industria consiste, en la indicada, y varias prensas para sacar cera. Corresponde al arciprestazgo de su nombre, y es centro de Conferencias donde concurren los pueblos de Luzón, Clares, Mazarete y Ciruelos, con los cuales y con Judes, Iruecha, Sisamón y Balbacil, confina.

#### Marazobel.

Es un lugar de 314 almas, con ayuntamiento propio, y escuela de ambos sexos dotada anualmente con 400 pesetas, casa y retribuciones, corresponde a la provincia de Soria, al partido judicial de Medinaceli, y a la Capitanía general de Burgos, distante de estos puntos, catorce, cinco y treinta leguas, no bajando de seis las que lo separan de la Capital diocesana. Se halla situado en llano, con clima saludable, confinando con los términos de Rello, Alpansóque, Barcónes, Barahona y Paredes Tiene una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Sma. Trinidad, una ermita de Ntra. Sra. de las Angustias, un pozo de aguas potables de que se surte el vecindario, un extenso monte con pastos para La ganadería y algunos colmenares. Carece de casa rectoral, y el terreno, es llano de seco y poco feraz Se hallan en cultivo unas 4.400 fanegas de las que 1.400, son de primera calidad, 2.500 de segunda y 500 de tercera. Hay además 4.200 de pastos y prados naturales; 150 de prados artificiales; 220 de monte arbolado alto; 200 de monte bajo y maleza, y 600 de baldíos. Marazobel, es

centro de Conferencias, donde asisten Barcónes, Rello, Alpanséque y Barahona Corresponde al arciprestazgo de este último, y sus habitantes, como los de los pueblos limítrofes, son honrados y sencillos.

#### Martín Muñoz.

Llamado de Ayllón para distinguirlo de Martín Muñoz de la dehesa, y Martín Muñoz de las Posadas, los tres de la provincia de Segovia, está situado en un hondo, rodeado de cumbres por todos lados, escepto por el O. con clima frío. Tiene una quincena de casas de inferior construcción, distribuidas en cuatro calles estrechas. Su Iglesia parroquial, dedicada a San Martín, es aneja de la de Alquité cuyo párroco la sirve. El término confina con los de Villacorta, Alquité, Becerril, comunes de tierra de Ayllón, y comunes de Riaza y Sepúlveda: se extiende media legua de N. a S. igual distancia de E. a O. comprendiendo monte de roble, estepa y pastos con una dehesa boyal de media legua cuadrada de extensión. Atraviesa el término un arroyo titulado Sanchopezca al que se une el riachuelo Peñota, pasa por el pueblo, y sus aguas delgadas y de excelente calidad, se aprovechan para beber y demás usos domésticos. El terreno es gredoso, de clase inferior y todo de seco, produciendo exclusivamente, granos y legumbres. Dista este pueblo de Segovia, catorce leguas; once de Sigüenza; una de Riaza, su partido judicial, y veintidós de Madrid, su Capitanía general. El terreno de Martín Muñoz, es notable, por sus canteras pizarrales, con las que cubren los habitantes sus pobres viviendas. El rey D. Felipe II cubrió de ellas los chapiteles de muchas torres, cuando hizo construir la octava maravilla del mundo, cuya breve reseña, queda hecha en el pueblo de Chéca. La Catedral de Segovia también posee hermosas pizarras extraídas del término de Martín Muñoz

#### Masegóso.

Villa de unos 70 vecinos, correspondiente a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Brihuega, audiencia de Sigüenza, y a la Capitanía general de Madrid, distante de estos puntos ocho, dos, seis y diez y ocho leguas respectivamente. Tiene escuela dotada con 280 pesetas anuales, casa y retribuciones, y se halla en la carretera de Cifuéntes, en una extensa y deliciosa llanura, a la margen derecha del río Tajuña, cuya descripción queda hecha en el pueblo de Abánades. Goza de buena ventilación y despejada atmósfera, siendo sin embargo su clima propenso a tercianas. La carretera tiene en este pueblo empalme para Brihuega. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, está dedicada a San

Martín Obispo, y junto a ella está el cementerio público. Confina el término, con los de Alaminos, Valderrebollo, Cogollor, Las Inviernas, Moranchel y Solanillos del Estremo, dentro de cuya circunferencia se encuentra la ermita de La Soledad, dos fuentes, una de abundante caudal, que lo da por dos caños de hierro, y otra que está seca la mayor parte del año, pero cuando mana, es abundantísima. El terreno fertilizado por el río Tajuña, cuyo paso facilita un puente elevado, es de buena calidad: comprende una dehesa, y otro monte de propiedad particular, produciendo granos, legumbres, hortalizas y vino. En el río, hay pesca de barbos, y su comercio consiste en la exportación de frutos sobrantes a los mercados de Brihuega y Cifuéntes. El curato, posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Cifuéntes, y al centro de Conferencias de Valderrebollo, donde asiste con Cogollor, Vela, Alaminos, Hontanáres y La Olmeda del Estremo.

#### Matamala.

Este forma un ayuntamiento con Matute y Santa María del Prado, y reúne por sí solo unas 350 almas, deducidas ya las 240 que suman entre ambos agregados. Tiene escuela incompleta dotada con 1.500 reales anuales, casa y retribuciones, y una Iglesia parroquial de primer ascenso, matriz de la de Santa María del Prado, y dedicada a la Purísima Concepción: el edificio es de construcción antigua, con techo artesonado, y medio destruido, y tiene un pequeño órgano, de la figura de un cajón. Posee una dehesa sin arbolado, y un extenso pinar maderable, si bien de condiciones inferiores a los que se crían en Checa, Adoves y Piqueras, de nuestro obispado, los de Orihuela del Tremedal y Bronchales, del de Teruel, y los de Cobaleta y Duruelo, del de Osma. El Curato, posee casa rectoral, una huerta con pozo, y heredades para cereales: Se halla situado entre cerros con clima frío y sano, distando de Sigüenza ocho leguas; seis de Soria, su audiencia y provincia; una y media de Almazán, su arciprestazgo, centro de Conferencias y partido judicial; y veintinueve de Burgos, su Capitanía general. El término confina con los de Almazán, Matute y Santa María del Prado, de nuestra diócesis, y con los de Tardelcuende, Osonilla, y Centenera del andaluz, de la de Osma. El terreno es flojo participa de montuoso y llano, y le baña sin beneficiarlo, el río Izana, que corre de N. a S. surte de aguas potables a los vecinos, é impulsa dos molinos harineros, y dos fábricas para aserrar maderas. Dicho río nace en el pueblo de su mismo nombre, en la provincia y partido judicial de Soria, procede de varios manantiales, que se desprenden de las sierras de Nodajo. De corto caudal en su principio, corre a fertilizar el término de Las Cuevas, en el que se le junta un arroyo, le cruza un puente de piedra, y da movimiento a dos molinos harineros: continúa hacia Llamosos y de aquí a Quintana Redonda, donde impulsa otros dos molinos y una sierra, de cortar madera; sigue a

Osonilla, en el que hace andar otra sierra, pasa a bañar el término de Tardelcuende, en el que facilita su paso, un puente de piedra, y deja el partido para entrar en el de Almazán, por la jurisdicción del pueblo que nos ocupa: presta en él los servicios indicados y da sus aguas al Duero, después de un curso de algo más de dos leguas. Matamála, celebra su fiesta anual el 14 de Setiembre, y tiene algunos huertecillos con hortalizas regadas con agua de pozo.

#### Matas.

Es un pequeño pueblo de la provincia de Guadalajara, correspondiente al ayuntamiento de Pozáncos, situado en la pendiente de un cerro, con exposición al S. disfrutando clima sano, pero frío. Tiene una Iglesia parroquial rural de segunda clase, dedicada a a Natividad de Nuestra Señora con el anejo de Urés de Pozáncos. Confina el término, con los de Riosalido, Urés, Palazuelos, Pozáncos y Bujalcayado. El curato, posee casa rectoral, y el terreno, que participa de quebrado y vega, es peñascal el primero, y la segunda de mediana calidad: posee una fuente de aguas gruesas, una dehesa llamada martinezga, y produce todo él, granos, legumbres y pastos para la ganadería. Dista doce leguas de Guadalajara; una de Sigüenza, su audiencia de inscripción, partido judicial, arciprestazgo y centro de Conferencias, y veintidós de Madrid, su Capitanía general.

#### Matillas.

A la derecha de la vía férrea de Madrid a Zaragoza y Alicante, en el kilómetro 116, se halla este pueblo, sobre un cerrito, con libre ventilación y clima frío. Corresponde al ayuntamiento de Villaséca de Henáres, y tiene 30 vecinos y una Iglesia parroquial dedicada a la Purísima Concepción aneja de la de Villaséca. Confina el término, con los de este último, Bujalaro, Castejón y Cendejas de la Torre. Posee escuela, dotada con 122 pesetas 50 céntimos anuales, y un sitio, que llaman los molinos de ancho, compuesto de un molino y una casa y rodeado todo de hermosas huertas. El terreno, fertilizado por los ríos Salado y Henares, es de buena calidad, y produce granos y legumbres, hortalizas y fruta: en el río hay pesca de truchas, cangrejos y anguilas; y en el monte, roble y algo de carrasca. Desde Matillas, se divisan claramente los pueblos de Villiaséca, Cendejas de la Torre y Bujalaro, formando los cuatro una cruz, cuyo árbol lo forman Villaséca y Bujalaro, y los brazos, Cendejas y Matillas, siendo el punto céntrico, la estación férrea, ó el nuevo puente de sillería con dos arcos tendido sobre el río. Desde Matillas parte una carretera a Villaséca y

Mandayona, para unirse con la de Madrid a Barcelona, y por un ramal, hasta los baños de Trillo, donde termina. Dista de Guadalajara, su provincia, ocho leguas y media; tres y media de Sigüenza, su partido judicial y audiencia de inscripción; y diez y ocho de Madrid, su Capitanía general. Jadraque, es su arciprestazgo. Los ríos Salado y Henáres, quedan descritos, el primero, en Valdelcubo, y el segundo en La Cabrera. La fiesta la celebran el 8 de Diciembre.

#### Matute.

Agregado al municipio de Matamála, con Santa Maria del Prado, corresponde a la provincia y audiencia de Soria, al partido de Almazán y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos y Sigüenza le separan las mismas distancias, que las que dejamos expuestas en el vecino de Matamala. Tiene unas 100 almas, escuela de ambos sexos, dotada con 150 pesetas anuales, casa y retribuciones, una Iglesia parroquial, rural de segunda clase, dedicada a la Asunción de la Santísima Virgen, una ermita de Ntra. Sra. de la Carrera, fuente con cubo de madera, algunos huertecillos, un molino harinero, impulsado por el río Izana, un hermoso monte pinar, cuyas maderas son casi el único medio de subsistencia de aquellos moradores, una dehesa destinada a pastos para el ganado lanar y vacuno, y un soto con arbolado, conocido por la Casa-blanca, de propiedad particular. El término, dentro del que corre el río Izana, por espacio de media hora, hasta incorporarse con el Duero, confina con; este, en cuya margen izquierda hay un pedazo de terreno, lindante con Barca y Cobarrubias, cerrándole por los otros lados, la jurisdicción de Almazán, Matamáta y Santa María del Prado. El terreno, participa de montuoso y llano, flojo en sus producciones, correspondiendo estas a las elementales agrícolas, y pastos para la ganadería lanar y vacuna. Matute, posee casa rectoral, y celebra su fiesta todos los años a Nuestra Señora de las Angustias.

#### Mazagatos.

Este, que es anejo de la parroquial de Languilla, pencece a la provincia de Segovia, al partido judicial de Riaza, y a la Capitanía general de Madrid, distando quince leguas de Sigüenza, y de los tres puntos indicados, trece, tres y veintiuna respectivamente. Se halla situado al S. de un pequeño cerro, combatido do los vientos N. y E., siendo su clima propenso a tercianas y cuartanas. Tiene una veintena de casas de inferior construcción, y una buena Iglesia parroquial dedicada a San Juan Bautista.

En las afueras de la población y lado N. está la fuente pública de buenas y abundantes aguas, y el término confina con los de Cenégro, Santa Maria de Riaza, Ayllón y Languilla. Comprende un monte llamado el Chaparral, y le atraviesa el río Ayllón, pasando muy inmediato al pueblo, según se dijo hablando de Grado. El terreno, es de buena calidad, y produce granos, legumbres, patatas, pastos y varios prados, que se riegan. Corresponde al arciprestazgo de Ayllón, que es el de su matriz.

#### Mazarete.

Este pueblo de unos 70 vecinos, está situado junto a la carretera de Madrid a Valencia, por Sigüenza y Molina, al pie de un cerro, con exposición al S. combatido principalmente por este viento y los del N. con clima frío. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a Ntra. Señora de la Asunción: el cementerio público, está situado sobre un cerrito a la espalda del Templo. Confina el término, con los de Maranchón, Clares, Tovillos y Ciruélos. Dentro de cuya circunferencia se encuentran las ermitas de San Mamés y San Roque, y varios prados naturales de finísimos pastos. El terreno, es frío, estéril y desnudo de monte y arbolado: le baña un arroyo llamado el Castillo, y otro, que baja de Selas, y produce granos, legumbres y patatas. El curato, posee casa rectoral, y dista seis leguas de Sigüenza, su audiencia de inscripción; diez y nueve de Guadalajara, su provincia; cinco de Molina, su partido judicial, y veintinueve de Madrid, su Capitanía general, Maranchón, es su arciprestazgo y su centro de Conferencias, donde asiste con Luzón, Clares y Ciruélos. El río indicado Castillo, nace en el término de este pueblo, donde se le unen las aguas, que vienen de Ciruélos: pasa luego al llamado Común de Solanillos, en el que se ven sobre un peñasco, vestigios de un antiguo castillo, del cual toma el nombre: y por las inmediaciones de una casa de recreo, llamada el Buen Desvío, propiedad del Ducado de Modinaceli, entra en el término de Ablanque, partido judicial de Cifuéntes, hasta que después de recibir las aguas de La Riva, desemboca en el Tajo, por el término de Huerta Hernando. Pobre y escaso de caudal en sus principios, a una legua de su nacimiento, ya lleva continuamente una muela de agua. En los montes de Mazarete, Iñigo de Tovar, y los del Ducado de Médinaceli, en el sitio de la matanza y La Nava de los ahorcados, en un sangriento combate, desbarataron a los aragoneses, que pasaban a los presidios de Atienza y Sigüenza, que estaban entonces en poder de los infantes de Aragón. Era el año 1448.

## Medinaceli

Es partido judicial de entrada, lindante por N. con el de Almazán, E. con el de Ateca; S. con los de Molina y Sigüenza; y O. con los de Atienza y Sigüenza Goza de privilegio de villa, y se halla situada al extremo S. de la provincia de Soria, levantándose sobre un elevado cerro, en el lado izquierdo de la vía férrea de Madrid a Zaragoza en el kilómetro 166 a trece leguas de su indicada provincia, y a treinta y cuatro de Burgos, su Capitanía general. Enumera próximamente 1480 almas, congregadas en unos 270 edificios de regular construcción, distribuidos en veintiuna calles, seis plazuelas y una plaza, llamada la Mayor, cuyo lado E. cierra la fachada del palacio del Duque de esta villa. El curato, posee buena casa rectoral, y su Iglesia parroquial de término, dedicada a Santa María la Mayor, es matriz de las de Lodaes y Corbesín. Fue erigida colegiata el año 1576, componiéndose entonces su cabildo, de un abad mitrado, dignidad de la Catedral de Sigüenza, cuatro dignidades, prior, maestreescuela, tesorero y arcipreste; doce canonjías; ocho racioneros; cuatro medias raciones para los músicos; la cura de almas, dos sacristanes, pertiguero y varios infantillos de coro. La canonjía magistral, se daba por oposición, pero las demás prebendas; inclusa la abadía, se proveían por el patrono, que era el Duque, cuya familia tiene sepulcros en el presbiterio, a los dos lados del altar mayor, donde también se trasladaron, cuando la excomunión, catorce féretros, que dicha familia tenía en Santa María de Huerta. La construcción del templo, es sólida, de estilo gótico, con una sola nave, y varias capillas a los lados formando claustro: la mayor, se halla separada del resto de la Iglesia, por una verja de hierro, y lo mismo el coro, situado en bajo, en el que hay una sillería de nogal con dos órdenes de asientos y buen órgano. La torre, que durante la primera guerra civil, sirvió de fuerte, está construida de piedra sillar, con buenas campanas, y reloj con cuadrante, y una gran esfera, hoy descompuesta, que por medio de un ingenioso aparato, representaba las diferentes fases de la luna. Al O. de la villa está el cementerio público, en el recinto de una fortaleza antigua, de la que solo existen vestigios de los muros exteriores, con parte de una torre; y cerca de la población, una ermita de construcción moderna, dedicada al B. Julián de San Agustín, hijo de la villa, y religioso lego de la Orden de San Francisco, beatificado el año 1825, por la Santidad del Papa León XII. Al E. y NO. hay dos praderas, llamadas Campo grande y Campillo, destinadas para eras de trilla en verano, y para paseo público en las demás estaciones. En él primero de estos sitios, termina otro paseo, que principia en la puerta de la villa, y circuye la población de SO. a E. hasta cerrar en la otra puerta denominada el Portillo. En el medio de dicho paseo, hay un descanso llamado la Luneta, con un asiento corrido por el centro, desde donde se descubre la carretera y ferrocarril, parte de la vega, que riega el río Jalón y varios pueblos de las inmediaciones. Descendiendo por el cerro, y a partir

desde la puerta del Portillo, baja una calzada de grande inclinación, encontrándose en el medio, una fuente de malas aguas, y en su unión con la carretera, un convento, que fue de franciscanos, y hoy está destinado a fonda. Distante unos trescientos pasos del Convento, siguiendo la carretera hacia el E. hay otro parador, y saliendo de la villa por SO. la fuente titulada Pozo de Pinilla; a la derecha de esta, dirección S. y al pie de un cerro, que enlaza con el que ocupa la villa, se halla la ermita del Humilladero, y otra fuente de esquisitas aguas, de que se surte el vecindario, y a unos quinientos pasos de distancia, otro parador de nominado el tinte. Posee también, la venta llamada de la abadía, un hospital y dos conventos de religiosas, denominados de San Román y Santa Isabel. El término, bañado por el río Jalón, y el Benalcalde y Sincona, confina con los de: Beltejar, Jubera, Blocona, Velilla, Arbujuelo, Las Salinas; Azcamellas y Fuencaliente. Dentro de él, se incorporan al Jalón varios arroyos, y se encuentran caseríos, granjas agrícolas, varios molinos harineros, y los barrios de Corbesín y Lodaes. Celebra mercado semanal, y una feria todos los años. Su terreno, aunque áspero y quebrado, comprende diferentes valles de buena calidad, 300 fanegas de monte, y produce granos, legumbres, sal y hortalizas, todo de excelente calidad, especialmente trigo, que goza fama nacional, distinguiéndose con el nombre de *trigo del Ducado*. En este concepto, suelen decir los naturales, que valen más los cerros de Medina, que las huertas de Molina, bien que esta circunstancia, es también propia de los pueblos circunvecinos.

Medinaceli, tuvo en la antigüedad, muchísima importancia. Era una fortaleza inexpugnable en tiempo de los moros, capital de muchos reinos, asiento de los vireyes y principales capitanes de los Reyes moros, y siempre el teatro de la guerra, en tiempo de los romanos. Por Medinaceli, hacían los moros sus entradas y salidas para ir a Córdoba, a Gormaz y a San Esteban. Fue ganada por los cristianos el año 1124, y después cedida a D.<sup>a</sup> Isabel de la Cerda, casada con D. Fernando Fox, nieta de D. Fernando de la Cerda, primogénito de D. Alfonso el Sabio, y erecta en Condado el año 1371, por Enrique II, Rey de Castilla, Observándose en ella indicios seguros de antigüedad, han conjeturado algunos, que es la ciudad conocida entre los Celtiberos con el nombre de Mediolum, pero otros con más fundamento, la identifican con la Ocilis, que suena en la historia Hispano romana. En efecto. Al desprenderse la nomenclatura geográfica castellana de la latina y árabe, pudo muy bien decirse Medinaceli de Medinat Ocilis. Esto establecido, adjudicado a esta población lo que Apiano dijo de la antigua Ocilis, vemos que en el año 153 antes de nuestra redención el Consul Q. Fulvio Nobilio, tenía en ellas sus almacenes y el dinero, y viendo esta villa menoscabado el ejército romano, por diferentes descalabros, que sufrió de los Celtiberos, se entregó a éstos. Al año siguiente, el Cónsul Marco Cláudio Marcelo, la sitió y la tomó en el primer asalto, a pesar de lo cual, tratóla con benignidad, perdonando su anterior deserción, cuyo proceder moderado, hizo que Nertobriga, le abriese sus

puertas. Tarik, la redujo al dominio musulmán en 712, después que a Toledo. El 993, Mohamad el Mahdi, sacó de ella y sus comarcas, gran número de gentes, que se retiraron pronto a la misma población, batidas por los castellanos. En Medinaceli, murió el célebre Almanzor después de su derrota, desde cuya muerte ondearon con libertad los victoriosos pendones de la cruz, sobre los castillos y fortalezas de la media luna. En 1083, la ganó el Rey D. Alfonso VI, pero volvió a poder de los musulmanes, y se cuenta entre las posesiones del emir de Zaragoza, Abu Djafar, en el año 1092. La reconquistó D. Alfonso I de Aragón, segundo marido de D.<sup>a</sup> Urraca de Castilla en 1124, y la repobló de cristianos, hasta que por fin, los Reyes Católicos, la hicieron ducado, cuyo primer Duque fue D. Luis de la Cerda, quinto Conde de la misma villa, que pretendió la corona de Navarra. Este primer Duque, casó con D.<sup>a</sup> Catalina Vigue de Orejón, de quien nació don Juan de la Cerda, segundo Duque de Medinaceli, el cual casó con D. Isabel de Silva, hija de D. Juan, tercer Conde de Cifuentes y de D.<sup>a</sup> Catalina de Toledo, y de este matrimonio, nacieron D. Luis, D. Gastón y D. Juan. D. Luis se tituló primer Marqués de Cogollado, D. Gastón, etc., etc.

En la primer guerra civil, ha sonado también Medinaceli, habiendo sido ocupada por Cabrera con 900 caballos y 400 infantes afines de 1836. En esta población, hizo ver que prendía al señor Obispo de Pamplona, confinado por el gobierno de la Reina, pero le prometió acompañarle hasta la corte de D. Carlos. Medinaceli corresponde al arciprestazgo que lleva su nombre, a la nueva audiencia de inscripción de Soria, y es centro de Conferencias, donde concurren Las Salinas, Fuencaliente, Benamira, Ambrona, Miño y Olmedillas. Dista de Sigüenza cuatro leguas, y hace su viaje a ella, cruzando solamente por la estación de Alcuneza. El terreno de Medinaceli, es bastante frío, y sus habitantes, honrados y laboriosos, lo mismo que todos los de los pueblos limítrofes. Sus escuelas están dotadas con 825 pesetas anuales.

#### Matranda.

Es un pueblo de la provincia de Guadalajara, de la que dista diez leguas; del partido judicial de Atienza, de donde dista cuatro; de la audiencia de Sigüenza, de donde dista otras cuatro, y de la Capitanía general de Madrid, de donde dista veinte. Se halla situada en llano, en una hermosa ribera, poblada de árboles frutales, a la margen derecha del río Cañamares, y resguardada de los vientos del E. por un cerro yesar, con clima templado. Le forman unos cien vecinos, en otras tantas casas de muy buena construcción y aseo, casi todas con su emparrado, que dan al pueblo, un aspecto delicioso. Tiene una hermosa fuente, que forma un arroyo, con el que se riegan varios huertos, y anda un molino, situado a cincuenta metros de su nacimiento. Su Iglesia parroquial de primer

ascenso, dedicada a la Natividad de Ntra. Señora está bien provista de ornamentos y vasos sagrados. El cementerio público, construido a todo coste, el año 1805, al cual sirve de capilla la ermita de Ntra. Sra. de La Soledad, es magnífico, y uno de los mejores de la diócesis. Fuera, del pueblo, al N., S. y O., se encuentran buenos paseos, y bastante arbolado. Confina el término, con Pinilla de Jadraque, Torremocha de las monjas, Castilblanco, Membrillera, Cendejas de la Torre y La Tova: comprende varios montes y pastos para la ganadería. El terreno fertilizado por el Cañamares, y el arroyo formado por la fuente, es sustancioso, de mucha miga, y bastante feraz; produce toda clase de granos y legumbres, cáñamos, hortalizas y esquisitas frutas, entre ellas guindas garrales, melocotones y sandias y en el río, pesca de anguilas y barbos. El curato, posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Jadraque, y al centro de Conferencias de Cendejas de la Torre, donde concurre con Jirueque, Pinilla, Torremocha y Negrado de Jadraque. El río Cañamares, queda descrito con el nombre de Palmaces, en el pueblo de Bañuelos.

#### Megína.

Lugar, situado al pie de un cerro, mirando al S. rodeado de colinas y pinares, con clima frío, enclavado entre los pueblos de Taravilla, Traid, Checa, Chequilla, Alcoroches y Peralejos de las truchas, todos como él de la provincia de Guadalajara, partido judicial de Molina, audiencia de Sigüenza y Capitanía general de Madrid, distando respectivamente de estas cuatro ciudades, veintinueve, cuatro, quince, y treinta y nueve leguas. Pasa próximo al pueblo, el río Cabrilla, cuyo curso se indica en el vecino pueblo de Orea, y riega una vega, donde se recolectan hortalizas, patatas y judías. Tiene escuela dotada con 425 pesetas, casa y retribuciones, unos cien vecinos próximamente, y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a Ntra. Señora de la Asunción, y situada en lo más alto del pueblo, con larga y áspera subida. El curato, carece de casa rectoral. A bastante distancia del pueblo, en el camino de Peralejos, y siguiendo la dirección del río, está la fuente pública, pues el expresado río, solo sirve, además de lo indicado, para dar frescura a sus prados, cuyos pastos aprovechan los ganados de labor. El terreno, es sumamente quebrado y mediana calidad: comprende varios montes pinares, marajo y otras matas, y produce granos, legumbres y maderas de construcción. Posee una ermita de San Pedro, y celebra a San Roque su fiesta anual. Megína es un lugar muy antiguo; pues ya lo mandó la Infanta Doña Blanca en su testamento, a Teresa Gonzalez y a su hermana Inés de Vera. Corresponde al arciprestazgo de Tordesilos, asiste al centro de Conferencias de Peralejos, con su vecino Pinilla de Molina. La índole y costumbres de sus habitantes, son como las de la generalidad

dolos pueblos del partido, ó un poco peores. Como casi todos ellos, marcha periódicamente a los molinos de Andalucía, y como todos, viene con un casi total olvido y completo desprecio de la poca Santa Fe católica, que llevó de su pueblo.

#### Membrillera.

Es una preciosa villa de 200 vecinos, situada en una pequeña ladera, resguardada de los vientos del E. y distante seis leguas de la audiencia de Sigüenza, ocho de la provincia de Guadalajara y diez y ocho de Madrid, su Capitanía general. Su terreno, es de buena calidad y está fertilizado por el río Bornoba, y tres arroyuelos, que brotan en la jurisdicción, todo lo cual, unido a su buen clima, hace que sus producciones, sean variadas y abundantes: mucha y buena fruta, melones y sandias, toda clase de hortalizas, cáñamos, legumbres, vino, etc., todo se encuentra en Membrillera distribuido con profusión por la mano liberal de Dios, para regalo de sus habitantes. La Iglesia parroquial de segundo censo, está dedicada a Sta. María la Blanca. El cementerio situado al SE. de la población, como a unos 300 metros, está unido a la ermita de Ntra. Sra. de La Soledad. Confina el término, con los de Jadraque, San Andrés del Congosto, Castilblanco, Carrascosa de Henares y Cogolludo, este último, su partido judicial, dentro de cuya circunferencia, se encuentra la fuente pública, los despoblados de San Pedro, Castrillo y Condemos, un caserío llamado Bornoba y varios manantiales. El terreno, comprende una dehesa boyal de 400 fanegas de cabida, y en el río se pescan barbos y anguilas. El curato, tiene casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo y centro de Conferencias de Jadraque. El curso del Bornoba, queda brevemente descrito, en el pueblo de Albendiego.

#### Mezquitillas.

Ó Mezquitillas como quieren otros, fundándose en que antiguamente era mezquita de sarracenos, corresponde a la provincia y audiencia de Soria, al partido judicial de Medinaceli y a la Capitanía general de Burgos, con cuyos puntos mide respectivamente, once y media, dos y treinta y dos leguas, no bajando de cuatro y media, las que lo separan de Sigüenza. Su situación sobre una colina, ventilada libremente, le proporciona clima sano, y las aguas sobrantes de una fuente, contigua al lugar, de la que se proveen los vecinos, riego para unas setenta fanegas de labor. Tiene unas 380 almas, escuela de ambos sexos dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones, y una muy buena Iglesia parroquial

de entrada, con órgano, dedicada a la Purísima Concepción. Posee también, una ermita de San Esteban, junto al Campo Santo, buenos pastos para la ganadería, y tres montes llamados dehesa boyal con robles; la matilla, de carrasca, y la muela, que cría mata baja. El término confina, con los de Jodra de Cardos, Conquezuéla, Romanillos de Medina, Yelo, Alpanséque y Alcubilla de las Peñas, todos muy próximos, pero sobre todo el último, pues se divisan claramente uno a otro, y se oyen las voces, gallos, etc. El terreno, comprende bastantes fanegas de tierra, de las cuales se hallan en cultivo, 3.200, en esta forma: 500 de primera clase; 1.900 gredosas; y 800 de tercera areniscas. Hay además, 2.100 de prados naturales; 400 de monte alto y bajo, y 1.700 de terrenos baldíos. Produce granos, legumbres, patatas, judías, cáñamo, miel y ganado lanar y vacuno. El curato, posee casa rectoral y corresponde al arciprestazgo de Barahona. Mezquitillas, es centro de Conferencias, celebra su fiesta anual el día 14 de Setiembre, y son notables en este pueblo y vecino de Romanillos, las hermosas canteras areniscas, que exportan a varios puntos, para hacer piedras de afilar, destinadas a fraguas, talleres, etc., etc.

#### Miedes.

Villa distante doce leguas de Guadalajara, su provincia; dos de Atienza, su partido judicial; seis de Sigüenza, su audiencia de inscripción y veintidós de Madrid su Capitanía general. Se halla situada en la falda de la sierra Pela, combatida principalmente por los vientos N. y O. con clima sano, aunque bastante frío. Tiene unos 130 vecinos, y una Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, dedicada a la Natividad de la Santísima Virgen El edificio, es sólido, principiado a construir el año 1790, y concluido el 1795. Como a unos 700 pasos, fuera de la villa, hay una fuente de buenas aguas, de la que principalmente se surte el vecindario. El término confina, con los de Atienza, Bañuelos, Romanillos de Atienza, Higes, Retortillo y Ujados, dentro de cuya circunferencia se encuentran las ermitas de Nuestra Señora de la Soledad, Nuestra Señora del Puente y San Vicente, los despoblados de Santa María, Torrubia y Las Casillas; una cueva llamada La Corrán García, y un cerro denominado el Castillo, en el que se han encontrado cimientos y ruinas de edificios antiguos y de mérito. El terreno, fertilizada por el río Bornoba, y por un arroyo llamado Cañamares, que desagua en aquel, es de buena calidad; comprende un monte de roble y mata baja, y varios prados de dalla. Produce granos, legumbres, hortalizas, frutas y pastos para la ganadería. Carece de casa rectoral, y solo tiene un pequeño huerto propio del curato. El año 1843, se concedió a la villa, que se celebrase en ella, un mercado semanal. Miédes, tiene varios molinos harineros, y es centro de Conferencias, donde concurren Bañuelos, Romanillos, Higes y Ujados. Atienza, es su



arciprestazgo. Sus habitantes, se distinguen por su natural inclinación a las riñas, pleitos y pependencias.

#### Milmarcos.

Villa de unos 270 vecinos, de la provincia de Guadalajara, del partido judicial de Molina, de la audiencia de Sigüenza, y de la Capitanía general de Madrid, de cuyas cuatro ciudades dista respectivamente, veintidós, cuatro, ocho y treinta y dos leguas. Está situada en terreno pedregoso, entre unas pequeñas eminencias, gozando clima sano, aunque frío. Posee las ermitas de Jesús Nazareno, Nuestra Señora de la Antigua, y la de La Muela, las tres muy buenas, y una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Juan Bautista, a la cual regaló una Imagen de San Isidro, uno de los vecinos del pueblo, estos últimos años. Antiguamente, era matriz de la de Fuentelsáz. El curato, tiene buena casa rectoral, con jardín, y el término confina con los de Calmarza, Campillo, Fuentelsaz, Hinojosa, Labros y Amayas, los dos primeros del Obispado de Tarazona, provincia de Zaragoza. Dentro de esta circunferencia, se encuentran ocho manantiales de ricas aguas, y un paseo con arbolado El terreno, en lo general es de buena calidad; participa de secano y regadío, recibiendo este beneficio de cuatro manantiales, que brotan en el término, y comprende montes de encina, roble y otros arbustos, dehesas y prados para pastos y buenas canteras de yeso. Se recolecta toda clase de cereales y legumbres, algunas hortalizas y pastos para la ganadería. Celebra dos ferias, el día 3 de Mayo y el 11 de Noviembre a San Martín, y los miércoles, un mercado muy concurrido. Corresponde al arciprestazgo de su nombre, y es centro de Conferencias donde asisten Amayas y Fuentelsáz. Una villa tan importante en vecindario, mercados, etc., fácilmente se deduce, que ha de tener también lo que las poblaciones de su clase; buenas tiendas, profesores de todas clases, banda de música, etc., surtiéndose en Molina de los artículos de consumo, que les falta. La población, es escasa de aguas potables, pero a la distancia de dos kilómetros, está la abundante fuente de los morales, en proyecto para llevarla al pueblo. Milmarcos, es villa muy antigua, pues la mandó el Rey don Alfonso el Batallador, con Anchuéla y Guisema, a la comunidad de Calatayud el año 1122, siete años antes de haber ganado a Molina del poder musulmán, y en un privilegio dado en Medinaceli, el año 1241, hay una firma de D. Marcial, abad de Milmarcos: abad era lo mismo que párroco. Ha sido cuna de sujetos ilustres, entre los que se cuentan: don Frutos López Malo, Rector de la Universidad de Valladolid, inquisidor de Sevilla, donde murió el año 1711; D. Lucas López Novella, visitador general de los obispados de Oviedo, Sigüenza y Cuenca, por los años de 1680; D. Pascual Herreros, vicario general ó inquisidor de Zaragoza y fiscal general de la real junta de tabacos de Madrid: y D. Juan Mateo López, general de

clérigos menores, catedrático de Sagrada Teología en la Universidad de Salamanca, predicador del Rey y Obispo de Murcia.

#### Miño.

Llamado de Medinaceli para distinguirlo de otro que hay en la misma provincia, llamado de San Esteban, Obispado de Osma, y otro en la provincia de La Coruña, diócesis de Mondoñedo, pertenecía antiguamente al Señorío de Molina, y se halla situado en la disimulada inclinación de una ladera, mirando al S. confinando con los términos de Yelo, Conquezueta, Ventosa de Medina, Ambróna y Beltejar. Suma, 55 vecinos, sin comprender los que tiene La Ventosa, que está unida a su municipio. Tiene casa rectoral, escuela de ambos sexos retribuida con 350 pesetas anuales, casa y retribuciones; una Iglesia rural de primera clase, dedicada a la Transfiguración del Señor, tres pozos, de cuyas aguas se surten los vecinos, y buena huerta propia del curato. Dentro del término, se encuentran en justificación de la importancia antigua del lugar, las ruinas de un castillo con su buen aljibe abierto en piedra, y una extensa laguna, criadero de finas sanguijuelas, si bien ha disminuido mucho su cantidad, por las enormísimas estracciones, que de ellas han hecho, especialmente los franceses para su nación. El terreno, es de secano y regular calidad; se cultivan 2.200 fanegas de tierra, de las cuales 600 son de primera clase; 800 de segunda igual número de tercera. Hay además 2300 de prados naturales; 300 de artificiales; 500 de monte y maleza y 1.800 baldías. Produce granos, legumbres, hortalizas, cáñamos y en la laguna ánades y otras aves acuáticas. Dista Miño de Sigüenza, cuatro leguas; doce de Soria, su provincia y audiencia de inscripción; una de Medinaceli, su partido judicial, su arciprestazgo y centro de Conferencias; y treinta y tres de Burgos su Capitanía General

#### Mirabueno.

Es una villa de la provincia de Guadalajara, del partido judicial y audiencia de Sigüenza, y de la Capitanía general de Madrid, de cuyos tres puntos dista respectivamente, lo mismo que desde Mandayóna, Aragosa, Almadrónes, Alaminos y Algora, con cuyos pueblos confina. Se halla situada, en alto, desde donde se descubre, gran porción de terreno, dando vista al valle de Mandayóna, gozando de excelente ventilación y clima

saludable, aunque frío. Tiene unos 114 vecinos, casa rectoral, y una buena Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a Ntra. Sra. de Mirabuéno, cuya imagen se apareció a una pastorcita, según la piadosa tradición, el año 1350. El edificio, es hermoso, con órgano y torre de fábrica romana; acuden a él en rogativas públicas, muchísimos pueblos, la víspera de la Ascensión del Señor; posee buenos ornamentos sagrados, y está fundada en él, la cofradía ó cabildo de sacerdotes hasta el número de 50, con 10 legos. El terreno, es llano, a escepción de la parte que mira a La Cabrera, Aragosa y Mandayóna, y produce granos, legumbres y vino. Los montes de carrasca baja, están casi tocando con el pueblo. Le atraviesa la carretera de Madrid a Barcelona, quedándose Mirabueno en alto y a la derecha; y Mandayóna en el valle y a la izquierda. Hace pocos años, construyeron una buena fuente, que además de proveer las necesidades del vecindario, riega algunos huertecillos. Corresponde al arciprestazgo de Jadraque, y asiste al centro de Conferencias de Mandayóna, con Castejón y Villaseca de Henares.

#### Miralrio,

Es también villa de la misma provincia que la anterior, situada en un alto, con buena ventilación y clima sano. Tiene 140 vecinos y una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Jorge. El cementerio, se halla a 250 pasos de la población, sirviéndole de capilla la ermita de la Santísima Trinidad, unida al mismo. Dista de su provincia, seis leguas; tres de Brihuega, su partido judicial; seis de Sigüenza, su nueva audiencia de inscripción, y diez y seis de Madrid, su Capitanía general. El término confina con los de Villanueva de Argecilla, Utande, Casas de San Galindo, Jadraque y Carrascosa de Henares, dentro de cuya circunferencia se encuentran las ermitas de La Soledad y San Roque, una fuente de buenas aguas; que además de proveer al vecindario, riega algunas huertas y forma un lavadero público; otras varias fuentes y manantiales; un despoblado y un santuario de Ntra. Sra. de Caritas. El terreno participa de quebrado, llano, sustancioso y pedregoso; comprende varios montes de arbustos y mata baja, y le bañan el Henáres, cuyas aguas no se aprovechan, y el Bornoba, que fertiliza su hermosa vega. Produce granos, legumbres, hortalizas, frutas y vino. Hay además pastos para la ganadería, y en los ríos pesca de barbos, anguilas y cangrejos. Su industria consiste en la exportación de frutos sobrantes a los mercados y ferias de Guadalajara, Sigüenza, Brihuega y Jadraque, é importación de los artículos, que no tienen. El curato, posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Jadraque, que es también su centro de Conferencias, donde asiste con Bujalaro, Castilblanco, Membrillera, Carrascosa de Henares y Las Casas de San Galindo.

#### Mochales.

Que cuenta unos 180 vecinos, es una villa de la provincia de Guadalajara, partido judicial de Molina, audiencia de Sigüenza y Capitanía general de Madrid, de cuyas cuatro ciudades, dista respectivamente, veintiuna leguas, tres, diez y treinta y una. Se halla situada entre cuatro cerros, combatida principalmente, por los vientos N. y S. Tiene un palacio propiedad del marquesado de Casa Pabón, una Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, dedicada a Nuestra Sra. de los Remedios, y buena casa rectoral para el párroco. Fuera de la población, hay un castillo antiguo, situado sobre un peñasco; la ermita de San Pascual; un monte de carrasca y mata baja, una dehesa y canteras de jaspe y yeso. El término confina con los de Villed de Mesa, Amayas, Iruécha, Anchuéla del Campo y Codes. Dentro de él, se encuentra un paseo con arbolado, y los despoblados de Bronchales y Villaorcas. El terreno que participa de regadío y secano, es de buena calidad; le baña el río Mesa, que pasa inmediato a la villa, y mueve dos molinos harineros; su curso se describe en el pueblo de Selas. Produce granos, legumbres, hortalizas, cáñamo y frutas; en el río se pescan truchas asalmonadas y algunas tuertas. Corresponde al arciprestazgo de Milmarcos; Centro de Conferencias de Villed, donde asiste con Algár. A Mochales, lo mandó en su testamento Don Alonso de Molina, a su suegra D. Sancha Gómez, el año 1258: y por los de 1476, era señor de la villa, Don Iñigo López de Mendoza.

#### Mojares.

Es un pequeño pueblo de veinte casas, correspondiente eclesiástica y civilmente, al vecino de Alconéza, con escuela dotada con 88 pesetas 75 céntimos anuales, situado en terreno áspero y quebrado, con buena ventilación especialmente por N. y S. La Iglesia parroquial está dedicada a San Cristóbal, formando con su matriz, un curato de primer ascenso. Confina el término, con los de Ventosa del Ducado, Horna, Guijosa y Alconéza. El terreno, fertilizado por el río que pasa por Sigüenza, es de buena calidad: comprende dos pequeños montes de encina y roble, y produce cereales, cáñamo y hortalizas: en el río se crían anguilas, cangrejos y peces pequeños. Pasa inmediata al pueblo, la carretera y vía férrea de Madrid a Zaragoza, aunque la estación más próxima, está en Alconéza. Como éste, pertenece a la provincia de Guadalajara, al partido judicial y audiencia de Sigüenza, y a la Capitanía general de Madrid,

distante de estas ciudades, doce y media, una y veintidós leguas respectivamente.

#### Molina de Aragón.

Ciudad, situada en las márgenes del río Gallo, en la falda y pie de una colina, sobre la que existe una antigua fortaleza, le batan principalmente los vientos NO. y S. y su clima es frío. Se halla rodeada de una muralla, alrededor de la cual, se encuentran siete puertas denominadas del Baño, Valencia, del Puente, del Chorro, del Reloj, Cabras y Baa-lobos. Cerca de la del Reloj se halla este, y una campana para las horas, llevados a ella, desde el monasterio de Huerta, cuando la exclaustación. Cuenta 4.000 almas, en casas de muy buena construcción y hasta elegantes, distribuidas en varias calles y plazas, siendo la más notable entre las primeras, la llamada de las Tiendas, y entre las segundas, la Mayor, donde se establece el mercado y la feria; la de San Pedro, el mercadillo, San Francisco, Tres Palacios, etc. Posee tres parroquias de término, San Miguel, Santa María La Mayor de San Gil y San Felipe. San Felipe y San Miguel, tienen hermosas casas rectorales, y San Gil carece de ella. A la Iglesia de San Felipe se trasladó la de San Martín, por amenazar ruina este edificio, hará unos 20 años. Esta citada Iglesia de San Martín, que recientemente ha sido habilitada para los Padres Escolapios, es de las más antiguas de España, pues consta, que data del tiempo del emperador Constantino. Fue consagrada con consagración episcopal, y fue su primer cura D. Juan Sardón, fundador del Cabildo eclesiástico, natural de Narbona en Francia, muerto el año 1181. La Iglesia de San Gil, es un edificio más moderno, pues se construyó el año 1524; es de tres naves muy sólidas, y tiene la capilla del Santo Cristo de las Victorias, cuya Imagen, según la piadosa tradición, bajó en las aguas del Gallo, hasta el puente de Piedra, donde quedó estacionada. A esta Iglesia, concedió el Papa León X, el año 1518, el singular privilegio de celebrar misa de Gallo después de Laudes, la noche anterior, A la festividad de la Purísima Concepción lo mismo que la noche de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo. San Miguel, es también parroquia muy antigua. Tenía diez beneficios, y por anejos, la Iglesia de Santa Castalina, de la que no se conservan ni aun cimientos, y la de San Bartolomé, que está próxima a la carretera, en el camino de La Soledad, pero en un estado ruinoso. Además de estas tres parroquias, está también la de San Pedro, perteneciente a las religiosas Ursulinas, cuya Iglesia, antes parroquia, tenía nuevo beneficios y los anejos de Castellar y Rinconcillo; la de San Bartolomé, que antiguamente tenía diez beneficios y los anejos de Rillo y La Serna de La Solana: fue edificada por la infanta D.<sup>a</sup> Blanca y D. Fray Pedro González de Mendoza, la unió después a la de San Miguel; la de Santa Catalina con siete beneficios y los anejos de

Torremocha, Torrecilla y Torete, agregada también a San Miguel por el Cardenal Espinosa, y en cuya Iglesia se enterraron los que murieron en la batalla de Rueda, el año 1468; la de San Andrés dentro de la plaza de armas, que era capilla y parroquia de Palacio, con dos beneficios y el anejo de Terráza, agregada a San Pedro, por el Cardenal Espinosá; la de Santa Cruz, con seis beneficios y los anejos de Hombrados y Morenilla, unida después a San Gil; San Juan de la Plaza, en donde se celebraba la misa al corregidor y regidores, con diez beneficios y el anejo de Corduente; Santa María de Pedro Gómez, fundada por el mayordomo de la infanta D. Blanca, con diez beneficios, situada cerca Convento de Santa Clara; la del Convento de San Francisco, fundado por la infanta D. Blanca, el año 1284; la del de Santa Clara, fundado el 1537 por D. Juan Ruiz Malo; la de Santa Librada, fundada por D. Fernando de Burgos, el año de 1488, la ermita de Ntra. Sra. de La Soledad, fundada el año 1572, y la de Santa María del Conde, cuyo cura párroco, era el Prelado de Sigüenza. Fue fundada por el primer Señor de Molina, D. Manrique, y no pagaba capelo, ni fábrica, ni otros derechos, que pagaban las demás Iglesias, y tenía varios privilegios. Hoy está casi arruinada; pues esta última guerra civil, los carlistas y los liberales, y todos los demás, que con pretextos falsos, se creían con derecho a usar mal de edificios, que aunque antiguos, *sancta sunt, Dei structura sunt, Dei aedificatio sunt*, tenían en ella sus almacenes, bagajes, etc. Una noche fatal para algunos desgraciados, en que de la Iglesia de Santa María del Conde habían hecho cuartel, cocina, dormitorios, caballerizas, etc., se desplomó parte del edificio, causando la muerte a cuatro bagajeros de Setiles, a tres de Tordesilos, varias caballerías, é infinidad de otras desgracias personales de menos consideración. Hoy solamente existe en Molina, además de las tres parroquias citadas, y la de San Martín, los dos conventos de Ursulinas y Clarisas, el de PP. Escolapios, el de San Francisco, la ermita de La Soledad, Ntra. Sra. del Carmen, El Ecce-Homo, una capilla en el cementerio, y las dos medio arruinadas de San Bartolomé y Santa María del Conde. La Iglesia de San Felipe, era de la congregación de San Felipe Neri, fundada el año 1680, a expensas de D. Pedro Blasco, vecino de Madrid. El convento é Iglesia de San Juan de Dios, se convirtió en teatro, hasta que el año 1867, el 15 de Setiembre, se establecieron en él los PP. Escolapios después de construido el suntuoso edificio actual. Fuera de la ciudad, en el cerro, que la domina, está la fortaleza, consistente en cinco torres, de las cuales, cuatro forman lo que se llama plaza de armas, y la otra colocada a mayor elevación, tiene un camino cubierto para comunicarse con las demás, y la titulan Torre de Aragón. Saliendo de la población por la par te del E., principia un paseo, que llaman la Alameda, situada entre la carretera de Valencia, y el río Cába; posee tres calles de árboles, y en medio un asiento circular, con bancos de piedra, y una bonita casa para el Guarda. El terreno de Molina, confina con los de Rillo, Novella, Castilnuevo, Cañizáres y Castellote, dentro de cuya circunferencia se encuentran los caseríos de Rinconcillo, La

Serna y La Torre, un despoblado conocido con el nombre de Molina la Vieja, varios molinos harineros situados en la parte superior é inferior del río, un lavadero de lanas y fabricación de paños, y una fuente mineral llamada de Juan Colmilla, cuyas aguas están cargadas de gas hidrosulfúrico, con algo de ácido carbónico. Tiene un olor fétido nauseabundo, y están recomendadas para las afecciones del hígado y estómago, para las erupciones de la piel, y para algunos casos de sífilis. Como partido judicial, confina con los de Sigüenza, Medinaceli, Cifuéntes, Cuenca, Ateca, Albarracín y Calamocha. El terreno, en lo general, es bastante quebrado, frío y de mediana calidad; solamente se riegan las huertas con el agua del río Gallo, cuyo curso se describe en el pueblo de Prados redondos, y produce granos y legumbres de muy buena clase y excelentes frutas y hortalizas. La Caba y el Val dos riachuelos próximos, no proporcionan utilidad alguna, y ambos desembocan en el Gallo, el primero junto a la puerta citada del Puente, y el segundo por debajo de La Soledad, en el camino de Rillo. Sobre el río Gallo, hay tendidos tres puentes: el de Piedra, que sirve de comunicación al barrio de San Francisco, hospital y juego de pelota, el de Tablas, y el llamado de Toledo. Celebra fiestas anuales a Ntra. Sra. del Carmen, y al Smo. Cristo de las Victorias, y tiene diferentes paradores, posadas públicas y comercios de todas clases. Es cuna de Fr. Jerónimo de Molina, ministro de San Francisco de Paula, que murió en Valencia en opinión de santo; de la V. María de Jesús, carmelita descalza; de San Valentín, cuyo cuerpo se venera en la Iglesia de religiosas Ursulinas de San Pedro; de D. Diego Suárez, que fue martirizado en Argel, y de otros varios. Componen el señorío de Molina, todos los pueblos del partido, excepto los de Anquéla del Ducado, Balbacil, Clares, Codes, Luzón, Maranchón, Mazarete, Turmiel, Tovillos, Ciruélos, Poveda de la Sierra y Peñalen, estos dos últimos, del obispado de Cuenca. Antiguamente, se llamó Manlia, y fue fundada el año 930, antes de nuestra redención, y ganada del poder de los moros, por D; Alfonso I el Batallador, Rey de Aragón, el año 1129. Componíase el señorío de cuatro Sesmas, llamadas así, porque mucho antes, se dividía en seis; mas después, como se disminuyó bastante el señorío, quedaron solamente las cuatro llamadas del Campo, Pedregal, Sierra y Sabinar. A consecuencia de las guerras, quedó el país casi desierto, y habiéndose entonces, suscitado diferencias entre el emperador D. Alfonso, Rey de Castilla, y D. Ramiro el monge, Rey de Aragón, sobre el derecho, que cada uno creía tener a él, el Conde don Manrique de Lara, hombre poderoso y valido de ambos soberanos, tomó con el beneplácito de los mismos, este señorío, haciéndolo un estado libre e independiente. D. Pelayo, Obispo de Oviedo, dice, que a Molina la fundó uno de los capitanes romanos, que edificaron a Toledo, el año de 4120, que fue mil años antes de la venida del Hijo de Dios, poco más ó menos.

D. Rodrigo, arzobispo de Toledo, dice que la edificó, donde ahora está, el Conde D. Almerich y D.<sup>a</sup> Ermesenda, su mujer, en la era del César de 1150, que es el año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de 1112.

Lo cierto es, que en un libro, que hay en el archivo de la ciudad, están consignados los privilegios y fueros, que la dio este Señor, cuyos privilegios no dejan de ser graciosos por lo raros, especialmente el lenguaje, que apenas se entiende. Al principio del libro, se lee lo siguiente: «Yo el Cónde Almerich, hallé un lugar muy antiguo, desierto, el cual quiero que sea poblado, y en él sea Dios adorado y fielmente rogado.»

El Sr. Madoz dice, que el año 1140, D. Manrique de Lara, le dio sus fueros, según los cuales, la ciudad nombraba alcaldes, que unidos al Concejo, y procuradores de los pueblos, conocidos con el nombre de *Sesmeros*, formaban un cuerpo, a cuyo cargo estaba el gobierno del país.

En esta situación permaneció hasta el año 1430, en que el Rey, nombró un corregidor, el cual, primeramente lo fue de Molina y Vizcaya, y después era solamente para todo el señorío. En su consecuencia, se nombraron ayuntamientos pedáneos, y los pueblos eligieron para componer la junta de Gobierno, un procurador general, cuatro diputados y un tesorero, los cuales en unión del Ayuntamiento de la ciudad formaban sus acuerdos, y adoptaban las medidas convenientes al señorío

Por la muerte del conde D. Manrique, pasó el señorío de Molina, a su hijo D. Pedro Manrique de Lara, que lo poseyó con la misma independencia. Sucedió a éste, su hijo D. Gonzalo, quien, por defender a sus parientes los Laras de Castilla, tuvo que sostener una guerra contra el santo rey D. Fernando I que le sitió en su castillo de Zafra. No pudiendo el rey tomar esta fortaleza, según ya se deja expuesto, hablando de Cubillejo, se celebró una concordia a fin de terminar la guerra, por la cual quedó concertado, que el infante D. Alonso, hermano del rey, casase con D.<sup>a</sup> Mofalda, hija de D. Gonzalo, con la condición de que, muerto éste, recayese el señorío en D.<sup>a</sup> Mofalda. Así se verificó, no obstante que D. Gonzalo, tenía un hijo; fundándose esta determinación, en la facultad, que concedía el fuero al Concejo de Molina, de elegir por su Señor, a cualquiera de los hijos ó nietos del fundador. A D. Mofalda, le sucedió su hija doña Blanca, que casó con D. Alonso, llamado el niño, hijo de Don Alfonso el Sabio. Esta quinta señora de Molina, aumentó sus fueros, reedificó las fortalezas, arregló todas las cosas concernientes al gobierno civil y eclesiástico, e instituyó la orden de caballeros de San Julián que ha permanecido hasta hace poco más de un siglo, con el nombre de caballeros de D.<sup>a</sup> Infanta.

Habiendo muerto D.<sup>a</sup> Blanca sin sucesión, recayó el señorío, en su hermana D.<sup>a</sup> María de Molina, mujer de Don Sancho el Brabo, y se incorporó a la corona, llevando desde entonces los reyes de Castilla, el título de Señores de Molina, de cuyo señorío tomó posesión el rey Don Sancho, el día diez de Junio de mil doscientos noventa y tres.

En las guerras de Don Pedro el Cruel, con Don Enrique de Trastámara, Molina, fiel a su señor Don Pedro, no quiso reconocer a Don Enrique, y eligió por su señor a Don Pedro IV, rey de Aragón, bajo cuya obediencia permaneció hasta que, conciliados, los reyes de Castilla y Aragón, volvió el señorío a esta corona, habiendo tomado por aquella

causa, el nombre de Molina de Aragón, en lugar de Molina de los Condes, ó de los caballeros, con cuyo título, hasta entonces, había sido conocida.

Así continuó hasta el reinado de Enrique IV que olvidado de los fueros y de lo prometido por su antecesor, Don Sancho el Brabo, cedió el señorío al duque de Alburquerque, pero no queriendo los naturales sujetarse al dominio de un particular, sostuvieron una cruda guerra, por espacio de dos años, contra las huestes del duque, hasta que lograron que quedase la cesión sin efecto. En vista de la constancia del país, la Reina D.<sup>a</sup> Isabel la Católica, prometió, bajo juramento, que jamás daría a Molina, ni lugar de su tierra, por insignificante que fuera a persona alguna. Con este motivo permaneció sosegado este señorío, hasta las guerras de sucesión que se declaró por Felipe V cuyo monarca, por sus relevantes servicios, concedió a Molina, el título de Fidelísima. El origen de este señorío, data de los años 1152, en que fue poblada la ciudad, por Don Manrique de Lara. Este señorío, no fue sujeto a ningún Rey, ni pagaba feudo, ni vasallaje a Castilla ni a Aragón, porque sus señores, eran dueños absolutos, firmándose siempre: *Señores de Molina y Mesa, por la gracia de Dios*, y teniendo voto en Cortes. Cuando la invasión francesa, se portó Molina de una manera digna de sus antecesores. Formó de su juventud un batallón, que llevaba su nombre, contra el que se dirigieron los franceses, (porque sus habitantes hablan ya atacado y ahuyentado algunas de sus fuerzas,) el 22 de Marzo de 1809. Advertida la Junta de Molina, se retiró a las sierras del señorío. Todos los vecinos desampararon la población, y solo quedó el batallón de jóvenes, que no quisieron abandonarla, basta que no vieron reducidas a cenizas y escombros, las tres cuartas partes de sus edificios. Después de esto, los franceses ya estaban para rendirse en Octubre de 1811, pero le libertó la brigada de Mazuchelli, después de una empeñada refriega. En fin, los franceses abandonaron el castillo, después de haberlo volado, y solo hoy se conoce su importancia, por sus fuertes murallas y excelente estructura de sus torres. Dista Molina de Guadalajara, su provincia, veinticuatro leguas; once de Sigüenza, su nueva audiencia de inscripción, y treinta y cuatro de Madrid, su Capitanía general y audiencia antigua. Es partido judicial de ascenso, arciprestazgo y centro de Conferencias, donde concurren los vecinos pueblos de Rillo, Anchuéla del Pedregál, Castilnuévo, Valsalobre y Herrería.

#### Momblona.

Cuya Iglesia parroquial de primer ascenso, se halla dedicada a la Asunción de la Virgen, y cuya escuela tiene de dotación anual 500 pesetas, casa y retribuciones, cuenta próximamente 320 almas; posee una fuente de buenas aguas y dos montes pequeños de encina y roble, con caza de perdices y liebres. Posee casa rectoral, y está situado en llano, confinando

con los términos de Maján, Alentisque, Soliedra y Morón, y corresponde al partido y arciprestazgo de Almazán, con cuya villa mide un trayecto de tres leguas; a la Capitanía general de Burgos, de donde dista veintinueve, y a la audiencia y provincia de Soria, de donde dista siete. Su terreno, es de buena calidad, y produce regular clase de cereales, legumbres, patatas, hortalizas y pastos para el ganado lanar, cabrío, vacuno y de labor. Le baña el río Morón, cuyo curso se describe en el pueblo de su nombre, y asiste al centro de Conferencias de Maján, con Velilla de los ajos y Alentisque.

#### Monreal de Ariza.

Llamado así para distinguirlo de otro Monreal, que hay en la provincia de Toledo; otro en la provincia y diócesis de Cuenca; otro en la provincia de Navarra, diócesis de Pamplona; y otro en la provincia de Teruel, archidiócesis de Zaragoza, se halla situado en el extremo occidental de su provincia, en la ribera del río Jalón, y entre los kilómetros 200 y 201 de la vía férrea de Madrid a Zaragoza; le baten los vientos N. y O. y su clima es templado. Tiene unos 170 vecinos, escuelas de niños y niñas, cuyos locales se han construido nuevos estos últimos años; casa buena rectoral, y una Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción. Posee además una ermita de San Pedro mártir, sobre un cerrito, fuera de la población, dando vista a la vía férrea, un castillo donde habitó el Cid Campeador, el cementerio público, unido a la Iglesia, un pozo de aguas potables y varias fuentes, que brotan en las inmediaciones del pueblo. Algunos de sus datos históricos, he aquí como me los remite su virtuoso párroco arcipreste: «A principios del siglo XIII, se establecieron aquí los caballeros templarios, y debe ser cierto, porque en el arco de la portada de la Iglesia, se ve esculpida la cruz del temple, y la misma se ve también, en el arco de la puerta de esta casa rectoral, lo cual hace suponer, que ambos edificios, debieron ser obra de los Templarios. El recinto de la fortaleza, comprende dos colinas, hallándose construido el castillo sobre la más alta, y la Iglesia, sobre la más baja, rodeada esta de fuertes muros almenados. El castillo, que es de tierra, debe ser de época más antigua, que la Iglesia y sus murallas.»

El término de Monreal, confina con los de Santa María de Huerta, Pozuel, Alconchél, Ariza, Sisamón y Torrehermosa. Su extensión de N. a S. es de tres leguas, y dos de E. a O. En él, hay una granja agrícola, de unos 20 vecinos, con una bonita iglesia, dedicada a San Pedro, que tiene una elegante torrecilla con dos campanas, una arboleda junto al Jalón y vía férrea, y prados para los ganados de labor y vacuno. El terreno de Monreal, fertilizado por el expresado río, produce granos, hortalizas, cáñamo,

patatas, frutas, vino y monte de encina, bien que disminuye diariamente por las grandes cortas, que hacen para carbón. El pueblo, es patria de Gonzalo Pérez, padre de Antonio Pérez, ambos ministros de Felipe I Dista veintitrés leguas de Zaragoza, su provincia y Capitanía general; seis de Ateca, su partido judicial; ocho de Calatayud, su audiencia de inscripción, y diez de Sigüenza, con las que comunica por las estaciones de Ariza, Huerta, Arcos, Medinaceli y Alconéza. Corresponde al arciprestazgo de Ariza, y es centro de Conferencias, donde asisten Huerta, Torrehermosa, Alconchél, Sisamón y Cabolafuente.

#### Montejo.

Llamado de Licéras, para distinguirlo de otro, que hay en la provincia y diócesis de Salamanca; otro en la provincia de Madrid; dos en la provincia de Burgos, y otros dos en la de Segovia, mide cinco leguas con el Burgo de Osma, a cuyo partido corresponde; diez con Sigüenza; catorce con Soria, su provincia y audiencia; y veinticuatro con Burgos su Capitanía general. Se halla situado sobre una pequeña eminencia, ventilada por todos los vientos, y limitada por los términos de Torresúso, Hoz de arriba, Noviales, Sotillos y Licéras de nuestro Obispado, y con Norcuera, que lo es del de Osma. Constituye cabeza de municipio formándole con Pedro, Rebollosa, Sotillos y Torresúso, reuniendo próximamente con ellos un total de mil almas, no bajando de 450 las que Montéjo aporta para dicha suma. Posee una fuente de buenas aguas; Iglesia parroquial de segundo ascenso, dedicada a San Cipriano; casa rectoral y escuela de ambos sexos retribuida anualmente con 625 pesetas, casa y retribuciones. El terreno, es llano y de buena calidad; le baña un pequeño riachuelo, que suele secarse en verano; comprende dos dehesas y un monte de mata baja, y produce granos, legumbres y pastos para la ganadería. Caracéna, es su arciprestazgo, y Hoz de arriba, su centro de Conferencias.

#### Montuenga.

Corresponde a la misma provincia, que el anterior; a la misma audiencia y a la misma Capitanía general, siendo Medinaceli su partido judicial, y distando de estos puntos y de la capital diocesana, lo mismo, con poca diferencia, que lo que dejamos expuesto en su vecino y anejo Aguilar de Montuenga. Antiguamente, era pueblo de señorío secular, y hoy villa con ayuntamiento propio, y se halla situada al pie de un pequeño cerro sobre el que se alza un gran castillo de piedra, próximo a la vía de Madrid a Zaragoza, entre los términos de Aguilar, Judes, Sta. María de Huerta,

Almaluez, Arcos y Chaorna, y en terreno de buena clase, fertilizado por el río Jalón, y por el arroyo Almoguéra, que naciendo en una laguna entre Judes y Chaorna, se incorpora al dicho Jalón. El número de sus almas, es de unas 500, y la dotación de sus dos escuelas la de 625 pesetas, casa y retribuciones. La de niñas, se ha creado hace poco tiempo. Su Iglesia parroquial de segundo ascenso, dedicada a San Juan Bautista, tiene por aneja, según se ha dicho, la del vecino de Aguilar. El curato, posee casa rectoral. Tiene también, las ermitas de Ntra. Sra. de las Angustias y San Sebastián; una venta llamada de la Carolina; un pozo de buenas aguas; un molino harinero; varios huertos con escaso arbolado; diferentes prados de pasto, y un monte de chaparro y mata baja. Las producciones, son granos y legumbres de buena clase, frutas, y es seguro que la vid rendiría también sus productos, si los habitantes emprendiesen su cultivo, como lo han hecho sus vecinos Arcos, Alconchél, etc. Corresponde al arciprestazgo de Ariza y al centro de Conferencias de Almaluéz, donde asiste con Arcos y la Puebla de Eca.

#### Moñux.

Es un lugar de la provincia y audiencia de Soria, del partido y arciprestazgo de Almazán, y de la Capitanía general de Burgos, situado en la pendiente de una cuesta, a una legua de Almazán, con clima frío. Tiene unas 110 almas, escuela incompleta, dotada con 250 pesetas anuales, casa y retribuciones; un castillo, situado en lo alto de un cerro y una Iglesia parroquial, aneja de la de Viana, dedicada a Nuestra Señora del Rosario, constituyendo ambas un curato de primer ascenso. El término confina, con los de Nepas, Soliedra, La Milana y Viana. Posee tres manantiales de buenas aguas, siendo el terreno, quebrado, flojo y arenisco, no produciendo mas que granos, legumbres, hortalizas y pastos, todo de muy buena calidad.

#### Mloranchel.

Corresponde a la provincia de Guadalajara, y cuenta unos 30 vecinos, agregados al municipio de Cifuentes que es su arciprestazgo, su partido judicial, y su centro de Conferencias. Se halla situado al pie de una pequeña colina, con clima propenso a fiebres intermitentes. Su Iglesia parroquial, dedicada al dulce Nombre de Jesús, es rural de segunda clase, habiendo sido antiguamente aneja de la de Masegoso; Fuera de la población, hay una fuente de que se surte el vecindario, y según los experimentos, que se han hecho, sus aguas tienen la propiedad de ser

vermífugas. Confina el término, con los de Masegoso. Las Inviernas, Cifuentes y Solanillos del Estremo. El terreno, que participa de llano y montuoso, es suave, de poca miga y de secano: comprende un monte de roble y chaparro, y es bañado por el río Tajuña, cuyo curso se aplica en el pueblo de Abánades, un riachuelo de escaso caudal, y otro arroyo, que se forma de la mencionada fuente. Produce cereales, cáñamo, patatas, vino, y leñas de combustible; en el río, hay truchas, peces, anguilas y cangrejos. El curato, posee casa rectoral bastante deteriorada, y dista de su provincia, nueve leguas; una de su partido judicial; seis de la audiencia de Sigüenza y diez y nueve de Madrid, su Capitanía general y audiencia antigua.

#### Moratilla de Henáres.

Llamada así para distinguirla de otra, que hay en la misma provincia de Guadalajara, partido judicial de Pastrana, y hoy correspondiente a la archidiócesis de Toledo, llamada de los Meleros, es una villa de 60 vecinos, situada en un pequeño collado, con clima húmedo. La Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a San Miguel Arcángel, y fuera la villa está la fuente de aguas gruesas, que surte las necesidades de vecindario. Confina el término, con los de Palazuelos, La Cabrera y Sigüenza. El curato, posee: casa rectoral, y el término es escabroso, áspero y de mediana calidad: comprende una dehesa y un monte de chaparro bajo; le baña un arroyuelo y el río Henáres, y produce granos, legumbres y patatas. Dista de su provincia, once leguas; veintiuna de Madrid, su Capitanía general, y una de Sigüenza, su partido judicial, audiencia de inscripción, arciprestazgo y centro de Conferencias, donde asiste con Pelegrina, La Cabrera, Pozánco, Carabias, Matas y Alcuneza.

#### Morenilla.

Lugar de unos 40 vecinos, situado parte en llano y parte en cuesta, en las inmediaciones de la carretera de Madrid a Valencia, y distante veinticinco leguas de Guadalajara, su provincia; tres de Molina, su partido judicial y arciprestazgo; catorce de Sigüenza, su audiencia de inscripción y treinta y cinco de Madrid, su Capitanía general. La Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a San Julián, y el término confina con los de Hombrados, El Povo, Castellar y Anquela la Seca, dentro de cuya circunferencia se encuentran varias fuentes, las ermitas de La Soledad y Nuestra Señora del Royo, y el despoblado de Alcalá, que antiguamente era pueblo de alguna consideración. El curato, posee casa rectoral, y el terreno

que participa de quebrado y llano, es de mediana calidad, todo de secano, y no produce mas que granos y legumbres de buena clase, muchas setas y excelentes pastos para la ganadería lanar y de cabrío. La palabra Morenilla, según el Sr. López Latorre, se deriva del color de sus tierras, y es un pueblo muy antiguo, casi tanto como Alcalá, citado también en el pueblo de Hombradas, donde asiste como centro de Conferencias, con Castellar, El Povo y El Pedregal.

#### Morón.

Es una de las villas con que Don Enrique el bastardo, pagó en 14 de Mayo de 1370, los servicios del francés Duquesclín, el que pretendía justificar su inocencia en el fratricidio consumado, contra Don Pedro de Castilla. Hemos dicho en 14 de Mayo, porque esa es la fecha del despacho de Don Enrique dado en Sevilla, en virtud del cual, fueron otorgadas en señorío, con la mitad de la expresada villa, las poblaciones de Molina, Monteagudo, Almazán, Daza y Atienza, con sus castillos, que en 1376, compró nuevamente el donante, por la cantidad de 260.000 doblones, arrependido al fin, de su prodigalidad y movido por la resistencia, que los lugares opusieron al señorío del francés. El número de almas que hoy reúne descontadas las 170, que suma su agregado municipal y anejo Señuela, es de unas 880, que viven dentro de regulares edificios, alzados en el declive de un cerro, resguardados de los vientos del N. y entre los que se distingue el palacio del marqués de Camarasa, a cuyo señorío corresponde la villa, por el condado de Rivadavia, que disfrutaba jurisdicción ordinaria sobre ella, nombrando sus alcaldes. Tiene una Iglesia parroquial de término, con órgano, dedicada a la Asunción de la Santísima Virgen; la ermita de Ntra. Sra. de los Santos, que se supone fue convento de Templarios, en la cual se conserva una bandera tomada a los moros; escuelas con 825 pesetas; tres molinos harineros titulados de Carretero, de Cuesta y de las Casas; varios colmenares, y varias corralizas para encerrar ganado. Su término, que confina con los de Negrillas, Coscurita, Señuela, Soliedra, Cabanillas y Momblona, es fertilizado, en parte, por el arroyo, que lleva su nombre, el cual se forma de diferentes manantiales incorporados; sigue su curso Coscurita y Bordegé, donde impulsa un molino en cada uno de estos pueblos, hasta que después de una carrera de tres leguas, va a desaguar en el Duero, por el término de Almazán. Morón carece de casa rectoral, y corresponde a la provincia y audiencia de Soria, a la Capitanía general de Burgos, y al partido judicial de Almazán, que es también su arciprestazgo. El terreno, es de buena calidad; comprende una dehesa, y produce granos, legumbres y algunas hortalizas. No tiene viñedo, ni frutas, ni huertas; solamente posee una vega, y le atraviesa la carretera de Ariza a Almazán y Soria. En el año 1127, el rey de Aragón, en guerra con el de

Castilla, cercó esta población, pero no pudo tomarla. Dos años después, volvió sobre ella, pero Don Alfonso, que corrió en su socorro, le obligó a retirarse. En 1287, la tomaron los aragoneses por fuerza, pero muy pronto volvió a la corona de Castilla. Morón es centro de Conferencias, donde concurren Coscurita, Neguillas, Soliedra y Cabanillas.

#### Narros.

Que también se escribe Naharros, es un pueblo de la provincia de Guadalajara, perteneciente al ayuntamiento de La Miñosa, en el partido judicial de Atienza, audiencia de Sigüenza, y Capitanía general de Madrid, distando respectivamente de estos puntos, doce, una, cinco y veintiuna leguas. Se halla situado en terreno áspero, con clima frío y excelente ventilación. Tiene unos 40 vecinos, y una Iglesia parroquial rural de primera clase, aneja antiguamente de la de La Miñosa, con cuyo término confina, además de los de Cañamares y Tordelloso. El terreno, es todo el quebrado, árido y de inferior calidad, y produce cereales, legumbres y pastos para la ganadería. El curato, carece de casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Atienza.

#### Navalpótro.

Lugar distante once leguas de Guadalajara, su provincia, veintiuna de Madrid, su Capitanía general, y tres de Sigüenza, su partido judicial, su audiencia de inscripción, y su arciprestazgo. Se halla situado en terreno pedregoso, sobre una pequeña altura, con clima sano, pero frío. Tiene unos 50 vecinos, una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a Nuestra Señora de la Asunción, casa rectoral y un cementerio, que antes fue ermita de San Prudencio. Confina el término, con los de Torremocha del Campo, Laranuéva, Algóra y El Sotillo. El terreno, que participa de quebrado y llano, es de regular calidad; comprende un monte de encina y roble, y no produce mas que cereales, legumbres y pastos. Corresponde al centro de Conferencias de Torremocha, donde asiste con Algóra, Torresabiñán y La Fuensabiñán.

#### Negredo de Ayllón.

Llamado así, para distinguirlo del siguiente, dista catorce leguas de Segovia, su provincia; tres de Riaza, su partido judicial, doce de Sigüenza y veinte de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en la falda E. de un pequeño cerro con clima propenso a tercianas, y cuenta unos 40 vecinos en otras tantas casas de mediana construcción. La Iglesia parroquial, de entrada, dedicada a Ntra. Sra. de Valle hermoso, es bastante capaz; el curato, posee casa rectoral y una buena huerta. El término, confina con los de El Muyo, Estebanvela, Santibañez y Madriguera. Se extiende media legua de N. a S. ó igual distancia de E. a O. Comprendiendo un monte de encina y roble, titulado negro, una dehesa de diez yugadas de extensión y diferentes prados con árboles frutales y pastos para la ganadería. Le atraviesa un riachuelo y varios arroyos, y el terreno, es de mediana calidad, produciendo granos y legumbres. Corresponde al arciprestazgo de Ayllón, y al centro de Conferencias de Santibañez, con Estebanvela y Noviales.

#### Negredo de Jadraque.

Difiere muy poco del anterior en vecindario, clasificación del curato, producciones, etc., pues apenas cuenta diez vecinos más, produce lo mismo su término, y tiene una Iglesia parroquial de entrada, con un armonium, que hace las veces de Órgano. Dista once leguas de Guadalajara, su provincia; tres de Sigüenza, su partido judicial y audiencia de inscripción, y veintiuna de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en punto elevado, con clima saludable pero frío, y tiene una ermita de La Soledad, y el cementerio próximo a la parroquia. El termino confina con los de Angón, Hudrmeces, Torremocha y Cendejas de la Torre, dentro de cuya circunferencia se encuentran tres fuentes, aunque el terreno es escaso de aguas, siendo todo él poco productivo, contentándose con granos, legumbres y algo de viñedo. El curato, carece de casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Jadraque y al centro de Conferencias de Cendejas de la Torre, donde asiste con Jiruéque, Medranda, Torremocha y Pinilla de Jadraque. El terreno, es abundante en leñas, pero estas son de propiedad particular.

#### Neguillas.

Es un lugar de 130 almas, agregado al municipio de Coscurita, y distante siete leguas de Soria, su audiencia y provincia; una y media de



Almazán, su partido judicial y arciprestazgo, ocho de Sigüenza y treinta y una de Burgos, su Capitanía general. Se halla situado en la falda de la sierra de Perdices, con libre ventilación y clima sano y frío; su Iglesia parroquial, rural de primera clase, dedicada a San Juan Bautista, tiene por aneja la de Borchicayada; el curato, posee casa rectoral; su escuela de ambos sexos, está dotada con 300 pesetas anuales, casa y retribuciones, y antiguamente lo estaba con 30 fanegas de trigo. El término confina con los de Morón, Borchicayada, Soliedra y Villalba, dentro de cuya circunferencia se encuentran, una fuente de buenas aguas, el cementerio en las inmediaciones de la ermita de San Pedro, y un despoblado, que llaman el Castillejo. El terreno, llano en su mayor parte, es de mediana calidad; comprende una dehesa, y produce cereales, hortalizas, cáñamo y pastos. Asiste al centro de Conferencias de Morón, con Coscurita, Soliedra y Cabanillas.

#### Nepas.

Lugar de la provincia y audiencia de Soria, situado en un llano, con clima frío, a dos leguas de Almazán, su partido judicial, a nueve y media de Sigüenza, y a veintinueve de Burgos, su Capitanía general. Tiene unas 390 almas, escuela incompleta retribuida con 450 pesetas anuales, casa y retribuciones, y una Iglesia parroquial de segundo ascenso, dedicada a San Adrián. Dentro del término, que confina con los de Borjabád, Escobosa, Noláy y Viana, brotan diferentes manantiales, que bien aprovechados, fertilizarían parte del terreno. Este, es de seco y mediana clase, sin monte de leñas, y sus productos, los generales de agricultura y pastos para la ganadería. A este pueblo, se halla agregada la granja titulada de Almonacid, situada en una ladera dominada de cerros por todas partes, y ha tenido mayor número de casas, de las que solo se conservan cimientos. Las que en el día existen, son de mala construcción y pequeñas; excepto la que fue Iglesia, que también está reducida a casa, y es de mayor capacidad; sus paredes, estribos y arco de la puerta, son de piedra sillar. No puede fijarse con exactitud, la época que dejaron de celebrarse en ella los Divinos oficios, pero por lo que se deduce de algunas cartas de venta y escrituras de compras, debió ser por los años 1500, porque en aquel tiempo se despobló enteramente la granja. Ha tenido siempre alcalde pedáneo con igual jurisdicción que los de su clase hasta el año 1836, en que por real orden se mandó que las granjas se incorporasen a los pueblos más inmediatos. Tiene en sus inmediaciones dos fuentes, que corren por un barranco bastante profundo, y su término se extiende media legua de N. a S., é igual distancia de E. a O., confinando con los de Nepas, Escobosa, Neguillas, Perdices y Moñux. Se encuentra a la parte N. la ermita de Ntra. Sra. de los Santos, y aunque su construcción manifiesta poca antigüedad,

no se conserva documento alguno, que fije su fundación. Su terreno, es como el del pueblo a quien está unida, y posee un montecito llamado La Mata, que compró al Estado no se sabe en que tiempo, aunque debió ser antes del año 1812, porque en aquella época hicieron los vecinos una información, que prueba, haber tenido antes de esa fecha la ejecutoria de su posesión. El curato de Nepas, posee casa rectoral y huerta, ambas próximas a la parroquia. Corresponde al arciprestazgo de Almazán y es centro de Conferencias, donde concurren Escobosa, Nolay, Borjabád y Viana.

#### Nolay.

Reúne 70 vecinos, y su escuela de ambos sexos, está retribuida con 375 pesetas anuales, casa y retribuciones. Antiguamente por este cargo y por el de sacristán pagaba diez y ocho fanegas de trigo, y diez y ocho de cebada. Se halla situado parte en cuesta, y lo restante en un barranco, disfrutando clima sano pero frío. Tiene ayuntamiento propio, buena Iglesia parroquial de entrada dedicada a San Clemente; una ermita de la Purísima Concepción, buena fuente, y más de 40 rediles para encerrar ganado, lo cual indica, el afecto, que dispensan a la ganadería aquellos honrados y sencillos habitantes. Carece de monte y leñas, y corresponde al partido judicial y arciprestazgo de Almazán, de cuya villa dista dos leguas y media; cinco de Soria, su audiencia y provincia, y veintinueve de Burgos, su Capitanía general. Dentro del término que confina con los de Borjabád, Escobosa, Majan u Nepas, hay caza menor, brotan varios manantiales, y murmuran diferentes arroyuelos, cuyo caudal desaparece precisamente, cuando más provechoso podía ser para el beneficio del terreno. Este es, a la vez que flojo, pedregoso y quebrado; más con todo esto, a sus productos agrícolas, se agregan diferentes pastos para la ganadería, lino, patatas, cáñamo y verduras. El curato, posee casa rectoral de un solo piso, y huerta de regadío, y pertenece al centro de Conferencias del pueblo anterior.

#### Novella.

Es un pueblo moderno del distrito municipal de Anchuéla del Pedregal, perteneciente como él a la provincia de Guadalajara, al partido judicial, y arciprestazgo de Molina, a la audiencia de Sigüenza, y a la Capitanía general de Madrid, distando respectivamente de estas cuatro ciudades, veinticinco y media leguas una, once y media y treinta y cinco. Se

halla situada en una loma bien ventilada, en la orilla izquierda de la carretera de Madrid a Valencia, cerca de un puente de sillería, y próximo al parador titulado de Ntra. Sra. del Carmen, que tiene un reloj cuadrante. Cuenta una veintena de casas, escuela con 118 pesetas 75 céntimos, una pequeña Iglesia parroquial dedicada a Santa Cecilia, aneja de la del referido Anchuéla, un mediano juego de pelota, y un peirón en el punto que se deja la carretera para tomar el camino del pueblo. Confina éste, con los términos de Anchuéla, Tordelpalo, Molina y Castilnuévo, El terreno, es arenisco, flojo y de mediana calidad; no produce más que granos y legumbres, pues aunque tiene un arroyuelo, que bajado Anchuéla, no beneficia más que un pequeño prado, con pastos para el ganado lanar y vacuno, y algunos trozos sembrados de patatas. Novélla, ha sido siempre de propiedad particular. El año 1450, era señor de él, Don Juan Sánchez Cano; después fue de la noble familia de los Aguileras, siendo entonces su señor, Don Diego, Comendador de Villa Rubia, del orden de Santiago y esforzado capitán en las guerras de Nápoles; después fue de otra familia noble, llamada de los Malos, y actualmente pertenece a la de los Montesoros de Molina.

#### Noviáles.

Cuya escuela se halla retribuida en 300 pesetas anuales y emolumentos, constituye ayuntamiento por si solo; suma unas 240 almas, se halla situado en un hondo, inmediato a la sierra Pela, disfruta clima sano, tiene Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a San Pedro, casa rectoral, una ermita con el título de Ntra. Sra. do los Arroyos, fuente de buenas aguas, rodeada de varios árboles, y antiguamente un monte poblado de encinas, que han desaparecido por completo. Su término, que confina con los de Rebollosa, Grado, Santibañez, Cuevas de Ayllón y Montejo, es atravesado por el río Pedro, que presta riego a diferentes huertas. El terreno, participa de montuoso y llano; es de mediana calidad, y sus producciones corresponden a las generales de agricultura, frutas y pastos para el ganado lanar y vacuno Pertenece a la provincia y audiencia de Soria, al partido judicial del Burgo de Osma, y a la Capitanía general de Madrid, de cuyos tres puntos dista respectivamente, quince, seis y veinticuatro leguas, no bajando de diez las que lo separan de Sigüenza. Ayllón, es su arciprestazgo y Santibañez su centro de Conferencias, donde asiste con Estebanvela y Negredo de Ayllón.

#### Ocentejo.

Que según pretenden los naturales, quiere decir Hoz Tajo, por estar situada la villa en un valle rodeado de cerros en forma de hoz, y bañar su territorio el río Tajo, dista catorce leguas de Guadalajara, su provincia, cinco de Cifuentes su partido judicial; siete de Sigüenza, su audiencia de inscripción y veinticuatro de Madrid, su Capitanía general. Tiene clima sano, unos 60 vecinos y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a Ntra. Sra. del Rosario. Fuera de la población, hay dos fuentes y un castillo arruinado. El término confina con los de Otér, Sacecorbo, Canales del Ducádo, Armallones y Valtablado, los dos últimos de la misma provincia y partido, diócesis de Cuenca. El terreno, que participa de quebrado y llano, es de mediana calidad; comprende buenos montes de encina, chaparro y pinar, le baña el río Tajo, y un arroyo, que desagua en él, y produce granos, legumbres, hortalizas, frutas, miel y pastos para la ganadería: en el río hay pesca de truchas y barbos Antiguamente, pertenecía Ocentejo, al señorío de Molina, pues lo dejó en su testamento la infanta Doña Blanca, a Doña Marquesa, dama de su palacio, el año 1293. El curato, posee casa rectoral, y pertenece al arciprestazgo de Cifuéntes, y al centro de Conférencias de Otér, dónde asiste con Canredondo, Huetos y Carrascosa de Tajo.

#### Olmedillas.

Es un lugar, cabeza de municipio, que lo constituye con Torrecilla del Ducádo, situado en llano al pie de un cerro, que lo resguarda del viento N. con clima sano, pero frío. Tiene 70 vecinos y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Purísima Concepción, con el anejo de Ventosa de Medina. Confina el término, con los de este último, Medinaceli, Conquezueta, Torrecilla y Alboréca, dentro de cuya circunferencia, se encuentran varias fuentes de buenas aguas, y una gran cueva llamada Guarzal, remorzada todavía en su interior con cal y canto. El terreno llano y escabroso, no es de la peor calidad: comprende monte chaparro y mata baja, y no produce más que granos y legumbres. Posee casa rectoral, y dista trece leguas de Guadalajara, su provincia, dos de Sigüenza, su partido judicial y audiencia de inscripción, y veintitrés de Madrid, su Capitanía general. Medinaceli, es su arciprestazgo y su centro de Conferencias, donde asiste con Las Salinas, Fuencaliente, Miño, Benamira y Ambrona. En Olmedillas, se alcanzaron y batieron el 15 de Junio de 1840, las tropas carlistas mandadas por Balmaseda y Palacios, con las del gobierno, capitaneadas por el general Concha.

## Ontalvilla

Que otros escriben Hontalbilla, dista tres leguas de Almazán, su partido judicial; nueve de Soria su provincia y audiencia de inscripción. y treinta de Burgos, su Capitanía general. Se halla situado en llano, disfruta buena ventilación y tiene clima frío. Le constituyen 290 almas, y posee escuela de ambos sexos dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones; una Iglesia parroquial de primer censo dedicada a Santa Eulalia de Mérida; dos ermitas, Santa Cruz y San Bernabé; casa rectoral; un antiguo torreón, especie de atalaya de piedra, sobre un pequeño cerro, en cuyas inmediaciones se oye constantemente ruido como de una corriente subterránea de aguas, según dijimos hablando de Adras, cuya opinión abona la coincidencia de aumentarse el ruido el tiempo de lluvias; una dehesa de pastos y un descuidado monte de encina. El terreno, que es de mediana calidad, llano por E. y S. y escabroso por N. y O., produce finos pastos para la ganadería y cereales. El término confina con los de Torremediana, Saúquillo, Villasayas, Adradas, Alcubilla de las Peñas y Jodra de Cardos. Tiene una sierra, que lleva su nombre, y la cual se principia a formar, en el pueblo de Villasayas. Este pueblo, es su centro de Conferencias y Barahona, su arciprestazgo. Sus habitantes como los de los pueblos limítrofes, son honrados, sencillos y buenos cristianos.

## Orea.

Villa, con unos 230 vecinos, situada entre pinares, en terreno llano, pero rodeada de altas montañas, con clima muy frío, y enclavada entre los términos de Chéca, Alcoroches y Alustante, de este obispado, y con el de Orihuéla del Tremedal del de Teruel, partido judicial de Albarracín. Su Iglesia parroquial de primer censo, está dedicada a la Asunción de la Virgen. Dentro de la jurisdicción, se encuentran varias fuentes de esquisitas aguas, y los castillos de Villanueva de tres fuentes, y el Pajarejo, en donde antiguamente había fábrica de vidrios y era propiedad de la noble familia de los Francos, vecinos de Orihuéla. El terreno, es quebrado y de mala calidad: comprende dos dehesas con mucho pinar y hierbas de pastos, que siegan y almacenan para el alimento de los ganados, en el invierno; Las producciones, son granos, legumbres, patatas y maderas de construcción y abundante para el combustible. Baña el término, el arroyo Hoceséca y el Cabrilla, que nace en el término, baña el de Chéca, y por una orilla de Megina, corre por peñascos ásperos y por pinares y bujedales, a desaguar en el Tajo, por debajo de Taravilla. Orea dista de Sigüenza, su audiencia, diez y siete leguas; 30 de Guadalajara, su provincia; seis de Molina, su partido judicial, y cuarenta de Madrid, su Capitanía general. Tordesilas, es

su arciprestazgo y Checa su centro de Conferencias, donde asiste con Alcorochés y Chequilla. En el siglo pasado, hubo en Oréa, una fábrica de artillería y balas, y es muy antiguo, pues ya lo mandó en su testamento la infanta Doña Blanca, a Fernán Sánchez. Próximo a esta villa y a Alustante, según se ha dicho, se halla, el pueblo de Orihuéla, con una preciosa Iglesia parroquial de segundo censo, dedicada a San Millán de la Cogulla, y un famosísimo y concurridísimo santuario de Ntra. Sra. del Tremedal, aparecida a un pastorcillo manco, en un cerro próximo, muy elevado, lleno de pinares esbeltos y limpios. La tradición piadosa cuenta, que habiéndose aparecido la Sagrada Imagen al pastorcillo, le mandó que le diese pan del morral donde lo llevaba; que al ir a sacarlo con la mano útil, le dijo la Virgen que se lo diese con la otra; pero que al obedecer la orden, se le restituyó la mano de repente. Su fiesta se celebra, en los primeros días de Setiembre. El santuario, fue incendiado por los franceses en la guerra de la Independencia, el año 1809; pero la piedad de los fieles, ha levantado otro hermosísimo, aunque la Imagen la guardan en la Iglesia parroquial.

## Oter.

Lugar correspondiente al ayuntamiento de Carrascosa de Tajo, al arciprestazgo de Cifuentes, a la audiencia de inscripción de Sigüenza, y a la Capitanía general de Madrid. Se halla situado en terreno áspero, contando una veintena de casas, con una Iglesia parroquial de San Mateo apóstol, rural de primera clase, escuela de ambos sexos dotada con 200 pesetas anuales, y el cementerio público unido a la Iglesia. Confina su término, con los de Canredondo, Sacecorbo, Carrascosa de Tajo y Ocentejo. El terreno es árido, escabroso y de inferior calidad; en todas direcciones se encuentran diferentes montes y manantiales, y produce granos, legumbres, vino y pastos para la ganadería. En el río Tajo, que pasa formando el límite S. del terreno, se crían truchas y peces. El curato, posee casa rectoral, y es centro de Conferencias, Dista de su provincia, diez leguas; tres de Cifuentes, su partido judicial; ocho de Sigüenza y veinte de Madrid.

## Otila.

Tiene escuela dotada con 111 pesetas, 75 céntimos y se halla situado sobre un cerrillo, con libre ventilación y clima frío. Depende en lo civil del municipio de Torrecuadrada de Molina, y en lo eclesiástico, es anejo de su parroquia, constituyendo ambos un curato de segundo censo, confinando su término, con los de su matriz, Piquéras, Traid, Prados redondos y Anquela la Seca. Dentro de esta circunferencia, se encuentran

dos pozos de aguas potables para uso del vecindario, balsas para los ganados, un monte de roble bien poblado, y en la dirección de Piquéras, un caserío, de propiedad particular. El terreno participa de arenisco y rubial, y produce exclusivamente granos y legumbres, pues aunque tiene un sitio, que llaman la Vega, esta es de secano, y de seguro que rendiría mayores productos, si la rambla seca, que le envía Piqueras, y pasa lamiendo una de sus orillas, le proporcionase en todo tiempo el beneficio del riego. Pertenece a la provincia de Guadalajara, de donde dista veinte y seis leguas y media; dos y media de Molina, su partido judicial; trece y media de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y treinta y seis y media de Madrid, su Capitanía general. El nombre de Otila, se deriva de Otero, que significa cerrillo ó altura, todo lo cual unido a un terreno desnudo de arbolado en dirección a la matriz, y bastante llano, hace que, como anejo, sea muy pesado é incómodo, especialmente en tiempo de nieves, aires y frío, tan frecuentes en aquellos países; pero premia los pasos y malos ratos del párroco de Torrecuadrada, Aquél, que ha dicho por su profeta: Cuán agradables son los pies de los que evangelizan la paz, de los que evangelizan el bien!!

#### Padilla del Ducado.

Llamado así para distinguirlo de otro que hay en la provincia misma, llamado de Jadraque; dos en la provincia y archidiócesis de Burgos; y uno en la de Valladolid, diócesis de Palencia, es un pueblo de unos 50 vecinos, situado en la falda de un cerro, que aunque le resguarda de los vientos de N. tiene clima frío. Su Iglesia parroquial de entrada, está dedicada a S Miguel Arcángel, fuera de la población está la fuente, que surte las necesidades del vecindario. Confina su término, con los de Hortezueta de Océn, Iniestola Sotodosos y Villarejo del Ducado, dentro de cuya circunferencia se encuentran, la ermita de Ntra. Sra. de la Cañada, y varios manantiales. El terreno, quebrado en su mayor parte, es de secano, pedregoso y de poca miga: en todas direcciones, hay monte de chaparro y mata baja, y no produce más que granos, legumbres y pastos para la ganadería. Dista catorce leguas de Guadalajara, su provincia; cinco de Cifuéntes, su partido judicial; cinco de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y veinticuatro de Madrid, su Capitanía general. El curato, posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo y centro de Conferencias de Hortezueta de Océn, donde asiste con Luzága. Sotodosos, Cortes, Abánades y Villarejo del Ducado. Su escuela, está dotada con 185 pesetas anuales.

#### Palancares.

Lugar de unos 50 vecinos, distante nueve leguas de Guadalajara, su provincia, cuatro de Atienza, su partido judicial; siete de Sigüenza, su audiencia de inscripción, diez y nueve de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en terreno áspero, con buena ventilación y clima frío, confinando con los términos de Galve, Zarzuelilla, Valverde, La Huerce y Umbralejo, dentro de cuya circunferencia, se encuentran manantiales de regulares aguas, y el terreno, que participa de sierra y llano, es de mediana calidad; le baña un riachuelo llamado Negro, el cual, al dejar el término, penetra en el que antes era partido de Tamajón, y produce granos, legumbres y pastos para el ganado lanar, cabrío y vacuno. Posee una Iglesia parroquial de primer, ascenso, casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Galve, y al centro de Conferencias de Valverde, donde asiste con La Huerce y Umbralejo. Su escuela tiene de dotación, 235 pesetas.

#### Palazuelos.

Llamado de Sigüenza, para distinguirlo de otro que hay con el mismo nombre en la provincia de Segovia, y cuatro en la provincia y archidiócesis de Burgos, es una villa, con ayuntamiento propio de la provincia de Guadalajara, del partido judicial y audiencia de Sigüenza, y de la Capitanía general de Madrid, de cuyos tres puntos dista respectivamente, once y media, media, y veintiuna leguas. Se halla situado, en la falda de una cuesta, mirando al N. y aunque combatida por todos estos vientos, su clima no es muy frío. Tiene 100 vecinos próximamente una fuente de abundantes aguas, un castillo arruinado, que la domina y una regular Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Juan Bautista con casa rectoral y huerto para el párroco. El término confina con los de Urés de Pozáncos, Matas, Moratilla y Sigüenza, dentro de cuya circunferencia, se encuentran las ermitas de Ntra. Sra. de La Soledad y la Estrella, el despoblado de Torrecilla, y varios manantiales. El terreno, fertilizado por un arroyo, es quebrado y llano, y no de la peor calidad: comprende un monte de roble y mata baja, algunos prados, produce granos, legumbres, judías, muchas patatas y algo de vino. La villa, se halla cercada de una muralla con tres puertas, mandada construir el año 1318, por D. Juan Manuel, biz nieto de S. Fernando, señor de Villena y duque de Peñafiel.

### Palmares de Jadraque.

Llamado así para distinguirlo de otro del que se habla en el pueblo de Turmiel, está situado al pie de una sierra, con clima frío, formándole unos 90 vecinos, feligreses de una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Natividad de Nuestra Señora, Su término, confina con los de Robledo, Angón, Torremocha y Congostrina dentro de cuyá circunferencia, se encuentran las ermitas de La Soledad y San Roque y varias fuentes. El curato, posee casa rectoral y el terreno participa de calizo y arenisco; comprende un monte de roble y encina, le atraviesa el riachuelo Cañamares, y produce toda clase de cereales y legumbres, y buenos pastos para la ganadería. Dista cinco leguas de Sigüenza, su audiencia de inscripción; once de Guadalajara, su provincia; tres de Atienza, su partido y veintiuna de Madrid, su Capitanía general. Hiendelencina es su arciprestazgo, y Congostrina su centro de Conferencias, donde asiste con San Andrés del Congosto y La Tova. En Palmáces, se alza una famosa sierra, llamada Castillo de Iñesques, Cerro de las Piedras, Cerro de Valdearenales, Congosto, Atalaya y Monasterio. Deja a la izquierda los pueblos de Medranda, La Tova, San Andrés y Veguillas; forma un semicírculo sobre Robredarcas, Semillas y Cabezas; se aproxima a Palancáres; tuerce hacia El Ordiál, sigue entre este pueblo y Umbralejo, y se une a la sierra de Alto Rey, entre Aldeanueva y Valdepinillos. De esta sierra, que principia en Palmáces y punto que más se aproxima a Palancáres, dista una legua el lamoso cerro Ocejón, el mas elevado de todos los de este país, compuesto de pizarrales; la sierra, que principia en este cerro, parte en la dirección del NO. tuerce al N. y se une a la sierra titulada del marqués.

### Paones.

A cuyo municipio está agregado Ciruéla, reúne próximamente por si solo, unos cuarenta vecinos; tiene escuela de ambos sexos retribuida anualmente con 277 pesetas, casa y retribuciones; una buena Iglesia parroquial de entrada; dedicada a San Pedro apóstol, una ermita dedicada a Nuestra Señora del Parral; tres fuentes de que se surte el vecindario, y un monte con caza menor y pastos para la ganadería. Corresponde a la provincia y audiencia de Soria; al partido judicial de Almazán. y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos dista respectivamente, nueve, cinco y veintiséis leguas, no bajando de otras nueve, las que lo separan de Sigüenza. Posee buena casa rectoral, y un huerto en miniatura propio del curato y corresponde al arciprestazgo y centro de Conferencias de Berlanga, donde concurre con Bayubas, Hortezuéla y Fuentelpuerco. EL

pueblo, se halla situado en llano, enclavado entre los términos de Alaló, Aguilera, Cabreriza y Berlanga, sobre terreno de buena calidad, produciendo las generales de agricultura. Los montes, que tiene, son de propiedad particular, y celebra su fiesta anual, el día de la Ascensión.

### Pardos.

Es un pueblo de 40 vecinos, situado en llano, con libre ventilación y clima frío, entre los pueblos de Concha, Torrubia, Rueda, Tartanedo, Canales y Herrería. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, es bastante buena, y el curato, posee casa rectoral y huerto. Dentro del término, hay varios manantiales de esquisitas aguas, y algunas de sabor ferruginoso, dos ermitas y minerales de plata y otros metales, explotadas antiguamente con regular éxito, pero abandonadas en la actualidad. El terreno, que es bastante llano, y no de la peor calidad, comprende montes de roble, marojo y estepa, y excelentes pastos para el ganado lanar y cabrío. Produce granos y legumbres de todas clases, y de excelente calidad. Dista siete leguas de Sigüenza, su audiencia de inscripción; veintidós de Guadalajara, su provincia; cuatro de Molina, su partido judicial y arciprestazgo, y treinta y dos de Madrid, su Capitanía general. Corresponde al centro de Conferencias de Rueda, con Cillas y Cubillejo del Sitio.

### Paredes.

Llamado vulgarmente de Sigüenza, para distinguirlo de otro que hay con el mismo nombre en la provincia de Toledo, otro en la provincia y diócesis de Cuenca, dos en la provincia y diócesis de Palencia, y otro en la provincia de Madrid, es una villa de la provincia de Guadalajara, partido judicial de Atienza audiencia de Sigüenza y Capitanía general de Madrid, de cuyos puntos dista respectivamente, diez y seis, dos, cuatro y veintiséis leguas. Tiene unos 70 vecinos y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a San Julián. La villa, está situada a la entrada de una extensa llanura, con clima frío, enclavada entre los términos de Rienda, Valdelcubo, Valdealmendras y Marazobel. El curato, carece de casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo: de Barahona, y al centro de Conferencias de Valdelcubo. Posee la ermita de Ntra. Sra. de La Soledad, una laguna y una fuente de aguas salobres y gruesas. El terreno, que atraviesa la carretera de Sigüenza a Almazán, Burgo y Soria, en lo general, es áspero y de mediana clase, comprende mata baja y no produce más que cereales y pastos para la ganadería.

## Pedro.

Lugar de unas 200 almas, situado en un hondo, al pie de la sierra Pela, en la provincia y audiencia de Soria, partido judicial del Burgo de Osma, Capitanía general de Burgos, separándole de estos puntos, diez y seis, seis y media, y veintiocho leguas respectivamente, no bajando de ocho, las que lo separan de Sigüenza. Se halla agregado al ayuntamiento de Montejo de Licerias, separado una legua; tiene clima no muy sano; escuela incompleta retribuida anualmente con 375 pesetas. casa y retribuciones; Iglesia parroquia de primer ascenso, dedicada a San Pedro, con el anejo de Rebollosa; una ermita, casa rectoral, una dehesa y molinos harineros y batanes. El terreno, participa de llano y montuoso; produce cereales de clase regular, uvas, frutas, verduras y buenos pastos para el ganado lanar y vacuno. El término, confina con los de Sotillos, Rebollosa, Hoz de arriba y Montejo. Le baña el río Pedro, que brota en la misma jurisdicción, en el sitio que llaman *fuentes del manadero*, elevadas 1.298 metros, sobre el nivel del mar. Corre por los términos de Noviales, Montejo, Torresúso, Cuevas, de Ayllón, Ligos, Torraño, todos de nuestro obispado, y Fuentecambrón, Peñalba de San Esteban y Soto, del de Osma. Estos están, en la margen izquierda del río; y en la derecha, Torremócha, Piquéra y San Esteban, donde se incorpora con el Duero. Durante su trayecto que no pasa de cinco leguas, da impulso a varios molinos harineros y batanes, y le cruzan cuatro insignificantes puentes de madera. Pedro, corresponde al arciprestazgo de Caracena y al centró de Conferencias de Hoz de arriba, con Montejo, La Perersa, Carrascosa de abajo, Valderromán y Torresúso.

## Peregrina.

Es una villa de la provincia de Guadalajara, situada en alto, con excelente ventilación y clima frío. Está próxima a La Cabrera, desde cuyos pueblos se divisa la carretera de Madrid a Barcelona. Llène unos 70 vecinos, y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Santísima Trinidad. Confina el término, con los de Barbatona, Sigüenza, Torremócha del Campo, Algóra y La Cabrera. El terreno accidentadísimo y fertilizado por un arroyo, que aquí y en La Cabrera, toma el nombre de Henares, es de buena calidad: comprende montes de roble, encina y chaparro, y produce granos, legumbres y alguna fruta. Celebra su fiesta anual a San Antonio de Padua, y dista de su provincia, diez leguas; una de Sigüenza, su partido judicial, arciprestazgo, audiencia de inscripción y centro de Conferencias, y veinte de Máadrid, su Capitanía general. El curato posee casa rectoral. El curso del Henares, queda descrito en el pueblo de La Cabrera.

## Peralejo

Lugar, que suma próximamente 120 almas, y está agregado al municipio de Losána, en la provincia y audiencia de Soria, partido judicial del Burgo de Osma, y Capitanía general de Burgos: situado en un llano, con Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Pedro advíncula, con anejo de Losána, una ermita de la Virgen del Rosario, casa rectoral, escuela de sección, fuente de buenas aguas, algunas huertas regadas por dos arroyos, que nacen en el término, y una dehesa boyal. Dicho término, confina con los de Valvedizco; Manzanáres, Tarancueña, Rebollosa y Losána, y sus producciones, son granos, legumbres, hortalizas, cáñamo y pastos para la ganadería. Dista catorce leguas de su provincia; seis del Burgo, ocho de Sigüenza y treinta de Burgos. Caracena, es su arciprestazgo, y Tarancueña, su centro de Conferencias, donde asiste con Retortillo, Valvedizco, Cañicera, Manzanáres y Caracena.

## Peralejos de las truchas.

Llamado así para distinguirlo de otro que hay con el mismo nombre en la provincia y diócesis de Teruel, y tres en la provincia y diócesis de Salamanca, es uno de los de nuestro obispado, situado en el mismo límite de él, y de la provincia, con los de Cuenca, reuniendo unos 200 vecinos, y disfrutando clima sano, pero muy frío. Tiene varios pozos de buenas aguas, una Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a San Mateo, con un órgano regular, y en la sierra llamada *blanca*, a tres cuartos de hora del pueblo, minas de azabache con vetas de plomo. Su término confina, con los de Taravilla, Checa, Megina, y Tragacete, este último de la provincia, diócesis y partido judicial de Cuenca. Dentro de esta circunferencia, se encuentran varios manantiales, la ermita de Ntra. Sra. de Rivagorda, y dos minas, una de hierro y otra de carbón de piedra, ambas abandonadas. El terreno, que es bastante accidentado, y de mediana calidad, comprende varios montes de pino, roble, brezos, tilos, avellanos, madroños, etc., y dehesas de pastos naturales. Bañan el término, una rambla, que atraviesa el pueblo, y el río Tajo, que pasa a la distancia de media hora, donde se pescan muchas y excelentes truchas, de donde, sin duda, ha tomado el pueblo su apellido. Produce toda clase de granos y legumbres, patatas, siendo su industria principal la agrícola, pastoría, corte de maderas y la emigración periódica a los molinos de Andalucía. Dista veintiocho leguas de Guadalajara, su provincia; cinco de Molina, supartido judicial; diez y seis de Sigüenza, su nueva audiencia de inscripción, y treinta y ocho de Madrid, su Capitanía general y audiencia antigua. En 24 de Enero de 1840, el carlista Palacios con dos batallones de Tortosa, y una compañía de tiradores, cayó

al amanecer sobre esta población, sorprendiendo en ella una columna de la Reina, al mando del coronel Rodríguez, compuesta del provincial de Laredo, cuatro compañías de francos de Cantabria y 60 caballos; a cuya columna hizo cuarenta prisioneros, y cogió todas las municiones. Peralejos, es centro de Conferencias, corresponde al arciprestazgo de Tordesilos, y tiene indicios de mucha antigüedad. Hay en su término una cueva, cerca del río Tajo, que atraviesa cerros, y es fábrica de moros. Don Juan Pablo Rizo, ponderando que las sierras de Cuenca y Molina, son las más altas de España, dice que en Peralejos hay un cerro, tan elevado, que si la vista pudiera alcanzar, se vería desde él, Andalucía y Francia. Este cerro debe ser lo que hoy se llama la *rocha del tornillo*, ó el titulado cerro de San Felipe. Peralejos, quiso tener el privilegio de villa, el año 1572, pero Molina, con los suyos, no se lo consintió. Su fiesta principal, la celebra el 21 de Setiembre, a San Mateo apóstol. El río Tajo, nombrado anteriormente, es el primero de España en longitud, pues tiene 170 leguas de curso; el tercero en cuanto a su región superficial, pues cuenta 2.568 leguas cuadradas, y el tercero también, en el número de tributarios. Nace en las sierras de Molina, entre Albarracín y Orihuela del Tremedal, al E. de Tragacete, en una fuente, que lleva su mismo nombre, tan pequeña en su origen, como singular por la delicadeza de sus aguas. Toma su curso al O. hasta las casas de Valdeminguete; el terreno de sus márgenes, es intransitable a caballo; llega al pueblo, que nos ocupa, donde trae ya bastantes aguas recogidas, y pasando por entre ásperos riscos y peñascos, que llaman Rochas del Tajo, baña al real monasterio de Buenafuente, y el puente de Tagüenza, fundado en un callejón de peñas muy estrecho, hasta la piedra agujereada, que es donde está la tormellera de Ocentejo. Pasando después por la Alcarria, deja a su izquierda el monasterio de Monsalud, de la orden del Cister fundado el año 1208, y a la derecha el santuario de Ntra. Sra. de la Esperanzas aparecida a Fernando Villafañe, en el siglo pasado. Después por unos ásperos peñascos, va a Bolarque, que fue de Carmelitas descalzos, y a Zorita de los Canes, que era un castillo inexpugnable, llamado así, por que lo guardaban dos perros, y en donde estuvo Don Alfonso IX, sitiándolo mucho tiempo, y habiéndolo ganado en 1169, lo cedió a la orden de Calatrava. Desde allí, ya muy copioso de aguas, corre al real sitio de Aranjuez, y recogiendo el Tajuña, en el que ya vienen Jaráma, Henares y Manzanares, va a cercar a Toledo, corte antigua de los Reyes de España, en donde uniéndosele el Guadarrama, que viene del Escorial, y el Alberche, que nace en las sierras de Avila, llega a Talavera, llamada de la Reina, porque fue cedida la población a la Reina, el año 1340, y después a los arzobispos de Toledo, por el rey Don Pedro, el año 1371. Pasa después por debajo del célebre puente de Alcántara, construido en tiempo del emperador Trajano, hasta que entra en Portugal bañando los muros de la ciudad de Abrantes: sigue después a Punhete, y desde este punto varía dirección, dirigiéndose al SO. encontrando por la derecha, las poblaciones de Tancos, Golega, Santarém, etc., y por la izquierda, las de Garrigueira,

Almoirín y Salvatierra, donde el río se divide en dos brazos, formando varias isletas, y presentando hasta Aldea Gallega, la extensión de un gran golfo, de la anchura de unas tres leguas. Después, vuelve a estrecharse, y así continúa hasta la torre de San Julián, en donde se divide en dos canales llamados Cachopos; al que está al N. que es el más peligroso, se llama canal de tierra, y Carreira de Alcazoba, el que está al S: aquí, acto continuo, el Tajo dejado existir, confundiendo en el Gran Océano atlántico, próximo a Lisboa, capital de la nación vecina. Tal es el curso de este gran río, cuyas márgenes, en casi toda su vasta extensión, son ásperas y cortadas en picos y peñascos espantosos, desnudas sus riberas de toda vegetación; árida ó inculta su campiña; por manera que puede decirse, que no hay en España una comarca, generalmente hablando, más pobre ni más desierta, que la que bañan sus aguas, siempre turbias y desabridas, después que van tomando, la importancia con que se les conoce.

#### Perdices.

Es un lugar de cien almas, agregado al municipio de Viana de Almazán, del que dista una legua; otra de Almazán, su partido judicial, veintinueve de Burgos, su Capitanía general, y seis de Soria, su provincia y audiencia de inscripción. Se halla situado en un hondo, dando vista a Almazán, en la falda de la sierra, que lleva su nombre; y a la cual se unen muchísimos cerros, que continúan hasta Maján, punto más elevado del partido, a los cuales llaman los naturales, sierra de Soliedra, de Momblona, etc., y elevándose imperceptiblemente el terreno, hacia el SE. llega a Alentisque, que es el punto divisorio de las aguas, las cuales, unas se dirigen al Duero, por el lado del NO. y otras al Jalón, por el SE. Posee escuela de ambos sexos retribuida con 145 pesetas, casa y retribuciones; una Iglesia parroquial, con una torre de cuatro troneras, dedicada a San Pedro apóstol, aneja de la de San Esteban de Almazán, y fuente de buenas aguas, con pilón para las caballerías y lavadero; el sobrante, riega unos fuertecillos. Dentro del término, que confina con los de Moñux, Viana, Almazán, La Milana, Villalba y Soliedra, hay caza menor, y corre un arroyo llama do Galingómez, que fertiliza el terreno, y cuyo pequeño curso, queda explicado en la granja de la Milána. El territorio, es montuoso y llano, y produce exclusivamente granos y legumbres de buena calidad, y pastos para la ganadería.

## Picazo.

Este pertenece al distrito municipal de Valdelagua, distante siete leguas de Guadalajara su provincia; tres de Cifuéntes, su partido judicial, seis de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y diez y siete de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en un valle, rodeado de cerros, con clima sano, una quincena de casas, y una Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de La Asunción, aneja de la del referido Valdelagua. El término confina con los de este último, Renche y Solanillos del Estremo. Dentro de él, se encuentra la ermita del Niño Jesús y varios manantiales. El terreno, bañado en su mayor parte, por un pequeño arroyo de curso interrumpido, es quebrado, y produce granos, legumbres, aceite y vino. Cifuentes es su arciprestazgo.

## Pinilla de Jadraque.

Llamado así para, distinguirlo de los dos siguientes, de otros dos que hay en la provincia y diócesis de Zamora; dos en a provincia de Madrid; otros dos en la de Soria, diócesis de Osma; y tres en la provincia y archidiócesis de Burgos, está situado en un valle, rodeado de elevados cerros por N. y E. con clima templado. Tiene 60 casas y una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a. Ntra. Sra. de La Asunción. El término confina con los de Palmáces, La Tova, Cendeas de la Torre, Medránda y Congostrina. Dentro de esta circunferencia se encuentra la ermita de Ntra. Sra. de La Soledad, seis fuentes, el despoblado de Santo Domingo, y un caserío, que fue de monjas calatravas las que se trasladaron a Madrid. El terreno, fertilizado por el río Cañamáres, es de buena calidad; comprende un monte de encina y roble, y en las orillas del río, hay chopos y álamos. Produce granos, legumbres, vino, hortalizas y fruta; en el río se pescan truchas, peces y anguilas. El curato posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Jadraque, y al centro de Conferencias de Cendejas de la Torre, donde asiste con Jirueque, Medranda, Torremocha y Negro de Jadraque. Dista nueve leguas de Guadalajara, su provincia; diez y nueve de Madrid, su Capitanía general, cuatro de Sigüenza, su audiencia y partido judicial. Su escuela está dotada con 260 pesetas anuales.

## Pinilla del Olmo.

Cuyo número de habitantes, asciende próximamente a 210, se alza en un alto, con clima frío y sano; tiene escuela de ambos sexos retribuida

anualmente con 350 pesetas, casa y retribuciones; una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a Ntra. Sra. del Campo, casa rectoral, la ermita de Nuestra Señora de La Soledad, y un monte de encina con caza menor y pastos para la ganadería. Corresponde a la provincia y audiencia de Soria, al partido judicial de Medinaceli, y a la Capitanía general de Burgos, distando de Sigüenza, cinco leguas, y de los tres puntos indicados, doce, cuatro y treinta y una, respectivamente. El terreno, es de secano, arcilloso y no de la peor calidad, y sus productos los correspondientes a los generales de agricultura, y varios palomares. Pertenece al arciprestazgo de Barahona, y celebra su fiesta, a Nuestra Sra. del Tremedal, de cuya sagrada Imagen se trató ligeramente en el pueblo de Orda. Su término, confina con los de Mezquetillas, Romanillos de Medina, Jodra de Cardos, Barahona y Villasayas, este último su centro de Conferencias, donde asiste con Fuentegelmes, Ontalvilla, Saúquillo del Campo y Jodra de Cardos.

## Pinilla de Molina.

Lugar de unos 80 a 90 vecinos de la provincia de Guadalajara, del partido judicial de Molina, de la audiencia de Sigüenza, y de la Capitanía general de Madrid, de cuyas cuatro ciudades dista respectivamente, veintiséis, cuatro, quince y treinta y seis leguas. Se halla situado en un valle, rodeado de cerros, cubiertos de pinos, con clima muy frío. Tiene una Iglesia parroquial de entrada, y confina su término con los de Terzága, Checa, Peralejos, Megina y Traid. El terreno, que participa de cerros y valle, es de regular calidad, comprende canteras de jaspe y yeso, posee el santuario de Ntra. Sra. del Amor, y le atraviesa el río Cabrilla, cuyas aguas se aprovechan para el riego, y para la fabricación de harinas. Produce granos, legumbres, maderas de construcción, combustible y carbóneo, y muchos y abundantes pastos para el ganado lanar y vacuno. Corresponde al arciprestazgo de Tordesilos, y al centro de Conferencias de Peralejos, donde asiste con Megina. El nombre de Pinilla, se deriva de los muchos pinares, que hay en su término. En la jurisdicción de este pueblo, brota el arroyo Bullones, él cual, después de bañar a Terzága, Terzaguilla, Salinas de Almallac, Fuembellida y Cuevas minadas, confluye en el Gallo, después de un curso de seis leguas.

## Piqueras.

Villa con ayuntamiento propio de la provincia de Guadalajara, de la audiencia de Sigüenza, del partido judicial de Molina y de la Capitanía general de Madrid de cuyos puntos le separan respectivamente, las mismas



distancias, próximamente, que desde Aoves, Alcoroches, Alustante, Tordellego y Traid, entre cuyos pueblos se halla enclavada. Su Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a Nuestra Señora de La Asunción, tiene el techumbre de madera, un armonium, que hace las veces de órgano, y buenos ornamentos sagrados, legados la mayor parte, de un canónigo de Zaragoza, hijo de la villa. El curato, carece de casa rectoral, su escueta de ambos sexos está dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribución. A media hora del pueblo, está la única ermita que posee éste, dedicada a San Fabián y Sebastián, y próximo ella, el despoblado de Piqueruélas, con su buena fuente, además de otros innumerables y ricos manantiales de esquisitas aguas, que hay esparcidos en el término. Tiene también un puente costado por el Sr. Canónigo indicado, y dos molinos de represa, uno próximo a la villa y otro en el sitio que llaman la bujeda. Posee hermosos pinares, chaparro y otras matas, y varios sitios con cimientos de solidez y restos de edificios, que denotan haber existido allí, diferentes castillos y pueblos enteros. Los primeros lo mismo pudieron ser fundados por los moros, que cuando los castellanos y aragoneses, tenían construidas tantas fortalezas, especialmente en el límite de estos dos reinos. Así se creyó por mucho tiempo, hasta que, en cierto modo, se salió de dudas el año 1876, escavándose el sitio, que llaman el Castillejo, y encontrándose huesos y fragmentos de vasijas y una moneda de cobre, en donde, a duras penas, podía leerse la palabra Roma. Por esto, pues, se infiere, que dichos cimientos y restos de murallas y fortificaciones, deben provenir de haber habido en Piquerás, alguna colonia romana, y quién sabe si serian algunos pueblos, aunque no tan importantes como Numancia, en Soria y Sagunto en Valencia, que fueron abrasados por las llamas destructoras de la dueña, entonces, y señora del mundo? Nadie puede asegurarlo, porque eso mismo sucedió a tanto y tantos otros pueblos de nuestra nación, de los cuales la historia nada nos dice, por más, que aunque hoy estén sepultados en el polvo del olvido, en aquellas sangrientas guerras, se llenaron de gloria y de laureles. Situada Piquerás entre un pequeño riachuelo, que la divide en dos barrios, y vertiente de varios cerros, sobre terreno montuoso, árido y accidentado, y con clima frío, esta villa podía justificar que su término, reúne todas aquellas bellezas poéticas que tan inspiradamente nos transmitieron los ingenios antiguos, en donde el sol se eleva por el horizonte, llenando el espacio de vivos reflejos, de varios matices; y trae para flor de su dehesa, para cada hoja, para cada vástago, un aderezo de gotas de rocío; que brillan a los rayos del sol, lo mismo que las perlas. Las flores levantan su tallo y abren su corola para recibir la brisa de las arrebatadoras mañanas de primavera; porque así como la aurora vivifica y alegra la creación entera derramando a torrentes su luz bienhechora, el suelo de Piquerás, difunde por todas partes torrentes de vegetación, felicidad y ventura.

Todos estos títulos, le corresponden a Piquerás, y no obstante que nadie se acuerde de ellos, vive satisfecha con sus propias bellezas, que

bien merecen el nombre de poéticas. Allí se admira en invierno, gruesa capa de nieve, que parece servirle de manto funerario, y en verano, aquella siempre verdosa y perenne alfombra, revestida de millares de flores, llena de accidentes, y abrumada bajo el peso de gigantescos pinos, cuyas copas, sacudidas por el viento, ora sofocan con su ruido el graznido del cuervo y las aves de rapiña; ora dejan vagar la inteligencia por mundos desconocidos, ó ya acompañan los trinos de centenares de avecillas, que van y viene cantando y fabricando sus nidos, suspendiéndolos de aquel verde y permanente ramaje. No es Piquerás, sin embargo un lugar agrícola; recoge algunos productos elementales de agricultura y nada más; sino que es un pueblo cuyos pastos y montes sintetizan riqueza inmensa é inagotable si el aprovechamiento fuera bien dirigido; una reunión de 90 vecinos, que viven llenos de privaciones, junto a un Potosí, que no saben ó no les es dado explotar; un pueblo pobre, miserable, en donde el padre de familia, no habita sino la mitad del año, y en donde la madre regresa del campo al toque de oraciones, enlodada hasta la cintura, ansiosa de encender bajo tosca chimenea, la lumbre, que ha de enjugar su ropa y sus miembros, para dar al hijo de su alma, un apretado abrazo, al mismo tiempo que baña con sus lágrimas, la frente del tierno infante, que le pide pan, y no tiene para darle... Corresponde Piquerás al arciprestazgo de Tordesilos y al centro de Conferencias de Alustante, donde concurre con Aoves.

#### Pozancos.

Distra doce leguas de Guadalajara, su provincia; veintidós, de Madrid, su Capitanía general, y una de Sigüenza, su partido judicial, audiencia de inscripción, arciprestazgo y centro de Conferencias. Se halla situado en hondo, rodeado de cerros, con clima sano. Tiene unos 50 vecinos, Iglesia parroquial rural de segunda clase, dedicada a la Natividad de la Santísima Virgen, casa rectoral y a la salida del pueblo, trozos de arbolado, que sirven de paseo. El término, confina con los de Matas, Vaidealmendras, Sigüenza y Ures, dentro de cuya circunferencia se encuentra la ermita de Nuestra Señora de La Soledad, un despoblado, y dos fuentes de buenas aguas. El terreno, llano y quebrado, es de regular calidad; le fertiliza, en parte, un arroyo, que brota en el término, y produce legumbres granos, patatas y judías. En todas direcciones, menos por el O., se encuentra monte de chaparro y otras matas.

## Pozuel de Ariza.

Pueblo de la provincia y Capitanía general de Zaragoza, del partido judicial de Ateca, y de la audiencia de Calatayud, distando doce leguas de Sigüenza, y de los tres puntos indicados, veintitrés, siete y nueve, respectivamente. Se halla situado en una llanura, a la izquierda del río Nagima, y en el mismo límite de su provincia y del obispado, pues Monteagudo, que está muy próximo, ya pertenece a la provincia de Soria, diócesis de Osma. Tiene 60 vecinos, una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a Ntra. Sra. de La Asunción, y en la que no hay otra cosa notable, que su cruz parroquial de plata, que es bastante buena. El curato tiene una regular casa rectoral, y el término confina con los de Bordalba, Ariza y Monreal, de este obispado, el citado Monteagudo, que es un pueblo de 850 almas, con curato de segundo ascenso, Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Muela, y un magnífico pantano, construido en los últimos años, para regar muchísimas fanegas de tierra, pues puede contener, hasta cinco millones de metros cúbicos de agua. De Monteagudo, hicimos mención también, hablando de Canredondo. El terreno de Pozuél, es de buena calidad de secano y regadío, y produce granos, legumbres, hortalizas y vino. En su jurisdicción, están las ermitas de Nuestra Señora de la Torre, San Gregorio y San Pascual; a este santo, celebran fiesta todos los años. Corresponde, al arciprestazgo y centro de Conferencias de Ariza, donde asiste con el capellán de la Casa de la Vega, cuya reseña queda hecha, en el pueblo de Embid. El río indicado Nagima tiene su origen en el término de Bliccos y penetra en el de Serón, aumentando su caudal con un arroyo, que baja de Mazaterón, pasa a Torlengua, donde se le incorpora otro, y desde este, a Fuentelmonge y Monteagudo, todos de la provincia de Soria, diócesis de Osma. Desde Monteagudo, pasa al pueblo del que nos venimos ocupando, y desde él, a Monreal de Ariza, para confundirse con el Jalón, según se dijo en el pueblo de Esteras.

## Pozuelo.

Está agregado al municipio de Carrascósa de abajo, con el cual mide un trayecto de tres kilómetros; tiene unos 20 vecinos; Iglesia parroquial de Sta. María Magdalena, aneja de la de La Peréra, reedificadas ambas estos últimos años; dos pozos de aguas potables, y un monte de encina, con algo de caza. Se halla situado en un alto, y corresponde al partido del Burgo de Osma, a la provincia y audiencia de Soria, y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos y la capital diocesana, dista lo mismo, con poca diferencia, que desde Carrascósa, La Peréra, Caracéna

y Mosarejos con cuyos pueblos confina. El terreno, es flojo y de secano, y sus productos granos, legumbres y pastos para la ganadería. Corresponde al arciprestazgo de Caracena, que es el de su matriz.

## Prádena.

Es un pueblo, que dista diez leguas de Guadalajara, su provincia; dos de Atienza, su partido, veinte de Madrid, su Capitanía general, y seis de Sigüenza, su audiencia de inscripción. Se halla situado en terreno áspero y estéril, con clima frío, formándole unos 80 vecinos, feligreses todo de una Iglesia parroquial de entrada, habitantes en otra tantas casas, construidas y cubiertas de pizarra. El curato; posee casa rectoral y huerto y el término confina con los de Albendiégo, Atienza, Robledo, Gascueña y Hiendelaencina: su terreno, que participa de quebrado y valle, es de mediana calidad, no obstante que le bañan dos ríos, el Bornova y el Pelagallinas. Comprende monte bajo y estepas, y produce granos, legumbres, judías, patatas, algunas frutas y pastos para la ganadería, especialmente cabrio, que es bastante numeroso. Su industria, es la agrícola, varios molinos harineros, y antiguamente, y aun en la actualidad, trabajan en las minas de plata de Hiendelaencina, las cuales tienen en Prádena, una hermosa fábrica para la fundición del metal, propiedad de una compañía inglesa, Atienza, es su arciprestazgo y centro de Conferencias donde asiste con los pueblos indicados en la misma villa.

## Pradilla.

Llamado de Molina, para distinguirlo de otros dos con el mismo nombre, que hay en la provincia y archidiócesis de Burgos, uno en la provincia de Zaragoza, y otro en la de León, diócesis de Astorga, está situado en un barranco, y falda de un cerrillo, con exposición al N. con clima frío y enfermizo. Tiene una treintena de casas, y una Iglesia parroquial, rural de primera clase, dedicada a Ntra. Sra. de La Asunción, y colocada en lo más alto de otro pequeño cerro. Fuera de las casas, está la fuente pública, si bien hay también un pequeño arroyo, que no sirve más que para regar unos cuantos prados, y algunos huertos de patatas. EL término confina con los de Prados redondos, Chera, Otila, Torremochuela y Castilnuévo,

Próxima al pueblo, hay una arboleda de chopos con varios nidos de cigüeña, la ermita de San Juan, un despoblado y un caserío. El terreno, es arenisco y flojo; comprende la pequeña vega de que se ha hecho mención, siendo lo demás árido, triste y sin arbolado. Produce granos y legumbres, cría ganado lanar, vacuno y de carga, y se surte de Molina de los artículos de consumo que le faltan. Dista de esta ciudad, su partido judicial y arciprestazgo, una legua; veintitrés y media de Guadalajara, su provincia; catorce de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y treinta y tres de Madrid, su Capitanía general. El curato, posee casa rectoral, y asiste al centro de Conferencias de Prados redondos, con Chera, Tordelpalo y Torremochuela. El usufructo de Pradilla, lo dio el rey D. Sancho I de Castilla, a D. Garci Vigil de Quiñones.

#### Prados Redondos.

Todo lo que se ha dicho del pueblo anterior con respecto a provincia, partido judicial, audiencia de inscripción, Capitanía general, arciprestazgo y centro de Conferencias, distancias a las capitales respectivas, etc., etc., puede aplicarse también a éste, que está muy próximo, confinando con Chera, Aldehuéla, Torrecuadrada de Molina, y Torremochuela. Se halla situado en llano, con ventilación libre y clima frío y enfermizo, propenso a tercianas y enfermedades intermitentes. La Iglesia parroquial de segundo ascenso, está dedicada a Ntra. Sra. De La Asunción, y tiene un buen armonium, que hace las veces de órgano. Dentro del término, hay dos ermitas de San José y La Soledad, cerca de la cual, está la fuente de buenas aguas, que provee las necesidades del vecindario. El curato, posee buena casa rectoral, y el terreno, es arenisco, y no de la mejor calidad: le baña el río Gallo, y cría granos, legumbres, patatas y buenas prados para los ganados de labor, según ya se indicó hablando, de los vecinos pueblos Chera y Aldehuéla. En el camino de Molina, y sobre el río, hay un puente moderno de piedra y varios molinos harineros. En el último censo oficial, aparece este pueblo con 201 vecinos, 801 almas, y escuelas de niños y niñas dotadas ambas, con 625 pesetas, casa y retribuciones. Celebra su fiesta, el día 3 de Mayo a la Santa Espinado nuestro Redentor, que trajo a este pueblo, el año 1383, don Diego López Cortés, page de D. Gastón, conde de Medinaceli, aunque otros dicen la trajo doña Leonor Vázquez, doncella de la condesa. En su término, estuvo situado el monasterio de Ntra. Sra. de Grudes, y la ermita de San

Bartolomé, que pertenecía a los señores de Molina, hasta el año 1187. El curso del río Gallo, mencionado, es el siguiente: Tiene su origen en el término de Orihuela del Tremedal, citado ya en el pueblo de Oréa, y se forma de varios, pero escasos manantiales. En Orihuela, se riegan con sus aguas varias huertas, y mueve molinos, herrerías y batanes. Desde Orihuela, sale del partido judicial de Albarracín, y penetra en el de Molina, por el pueblo de Alustante y Motos, en donde uniéndosele una gran rambla, pasa por Machacarros, Tordellego, dehesa de Toros, Morenilla, Hombrados, barranco de la Hoz y Chera. Aquí, aumenta su caudal, y pasando por los términos del pueblo que nos ocupa, Castilnuévo, Rinconcillo, donde presta los beneficios indicados en los respectivos pueblos, llega a Molina, donde se pescan esquisitas truchas, tan finas, que Felipe IV rey de España, las tuvo en mucha estimación, comiendo de ellas, y ponderándolas mucho, el año 1642, que estuvo en Molina, y todo el tiempo que residió en Zaragoza y Aragón. Desde Molina, pasa el Gallo, por la Serna, en donde se le une, el pequeño río Sabuco, después a Cañizáres junto al que recibe un arroyo salado, que baja de las salinas de Tierzo, y luego a Corduente, donde también le afluye otro; Ventosa, Ntra. Sra. de la Hoz y Cuevas minadas, donde se le incorpora el Bullones. Desde aquí, marcha Torete, donde hay una fábrica de hierro, con hornos para la fundición del acero, construida el año 1834, y pasando por, un puente, se precipita en un barranco lleno de riscos para salir a los términos de Torrecilla y Cuevas labradas, en el que, y sitio llamado las Juntas, desagua en el Tajo, próximo al castillo de Arbeteta, que reedificó Balmaseda, a principios del año 1840

#### Querencia.

Unico pueblo de nuestro obispado, que principia a escribirse con esta letra; y así como la naturaleza ha sido ingrata con él, no queriéndole conceder ni un sólo hermano, ó compañero, así lo ha sido también su negra suerte, pues ni aun ayuntamiento tiene; y si, como Dios misericordioso no deja a nadie privado de sus favores, ha querido criarlo en medio de la religión católica, y proporcionarle medios de salvación, todavía tiene que implorarlos de Toves, otro pueblo vecino, cuyo párroco le celebra el Santo Sacrificio, y reparte la divina palabra los días festivos, administrándoles los Santos Sacramentos, siempre que los Querencianos los necesitan. Tiene escuela dotada con 290 pesetas, casa y retribuciones, y dista de Guadalajara, su provincia, catorce leguas; dos de Atienza, su partido

judicial; cuatro de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y veinticuatro de Madrid, su Capitanía general. Hasta su término es árido y su clima frío, produciendo exclusivamente granos y legumbres, y hallándose enclavado entre los de Toves, Cercadillo, Barcones y Marazobel.

#### Radóna.

Que reúne próximamente 100 vecinos, se halla situado en un llano, rodeado de cerros, a doce leguas de Soria, su audiencia y provincia; a dos de Medinaceli, su partido judicial; a cinco de Sigüenza y a treinta y dos de Burgos, su Capitanía general. Tiene escuela incompleta dotada con 550 pesetas anuales, casa y retribuciones; Iglesia parroquial de término, dedicada a la Asunción de la Santísima Virgen; una ermita de San Roque; una fuente de buenas aguas, que surte las necesidades del vecindario; y un poco poblado monte de roble y encina, con caza menor y varios prados naturales. El curato, carece de casa rectoral, y el término confina con los de Aguaviva, Blocóna, Beltejar, Taroda y Alcubilla de las Peñas. El terreno, que participa de quebrado, llano y escabroso, produce buenos cereales y legumbres, alguna fruta y pastos para el ganado lanar y vacuno. Corresponde al arciprestazgo de Medinaceli, y al centro de Conferencias de Aguaviva, donde asiste con Utrilla.

#### Rata.

Es un pueblo de 50 vecinos, de la provincia de Guadalajara, de donde dista quince leguas, del partido judicial de Cifuentes, de donde dista cinco; otras cinco de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y veinticinco de Madrid, su Capitanía general. Corresponde al ayuntamiento de Villarejo del Ducado, y tiene una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a San Salvador, una ermita Ntra. Sra. del Espino, dos fuentes de buenas aguas, además de la que provee al vecindario, y escuela con 232 pesetas y 50 céntimos. EL término confina con los de Luzón, Iniéstola, Villarejo. Anguita y Padilla del Ducado. El terreno, es bastante quebrado, flojo de poca miga, y todo de secano; abunda en montes de pino, encina y otras matas, y no produce más que granos y legumbres. El curato, posee casa rectoral y corresponde al

arciprestazgo de Maranchón, y al centro de Conferencias de Anguita, donde asiste con Iniéstola.

#### Rebollo.

Lugar de unas 330 almas, comprendidas las de su agregado municipal Fuentepuerco del partido judicial de Almazán, de la provincia y audiencia de Soria, y de la Capitanía general de Burgos, separándole de estos puntos y la capital diocesana, las mismas distancias, con poca diferencia, que desde Fuentepuerco. Casillas y Velamazán, entre cuyos pueblos se halla enclavado. Está situado en llano, en la margen izquierda del río Duero, que cierra su término por el N. sumando por sí solo, unos 200 habitantes, es cabeza de municipio, y tiene escuela incompleta dotada anualmente con 250 pesetas y demás emolumentos de ley, su Iglesia parroquial, aneja de la del expresado Fuentepuerco, está dedicada a San Ildelfonso, constituyendo ambas un curato de entrada. Dentro de su jurisdicción, nace un arroyuelo, cuyas aguas se utilizan para el riego de algunos huertos, y se encuentran dos arboledas de fresnos y sauces, dos pequeños montes de roble, con algo de caza menor, y una venta llamada del arroyuelo. El terreno, es flojo en su mayor parte, y sus producciones, no traspasan el límite de elementales agrícolas, con pastos para el ganado lanar y vacuno. En este pueblo é inmediatos, la mujer se dedica a la labranza y faenas agrícolas, lo mismo que los hombres.

#### Rebollosa de Jadraque.

Llamado así para distinguirlo de los dos siguientes y otro, que hay en la provincia de Salamanca, otro en la de Oviedo, y otro en la de Guadalajara, llamado de Hita, se halla situado al pie de la sierra de La Boderá, con buena ventilación, pero con clima frío, a una legua de Atienza, su partido judicial; A doce de Guadalajara, su provincia; A cuatro de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y a veintidós de Madrid, su Capitanía general. Tiene unos 30 vecinos y una Iglesia parroquial, rural de primera clase, confinando el término, con los de La Boderá, Santiuste, El Ordial y Angón. El terreno, bastante escabroso, es de inferior calidad; le baña el río Cañamares, y otro pequeño riachuelo, y no produce mas que granos,

legumbres, patatas, algún prado y muy poca leña. El curato, carece de casa rectoral y huerto, y corresponde al arciprestazgo de Atienza. Es centro de Conferencias a donde concurren Angón y Santiuste.

#### Rebollósa de los Escuderos.

Es un pequeño pueblo de 60 almas, agregado al ayuntamiento de Losána, y correspondiente como él, a la provincia y audiencia de Soria, al partido judicial del Burgo de Osmá y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos le separan respectivamente las mismas distancias, con poca diferencia, que desde Tarancueña, Losana, Cañicera, Peralejo y Manzanáres, con cuyos pueblos confina. Se halla, situado en llano, y tiene Iglesia parroquial, dedicada a San Gervasio y Protasio, aneja de la de Cañicera, y una fuente para uso del vecindario. El terreno, que abunda en caza de liebres, conejos y perdices, es bastante montuoso, produciendo cereales de clase regular, y pastos para el ganado lanar y vacuno. Dista nueve leguas de Sigüenza, y corresponde como su matriz, al arciprestazgo de Caracéna.

#### Rebollósa de Pedro.

Suma 130 almas, y tiene una Iglesia parroquial, aneja de la de Pedro; escuela incompleta, retribuida con 125 pesetas, casa y retribuciones; una fuente de la cual se surten los vecinos; algunas arbedas, y un molino harinero, impulsado por el río Pedro, cuyas aguas se utilizan también para el riego de algunas hortalizas, judías y patatas. Se halla agregado al ayuntamiento de Montejo, y limita con éste, Pedro, Grado y Santibañez. Pertenece la provincia y audiencia de Soria, al partido judicial del Burgo de Osmá, y a la Capitanía general de Burgos, cuyas distancias lo mismo que a Sigüenza, quedan indicadas en el referido Montejo de Licerías. El terreno, es llano y de buena calidad: comprende una dehesa y varios prados, y produce cereales, hortalizas, legumbres y abundantes pastos para la ganadería. En la cumbre del cerro llamado Hoyuélos, se descubrió hace algunos años, una galería de la que se extrajeron muchos escombros, y entre éstos, algunos huesos, que parecían de ganado lanar y cabrío: se abandonaron los trabajos, y ya no se descubrió más.

#### Rello.

Que lleva el título de villa, suma próximamente 55 vecinos, con ayuntamiento propio, escuela incompleta retribuida con 425 pesetas anuales, casa y retribuciones; una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Asunción de la Sma. Virgen; fuente de buenas aguas; una ermita de Ntra. Sra. de las Angustias, y casa rectoral para el párroco. Se halla situada en un cerro, rodeada por antiguas murallas, enclavada entre los términos de Marazobél, Barahona, La Riva de Escalote, Barcónes y Bordecoréx. Corresponde a la provincia y audiencia de Soria, al partido judicial de Almazán, y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos tres puntos y la capital diocesana, le separa respectivamente, el mismo trayecto, que desde los pueblos con quienes confina. Es indudable, que esta villa, desempeñó importante papel, en las guerras de Aragón y Castilla, porque así lo justifican los restos de un alcázar fortificado, que había en un extremo de sus muros, y fue destruido por una chispa eléctrica, que solamente respetó su algibe de unas diez y seis varas de profundidad. El terreno, que comprende varios prados naturales, molinos harineros y diversos palomares, es quebrado y pedregoso en su mayor parte, y sus productos, los generales de agricultura. Le baña el río Escalote, que lo fertiliza en parte, y cuyo curso queda descrito, en el pueblo de La Riva. Corresponde al arciprestazgo de Barahona, y al centro de Conferencias de Marazobél, donde asiste con Barcónes, Barahona y Alpanséque.

#### Renales.

Villa de unos 80 vecinos, situada en un valle con buena ventilación y clima frío, a cuatro leguas de Sigüenza, su audiencia de inscripción; a doce de Guadalajara, su provincia; a tres de Cifuentes, su partido judicial, y a veintidós de Madrid su Capitanía general. La Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a San Sebastián, y el curato posee casa rectoral. Confina el término, con los de Abánades, Cortes, Torrecuadrilla, Villaverde, Torrecuadrada de Valles y Laranuéva. Dentro de esta circunferencia, se encuentran las ermitas de Ntra. Sra. del Carmen y La Soledad, y varios manantiales, de buenas aguas. El terreno, es quebrado, árido y flojo, todo de seco, a pesar de bañarle el río Tajuña. Hay montes de roble, y produce toda clase de granos y legumbres; en el monte caza

menor, y en el río, pesca de anguilas, truchas, cangrejos y peces. Renales, era antiguamente del señorío de Molina, y hoy corresponde al arciprestazgo de Hortezuéla de Océn, y al centro de Conferencias de Villaverde del Ducado.

#### Retortillo.

Villa de antiguo origen, del señorío del Conde de Lérida, con unas 700 almas; escuelas dotadas con 625 pesetas; Iglesia parroquial de término, dedicada a San Pedro apóstol; las ermitas de Ntra. Sra. del Prado, La Soledad y San Miguel de Lérida; casa rectoral; dos fuentes próximas a la población, una al N. con tres caños, llamada Cespедера, en cuya parte superior ostenta el escudo del señorío, y otra con dos caños titulada Canales al O; una dehesa, varios prados y molinos harineros, y un monte robledal, mal conservado. Dista cinco leguas de Sigüenza; doce de Soria, su provincia y audiencia de inscripción; seis del Burgo de Osma, su partido judicial, y veinticuatro de Burgos, su Capitanía general. Se halla situada, en el confín de su provincia con la de Guadalajara, en el declive de la cordillera carpeto-vetónica sobre una cuesta, y cerca de una ribera formada de árboles frutales, cuyos sazonados frutos, han decidido a aquellos habitantes a emprender el cultivo de la vid. Los edificios, son de buena y moderna construcción en su mayor parte, y en la plaza, se conserva todavía la picota de la edad media, donde solían acabar los infelices que, por casualidad, caían en el enojo del señor de vidas y haciendas. Atraviesa la ribera, próxima a la villa, un arroyo conocido por el nacimiento del Talegones, que empieza en la jurisdicción de Lodáres, y riega el pueblo, que nos ocupa. Este, confina con los de Higes, Miedes, Tarancuéña, Bañuélos, Castro, Sauquillo y Torreciente, dentro de cuya circunferencia, se encuentran las ruinas de un pueblo, que se llamó Lérida, a cuyo lado N. se conserva la indicada ermita de San Miguel, que debía ser su parroquia, y a la cual acuden los vecinos en procesión, el día de San Marcos. El terreno, es de primera, segunda y tercera calidad, con extensos baldíos y aliagares, produciendo pastos para la ganadería, cereales, y algunas frutas. Tiene una cueva de entrada dificultosa, conocida por Cruz barra, situada cerca de la villa, y a unos doce metros de una rica y abundante fuente. La industria de sus habitantes, además de la agrícola, consiste en la arriería. Corresponde al arciprestazgo de Caracóna, y asiste al centro de Conferencias de Tarancuéña, con Valvedizco, Peralejo, Manzanares, Cancera y Caracena.

#### Rienda.

Lugar agregado al municipio de Paredes, en la provincia de Guadalajara, partido judicial de Atienza, audiencia de Sigüenza, y Capitanía general de Madrid, de cuyos puntos dista respectivamente, diez y seis, dos, cuatro y veintiséis leguas. Se halla situado en llano, gozando buena ventilación, y teniendo unos 30 vecinos. Iglesia rural de segunda clase, y una escuela dotada con 157 pesetas, casa y retribuciones. Confina el término, con los de La Riva de Santiuste, Paredes y Valdelcubo. El terreno, es quebrado, con algunas cañadas y valles, todo de inferior calidad, no produciendo más que cereales y legumbres. El curato posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Barahona, y al centro de Conferencias de Valdelcubo, donde asiste con Paredes, Sienes, Toves y La Riva de Santiuste.

#### Rillo.

Es un pueblo de la provincia de Guadalajara, de la que dista veintitrés leguas; del partido judicial, arciprestazgo y centro de Conferencias de Molina, de donde dista una; de la audiencia de inscripción de Sigüenza, de donde dista diez y de la Capitanía general de Madrid, de donde dista treinta y tres. Tiene unos 100 vecinos, y una Iglesia parroquial de primer ascenso, cuyo curato, carece de casa rectoral. Se halla situado en la izquierda de la carretera de Madrid a Valencia, por Sigüenza y Molina, confinando con los términos de esta ciudad, Herrería y Canales, La Serna y Cañizares, dentro de cuya circunferencia se encuentran varios manantiales de buenas aguas, especialmente uno llamado *borbollón*, y una ermita de Ntra. Sra. de la Carrasca, cuya Imagen se apareció en una dehesa llamada Villacabras. El terreno bañado por un arroyuelo que desagua en el Gallo, es de buena calidad: comprende un chaparral y mata baja, y produce granos, legumbres, patatas, cáñamo y hortalizas. En el término de este pueblo, estaba situada la antigua *Arcábica*, ciudad episcopal, que fue entre los españoles, ciudad fuerte y poderosa, y capital de muchos pueblos, que pertenecían al Convento jurídico de Zaragoza, y gozaba del fuero de latinos antiguos. Era ciudad de municipio romano, por cuya razón los naturales de Arcábica, se titulaban ciudadanos romanos y participaban de sus cargos. En virtud de este fuero, podían militar en las legiones romanas, y de las magistraturas obtenidas en España, ser promovidos para las de Roma.

Gozaba también el privilegio de acuñar moneda, y fue Sede episcopal, en tiempo de la España goda. Se ignora el origen de este obispado, pero Portocarrero dice, que San Indalecio predicó en la Celtiberia y puso obispos en *Valeria, Ercábica y Segobia*. La noticia más cierta que de esto se tiene, es que en el tercer Concilio de Toledo, firmaba su obispo así: *Petrus arcabicensis Celtiberiae Episcopus, subscripsit*. Sigue después la memoria de otros obispos hasta el año 693, en que lo era Gabino, el cual asistió a los Concilios 15 y 16 de Toledo. No se sabe más; la parle del poniente de Rilo, hay un sitio que llaman Molina la Vieja, y allí hay restos de edificios y palacios antiguos, encontrándose también sepulcros primorosamente labrados, fragmentos de vagilla, monedas, etc , etc

#### Riofrio.

Lugar situado en un llano, rodeados do peñascos, combatido por los vientos N. y SO. con clima sano, pero frío. Tiene unos 40 vecinos, y una espaciosa Iglesia parroquial de entrada, dedicada a Santa Catalina, con el anejo de Cardeñosa. Confina el término, con los de este último, Atienza, Cercadillo y Santamera. Tiene una ermita de Nuestra Señora de la Torre, escuela con 237 pesetas anuales, y manantiales de buenas aguas. El curato, tiene una mala casa rectoral, y el terreno, es pedregoso y de mediana calidad: comprende un monte de encina, y produce granos, legumbres, judías y patatas. Corresponde al arciprestazgo y centro de Conferencias de Atienza, que es también su partido judicial, distante una legua; doce de Guadalajara su provincia; tres de Sigüenza su audiencia de inscripción y veintidós de Madrid, su Capitanía general

#### Riosalido.

Es un pueblo situado parte en llano y parte en cuesta, gozando excelente ventilación y disfrutando clima sano, pero frío. Tiene unos 60 vecinos, y una buena Iglesia parroquial de primer ascenso, con el anejo de Bujalcayádo. Confina su término, con los de este último, La Barbolla, Valdealmendras, Matas é Imón, dentro de cuya circunferencia, está el Despoblado de Bretes, la ermita de La Soledad y varios manantiales de buenas aguas. Dista trece leguas de Guadalajara, su provincia, veintitrés de

Madrid, su capitanía general, y dos de Sigüenza, su partido judicial, su audiencia, y su arciprestazgo. El terreno, es de mediana calidad, llano y escabroso, produciendo granos, legumbres, hortalizas y poca leña. Su Iglesia parroquial, está dedicada a San Martín, y tiene casa rectoral y huerta del curato, con entrada por la misma casa. Asiste al centro de Conferencias de Imón, con Santaméra, La Olmeda de Jadraque, Villacorza y Torrevaldealmendras.

#### Rivaredóna.

Lugar, con ayuntamiento propio, distante diez y seis leguas de Guadalajara, su provincia; cinco de Cifuentes, su partido judicial; siete de Sigüenza, su audiencia de inscripción; y veintiséis de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en llano, sobre terreno pedregoso, con clima frío y buena ventilación. Tiene unos 60 vecinos, casa rectoral, fuente de buenas aguas y una iglesia parroquial de entrada, dedicada a San Benito, con el anejo de La Loma. El término confina con los de este último, Riva de Saelices, Esplegares, Ablanque y Huerta Hernando. Posee escuela de ambos sexos, dotada anualmente con 185 pesetas, casa y retribuciones, una ermita de Ntra. Sra. de La Soledad, y hacia S. del pueblo, la de la Purísima Concepción. El terreno, que participa de quebrado y llano, con algunos barrancos y valles, es flojo, pedregoso, y todo de seco, sin embargo de atravesarlo un arroyo, que baja de Saelices; tiene monte de encina, y produce exclusivamente granos, legumbres y algunas hortalizas ordinarias. Corresponde al arciprestazgo de Hortezueta de Océn, y al centro de Conferencias de Esplegares, donde asiste con Sacecorbo, Canales del Ducado, Huerta Hernando, La Riva de Saelices y Saelices.

#### Rivota.

Es un lugar de la provincia de Segovia del partido judicial de Riaza, y de la Capitanía general de Madrid, distando respectivamente de estos puntos y de la capital dicesana, las mismas leguas, poca diferencia, qué desde Aldealázaro, cuyo pueblo es anejo del que nos estamos ocupando. Está situado en terreno llano, despejado, y no obstante combatirle todos los vientos, su clima no es muy frío. Tiene unas 50 casas, y una Iglesia

parroquial de entrada, dedicada a la Degollación de San Juan Bautista, y en las afueras, la ermita de Ntra. Sra. de la Antigua. El término, confina con los de Saldaña, El Corral de Ayllón, Pajares, Valvieja y Aldealázar. Se extiende un cuarto de legua de N. a S. y otro por E. y O. comprendiendo en todo él, y especialmente alrededor del pueblo, monte de encina y mata baja. Le atraviesan pasando inmediatos, dos pequeños arroyos, que sirven para la fabricación de harinas, y el riego de varios trozos sembrados de linos, judías, patatas y algún árbol frutal. El curato, posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Ayllón, y al centro de Conferencias de Saldaña, con Valvieja y el Corral de Ayllón.

#### Robledo.

Es un lugar de 120 vecinos, distante seis leguas de Sigüenza, su audiencia de inscripción, once de Guadalajara, su provincia, dos de Atienza su partido judicial, y veintiuna de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado al pie de dos sierras, en la margen derecha del río Cañamáres, con buena ventilación y clima frío. El término confina, con los de Semillas, Bustares, Gascuëña, Hiendelaencina y La Nava. Dentro de él, se encuentran varios manantiales de buenas aguas, y algunas de ellas ferruginosas. El curato, que es de entrada, posee casa rectoral, y el terreno quebrado y áspero en su mayor parte, de inferior calidad, le baña el expresado río, y produce granos, legumbres, hortalizas, buenos pastos y algunos minerales de plata. Corresponde al arciprestazgo de Hiendelaencina, asistiendo a él, como su centro de Conferencias con los vecinos pueblos de Zarzuela y Gascuëña.

#### Robredarcas.

Corresponde a la misma provincia, partido judicial, audiencia y Capitanía general que el anterior, separándole de estos cuatro puntos, nueve, tres, cinco y diez y nueve leguas respectivamente. Se halla situado en una sierra bastante elevada, con clima frío; tiene unas treinta casas, y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Santa Cruz, con el anejo de San Tirso. El curato, tiene una casa para el párroco, aunque no es propiamente rectoral. Su escuela tiene de dotación 172 pesetas 50

céntimos, y el término confina con los de Semillas, San Tirso, La Nava y Zarzuela, El terreno, que participa de quebrado y llano, es de inferior calidad, casi todo de secano, aunque le atraviesan dos pequeños riachuelos; comprende algunos prados de pastos, y montes de encina, roble y mata baja, y produce granos, legumbres, hortalizas y minerales de plata. Las Cabezadas, es el ayuntamiento a que pertenece; Hiendelaencina, su arciprestazgo, y La Nava, su centro de Conferencias.

#### Romanillos de Atienza.

Llamado así para distinguirlo del siguiente, y una granja, que hay en la provincia de Madrid, partido judicial de Navalcarnero, es un pueblo de 50 a 60 vecinos, distante seis leguas de Sigüenza, su audiencia de inscripción; catorce de Guadalajara, su provincia; dos de Atienza su partido judicial y arciprestazgo y veinticuatro de Madrid, su Capitanía general, Está situado en un valle, con buena ventilación y clima frío, y su Iglesia parroquial, que es de entrada, está dedicada a San Andrés apóstol. El término, confina con los de Bañuélos, Miédes, Torre Vicente y Casillas de Atienza, dentro de cuya circunferencia, está la ermita de La Soledad. EL terreno, en su mayor parte, no es de la peor calidad; produce granos, legumbres, leñas de combustible y pastos para la ganadería. EL curato posee casa rectoral, y asiste al centro de Conferencias de Miedes, con Bañuélos, Higes y Ujados.

#### Romanillos de Medina.

Se halla situado en una ladera poco inclinada, a diez leguas de Soria, su provincia, a tres de Medinaceli, su partido judicial; a cuatro de Sigüenza y a treinta de Burgos, su Capitanía general. Disfruta clima sano, reúne 190 vecinos, y tiene una buena Iglesia parroquial, con órgano, reformada recientemente, dedicada al Arcángel San Miguel, y con la clasificación de primer ascenso; las ermitas del Smo. Cristo de la Vega y Ntra. Sra. de La Soledad, casa rectoral, y escuelas, con 625 pesetas. Los edificios, están en armonía, con la modestia de sus habitantes; y dentro de su término, que confina con los de Pinilla del Olmo, Mezquetillas y Barcónes, hay varias fuentes además de la que provee las necesidades del vecindario, aprovechándose sus aguas desparramadas en diferentes



arroyuelos, para el riego de algunas hortalizas, cáñamos, muchas patatas y judías. El terreno, es llano en su mayor parte, arenisco, de buena calidad: comprende algunos colmenares, canteras de piedra, para la fabricación de molares, algunos prados de siega cercados de piedra, y una dehesa de roble, con pastos y caza menor. La clase de cereales, que se recolectan, es de buena clase, cuyos sobrantes llevan a los mercados de Arcos, Medinaceli y Sigüenza. Celebra su fiesta anual a San Miguel Arcángel, y corresponde a la nueva audiencia de Soria, al arciprestazgo de Barahona y al centro de Conferencias de Mezquetillas, donde asiste con Conquezuéla.

#### Rueda.

Llamado vulgarmente de Molina, es un pueblo de 100 vecinos, distante veinticinco leguas de Guadalajara, su provincia; una y media de Molina, su partido judicial y arciprestazgo; doce de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y treinta y cinco de Madrid, su Capitanía general y audiencia antigua. Se halla situado sobre un suelo áspero de piedra arenisca, próximo a la carretera de Molina a Alhama de Aragón, y su término confina con los de Cillas, Cubillejo del Sitio, Molina, Rillo, Tortuera y Torrubia. La Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a Ntra. Sra. de las Nieves, es bastante buena, y el curato posee un huertecillo, y casa rectoral, pero los párrocos habitan en otra próxima al Templo, y es procedente de una capellanía. El terreno bastante llano, es de buena calidad para cereales: comprende montes de carrasca, roble y estepa, y produce granos; legumbres, setas y pastos para el ganado lanar, cabrío y vacuno, todo él, bastante importante. Dentro de su jurisdicción, hay un sitio, que llaman la Matanza, donde fueron vencidas las tropas del duque de Alburquerque, el año 1468; el arco de una portada, que según tradición, era de un convento de religiosas, y las ermitas de Santa Cecilia, La Soledad, San Sebastián y Santa Bárbara. En el camino de Cubillejo, estaba antiguamente la de San Pedro; la de San Sebastián está hoy medio arruinada, y la de Santa Bárbara ha sido reedificada estos últimos años a espensas del Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo, hoy preconizado para la nueva silla de Madrid, cuya biografía la describe «La Ilustración Católica,» en los términos siguientes: «Nació en Rueda el 29 de Octubre de 1830. Estudió y probó en el colegio de segunda enseñanza de Molina, tres años de latinidad y humanidades, y continuó su carrera en concepto de colegial pensionista en el Seminario Conciliar de Sigüenza. Trasladando

sus estudios a la Universidad Central de Madrid, recibió en ella, el grado de bachiller en Filosofía, el Julio de 1856. Tornando al Seminario de Sigüenza, estudió en él, la Sagrada Teología, recibiendo con brillantísimas notas, el grado de bachiller, licenciado y doctor en Sagrada Teología y Derecho Canónico. Posteriormente obtuvo también el de Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras. Al mismo tiempo que estudiaba, enseñaba, esto es, el estudiante de Teología, era en el mismo Seminario, maestro de lengua griega. Más tarde, desempeñó la Cátedra de Religión y Lugares teológicos. Mandado bibliotecario del Seminario de Sigüenza, organizó la Biblioteca del mismo, formándose los índices bajo su dirección. En 1864 le confirió el señor Obispo, el cargo de moderante de la Academia de Teología, y durante su permanencia en el Seminario, sustituyó a los profesores en varias cátedras, demostrando en todas estas tareas, su privilegiado talento, y vasta ilustración. En Abril de 1857, fue promovido a título de patrimonio a las órdenes menores y sagradas mayores, y en Noviembre de 1864, hizo la oposición a la Canonjía Penitenciaria de la Iglesia Catedral de Sigüenza. En 1866, hizo también oposición a la Canonjía magistral de la Iglesia Metropolitana de Granada, siendo en extremo notables sus ejercicios, y en el mismo año, se encargó de la dirección del Seminario Conciliar de aquella diócesis de Granada, uno de los Centrales de España, logrando ponerle en un estado brillantísimo. En diversas épocas, desempeñó interinamente la Secretaría del arzobispado de Granada, y otros cargos referentes al gobierno de la diócesis, siendo nombrado arcediano en 1868. En 1871, fue sorprendido por sus paisanos, con el Acta de Diputado a Córtes, habiéndose dado a conocer, por su elocuencia, dulce, franca y persuasiva, y grangeándose, desde, luego, una reputación envidiable. En la segunda legislatura de aquellas cortes, discutiéndose la Internacional, pronunció un discurso, que causó honda sensación, y le valió unánimes aplausos. En 1873, fue presentado para la silla de Salamanca, la cual desempeñó por espacio de diez años, siendo en 1885, preconizado para la nueva de Madrid. Como Senador de la provincia eclesiástica de Valladolid, vino a los primeros días de la Restauración, y en ella defendió, en un magnífico discurso, la unidad Católica, contra la Constitución del partido conservador, que establecía la tolerancia,» «Murió alevosamente asesinado en Madrid, el 19 de Abril de 1886, a las cinco y cuarto de la tarde.»

Rueda, es pueblo muy antiguo, que tuvo castillo, en un cerro, que domina la población, y puede comunicarse por carretera, con Madrid, Francia, Barcelona, Valencia, Teruel, Zaragoza, todo el campo de Cariñena,

etc., etc., y por Alhama, con toda la ribera del Jalón, y vía férrea de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

#### Ruguilla.

Es una villa de la Alcarria, distante diez leguas de Guadalajara, su provincia; una de Cifuentes, su partido judicial, arciprestazgo y centro de Conferencias; siete de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y veinte de Madrid, su Capitanía general. Se halla situada alrededor de una pequeña colina, con clima sano, formándole unos 130 vecinos, feligreses todos de una Iglesia parroquial de entrada, con órgano, dedicada a Sta. Catalina. Confina el término, con lo de Huetos, Cifuentes, Sotoca, Trillo, Canredondo y Val de San García. Posee escuela dotada con 500 pesetas anuales, muchas y buenas fuentes y las ermitas de Ntra. Sra. de La Soledad, San Roque y Sta. Bárbara. El terreno, es quebrado y llano, con algunos valles y vega, regada por dos arroyos: hay también monte chaparral y arbolados de olmos, chopos, nogales y cerezos. Produce granos, legumbres, hortalizas, vino, mucho aceite, frutas y buenos pastos para la ganadería. El curato, tiene también casa rectoral. Entre Ruguilla y Canredondo, llaman la atención, dos elevadas sierras, que forman un estrecho desfiladero, muy expuesto para los caminantes, por los muchos robos, que allí se ejecutan.

#### Sacecorbo.

Es un lugar, que pertenece a la misma provincia, partido judicial, audiencia de inscripción y Capitanía general, que el anterior, separándole de estos cuatro puntos, diez y seis, cinco, cinco y veintiséis leguas respectivamente. Sus escuelas, están dotadas con 625 pesetas anuales, y se halla situado en llano, entre dos pequeños cerros, combatido principalmente, por los vientos del N. que hacen su clima frío. Tiene unos 150 vecinos, fuente de buenas aguas, y una Iglesia parroquial de segundo ascenso, dedicada a San Bartolomé. Confina su término, con los de Canales del Ducado, Esplegares, Ocentejo, Otér y Abánades, dentro de cuya circunferencia, está situada la ermita de San Roque. El terreno, que es bastante quebrado, con algunas llanuras, es de regular calidad; comprende montes de encina, chaparro y mata baja; se riegan algunos trozos con el

agua de una abundante fuente, que llaman la Barbadilla, y produce hortalizas, cáñamos, granos y legumbres. El curato, posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Hortezuéla de Océn, y al centro de Conferencias de Esplegares, donde asiste con Canales, Huerta Hernando, Rivaredonda, Saelices y La Riva.

#### Saelices.

Tiene las mismas provincia, audiencia, Capitanía general y partido judicial, que los dos anteriores, siendo sus cuatro distancias de diez y seis, cinco, veintiséis y cinco leguas. Se halla situado, en un hondo valle dominado por dos elevados y peñascosos cerros, combatido por los vientos del N. y S. con clima frío. Cuenta unos 80 vecinos, tiene una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a San Pedro apóstol, casa rectoral y una fuente de abundantes aguas. El término, confina con los de Villarejo, La Riva de Saelices, Esplegares, Rivaredonda y Sotodosos. Tiene escuela de ambos sexos dotada con 320 pesetas anuales, casa y retribuciones, las ermitas de Ntra. Sra. de los Olmos y San Antonio, y varias fuentes de aguas dulces y otras salobres. El terreno, que es quebrado y llano, con bastante valle, es de regular calidad: comprende montes de roble y encina, canteras de yeso, y le baña un pequeño arroyo, que se forma de una laguna, que hay a la entrada del valle, y aumenta su caudal, con el sobrante de la fuente pública. Todo él, produce granos, legumbres, cáñamo y hortalizas, criándose en el río algo de pesca. Hay además una fábrica de sal de agua, situada al SO. del lugar, a la distancia de unos doscientos sesenta metros, dividida en dos secciones, llamadas Partida de abajo y Partida de arriba; la primera más inmediata a la población, tiene un estanque con ciento veinte varas de circunferencia, y tocando a él, está la noria cubierta, cuyo pozo de cuarenta y ocho varas de circunferencia, tiene nueve de profundidad. El partido de arriba, tiene trescientas varas de longitud, setenta de latitud en la parte superior, ciento setenta en la inferior y mil quinientas de circunferencia. Entre estas dos secciones, hay dos almacenes, denominados nuevo y viejo; en aquel, caben setenta mil fanegas de sal, y en éste, veintiocho mil. Ambos partidos ó secciones, se hallan cercados de un muro de cal y canto, separados entre sí, por el camino, que desde Saelices conduce a la Alcarria. Se calcula que al año, se elaboran nueve mil trescientas veinte fanegas de sal blanca, granulada y de excelente calidad.

## Sagides.

Es un pueblo de 80 a 90 Vecinos, situado entre Chaorna, Arcos, Urés de Medinaceli, Judes y Somaén. Su situación, es pintoresca y deliciosa; pues además de que abundantes, ricas y excelentes fuentes riegan materialmente las paredes de las casas, tiene infinidad de huertecillos, con hortalizas, parras y árboles frutales, que hacen un sitio agradabilísimo, especialmente en verano, añadiéndose a esto, que las faldas del valle, a cuya entrada está situado, y cerros próximos, están cubiertos de carrascas, hasta casi pegando con los edificios. Su Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Purificación de Ntra. Sra. está bastante deteriorada, y casi desprovista de ornamentos y vasos sagrados. El cementerio, está a la entrada, debiendo ser perjudicialísimo a la salud del pueblo, si bien estos últimos años, se habrá construido otro, en parage algo más saludable. Posee casa rectoral próxima a la Iglesia y un huertecillo de regadío, propio del curato; una ermita de Ntra. Sra. de los Santos, y tres molinos harineros. Pertenece a la provincia y audiencia: de Soria, al partido judicial y arciprestazgo de Medinaceli, a la Capitanía general de Burgos, y al centro de Conferencias de Chaorna, separándole de estos puntos, y de la capital del obispado, las mismas distancias que desde los pueblos con quienes confina. Produce legumbres, granos, leñas, frutas, hortalizas, patatas y judías. Posee un palacio medianamente conservado, y una hermosa huerta de regadío, propiedad del Sr. Marqués de Alcocébar; y distante del pueblo, un castillo titulado de Almadéque, con algunos vecinos empleados en el cultivo de la tierra.

## Saldaña.

Llamado de Ayllón, para distinguirlo de otro que hay con el mismo nombre en la provincia de Palencia, diócesis de León, es un pueblo de la provincia de Segovia, partido judicial de Riaza, Capitanía general de Madrid, de cuyos tres puntos dista respectivamente, trece, dos y veintiuna leguas, no bajando de catorce, las que lo separan de Sigüenza. Se halla situado en llano, batido libremente por todos los vientos, formándole unas cincuenta casas de inferior construcción, cuyos vecinos, son todos feligreses de una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a San Pedro apóstol. En las afueras de la población, hay una ancha pradera, donde se

ve la ermita de Santa María Magdalena; el término confina con los de Ayllón, Santa María de Riaza, El Corral, Valvieja y Rivota. Se extiende una legua por N.; tres cuartos de legua por E. y media por S. y O., comprendiendo bastantes huertas, un pequeño monte y diferentes prados con pastos para la ganadería. Le atraviesa el río Riaza cuyas aguas utilizan los vecinos para la fabricación de harinas usos domésticos y riego de hortalizas: Produce además de esto, cereales, alguna fruta, y en el río pesca. Corresponde al arciprestazgo de Ayllón, y es centro de Conferencias, don de concurren Valvieja, Rivota y El Corral de Ayllón.

## Salinas de Medina.

Dista solamente unos mil quinientos metros de la villa, que le presta apellido, cabeza de su partido judicial, arciprestazgo y centro de Conferencias, perteneciente como ella, a la provincia y audiencia de Soria, y a la Capitanía general de Burgos, separándole de estos puntos, y la capital diocesana, las mismas distancias poco más ó menos. Tiene 75 vecinos, escuela de ambos sexos retribuida con 300 pesetas anuales, casa y retribuciones; Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a Ntra. Sra. de la Espectación con el anejo de Azcamellas; la ermita de San Miguel, próxima al pueblo; casa rectoral, fábrica de sal con buenas albercas enajenadas por el Estado, hace unos cuantos años, y una fuente, con cuyas aguas sobrantes, se forma un arroyuelo, que unido a otro, que procede de Arbujuelo, constituyen uno solo con el nombre de Chorrón. Se halla situado, en un barranco, circuido de cerros, que dificultan la ventilación y contribuyen a oscurecer su atmósfera El clima, no es muy sano, el terreno pantanoso y salobre, y sus productos, los elementales agrícolas, con pastos para la ganadería.

## San Andrés del Congosto.

Es un pueblo de 90 a 100 vecinos, situado en las faldas de la sierra del Congosto, en el descenso de otro cerro. Le bate con frecuencia el aire N. y sin embargo, su clima no es muy frío. Dista siete leguas de Guadalajara, su provincia; tres de Atienza, su partido judicial; cinco de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y diez y siete de Madrid, su

Capitanía general. La Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Andrés apóstol, es de mal gusto, y en las afueras está la ermita de La Soledad. En medio del pueblo, se halla la fuente pública para uso de los vecinos, con su pilón para los ganados de labor. El término confina con los de Alcorló, Congostrina, La Tova, Membrillera y Veguillas. Comprende dos mil trescientas ochenta fanegas, de las que se cultivan novecientas doce, habiendo muchas regadas por el río Bornoba, que entra por el estrecho llamado Congosto, según digimos hablando de Albendiégo, y el cual tiene más de siete varas de ancho, y está abierto en peña viva, habiendo desde la superficie del río, a la cúspide de la sierra, setenta varas de elevación. Su pendiente, áspera y escabrosa, hace por allí imposible la subida a la montaña, y solamente es accesible por la parte de Acorló y pueblo que nos ocupa. A la salida del río por este estrecho, hay un puente con dos arcos. El curato, carece de casa rectoral, y el terreno, es arcilloso y de buena calidad, con mucha pedriza y barrancos, produciendo toda clase de granos y legumbres, vino, hortalizas, melones y fruta. Su ganadería es también importante. Corresponde al arciprestazgo de Hiendelaencina, y asiste al centro de Conferencias de Congostrina, con La Tova y Palmáces de Jadraque.

#### Santa María de Huerta.

Es una villa de 420 habitantes, situada en la falda de un cerro, a la margen derecha del río Jalón, combatida principalmente por los vientos N. y O, en el kilómetro 192 de la vía férrea de Madrid a Zaragoza, donde tiene una de sus estaciones. Corresponde al partido judicial de Medinaceli, A la provincia y audiencia de Soria, y a la Capitanía general de Burgos, con cuyos tres puntos mide respectivamente un trayecto de cinco, trece y treinta y cuatro leguas, no bajando de nueve las que lo sepa de Sigüenza; con la cual comunica por las estaciones de Arcos, Medinaceli y Alcunéza. Tiene escuela de ambos sexos retribuida con 375 pesetas anuales, casa y retribuciones; una preciosa iglesia parroquial de entrada, algo deteriorada por la reciente inundación que ya saben los lectores del «Boletín eclesiástico del obispado», y un derruido monasterio, que fue de PP. Bernardos, el cual, con todo su deterioro, revela todavía su importancia anterior. Fue fundado por Fr. Martín de Hinojosa, poniendo su primera piedra, el Rey D. Alfonso VI cuando regresaba de la conquista de Cuenca. Se halla rodeado por una cerca de cal y canto con cubos de sillería en sus

ángulos, y su construcción, tiene todos los caracteres propios de la arquitectura árabe germánica. Tres arcos de estilos diferentes, ofrecen paso para una especie de plazuela donde hubo una hospedería y otras dependencias del convento, con el que se comunica por un arco esférico, sostenido por dos medias columnas; a continuación de esta, se halla un patio de veinticinco metros en cuadro, al cual dan los dos claustros. Hay otro patio de veintiocho varas en cuadro, que lo componen otros dos órdenes de claustros, formados por arcos ogivales, sostenidos por graciosas columnas. En el inferior por el que se comunica a la iglesia, se ven algunos sepulcros con inscripciones casi ilegibles; y en el superior, cuya techumbre es un artesonado de madera, con diferentes labores de mucho mérito y gusto, se encuentran diversos medallones, representando los principales personajes de la Sagrada Escritura, interpolados con escudos de armas. Este edificio que es de gran capacidad, tiene espaciosa y cómodas celdas, cátedras y otras dependencias, entre ellas un suntuoso refectorio de cuarenta y cuatro varas de longitud por quince de latitud, todo de piedra sillar. En la actualidad, todo está reducido a una Iglesia con órgano, y a una espaciosa casa para el párroco, que era la que habitaba el abad del monasterio, sin embargo que ha sido reducida su vivienda a la mitad, a consecuencia de un incendio, que sufrió estos últimos años. El templo, forma una cruz latina; y consta de tres naves, con once bóvedas la del centro y tres cada una de las colaterales. Su altar mayor, está todo dorado. En resumen: Muchas cosas podrían escribirse de la iglesia y del ex-monasterio de Huerta; pero en la imposibilidad de hacerlo por no permitirlo los estrechos límites de un Nomenclator, ruego a los que deseen más noticias de tan importantes monumentos, lean lo que, con el título de *Una visita al monasterio de Huerta*, publicó en el tomo 17 del «Boletín Eclesiástico del obispado,» página 152 y siguientes, el conocido escritor católico, D. Manuel Pérez Villamil. El término de Huerta, confina con los de Monreal y Torrehermosa de la provincia de Zaragoza, y con los de Arcos, Montuenga y Almaluez, de la de Soria. El terreno, fertilizado por el expresado río Jalón, es de primera, segunda y tercera calidad, y sus producciones legumbres, granos, hortalizas, cáñamos y frutas. Tiene una fábrica de baldosín fino lo mismo que las de Ariza, y próxima a la estación, una extensa huerta, propiedad del señor marqués de Cerralbo, en la que se ve una bonita casa y puerta de entrada, con coronas ducales é infinidad de árboles y flores. La situación de la villa, es pintoresca con tanto arbolado, huertas, río y vía férrea; pero en sus alrededores, no se ve más que un terreno accidentado, desnudo de vegetación, buenos pastos para la ganadería y dos granjas agrícolas. Corresponde al arciprestazgo de Ariza, y

al centro de Conferencias de Monreal, donde asiste con Torrehermosa, Alconchel, Sisamón y Cabolafuente.

#### Santa Maria del Prado.

Que forma un municipio con Matamala y Matute, tiene por sí solo, unas 130 almas, separado de Almazán, su partido judicial legua y media; ocho de Sigüenza; siete de Soria, su provincia y audiencia de inscripción, y veintinueve de Burgos, su Capitanía general. Se halla situado en un llano, con libre ventilación y clima frío, a la margen del río Izána, teniendo Iglesia parroquial, aneja de la de Matamala, dedicada a la Purísima Concepción, una laguna, una buena fuente, monte de carrasca con caza menor, un bosque titulado de San Martín propiedad del Conde de Altamira, una dehesa para pastos, y un soto poblado de espinos. Confina el término, con los de Matamala, Matute y el río Duero, que se interpone con Rebollo y Centenera del andaluz. El terreno, es de varias clases, y sus producciones a las generales de agricultura, patatas, hortalizas y pastos para el ganado lanar y vacuno. Celebra su fiesta, a San Mateo apóstol.

#### Santa María de Riaza.

Es un pueblo de la provincia de Segovia, de la que dista catorce leguas, del partido judicial de Riaza, de donde dista tres, y de la Capitanía general de Madrid, de donde dista veintiséis. Está situado en terreno llano, combatido por todos los vientos, especialmente por los del N., que hacen su clima frío. Tiene 50 vecinos, y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Natividad de Nuestra Señora. Para los usos domésticos, hay una fuente, y un río llamado también Riaza, que además sirve para el riego. El término, confina con los de Mazagatos, Ayllón, Saldaña, El Cornil y Valvieja: se extiende media legua de N. a S. igual distancia de E. a O. comprendiendo pastos para la ganadería, prados y un plantío de árboles, y produciendo granos, legumbres y algunas hortalizas. La industria de sus habitantes, consiste en la agrícola y fabricación de harinas. Corresponde al arciprestazgo y centro de Conferencias de Ayllón, donde asiste con Cenegro, Languilla y Francos.

#### Santamera.

Pertenece al municipio de Riofrío, y dista doce leguas de Guadalajara su provincia; dos de Atienza su partido judicial; dos y media de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y veintidós de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en llano, con clima sano, y batido principalmente por los vientos N. y O. El curato, posee casa rectoral, y tiene 30 vecinos, y una Iglesia parroquial, cuya clasificación, es rural de segunda clase. Confina el término con los de Riofrío, Valdelcubo, Imón, Carabias y La Bodera. El terreno, bañado por un arroyuelo, es de mediana calidad: comprende dos montes, y produce granos y legumbres. Entre el término de este pueblo, con el río de las Huertas y el Gormellón, se conservan los cimientos de unas salinas antiguas. Sigüenza, es su arciprestazgo, é Imán, su centro de Conferencias, donde asiste con La Olmeda, Riosalido, Torrevaldealmeidras y Villacorza.

#### Santibáñez.

Es un pueblo muy semejante en posición a Embid de Ariza, pues de tal manera está enclavado entre dos barrancos que apenas pueden construirse los edificios, como no sea en las laderas de los cerros. Dista catorce leguas de Segovia, su provincia; tres de Riaza, su partido judicial; once de Sigüenza, y veintidós de Madrid, su Capitanía general. Tiene unos 150 vecinos, las ermitas de Ntra. Sra. de los Castillos y San Miguel, una Iglesia parroquial de segundo ascenso; con órgano, dedicada a San Juan Bautista, buena casa rectoral y abundante leña de combustible. En el cementerio público, hay una pequeña capilla, y los vecinos se surten para beber y usos domésticos, de las aguas de un río, y diferentes manantiales, esparcidos en el término. Este confina con los de Noviales, Estebanvela, Negródo y Grado. Se extiende media legua de N. a S. y una de E. a O. comprendiendo un despoblado que se titula de San Cristóbal, un monte llamado el Val, otro llamado Matilla, otro en el camino de Negródo y diferentes huertos con hortalizas y fruta. Le atraviesa el río Aguijejo, cuyo curso queda indicado en el pueblo de Grado, y cuyas aguas se utilizan para el riego de las huertas y prados, y para la fabricación de harinas. El terreno, es en su mayor parte, áspero, quebrado y lleno de maleza, teniendo solamente fértil, la parte inmediata al río. Produce granos, legumbres,

hortalizas y buenos pastos para los ganados; Corresponde al arciprestazgo de Ayllón, y es centro de Conferencias, donde concurren Estebanvela, Noviales y Negrédo de Ayllón.

#### San Tirso.

Llamado vulgarmente Santotís, tiene una docena de malas casas, y corresponde al municipio de El Arroyo, y es anejo de la parroquial do Robredárcas. Dista diez leguas de Guadalajara, su provincia, veinte de Madrid su Capitanía general, cinco y inedia de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y tres de Cogolludo, su partido judicial. El terreno, áspero en su mayor parte, es de inferior calidad; produce granos, legumbres pastos para la ganadería: los cereales de mediana calidad.

#### Santiuste.

Es un pueblo de la provincia de Guadalajara, partido judicial y audiencia de Sigüenza, Capitanía general de Madrid, separándole respectivamente de estos tres puntos, once, dos y veintiuna leguas. Se halla situado en llano, al pie de unos cerros, combatido pos los vientos del N. que hacen su clima frío. Tiene unos 50 vecinos, una fuente de buenas aguas, y una regular Iglesia parroquial, rural de primera clase, dedicada a la Transfiguración del Señor, reformada estos últimos años. El curato, carece de casa rectoral, y el término confina con los de Cardeñosa, El Atance, Huérmeces y Rebollosa de Jadraque. Dentro de esta circunferencia, se encuentra la ermita de La Soledad y varias fuentes. El terreno es áspero, y de mediana calidad; comprende varios prados, algunas arboledas, monte de mata baja y una dehesa para los ganados de labor. Atraviesa el término, un pequeño riachuelo, llamado Regatillo, sobre el que hay un puente, un molino harinero y una pequeña vega que produce hortalizas: los demás rendimientos son granos, legumbres, y en el río peces pequeños. Atienza, es su arciprestazgo, y Rebollosa, su centro de Conferencias, donde asiste con el vecino pueblo de Angón. Dista dos horas de la estación de Baidés, desde donde hace sus viajes a la capital diocesana.

#### Sauca.

Lugar perteneciente, como el anterior, a la provincia de Guadalajara, y distante de ella trece leguas: una y media de Sigüenza, su partido judicial y audiencia de inscripción, y veintitrés de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado, próximo a la carretera de Madrid al pie de un cerro, con clima frío, formándole unos 83 vecinos, feligreses de una Iglesia parroquial de primer ascenso, que tiene por aneja la del vecino pueblo de Jodra del Pinar. Confina su término, con los de este último, Alcolea, Villaverde Tortonda y Pélegrina: dentro de él se encuentra una ermita y dos fuentes. El terreno, bañado por en arroyo, que se forma de la fuente pública, es de inferior calidad; comprende un monte poco poblado de encina y roble, y produce exclusivamente granos, legumbres y pastos para la ganadería. El curato, posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Hortezueta de Océn, y al centro de Conferencias de Villaverde del Ducado. Por los años de 1839, pasaba por la carretera de Saúca, una galera cargada de regalos; con destino a la entonces Reina D<sup>a</sup>. Maria Cristina. Vista por las tropas carlistas, mandadas por el general Cabañero, se apoderaron de ella, sin dejar llegar a su augusta dueña, la cosa más mínima é insignificante. El que traza estas líneas, todavía ha llegado a ver, en su puebla natal, una caja de reloj, y una peineta preciosas, que trajo a él, uno de los voluntarios, que servían a las órdenes del referido general.

#### Sauquillo del Campo.

Agregado al municipio de Adradas, enumera unas 100 almas, tiene Iglesia parroquial; rural de segunda clase, dedicada a San Gervasio y San Protasio, y corresponde a la provincia de Soria, que es también su nueva audiencia de inscripción, al partido judicial de Almazán, y a la Capitanía general de Burgos, separada respectivamente de estos tres puntos, ocho, dos y veintiocho leguas, no bajando de seis las que lo separan de Sigüenza Disfruta clima sano, pero se padecen algunas enfermedades intermitentes, debido, sin duda, a la mala calidad de las aguas de la fuente, que surte al vecindario, debiendo suponerse acontecería lo propio, si pudieran abastecerse de las de un arroyo periódico, que baña el término, pues dada la calidad yesosa del terreno, no sería extraño, llevase en disolución dicha materia. Se halla situado en llano, al pie de un cerro, preservado por otros

más distantes, de los vientos N. y O. Su término confina, con los de Centenera, Morón, Señuela, Villasayas, Agradas, Ontalvilla y Torremediana El terreno, que en su mayor parte es quebrado, produce regular clase de cereales, algunas hortalizas, y pastos para el ganado lanar y vacuno. El curato, carece de casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Barahona, y al centro de Conferencias de Villasayas, donde concurre con Pinilla, Fuentegelmes, Ontalvilla y Jodra de Cardos. En la jurisdicción de Sauquillo, principia la sierra llamada de Ontalvilla, la cual corre al N. de este último, y Jodra de Cardos, hasta terminar en Villasayas. Esta sierra, parece ser una continuación de la de Morón, descrita en La Puebla de Eca, sin más interrupción que media legua en Agradas, siendo su extensión y su elevación, iguales a la primera; de suerte que, miradas las dos desde Almazán, parecen una cordillera no interrumpida desde La Puebla hasta Villasayas. Esta sierra y la de Morón, forman el límite meridional, del partido con el de Medinaceli, y solo quedan para el de Almazán al otro lado de la cordillera, Ontalvilla, Taroda y Jodra. Las faldas de esta sierra, están bien cultivadas, brotando de ellas, ricos manantiales, encontrándose también diferentes bosques y canteras de piedra rústica para edificios.

#### Sélas.

Es un pueblo antiquísimo, pues ya se hace mención de él, en una geografía, que se escribió en árabe, el siglo XII. Tiene de 90 a 100 vecinos, y pertenece a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Molina, a la audiencia de Sigüenza y a la Capitanía general de Madrid, distando respectivamente de estas cuatro ciudades, veintiuna, cinco, treinta y una y seis leguas. Se halla situado, en la orilla de la carretera de Madrid A Valencia, sobre terreno llano, ventilado por todos los vientos, y con clima frío. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, recientemente entarimada, era antiguamente matriz de la de Aragoncillo. El término confina, con los de este último, Palmaces ó Turmiel, Anquela del Ducado y Cobeta. Dentro de esta circunferencia hay infinidad de buenas fuentes y los despoblados de Villa del Saz, Velilla, Villarejos, Casares y La serna. El terreno, participa de flojo, llano y quebrado; comprende monte de pinar, carrasca, sabina y mata baja, y produce granos y legumbres de muy buena calidad, algunas hortalizas y patatas, y pastos para su importante ganadería, cuyos productos y leñas, venden en la feria y mercados de Molina. EL curato, posee buena casa rectoral y pertenece al arciprestazgo de Maranchón,

siendo él, centro de Conferencias, donde asisten Aragoncillo y Anquela del Ducado. Tiene también un santuario de Santa Ana, fundado el año 1582, y Ntra. Sra. del Val, de mucha veneración. Entre el término de Sélas y el de Anquela, tiene su origen el río Mesa, cuyo nombre tomó de una célebre esmeralda, que se encontró Tarik, capitán de los moros el año 715. Recorre los términos de estos dos pueblos y Turmiel, desde donde marcha a regar la deliciosa vega de Mochales, Algár y Villel, desde cuyo punto deja su partido, y penetra en el de Ateca, provincia de Zaragoza, bañando los pueblos de Calmarza, Jaraba, famoso por sus baños termales, Ibdes, Carenas y la granja de Somed, donde recibe las aguas del río Piedra, cuyo río y cuyo monasterio del mismo nombre, queda brevemente descrito en el pueblo de La Yunta. Desde aquí, riega una fertilísima vega, y atravesando por medio el hermoso pueblo de Castejón de las Armas, donde se venera Ntra. Sra del Cerro, en una magnífica ermita, y sobre el que hay un solidísimo puente de madera, va a desaguar en el Jalón, cercado la villa de Ateca. En su curso, mueve una infinidad de molinos y artefactos, y el término por donde pasa, va aumentando cada vez más sus producciones, hasta que desagua en el Ebro, unido con el expresado Jalón, cuyo curso se describe en el pueblo de Esteras.

#### Semillas.

Lugar de unos 60 vecinos, situado en la falda S. de una sierra, con buena ventilación y clima frío. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicado a S. Miguel, tiene por aneja la del vecino pueblo de las Cabezadas, Dista diez leguas de Guadalajara, su provincia; tres de Atienza, su partido judicial; cinco y media de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y veinte de Madrid, su Capitanía general. Confina el término, con los de La Nava, Zarzuéla, Robredárcas y Las Cabezadas, dentro de cuya circunferencia se encuentran varios manantiales, un despoblado y un caserío. El curato, tiene casa para el párroco pero no es propiamente rectoral, y el terreno áspero y escabroso en la mayor parte, es de regular calidad en lo restante. Comprende tres montes de encina y roble, y es fertilizado por los arroyuelos que se forman de los manantiales indicados. Produce granos, legumbres, hortalizas, frutas y minerales de plomo. Hiendelaencina, es su arciprestazgo, y La Nava su centro de Conferencias, donde asiste con El Ordial, Bustarés y Robredárcas. Su escuela tiene de dotación 275 pesetas.

## Señuela.

Que es sinónimo de señal ó atalaya, es un barrio de 170 almas, agregado a la villa de Morón, de la que dista cuatro kilómetros, Corresponde como ella, a la provincia y audiencia de Soria, al partido judicial de Almazán, y a la Capitanía general de Burgas, separándole respectivamente de estos puntos, y la capital diocesana, las mismas distancias, con poca diferencia, que desde Morón. Tiene escuela incompleta, dotada anualmente con 400 pesetas, casa y retribuciones, Iglesia parroquial, aneja de la de Morón, dedicada a Santo. Domingo de Silos, con una hermosa campana, y una fuente de buenas aguas. Se halla situado en alto, según indica su nombre, y desde él se ven muchas tierras, la sierra del Muédo, Almazán, Moncayo, etc., etc.

## Serracín.

Es un pueblo pequeño de la provincia de Segovia, del partido judicial de Riaza, y de la Capitanía general de Madrid, distante doce leguas de Sigüenza, y de los tres puntos indicados, cinco, dos y veinticinco leguas, respectivamente. Se halla situado en la falda N. de una pequeña altura, con clima bastante frío. Tiene dos fuentes de buenas aguas, y una Iglesia parroquial, rural de primera clase, dedicada a la Natividad de la Santísima Virgen El curato, posee casa rectoral bastante buena, y el término confina, con los de Madriguera, EL Muyo, Becerril y Villacorta. Comprende un monte de roble llamado Mingohierro, en el que se encuentran minerales de plata y carbón de piedra, y varios prados con regulares pastos. Brotan en él, varios manantiales, atravesándole el río Cambrones, que pasa a corta distancia del pueblo. El terreno, es bastante quebrado y de inferior calidad, produciendo granos, legumbres, patatas y algo de hortaliza. Ayllón, es su arciprestazgo, y Madriguera, su centro de Conferencias donde asiste con El Muyo, Becerril, Villacorta y Alquité.

## Setiles.

Es un ppeblo de 200 vecinos, distante veintiocho leguas de Guadalajara, su provincia; cuatro de Madrid, su partido judicial, catorce de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y treinta y ocho de Madrid Toma el nombre, por hallarse situado en siete pequeñas lomas, en el limite mismo de la provincia con la de Teruel, y del obispado con el de Zaragoza. Su Iglesia parroquial, de término, dedicada a Nuestra Señora de La Asunción, es de una sola y espaciosa nave, que tiene un órgano de madera descompuesto y el cementerio contiguo. Posee una regular casa rectoral con jardín bastante distante, las ermitas de La Soledad y San Fabián y Sebastián, un pozo de buenas aguas, un lavadero cubierto titulado la Charca, y dos fuentes bastantes distantes del pueblo; la una muy salobre con caño y pilón, de la cual se surten los vecinos y sus ganados de labor, y otra llamada de Pedro Cabello, que es ferruginosa, y se emplea como medicinal. Los edificios, son bastante regulares, y tiene escuelas de niños y niñas, y buenos y abundantes minerales de hierro, que surten la mayor parte de las herrerías del Señorío y Zaorejas. El terreno, aunque todo de secano, es de buena calidad, especialmente para cereales, según se dijo hablando de Campillo, recolectándose además, patatas, cáñamos y judías, en los sitios que llaman los Villares, Charco hondo y la Dehesilla, y bastante azafrán, cuyas plantaciones van en aumento. Hay también una laguna, que, aunque algunos años esta seca, se llena en años abundantes de lluvias, y permanece llena ocho ó diez años, en cuyo tiempo se pescan muchas tencas, que constituyen una buena industria para aquellos habitantes, y ánades y otras aves acuáticas, especialmente por los días últimos del mes de Noviembre, que se concluyo el tiempo de la veda en la Albufera de Valencia, y acuden a Setiles por la mucha persecución, que allá sufren. En cambio de estas utilidades, se padecen fiebres intermitentes, que desaparecen periódicamente conforme van desapareciendo las aguas del lago. El término, confina con los de El Pedregal, El Poyo, Tordesilos y Tordellego, de este obispado, y con los de Ojos negros y Pozuel, provincia de Teruel, archi diócesis de Zaragoza. Setiles, es centro de Conferencias, donde concurren Tordellego y Tordesilos, éste último, cabeza de su arciprestazgo. Celebra su fiesta anual a Nuestra Señora del Rosario, y sus habitantes, son como la mayor parte de los del Señorío de Molina; honrados y religiosos, mientras se han estado pacíficos en sus casas; mas luego que la codicia ó la necesidad les ha hecho abandonar sus hogares, se han vuelto indiferentes y casi fríos.



## Sienes.

Se halla situado a la falda de un monte, en el principio de un valle, con clima sano y no muy frío. Tiene unos 60 vecinos, y dista cuatro leguas de Sigüenza, su audiencia de insscripción; catorce de Guadalajara, su provincia; dos de Atienza, su partido judicial, y veinticuatro de Madrid, su Capitanía general. La Iglesia parroquial de segundo ascenso, está dedicada a Santa Eulalia de Mérida; y su término confina con los de Valdelcubo, Toves y Torrecilla del Ducado, dentro de cuya circunferencia, se halla la ermita de La Soledad, y tres fuentes de abundantes aguas. El terreno, fertilizado por varios arroyuelos, que se forman de las fuentes, es de buena calidad; comprende un monte, y produce granos, legumbres, hortalizas y fruta. Posee también casa rectoral, varios molinos harineros, y pastos para la ganadería. Corresponde al arciprestazgo de Barahona, y al centro de Conferencias de Valdelcubo, donde concurre con Paredes, Toves, Rienda y La Riva de Santiuste.

## Sigüenza.

Referir los datos estadísticos de esta ciudad, lo creo inútil é innecesario, una vez, que todo el clero de la diócesis, tiene conocimiento de ellos mucho mejor que el que los trascribe. Por consiguiente, solo consignaré aquí, los datos históricos de la población; y aun entre los más notables, suprimiendo algunos, por no ser un libro de esta clase, espacio suficiente para exponerlos todos; y aunque nada nuevo enseño, por estar muchos de ellos consignados por diferentes autores, y en diferentes obras, esta misma circunstancia ha sido siempre, el principal obstáculo, para que lleguen a la mano de la generalidad a la cual interesan principalmente.

El nombre de esta ciudad, después que sus antigüedades atestiguan su existencia en lo más remoto, a que pueden remontarse hoy las investigaciones obligan desde luego, a contarla entre las ciudades primitivas españolas. En este concepto, no es extraño que muchos hayan atribuido su fundación a Hércules; pero lo más cierto es, que Sigüenza era conocida con los nombres de Segontia, Seguntia y Saguntia, apoyándose los que le dan este último nombre, en que, cuando tuvo lugar la destrucción de Sagunto se retiraron huyendo por los montes muchos de sus habitantes, por no perecer entre las llamas. Llegaron a Sigüenza, y hallándola desierta por haber sucumbido a alguna catástrofe anterior, lo repoblaron ellos,

llamándole Saguntia, en memoria de Sagunto, su patria a quien acababan de perder: más esta opinión, que parece no carece de fundamento, está desautorizada por los cronistas. Las autoridades más respetables, afirman que en esta ciudad, era donde tenía sus almacenes el ejército celtíbero, que en el año 195 antes de nuestra redención, pasó a defender a los Turdetanos, contra las armas romanas. El cónsul generalmente conocido por Catón el Censor, vino a caer sobre ella, pero fueron valerosamente rechazados sus embates, y tuvo que levantar el sitio. Plinio cuenta esta ciudad, entre las arevacas asegurándose que antes existía la población, en Villavieja, sita a media legua de la posición, que hoy tiene. Nada más puede decirse con relación a aquel tiempo, y llegada la época de la dominación de los Godos, fue elegida en Sede episcopal, siendo el primer Obispo de que se tiene noticia, Protógenes, que debió serlo antes del año 589, en que asistió al Concilio tercero de Toledo, y todavía vivía el año 610. En tiempo de este Prelado, ocurrió, que las armas del Rey Witerico, vencieron junto a Sigüenza a los soldados romanos, que aun quedaban en el país. Llegada la irrupción de los árabes, esta ciudad hubo de someterse por capitulación, pero conservó, sin embargo la dignidad episcopal; y así San Eulogio escribiendo al Sr. Obispo de Pamplona, el año 851, le decía, que había pasado por Sigüenza y encontrado en ella, al prudentísimo varón Sisemundo, que era su obispo. Más tarde vinieron los principales padecimientos de los indígenas, distinguiéndose particularmente por su religión semi-árabe, que había recibido la ciudad, y entonces faltó la dignidad episcopal en ella. Después se cuenta entre las numerosas conquistas de Alfonso VI que restableció la Sede, en principios del siglo XII, poniendo por primer obispo, a D. Bernardo, que se hallaba de capiscol en Toledo La importancia de esta Diócesis, que fue presidida por hombres eminentes, ha hecho que, con la mayor frecuencia, suene el nombre de Sigüenza en la historia de la Nación: sus Prelados, batallaron con ahinco, en la guerra contra los moros; figuraron luego en las revueltas, que afligieron los estados cristianos, y muchos de ellos, han brillado en los negocios del Estado. El cardenal Mendoza Obispo de Sigüenza, obtuvo el arzobispado de Sevilla y más tarde el capelo. En todos los disturbios de guerras y desastres, a Sigüenza, siempre le tocaba padecer. D. Juan Nuñez de Lara, taló sus campos y su distrito en 1283; y en 1290, volvieron a hacer lo mismo, el Rey de Aragón, D. Diego de Haro y el de Lara. Este último, la acometió el 1298, pero el valor de sus habitantes, consiguió rechazarle. Entre los edificios que m llaman la atención en la capital de nuestra Diócesis, merece especial mención la Catedral, situada en uno de los costados de la plaza mayor; es un edificio de piedra sillería, solidísimo, y de

gran mérito: en su fachada principal, tiene tres puertas, y delante, un espacioso atrio, con costosas verjas de hierro, de 70 pies de longitud por 30 de latitud. A cada lado de las puertas laterales se eleva una torre cuadrada de 50 varas de altura, y doce en cuadro; sobre la puerta principal, hay un escudo, que representa el acto de entregar la Santísima Virgen una casulla a San Ildefonso, y una gran ventana, que da luz al interior del Templo, el cual consta de tres naves con 313 pies de longitud en su totalidad, y 112 de latitud. La del centro, tiene 98 de elevación, y 64 las colaterales, siendo igual la anchura de las tres, sostenidas todas por 24 columnas incluso las de las paredes y entrecapillas. El Altar Mayor, tiene un precioso tabernáculo, y el coro, situado en bajo, en el centro de la Iglesia, es espacioso, con sillerías adornadas de delicadas labores.

Detrás del coro, se encuentra un magnífico altar, suntuoso en sus formas, hecho de jaspe, dedicado a Nuestra Señora con el título de la Mayor por las inmediaciones, hay un grandioso claustro, mandado construir por D. Bernardo Carbajal, Obispo de la diócesis, patriarca de Jerusalén y Cardenal de la Santa Cruz. Por la capilla mayor, se entra a la sacristía, llamada generalmente el Sagrario, que es una pieza de piedra, de una sola nave, de ochenta pies de longitud, veintisiete de latitud y treinta y ocho de elevación hasta su techo; dentro, hay una bonita capilla, llamada de las reliquias, por contener una preciosa colección de ellas. Actualmente, está dividida Sigüenza, en tres parroquias: San Pedro, Santa María y San Vicente, todas de término, y todas con casa rectoral. Hay además dos conventos de religiosas, uno de franciscanas con la advocación de Santiago, sito en la calle mayor, en la parte alta de la población, y otro de Ursulinas, próximo a la alameda; el colegio de San Martín, que fue fundado en 16 por el Dr. D. Juan Domínguez, racionero de la Catedral, y natural de Fuentelsáz. Frente a este colegio, estaba el convento de San Jerónimo, y el de San Antonio, este último, hermoso y sólido edificio, que fue universidad literaria, en la cual, desde 1472, se daba la enseñanza general, que en las demás del reino, hasta la reforma, que se hizo en 1770, por la cual, quedó reducida, a las cátedras de filosofía y Sagrada Teología, habiendo continuado así, hasta que fue suprimida el año 1837. Ambos edificios, se unieron después, por el Sr. Obispo de la diócesis, Don Francisco de Paula Benavides, para el objeto que hoy tienen; el de San Jerónimo, para convento é Iglesia de los Paules; el de San Antonio, para palacio episcopal.

Sigüenza, como población limita con los términos de Pozancos y Alconéza por N.; por E. con Guijosa y Barbatona; S. con Pelegrina y Moratilla, y O. Moratilla y Palazuelos. Como partido judicial, confina con los de Medinaceli por el con los de Molina y Medinaceli, por E; con los de

Brihuega y Cifuentes por el S; y con el de Atienza, por el O. Como obispado, se halla entre el de Osma por el N; por el E. con los de Zaragoza, Teruel y Tarazona; S. con el de Cuenca, y O. con el de Toledo y Segovia. El Obispado de Sigüenza, era antiguamente de los más ricos de España, pues los granos del diezmo, ascendían anualmente, a cincuenta mil fanegas, é igual número el de corderos, pudiendo asegurarse, que en aquellos años, consistía en dos millones de reales, la renta anual de los Prelados. Hoy está reducido a 80.000 reales, y derechos de visita. Se gloria Sigüenza de poseer el cuerpo de Sta. Librada, y de ser patria de los escritores. D. Andrés del Prado, Diego Millán y José de Sigüenza, D. Juan Pablo Rizo, dice también, que en Sigüenza comenzó a usarse, en su tiempo, lo que en el comercio se llama la *contraseña comercial*. Consiste esta, en elegir cada comerciante, diez letras diferentes, al arbitrio de cada uno, correspondientes a los diez guarismos aritméticos: Así por ejemplo: *manguitero*. El comerciante, que elige esa contraseña, la tiene presente en su imaginación, escrita en esta forma:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
m	a	n	g	u	i	t	e	r	o

Ocúrresele fijar, el precio de un género cualquiera, y echa mano de las letras, en vez de los números. Por ejemplo a 16 reales vara: mi; a 34, ng; a 32, ea; a 40, go; a siete y tres cuartillos, t\*n/g; a ocho y dos cuartos, e\*a/g, etcétera, etc. Así es, que como cada comerciante tiene su contraseña comercial, es imposible, aun entre los de la misma población, averiguar el precio de sus géneros. Y cuando cambian de dependientes, cambian también do contraseña comercial. Sigüenza, se halla situada, en el kilómetro 140 de la vía férrea de Madrid a Zaragoza, tiene próximamente de novecientos a mil vecinos, y dista de Guadalajara, su provincia, doce leguas, y veintiuna de la Capitanía general de Madrid. Es una de las nuevas de inscripción, habiendo correspondido antes a la territorial de Madrid. El nuevo tribunal, ó palacio de justicia, se halla situado frente al actual palacio episcopal.

Sisamón

Es una villa, que dista veinticinco leguas de Zaragoza, su provincia y Capitanía general; ocho de Ateca, su partido judicial, y diez de Calatayud, su audiencia de inscripción. Se halla situada en terreno elevado, al S. de un cerro, al extremo SO. de la provincia, combatido por todos los vientos, y con

clima saludable y no muy frío. Tiene una Iglesia parroquial de segundo ascenso, dedicada a San Martín, matriz antiguamente de la de Cabolafuente, casa rectoral, una ermita de Ntra. Sra. de la Carrasca, y un cementerio junto a la iglesia. El término confina con los de Villel, Iruécha, Cabolafuente, Monreal y Calmarza, éste último de la diócesis de Tarazona. Su extensión, es de una legua de N. a S. y una y media de E. a O. comprendiendo buenos montes de carrasca, disminuidos notablemente con el carboné, y una fuente de aguas delgadas. El terreno, aunque seco, no es de mala calidad, y produce granos, legumbres, algo de vino y buenos pastos para la ganadería. Corresponde al arciprestazgo de Ariza, y asiste al centro de Conferencias de Monreal, con Huerta, Torrehermosa, Alconchél y Cabolafuente.

#### Solanillos del Estrémo.

Es una villa de 100 vecinos, distante nueve leguas de Guadalajara, su provincia; dos de Brihuega, su partido judicial; ocho de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y diez y nueve de Madrid, su Capitanía general. Está situada en un elevado cerro con clima frío, por estar a la inclemencia de todos los vientos. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, se halla dedicada a Santiago apóstol, y muy inmediata a las casas, está la fuente pública de buenas aguas. El término confina con los de Masegoso, Moranchél, Cifuéntes, Oter, La Olmeda y Henche dentro de cuya circunferencia se encuentran las ermitas de Ntra. Sra. de La Soledad y Santa Bárbara. Su escuela de ambos sexos, está dotada anualmente con 385 pesetas, casa y demás emolumentos de ley. El terreno, escabroso en su mayor parte, es de mediana calidad: le atraviesa una rambla en la que se recogen los diferentes manantiales, que brotan en el término, y produce granos, legumbres, patatas, judías, aceite y vino, y no obstante todo, sus habitantes son bastante pobres y extremadamente sufridos; pero mucho más religiosos, que los vecinos y paisanos pueblos de la Alcarria. El curato, posee casa rectoral y corresponde al arciprestazgo y centro de Conferencias donde asiste con Val de San García, Moranchél y Ruguilla.

#### Soliedra.

Lugar de unas 220 almas, a cuyo ayuntamiento viene agregado Barchicayada, se alza en una colina, con libre ventilación y clima sano, pero bastante frío. Su término, desde el cual se divisa la sierra del Muedo, Morón, Señuela y otros pueblos, confina con los de su agregado, Maján, Escobosa Morón, Neguillas y Perdices, dentro de cuya circunferencia, hay varias fuentes, cuyas aguas se utilizan para el riego de algunos cáñamos y verduras. Corresponde a la provincia de Soria, que es también su nueva audiencia de inscripción, al partido judicial y arciprestazgo de Almazán, y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos y la capital diocesana, le separan respectivamente las mismas distancias, con poca diferencia, que desde los pueblos con quienes confina. Tiene Iglesia parroquial rural de primer clase dedicada a la Asunción de la Santísima Virgen, un castillo fuertísimo en otro tiempo, un riachuelo con un puentecillo de piedra con un arco; escuela incompleta retribuida con 300 pesetas anuales, casa y retribuciones; muchos árboles chopos y sauces en las orillas del río; prados para el ganado vacuno y de carga, y dos molinos harineros. El terreno, es accidentado de primera, segunda y tercera calidad, escaso de monte y leña, y compuesto de cerros y valles, produciendo exclusivamente granos y legumbres. El curato, posee casa rectoral, y asiste al centro de Conferencias de Morón, con Coscurita, Neguillas y Cabanillas. Aunque la población, está situada en llano, por la parte de Perdices, hay una gran cuesta para subir a ella; el río corre al final de esta misma cuesta.

#### Somaén.

Del señorío de Medinaceli, lleva con sobrada razón el título de villa, ya que con títulos suelen galardonarse los sufrimientos y esfuerzos hechos por los pueblos, en épocas de peligros para la patria. Para deducir cuales hayan sido los suyos, baste saber que allí residió diferentes veces, durante la guerra de la independencia, la junta de armamento y defensa de la provincia, y funcionaren las oficinas de la de Guadalajara, y que ocupada al fin, por los franceses, vió reducirse a cenizas el palacio de los duques sus señores. Su importancia en aquella fecha, si no puede llamarse notable, lo era, sin duda, más que la que tiene en la actualidad. Sus vecinos, han quedado reducidos a 160; de sus muchos batanes solo se conservan

algunos, y sus edificios bastante modestos, están colocados en forma de anfiteatro, a la orillita de la vía férrea, entre los kilómetros 178 y 179, y entre dos risueñas y pintorescas riberas de hortalizas, nogales y árboles frutales, que hacen un sitio delicioso en las estaciones de primavera y estío. Lo que no ha sufrido alteración aparente, ha sido su extensa cueva, llamada de la Mora, sita en el monte Galiano, a medio cuarto de legua de la villa. Esta dista de Soria, su provincia y audiencia doce leguas; dos y media de Medinaceli, su partido judicial y arciprestazgo; seis de Sigüenza, cuyo viaje verifica por las estaciones de Arcos, y Medinaceli y Alcuneza; y treinta y cuatro de Burgos, su Capitanía general. Se halla situada, entre los términos de Jubera, Sagides, Arcos y Velilla de Medina; disfruta clima sano y no muy frío, y tiene escuelas, con 625 pesetas. Su Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Visitación de la Virgen, tiene el techumbre de madera. Posee además las ermitas de Ntra. Sra. de La Soledad, cuya imagen es muy buena, la de Sta. Quiteria, a cuya Santa celebran fiesta todos los años, y la de San Antonio, en el camino de Arcos, en la cual se celebra Misa los días festivos, por una corta limosna, que dan al Párroco. En su término, mucho del cual, es propiedad del Sr. Marqués de Someruelos, hay molino harinero, buen monte de encina y mata baja; un castillo derruido, dos fuentes de aguas tan delgadas, que hacen que se padezca dolores de estómago, y el caserío de Villadares, con ermita. Produce hortalizas de todas clases, granos, legumbres y frutas; en el río Jalón muchos cangrejos. El curato, tiene una buena casa rectoral, con jardín de regadía con la entrada por la misma casa, y una huerta de regadío algo más distante. Sus habitantes, son bastante pobres, debido sin duda, a la vía férrea, la cual, en la época de su instalación, derramaba el oro profusamente este pueblo y otros semejantes; más luego que a locomotora se abrió paso por alguno de sus montes, se concluyó el oro, y quedaron los vicios. Somaén, asiste al centro de Conferencias de Velilla de Medinaceli, con Ures, Lomeda y Jubera. El curso del río Jalón, queda descrito en el pueblo de Esteras.

#### Somolinos.

Lugar de unos 80 a 90 vecinos, distante doce leguas de Guadalajara, su provincia; cuatro de Atienza, su partido judicial, siete de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y veintidós de Madrid, su Capitanía general. Está situado en llano, con clima frío, y su Iglesia parroquial, que es de entrada, está dedicada a la Purísima Concepción. El cementerio público,

se halla a unas cincuenta varas del pueblo. Este confina con los de Campisabalos, Albendiego, Ujados y Condemios de abajo. El terreno, que participa de secano y regadío, es de inferior calidad; recibe el riego del río Bornoba, que mueve algunos molinos harineros, el martinete, y una fábrica de aserrar madera. Antiguamente movía una herrería y una fábrica de papel. El curato, carece de casa rectoral, y el término produce granos legumbres, hortalizas y buenos pastos para los ganados. Galve, es su arciprestazgo, y Albendiego, su centro de Conferencias. En Somolinos, hay una célebre laguna, cuya extensión, es de quinientos pasos de larga, y doscientos de ancha. Tiene la figura de un óvalo, y su fondo no es conocido; se cree que sus aguas sean procedentes, del mismo punto, que las de los manantiales de Pedro y Grado, en la provincia de Segovia, conservándose en el país la tradición, de haberse arrojado mucha paja en una sima, que hay en el pinar de Campisabalos, y haber salido después por la laguna, y por dichos manantiales. En confirmación de esta creencia, se observa, que las aguas, que nacen en estos tres puntos, son de una misma clase, y que en sus alrededores, hay canteras de piedra toba, las cuales no se ven en los sitios inmediatos, ni en otros puntos. Además, que los manantiales de Pedro y Grado, llevan en invierno casi la misma agua que en verano, y de consiguiente, las muchísimas, que entran en la laguna, deben salir por otro conducto. Esto, se supone ser un fuerte manantial, que brota en la sierra Pela, en la cuesta de la Retuerta, camino de Higes, Castro y Valvedizo; al lado de este manantial, hay también piedra toba, que se ve en otros puntos, y se seca completamente en verano, cuando la laguna no recibe ya manantiales. Esta razón hace creer, que dicho manantial, recibe las aguas de esta laguna, las que trasmite cuando llegan a determinada altura; y así se explica el que no sea sensible el aumento de aguas de la laguna, y que el manantial, corra solamente en invierno.

#### Sotillos.

Es un pequeño pueblo de la provincia de Soria, situado en hondo, con clima sano, dependiente de la parroquial de Torresuso, que le sirve de matriz. El terreno de inferior calidad, es en su mayor parte quebrado y árido; comprendo una dehesa con pastos y arbolado de roble, estepa y otras matas, y produce exclusivamente granos, legumbres y pastos para la ganadería. Se halla agregado al municipio de Montejo de Licóras, reúne 60 almas, tiene una ermita, fuente de buenas aguas, y una Iglesia parroquial

dedicada a San Miguel. Está enclavado entre los términos de Torresúso; Montejo, Manzanáres y el despoblado de Tiermes, cuya breve descripción, se hizo en el pueblo de Carrascosa de arriba.

#### Sotóca.

Distra once leguas de Guadalajara, su provincia; una de Cifuentes su partido judicial; siete de Sigüenza, su audiencia de inscripción y veintiuna de Madrid su Capitanía general. Se halla situado al pie de un cerrito, que lo resguarda de los vientos del N. y su clima es sano y templado. Tiene ayuntamiento propio, unos 40 vecinos, hermosa fuente de cuatro caños, é Iglesia parroquial, dedicada a San Pedro aneja de la de Huetos, constituyendo ambas un curato de primer ascenso. El cementerio público se halla situado junto a la ermita de San Martín obispo, en la cual se veneran varias imágenes, que había en el convento de Obila, entre ellas, la titular, Maria Santísima; este célebre monasterio, fue fundado el año 1175, junto al puente de Muriel, sobre el río Tajo; era de la orden del Cister, y un edificio primoroso. El término de Sotóca, confina con los de Ruguilla, Huétos, Carrascosa, Trillo y Gargoles de abajo Dentro de esta circunferencia, se encuentran, varios manantiales, y el monasterio indicado, que hoy se halla reducido a varias casas de labor, y vivienda de los colonos, empleados en el cultivo de las heredades y huerta, que pertenecían a la comunidad. El terreno, fertilizado por un arroyo, que baja de Huétos; por otro, que se forma de las fuentes llamadas de las mayas, y por el río Tajo, es de buena calidad: comprende prados de regadío, algunos montes, molinos harineros, y produce toda clase de granos y legumbres, hortalizas, frutas y vino: aceite se recolecta menos, que en los demás pueblos inmediatos de la Alcarria. La escuela, está dotada con 210 pesetas.

#### Sotodosos.

Como el anterior, llene la misma provincia, partido judicial, audiencia y Capitanía general, separándole respectivamente de estos cuatro puntos, trece, cuatro, cuatro y veintitrés leguas. Se halla situado en una pequeña eminencia, dominada hacia el O. por otra mayor elevación, combatido por todos los vientos, que hacen su clima frío. Le forman unos 100 vecinos, y

fuera de la población, hay dos fuentes para uso de los vecinos, y ganados de labor. El curato es de primer ascenso, y tiene casa rectoral. Su escuela de ambos sexos, está dotada con 495 pesetas. Confina el término, con los de Hortezuéla de Océn, Padilla y Villarejo del Ducado, Esplegares y Abánades, dentro de cuya circunferencia se encuentran varias fuentecillas, las ermitas de Ntra. Sra. de la Vega, y la de La Soledad, y montes para combustible. El terreno que participa de quebrado y llano, es pedregoso, flojo, de poca miga y todo de secano, a excepción de unos huertecillos regados con el agua de las indicadas fuentes, no produciendo todo él, más que granos, legumbres y pastos. Corresponde al arciprestazgo y Hortezuéla de Océn, donde asiste con Luzaga, Cortes, Abanades, Padilla y Villarejo del Ducado.

#### Tarancueña.

Es una villa, con ayuntamiento propio, de la provincia de Soria, del Señorío de los Salcedos, y cuyo número de almas asciende a unas 490, comprendidas las de su agregado Cancera. Distra doce leguas de su provincia y audiencia; nueve de Sigüenza, cinco del Burgo de Osma, su partido judicial y veinticuatro de Burgos, su Capitanía general. Su situación, sobre una pequeña altura, cerca del riachuelo Losana, que riega el término, le proporciona clima sano y buena atmósfera, no obstante que es, en su mayor parte, pedregoso, quebrado y de mediana calidad. Las producciones, son las generales de agricultura, con algunas hortalizas y frutas. Hay en su jurisdicción dos dehesas de pastos, una de regadío, monte con caza menor, una ermita de Ntra. Sra. de La Soledad, y varios molinos harineros. Su Iglesia parroquial de segundo ascenso, está dedicada a Ntra. Sra. de los Remedios; su escuela de ambos sexos, tiene de dotación anual, 500 pesetas, casa y retribuciones, y sus confines son con los de Retortillo, Caracéna, Castro, Cañicéna, Valvedizco, Losana, Manzanares, Rebollosa y Valderromán de este Obispado, y con los de Madruédano y Modamio, del de Osma. Tarancueña, es centro de Conferencias, carece de casa rectoral y corresponde al arciprestazgo de Caracéna.

## Taravilla.

Es un lugar de la provincia de Guadalajara, del partido judicial de Molina, de la audiencia de Sigüenza, y de la Capitanía general de Madrid, de cuyas cuatro ciudades dista respectivamente, veintiséis, cuatro, quince y treinta y seis leguas. Se halla situado en llano, en un punto elevado, a la margen derecha del río Cabrilla, disfrutando clima sano, pero muy frío. El término, confina con los de Baños, Terzaga y Fuembellida. Tiene una Iglesia parroquial de primer ascenso, casa rectoral, unos 140 vecinos, y varios montes pinares y otras matas. EL terreno, bañado por el expresado río, no es de la peor calidad, pero solamente produce granos y legumbres: en los pinares, hay mucha caza menor, animales dañinos en abundancia, y algún corzo y venado, especialmente en el sitio llamado Juntas del Tajo. Taravilla es lugar antiquísimo, pues es nombrado Taravela, como límite de los dos obispados Segobriga y Valeria. En su término, está la muela del Cuende, un altísimo é inexpugnable cerro, con un pozo y ruinas de murallas y castillos: era, el sitio donde se retiró, huyendo de los moros, el conde D. Julián, el que vendió a España, dándosela a las tropas agarenas. El sepulcro de este malvado conde, dicen que está en Loarre, en los Pirineos. Cerca del cerro indicado, hay otra fortaleza llamada la Frandina ó Farandina, nombre de la esposa del Conde, y otro cerro muy alto, llamado la muela de Utiel, próximo al cual, había un bosque delicioso; donde la infanta D.<sup>a</sup> Blanca, se entretenía en la caza mayor. Hay también en el término de Taravilla, una laguna, mirada por los naturales, con cierto aire de superstición, por ser la causa, según ellos, de formarse allí las tronadas, que tienen assoladas las comarcas. También dicen, y con bastante fundamento, que el con de D Julián, padre de la Caba, viéndose perseguido, arrojó en ella sus tesoros y alhajas. Corresponde al arciprestazgo de Tordesilos, y es centro de Conferencias, donde concurren Baños y Terzaga. Sus habitantes son extremadamente irreligiosos, en concepto de los pueblos circunvecinos, y su es cuela está dotada con 500 pesetas anuales.

## Taróda.

Enumera, según el último censo, 459 almas; corresponde a la provincia de Soria, que es también su audiencia de inscripción; al partido

judicial de Almazán, y a la Capitanía general de Burgos, y tiene escuela de ambos sexos dotada anualmente con 525 pesetas, casa y retribuciones. Su iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Esteban, tiene muy buena construcción, un palomar, y excelentes retablos: el curato, tiene casa rectoral, reconstruida estos últimos años, y cerca de la población, hay dos fuentes de medianas aguas. Se halla situado cerca del nacimiento de los arroyos, entre los términos de Radona, Adradas, Puebla de Eca, Aguaviva y Morón, y distante seis leguas de su provincia, tres de Almazán, seis y media de Sigüenza, y veinticinco de Burgos. El terreno llano en su mayor parte, es de primera, segunda y tercera clase; le recorren varios arroyos, y produce mucho grano de buena clase, legumbres, patatas y buenos pastos para toda clase de ganado. Las costumbres de sus habitantes, corre parejas con el de todos los pueblos de la provincia. Corresponde al arciprestazgo de Almazán, y al centro de Conferencias de Adradas, donde concurre con su vecino Centenera.

## Tartanedo.

Pertenece a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Molina, a la audiencia de Sigüenza y a la Capitanía general de Madrid, de cuyas cuatro ciudades, dista respectivamente, lo mismo, con poca diferencia, que desde Hinojosa, Pardos, Concha, Torrubia y Fuentelsáz, con cuyos pueblos confina. Tiene unos 100 vecinos e Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Bartolomé. El terreno, no es de mala calidad, pero solamente produce mucho trigo y de más cereales, montes escasos de chaparro y otras matas, y excelentes pastos para la ganadería, que es uno de los principales ramos de industria, que tienen aquellos pueblos. Posee cuatro ermitas: La Soledad, San Sebastián, San Cristóbal y San Gil, y el curato, casa rectoral y huerto. Corresponde al arciprestazgo de Milmarcos y al centro de Conferencias de Concha Es lugar muy antiguo, pues en la puerta de su Iglesia, tiene el Alpha y Omega, que denotan haberse conservado en él la religión cristiana en tiempo de los moros, y cuna de la V. M. Maria de Jesús López, compañera de Santa Teresa, muerta en Toledo, el 13 de Octubre de 1640; de Fr. Gil de San Juan, guardián en Toledo, en donde murió el 1608, ambos en opinión de santidad; y posteriormente del Sr. Obispo de Cádiz, y de D. Vicente Manuel Martínez, Canónigo penitenciario de Sigüenza, obispo de Astorga y arzobispo de Zaragoza. Hizo en Tartanedo la fuente pública, en 1816.

## Tegerizas.

Es un anejo de San Pedro de Almazán, situado en la pendiente de un cerro, formando, un rellano con buena ventilación y clima saludable Su Iglesia parroquial, está dedicada a San Lorenzo confina con Almazan, por los cuatro puntos cardinales. El terreno, en lo general, es bastante arenoso, flojo y de seco, no produciendo más que cereales y legumbres. Tiene, unas cuarenta almas, escuela de ambos sexos dotada con 400 pesetas, casa y retribuciones y como Almazán, corresponde a la provincia y audiencia de Soria, y a la Capitanía general de Burgos, siendo las distancias a estas capitales y a Sigüenza, las mismas, con poca diferencia.

## Teroleja.

Es un lugar perteneciente al ayuntamiento de Terráza, distante veinticuatro leguas de Guadalajara, su provincia, una de Molina, su arciprestazgo y partido judicial; doce de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y treinta y cuatro de Madrid, su Capitanía general. Tiene una veintena de casas, y una Iglesia parroquial, aneja de la de Vaihermoso, dedica da a la Asunción de la Santísima Virgen, y constituyendo ambas, un curato de primer ascenso. Inmediata a las casas, está la fuente pública, de medianas aguas, y el término confina con los de Valhermoso, Terráza y Valsalobre. El término, es quebrado y de mediana calidad: comprende varios montes, y no produce más que granos y legumbres, cuyo sobrante llevan a los mercados de Molina, de donde se surten de todo lo que les hace falta.

## Terraza.

Lugar de unos 90 vecinos, con sus agregados municipales, situado en llano, a la margen izquierda del río Gallo, con buena ventilación y clima saludable, pero muy frío. Es anejo del vecino pueblo de Ventosa, con cuyo término confina, además de los de Cañizáres, Valsalobre, Teroléja y Castellote. El terreno, en lo general, es llano, y no de la peor calidad, produciendo exclusivamente granos, legumbres y pastos. Antiguamente, era célebre por sus viñas. Sus habitantes, son sencillos y honrados, y su

comercio é industria, es la agrícola. Su provincia, es Guadalajara; Molina, su partido judicial y arciprestazgo, Sigüenza, su audiencia de inscripción, y Madrid, su Capitanía general, de cuyos cuatro puntos, dista respectivamente, veinticinco, una, doce y treinta y cinco leguas, El nombre de Terráza, viene de Terráz, que significa vasija ó tierra firme. Casi todo el pueblo, pertenece a la familia de los Arias, de Molina.

## Terzaga.

Es un pueblo de 84 vecinos, distante veintisiete leguas de Guadalajara, su provincia: cinco de Molina, su partido judicial; diez y seis de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y treinta y siete de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en un valle, rodeado de pinares, disfrutando aires purísimos y clima muy frío, enclavado entre los términos de Taravilla, Tierzo, Pinilla de Molina, y el caserío de Terzaguilla, éste último, de propiedad particular. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, es un edificio bastante bueno. El terreno, es escabroso, y no de mala clase, pero solamente a propósito para cereales, legumbres, leñas de combustible, maderas de construcción y pastos para el ganado lanar y vacuno, que es bastante importante. Posee la ermita de Ntra. Sra. de la Cabeza, casa rectoral bastante buena, y escuela de ambos sexos dotada con 315 pesetas anuales. Corresponde al arciprestazgo de Tordesilos asistiendo al centro de Conferencias de Taravilla, con el vecino pueblo de Baños. En este pueblo nacieron, a fines del último siglo, D Francisco Fabián y Fuero, obispo de La Puebla de los Angeles, en Méjico, y después arzobispo de Valencia, y D. Victoriano López, también obispo de La Puebla. Ambos fueron contemporáneos, y por los años de 1790, hicieron la Iglesia de Terzaga, dotándola y enriqueciéndola, con preciosos ornamentos y vasos sagrados, tanto, que, bajo ese punto de vista, es una de las mejores surtidas del obispado. El arzobispo, fundó la escuela de niñas, casa de ayuntamiento, reloj público, etc., y murió en Torrehermosa. Los pueblos limítrofes a Terzága, cantan el cuarteto siguiente:

D. Carlos III, =Rey de nuestra España, =ha dado dos mitras = a los de Terzága. Por lo cual, ambos prelados debieron nacer, por los años 1740, pues Carlos I fue Rey de España, desde el año 1740 hasta el 1788. Próximas a la población, existen todavía unas salinas, que en lo antiguo, fueron de mucha consideración; pues los señores de Molina, las cedieron al monasterio de Huerta. Después D. Pedro IV, Rey de Aragón, el año 1369,

las mandó a un tal García Vera, con el pueblo de Castilnuevo, siendo todavía señor de Molina. Así permanecieron por algún tiempo, hasta que se dieron en dote con Castilnuevo, Guiséma, El Povo y La Serna, a doña Elvira de Mendoza, cuando casó en Guadalajara el año 1389.

#### Tierzo.

Tiene las mismas capitales que el anterior, y hasta las distancias y producciones del término, son casi idénticas. Este, confina con los de Castellote, Terraza, Terzága y Picáza, que es un caserío de propiedad particular. Está situado en el valle de un hondo, que le resguarda de los vientos del E., gozando clima sano, pero bastante frío. Le constituyen unos 80 vecinos, feligreses de una Iglesia parroquial de entrada, y en todo lo demás se diferencia muy poco de los anteriores, a no ser por la fama, que le dan sus salinas, de las cuales, por los años de 1200, daba todos los años el Conde D. Pedro, señor de Molina, diez cahices al monasterio de Piedra, cuya breve descripción, queda hecha en el pueblo de La Yunta. Por lo demás, Tierzo, es un pueblo, cuyo terreno es quebrado y de mala calidad; el curato, tiene una mediana casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Molina, asistiendo al centro de Conferencias de Valhermoso, con Ventosa de Molina, Corduente y Fuenbellida. Su escuela de ambos sexos, está dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones.

#### Tordelpálo.

La etimología de este pueblo, según el P. Berdoy, viene de que, cuando se fundaron las cuatro primeras casas, especialmente una, que tiene visos de palacio, y está en la orilla del pueblo, frente a la carretera, quisieron sus cuatro habitantes erigir una pequeña capilla, en donde tributar al Señor, los honores del culto católico. Con este objeto, edificaron un pequeño torreón de madera que andando el tiempo fue derribado, y construida otro de piedra, que es el que tiene en la actualidad. Sea de ello lo que quiera, Tordelpálo es un pueblo pequeño, de unas 40 vecinos, situado en la orilla derecha de la carretera de Madrid a Valencia, por Sigüenza y Molina, y no tiene nada que llame la atención, a no ser la proximidad a Molina, y la honradez de sus habitantes. Tiene una pequeña, pero buena Iglesia, rural de primera clase, con palomar en su torre, y el

curato, una mediana casa rectoral. El término, no es de la peor calidad, y produce granos, legumbres y algunas patatas regadas éstas con el agua sobrante de la fuente pública, que brota debajo de la carretera, próxima a la que, tiene también el curato, una finca sembrada de cereales. Tordelpálo, pertenece al ayuntamiento de Anchuéla del Pedregál y al centro de Conferencias de Prados redondos, con cuyos pueblos confina, además de los de Castellar, Chera y Aldehuéla. Dista veintiséis leguas de Guadalajara, su provincia; una de Molina, su partido judicial y arciprestazgo; doce de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y treinta y seis de Madrid, su Capitanía general. De Tordelpálo, era el P. Fr. Miguel de Jesús, franciscano, que murió en opinión de santidad, en Orihuéla de Murcia, el año 1589. Su escuela está dotada con 100 pesetas.

#### Tordelrábano.

Es un pueblo de unos 50 vecinos, distante quince leguas Guadalajara, su provincia, una de Atienza, su partido judicial, cuatro de Sigüenza su audiencia de inscripción, y veinticinco de Madrid, su Capitanía general. Está situado en llano, con libre ventilación y clima frío, y tiene montes de marojo, fuente de gruesas aguas, Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Pedro apóstol, y una ermita de La Soledad. El término, confina con los de Alcolea de las Peñas, Cincovillas, Cercadillo y Atienza; produce granos, legumbres y pastos para la ganadería. El curato, carece de casa rectoral, y solamente tiene un huertecillo. Corresponde al archiprestado de Atienza, y al centro de Conferencias de Alcolea de las Peñas, donde asiste con Cincovillas y Madrigál.

#### Tordellego.

Tiene dos etimologías. Don Gregorio López Latorre dice que proviene de Torre y Llezgo, que según él es una hierba muy conocida, y según el P. Rizo, viene de la exclamación tarde llegó; porque habiéndose librado una batalla en sus inmediaciones, uno de los capitanes advirtió al general, que acababa de llegar con refuerzos, la ineficacia de su venida, puesto que ya, las tropas enemigas habían alcanzado la victoria. Se halla enclavado entre los pueblos de El Poro, Setiles, Tordesilos, Adobes,



Piquéras y la dehesa de Terós, y situado en un hondo, que hace su clima templado, aunque su terreno es frío. Le forman unos 120 vecinos, en otras tantas casas de buena construcción, agrupadas en torno de su buena Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a Santo Tomas apóstol: Esta tiene una esbelta torre con chapitel y cúpula de cinc, y dos campanas de hermoso sonido. La casa rectoral, es bastante buena, y frente a ella, hay un microscópico huerto. Entre sus edificios, llama muy particularmente la atención, una suntuosa casa, construida en medio del pueblo, a expensas de Don Francisco García, farmacéutico de Don Carlos VII, cuya fábrica le costó 90.000 reales. Posee este pueblo, una buena fuente con caño, y pilón para los ganados de labor, y junta a ella está la fragua, y un lavadero. Dentro de su término, hay un monte alto de carrasca, un despoblado titulado mortus, que compraron al Estado, un monte y tierras de labor, titulados Matilla y Zarzoso, comprados a Don Julián Martínez, canónigo de Zaragoza en 60.000 reales, y un puente ordinario con dos arcos a la salida del pueblo, en dirección a Setiles, para dar paso al río Gallo, según dejamos expuesto hablando de Prados redondos El terreno, es escabroso, y sus producciones, granos, legumbres, algo de azafrán y verduras ordinarias rogadas con agua de pozo. Celebra su fiesta anual a Ntra. Sra. de los Desamparados, y corresponde al arciprestazgo de Tordesilos y al centro de Conferencias de Seliles. Dista veintiocho leguas de Guadalajara, su provincia; cuatro de Molina, su partido judicial; quince de Sigüenza, su nueva audiencia de inscripción, y treinta y ocho de Madrid, su Capitanía general. Entre este pueblo y Anquéla la Seca, hay una dehesa llamada Teros, la cual antiguamente era pueblo con castillo, y se despobló el año 1356. Esta dehesa, fue vendida por el Sr. Marqués de Embid a la familia de los Liñanes, de Ojos negros, en 23.000 duros. En la actualidad, pagan los pueblos limítrofes por los pastos, 16.000 reales todos los años. El último párroco de Tordellégo, que murió el año 1882, legó en su testamento para la Iglesia, un armonium de propiedad particular; y al curato, su buena librería.

#### Tordelloso.

Lugar de 15 vecinos, de la provincia de Guadalajara, del partido judicial de Atienza, de la audiencia de Sigüenza, y de la Capitanía general de Madrid, separado de estos cuatro puntos, las mismas distancias próximamente, que desde Cañamares, que es su matriz. Esta situado en un

alto, y tiene su Iglesia dedicada a Sto. Domingo de Guzmán. Confina su término, con los de Narros, Cañamares, Atienza y Alpedroches, y su terreno, es de inferior calidad, no produciendo más que cereales. Tiene escuela dotada con 128 Pesetas 75 céntimos, y corresponde al Ayuntamiento de La Miñosa, y al arciprestazgo de su matriz, que es Atienza.

#### Tordesilos.

Lugar de unos 250 vecinos, distante veintinueve leguas de Guadalajara su provincia, cinco de Molina, su partido judicial, diez y seis de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y treinta y nueve de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en una llanura, dominado principalmente por vientos N. y O. con clima bastante frío, en el límite mismo de su provincia con la de Teruel, y de los obispados de Teruel y Zaragoza; pues Rodenas, que está próximo, ya corresponde a la provincia y diócesis de Teruel; y Peracéense, un poco más bajo, a la provincia de Teruel, archidiócesis de Zaragoza. Además confina con Setiles, Aoves, Alustante y Tordellégo, todos de nuestro Obispado. Su iglesia parroquial de segundo ascenso, está dedicada a la Santísima Virgen, y el curato, posee una hermosa casa rectoral. El terreno, es de buena calidad para cereales, comprende varios montes de chaparro y estepa, y dos que compraron hace algunos años, uno en 23.000 duros, y otro en unos 360.000 reales. Tiene las ermitas de La Soledad, Santa Bárbara y San Marcos, minerales muy buenos de hierro, y algunos pozos de aguas para uso del vecindario, si bien probablemente se surtirá pronto de una hermosa fuente, en proyecto para llevarla al pueblo. Corresponde al centro de Conferencias de Setiles, y es cabeza del arciprestazgo, que lleva su nombre. Tiene escuelas de niños y niñas, una laguna que suele secarse algunos años, y entre su término y el de Setiles, un sitio llamado la Matanza, nombre que tomó de una batalla, en que fueron vencidos los aragoneses por las tropas del señorío de Molina, el año 1285.

## Torete.

Lugar del distrito municipal de Lebrancón, distante veinticuatro leguas de Guadalajara, su provincia, tres de Molina, su partido judicial; once de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y treinta y cuatro de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en un barranco, a la margen izquierda del río Gallo, gozando clima sano, pero bastante frío. Tiene 30 vecinos próximamente, y una Iglesia rural, dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción, con el anejo de Torrecilla: el curato, posee una mediana casa rectoral y huerto. Confina el término, con los de Lebrancón, Torrecilla, Cuevas labradas, Torremocha del Pinar y Cuevas minadas. El terreno es escabroso, pobre y de mala calidad; le baña el expresado río y no produce más que granos, legumbres, leñas de combustible, buenos pastos para la ganadería y maderas de construcción: en el río hay truchas, anguilas y cangrejos. La industria de sus habitantes, además de la agrícola, consiste en una fábrica de hierro, según ya se indicó en la descripción del río, hablando de Prados redondos. Toréte, celebra su fiesta anual a la Asunción de la Santísima Virgen, y es centro de Conferencias, donde asisten los vecinos pueblos de Lebrancón, Torremocha del Pinar, Cuevas labradas y Cuevas minadas.

## Torralba.

Llamado de Medinaceli, es una aldea de quince vecinos agregado al municipio de Fuencaliente, correspondiente al partido judicial de Medinaceli, a la provincia y audiencia de Soria, y a la Capitanía general de Burgos, separándole de estos puntos, las mismas distancias próximamente, que des de Ambrona, con quien confina, además de Fuencaliente y Bujarrabál. El terreno, que participa de quebrado y llano, comprende montes con caza menor, una fuente de buenas aguas, y produce exclusivamente granos, legumbres, patatas y pastos para la ganadería. Su Iglesia parroquial, dedicada a Ntra. Sra. del Rosario, es aneja de la de Ambrona, constituyendo ambas, un curato de primer ascenso.

## Torráño.

Es un pueblo de la misma provincia, audiencia de inscripción y Capitanía general que el anterior, y del partido judicial del Burgo de Osma. Se halla limitado por los términos de Fuentecambrón, Ayllón, Cenegro, Ligos y Torremocha de Ayllón, dentro de cuya circunferencia, están las ermitas de santa Cecilia y Ntra. Sra. de la Carrera, una fuente de buenas aguas, y el despoblado de Villacabera. Le baña el río Pedro, es agregado municipal de Torremocha de Ayllón, tiene unos 40 vecinos, un molino harinero, escuela de sección dotada con 125 pesetas anuales, casa y retribuciones, y un monte de encina con caza menor y pastos para la ganadería. Se alza sobre un cerro, tiene Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a Santa María Magdalena, disfruta clima sano y frío, y su terreno, que no carece de accidentes, produce regular clase de cereales. El curato, no tiene casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Ayllón, y al centro de Conferencias de Ligos. Dista de Soria, quince leguas; cinco de su partido judicial, veinte de Burgos y doce de la capital del obispado.

## Torrecilla del Ducado.

Es un pequeño pueblo dependiente del municipio de Olmedillas, distante doce leguas de Guadalajara, su provincia; dos y media de Sigüenza, su partido judicial y audiencia; y veintidós de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en llano, disfrutando clima sano y buena ventilación. Su Iglesia parroquial, es aneja de la de Cenquezuela, con cuyo pueblo confina, además de Olmedillas, Alboreca y Matas. El terreno, bañado por un arroyo, que brota en la jurisdicción, es de regular calidad; comprende montes, y no produce más que cereales y pastos para la ganadería. Corresponde al arciprestazgo de Barahona, que es el de su matriz. Además del siguiente, hay en España los Torrecillas, que a continuación se expresan: dos en la provincia de Teruel, archidiócesis de Zaragoza; uno en la provincia y diócesis de Cuenca; otro en las de Huesca; otro en las de Segovia; otro en la provincia de Toledo; dos en la provincia de Logroño; diócesis de Calahorra y La Calzada; uno en la de Valladolid, diócesis de Palencia; otro en la provincia y archidiócesis de Zaragoza, otro en las de Burgos; tres en las de Valladolid, y uno en la provincia de Cáceres, diócesis de Coria.

## Torrecilla del Pinár.

Se diferencia muy poco del anterior; pues depende del ayuntamiento de Lebrancón, y en lo eclesiástico, de la parroquial de Torete, distante once leguas de Sigüenza, su audiencia, de inscripción, veinticuatro de Guadalajara, su provincia, tres de Molina, su arciprestazgo y partido judicial, y treinta y cuatro de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en llano, confinando con los términos de Torete, Cobeta, El Villar y Cuevas labradas. Su Iglesia se halla dedicada a Sta. María Magdalena, y su terreno, es de buena calidad para cereales; le baña el río Arandilla, cuyo curso se describe en su vecino Torremocha del Pinár, y produce granos, legumbres y maderas de construcción y combustible.

## Torrecuadrada de Molina.

Lugar con ayuntamiento propio de la provincia de Guadalajara, de donde dista veintiséis leguas; dos de Molina, su partido judicial, trece de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y treinta y seis de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en terreno llano, desnudo de arbolado, y muy seco, pues hasta para el uso doméstico, escasean las aguas. Tiene por aneja la parroquial de Otila, formando ambas un curato de segundo ascenso, que tiene buena casa rectoral, y una finca sembrada de cereales. La Iglesia, está dedicada a la Purísima Concepción, habiendo además dos ermitas, La Soledad y Santa Elena. El término, confina con los de Pradilla, Prados redondos, Otila, Traid y Terremochuella. El terreno, llano en lo general, es de buena calidad, aunque todo de seco; comprende montes de encina y otras matas, varios navajos de balsas donde se recogen las aguas llovedizas, y produce granos de muy buena clase, legumbres, en especial garbanzos, leñas de combustible y buenos pastos para la ganadería lanar. Es centro de Conferencias donde asisten Traid y Anquela la Seca, y corresponde como ellos, al arciprestazgo de Tordesilos. El carácter de sus habitantes, es sencillo y honrado; sus costumbres modestas, a pesar de haberse relajado bastante, con sus emigraciones periódicas a los molinos de aceite. A Torrecuadrada, lo mandó en su testamento, la infanta Doña Blanca, a un tal Pedro Pérez.

## Torrecuadrada de Valles.

Es una población situada sobre una colina, en terreno áspero y pedregoso, de difícil y penoso tránsito, con buena ventilación y clima frío. Tiene unos 50 vecinos, un palacio destruido, escuela con 195 pesetas de dotación, y una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Asunción de la Virgen. Su término confina, con los de Torrecuadrada, Las Inviernas, El Sotillo, Navalpotro y Renáles, dentro de cuya circunferencia, se encuentra la ermita de Santa Ana, varios manantiales y el despoblado de las Cuevas, en el que hay otra ermita dedicada a la Virgen Santísima, con el título del despoblado. El terreno, que participa de quebrado y llano, es de buena calidad y todo de seco; pues aunque le atraviesa el río Tajuña, no se aprovechan sus aguas para el riego, por la profundidad de su cauce, y solamente reporta a sus habitantes, la utilidad de la pesca. Produce lo mismo que el anterior, y también es centro de Conferencias, donde asisten Las Inviernas, Torrecuadrada y El Sotillo. Dista once leguas de Guadalajara, su provincia; dos de Cifuentes su partido judicial; cinco de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y veintiuna de Madrid, su Capitanía general. El curato, posee casa rectoral.

## Torrecuadrada.

Es un pueblo muy próximo al anterior; así es que pertenece a la misma audiencia, partido judicial, provincia, capitanía general, arciprestazgo y centro de Conferencias, siendo idénticas las distancias respectivas de todos estos puntos, con alguna ligera diferencia. Se halla situado en un hondo, sobre terreno pedregoso, con clima sano, y tiene casi los mismos vecinos que el anterior, casa rectoral, y hasta su Iglesia la misma clasificación: está dedicada a San Miguel Arcángel. El término confina, con los de Torrecuadrada, Canredondo, Renáles, Sacedorbo, Cifuentes y El Sotillo. El terreno y producciones lo mismo que el anterior.

## Torrehermosa.

Villa con ayuntamiento propio de la provincia y Capitanía general de Zaragoza, de la audiencia de Calatayud, y del partido judicial de Ateca, situada en el extremo occidental de su provincia, a la derecha de la vía férrea de Madrid a Zaragoza, con clima saludable y no muy frío. Tiene un palacio, y una hermosa Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a Ntra. Sra. de la Blanca, de una sola nave, con capillas y tribunas. Su esbelta torre, que está separada de la Iglesia, hoy no revela nada de lo que antiguamente fue, por haberla destruido una exhalación. Confina el término, con los de Alconchel, Monreal, Cabolafuente y Santa Maria de Huerta: su extensión de N. a S. es de legua y media, y una de E. a O. En esta circunferencia, hay una dehesa de pastos con monte chaparro y otras matas, y su terreno de secano, a excepción de una pequeña parte que se riega con la fuente y algunos manantiales, de los cuales el principal nace en Alconchel, es de mediana calidad, siendo sus producciones, granos, legumbres, vino y alguna fruta. El curato, posee casa rectoral, y dista de Sigüenza, nueve leguas; veinticuatro de Zaragoza; diez de Calatayud, y ocho de Ateca. Corresponde al arciprestazgo de Ariza, y al centro de Conferencias de Monreal. Se gloria esta villa, con justa razón, de haber sido cuna del celeberrimo D. Pascual Bailón, de oficio pastor, que nació por los años 1540 y murió religioso en Villareal, reino de Valencia, por los de 1592. Celebranle su fiesta anual el 17 de Mayo, con extraordinaria concurrencia, cuyos festejos no dejan de ser graciosos por lo raros y originales, especialmente para el que los observa por primera vez. Sus habitantes, son honrados y sencillos. En la Iglesia, llama la atención, su capa pluvial encarnada, una de las mejores del Obispado.

## Torremediana.

Lugar de unas 100 almas, agregado al ayuntamiento de Frechilla, y como éste, de la provincia y audiencia de Soria, del partido judicial de Almazán, y de la Capitanía general de Burgos, distando de estos puntos y de la capital diocesana, lo mismo, con poca diferencia, que desde Centenera, Frechilla, La Miñosa, Sauquillo y Balluncár, con cuyos pueblos confina. Se alza en un llano, cerca de la sierra de Ontalvilla, y tiene escuela incompleta dotada con 250 pesetas anuales, casa y retribuciones, y una

Iglesia parroquial, aneja de la de Centenera, dedicada a la Exaltación de la Santa Cruz. Su término, cortado por varias cuevas y vertientes, está clasificado como de primera, segunda y tercera clase, y sus productos exclusivos, granos, legumbres y pastos para el ganado lanar y vacuno.

## Torremocha de Ayllón.

Es llamado con este apellido, para distinguirlo de los tres, que hay en nuestro obispado, además de los siguientes: uno en la provincia de Cáceres otro en la provincia y diócesis de Teruel; otro en la provincia de Madrid; y un despoblado en Fuentelpuerco, otro en Nules, provincia de Castellón de la Plana, y otro en Totana, provincia de Murcia. El que ahora nos ocupa, suma 500 almas con su agregado Torraño, y corresponde a la provincia y audiencia de Soria, al partido judicial del Burgo de Osma, y a la Capitanía general de Burgos, distando de estos puntos, trece, cuatro y veinte leguas respectivamente. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, está dedicada a la presentación de la Santísima Virgen. Posee casa rectoral, escuela incompleta dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones, tres ermitas, fuente de buenas aguas, un molino y una tejería. Se halla situado en una ladera, a doce leguas de Sigüenza, entre los términos de Morcuera y Quintanas Rubias, del obispado de Osma, y entre los de Licerias, Ligos y Terrario, del nuestro. Su terreno, es escabroso y desigual, fertilizado, en parte, por el río Pedro, y por diferentes manantiales, que riegan también una dehesa de hierba de siego. Tiene monte de encina, estepa y enebro, y produce cereales y legumbres. Corresponde al arciprestazgo de Ayllón, y al centro de Conferencias de Ligas, donde concurre con Las Cuevas, Licerias y Torraño.

## Torremocha de Jadraque.

Llamado también de las Monjas, es pueblo de 50 vecinos, con escuela de ambos sexos dotada con 335 pesetas anuales, situado en un valle, entre dos cerros, con clima frío, a nueve leguas de Guadalajara, su provincia; a cinco de Sigüenza su audiencia y partido judicial, y a diez y nueve de Madrid, su Capitanía general. Su Iglesia parroquial de entrada, está dedicada a San Miguel, y para el uso de los vecinos, hay una fuente de

buenas aguas. El término confina con los de Palmaces, Cendejas de la Torre, Negrédo, Pinilla y Medranda. Tiene una ermita de Ntra. Sra. de La Soledad, y su terreno, es de clase inferior: comprende dos montes y produce las generales de agricultura. El curato, posee casa rectoral, medio arruinada, corresponde al arciprestazgo de Jadraque, y asiste al centro de Conferencias de Cendejas de la Torre.

#### Torremocha del Campo.

Es una villa de 60 vecinos, de la misma provincia, audiencia y partido, y Capitanía general que el anterior, separándole respectivamente de estas tres ciudades, once, dos y veintiuna leguas. Se halla situada en una vega, con es cuela dotada con 390 pesetas al año, una fuente de buenas aguas, y una Iglesia de entrada, con órgano. El curato, posee casa rectoral, corresponde al arciprestazgo de Sigüenza y es centro de Conferencias, donde concurren, Algora, Torresabiñán, La Fuensabiñán y Navalpotro. Posee Casa - cuartel de la Guardia civil y le atraviesa la carretera de Madrid a Francia. El terreno, fertilizado por un arroyo, que baja de Torresabiñán, es de buena calidad: tiene montes de chaparro y otras matas, y produce granos, legumbres y pastos para el ganado. Dentro del término, que confina con los de Pelegrina, Fuensabiñán, Torresabiñán, Algora. Saúca y Navalpotro, hay varios manantiales y las ermitas de La Soledad y Santa Ana.

#### Torremócha del Pinar.

Se diferencia muy poco de la villa anterior; pues en cuanto al vecindario, apenas tiene una docena de vecinos más; las producciones son las mismas, y hasta el curato, tiene la clasificación de entrada. Se halla situado en un llano, confinando su término, con los de Estables, Toréte, Corduente y Canales, siendo su terreno, bastante quebrado, y no de la peor calidad. Dista veintiuna leguas de Guadalajara, su provincia; cuatro de Molina, su partido judicial; siete de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y treinta y una de Madrid, su Capitanía general. El curato, posee casa rectoral, en mediano estado, y corresponde al arciprestazgo de Molina, y al centro de Conferencias de Torete, donde asiste con Lebrancón, Cuevas

labradas y Cuevas minadas. Entre este pueblo y Corduente, hay una fábrica de papel de estraza, y en la jurisdicción de torremocha, la granja de Arandilla, de propiedad particular, cedida antiguamente al monasterio de Huerta, para que los religiosos atendiesen al culto de Nuestra Sra. de Montesino, por no ser a propósito el sitio donde se apareció, para fundar Convento. Está situada en lo alto de una pequeña loma llana, rodeada de otras alturas, cubiertas de monte alto y bajo y pinares. Se compone de algunas casas, eras para trillar, y una capilla dedicada a San Bernardo, perteneciéndole además, un término de media legua de extensión por sus cuatro lados, confinando por el N. con Torremocha, E. Aragoncillo: S. Cobeta; y O. Selas. Solamente se cultivan 250 fanegas, de las que son, cien de primera clase; noventa de segunda; y sesenta de tercera, y dos huertas de una fanega cada una. El terreno, que se cultiva en esta granja, es llano y de buena calidad: lo demás es escabroso, formando bancos de piedra, y produciendo granos, legumbres y hortalizas. Según se ha dicho, Arandilla, perteneció a los monjes bernardos del monasterio de Huerta, y su fundación, es todavía más antigua que este monasterio, pues se cree, Que desde ella, pasaron los religiosos, a fundar el de Huerta. Hace pocos años, habitaba en ella un prior, encargado de su conservación y cuidado, el cual servia también de semi-párroco a los colonos. En esta granja, tiene también su nacimiento el río Arandilla, formado de des hermosas fuentes, Llamadas el Coscojar y Tobiza; toca el término de Torremocha, lame los muros de Ntra. Sra. de Montesino, y después de dar movimiento a varios molinos harineros, fábricas de hierro, y regar varias huertas, marcha por un terreno accidentado a desaguar en el Gallo, entre los términos de Torrecilla y Cuevas labradas. Su corriente, es poco caudalosa, y en ella se crían truchas pequeñas, pero muy delicadas.

#### Torremochuela.

Es un pueblo de 50 vecinos, distante veintiséis leguas de Guadalajara, su provincia; dos de Molina, su partido judicial y arciprestazgo; trece de Sigüenza, su audiencia de inscripción y treinta y seis de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado parte en llano y parte en la ladera de un cerro, gozando de buena ventilación pero de clima bastante frío. Su Iglesia parroquial de entrada, está dedicada a la Purificación de Ntra. Señora y fuera de la población, hay una fuente de buenas aguas, aunque algo gruesas, y un paseo de chopos. Confina el término con los de Torrecuadra

de de Molina, Prados redondos, Pradilla y Traid, siendo todo su terreno escabroso, de secano, lleno de accidentes, con varios montes y pastos para la ganadería lanar. Produce exclusivamente granos y legumbres de todas clases. El curato, posee buena casa rectoral, y sus habitantes, tienen el mismo carácter, índole y costumbres, que los de su vecino Torrecuadrada,

#### Torresabiñán.

Es un pueblo de 30 vecinos distante diez leguas de Guadalajara, su provincia; una de Sigüenza, su audiencia, y partido judicial; y veinte de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado cerca de la carretera de Madrid a Valencia, en un llano, goza de buena ventilación, y tiene una parroquia de entrada, un castillo, que le da nombre, buenas tierras de labor, y el curato, carece de casa rectoral. Confina el término, con los de Tortonda, Torremocha del Campo, La Fuensabiñán, Algóra, Saúca y Pelegrina. Su escuela está dotada con 220 pesetas anuales, y su terreno, que está fertilizado en parte por un arroyo, que brota en el término, es de buena calidad: comprende montes de roble y chaparro, y no produce más que granos y legumbres. Sigüenza, es su arciprestazgo, y Torremocha del Campo, su centro de Conferencias, donde concurre con Algóra, la Fuensabiñán y Navalpotro.

#### Torresuso.

Lugar de unas 110 almas, agregado al ayuntamiento de Montejo de Licéras, correspondiente a la provincia de Soria, que es también la audiencia de inscripción; al partido judicial del Burgo de Osma, y a la Capitanía general de Burgos, distante de estos tres últimos puntos, doce, cuatro y veintidós leguas respectivamente. Su término, en el que hay una fuente, varios montes y pastos para la ganadería, confina con los de Carrascosa, Hoz de arriba, Sotillos, Pedro y Montejo. El terreno, es accidentado y flojo, y sus producciones las generales de agricultura. Su Iglesia parroquial, rural de primera clase, dedicada ó Santa Maria Magdalena, tiene por aneja, la del vecino pueblo de Sotillos. El clima de Torresuso, es sano, y su situación en la falda de una colina, que lo resguarda del viento N. El curato, carece de casa rectoral, y corresponde al

arciprestazgo de Caracéna, y asiste al centro de Conferencias de Hoz de arriba, con Montejo, La Peréra, Carrascosa de abajo, Pedro y Valderromán. Su escuela, esta dotada con 400 pesetas al año.

#### Torrevaldealmendras.

Lugar que lo constituye con Valdealmendras, en la provincia de Guadalajara, de la que dista catorce leguas, dos de Sigüenza, su partido judicial, arciprestazgo y audiencia de inscripción, y veinticuatro de Madrid, su Capitanía general. Está situado en el fondo de un valle, combatido principalmente por los vientos del N. que hacen su clima frío, y propenso a pulmonías. Tiene unos treinta y ocho vecinos y una Iglesia parroquial de segundo ascenso, dedicada a San Martín Obispo, con el anejo de Valdealmendras. El término confina, con los de este último, Imón, Sienes y Villacorza. El curato, posee casa rectoral, y el terreno, que participa de cerros y valle, es en esta última parte, de buena calidad: comprende monte alto y bajo, y produce granos, legumbres, patatas, hortalizas, leñas de combustible, y buenos pastos para toda clase de ganado. Asiste al centro de Conferencias de Imán, y tiene escuela dotada con 178 pesetas, 75 céntimos anuales.

#### Torrevicente.

Lugar de 250 almas, situado a diez y siete leguas de Soria, su provincia y audiencia; nueve de Medinaceli, su partido judicial, ocho de Sigüenza, y veintisiete de Burgos, su Capitanía general, tiene una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Natividad de Nuestra Señora: una ermita de La Soledad; fuente y varios manantiales de buenas aguas, y una escuela incompleta con la dotación de 175 pesetas anuales, casa y retribuciones. Se halla situado en la pendiente de una colina: entre los términos de Lumias, Bañuelos, Alaló, Sauquillo y Retortillo, disfrutando clima sano y benigno. El terreno, es de primera, segunda y tercera clase, y sus productos, los generales de agricultura, cáñamos, legumbres y buenos pastos para los ganados. El curato, posee casa rectoral y huertecillo pequeño, y corresponde al arciprestazgo de Berlanga y al centro de

Conferencias de Alaló, donde asiste con Abanco. Lumias, Cabreriza y Arenillas.

#### Torrubia.

Es un pueblo de 100 vecinos, distante veinticuatro de Guadalajara, su provincia; cuatro de Molina, su partido judicial; siete de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y treinta y cuatro de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en una llanura, con clima saludable y no muy frío, lindando con los términos de Pardos, Tortuera, Fuentelsáz, Cillas y Tartanedo, dentro de cuya circunferencia, hay algunos manantiales, aunque las aguas escasean bastante, y las ermitas de Ntra. Sra. de La Soledad y San Sebastián. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, es una de las mejores del obispado; el curato, posee casa rectoral y una posesión sembrada de cereales. Torrubia, corresponde al arciprestazgo de Milmarcos, y al centro de Conferencias de Tortuera, donde asiste con Embid de Molina. Su terreno, es de buena calidad: comprende monte alto y bajo, y produce exclusivamente granos, legumbres y pastos para su importante ganadería. La escuela está dotada con 500 pesetas anuales. La etimología de este pueblo, viene de haber fundado en un principio su torre, con piedras encarnadas, y vulgarmente se llama de Molina, para distinguirlo de otro, que hay con el mismo nombre, en la provincia y diócesis de Cuenca, llamado del Castillo; una villa en la misma provincia y diócesis, titulada del Campo, y un pueblo en la provincia de Soria, diócesis de Osma.

#### Tortonda.

Lugar, que dista doce leguas de Guadalajara, su provincia; tres de Sigüenza, su partido judicial y audiencia; y veintiuna de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en llano, con clima filo, formándole unos 50 vecinos, feligreses todos de una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Purísima Concepción. El término confina, con los de Villaverde del Ducado, Saúca, Cortes, Torresabiñán y Renáles; posee escuela dotada con 270 pesetas al año, las ermitas de San Roque y San Lorenzo, y diferentes manantiales de buenas aguas. El terreno, es llano, de mediana calidad, y todo de secano: comprende dos montes, y produce granos, legumbres y

pastos para la ganadería. El curato, posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Hortezuéla de Océn, y al centro de Conferencias de Villaverde del Ducado, donde asiste con Alcolea del Pinar, Garbajosa, Saúca, Aguilar de Anguita, Estriégana, Laranueva y Renales.

#### Tortuera.

Es una villa de la provincia de Guadalajara, situada en la falda de una colina, con clima frío y buena ventilación. Le constituyen unos 180 vecinos, en otras tantas casas, muchas de las cuales ostentan en su portada, el escudo de armas de los dueños, que las habitaban en otro tiempo; pues hoy, la importancia de ésta, como de otras muchas poblaciones, está únicamente cifrada, en los recuerdos, de lo que fueron. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, está dedicada a San Pedro apóstol, y su término confina con los de Fuentelsáz, Embid de Molina, Torrubia, Tartanedo y Campillo.

Dentro de esta circunferencia, se encuentran las ermitas de Ntra. Sra. de los Remedios, El Ecce-Homo y San Nicolás, varias fuentes de buenas aguas, y el despoblado de Guiséma. Este despoblado, que es hoy una dehesa, fue lugar en lo antiguo, de alguna importancia. El año 1122, lo mandó D. Alfonso I el Batallador, a la comunidad de Calatayud. Después de despoblarse, lo repobló el año 1340, D. Adán García Vergas, con unos cuantos vecinos. Estos se fueron aumentando poco a poco, hasta que el 1415 era ya pueblo importante, y D. Martín González de Mijárcas, su dueño, lo vendió a D. Iñigo López; éste lo hizo a su vez, cediéndolo a su hijastro Diego Hurtado, quien lo vendió a D. Juan Ruiz de Molina, llamado el Caballero viejo, cuyos hijos se titulaban Señores de El Povo y Teros, de Santiuste, de Guiséma y Embid, de La Serna, etc., etc. Nada más se vuelve a saber de Guiséma, aunque se supone que se despobló, con otros muchos, en las discordias castellanas y aragonesas. El terreno de Tortuera, no es de la mejor calidad: comprende montes de mata baja y produce granos, legumbres, buenos pastos y muchas setas. Le atraviesa un pequeño arroyo llamado la Rambla, que pasa no muy distante del pueblo, según ya se dijo hablando de la Yunta. El curato de Tortuera, tiene una mediana casa rectoral, pertenece al arciprestazgo de Milmarcos y es centro de Conferencias. Dista de Sigüenza siete leguas; veinticuatro de Guadalajara, cuatro de Molina, su partido judicial y treinta y cuatro de

Madrid, su Capitanía general y audiencia antigua: hoy corresponde a la de inscripción de Sigüenza. Tortuéra, es villa desde el año 1554. Su nombre se deriva de una torre torcida, de la que aun se conservan piedras, con caracteres latinos, las cuales, llamaron la atención del Rey D. Felipe II, pero los naturales no supieron darle la razón equivalente. Ha sido cuna de los sujetos siguientes: D. Diego López de la Vega, obispo de Badajoz y Coria, por los años de 1655; D. Andrés López de la Vega, hermano del anterior, Vicario general del Ejército de Extremadura, en 1658; D. Bernardo Francisco Aznar y Moreno, consejero de Hacienda, muerto en 1732, y el P. Fabián de la Vega, de la Compañía de Jesús, procurador general de Roma, y Rector en Madrid.

## Toves.

Es un pueblo de 30 vecinos, perteneciente al ayuntamiento de Villacorza, a la provincia de Guadalajara, de donde dista catorce leguas: del partido judicial y audiencia de Sigüenza, de donde dista tres, de la Capitanía general de Madrid, de donde dista veinticuatro. Se halla situado en llano, sobre una pequeña colina, con clima sano pero frío. Su Iglesia parroquial rural de segunda clase, está dedicada a San Agustín, y tiene por aneja la del vecino pueblo de Querencia. Su término confina con los de Villacorza, Conquezuela, Valdelcubo, Olmedillas, Sienes y Querencia. El terreno, bañado por el arroyo, que se forma de la fuente pública, es de mediana calidad; comprende monte de roble y mata baja, y no produce más que granos, legumbres y patatas. El curato, posea casa rectoral, corresponde al arciprestazgo de Barahona y asiste al centro de Conferencias de Valdelcubo, con Paredes, Rienda, Sienes y La Riva de Santiuste. Su escuela está dotada con 123 pesetas.

## Tovillos.

Este, que es anejo de Anquéla del Ducado, pertenece como él a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Molina, a la nueva audiencia de Sigüenza, y a la Capitanía general de Madrid, de cuyos cuatro puntos dista respectivamente, veinte, cinco, seis y treinta leguas. Se halla situado en la orilla de la carretera de Madrid a Valencia, en un valle sobre un

pequeño cerro, algo resguardado del N. pero con buena ventilación. Tiene una treintena de casas, y una Iglesia parroquial, filial, dedicada a Juan Bautista. El término confina, con los de Anquéla del Ducado y Mazareté, y su terreno, que es bastante quebrado, y de mediana calidad, comprende un despoblado, monte alto y bajo, y un molino harinero impulsado por un pequeño arroyo. Produce exclusivamente, granos, legumbres y pastos para la ganadería.

## Traid.

Pueblo de unos 150 vecinos, situado sobre terreno montuoso y accidentado, sobre un valle rodeado de pinares, encina y roble, con clima muy frío. Tiene varias fuentes, un pozo de agua salada, de donde extraen sal, y una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a Ntra. Sra. del Rosario, aunque la fiesta anual la celebran a San Buenaventura. El término confina, con los de Piquéras, Alcoroches, Checa, Megina, Torrecuadrada de Molina y Otila, dentro de cuya circunferencia se encuentra la ermita de Sta. Lucía, algunos colmenares, y el caserío de la Bujeda, vendido por D. Rufo Cebollada, vecino de Molina, a D. Joaquin Esteban, de Alustante, en treinta mil reales. Pertenece actualmente a la familia de este último, que fue Obispo de Jaén, y comprende buenos montes especialmente boj de donde sin duda ha tomado el nombre, y una pequeña huerta con verduras y árboles frutales: lo demás es tierra de labor y el caserío está situado en un cerrillo elevado, próximo al camino de Piquéras y Molina. El terreno de Traid es quebrado y de mala calidad, a excepción de la parte del valle, que ha sido puesta en cultivo estos últimos años: produce granos, legumbres, patatas, pastos para toda clase de ganado, maderas de construcción y abundantísimas leñas de combustible y carbones. El curato, no tiene casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Tordesilos, y al centro de Conferencias de Torrecuadrada, donde concurre con Anquela la Seca. Dista veintiocho leguas de la provincia de Guadalajara; quince de la audiencia de Sigüenza, cuatro de Molina, su partido judicial, y treinta y ocho de Madrid, su Capitanía general. Posee escuelas de niños y niñas, y un cuadro de San Francisco de Asís, colocado en su imagen, cuya Imagen, según la piadosa tradición, sudó copiosamente el año 1710, obrando varios milagros. Traid, significa sitio áspero.



## Trillo.

Es una importante villa de 200 vecinos, situada en la vertiente de un cerro, en las márgenes de los ríos Tajo y Cifuentes, dividiéndole este último, en dos barrios, gozando clima templado y seco, siendo las enfermedades más comunes tercianas y fiebres intermitentes, debido sin duda, a la proximidad de los ríos. Dista diez leguas de Guadalajara, su provincia; dos de Cifuentes, su partido judicial, veinte de Madrid, su Capitanía general, y siete de Sigüenza, su nueva audiencia de inscripción. Tiene casa rectoral, varias fuentes de aguas bastante gruesas, una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción, y las ermitas de Ntra. Sra. del Rosario, San Juan, San Roque, San Blas y San Gregorio. El término confina, con los de Sotóca, Gárgoles de abajo, Mondéjar, Gualda y Ruguilla, y su terreno, que participa de quebrado y valles, es de buena calidad: comprende montes de encina y roble, y produce granos, legumbres, hortalizas, frutas y vino: en el río Cifuentes abunda la pesca de cangrejos, y en el Tajo, truchas, anguilas y peces. La industria de sus habitantes, además de la agrícola, consiste en la fabricación de harinas, hilados y papel. Corresponde al arciprestazgo de Cifuentes, y al centro de Conferencias de Gárgoles de abajo, donde asiste con Henche y Gárgoles de arriba. La villa de Trillo, es antiquísima, aunque trasladada del sitio llamado Valvieja, donde se conservan las ruinas de su existencia primitiva, en la que fue ciudad considerable. Tolomé, la menciona en la región de los Carpetanos, con el nombre de Thermide, de donde ha venido a decirse Trillo. Hoy la mayor importancia de la villa, son sus baños, situados a un cuarto de legua de la población, con una amenísima cañada, a la falda de un montecillo de roble, en la margen izquierda del río Tajo. Se va a ellos desde la villa, por un delicioso camino de carruaje, adornado con diferentes árboles. Próximo al edificio primitivo, establecido en el reinado de Carlos III se construyó otro; y en 1777, se hicieron los llamados del Rey, Princesa, Piscina, Condesa y el Hospital. En 1804, se aumentaron los destinados a militares y pobres de solemnidad, con la debida separación, a costa del Ilmo. Sr. D. Pedro Inocencio Vejaráno, Obispo de Sigüenza, que tenía proyectadas otras obras de consideración, y las abandonó a causa de los infinitos disgustos, que sufrió en el pueblo. Así continuó el establecimiento en un estado de abandono, casi arruinado, sin enseres ni muebles de ninguna clase, hasta el año 1830, en que fue nombrado médico director, Don Mariano José González y Crespo, quien con admirable celo y actividad, mejoró la casa, construyó la hospedería de

la misma, aumentó las pilas, haciendo la nueva hospedería junto a la villa, y planteando el hospital en debida forma. Según el dictamen de éste y otros médicos, los baños de Carlos III en España, contienen gas oxígeno y azoe, hidrociorato de cal, e hidrosulfato de la misma base; hidrociorato de sosa, hidrociorato de magnesia, sulfato de cal, ácido hidro-sulfúrico, ácido carbónico, carbonato de hierro y azufre. Por lo cual, las recomiendan eficazmente, a todos los que padecen enfermedades de la piel, reumas crónicos, dolores gotosos, cólicos nerviosos y algunas otras enfermedades.

## Turmiel.

Es un pueblo de 120 vecinos, distante diez y nueve leguas de Guadalajara, su provincia; cinco de Molina, su partido judicial; seis de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y veintinueve de Madrid, su Capitanía general. La etimología de este pueblo, viene, según unos, de *Tormo el*, ó sea el Tormo, porque domina por el N. a la población, un cerrillo aislado, que termina con un tormo ó peñasco; y según el P. Rizo, viene de la rica miel que en su término se recolecta, y porque hace muchos años, habían fabricado las abejas en un hueco de su torre, una especie de colmena, que andando el tiempo, se recogió y fue tapiado el boquete por donde tenían entrada aquellos industriosos animales. Muy bien, pues, pudo decirse *Torre de miel*, ó Turmiel, como se llama hoy. Se halla situado, a orillas del río Mesa, que le baña por el S. y con el cual confina por el E. separándole de los términos de Anchueta del Campo y Establés, con Selas y Avellaneda; al O. limita con Anchueta del Ducado y Mazarete; al S. con el río; y por el N. con Balbacil, Codes y Mochales. Tiene su término de longitud, incluyendo el de Palmaces, dos leguas y media, por una de latitud, y su situación topográfica, es muy vistosa, por estar situado en un pequeño valle ameno por sus huertas, arbolado y por el río Mesa, muy abundante en pesca de barbos muy finos, é infinidad de cangrejos, que los pescadores trasportan por cargas a Madrid. Al E. del río, y por el confín de Mochales hay también abundancia de truchas esquisitas, algunas tuertas. Tiene decente Iglesia parroquial, con el título de S. Juan Bautista, curato de primer ascenso y una buena casa rectoral, con jardín contiguo. Hay también una ermita de Nuestra Señora de la Soledad, y otra arruinada de Ntra. Sra. de los Mártires, que se halla al N. junto a la dehesa. Es notable en este pueblo, el Vía Crucis del Campo, en dirección a la ermita de La Soledad, por las grandes piedras labradas en cuadro, que sirven de base a cada una,

sobre todo la del Calvario, que sirve para las tres cruces, y mide tres metros y medio de longitud, por uno de latitud y bastante grueso. Se venera con mucha devoción, el Santo Cristo de las Misericordias el día 14 de Setiembre, aunque celebra también fiesta a San Pascual, el 17 de Mayo. La parroquia fue matriz de la de Establés, hasta principios del siglo último, y después lo fue de Palmaces de Molina, hasta el año 1863, en que, por haber vendido el Gobierno el término de este anejo, que fue de la casa común de Molina, se despobló de ocho o nueve vecinos, que tenía, comprando el terreno, y agregándolo al suyo, el pueblo de Turmiel. Su pequeña Iglesia, se conserva todavía intacta, y van a ella en rogativa pública todas las primaveras, los vecinos del pueblo que nos ocupa. Posee éste, nueve molinos harineros, y un riachuelo conocido con el nombre de río de los nueve puentes, que corre de O. a E. en dirección de la calle Real, y desagua enseguida en el Mesa, Sus productos consisten, en buena y abundante calidad de trigo, muy estimado en los mercados de Molina y Milmarcos, patatas, judías, legumbres y pastos para la ganadería. Sus montes consisten en un sabinar, que se guarda con mucho esmero, y en su dehesa, la mitad monte arbolado de roble, y la otra mitad destinada a la agricultura, siendo una buena parte de regadío, porque en ella nacen bastantes fuentes. A la parte O. contigua al pueblo, hay una vega, que se riega toda. Corresponde al arciprestazgo do Maranchón, y asiste a Balbacil, su centro de Conferencias, con Iruecha y Codes.

#### Ujados.

Que también la escriben algunos con H, es un pueblo de 40 vecinos, correspondiente A la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Atienza, A la audiencia de Sigüenza, y a la Capitanía general de Madrid, separándole de estos cuatro puntos, catorce, dos, seis y veinticuatro leguas. Está situado en terreno áspero, elevado, y con clima sano, pero bastante frío. La Iglesia parroquial, rural de segunda clase, era antiguamente aneja de la de Riges, y el curato, tiene casa rectoral del pueblo. Confina el término, con los de Albendiégo, Bañuelos, Miedes, Cañamares e Higes, dentro de cuya circunferencia, nace el río Pajares, del cual hicimos mención hablando de Bañuelos, y se encuentran algunos otros manantiales de abundantes aguas. El terreno, quebrado en su mayor parte, es de buena calidad: comprende monte de encina y roble, y produce

granos, legumbres y pastos para la ganadería. Corresponde al arciprestazgo de Atienza, y al centro de Conferencias de Miedes.

#### Umbralejo.

Corresponde al ayuntamiento de La Huerce, y como éste, a la provincia de Guadalajara, al partido judicial de Atienza, a la audiencia de Sigüenza, y a la Capitanía general de Madrid, de cuyos cuatro puntos dista respectivamente, lo mismo, con poca diferencia, que desde El Ordial, La Nava, Huerce, Valverde y Vaidepinillos, con cuyos pueblos confina. Se halla situado en la falda de un cerro, con clima bastante frío, teniendo una cincuentena de casas incluida la rectoral y una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Natividad de Nuestra Señora. El terreno, bañado por el río Sorbe, es áspero, quebrado, de secano, é inferior calidad: hay varios montes poblados, una fuente para uso de los vecinos, una dehesa boyal y algunos prados, produciendo todo él, trigo centeno, legumbres, hortalizas, algo de fruta y abundantes pastos: en el río hay fabricación de harinas y pesca de barbos y otros peces. Las costumbres de sus habitantes, son idénticas a Lo que dejamos expuesto de las de sus vecinos los de La Huerce, Corresponde al arciprestazgo de Galve, y al centro de Conferencias de Valverde. Umbralejo, significa sitio sombrío y triste, y algunos lo escriben también con H.

#### Ures de Medina.

Es un lugar de 49 vecinos, con escuela incompleta, agregado al municipio de Sagides, y como éste, perteneciente a la provincia y audiencia de Soria, al partido judicial y arciprestazgo de Medinaceli y a la Capitanía general de Burgos, separándole de estos puntos y de la capital diocesana, las mismas distancias, que las consignadas en Arbujuelo, su anejo. Se halla situado en una vega, confinando con los términos de Sagides, Velilla, Somaén y Arbujuelo. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a San Bartolomé, y el curato tiene casa rectoral. Posee fuente de buenas aguas, diferentes arroyos, que con el titulado río Blanco, riegan parte del término, y montes de encina y roble, con pastos para la ganadería y caza menor. El terreno, es de buena calidad, y sus productos, los

generales de agricultura, algo de fruta, y en el río, infinidad de cangrejos. Corresponde al centro de Conferencias de Velilla, donde asiste con Somaén, Jubera y Lomeda. Es llamado de Medina, para distinguirlo del siguiente, y de otro que hay con el mismo nombre, en la provincia de La Coruña, archidiócesis de Santiago.

#### Ures de Pozancos.

Lugar, que dista doce leguas de Guadalajara, su provincia; una de Sigüenza, su audiencia y partido judicial, y veintidós de Madrid, su Capitanía general. Está situado en llano, con libre ventilación y saludable clima. Tiene una veintena de casas y una Iglesia parroquial aneja de la de Matas, contribuyendo ambas, un curato rural de segunda clase. El término confina, con los de su matriz, Palazuelos, Pozáncos y Riosalido. Su terreno, bañado por un arroyo, que brota dentro de la jurisdicción, es de mediana calidad, produciendo granos, legumbres y regaliz. Sigüenza, es la cabeza de su arciprestazgo, y Pozáncos la de su ayuntamiento. Tiene buenos pastos para la ganadería y leña de combustible.

#### Utánde.

Es una villa de la Alcarria, de unos 110 vecinos, situada en el extremo de la diócesis, sobre una colina, con clima templado, distante seis leguas de la provincia de Guadalajara, dos del partido judicial de Brihuega, cinco de la audiencia de Sigüenza, y diez y seis de la Capitanía general de Madrid. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, con Órgano, está dedicada a la Asunción de la Santísima Virgen. El término confina, con los de Miralrío, Yela, Gajanejos, Valfermóso de las Monjas y Muduex, éste último, de la misma provincia y partido judicial, pero de la archidiócesis de Toledo. Dentro de esta circunferencia, se encuentra la ermita de Ntra. Sra. de La Soledad, y varios manantiales. El terreno, bañado por los arroyos Vadiel, y Val de Iruéga, es de buena calidad: tiene dos montes encinares, y produce granos, legumbres, mucho aceite, vino y pastos para la ganadería. El curato, posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Jadraque, y al centro de Conferencias de Valfermóso, donde asiste con Gajanejos. En el río, hay también fabricación de harinas.

#### Utrilla.

Villa de unos 200 vecinos, dentro de cuya jurisdicción brotan varios manantiales, y se forma un arroyo. Tiene escuelas de niños y niñas, Iglesia de primer ascenso, con órgano, dedicada a Ntra. Sra. del Valle, casa rectoral, las ermitas de Santa Ana y Santa Bárbara, un molino harinero, varios colmenares, algunos prados, montes de encina y roble, con pastos para la ganadería, caza menor, y una buena huerta del curato. Corresponde a la provincia y audiencia de Soria, al partido judicial de Medinaceli, y a la Capitanía general de Burgos, distando respectivamente de estos puntos diez, dos y media y treinta y dos leguas, no bajando de seis, las que lo separan de la capital del Obispado. Se halla situado en un alto, entre los términos de Aguaviva, Almaluez, Arcos, Jubera, Somaén, La Puebla de Eca y Chércoles, este último de la diócesis de Osma, y en el principio de la región de la vid. Su terreno es de primera, segunda y tercera clase, y sus producciones, granos, legumbres, hortalizas y algo de fruta, Utrilla, celebra su fiesta anual a San Antonio, corresponde al arciprestazgo de Medinaceli, y asiste con Radona, al centro de Conferencias de Aguaviva. Las costumbres de sus habitantes, son morigeradas, como las de los pueblos inmediatos. La casa rectoral, que está pegando a la Iglesia, es muy buena lo mismo que la citada ermita de Sta. Ana, donde hay un armonium, que hace las veces de órgano, y sus escuelas, están dotadas con 625 pesetas.

#### Valdealmendras.

Es un pequeño pueblo del ayuntamiento de Torrevaldealmendras, en la provincia de Guadalajara partido judicial y audiencia de Sigüenza, Capitanía general de Madrid. Está situada en llano, con clima sano, frío y buena ventilación. Tiene una veintena de casas, Iglesia parroquial aneja de la de Torrevaldealmendras, constituyendo ambas un curato de segundo ascenso, una fuente de buenas aguas y un pequeño arroyuelo, El terreno, es algo calizo, fuerte y de regular calidad, produciendo cereales y legumbres. Confina el término, con los de Torrevaldealmendras, Paredes, Toves, La Barbolla y Valdelcubo, siendo las distancias respectivas de sus capitales, las mismas, con poca diferencia que desde su matriz. Su escuela tiene de dotación, 88 pesetas, 75 céntimos.

## Valdelagua.

Es un pueblo de 50 vecinos, que tiene por anejo de su parroquia, al vecino de Picázo, con quien confina, además de Gualda y Búdia. Dista siete leguas de Guadalajara, su provincia; tres de Cifuentes, su arciprestazgo y partido judicial; seis de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y diez y siete de Madrid, su Capitanía general. Está situado en un barranco, que lo atraviesa dividiéndolo en dos barrios, disfrutando clima sano, surtiéndose de aguas potables, de una fuente, que tiene también lavadero, y pilones para los ganados de labor. Su escuela de ambos sexos, está retribuida anualmente, con 288 pesetas y 75 céntimos, casa y retribuciones. El terreno, es quebrado, pedregoso y de poca miga: comprende montes de encina y roble, y produce granos, legumbres, frutas, aceite y vino. La Iglesia parroquial de entrada, está dedicada a la Asunción de Ntra. Sra. Asiste al centro de Conferencias de Búdia, con Castilmimbre, Gualda y Durón.

## Valdelcubo.

Es un lugar de 90 vecinos, distando cuatro leguas de Sigüenza, su audiencia de inscripción; tres de Atienza, su partido judicial, veinticuatro de Madrid, su Capitanía general y catorce de Guadalajara, su provincia. Está situado en un valle, combatido principalmente por los vientos del N. que hacen su clima frío, y enclavado entre los términos de Parédes, Rienda, la Riva de Santiuste, Toves y Sienes. Posee una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a Santiago el mayor; cruz parroquial preciosa, una ermita de Ntra. Sra. de la Zarza y el despoblado de Torrequebrada. El terreno, bañado por el río Gormellón, es de buena calidad; tiene un monte de mata baja, y produce cereales, legumbres y algunas frutas y hortalizas: en el río, hay peces, cangrejos y algunos molinos harineros. El curato, posee casa rectoral, y es centro de Conferencias, donde concurren los pueblos con quienes confina. Barahona, es su arciprestazgo. En la jurisdicción de Valdelcubo, tiene su nacimiento el río Salado, desde cuyo término, marcha a bañar los de Sienes, Santamera, La Barbolla y Carabias; abandona luego su partido, y penetra en el de Sigüenza por el término de Imón; aquí toma algunos manantiales de las salinas, que le dan nombre, y continúa su curso por la jurisdicción de La Olmeda, El Atance, Huérmeces, Vianilla y Baidés, por entre cuyos dos términos, se une con el que baja de

Sigüenza, hasta que ambos mueren en el Henáres, cerca de los molinos y huerta de ancho, próximos a la estación y pueblo de Matillas.

## Valdepinillos.

Es un pequeño pueblo del municipio de La Huerce, perteneciente a la provincia de Guadalajara, de donde dista trece leguas, del partido judicial de Atienza, de donde dista cinco; de la Capitanía general de Madrid, de donde dista veinte y tres, y de la audiencia de Sigüenza, de donde dista nueve. Está situado, en terreno áspero, con clima frío, y tiene 38 vecinos, varias fuentes y manantiales, y una Iglesia parroquial, aneja de la de La Huerce, dedicada a Santa Bárbara, confina con este último, Palancáres y Condemios de arriba. El terreno en su mayor parte, es quebrado y de mala calidad; comprende varios montes, y no produce más que centeno, legumbres, leñas de combustible y pastos para la ganadería. Corresponde al arciprestazgo de Galve, que es el de su matriz

## Valderrebollo.

Pertenece a la provincia de Guadalajara, partido judicial de Brihuega, audiencia de Sigüenza y Capitanía general de Madrid, de cuyos cuatro puntos dista respectivamente, ocho, dos, seis y diez y ocho leguas. Goza el privilegio de villa, tiene unos 50 vecinos, y su Iglesia parroquial, que es de entrada, está dedicada a Ntra. de la Leche. Se halla situada en una extensa llanura, con buena ventilación y saludable clima, confinando con los términos de su anejo Barrio Pedro, Cogollor, Masegoso, Alaminos, Hontanáres, Yela y La Olmeda del Extremo. Dentro del suyo, se encuentra la ermita de Ntra. Sra. del Prado en un punto delicioso, con una bonita alameda, que sirve de paseo. El terreno, bañado por el río Tajuña, es de buena calidad; comprende monte alto y bajo, y produce granos y legumbres de todas clases, hortalizas, fruta, cáñamos y vino, y en el río, pesca de truchas, peces y cangrejos. El curato, posee casa rectoral, corresponde al arciprestazgo de Cifuentes, y es centro de Conferencias, donde asisten los pueblos con quienes confina

## Valderromán.

Corresponde a la provincia de Soria, al partido judicial del Burgo de Osma, y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos tres puntos dista respectivamente, trece, cinco y veinte y cuatro leguas, no bajando de nueve, las que lo separan de Sigüenza. Se halla situado en un valle, disfruta clima sano, enumera próximamente 280 almas; tiene una Iglesia parroquial de entrada, dedicada a Sta. María Magdalena, que es matriz de la de Carrascosa de arriba, casa rectoral y escuela de ambos sexos dotada con 400 pesetas anuales, y de más emolumentos de ley. Dentro de su término, que está enclavado entre los de Carrascosa y Hoz de arriba, Cañicera, Tarancueña, Manzanáres y Caracena, se encuentra una ermita dedicada a San Roque, y corre un arroyo, que se forma de las aguas sobrantes de la fuente pública, sirviendo para el riego de verduras, judías, cáñamos y patatas. El terreno, es quebrado y flojo en su mayor parte; contiene montes de encina y roble, caza menor, buenos pastos y canteras de yeso. Pertenece a la nueva audiencia de inscripción de Soria, al arciprestazgo de Caracena, y al centro de Conferencias de Hoz de arriba.

## Val de San Carcía.

Enumera unos 50 vecinos y se halla situado entre dos colinas, con clima templado, a once leguas de Guadalajara, su provincia, y a una de Cifuentes, su partido judicial y arciprestazgo. Tiene una fuente de buenas aguas, un caserío, y una Iglesia parroquial rural de segunda clase, dedicada a San Pedro advíncula. El curato, carece de casa rectoral, y el término confina con los de Torrecuadrada de Vallés, Cifuentes, Canredondo y Moranchel. Dista seis leguas de la audiencia de Sigüenza, y veintiuna de Madrid, su Capitanía general. El terreno, es quebrado y de mediana calidad; comprende un monte de roble, y produce cereales, legumbres, vino, frutas y pastos para la ganadería. Antiguamente, estaba agregado al municipio de Cifuentes, hasta que el año 1842, formó ayuntamiento por sí solo. Asiste a esta importante villa, como su centro de Conferencias, con Moranchel, Ruguilla y Solanillos del Estremo.

## Valdespina.

Es una aldea de 50 almas, agregada eclesiástica y civilmente al vecino pueblo de Borjabad, y como él, perteneciente a la provincia y audiencia de Soria, partido judicial de Almazán, Capitanía general de Burgos, distante de estos puntos y la capital diocesana, lo mismo, con poca diferencia, que desde Borjabad, El Cubo de la Solana y Nepas, con cuyos pueblos confina. Se halla situada en un llano, circuido de cerros, a la margen izquierda del río Duero. Su Iglesia filial, está dedicada a la Asunción de la Santísima Virgen. Tiene una ermita con el título de Ntra. Sra. de Velacha, una laguna, un molino harinero y dos montes de roble. Si producciones, corresponden a las generles de agricultura, con pastos para la ganadería.

## Vallfermoso de las Monjas.

Es una villa de la Alcarria con ayuntamiento propio, distante seis leguas de Guadalajara, su provincia; dos de Brihuega, su partido judicial; cinco de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y diez y seis de Madrid su Capitanía general. Se halla situada en la cuesta de un valle fertilizado por el río Vadiel, entre dos cerros, con clima templado y sano, formándole unos 60 vecinos, feligreses todos de una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Purísima Concepción. Posee buenas fuentes de hermosas aguas, casa rectoral, y fuera de la villa, a la distancia de un corto paseo, un convento de 13 monjas benedictinas, que es un antiguo y hermoso edificio. El término confina con los de Bujalaro, Villanueva de Argecilla, Gajanejos. Utánde y Ledanca, dentro de cuya circunferencia, se encuentran los despoblados de Tovilla y Torrecilla, El terreno, bañado por el expresado Vadiel, que nace en Almadrones, es calizo y de buena clase, produciendo granos, legumbres, vino, aceite, cáñamo, hortalizas, pastos para la ganadería y montes de chaparro y marojo: en el río, hay pesca de anguilas, cangrejos y fabricación de harinas. Valfermóso celebra su fiesta a San Juan, el día 24 de Junio, y es centro de Conferencias, donde asisten Gajanejos y Utande, ambos, como él, del arciprestazgo de Jadraque.

## Valhemoso.

Lugar de unos 90 vecinos, situado entre los términos de Teroleja, Ventosa de Molina, Tierzo y Fuembellida, a veinticuatro leguas de Guadalajara, su provincia; a una de Molina, su arciprestazgo y partido judicial; a doce de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y a treinta y cuatro de Madrid, su Capitanía general. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a la Asunción de la Virgen, es matriz de la de Teroleja. Se halla situado sobre una colina, y su terreno, que participa de quebrado y valles, es todo de secano y mediana calidad: comprende montes de pino, chaparro y estepa, y no produce más que granos, legumbres y pastos para la ganadería. Valhermoso, es pueblo muy antiguo, pues ya lo dio el rey de Aragón D. Pedro IV a García Vera, el año 1369. Tiene clima bastante frío, y el curato carece de casa rectoral, siendo centro de donde asisten Tierzo, Ventosa de Molina, Corduente y Fuembellida. Su escuela, está dotada con 317 pesetas y 50 céntimos.

## Valsalobre.

Corresponde al ayuntamiento de Terraza, y a la misma provincia, partido judicial, arciprestazgo, etc., que el anterior, y hasta las distancias son idénticas. Se halla situado al pie de un cerro, con buena ventilación y clima bastante frío. Ilene treinta casas, escuela de ambos sexos dotada con 188 pesetas, casa y retribuciones, y una Iglesia parroquial, rural de primera clase, dedicada a la Purificación de la Santísima Virgen, con el anejo de Castellote. El terreno, es de mediana calidad, muy yesoso; comprende prados para los ganados de labor, y no produce más que granos y legumbres. La fuente pública, especie de pozo, está en una solana, próxima al pueblo. Su situación es triste, árida y desagradable, y su término confina con los de Molina, Castellote, Terraza, Castilnuevo y Teroleja. El curato, carece de casa rectoral, y asiste al centro de Conferencias de Molina, con Rillo, Anchuéla del Pedregal, Castilnuevo y Herrería,

## Valvedizo.

Lugar con ayuntamiento propio, y 360 almas, comprendidas las 144 de su agregado municipal y anejo Castro, en la provincia y audiencia de Soria, partido judicial del Burgo de Osma, Capitanía general de Burgos. Tiene escuela incompleta, retribuida con 350 pesetas anuales, casa y retribuciones; Iglesia parroquial de primer ascenso dedicada a San Bartolomé; casa rectoral; las ermitas del Santísimo Cristo y la Santísima Virgen; molinos harineros y una fuente de buenas aguas. Situado junto a la sierra Pela, su clima es frío y sano, y el terrero aunque llano, es pedregoso y poco fértil, no obstante regarle un arroyo de curso interrumpido; produce granos, legumbres, patatas y pastos para la ganadería. El término confina, con los de Castro, Tarancuéña y Losána. Dista de Madrid y Sigüenza, de Soria y el Burgo, lo mismo, con poca diferencia que desde su referido anejo. Corresponde al arciprestazgo de Caracena, y al centro de Conferencias de Tarancuéña, donde asiste con Retortillo, Peralejo, Manzanares, Cañicera y Caracéna.

## Valverde.

Dista doce leguas de Guadalajara, su provincia; cinco de Atienza su partido judicial; nueve de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y veintidós de Madrid, su Capitanía general. Está situado entre dos cerros pedregosos, en el famoso valle del cual dimos cuenta hablando de La Huerce, disfrutando clima sano pero frío, formándole unos 100 vecinos, feligreses todos de una Iglesia parroquial de primer censo, dedicada a San Ildelfonso, que tiene por aneja, la del vecino pueblo de Zarzuelilla. El curato, posee casa rectoral, y el término confina con los de Umbralejo, Galve, Palancáres, su anejo y La Huerce. El terreno bañado por dos arroyuelos, es pedregoso, de mala calidad, comprendiendo montes de roble y mata baja, y no produciendo más que granos, legumbres y alguna fruta y hortaliza. Corresponde al arciprestazgo de Galve, y es centro de Conferencias, donde asisten La Huerce, Palancáres y Umbralejo.

## Valvieja.

Es un pueblo de la provincia de Segovia, situado sobre un pequeño valle, sobre terreno llano, combatido por los vientos N. y O. que hacen su clima sano y no muy frío. Tiene una cuarentena de vecinos, casa rectoral y una Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Andrés apóstol. El término confina, con los de Ayllón, Saldaña, Francos, Estebanvela, Villacorta, Alquilé y Rivota. Se extiende una legua de N. a S. é igual distancia de E. a O. comprendiendo a la parte S. un monte de roble y mata baja, y otro de chaparro al N.: un pozo con cinco pilas de piedra a su alrededor, una dehesa boyal y varios prados naturales con pastos. Le atraviesa una reguera, que solamente surte de aguas al vecindario, en los meses de Abril y Mayo, por cuyas aguas pagan los vecinos al Estado, una cantidad determinada, que hace algunos años era de 360 reales, cuya agua la utilizan para el riego de diferentes praderas. El terreno, es de mediana calidad, produciendo granos, legumbres y patatas. Corresponde al arciprestazgo de Ayllón y al centro de Conferencias de Saldaña, donde concurre con El Corral de Ayllón y Rivota. Dista de Sigüenza trece leguas; catorce de su provincia; veintidós de Madrid, su Capitanía general y dos y media de Riaza, su partido judicial.

#### Velamazán.

Villa de Señorío con 130 vecinos, escuelas de niños y niñas ambas con 625 pesetas anuales, y situada en la falda de dos cerros entre los términos de Caltojar, Ciadueña, Barca, Rebollo y Casillas. Dista de Soria su audiencia y provincia, siete leguas y media; dos de Almazán, su partido judicial; siete de Sigüenza y veintisiete de Burgos, su Capitanía general. La iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, dedicada a la Santa Cruz, es un edificio suntuoso, de buena arquitectura y regulares retablos. Tiene dos púlpitos de hierro de bastante mérito, otra reja que cierra el comulgatorio, preciosas colgaduras de damasco encarnado y muchas alhajas y lámparas de plata. Tiene dos puertas y fue Iglesia de asilo, pues todavía se conserva una inscripción sobre la puerta del N.; la otra puerta, mira al Mediodía. Pegando con la Iglesia, está la casa rectoral; cuyo curato, posee también un huertecillo. Antiguamente, tuvo otra iglesia de San Sebastián, donde hoy se halla el cementerio público, conservándose todavía la torre, y actualmente poseo una ermita de Ntra. Sra. de la Dehesa, un molino harinero, otro de viento, propiedad del Sr. Marqués de

Velamazán, un palacio del mismo título, una buena fuente que riega varios huertos, y un prado y una huerta de diez fanegas de cabida. El terreno bañado por el Duero y el Ontalvilla, es llano y escabroso; comprende monte alto y bajo, una dehesa boyal, que llaman soto y termina en el Duero, y produce granos, legumbres y algo de fruta; Es costumbre del Ayuntamiento beber en sus reuniones, con cuatro tazas de plata, que deben ser regalo del marqués. Corresponde al arciprestazgo de Berlanga, y al centro de Conferencias de Caltojar, donde concurre con Bordecorex y La Riva de Escalote.

#### Velilla de los ajos.

Distante siete leguas de Soria su provincia y audiencia, tres de Almazán su partido judicial, y once de Sigüenza, suma 350 almas, y se halla situado en una elevación, entre dos arroyos disfrutando clima sano, y bastante frío. Tiene Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Pedro apóstol; una ermita de San Millán, escuela incompleta retribuida con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones, pósitos, molinos harineros, dehesas de encina y roble, caza menor y buenos pastos para toda clase de ganado. A la iglesia, se le han añadido recientemente dos capillas, y celebra su fiesta anual a San Antonio. El término, dentro del cual brotan varios manantiales, confina con los de Maján, y Nolay, de este obispado, y con los de Serán, Cañamaque y Bliécos, del de Osma. El terreno, que participa de quebrado y llano, es de primera, segunda y tercera calidad, produciendo buenos cereales, legumbres, hortalizas y algo de fruta. El curato, tiene casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Almazán, y al centro de Conferencias de Maján, donde ásiste con Momblona y Alentisque. Dista veinticinco leguas do Burgos, su Capitanía general y audiencia antigua.

#### Velilla de Medina.

Suma unas 1150 almas con sus agregados municipales Abenales, Jubera, Arbujuelo y Lomeda, de cuyo número de almas, le corresponden unos 120 vecinos. Se halla situado sobre una pequeña elevación en la margen del río Blanco, que lame sus edificios, y entre los términos de

Somaén, Jubera, Ures, Abenales, Sagides, Arbujuelo y Lomeda. Dentro de su jurisdicción, hay una ermita de San Roque, y varios manantiales. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, está dedicada a la Presentación de Nuestra Señora y es matriz de la de Abenales. Tiene además, una fábrica de papel, casa rectoral, varios molinos harineros, y esquila incompleta dotada anualmente con 625 pesetas, casa y retribuciones. El terreno, no es de la peor calidad y sus producciones, granos, legumbres, patatas, judías, hortaliza y fruta. Es centro de Conferencias, donde asisten los pueblos indicados en su vecino Somaén, y corresponde al arciprestazgo de Medinaceli, que es también su partido judicial, a la provincia y Audiencia de Soria, y a la Capitanía general de Burgos, de cuyos puntos y Sigüenza, le separan las mismas distancias, que desde Arbujuelo, su anejo.

#### Ventosa del Ducado.

Corresponde al ayuntamiento de Miño, al partido judicial de Medinaceli, a la Capitanía general de Burgos, y a la provincia y Audiencia de Soria, distando de estos puntos, lo mismo, con poca diferencia que desde el referido Miño. Enumera unas 120 almas, se halla situado en el confín de su provincia, en un cerro con buena ventilación y clima saludable. Confina con los términos de Miño, Alboréca, Olmedillas y Conquezuéla, tiene una fuente de buenas aguas, escuela incompleta, dotada anualmente con 250 pesetas, casa y retribuciones, y una Iglesia parroquial de S. Miguel Arcángel, aneja de la de Olmedillas, constituyendo ambas un curato de entrada. El terreno, es de secano, y sus productos los generales de agricultura, legumbres y buenos pastos para la ganadería. Corresponde al arciprestazgo de Medinaceli.

#### Ventosa de Molina.

Es un pequeño pueblo con el anejo de Terrazaa, situado en un cerrillo, que da vista al río Gallo, que pasa próximo: distante una legua de Molina, su partido judicial, y de Guadalajara su provincia, Sigüenza su Audiencia, y Madrid, su Capitanía general, las mismas distancias, que

desde Terraza, Vahermoso, Cañizares y Corduente, con cuyos pueblos confina. Tiene una treintena de casas, incluida la rectoral, que es bastante mala, la ermita del Angel de la Guarda, y una pequeña Iglesia parroquial, rural de primera clase, con el cementerio a la entrada. Su término, a excepción de lo poco que se riega con el río Gallo, es todo de secano; comprende montes de pino y estepa, y no produce más que granos, legumbres, patatas y pastos para la ganadería. Ventosa, fue antiguamente de los Templarios, con Cañizares, pero en la actualidad, lo que más notable lo hace, es su célebre santuario de Ntra. Sra. de la Hoz, donde concurren varios pueblos en rogativas públicas por el mes de Mayo, y en la Pascua de Pentecostés, el pueblo de Odón, de la archidiócesis de Zaragoza, con danzas populares, etc. El santuario se halla a media hora de Ventosa, en un caprichoso barranco, que sigue la dirección del río, a quien parece quieren sepultar, inmensas moles de arena, que hay en sus orillas. La piadosa tradición refiere acerca de la Santa imagen, que buscando un pastor de Ventosa una vaca, que se le había extraviado por aquellos elevadísimos riscos, divisó en uno de aquellos peñascos, una preciosa Imagen; fuese al pueblo inmediatamente, pero ya otro pastor había divulgado la noticia de que también él había advertido un gran resplandor, sobre el mismo sitio. No habiendo duda alguna acerca de la milagrosa aparición, se construyó por entonces, una pequeña ermita, y ya no se tuvo noticia cierta, hasta el año 1197, en que Don Rodrigo, obispo de Sigüenza concedió a Bernardo y Guillermo, sacerdotes, la Iglesia de Ntra. Señora de la Hoz, con todos sus bienes y derechos, con la condición de no desampararla. Los vecinos de Molina quisieron tener muchas veces la Santa imagen dentro de sus muros, pero cuantas veces la subían, volvía a desaparecer milagrosamente, y siempre la encontraban en el sitio de su primera aparición. Posteriormente, se sabe, que todo el edificio, lo poseyeron los Caballeros Templarios, y que, extinguidos éstos el año 1312, se agregó al monasterio de Obila, que estaba junto a Cituentes. El 1494, D. Fernando de Burgos, Caballero principal de Molina, consiguió Bula apostólica para reedificar la Iglesia, y se le concedió el patronato para él, y sus descendientes. El edificio, hospedería, graneros, etc., ha sufrido diversas modificaciones, a causa de hundimientos, incendios, inundaciones, etc., y hoy está reducido a la Iglesia, con su camarín y sacristía y coro, todo estrecho por no permitir otra cosa, el cerro por la parte posterior, y el río por la anterior, un pequeño huerto, algunas habitaciones, cocinas, etc., y una casa para el encargado del Santuario.



## Viana.

Lugar, cabeza de municipio; que lo compone con Moñux, Baniel y Perdices, entre cuyos términos y el de Nepas, está enclavado, reúne por sí solo unas 280 almas, cuyas viviendas se extienden por la pendiente de una colina, bien ventilada, pero con clima frío. Dista cinco leguas de Soria, su capital de provincia y audiencia de inscripción; nueve de Sigüenza, una de Almazán, su partido judicial y arciprestazgo y veintinueve de Burgos, su Capitanía general. Su Iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Bartolomé tiene por aneja la del vecino pueblo de Moñux: su escuela está dotada con 325 pesetas anuales, casa y retribuciones, y tiene una fuente de buenas aguas, un molino harinero, buenas cañadas para cereales, y monte con mucha caza menor. El terreno, bañado por el Duero, que pasa lamiendo sus límites con los de Velacha, es flojo, pero no de mala calidad produciendo exclusivamente granos, legumbres y algunas hortalizas muy tempranas. El curato tiene buena casa rectoral, y corresponde al centro de Conferencias de Nepas, con Escobosa, Nolay y Borjabad. Sus habitantes, son sencillos y honrados, pero bastante pobres, debido a la usura, que va creciendo de día en día en aquel pueblo y otros semejantes.

## Vianilla.

Es un lugar de la provincia de Guadalajara, situado en terreno algo áspero, con clima frío, en la margen izquierda del río Salado, cuyo curso queda indicado en el pueblo de Valdelcúbo. Tiene una cincuentena de casas, y una Iglesia parroquial aneja de la de Baidés, constituyendo ambas un curato de primer ascenso, y de la cual dista unos veinte minutos. Confina el término con los de su matriz, Huérmeces, Moratilla y Pinilla de Jadraque, y su terreno bañado por el indicado río, es quebrado y llano, y de regular calidad; tiene montes de encina y roble, y produce granos, legumbres y pastos para la ganadería. Dista once leguas de Guadalajara, su provincia; una de Sigüenza, su audiencia, arciprestazgo partido judicial, y veintiuna de Madrid, su Capitanía general.

## Villacadima.

Es otro pueblo de la provincia de Guadalajara, de donde dista trece leguas y media; seis de Atienza, su partido, judicial; diez de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y veintitrés de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado al pie de un cerro, con exposición al S. y tiene unos sesenta vecinos feligreses de una Iglesia parroquial de entrada, con la advocación de San Pedro apóstol. El término, confina con los de Cantalojas, Galve, Campisábalos y Grado, dentro de cuya circunferencia están las ermitas de Ntra. Sra. del Campo y San Roque, y una fuente de buenas aguas. El terreno, es calizo y de mediana calidad; comprende montes de pino y otras diferentes matas, y produce cereales, legumbres, maderas de construcción y buenos pastos para toda clase de ganado. El curato, posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Galve, y es centro de Conferencias donde con curren los pueblos con quienes confina.

En la sierra Pela, frente a este pueblo y Campisábalos, hay un rico mineral de hierro, según ya digimos hablando de Campisábalos, cuyo mineral, en algunos puntos, da un 70 por ciento. Es más dúctil que el de Gascuéña, pero tiene un color menos azulado.

## Villacorta.

Es un pueblo de la provincia de Segovia, partido judicial de Riaza, Capitanía general de Madrid, situado en medio de diferentes sierras, dominado por los vientos del S. con clima algo templado. Tiene una treintena de casas, incluida la rectoral, y una Iglesia parroquial de entrada dedicada a Santa Catalina. A unos 200 pasos del pueblo, está la ermita de San Roque, y los vecinos se surten de aguas potables, de las que descienden de las sierras. Confina su término, con los de Francos, Madriguera, Becerril y Alquité: comprende un monte poco poblado a la parte del S., y le atraviesa un pequeño arroyo, que desagua en el Duero. El terreno, es de inferior calidad; produce granos y legumbres; cría ganado lanar, y hay caza menor, almazarrón, ocre y tierra para pintar. Corresponde al arciprestazgo de Ayllón, y al centro de Conferencias de Madriguera, donde asiste con Serracin, El Muyo, Becerril y Alquité. Dista de Sigüenza doce leguas; catorce de Segovia; dos de Riaza, y veintidós de Madrid.

## Villacórza.

Está situado sobre un cerro, en medio de un valle, con clima frío, entre los términos de Tóves, Querencia, Olmedilla, La Barbolla, Imán y Valdealmendras. Tiene unos 60 vecinos, casa rectoral, fuente de buenas aguas, Iglesia parroquial de entrada dedicada a Sta. María Magdalena, y la ermita de Ntra. Sra. de los Olmos. El terreno bañado por un arroyo, que baja de Valdealmendras, es de buena calidad: comprende montes escasos de encina y roble, y produce granos, legumbres, patatas, hortalizas y buenos pastos para la ganadería. Dista catorce leguas de Guadalajara; dos y media de Sigüenza, su partido judicial, audiencia de inscripción y arciprestazgo, y veinticuatro de Madrid, su Capitanía general. Concorre al centro de Conferencias de Imón, con Santamera, La Olmeda de Jadraque, Riosalido y Torrevaldealmendras. Su escuela de ambos sexos, tiene de dotación 185 pesetas.

## Villalba.

Lugar de unas 60 almas, agregado al municipio de Coscurita, con cuyo término y los de Almazán, Neguillas y Bordegé, confina, encontrándose dentro del suyo, el despoblado de Algarabel. Tiene Iglesia parroquial de Sta. Quiteria, rural de segunda clase, escuela incompleta retribuida con 125 pesetas anuales, casa y retribuciones; fuente de medianas aguas; casa rectoral, y un prado de pastos con muchos es pinos. Se halla situado en un llano; con clima frío y buena ventilación, y su terreno, que es bastante accidentado, y no de la mejor calidad, produce granos, legumbres y alguna hortaliza. Dista siete leguas de Soria su provincia y audiencia; veintinueve de Burgos, su Capitanía general, y una de Almazán, su arciprestazgo, partido judicial, y centro de Conferencias.

## Villanueva de Argecilla,

Villa de unos 35 vecinos, situada a ocho leguas de Guadalajara, su provincia; a tres de Brihuega, su partido judicial; a cinco de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y a diez y ocho de Madrid su Capitanía general.

Se halla situada en una pequeña hoya, con clima sano, confinando con los términos de Jadraque, Mirairío, Valfermóso y Bujalero, todos pueblos de la Alcarria, cuya breve idea se da en el pueblo de Huetos. Posee una Iglesia rural dedicada a San Blas una fuente de buenas aguas, el despoblado de Saelices, y un hermoso edificio, que sirvió de hospital, fundado por D.<sup>a</sup> Aldonza de Zayas. El terreno, que participa de quebrado y llano, es calizo y de mediana clase; comprende montes de chaparro, y produce granos, legumbres, patatas y vino. El curato, carece de casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Jadraque.

## Villarejo.

Se halla situado en un valle, a la falda de un cerro, que, aunque lo resguarda del N. tiene su clima frío. Cuenta unos 70 vecinos, dos fuentes de buenas aguas, una Iglesia parroquial, rural, dedicada a Santa María Magdalena, y casa rectoral. Confina su término con los de Saelices, Hortezuéla de Océn, La Riva, Rata y Padilla del Ducado, dentro de cuya circunferencia, se halla una ermita de la Purísima Concepción. Su terreno, que participa de quebrado y llano, es de mediana calidad: comprende monte de pino y mata baja, y no produce más que granos, legumbres y pastos para la ganadería. Dista quince leguas de Guadalajara, su provincia; cinco de Cífuente, su 'partido judicial; otras cinco de Sigüenza, su audiencia de inscripción, y veinticinco de Madrid, su Capitanía general. Hortezuéla de Océn, es su arciprestazgo, y su centro de Conferencias, donde concurre con Luzága. Sotodosos, Cortes, Abánades y Padilla. Su escuela, está dotada con 267 pesetas y 50 céntimos.

## Villáres de Jadraque.

Lugar de unos 70 vecinos, del arciprestazgo de Hiendelaencina, situado en terreno pedregoso, con clima frío, y poseyendo Iglesia parroquial de entrada, dedicada a la Natividad de Ntra Sra., una ermita de La Soledad, casa rectoral, y una fuente para los usos domésticos. Limita con Hiendelaencina, Gascuëña, Robledo, Zarzuela y Bastares, y su terreno, bañado por el Bornóba, y un pequeño arroyo, es quebrado, pizarroso, y de inferior calidad; comprende montes de encina y mata baja, y produce

granos, legumbres, pastos para laga nadería y algunas frutas y hortalizas: en el río hay pesca y fabricación de harinas. Dista siete leguas de Sigüenza, su audiencia de inscripción; once de Guadalajara, su provincia; tres de Atienza, su partido judicial, y veintiuna de Madrid, su Capitanía general.

#### Villasayas.

Que lleva título de villa se halla situada en la falda de un cerro, atravesada por la carretera de Sigüenza a Almazán, El Burgo y Soria, enclavada entre los términos de Fuentegelmes, Pinilla, Ontalvilla, Cobertelada, Barahona, Sauquillo y Jodra de Cardos, y disfrutando clima sano, aunque bastante frío. Tiene unas 600 almas, Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, dedicada a la Asunción de la Virgen; las ermitas de Ntra. Sra. de La Soledad y San Cristóbal, fuente de buenas aguas con su pilón para los ganados de labor, Casa-cuartel de la Guardia civil, y escuelas de niños y niñas dotadas ambas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones. El curato, carece de casa rectoral, corresponde al arciprestazgo de Barahona, y es centro de Conferencias, a donde asisten Fuentegelmes, Pinilla del Olmo, Ontalvillá Sauquillo del Campo y Jodra de Cardos. Dista nueve leguas de Soria, su provincia y audiencia; tres de Almazán, su partido judicial; seis de Sigüenza y treinta y dos de Burgos, su Capitanía general. Entre las diferentes fuentes, que brotan en el término, se distinguen las tituladas Sima, Domingo, Majuelo, Aguamayor y Val de Pedro Muñoz. Los hermosos montes de encina, poblados a mitad de este siglo, a duras penas conservan hoy el nombre, para memoria de lo que fue ron. El terreno con llanadas, cuestas y barranqueras, produce exclusivamente granos, legumbres y pastos, todo de bastante buena calidad. Su fiesta anual, la celebran a Ntra. Señora del Rosario.

#### Villaseca de Henáres.

Es también villa, de 70 vecinos, enclavada entre los términos de Mandayona, Castejón, Baldes y Matillas, situada en alto, con clima templado, y teniendo una Iglesia parroquial de primer ascenso con órgano, dedicada a San Blas, con el anejo de Maullas. El terreno fertilizado por el

Henares, que baja de Mandayona, es de buena calidad: comprende montes escasos de encina y roble, varias fuentes, una de ellas con paseo de árboles, y produce granos, legumbres, hortalizas, frutas y vino. Hay también caza menor, y en el río pesca, batanes de paños y fabricación de harinas. El curato, posee casa rectoral y una finca para cereales, corresponde al arciprestazgo de Jadraque, y asiste al centro de Conferencias de Mandayona, con Castejón y Mirabueno. Celebra su fiesta anual el día de San Blas, y dista de Guadalajara su provincia; ocho leguas y media; tres Sigüenza, su partido judicial y nueva audiencia de inscripción, y diez y ocho de Madrid su Capitanía general, y audiencia antigua territorial. Sus habitantes son bastante irreligiosos, en concepto de los pueblos circunvecinos.

#### Villaverde del Ducado.

Lugar de unos 50 vecinos, distante catorce leguas de Guadalajara, su provincia; cuatro de Sigüenza, su partido Judicial, y audiencia de inscripción; y veinticuatro de Madrid, su Capitanía general. Se halla situado en el declive de una colina, con clima bastante frío y buena ventilación, y es llamado del Ducado, para distinguirlo de más de 60 pueblos, que hay en España, con el mismo nombre. Confina el término con los de Alcolea del Pinar, Aguilar de Anguita, Garbajosa, Laranueva, Sauca, Renales y Toronda. El terreno, bastante accidentado, no es de la peor calidad; comprende monte alto y bajo, y produce exclusivamente granos, legumbres y pastos para toda clase de ganado. Villaverde, pertenece al Arciprestazgo de Hortezueta de Océn, y tiene una; Iglesia parroquial de primer ascenso, buena casa rectoral, una ermita y varias fuentes de buenas aguas. Es centro de Conferencias donde concurren los pueblos de Renáles, Tortonda, Saúca. Estriégana, Alcolea del Pinar, Aguilar de Anguita, Garbajosa y Laranuéva.

#### Villel de Mesa.

Es una villa de 80 vecinos, situada en un ameno valle, con clima templado junto al río que le da nombre, a veintiuna leguas de Guadalajara, su provincia; A tres de Molina, su partido judicial, A nueve de Sigüenza, su

nueva audiencia de inscripción y a treinta y una de Madrid, su Capitanía general, y audiencia territorial antigua. Tiene un antiguo castillo, con un palacio arruinado, propiedad del marqués, que lleva el mismo título de la villa, y una Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción. El término confina con los de Sisamón, Algar, Mochales, Amayas é Iruecha, dentro de cuya circunferencia, se encuentran las ermitas de San Juan, San Mamés y San Roque, y varias fuentes de buenas aguas: El terreno bañado por el río Mesa, cuyo curso queda descrito en el pueblo de Selas, es de buena calidad: hay monte alto y bajo y produce granos, legumbres, cáñamo, muchas y buenas patatas, toda clase de hortalizas y fruta: en el monte, hay caza menor, y en el río, esquisitas truchas, barbos, anguilas, batanes, tintes y fabricación de harinas. Corresponde al arciprestazgo de Milmarcos, y es centro de Conferencias, donde concurren Mochales y Algár. Las costumbres de sus habitantes, se aproximan más a las de sus vecinos los aragoneses, que a la generalidad de los pueblos del partido a que corresponde; su carácter, es más franco y expansivo, y su índole poco sufrida y dispuesta a vengar la más leve injuria. Villel, significa Casa de Sombra, es antiguo señorío, porque consta que ya había señores en Villel, en tiempo de los primeros Señores de Molina. Consta también, que una hija de los Señores de Villel, estaba casada con un tal García Vigil de Quiñones, y que muchas veces, fueron vasallos del rey de Aragón, Señores de Sisamón, y siempre conservaron el apellido de Funes.

#### Yela.

Villa de unos 100 vecinos, situada en el extremo de la Diócesis, enclavada entre los términos de Villaviciosa, Hontanares, Argecilla, Valderrebollo, Ledanca y Brihuega. Dista seis leguas y media de Guadalajara, su provincia; seis de Sigüenza, su audiencia de inscripción; diez y seis de Madrid, su Capitanía general, y dos de Brihuega, su partido judicial. Se halla situada en una cañada, sobre terreno pedregoso, resguardada de los vientos del N. con clima saludable, y no muy frío. Tiene una buena Iglesia parroquial de entrada con órgano dedicada a Nuestra Señora de los Llanos; las ermitas de La Soledad, San Roque y Santa Bárbara; casa rectoral construida por el párroco estos últimos años, y fuente de abundantes y buenas aguas. El terreno, bañado por el río Tajuña, es pedregoso y de mediana calidad: comprende buenos montes de encina y

roble, y produce granos, legumbres, hortalizas, vino y frutas: en el río, hay pesca de truchas y peces, y fabricación de harinas. Yela, celebra su fiesta anual a San Gervasio y Protasio, y corresponde al arciprestazgo de Cifuentes, y al centro de Conferencias de Valderrebollo, donde asiste con Masegoso, Cogollor, Alaminos, Hontanares y La Olmeda del Estremo.

#### Yelo.

Que según el último censo oficial reúne 130 vecinos, se halla situado en la inclinación de un cerro, A una legua de Medinaceli, su partido judicial; a cuatro de Sigüenza; a doce de Soria, su provincia y audiencia, y a treinta y tres de Burgos, su Capitanía general. Su término, dentro del cual hay una ermita de S. Roque, brotan algunas fuentes, y se encuentran casas de colmenas y palomares, confina con los de Alcubilla de las Peñas, Beltejar, Conquezuéla, Miño, Romanillos de Medina y Mezquetillas. Tiene una Iglesia parroquial de primer ascenso, con órgano, dedicada a la Purísima Concepción; una fuente de buenas aguas, una buena huerta del curato, un prado para los ganados de labor, y escuela incompleta dotada con 600 pesetas anuales, casa y retribuciones. El terreno, aunque bañado por algunos manantiales, es de mediana calidad: comprende un despoblado, llamado lugar viejo, y solamente produce granos, legumbres, leñas de combustible y pastos para la ganadería. La índole de sus habitantes y pueblos limítrofes, es modesta; sus costumbres pacíficas, y su traje, una imitación desfigurada de los pueblos aragoneses. El curato, posee casa rectoral, y corresponde al arciprestazgo de Medinaceli; y al centro de Conferencias de Beltejar, donde asiste con Blocona y Alcubilla de las Peñas. Su fiesta principal la celebran el día de la octava del SS. Corpus Christi.

#### Zarzuella de Jadraque.

Es un pueblo de la provincia de Guadalajara, del partido judicial de Atienza, de la audiencia de Sigüenza, y de la Capitanía general de Madrid, de cuyos cuatro puntos dista respectivamente diez, dos, seis y veinte

leguas. Se halla situado en la margen derecha del río Bornoba, con buena ventilación y clima sano. Le forman unos 120 vecinos, feligreses de una Iglesia parroquial, que tiene la clasificación de segundo ascenso. El término confina con los de La Nava, Alcorlé, Hiendelaencina y Robredarcas. El terreno, bañado por el expresado río, es de buena calidad: tiene minerales de plata; y produce granos, legumbres, algunas hortalizas y pastos para la ganadería; en el río, hay pesca de barbos y cangrejos. Corresponde al arciprestazgo y centro de Conferencias de Hiendelaencina, donde concurre con Robledo y Gascuëña. El curato, posee casa rectoral, y se le llama de Jadraque, para distinguirlo de otro, que hay con el mismo nombre en la provincia de Cuenca, y dos en la provincia y diócesis de Segovia.

#### Zarzuelilla.

Que también se le distingue con el nombre de Zarzuela de Galve, es un pequeño pueblo, que está situado al pie de un peñasco, con clima sano, pero frío, a doce leguas de Guadalajara, su provincia; a cuatro de Atienza, su partido judicial; a siete de Sigüenza, su nueva audiencia de inscripción, y a veintidós de Madrid, su Capitanía general. Tiene una pequeña Iglesia parroquial del Buen Suceso, aneja de la de Valverde, una veintena de casas, una fuente de buenas aguas, y varios montes con caza menor y animales dañinos. Confina el término con los del referido Valverde, La Huérce y Umbralejo. El terreno, es escabroso y de mala calidad; le bañan dos arroyos sin nombre, y produce cereales, legumbres, patatas, leñas de combustible y pastos para la ganadería. Corresponde al ayuntamiento de Valverde, y como éste, al arciprestazgo de Galve. Su escuela, tiene de dotación anual, 250 pesetas.

Según se ha visto, nuestro Obispado se halla enclavado entre cuatro provincias: Guadalajara, Segovia, Soria y Zaragoza: así es que considerando a los lectores interesados en tener algunas noticias de estas ciudades, que tan directa mente se relacionan con nuestra capital diocesana, voy a exponer aquí algunos datos de entre los más principales, dando la preferencia siempre, a todo lo eclesiástico, y tocando muy de ligero, todo lo que sea gubernativo, militar ó civil.

**Guadalajara.** Es una ciudad de tercera clase, perteneciente a las provincias de Castilla la Nueva, que cuenta 1776 vecinos, y está situada entre las de Segovia y Soria por N.; Cuenca por el S.; Zaragoza y Teruel por E.; y Madrid por el O. Tiene su origen de los Fenicios, llamándola los árabes, Waldilhadjara, que quiere decir *Río de las Piedras*. Fue ocupada por las tropas del Rey D. Fernando I de Castilla, en el año 1060, y se cuenta entre las poblaciones, que siguieron a la conquista de Toledo, pasando a la corona de Alfonso VI el año 1085. Hoy Guadalajara, tiene una audiencia, que es Sigüenza, y nueve partidos judiciales, pie son: Atienza, de entrada, con cincuenta y un ayuntamientos, cinco mil trescientos treinta vecinos, siete villas y cincuenta y nueve pueblos: Brihuega, de entrada, con cincuenta y un ayuntamientos, seis mil cuatrocientos veintitrés vecinos, cuarenta y ocho villas y tres lugares; Cifuentes, de entrada, con cuarenta y seis ayuntamientos, cuatro mil ochocientos nueve vecinos, treinta y cinco villas y diez y seis lugares. Cogolludo, también de entrada, con cuarenta y tres ayuntamientos, cuatro mil setecientos veinticuatro vecinos, treinta y dos villas y veintitrés lugares. Guadalajara, de término, con veintiocho ayuntamientos, cinco mil cuatrocientos treinta y ocho vecinos, veintiocho villas y ningún lugar. Molina, de ascenso, con setenta y cinco ayuntamientos, nueve mil cuatrocientos siete vecinos, veintisiete villas y setenta y un lugares. Pastrana, de entrada, con treinta ayuntamientos, seis mil trescientos treinta y nueve vecinos, treinta villas y ningún lugar. Sacedón, también de entrada, con veintitrés ayuntamientos, cuatro mil diez y seis vecinos, veintidós villas y tres lugares: y Sigüenza de ascenso, con cincuenta y un ayuntamientos, cinco mil doscientos noventa y siete vecinos, diez y ocho villas y cuarenta y nueve lugares. Los edificios más notables de Guadalajara son: -1º El Hospital de las Misericordias, establecido en el ex-convento de monjas jerónimas, situado en las inmediaciones del Cuartel de ingenieros, a la entrada de la Ciudad por la puerta de Madrid: fue fundado en 1375 por Doña Maria López. -2. -La Casa de maternidad, creada en 1838, por la Diputación provincial. -3.º La Academia de Ingenieros con los aparatos necesarios, para la enseñanza, de física, química y demás ramos que abraza la institución del cuerpo. -4º Instituto de segunda enseñanza establecido en el Convento de religiosas franciscanas de la Piedad, inaugurado el 30 de Noviembre de 1837. -5.º Escuela normal, establecida el 30 de Abril de 1842, en el Convento de S Jusn de Dios- -6º El Museo y Biblioteca provincial, formada ésta última en su mayor parte, con los libros de los Conventos suprimidos. 7.º Cuatro parroquias, pues aunque antiguamente habla diez, el Sr. Arzobispo de Toledo, suprimió la mitad en 1831. Las que han quedado son; San Nicolás de término, y Ntra. Sra. de la

Fuente, Santiago y San Gil, todas de segundo ascenso, y varios Conventos de monjas, que todavía existen. Las Iglesias suprimidas eran las de San Miguel, destinada hoy a un local cualquiera, fundada en 1500 por D. Luis de Lucéna, médico del Pontífice; la de S. Julián que fue demolida; la de San Ginés, que sufrió igual suerte en 1836; el Convento de la Piedad, según se ha dicho; el de religiosas concepcionistas, vendido a D. Severiano Paez Jaramillo, y el Convento de S. Francisco, cedido con su Iglesia, al cuerpo nacional de Ingenieros para ejercicios prácticos.

Las costumbres generales de esta provincia, son laboriosas y honradas: la parte confinante con Aragón, tiene las costumbres y usos muy semejantes a las de los naturales de aquel reino; se dedican con particular inclinación a la agricultura y ganadería, viéndose muy pocos hombres del partido de Molina, que no emigren las temporadas de invierno a los molinos de aceituna de Andalucía: la proverbial honradez de los Alcarreños, ha desaparecido casi por completo, habiendo sustituido a aquella, el recelo y la malicia en todo. En la Alcarria, como en los demás puntos, ha penetrado bastante la maldad é irreligión; y todos ellos han aprendido que en el trato humano, no hay aquella sinceridad y buena fe, que hizo en otros tiempos famosa esta provincia.

**Segovia.** Ciudad de tercera clase, y una provincia central en la región de Castilla la Vieja, lindante por N. con las de Valladolid y Burgos; S. con la de Madrid; E. con las de Soria y Guadalajara, y O. con la de Avila. Está compuesta de cinco partidos judiciales, que son: Cuéllar, de ascenso; Riaza, de entrada; Santa María de Nieva, de entrada; Segovia de término; y Sepúlveda, de entrada. Forman doscientos setenta y cinco ayuntamientos, en trescientas noventa y ocho poblaciones, a saber: una ciudad, sesenta y dos villas, y los restantes, pueblos y aldeas, componiendo un total de treinta y siete mil doscientos treinta y cinco vecinos, y ciento cuarenta y tres mil, doscientas treinta y siete almas, según el último censo oficial. El nombre de Segovia proviene sin duda, del idioma que el Hércules primitivo histórico, poblador de España, trajo del Oriente Es de la nomenclatura de las demás poblaciones primitivas, y su raíz se halla también en el hebreo, con una significación muy adaptable, para una población de tiempos primitivos. La voz Secab, ó Secob, significa lugar de reposo. Noventa y ocho años antes de Nuestro S. J. C. se fecha la primera noción histórica, que aparece de esta ciudad. Sita en la región de los arevacos, que fue donde tuvieron lugar las guerras más sangrientas de los Celtíberos, se señaló en defensa de la independencia española, contra la tiranía de los romanos Desde muy antiguo, ha sido también la capital de su diócesis, tanto que el año 71 de

nuestra redención, fue su primer obispo, San Geroteo. Comprende esta diócesis, casi toda la provincia, excepto una pequeña parte al O. que pertenece al obispado de Avila; otra al N. por donde se entra al partido de Sepúlveda; una legua de tierra del de Osma; y el extremo E. del partido de Riaza, que corresponde a Sigüenza. Por manera, que todavía tienen parte en la provincia, cuatro diócesis: La de Segovia, con trescientos cincuenta y cinco pueblos; la de Avila con once; la de Osma con dos y la de Sigüenza con veinte y uno.

Los edificios más notables de Segovia, son los siguientes:

1º. La Casa de Ayuntamiento, situada en el centro del Portal, que ocupa toda la plaza, que mira al E. 2º. La Cárcel, situada en la calle Real inmediata a la Iglesia de San Martín. 3º. El Cuartel de S. Juan, en la plaza de su nombre, pero casi arruinado a consecuencia de un incendio. 4º. El Palacio episcopal, que antiguamente estaba junto a la Catedral vieja, pero con las guerras se hallaba tan mal parado, que el Obispo D. Juan Arias en 1472, erigió en palacio unas suntuosas casas, que había mandado construir en el lado E.; más tampoco subsistieron en este sitio los Prelados, pues en tiempo de Felipe I se construyó el actual, que es cómodo y bien distribuido. 5º. El famoso alcázar, monumento de las artes y residencia de los antiguos Reyes, recientemente restaurado. 6º. El Seminario Conciliar, inaugurado el 18 de Junio de 1781, por D. Antonio Marcos de Llanes, obispo de la diócesis. Este edificio, habla sido convento de Jesuitas, y cedido por el rey Carlos III para el objeto actual. 7º. El Museo provincial, con más de 600 cuadros recogidos en los conventos suprimidos ó Iglesias demolidas. 8º. El Hospital de beneficencia, servido por Hermanas de la Caridad. 9º. El Teatro, situado en el exconvento de Mínimos de la Victoria, construido el año 1844, bajo la dirección del arquitecto. Don Ildefonso de Zúñiga, en el local, que antes ocupaba la Iglesia, 10º. El acueducto, monumento el más grande que España conserva de la antigüedad, no solo por la sublimidad de su fábrica, sino porque no ha dejado de prestar el servicio para que fue construido, dominando todas las vicisitudes de los tiempos. 11º. La Catedral, concluida el año 1144, y consagrada el 16 de Julio, de 1228, por el legado del Papa, el Cardenal arzobispo de Besanzón. En 1510, considerando el obispo Don Fadrique de Portugal, que el templo estaba arruinado con tantas guerras, y sobre todo, por la proximidad al Alcázar, que con sus ordinarios alborotos turbaban el silencio y la quietud de los oficios Divinos, propuso al Rey Don Fernando, su traslación al sitio, que habían dejado las monjas de Sta. Clara; así lo acordó el Rey por cédula del 2 de Octubre de aquel año, hasta que en el de 1523, el obispo Don Diego Ribera, puso la primera piedra para el edificio actual. En el año 1614, el 18

de Setiembre, a las siete de la tarde, cayó un rayo en el chapitel de su torre, que era de plomo, ardiendo éste, todo el maderaje y parte del Templo y los tejados. En tal confusión, sacaron al Santísimo Sacramento expuesto en su custodia, y fue colocado en una ventana con muchas luces. Sobrevino inmediatamente una copiosa lluvia, que apagó todo el fuego; siendo de notar, que estando aquella tarde las alhajas del Templo, a disposición del primero, que pudo cogerlas a la mañana siguiente, fueron devueltas todas, sin faltar una. Para reparar los daños, dio 6.000 ducados el Prelado; los canónigos 5.000; y en la ciudad se recogieron 17.000 con los cuales se fabricó un nuevo chapitel de piedra blanca. La Catedral, tal como hoy se encuentra, es uno de los edificios más magníficos de su clase, que posee la nación.

Había antes en Segovia, muchas Iglesias y Conventos; pero la mayor parte de las primeras han sido derruidas, los segundos han pasado a ser propiedad particular, según la suerte, que les ha cabido a los demás edificios de su clase.

Los principales eran: S. Marcos, La Trinidad, S. Nicolás, Sta. Maria de los Huertos, S. Antón, S. Blas, S. Pedro, S. Benito, S. Miguel, S. Clemente, Sta. Columba, S. Mamés, San Gil, S. Esteban, S. Andrés, S. Millán, S. Martín, Sta. Eulalia, El Salvador y Sto. Tomás. Los Conventos de religiosos eran: El de Ntra. Sra. de los Huertos, Trinidad, S. Francisco, Sta. Cruz, De la Merced, El Parral, Jesuitas, S. Gabriel, Capuchinos, Carmelitas calzados, Carmelitas descalzos y Los Mínimos de la Victoria. Los de Monjas eran: S. Vicente, Sta. Isabel, S. Antonio el Real, Sto. Domingo el Real, La Encarnación, Corpus Christi, Carmelitas descalzas y Concepcionistas.

Los habitantes de la provincia de Segovia, no desmienten aquel carácter de honradez castellana, tan célebre en la historia de la Nación: tienen particular inclinación al cultivo de la tierra, y son amantes hasta el delirio del pueblo que los vio nacer, y sobre todo; muy buenos amigos.

**Soria.** Fue fundada por los Celtíberos 270 años antes de Jesucristo, y se halla situada entre las provincias de Burgos y Logroño por N.; por el S. con la de Guadalajara; por E. con la de Zaragoza, y por O. con la de Segovia y Burgos. Es también capital de tercera clase en la Región de Castilla la Vieja tiene clima muy frío, y comprende cinco partidos judiciales que son: Agreda y Almazán, de entrada; El Burgo de ascenso; Soria de término, y Medinaceli, también de entrada. Posee trescientos cuarenta y

cinco ayuntamientos, con ciento treinta y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho vecinos, y ciento cincuenta y tres mil doscientas nueve almas, según el último censo. De éstos, sesenta y cinco pueblos pertenecen al Obispado de Calahorra y La Calzada, veintidós al de Tarazona; ciento cuarenta y dos al de Sigüenza; y doscientos dos al de Osma. Antiguamente había en Soria, treinta y tres Iglesias; tres conventos de monjas, Carmelitas fundado por Sta. Teresa de Jesús, Clarisas, que es hoy cuartel, y el de las Concepcionistas; y cinco de religiosos a saber: el de San Francisco, que es hoy Hospital, en cuya Iglesia fue asesinado Garcilaso de la Vega; el del Carmen, el de San Agustín, el de Dominicos y el de la Merced, que es hoy Hospicio, donde estan depositados los restos de Fray Gabriel Tellez, conocido con el pseudónimo de Tirso de Molina Nació en Madrid el año 1572, y murió en Soria, el 1648. Además había un convento de Recogidas, otro de Clérigos de San Agustín y otro de Jesuitas. Hoy existen todavía, la Colegiata, dedicada a S. Pedro, erigida en tal por el Sr. Obispo D. Juan el año 1152; la parroquia de Ntra. Sra. del Espino, que sirvió de fuerte en la primera guerra civil; la de San Juan; la del Salvador, fundada por Fortún López, erigida parroquia en 1322; la de San Clemente, y la parroquia de Sto. Domingo, donde está el convento de monjas. Se hallan también en Soria, la principal calle que es la del Collado, la plaza mayor, la de San Esteban, Teatinos, etc., el palacio del conde de Gomara, donde están establecidas las oficinas del gobierno de la provincia; el de la Vilueña, y en la plaza, el Ayuntamiento, Cárcel, Teatro y escuela de párvulos. Soria, es heredera de Numancia; la que cuidó de la educación y seguridad del rey Don Alfonso VIII; la que se distinguió en la guerra contra los franceses, y una de las más afectas a la enseñanza é instrucción primaria.

Las costumbres generales de esta provincia, son sencillas; los habitantes de los pinares, son atentos y respetuosos con las autoridades y personas de categoría y alguna dignidad; son francos, y proceden con bastante buena fe en sus contratos; respetan la propiedad, y aunque ha entrado un poco la desmoralización en todo, es muy rara la perpetración de alguno de esos horribles crímenes, que, por desgracia, se ven con frecuencia en otros países. En las armas de Soria, se lee: *Soria pura, cabeza de Extremadura*,

**Burgo de Osma** Es una villa de la provincia de Soria, residencia del Prelado diocesano, y partido judicial, que lo componen, la ciudad de Osma, treinta y siete villas y setenta y nueve pueblos, que forman ciento doce ayuntamientos y ocho alcaldías de barrio. Sus edificios más notables son:

1º. La Catedral, construida en 1232, a espensas del obispo D. Juan Domínguez; consta de tres naves con su crucero y trece capillas cerradas por elevadas verjas. 2º. El Seminario Conciliar construido primeramente por Felipe II y Don Fernando Acebedo, obispo de la diócesis, después arzobispo de Burgos. Fue ensanchado a espensas del Rey Carlos II y concluido por los años 1851. Es un edificio hermosísimo. 3º. El Hospital de San Agustín, construido por el Ilmo. Señor Fr. Sebastián de Arévalo y Torres, obispo de la diócesis; es sólido y elegante, con todas las comodidades higiénicas apetecibles. 4º. La Cárcel, situada frente al Hospital reparada por los años 1851, con salas consistoriales y de audiencia judicial, secretaria de ayuntamiento y departamento para el alcaide. 5º. El palacio episcopal, cuyo edificio, aun que modesto, reúne las condiciones necesarias, y tiene una extensa huerta poblada de árboles frutales. 6º. El Hospicio construido a espensas del Rey Carlos III edificio el más importante después de la Catedral. En el Burgo, nació el ministro Ruiz Zorrilla, y no obstante ser esta población la residencia de la autoridad eclesiástica, es **Osma**, la capital de la diócesis; es ciudad, y tiene mil habitantes y una Iglesia parroquial de término, dedicada a San Mateo apóstol. Osma como obispado confina con lo de Burgos, Calahorra y la Calzada, Tarazona, Zaragoza, Segovia, Sigüenza y Palencia. La diócesis tiene cuatrocientos treinta pueblos; tres colegiatas Soria, Peñaranda y Roa; trescientas cuarenta y cuatro parroquias, con ciento treinta Iglesias anejas divididas en los catorce arciprestazgos siguientes: Osma Soria, Gómara, Roa, El Campo, San Esteban, Rabanera, Cabrejas, Aranda, Aza, Calatañazor, Córúña, Andaluz y Gormaz. El arciprestazgo de Osma, comprende cincuenta y dos pueblos, tres de ellos correspondientes a la provincia de Burgos y partido judicial de Salas de los Infantes; los demás a la provincia de Soria y partido judicial del Burgo.

**Zaragoza.** Ciudad de segunda clase, que cuenta unas ochenta y cuatro mil almas, situada entre la provincia de Navarra y los Pirineos por N.; por el S. con la de Teruel, por el E. con la de Huesca y por el O con las de Soria Logroño. Extensos y variados horizontes, dice el señor Bernal, hacen de la capital de Aragón, una de las más sanas de España, aun que su clima es destemplado y nebuloso, por estar situada entre los rios Ebro, Huerva, Jalón, Gállego y Canal Imperial. En un principio se llamó Salduba, hasta que el afortunado Octavio, quiso premiar el valor de sus legiones, contra los indomables montañeses astures y cántabros, trazando sobre el suelo de Salduba, una ciudad a quien dio su nombre llamándola César Augusta. Sus edificios más notables son: 1º. Las Iglesias metropolitanas de Ntra. Sra. del

Pilar y La Seo, ésta última, es un soberbio edificio, construido de piedra sillar, con un arco para pasar al Palacio Arzobispal, que se halla hoy lujosamente amueblado por el Exmo Sr. Cardenal de la archidiócesis. 2º. La Torre Nueva, donde hay una campana, que pesa doscientos quintales, fundida el año 1712. 3º. La Audiencia Territorial, situada en la calle del Coso, casi frente al arco titulado de San Roque. 4º. La Academia de nobles y bellas artes, sita en la plaza de Salamero, en el local, que antiguamente era convento de religiosos. 5º. La Cárcel pública, en la calle de Predicadores, cuyo edificio perteneció al Tribunal de la Inquisición. 6º. El Hospicio Provincial, junto a la plaza de toros. 7º. Casa lonja, en la plaza de La Seo. 8º. El castillo de Aljafería, ó de Sta. Isabel, en la puerta del Portillo. 9º. La Diputación provincial y Gobierno civil, en la plaza de Francisco, cuyo edificio fue convento de este nombre. 10º. El Hospital de Ntra. Sra. de Gracia que cuenta cuatro siglos de existencia. 11º. La casa de los locos pegando con el Hospital. 12º. La Universidad literaria, en la plaza de la Magdalena en la cual se halla también el Instituto libre de segunda enseñanza y la escuela normal de Maestros, situada en el mismo local, que era convento de religiosos. 13º. Colegio de PP Jesuitas, en el puente del Huerva, camino de Torrero. 14º. El Seminario Conciliar en la plaza de La Seo, con comunicación al Palacio Arzobispal. 15º. el Sacerdotal en el mismo edificio ó Iglesia, que tuvieron los PP. de la Compañía de Jesús. 16º. Tres estaciones de la vía férrea, tituladas de Madrid, Barcelona y Cappa, y cinco teatros llamados Principal, Goya, Pignatelli, Lope de Vega y Novedades.

Zaragoza como provincia, tiene trescientos cuarenta y tres pueblos en trece partidos judiciales que son: La Almunia, de ascenso; Ateca de entrada; Belchite, de entrada; Borja, de ascenso; Caspe, ascenso; Calatayud, ascenso; Daroca, ascenso; Ejea de los Caballeros, entrada; Pina, entrada; Sos, entrada; Tarazona, de ascenso y dos en Zaragoza, los dos de término. Como archidiócesis, tiene quince arciprestazgos, que son: Alcañiz, con catorce parroquias; Aliaga, con veintiuna; Belchite, con diez y nueve; Borja, con veinte; Calamocha, con treinta y ocho; Caspe, con ocho; Castellote, con veinte y cinco; Daroca, con treinta y siete; Ejea de los Caballeros, con once; Hajar, con trece; La Almunia, con treinta y nueve, Pina, con diez y siete; Segura, con cuarenta y ocho; Valderrobres, con doce y Zaragoza con veinticinco. De estos arciprestazgos, hay cuatro de término, que son: Alcañiz, con siete mil quinientas veintidós almas; Caspe, con diez mil seiscientos nueve; Daroca, con tres mil ciento dos y Segura con seiscientos setenta y dos. De segundo ascenso, solamente hay uno, que es



La Almunia, y cuenta tres mil novecientos ochenta y tres almas, y Borja, pertenece al obispado de Tarazona. De primer ascenso, son: Aliaga que tiene mil setecientos setenta y cuatro almas: Cañlamocho con mil ochocientos treinta y ocho, Castellote, con dos mil quinientas once, Ejea de los Caballeros, con tres mil novecientos sesenta y nueve: Híjar con tres mil cuatrocientas trece, Pina, con tres mil ochocientos cuarenta y una y Valderrobres, con dos mil setecientos setenta y seis.

De entrada, solo hay uno, que es Belchite, el cual cuenta tres mil trescientas veintiocho almas.

Todas las parroquias que no son de las órdenes militares, todas son de término, y tienen de asignación anual: En La Seo, el párroco quinientos duros, el coadjutor primero, doscientos, el segundo ciento setenta y cinco, y el tercero con su filial San Andrés, otros ciento setenta y cinco. En la parroquia del Pilar la misma asignación que en La Seo, el párroco y los tres coadjutores, el tercero con su filial Santiago. En San Pablo, el párroco, cuatrocientos duros, y el coadjutor, ciento setenta y cinco. En Santa Cruz, el párroco, cuatrocientos duros, y el Portillo filial, ciento setenta y cinco. En San Felipe y Santiago, el párroco cuatrocientos duros. En San Gil, la misma asignación. En San Miguel, el párroco, cuatrocientos duros; Sta. Engracia filial, ciento setenta y cinco; Torrero, también filial, otros ciento setenta y cinco; En la Magdalena, el párroco cuatrocientos duros; San Nicolás filial, ciento setenta y cinco. En Ntra. Sra. de Altavás, el párroco trescientos cincuenta duros; coadjutor primero ciento setenta y cinco; Cogullada filial, otros ciento setenta y cinco. Además, en todas las parroquias, hay un correspondiente número de beneficiados bajo la presidencia del párroco, y perciben semestralmente una cantidad mayor o menor, según corresponde a las fincas y posesiones, que el Gobierno les quitó.

Hay, pues, en Zaragoza, dos catedrales, lo que se observa muy raras veces, y en ellas bajo la presidencia de un Deán, hay veintiocho capitulares, y veinte beneficiados, que alternan de residencia, un año en una Iglesia y otro año en otra, Tienen de asignación anual lo estipulado en el artículo treinta y uno del concordato, que dice así: «La dotación del M. Reverendo arzobispo de Toledo, será ciento sesenta mil reales; las de los de Sevilla y Valencia, de ciento cincuenta mil; la de los de Granada y Santiago, ciento cuarenta mil. Y la de los de Burgos, Tarragona, Valladolid y Zaragoza, ciento treinta mil. La de los RR. Obispos de Barcelona y Madrid, será de ciento diez mil reales anuales. La de los de Cádiz, Cartagena,

Córdoba y Málaga, de cien mil reales. La de los de Almería, Avila, Badajoz, Canarias, Cuenca, Gerona, Huesca, Jaén, León, Lérida, Lugo, Mallorca, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Salamanca, Santander, Segovia, Teruel y Zamora, de noventa mil. Y la de los de Astorga, Calahorra, Ciudad Real, Coria, Guadix, Jaca, Menorca, Mondoñedo, Orihuela, Osma, Plasencia, Segorbe, Sigüenza, Tarazona, Tortosa, Tuy, Urgel, Vich y Vitoria de ochenta mil. La del Patriarca de las Indias no siendo Arzobispo ú Obispo propio, ciento cincuenta mil reales anuales. Los Prelados, que además de esto sean Cardenales, disfrutarán veinte mil reales más sobre su dotación anual Los obispos auxiliares de Ceuta, Tenerife y el Prior de las órdenes, tendrán cuarenta mil reales anuales». Y el artículo treinta y dos dice también: «La primera silla de la Iglesia Catedral de Toledo, tendrá de dotación, veinticuatro mil reales; las de las demás Iglesias metropolitanas, veinte mil reales; las Iglesias sufragáneas, diez y ocho mil, y las de las Colegiatas, quince mil. Las dignidades y canónigos de oficio de las Iglesias metropolitanas, tendrán diez y seis mil reales; las de las sufragáneas, catorce mil, y los canónigos de oficio de las colegiatas, ocho mil. Los demás canónigos, tendrán catorce mil reales, en las Iglesias metropolitanas; doce mil en las sufragáneas, y seis mil seiscientos, en las Colegiatas.»

Del Cabildo de Zaragoza, han salido estos últimos años, tres Obispos: nuestro dignísimo Prelado actual, que era arcipreste de La Seo, el hoy auxiliar de Sta. Cruz de Tenerife Dr. Don Jacinto María Cervera, que además desempeñaba el cargo de capellán de las monjas de Santa Lucía, y el de Calahorra y la Calzada, Don Antonio Cascajares, que fue primeramente teniente de artillería, beneficiado, canónigo y tesorero de Zaragoza, y después Deán de Burgos, y obispo de Ciudad Real, Prior de las órdenes militares.

Actualmente en Zaragoza, hay las Iglesias siguientes: Las de La Seo y Ntra. Sra. del Pilar, San Pablo, Sta. María Magdalena, San Miguel, San Gil, San Felipe y Santiago, Santa Cruz, Santiago apóstol, San Pedro Nolasco, San Juan y San Pedro, San Andrés, San Nicolás, Ntra. Sra. de Altavás y Sta. Engracia, que pertenece al obispado de Huesca: todas estas, parroquias. Las de los Conventos de PP. Escolapios, Hermanitas de los pobres, Recogidas, Sta. Rosa, San Juan de los Panetes, Sta. Mónica, Jerusalén, Encarnación, Capuchinas, Enseñanza, Sta. Catalina, Las Fecetas, Mercenarias, Sta. Inés y Sta. Lucía. Las que no son parroquias ni Iglesias de convenios, son las siguientes: La del Seminario Sacerdotal, Misericordia, San Cayetano Hospital, Casa amparo, Hospital militar, Iglesia

de Torrero y Nuestra Sra. del Portillo, todas ellas con culto público; y las que no lo tienen son: Las Capillas del Seminario Conciliar, dos de los PP. Jesuitas, monjas llamadas francesas, id. de las criadas, siervas de María, de San Vicente de Paul, etc., etc., e ininidad de oratorios, en casas particulares y piadosas.

Además de las dos Cartujas y Santa Fe, que están bastante distantes de la población, había antes en Zaragoza, dentro y fuera de sus muros, los conventos de religiosos siguientes: Los Trinitarios observantes, en el local, que es hoy Universidad literaria; Trinitarios descalzos, cuartel; el de Santo Domingo, dos veces construido y otras tantas demolido, y destinado por fin, a cuartel de Pontoneros; el de San Ildefonso; San Vicente; Carmelitas, observantes; Id. descalzos; Agustinos; Santo Tomás de Villanueva, detrás del arco de San Roque; Carmelitas de San José, hoy presidio de su nombre; Agustinos descalzos; Agustinos del Pilar, fundado en 1605: mercenarios de San La junto al puente de Piedra, al lado del río; mercenarios de San Pedro Nolasco, hoy prevención y cárcel municipal; Franciscanos, hoy diputación y gobierno de la provincia: Franciscanos de Ntra. Sra. de Jesús, hoy lavadero público, junto a las ruinas del de San Lázaro; Mínimos de la Victoria, hoy escuelas municipales; Franciscanos de San Diego, en el sitio, que hoy ocupa el café universal; Capuchinos, hoy cuartel de su nombre; Cogullada, citado hablando de la parroquia de Altavás; Antonianos, junto al arco de Toledo; Clérigos regulares de San Cayetano, del cual subsiste la Iglesia con culto público, habiendo sido destinado lo restante del edificio, para Administración de rentas estancadas, tesorería, giro mutuo, etcétera. Padres agonizantes de San Camilo de Lelis, en la calle de la Morería; Jesuitas en el local, que hoy ocupa el Seminario Sacerdotal y los Escolapios, que no han sufrido variación. La Iglesia de San Ildefonso, ha sido restaurada recientemente, dedicándola al Sagrado Corazón de Jesús.

De Religiosas había: Los de las Bernardas de Sta. Lucía; las Comendadoras del Sepulcro, Carmelitas observantes de la Encarnación; dominicas de Sta. Inés; dominicas de Santa Fe; dominicas de Sta. Rosa; Agustinas observantes de Santa Mónica Clarisas de Sta. Catalina; Clarisas de Jerusalén; Franciscanas de Ntra. Sra. de Altavás; Carmelitas descalzas de Sta. Teresa ó Fecetas; Carmelitas descalzas de San José; Recogidas ó Carmelitas terciarias; Arrepentidas ó Adoratrices de San Juan de los Panetes; Reales de la enseñanza; Capuchinas, hoy casa de baños, y de las Vírgenes, hoy almacén de hierro. Todos estos conventos subsisten hoy en

día, excepto los dos últimos y el de las dominicas de Santa Fe. Además, fueron derribadas las Iglesias siguientes, aunque no eran de conventos: La de San Juan del Puente, situada en la puerta del Angel, junto a lo que es hoy casa del Ayuntamiento; la de los Caballeros del Temple, en la calle de su nombre y la de San Lorenzo y San Juan, sita la primera, en lo que es hoy plaza y mercado de San Pedro Nolasco, y la segunda, muy cerca de la fonda del Universo.

La magnífica Iglesia del Pilar, según D. Mariano Supervía, tiene de longitud exterior, ciento treinta metros y ciento nueve de interior, sin contar el fondo de las capillas; la latitud exterior, de sesenta y nueve, y la interior de cuarenta y ocho; la altura, desde el pavimento hasta el arranque de los arcos de diez y nueve; desde el pavimento hasta la cruz en que remata la cúpula mayor, ochenta metros y diez centímetros. Consta de tres naves, en el sentido de su longitud, y de siete en el de su latitud, hallándose la Santa Capilla de la Virgen, en la penúltima de un lado, y el coro, en la correspondiente del otro. Las cúpulas, son once: la mayor en el centro, sobre el presbiterio del altar mayor; dos menores sobre la Sta. Capilla de la Virgen y el coro, y cuatro en cada lado más pequeñas. Elévanse además sobre las capillas laterales, ocho cupulines, cuatro a cada lado. Los mármoles blancos del pavimento, son de Italia, y los negros y amarillos, de Azpeitia. La Sta. Capilla de la Virgen, tiene tres altares; en el del centro, está la Santísima Virgen, indicando a Santiago y sus discípulos, la columna, que les dejó en el día de su aparición: Santiago y sus' discípulos, están en el altar de la izquierda, y en el de la derecha, la preciosa imagen de Ntra. Sra. del Pilar, sobre una columna de jaspe, que tiene dos varas de altura y veinticuatro centímetros de diámetro; está encerrada en una cubierta de bronce, y otra exterior de plata, que es la que se ve desde el altar; detrás de la Santa Capilla, hay un adoratorio, en el que los fieles besan devotamente, una pequeña parte descubierta de la columna. La Santa Imagen, tiene treinta y ocho centímetros de altura; es de madera dorada; lleva en la cabeza una pequeña corona puesta sobre el manto, que cae por detrás, y cuyo extremo izquierdo sujeta con la mano derecha; la túnica interior, es cerrada hasta la garganta, la cintura, ceñida por una correa, y los zapatos terminan en punta: en el brazo izquierdo, sostiene al Niño Jesús, que sujeta un pájaro con la mano izquierda, y el manto de la Virgen, con la derecha. En el altar del centro, celebra Misa cualquier sacerdote; en el de la izquierda, solamente los canónigos, y en el de la Santísima Virgen, no celebra nadie: se halla en una orilla, por no haber querido remover la columna del sitio donde la puso la Virgen y Santiago apóstol. Delante de

---

este altar, hay un grueso verjado de plata, y otro mucho más grueso del mismo metal, que separa los tres altares del resto de los fieles. El coro, tiene ciento cuarenta y seis asientos, divididos en tres órdenes, todo de roble de Flandes. El orden de asientos más elevado, cuenta cincuenta y nueve sillas; el del medio, cuarenta y cinco, y el Intimo treinta y seis. El precioso órgano, se halla elevado sobre la sillería al lado izquierdo; fue construido en 1594 por Guillaume de Lupe; pero considerablemente mejorado por Don Pedro Roques; tiene tres órdenes de teclados, cuarenta y ocho registros, y más de cuatro mil caños ó tubos de metal.

Cierra el coro, una hermosa verja de bronce, que, por los años 1574, construyó el maestro Juan Tomás Celma, por valor de veintitrés mil sueldos. El Altar Mayor, es una de las joyas más preciosas del Santo Templo del Pilar. Es todo de alabastro, casi tan duro como el mármol, de una cantera próxima a Escatrón, y fue hecho por el valenciano Damian Forment, en los años 1509, al 1515. La zona del centro, contiene la Imagen de Ntra. Sra. de la Asunción; en la parte superior, arden continuamente cuatro lámparas delante del Santísimo Sacramento, reservado en un camarín, y en las zonas laterales están la Presentación de Jesús en el templo, en el lado del Evangelio, y el nacimiento de Ntra. Sra. en el de la Epístola. Al nivel del suelo, están las imágenes de Santiago y San Braulio. Las alhajas de la Santísima Virgen, se custodian y enseñan a público, en un precioso joyero, que se halla en la sacristía denominada de la Santa Capilla. Al entrar los franceses en Zaragoza, en 1809, hubo necesidad de ofrecerles algunas, y se tornaron diez y seis, cuyo valor se estimaba en ciento cuarenta mil, setecientos sesenta y un pesos fuertes. Para la continuación de las obras de reparación y adorno del templo, principiadas el año 1863, se vendieron en pública subasta, en los días 30 de Junio y siguientes hasta el 8 de Agosto de 1870, quinientas veintiocho alhajas, que se remataron en un millón, ochocientos diez y ocho mil trescientos setenta y cinco mil reales vellón y diez céntimos. Desde entonces la piedad de los fieles, no cesa de consagrar a la Virgen Santísima del Pilar, las joyas y piedras más preciosas, como pueden observarse en la referida Santa Capilla. Tal es, en resumen, la grandiosidad del Templo del Pilar, de aquel Templo, que Santiago el Mayor, principió a edificar de ocho pasos de ancho y diez y seis de largo.

**A. M. D. G.**